

Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina
Gerardo Caetano (comp)

Margarita López Maya; Nicolás Iñigo Carrera; María Celia Cotarelo; Orietta Favaro; Graciela Iuorno; Horacio Cao; Carlos Figueira Ibarra; Juan Carlos Gómez Leyton; Carlos Durán Migliardi; Gerardo Caetano; Armando Boito Jr.; Daniel Campione; Beatriz Rajland; Silvia Dutrénit Bielous; Gonzalo Varela Petito; Pilar Calveiro

ISBN 987-1183-64-1
Buenos Aires: CLACSO, julio 2006
(23 x 16 cm) 384 páginas

Un panorama fuertemente conflictivo ha sido el gran telón de fondo de la historia más reciente del continente, con sus proyecciones en fenómenos como el auge de las dictaduras de la seguridad nacional y sus efectos perversos en los setenta, las transiciones democráticas subsiguientes que no siempre pudieron colmar las expectativas básicas que desencadenaron los principales actores impulsores de las libertades, el crecimiento exponencial de la pobreza y la marginalidad (que han hecho de América Latina el continente más desigual del planeta), el arrasamiento de culturas y tradiciones, y el desacople respecto a los núcleos dinámicos de la competitividad internacional. El colapso del llamado socialismo real y la difusión de la denominada crisis de las ideologías conllevaron también al des prestigio de las utopías y el planteamiento del mundo actual como el único posible, acompañado del surgimiento de la unipolaridad expresada en una expansión inédita del poder imperial de EE.UU., en particular luego de los trágicos acontecimientos del 11-S.

Esta situación ha generado fenómenos múltiples, desbordando los canales de la acción política y social tradicionales en el continente. En efecto, en las últimas décadas se ha venido produciendo la diversificación de las identidades y de los sujetos sociales emergentes en América Latina. Ello hizo, de los movimientos sociales conocidos, actores centrales de la protesta social más contemporánea en el continente sólo en parte, a partir del surgimiento de nuevas formas de lucha que coexistieron y a menudo desbordaron las viejas formas y organizaciones.

Esta primera publicación del Grupo de Trabajo sobre Historia Reciente se propuso como eje de sus análisis la reconfiguración del poder, de la representación y de los nuevos y viejos sujetos sociales en tanto protagonistas de acciones, expresiones y procesos de conflicto en la América Latina contemporánea. Se apuntó asimismo a indagar en torno a las respuestas emergentes desde las clases sociales más pauperizadas, plasmadas en las protestas y subjetividades de nuevo cuño, junto a las tensiones y esperanzas que éstas han desatado en el conjunto de la sociedad latinoamericana.

Índice

Introducción

Fundamentación general del Grupo de Trabajo sobre Historia Reciente

Parte I Procesos

Margarita López Maya

Venezuela 2001-2004: actores y estrategias en la lucha hegemónica

Nicolás Iñigo Carrera y María Celia Cotarelo

Génesis y desarrollo de la insurrección espontánea de diciembre de 2001 en Argentina

Orietta Favaro, Graciela Iuorno y Horacio Cao

Política y protesta social en las provincias argentinas

Carlos Figueroa Ibarra

Protesta popular y cooptación de masas en Guatemala

Juan Carlos Gómez Leyton

Democracia versus propiedad privada: los orígenes político-jurídicos de la dictadura militar chilena

Carlos Durán Migliardi

Transición y consolidación democrática: aspectos generales

Parte II Renovación de actores y de agenda

Gerardo Caetano

Distancias críticas entre ciudadanía e instituciones: desafíos y transformaciones en las democracias de la América Latina contemporánea

Armando Boito Jr.

As relações de classe na nova fase do neoliberalismo no Brasil

Daniel Campione y Beatriz Rajland

Piqueteros y trabajadores ocupados en la Argentina de 2001 en adelante: novedades y continuidades en su participación y organización en los conflictos

Silvia Dutrénit Bielous y Gonzalo Varela Petito

Esclarecimiento del pasado e intervención de la justicia: conflicto y cambio de las historias oficiales

Pilar Calveiro

Los usos políticos de la memoria

FUNDAMENTACIÓN GENERAL DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE HISTORIA RECENTE

INTRODUCCIÓN

COMO SEÑALÁRAMOS en la propuesta originaria enviada a CLACSO en el año 2003, la idea de constituir un grupo de trabajo sobre Historia reciente tenía como objetivo principal conformar un ámbito académico que sirviera como punto de encuentro entre científicos sociales que, desde distintas disciplinas (Historia, Sociología, Ciencia Política, Economía, Geografía, Antropología), pretendieran construir conocimiento crítico relativo a aspectos, abordajes y perspectivas teóricas sobre la historia latinoamericana más contemporánea. A partir de una imprescindible consideración de la dimensión temporal de los procesos analizados, las investigaciones y eventos a desarrollarse se centrarían en una interpellación exigente de muchos de los problemas del pasado reciente, que en la mayoría de los casos hacen al núcleo más actual de la encrucijada de América Latina y de su cada vez más desafiada inserción en el mundo actual.

Son pues las preocupaciones del presente las que condicionan no sólo la mirada sobre la historia, sino también las preguntas que se formulan al pasado reciente, en cuyo origen tiene su anclaje el presente. Resulta indispensable, mucho más en las actuales circunstancias, construir conocimiento con rigor y densidad históricos, que confronte con la visión presentista y ahistorical tan típica en los cultores del llamado *pensamiento único*. Del mismo modo, resulta imperioso reivindicar la posibilidad y necesidad de encarar el estudio científico de la Historia

reciente, confrontando con aquellas visiones que desdeñan como objeto de análisis historiográfico los procesos y acontecimientos ocurridos en el período más contemporáneo.

En momentos en que se profundiza un auténtico *giro de época*, con procesos tan desafiantes e inciertos como la expansión agresiva del proyecto norteamericano de *globalización imperial o unilateral*, cuando emerge ese *nuevo capitalismo sin miedo* del que nos habla Hobsbawm, cada vez más precarizante y excluyente, en tiempos de la *era de la información* con sus múltiples consecuencias a nivel del cambio de los paradigmas tecno-económicos, la organización social del trabajo o la configuración de las identidades culturales, es también necesario renovar la idea del compromiso público del oficio del intelectual, que no debe confundirse con ningún seguidismo ideológico o político-partidario. En el caso de este Grupo de Trabajo sobre Historia Reciente de CLACSO, ello supuso desde el comienzo de sus actividades la promoción de un trabajo académico riguroso, que al mismo tiempo sirviera como acicate de reflexión y conciencia crítica a las sociedades de la región a través de las múltiples formas de difusión del conocimiento obtenido: transferencia al campo universitario y educativo en general, alimentación de foros de debate sobre los problemas acuciantes de la coyuntura, publicaciones que ofrezcan insumos innovadores para una discusión consistente de la agenda pública, organización de eventos que promuevan la interacción entre investigadores y actores.

Este Grupo de Trabajo sobre la Historia Reciente de América Latina nació pues orientado a estudiar un continente que vivía entonces y aún vive una auténtica encrucijada institucional, en la que algunos pleitos fundamentales –que seguramente marcarán las décadas futuras– tienen que ver, entre otras cosas, con la rediscusión de ese campo de creencias, convicciones y sentidos que también contribuyen a definir en las sociedades lo que se puede hacer y lo que no, parte fundamental del poder. En ese marco, los abordajes científicos que hagan más inteligibles los procesos del pasado reciente coadyuvarán a la revisión de políticas e itinerarios, en momentos en que se vuelven inocultables el agotamiento del modelo del liberalismo ortodoxo y la necesidad de un impostergable cambio de rumbos en las políticas públicas, en los desempeños de los actores, en las conductas de una ciudadanía fracturada. Esa relectura crítica del pasado más cercano estimulará también la producción de insumos útiles para alcanzar democracias de mayor calidad e intensidad, rearticulaciones nuevas entre los sistemas políticos y la sociedad civil, reconstrucción de poder (distintas formas de *empoderamiento*, como suele decirse en los últimos tiempos) en el seno de las sociedades y de las ciudadanías del continente, con rasgos que se encuentren a la altura de las exigencias de la hora.

En este contexto primario de definiciones generales, el objetivo del Grupo de Trabajo sobre Historia Reciente apuntó inicialmente a analizar la conformación del poder, la mutación de las formas de la representación, los cambios en la ciudadanía, las nuevas formas que asume la política y lo político en diferentes espacios nacionales y subnacionales, las acciones de los sujetos sociales involucrados, así como sus vinculaciones y articulaciones con la fisonomía y naturaleza de las sociedades en que se radican. El eje temático de la actividad del Grupo de Trabajo fue pues el nudo de las relaciones entre política y sociedad, a nivel de actores, nuevos y viejos sujetos sociales, reconfiguración del mapa de las clases sociales, renovación de instituciones, conflictos, representaciones, culturas. Los estudios y actividades se proyectaron en forma prioritaria sobre los diferentes países a los que pertenecían o en los que radicaban sus integrantes fundadores, con la necesaria inscripción más global en el conjunto de problemáticas de América Latina.

Es de destacar, como se observará de modo muy claro en los trabajos que forman parte de esta compilación, que estos estudios programados no eludieron sino que promovieron el debate teórico, epistemológico, metodológico y hasta ideológico, bien lejos de ciertas actitudes hegemónicas y uniformizadoras de ciertos círculos académicos que, en muchos de nuestros países, a menudo han pretendido acallar la pluralidad de voces y la necesaria confrontación de visiones tras la invocación de supuestas ortodoxias indiscutibles. Desde el comienzo de sus actividades, nuestro Grupo de Trabajo apuntó a una marcada pluralidad de enfoques en su seno, ajena por completo a cualquier pretensión de uniformizar o disciplinar en estos campos señalados la mirada de sus integrantes. Enfocadas en el conocimiento crítico de un *mundo de los cambios*, como lo ha llamado Pierre Nora, nuestras disciplinas no pueden ignorar que ellas mismas se encuentran inmersas en confrontaciones, rearticulaciones y desarrollos que implican cambios significativos, los que sin duda se benefician de la diversidad.

Con una fuerte comunicación interdisciplinaria como señal de origen y como vocación, en especial con la Ciencia Política, la Sociología, la Teoría Política, la Economía, la Geografía Social y la Antropología, la Historia de los procesos de rebelión popular, en cualquiera de sus dimensiones *territoriales*, se convierte –por citar un ejemplo persuasivo– en un campo analítico incitante, que permite proponer nuevos conceptos, enfoques, métodos, contenidos y fuentes.

En síntesis, el interés prioritario de este Grupo de Trabajo de CLACSO sobre Historia Reciente se encauzó desde los inicios de sus actividades al objetivo compartido de construir una red dinámica, sistemática y permanente de investigadores e instituciones latinoamericanos, orientados a estudiar, analizar, reflexionar y aportar a las ciencias sociales en general y a los pueblos en particular, conocimiento crítico

y perspectivas renovadas, vinculadas con la agenda más actual y acuciante de nuestra América Latina, con un foco especial en el examen profundo de sus conflictos sociales y políticos y la novedad de su agenda contemporánea. Cabe señalar que la propia conformación del Grupo significó una forma de impulsar una incorporación más plena y específica a las actividades de CLACSO de un grupo representativo de la comunidad de los historiadores latinoamericanos de distintos países, desde una disciplina que en general ha tenido una escasa presencia en el Consejo en los últimos años.

JUSTIFICACIÓN DE LA RELEVANCIA TEÓRICA DE LA PROBLEMÁTICA PROPUESTA

Los abordajes más frecuentes sobre el pasado reciente de América Latina han padecido a menudo de *presentismo*, desde la noción de que la inteligibilidad de los procesos en curso no requería de una mirada que recogiera la temporalidad y la perspectiva de lo que Braudel llamaría *la larga duración* del acontecer social. A esa omisión, que empobrecía los análisis y restringía las capacidades críticas, contribuyeron mucho buena parte de los historiadores de nuestros países, atrincherados en la investigación de períodos remotos y muchas veces renuentes –por no decir adversos– al estudio del pasado reciente.

Con el objetivo prioritario de superar esa insuficiencia de nuestras comunidades académicas, en el Grupo de Trabajo se procuró dinamizar los intercambios, más allá incluso de las fronteras de la especialidad y de la diversidad –manifesta en varios casos, como se verá en la compilación– de marcos teóricos y metodológicos. Ello necesariamente orientó al Grupo a convertirse en un foro permanente de discusión, en el que apareció la reflexión abierta y no se le tuvo temor al contraste o los acuerdos a veces sólo parciales. Primó, en suma, la diversidad de opiniones a propósito de la interpretación de muchos tópicos y asuntos compartidos, para hacer frente a la interrogación de los muchos cambios que han signado las últimas décadas del continente.

Más allá de eso y como marco de unidad mínima para habilitar la comunicación y la coherencia de las actividades conjuntas, se tomó en forma colectiva un conjunto de fenómenos definitorios del curso de los procesos y acontecimientos del período más contemporáneo a modo de síntesis reflexiva: el colapso a mediados de la década del setenta del modelo de acumulación fordista-keynesiano, cuyas consecuencias comenzaron a ser percibidas a través de las elaboraciones y estudios sobre la crisis fiscal del Estado, que devino en la llamada *Crisis del Estado de Bienestar*, por lo menos en lo que hace a los países centrales; la lenta pero concreta sustitución del modelo o patrón de acumulación capitalista tradicional, caracterizado, entre otras cuestiones, por la flexibilización

laboral, el retiro del Estado de áreas centrales en el desenvolvimiento económico, la apertura comercial unilateral de los países subordinados a las grandes potencias, la movilidad extrema y la desterritorialización del capital; y la caída en la densidad y calidad de los procesos democráticos en América Latina, asediados por la profundización explosiva de las desigualdades, el franco descenso de la credibilidad ciudadana en las instituciones y actores, el descaecimiento del funcionamiento de los poderes públicos, la expansión de fenómenos aberrantes de corrupción, la continuidad en la práctica de inadmisibles violaciones a los derechos humanos, la emergencia de nuevos actores que canalizaron el creciente descontento popular, la interrupción de los procesos constitucionales, entre otros muchos fenómenos que podrían citarse.

Este panorama conflictivo ha sido el gran telón de fondo de la historia más reciente del continente, con sus proyecciones en fenómenos como el auge de las dictaduras de la *seguridad nacional* y sus efectos perversos en los setenta, transiciones democráticas que no siempre pudieron colmar expectativas básicas y que desencadenaron los principales actores impulsores de las libertades, el crecimiento exponencial de la pobreza y la marginalidad (que han hecho de América Latina *el continente más desigual del planeta*), el arrasamiento de culturas y tradiciones, y el desacople respecto a los núcleos dinámicos de la competitividad internacional. El colapso del llamado *socialismo real* y la difusión de la denominada *crisis de las ideologías* conllevaron también al des prestigio de las utopías y al planteamiento del mundo actual como el *único posible*, acompañado del surgimiento del mundo unipolar expresado en una expansión inédita del poder imperial de EE.UU., en particular luego de los trágicos acontecimientos del 11-S.

La situación analizada ha generado fenómenos perversos: ausencias estatales que fueron cubiertas por poderes informales (narcotráfico o insurgencia por ejemplo); violencia de la instancia estatal para frenar la violencia delictiva de carácter organizado o común, el crecimiento rampante de la delincuencia en las grandes áreas urbanas que muestran a veces la resignificación de nuevas formas de lucha de clases, el des prestigio de la política y de los partidos políticos en amplios sectores de la población y el surgimiento de grandes olas de protesta popular (a menudo criminalizadas desde las derechas y los ámbitos de poder) que tuvieron en Venezuela, México, Bolivia y Argentina, por citar tan sólo algunos de los casos más notorios, varias de sus cúspides más relevantes. En ese marco general se insertó la diversificación de las identidades y de los sujetos sociales emergentes en las últimas décadas de América Latina, lo que hizo de los movimientos sociales conocidos solamente parte de los actores centrales de la protesta social más contemporánea en el continente, a partir del surgimiento de nuevas formas

de lucha que coexistieron con (y a menudo desbordaron) las viejas formas y organizaciones.

En síntesis, el Grupo se propuso como eje de sus análisis el estudio y la investigación a propósito de la reconfiguración del poder, de la representación y de los nuevos y viejos sujetos sociales en tanto protagonistas de acciones, expresiones y procesos de conflicto en la América Latina contemporánea. Se apuntó asimismo a indagar en torno a las respuestas emergentes desde las clases sociales más pauperizadas, plasmadas en las protestas y en las subjetividades, junto a las tensiones que las mismas desataron en el conjunto de la sociedad latinoamericana, todo lo que promovió un cúmulo de experiencias políticas diferentes.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En el marco de sus actividades, el Grupo de Trabajo sobre Historia Reciente realizó dos seminarios internacionales.

El primero se llevó a cabo los días 27 y 28 de octubre de 2003 en la ciudad de La Habana, en el marco de la XXI Asamblea General de CLACSO y la III Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. En los hechos, dicho evento fue la reunión constitutiva del Grupo de Trabajo, focalizándose el seminario en el abordaje de la temática de la “Historia Reciente de América Latina: grandes procesos y debates teóricos”. Las ponencias presentadas en esa oportunidad se encuentran en la página web de nuestro Grupo y varias de ellas ya han sido publicadas en revistas especializadas en el continente.

El segundo, por su parte, tuvo lugar en Montevideo los días 10 y 11 de agosto de 2004, centrándose el seminario en el análisis de la problemática “Historia Reciente de América Latina. Acontecimientos y procesos, conflictos y nuevos actores”. Un conjunto de las ponencias presentadas allí son las que se compilan en este libro.

En ambos eventos participaron una veintena de investigadores, en representación de las siguientes instituciones afiliadas a CLACSO: Instituto de Ciencia Política (ICP), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay; Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA), Argentina; Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP), Argentina; Centro de Investigaciones Sociales/Universidad de Arte y Ciencias Sociales (CIS/U. ARCIS), Chile; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México; Programa de Posgrado en Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (ICSyH-BUAP), México; Centro de Estudios de Estado, Política y Cultura (CEHEPYC), Universidad Nacional del Comahue y Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina.

Entre los aspectos a resaltar como logros y avances verificados en el trabajo realizado podrían destacarse los siguientes:

RENOVACIÓN DE TEMÁTICAS

Como se señalara en la propuesta de postulación inicial del Grupo de Trabajo, las historiografías dominantes de los países de la región han abandonado en general el estudio del pasado reciente, pretextando en la mayoría de los casos razones muy poco consistentes (problemas de objetividad frente al objeto de estudio indagado, dificultades de tipo heurístico, controversias de tipo teórico y metodológico, recelo a la articulación de esfuerzos frente al trabajo de otras disciplinas sociales más volcadas al estudio de los procesos más actuales, etcétera.). Todo esto ha llevado a una auténtica deserción de la Historia como disciplina del estudio del pasado reciente, abdicando así a promover estudios en este campo cronológico, monopolizado de hecho por abordajes desde otras ciencias sociales como la Sociología o la Ciencia Política. La tarea de este Grupo de Trabajo configura un esfuerzo que junto con otras experiencias desplegadas en la región quiere romper con esta autoexclusión de los historiadores, bregando al mismo tiempo por un encuentro interdisciplinario fecundo con otras ciencias sociales conexas.

DESARROLLO DE PENSAMIENTO CRÍTICO

La incorporación de la mirada historiográfica en relación sinérgica con la visión de otras ciencias sociales sobre los procesos del pasado más reciente de América Latina suma densidad histórica a las interpretaciones e interrogantes más cruciales, al tiempo que coadyuva a un aumento de variables interpretativas a ser tomadas en cuenta en el abordaje de los distintos procesos considerados. Asimismo, permite un ejercicio comparativo más completo e integral, incorporando la dimensión histórica a la interpretación e intelección de los procesos indagados.

ABORDAJE DE NUEVAS PROBLEMÁTICAS EN EL CAMPO ESPECÍFICO DEL GRUPO DE TRABAJO

El concurso de investigadores de un número considerable de países ha permitido la posibilidad de un abordaje más integral y completo sobre los nuevos procesos de protesta popular y de lucha por el poder en los períodos más recientes, la comparación más precisa del accionar de nuevos grupos y movimientos así como la renovación de la agenda de temas en conflicto en la región.

CONTRIBUCIÓN A LA COMPRENSIÓN DE LA REALIDAD LATINOAMERICANA

El aporte de la dimensión histórica genera sin duda una contribución muy útil para profundizar en torno a los procesos en curso en el continente, al tiempo que permite someter a una mirada más rigurosa sobre cuánto hay de cambio efectivo en las prácticas y en los objetivos del accionar de estos nuevos movimientos de protesta.

CONTENIDOS DEL LIBRO

El libro comienza con una Introducción General a cargo del coordinador del Grupo de Trabajo y compilador del libro colectivo, en la que se reseñan la fundamentación de la creación del Grupo de Trabajo, la justificación teórica de la relevancia del objeto de estudio de la *historia reciente*, las principales actividades y logros alcanzados durante el trabajo desarrollado, al tiempo que se presenta una breve referencia de cada uno de los textos incorporados en el texto general.

Este consta de dos partes: la primera se refiere a los Procesos y en ella se incluyen textos que presentan abordajes sobre casos específicos de movimientos de protesta e insurrección o de transformación política relevante desarrollados en los últimos años en distintos países latinoamericanos. De ese modo, por ejemplo, Margarita López Maya indaga la lucha por el poder en Venezuela entre 2001 y 2004, en un estudio en el que se hace especial hincapié en el análisis contextualizado, tanto desde el punto de vista de los condicionamientos nacionales como internacionales, de los actores, sus respectivos proyectos y el diseño de sus estrategias. Desde una perspectiva que destaca el carácter polarizador de una confrontación hegemónica sin espacio para la negociación y los acuerdos, la autora revisa los principales sucesos insurreccionales del período, para luego terminar con una estimación del balance de fuerzas resultante y los indicios que se perfilan para el futuro.

Por su parte, Nicolás Iñigo Carrera y María Celia Cotarelo analizan lo que denominan como el *Argentinazo* de diciembre de 2001, enfatizando la descripción y conceptualización de los sujetos y formas del enfrentamiento social en sus distintos momentos. El trabajo se centra en el aspecto del acontecimiento referido, vinculado de modo directo con el ciclo de luchas populares (con sus momentos ascendentes y descendentes) desarrollado entre 1993 y 2001, que combina formas espontáneas y sistemáticas y en el que se va conformando una fuerza social que detona precisamente a fines de 2001, de acuerdo a pautas que contienen y superan las formas de rebelión.

A continuación, ese mismo ciclo de protestas que culmina en algún sentido en 2001, es analizado por Orietta Favaro, Graciela Iuorno y Horacio Cao en el marco por cierto diferente del desarrollo de la polí-

tica y la protesta social en las provincias, a partir del estudio específico de casos seleccionados por su significación especial. En su trabajo, los autores revelan de forma consistente cómo la configuración socioeconómica y los particulares sistemas políticos de las provincias habilitan y ambientan formas de desarrollo diferentes tanto en lo que se refiere al conflicto desatado como a los movimientos de protesta generados ante el mismo.

El texto siguiente pertenece a Carlos Figueroa Ibarra y su objeto de análisis es la protesta popular en la Guatemala de la posguerra. El autor examina en su texto cómo en el primer momento de la posguerra, el resarcimiento a las víctimas de las violaciones a los derechos humanos cometidas durante los años del conflicto interno y la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas (principales víctimas de los crímenes de lesa humanidad) pasaron a un primer plano del pleito social y político. Sin embargo, después de un período en el que las reivindicaciones étnicas y el resarcimiento por las infamias cometidas por la guerra sucia parecieron opacar los conflictos de clase, en la actualidad, estos han vuelto a desplegarse en términos de lucha contra el neoliberalismo y los efectos perversos de la globalización, de acuerdo a una tendencia mucho más similar a la pauta regional mesoamericana de la protesta popular.

En el cierre de esta primera parte referida a los procesos nacionales, se suceden dos textos vinculados al caso chileno, pertenecientes a Juan Carlos Gómez Leyton y Carlos Durán Migliardi, ambos de la Universidad ARCIS. En el primer trabajo presentado, Gómez Leyton profundiza en los orígenes político-jurídicos de la dictadura pinochetista desde la oposición ideológica y política entre la defensa intransigente de los principios democráticos y la predica cerrada a favor de una noción incondicional de preservación de la propiedad privada, con todas sus implicaciones y consecuencias de diversa índole. Por su parte, en el segundo trabajo dedicado a la historia reciente de Chile, Durán Migliardi describe e interpela desde una perspectiva crítica a la transición y consolidación de la democracia chilena, destacando sus ambigüedades y su déficit en varios planos.

La segunda parte de la compilación está dedicada al tópico de la renovación de actores y de agenda. En el primer trabajo de esta parte, en un artículo de mi autoría, se examinan algunos de los principales desafíos que enfrentan las democracias latinoamericanas en la coyuntura más actual, tomando como prisma privilegiado de indagatoria lo que denomino el distanciamiento crítico entre las ciudadanías y las instituciones, verificado en la región. A partir del señalamiento de las fuertes mutaciones de la representación dentro del *giro de época* en curso y de la consiguiente *reacción antipolítica* que pone en entredicho el funcionamiento de instituciones democráticas clásicas como los partidos

políticos y los parlamentos, analizo el significado de la evolución de la opinión pública en el continente durante la última década (de acuerdo a las mediciones de *Latinobarómetro*) y las contradicciones que para el funcionamiento democrático implican los crecientes niveles de pobreza y de desigualdad manifiesta verificados en América Latina.

A continuación Armando Boito Jr. Reflexiona acerca de las *relaciones de clase* en lo que califica como la *nueva fase del neoliberalismo en Brasil*. En su trabajo, Boito destaca la ausencia de estudios sobre la forma en que el modelo neoliberal afectó las relaciones políticas entre las clases y fracciones de clases sociales en el seno de la sociedad brasileña. A partir de esa constatación, el autor interpela las visiones simplificadoras acerca de un supuesto continuismo en el manejo de la política económica entre el gobierno de Lula y el de Fernando Henrique Cardoso, proponiendo en cambio la visión más profunda que pone el énfasis en las fuertes consecuencias de la nueva fase en la que habría entrado el *neoliberalismo brasileño* y en los consiguientes ajustes en las relaciones de poder interclasísticas.

Por su parte, en el texto siguiente, Daniel Campione y Beatriz Rajland estudian las *novedades y continuidades* evidenciadas en las movilizaciones de piqueteros y trabajadores ocupados en la Argentina de los últimos años. En su trabajo, los autores procuran indagar, en esa perspectiva, modalidades de organización, tipo de medidas de lucha, comunicación con otros ámbitos sociales y políticos, relación con los partidos, influencia de los alineamientos externos al campo específico, buscando desde ese cotejo marcar y calificar lo efectivamente nuevo y lo meramente restauracionista de las movilizaciones desplegadas en el último lustro, con el epicentro evidente de los sucesos de diciembre de 2001.

En el texto de Silvia Dutrénit Bielous y Gonzalo Varela Petito se analiza el peso creciente del contraste entre el esclarecimiento de la verdad sobre el pasado traumático de las dictaduras y las exigencias renovadas de justicia sobre las flagrantes violaciones a los derechos humanos cometidas durante las épocas del terrorismo de Estado. En el marco de ese conflicto visible por la verdad y la justicia, el texto toma como sustento de su argumentación la historización sobre la relación que se ha dado entre demandas políticas y jurídicas por las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante las dictaduras de Argentina, Chile y Uruguay. Asimismo, se analizan con detalle las resoluciones legislativas que suscitaron estos procesos en los tres países referidos, con todas sus repercusiones de diversa índole y las principales hipótesis desarrolladas en la interpretación de estas experiencias, con una atenta consideración a sus similitudes y a sus particularidades.

Finalmente, Pilar Calveiro investiga lo que denomina como *los usos políticos de la memoria*, insertando este tema como parte de las *nuevas formas de la violencia en la reconfiguración hegemónica*. La au-

tora parte de la convicción de que las actuales mutaciones culturales comprenden nuevas formas de ejercicio del poder, tanto en su dimensión coercitiva como en la consensual, para desde allí introducirse en el análisis de las nuevas formas de la guerra, como guerra antiterrorista, y la represión. En suma, en su trabajo, Calveiro procura registrar e indagar las nuevas formas de organización de la violencia estatal, bajo las modalidades de guerra en el contexto internacional y de represión en los espacios nacionales –en particular los latinoamericanos–, así como sus vínculos con la violencia ilegal y las redes mafiosas que penetran los aparatos estatales.

Gerardo Caetano
Diciembre de 2004

MARGARITA LÓPEZ MAYA*

VENEZUELA 2001-2004:
ACTORES Y ESTRATEGIAS
EN LA LUCHA HEGEMÓNICA¹

EN VENEZUELA se viven tiempos convulsionados. En la sociedad se viene librando una lucha hegemónica entre actores reunidos en dos polos, que portan proyectos políticos sustancialmente distintos, y que hasta la fecha se perciben como excluyentes. Desde finales de 2001 estos actores entraron en una fase de la lucha caracterizada por la práctica de estrategias insurreccionales por parte de las fuerzas de oposición al gobierno. El objetivo ha sido la salida del presidente Hugo Chávez Frías de su cargo. Como resultado, en abril de 2002 se desarrolló un golpe de Estado de efímero éxito, y entre diciembre de 2002 y febrero de 2003 se llevó a cabo un paro general que incluyó la paralización de la empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) por parte de su gerencia mayor, el cual también fracasó. Y más recientemente, en 2004, un *guarimbazo* y un referendo revocatorio presidencial.

* Historiadora venezolana. Doctora en Ciencias Sociales, Profesora titular del CENDES de la Universidad Central de Venezuela. Directora de la Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales.

1 Este artículo está basado en “Venezuela 2002-2003: tiempos de confrontación y violencia”, elaborado para ser publicado en el anuario *Lateinamerika. Analysen und Berichte* (2004). Se ha actualizado y ajustado para su publicación en español.

En este artículo se describen y analizan estos sucesos para contribuir a sopesar la situación en que se hallan las fuerzas sociopolíticas que se confrontan en Venezuela. Para ello, este estudio se divide en cinco partes. Primeramente, se presentan algunos elementos contextuales de naturaleza internacional y nacional que enmarcan el conflicto venezolano. Segundo, se describe y analiza el golpe de Estado del 11 de abril de 2002. Tercero, se examinan los elementos principales que llevaron a la huelga general con paro de la industria petrolera, el desarrollo del paro mismo y sus primeros resultados políticos. Cuarto, se detalla y analiza el proceso sociopolítico de los meses siguientes al paro que fue crecientemente girando en torno a un proceso revocatorio presidencial y de diputados de la Asamblea Nacional. En quinto lugar indagamos el *guarimbazo* de febrero de 2004 y el acto del referendo revocatorio presidencial realizado el 15 de agosto de 2004. Se concluye con una recapitulación y una primera evaluación del estado actual de la lucha hegemónica en Venezuela.

El enfoque conceptual que se utiliza se sitúa dentro de la tradición gramsciana, entendiendo por lucha hegemónica las confrontaciones que tienen lugar entre actores sociales y políticos, que buscan por medio de la interacción articular un proyecto sociopolítico que alcance legitimidad y predominio en la sociedad, al mismo tiempo que asegure sus intereses particulares (Laclau, 1985). Esa lucha en su desenvolvimiento va constituyendo a los actores mismos, que se van transformando en su relación con los otros, a la par que van construyendo y modificando incesantemente ese proyecto sociopolítico que busca la hegemonía. El concepto de hegemonía gramsciano expresa bien la intensa fluidez de interacciones que se dan en la confrontación política en cualquier sociedad dada. En el caso venezolano resulta especialmente pertinente por la intensidad –incluso hasta el desbordamiento– con que la lucha política se desarrolla en la historia reciente.

La lucha entre actores que se viene librando desde 2001 ha sido especialmente intensa y violenta, por hallarse los actores en pugna polarizados en ópticas y objetivos percibidos por ellos como excluyentes. Los actores que lideran los polos en confrontación vienen ejerciendo una política de *clase*, es decir, ejerciendo discursos y prácticas orientadas por lineamientos que han reforzado identidades y solidaridades de clase, produciendo la colocación de sectores sociales organizados de ingresos altos y medios predominantemente en el polo de la oposición, mientras los sectores populares en su mayoría se identifican con el proyecto bolivariano del gobierno². En el desarrollo de estos años, muchos actores se han ido organizando crecientemente, transformando y/o per-

2 La política venezolana actual (y su sesgo de lucha de clases) ha sido desarrollada en varios capítulos de Ellner y Hellinger (2003).

filando sus identidades con más nitidez que en el pasado y evidenciando un fortalecimiento de la dimensión de eficacia en sus acciones. Esto es especialmente cierto entre diversos sectores populares que, a diferencia de los sectores medios que venían en procesos de organización desde décadas anteriores, al comienzo del gobierno de Chávez se caracterizaban por deficiencias notables en organización y dinamismo.

Forman parte de las fuerzas de la oposición un conjunto muy diverso de organizaciones sociales y políticas que, desde inicios de 2001, han ido creciendo y desarrollando una acción común bajo la coordinación de una organización paraguas llamada la Coordinadora Democrática de Acción Cívica, más conocida hoy como la Coordinadora Democrática (CD). En distintos momentos de la fase bajo estudio, se han alternado distintos actores en el liderazgo de la CD: desde el sector empresarial organizado en FEDECÁMARAS, que lideró las primeras acciones que desembocaron en el golpe de Estado, hasta partidos políticos como Acción Democrática (AD) o Primero Justicia que han sido más visibles en otras etapas, pasando por sindicatos de trabajadores públicos, gerentes petroleros organizados y otras organizaciones sociales constituidas por sectores sociales de ingresos medios y altos, que se identifican como la *sociedad civil*. A lo largo de la fase, los medios privados de comunicación, como sector empresarial particular, actuando con altos niveles de cohesión entre sí, ejercieron una influencia considerable sobre las decisiones y acciones de este polo. Usando su enorme poder mediático, trascendieron su rol de mediadores de la información de interés público para trastocarse en actor político de decisiva influencia dentro de la CD.

En el polo opuesto, las organizaciones políticas que apoyan al gobierno de Chávez son un conjunto de partidos políticos con poca institucionalización, que han tratado a lo largo de estos años diversas formas de alianza y coordinación, desde el Comando Táctico de la Revolución hasta el más reciente Comando Maisanta en el referendo revocatorio presidencial de agosto de 2004. El partido más numeroso es el Movimiento Quinta República (MVR), la organización política del presidente, siguiendo el Patria Para Todos (PPT) y otras organizaciones como el Partido Comunista de Venezuela (PCV), Podemos (un desprendimiento del MAS), etcétera. También en este polo se aglutan un abanico de organizaciones sociales, principalmente de sectores de ingresos bajos y medios, que se han venido constituyendo de manera creciente a lo largo de la fase. Actúan a veces por su cuenta, a veces coordinadas o articuladas a las estructuras partidarias o de coordinación política. Entre ellas pueden mencionarse: círculos bolivarianos, comités de tierras urbanas, organizaciones populares, cooperativas, sindicatos, mesas técnicas de agua, comités de salud, las clases media en positivo, y otros.

LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL Y NACIONAL DEL CONFLICTO VENEZOLANO: CHÁVEZ Y SU PROYECTO CONTRAHEGEMÓNICO³

Los hechos dramáticos que sacuden a la sociedad venezolana en años recientes tienen lugar en un escenario de crisis integral que se viene padeciendo por más de dos décadas. Esta crisis responde tanto a un conjunto de determinaciones nacionales como a condicionamientos vinculados con factores y procesos que se originan en los cambios ocurridos en el ámbito internacional como producto de los procesos de globalización neoliberal.

En su dimensión internacional, la crisis venezolana se vincula con los cambios en las relaciones de los países capitalistas centrales con la periferia, que se visibilizaron desde fines de los años setenta y que tuvieron en la *crisis de la deuda*, que asoló a América Latina en los años ochenta, una de sus expresiones más dramáticas. La economía venezolana vivió su *viernes negro* en 1983, cuando el Estado se declaró en moratoria, convirtiéndose en el cuarto país más endeudado del continente y acentuándose el proceso de desorientación y estancamiento de su economía, que persiste hasta la actualidad. Al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, los distintos gobiernos venezolanos desde entonces han venido aplicando de manera heterodoxa u ortodoxa programas de reajuste y reestructuración económica, *paquetes* que encontraron enormes resistencias en las fuerzas sociales y políticas del país (López Maya y Lander, 2000; Stephany, 2001). Tanto en 1988, como en 1993 y en 1998, los candidatos que alcanzaron la Presidencia de la República lo hicieron ofreciendo un modelo económico antineoliberal como salida de esta crisis. Sin embargo, sólo el presidente Chávez ha sostenido en el tiempo su promesa electoral, y su gobierno ensaya desde 1999 una propuesta en varios aspectos alternativa a las indicaciones recomendadas por las agencias internacionales de financiamiento a los países fuertemente endeudados.

El proyecto político del presidente Chávez y su alianza de fuerzas políticas, con todas sus contradicciones, debilidades e inconsistencias, se ha orientado desde sus inicios por algunas concepciones que contradicen en teoría y praxis social y política la doctrina neoliberal, así como las relaciones de poder mundial que este pensamiento legitima (Edgardo Lander, 2004). Sus líneas generales se expresan en la Constitución de 1999 y en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007. Entre otros aspectos medulares, la Constitución mantiene el rol central del Estado como regulador y supervisor de las actividades económicas; reasienta la universalidad de los dere-

3 En esta parte se toman extractos de López Maya (2003b: 140-148).

chos sociales, así como el deber del Estado de desarrollar los mecanismos necesarios para garantizarlos; reconoce además de la propiedad privada individual, otras formas alternas de propiedad de naturaleza comunitaria y solidaria; y ratifica la propiedad estatal del recurso petroliero. Ambos documentos establecen las orientaciones de una *democracia participativa y protagónica*, entendida como la combinación de las modalidades de la democracia representativa con democracia directa o profunda. En términos de política exterior, el gobierno de Chávez ha enfatizado, a contracorriente de la propuesta ALCA liderada por EE.UU., la integración latinoamericana y caribeña como norte de sus relaciones económicas internacionales, la solidaridad “con los pueblos en la lucha por su emancipación”, la mayor democratización de agencias y organismos internacionales (Romero et al., 2003: 163-184) y la búsqueda de un mundo multipolar para equilibrar los grandes poderes mundiales entre sí, sobre todo para contrarrestar el peso de EE.UU. También ha vuelto a la disciplina y acción conjunta con los países productores de petróleo organizados en la OPEP, una organización que Venezuela ayudó a fundar en los años sesenta y de la cual se venía retrayendo. Por estos y otros motivos, el gobierno de Chávez ha sido identificado como parte del heterogéneo movimiento de resistencia antineoliberal mundial que ha venido creciendo en fuerza y organización en los años recientes⁴.

En su dimensión nacional, la crisis venezolana responde a una causalidad compleja, que se ha tejido en la dinámica de procesos sociohistóricos y sociopolíticos que poseen distintas temporalidades y que en muchas de sus líneas básicas son comunes al resto de las sociedades latinoamericanas. Además de las secuelas de la exclusión social histórica generadas por modelos coloniales o semi coloniales implantados en la sociedad a lo largo de su existencia, ya son, desde la crisis de la deuda, más de dos décadas de recesión económica y empobrecimiento social las que se han sufrido. En los últimos 20 años, el empobrecimiento en Venezuela ha sido brutal, creciente y sostenido, medido con cualquiera de los indicadores comúnmente usados para evaluar la situación socioeconómica de una sociedad (Rey, 2004; López Maya y Lander, 2000; Roberts, 2003).

Este empobrecimiento ha conllevado una polarización social creciente, producto tanto de los procesos antes señalados como de la aplicación durante las últimas dos décadas de políticas económicas neoliberales regresivas en términos de distribución del ingreso (López Maya y Lander, 2000). Los venezolanos pobres y empobrecidos han per-

4 Para una panorámica general del movimiento de resistencia a la mundialización neoliberal ver OSAL (2001; 2002). Para los puntos de desencuentro del gobierno venezolano con EE.UU. ver Lander (2002: 5-6).

cibido en el transcurso de estos años que su sociedad se ha venido convirtiendo en una de ricos y pobres, estos últimos con escasa posibilidad de movilidad y ascenso social (Briceño-León, 2000). El resentimiento social que esta situación ha generado ha sido, por lo demás, inevitable, si se recuerda que la democracia venezolana tuvo como promesa central promover mayores grados de equidad y justicia social (Coronil y Skurski, 1991; Crisp et al., 1996). El que esto no se cumpliera, resquebrajó fuertemente sus bases de legitimación, que se expresaría en los años noventa en el rechazo del electorado a los partidos del llamado Puntofijismo, Acción Democrática (AD) y el socialcristiano COPEI, en primer lugar, y ya para las elecciones de 1993 en el colapso del sistema bipartidista y el triunfo de Rafael Caldera como presidente⁵. Caldera fue apoyado por un amplio movimiento electoral, la *Convergencia Nacional* y un abanico diverso de pequeños partidos políticos (CENDES, 1995; Sanoja Hernández, 1998). Serán el fracaso del gobierno de Caldera en superar las dificultades económicas y su inconsistencia con la promesa electoral tanto de forjar un modelo económico alternativo al neoliberalismo como de adelantar una reforma constitucional que mejorara y profundizara la democracia, los factores que, combinados con el descenso abrupto de los precios del barril petrolero en el mercado internacional en 1998, empujaron a los venezolanos a la radicalización en política: el comandante Hugo Chávez Frías, principal responsable del golpe de Estado fracasado de febrero de 1992, ganó la Presidencia con uno de los más altos porcentajes de votos válidos obtenidos por un candidato presidencial desde 1958 (56,4%) (López Maya y Lander, 1999). En 2000 ratificó su mandato con el porcentaje más alto en la historia electoral pos '58: 59,8%.

EL GOLPE DE ESTADO DEL 11 DE ABRIL

A fines de 2001, las fuerzas sociales y políticas que desde la campaña electoral de 1998 se habían opuesto al proyecto político *bolivariano*, realizaron su primera protesta masiva y exitosa conocida como el *paro cívico* del 10 de diciembre. A partir de entonces comenzaría una espiral de confrontación entre estas fuerzas y el gobierno que con sus altibajos se mantiene hasta la fecha. El paro cívico logró paralizar una parte significativa del comercio urbano, y tuvo el efecto de unir un conjunto de fuerzas de la oposición que hasta ese momento se movían dispersa y fragmentadamente en el espacio político (López Maya, 2002b). El paro fue convocado por FEDECÁMARAS, la principal organización de asociaciones empresariales venezolanas. De él emergería como la cabeza

⁵ Rafael Caldera fue el fundador del partido COPEI, pero para esas elecciones se separó de su partido y lo confrontó electoralmente.

de la oposición el presidente de esa confederación empresarial, Pedro Carmona Estanga⁶.

Un conjunto de factores hicieron posible el éxito del paro cívico de diciembre. En primer lugar, convocó a los grupos descontentos –en Venezuela, pero también en el exterior– con los contenidos de naturaleza nacionalista de la nueva Carta Magna, que se oponían al proyecto político del presidente Chávez desde que este hiciera su primera campaña electoral en 1998. Inversionistas y la gran mayoría de los grupos económicos venezolanos, vinculados al capital transnacional, rechazaban el regreso a un Estado con capacidad reguladora de la vida económica y social, la reafirmación de la propiedad estatal del recurso petrolero, el derecho de los trabajadores a prestaciones sociales, entre otros aspectos que fueron reafirmados o incluidos en la Constitución de 1999. Cuando en noviembre de 2001 el gobierno, haciendo uso de facultades extraordinarias conferidas por la Asamblea Nacional, dio un paso más en la consolidación de líneas estratégicas de su proyecto sociopolítico, aprobando por ley Habilitante la ley de Tierras, la ley de Hidrocarburos y la ley de Pesca, con las cuales profundizaba en procesos de regularización de la propiedad privada así como en actividades económicas claves como la petrolera, estas fuerzas, que ya estaban movilizadas desde mediados de año, comenzaron a desarrollar una estrategia sostenida de resistencia y confrontación.

Además de estos intereses, que se sintieron amenazados por la Constitución y las leyes medulares del proyecto bolivariano aprobadas en noviembre, el gobierno también contribuyó a crear significativas tensiones con otros actores, debido a una conducción política con muchos errores y en algunos aspectos claramente autoritaria (Parker, 2002). Al aprobar leyes importantes sin difundir y ampliar los espacios para la participación y el debate, el gobierno hizo aparecer como justa la indignación de quienes se sentían afectados, sin crear las condiciones para que quienes se beneficiaban de tales leyes pudieran enterarse de su contenido y así, defenderlas. Es de señalar que este modo de aprobar leyes de gran potencial de cambio para la sociedad contradecía el contenido de democracia participativa respaldada por las fuerzas del gobierno en la Constitución recién sancionada. A esto se añadía el hecho de que, a lo largo de los meses de 2001, el gobierno fue confrontado, por diversos motivos, con otros sectores sociales y políticos, como el sindicalismo tradicional de la CTV (Ellner, 2003a), sectores de la educación privada y religiosa a los cuales quiso imponer una nueva ley de Educación, sectores mediáticos que se oponían a cualquier regulación de los medios de comunicación, y aliados políticos como el partido MAS y el alcalde mayor de Caracas, lo

6 En lo que sigue referido al paro cívico se toman extractos de López Maya (2002b).

que facilitó la convergencia de las hasta entonces fragmentadas fuerzas de la oposición en una sola plataforma política. Con el éxito del paro cívico del 10 de diciembre, esta plataforma se fortaleció.

Las reacciones tanto del gobierno como de la oposición al éxito político del paro cívico probarían ser catastróficas para la democracia venezolana en los meses siguientes. La oposición unida y fortalecida, reconociendo el liderazgo del empresario Carmona, se cerró a las negociaciones con el gobierno y exigió la derogación de todas las leyes aprobadas mediante la ley Habilitante (49 en total). Algunos grupos ya demandaban la renuncia del presidente Chávez. El gobierno, por su parte, endureció aún más las posiciones que había sostenido antes del paro, negándose a modificar o ceder en ninguna de sus leyes; amenazó con cerrar la Asamblea si perdía la mayoría parlamentaria y con promulgar una ley de medios de comunicación que limitara la actividad de los medios privados. Su partido dejó saber que cualquier diputado propio que negociara con la oposición sería expulsado. Con estas posiciones de oposición y gobierno, una salida institucional a la creciente confrontación se fue haciendo improbable.

Por ello, los primeros meses de 2002 fueron de agitada e intensa actividad política. A propósito de la fecha del 23 de enero, aniversario de la caída del dictador Pérez Jiménez, la oposición organizó, en nombre de la democracia, una marcha multitudinaria que fue respondida por una contramarcha de los simpatizantes del gobierno (*El Universal*, 2002; *El Nacional*, 2002a). Algo similar ocurrió con la fecha del 4 de febrero, aniversario del fallido golpe de 1992 que comandó Chávez, cuando la nutrida marcha del gobierno en Caracas fue respondida con un *luto activo* y marchas en distintas ciudades por parte de la CD (*El Nacional*, 2002b). Fue en estos meses cuando se inició la febril actividad marchista en el país, que se extendió a todo el año 2002 y sólo cedió paulatinamente después del paro petrolero. Mes tras mes, cada marcha de la oposición fue respondida por una contramarcha de los simpatizantes del gobierno. Las clases medias y altas bajo el liderazgo de FEDECÁMARAS y de la CTV (la confederación sindical más importante del país)⁷, comenzaron a disputarse la calle con los sectores populares liderados por el presidente y sus fuerzas sociales y políticas (PROVEA, 2002b; 2003).

7 La Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) reúne a un grupo de sindicatos, principalmente del sector público. Sus bases, además de muy reducidas numéricamente, son trabajadores del sector formal, hoy en día privilegiados respecto a la mayoría de la población económicamente activa que es desempleada o pertenece al sector informal. En 2003, luego del fracaso de la huelga general, un grupo de importantes sindicatos se separó de la CTV y formó una nueva confederación, la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), ver Ellner (2003b).

Los hilos que conducirán al golpe de Estado del 11 de abril se fueron tejiendo en esta sostenida política de la calle⁸. El ovillo comenzó a desenrollarse a partir del nombramiento, en febrero, de una nueva directiva de PDVSA por parte del Ejecutivo Nacional. La gerencia mayor de esta empresa estatal rechazó algunas de las designaciones, argumentando que no se respetaban los tradicionales *méritos* para tal ascenso. Sin embargo, tras el argumento de la *meritocracia* se escondían otros motivos.

Dentro de la lucha hegemónica planteada entre gobierno y oposición se encuentran dos posiciones antagónicas con respecto al rol de la industria petrolera en el futuro de la sociedad. Por una parte, entre las fuerzas que apoyan a la CD, existe un proyecto para la industria pensado desde la gerencia, y respaldado por actores políticamente predominantes dentro de la misma Coordinadora, según el cual la industria debe independizarse del control estatal para ser dirigida por sus altos gerentes. La política de *apertura petrolera*, desarrollada en Venezuela en los años noventa, respondía a este proyecto y ha sido recogida en estos años en diversos documentos de la CD, en especial en uno difundido durante el paro petrolero en enero de 2003 (CD, 2003). En esta propuesta se priorizan los aumentos de volúmenes de producción sobre precios, con lo cual se contradice abiertamente la estrategia de la OPEP, se disminuye el ingreso fiscal petrolero y se propende a una gradual privatización de la industria. En el proyecto de Chávez y su alianza de fuerzas, por el contrario, la Constitución y las leyes aprobadas en 1999 y 2001 (de Hidrocarburos Gaseosos e Hidrocarburos Líquidos respectivamente) revirtieron la política de apertura, reasegurando el control estatal sobre la industria, privilegiando los pagos de regalías sobre los pagos de impuestos a las ganancias (lo que beneficia al ingreso fiscal) y desarrollando una política de aumentos de precios sobre volúmenes de producción, lo que acercaba de nuevo al país a las estrategias de la OPEP (Lander, 2003). Por estas razones, el paro de empleados petroleros que estalló antes del golpe de Estado, si bien se hacía en nombre de la falta de *méritos* de los designados, escondía un asunto de la mayor trascendencia en la lucha hegemónica: ¿quién habría de dictar la pauta de la política petrolera en el futuro? ¿El Estado o la alta gerencia de la compañía?

El 9 de abril la CTV, en solidaridad con el paro de los trabajadores de PDVSA, llamó a un paro laboral general de 24 horas. Ese paro contó con el explícito apoyo de FEDECÁMARAS, la iglesia católica re-

8 Para una descripción más detallada del golpe de Estado del 11 de abril de 2002 ver López Maya (2002a; 2003b). Para la insurrección de la gerencia de PDVSA ver Lander (2003). Aquí se toman extractos de esos trabajos para resaltar aspectos reveladores de la lucha hegemónica.

presentada en el episcopado venezolano y organizaciones sociales y políticas de oposición. Pasadas las 24 horas, y aunque el paro estuvo lejos de obtener la contundencia del realizado el 10 de diciembre anterior, la CTV prorrogó por 24 horas más esta huelga. Al día siguiente, y sin que todavía se le viera a dicho paro suficiente fuerza, Carlos Ortega, presidente de la CTV, llamó a la huelga general indefinida y convocó para el día siguiente a una marcha que partiría del Parque del Este, en el este de Caracas, y terminaría en el edificio de PDVSA en Chuao, también en el este de la ciudad.

La nutrida marcha de la oposición se inició el 11 de abril hacia las 10 de la mañana e hizo su recorrido anunciado. Pero al mediodía, al llegar al edificio de PDVSA en Chuao, los convocantes, animados por las dimensiones de la marcha, decidieron arengar a las multitudes para que se dirigiesen al Palacio Presidencial de Miraflores para, como lo señaló el dirigente cetevista Carlos Ortega, *sacar a Chávez*. La marcha, el mensaje y la convocatoria a Miraflores fueron profusamente informados, convocados y cubiertos por los canales privados de televisión, que de esta manera hicieron explícito su apoyo político. De manera que la marcha fue creciendo en la medida en que iba hacia el centro de Caracas. Como quien convoca a un concierto o a una fiesta pop, los canales de televisión pasaban de manera gratuita y continua mensajes para que todos los venezolanos concurrieran a esta acción de naturaleza insurreccional⁹. Porque esta marcha tenía evidentes rasgos de sublevación: se estaba haciendo sorpresivamente y sin notificación alguna dentro de una huelga general indefinida.

El Palacio de Miraflores, ubicado en el oeste de la capital, estaba rodeado de civiles simpatizantes del gobierno que allí hacían vigilia protegiendo al presidente desde el 9 de abril, cuando la CTV anunció el primer paro de 24 horas. Mientras la marcha de la oposición avanzaba, el gobierno buscaba una estrategia para superar la confrontación. Su partido hacía llamados a toda su militancia para que rodearan y protegieran el Palacio. El presidente encadenó, a las 3.45 p.m., los medios de comunicación y se dirigió al país buscando ejercer algún control sobre los acontecimientos, mientras las multitudes seguían agolpándose alrededor del Palacio y la marcha opositora creciendo en su camino para sacar a Chávez. La Guardia Nacional rodeó la sede de gobierno, pero al llegar la marcha al centro de Caracas alguien hizo el primer disparo. Los medios pasarían ese y los días siguientes, una y cien veces, lo que ellos dicen fueron francotiradores chavistas que masacraban a civiles

9 Los canales privados de televisión transmitieron los mensajes bajo la figura de donación. En 2004 el Estado exigió el pago de los tributos que estos medios adeudan por este concepto y que alcanzan cerca de 3 millones de dólares (Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria-SENIAT en Últimas Noticias, 2004c).

antichavistas en puente Llaguno, cerca del Palacio. Esto, que resultó ser una manipulación de imágenes por parte de los medios privados, sirvió de justificación para el golpe de Estado¹⁰. Pocas horas después, entre las 6 y 10 de la noche, aparecieron por los medios de comunicación los pronunciamientos militares de desobediencia, y a las 4.00 a.m. del día 12, Chávez salió con su escolta de Miraflores para entregarse en el Fuerte Tiuna.

Como es sabido, el día 13 se estableció un gobierno de facto, el cual fue derrocado 48 horas después por otra insurrección civil y militar que repuso a Chávez en el poder. Los conflictos en el interior de la alianza que derrocó su gobierno, las torpezas del presidente del gobierno de facto, Carmona Estanga, quien en su primer decreto abolió todos los poderes públicos, y un sorprendente y masivo levantamiento popular volteó el juego y los militares se reagruparon en torno al gobierno caído. A las 3.30 a.m. del 14 de abril Chávez regresó al Palacio Presidencial en un final de película, con las multitudes que lo aguardaban y las cámaras que transmitían las imágenes al mundo. Pocos minutos después se dirigió a la nación, pidió perdón por sus errores y prometió rectificación y reconciliación.

Si bien la confrontación política desarrollada en este episodio pareció resolverse a favor de las fuerzas del gobierno, no fue un resultado político claro en lo inmediato lo que condicionó la estrategia gubernamental de los meses siguientes. El gobierno se percibió debilitado por su fugaz caída y buscó fortalecerse política e institucionalmente. Reorganizó la Fuerza Armada para aislar y/o retirar a los militares insurrectos. En esto fue bastante exitoso, como se evidencia en la conducta de esta institución en los episodios insurreccionales siguientes. A diferencia de su accionar después del 10 de diciembre, el gobierno optó ahora, en lo político, por una estrategia de apertura con los actores de oposición. Cambió el gabinete ejecutivo, en especial a los ministros de la economía, buscando hacerlos más receptivos a los sectores económicos que lo habían derrocado; buscó asimismo una conciliación con los gerentes de la industria petrolera, manteniéndolos en sus puestos de trabajo y cambiando la directiva que habían rechazado. El gobierno también invitó a diversas organizaciones y personalidades internacionales al país con el fin de ayudar en la construcción de puentes para el diálogo con

10 Puede verse en el video *La revolución no será televisada* (Bartley y O'Brian, 2003), en un paneo de la cámara, que los hombres que disparaban en puente Llaguno lo hacían contra policías metropolitanos que los estaban tiroteando y no contra civiles. Defendían a los civiles chavistas que estaban desarmados en el puente. Estos hombres demostraron su inocencia y fueron absueltos en 2003. Al año siguiente, otro video, *Puente Llaguno. Las claves de una masacre* (Palacios, 2004), demostró con profusa documentación audiovisual la manipulación mediática ocurrida ese día con los sucesos en puente Llaguno.

sus oponentes (López Maya, 2002b). Sostuvo también, como respuesta a la agresiva e intensa movilización de calle de la oposición, una continua movilización de sus bases. Entre abril y diciembre, mes en el cual estalló el cuarto paro general, el 11 de cada mes –recordando la fecha del golpe– la CD convocaba a una marcha multitudinaria, que era respondida a su vez, el día 13, por otra marcha multitudinaria por parte de las bases bolivarianas. Estas movilizaciones evidenciaban un creciente uso de la violencia por parte de ambos adversarios políticos.

El cambio de estrategia del gobierno no surtió efecto sobre las fuerzas opositoras. Estas, después de las primeras semanas del golpe, donde reinó entre ellas el desconcierto y las tensiones internas, se fueron reagrupando de nuevo y cerrándose crecientemente al diálogo y la negociación con el gobierno, para caer una vez más –a fines de año– en una estrategia insurreccional, esta vez de consecuencias devastadoras en lo económico para el país.

HUELGA GENERAL Y PARALIZACIÓN DE PDVSA

Un conjunto de acontecimientos y procesos se fueron entretejiendo después del golpe, que en diciembre llevaron a las fuerzas de la oposición al mismo camino insurreccional transitado en abril. Cabe mencionar, por su relevancia en hacer atractiva una nueva estrategia insurreccional, la decisión del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) dictada el 13 de agosto, donde se estableció que no existían méritos para enjuiciar por rebelión militar a cuatro altos oficiales, responsables del golpe de abril. Fue esta una clara decisión política y no jurídica del máximo tribunal, que abrió la puerta para una nueva aventura militar¹¹. Para el mundo civil fue señal de que en el país reinaba la impunidad. En relación directa con esta decisión, el 22 de octubre, catorce militares, entre ellos algunos de los absueltos por el TSJ en agosto, tomaron la plaza Francia de Altamira, en el este de Caracas, pronunciándose en *desobediencia legítima* contra el gobierno y declarando la zona *territorio liberado*. Anunciaron que sólo abandonarían la plaza cuando cayera Chávez y llamaban a sus compañeros de armas a alzarse contra el gobierno. Este suceso así como otros violentos y de gran confrontación serían permanentemente transmitidos y/o difundidos por los medios de comunicación privados, con lo cual estos mostraban no sólo su apoyo a estas estrategias, sino

11 La organización de derechos humanos PROVEA emitió un comunicado el mismo 14 de agosto poco antes de que se hiciera público el dictamen, censurando la decisión que se veía venir y desarrollando los antecedentes que llevaron a la misma. Concluyó PROVEA: “Negar la posibilidad de un juicio cuando es pública y notoria la existencia de indicios de comisión del delito de rebelión militar sería un acto de impunidad de suma gravedad, sólo explicable por la politización del TSJ del cual, como hemos dicho, el oficialismo es uno de sus principales responsables” (PROVEA, 2002a).

que también contribuían a sostener e incrementar un clima de alta tensión y conflictividad política.

Otro evento es el tercer paro cívico de la oposición, desarrollado justo el día antes del levantamiento militar de Altamira, convocado por la CD con el objetivo de forzar la renuncia de Chávez y/o obligarlo a convocar a unas elecciones adelantadas. A inicios de noviembre, sin que el gobierno hubiese podido encontrar una estrategia para controlar y/o detener a los militares de plaza Altamira, las tensiones se agudizaron con un encuentro violento en el centro de Caracas entre allegados del gobierno y de la oposición, motivado por la solicitud de un referendo consultivo por parte de la CD, referendo que las fuerzas oficialistas consideraban una manera trampa de forzar un referendo revocatorio contra el presidente. Poco después, al allanarse la casa de un ex canciller de AD, se develó también la marcha de una conspiración. A mediados del mes, se produjo una balacera en la plaza Bolívar de Caracas entre policías metropolitanos y la Guardia Nacional, motivada por la politización que habían venido sufriendo los cuerpos de seguridad. Allí murieron tres personas. Poco después, el Ejecutivo Nacional intervino la Policía Metropolitana, subordinada a la Alcaldía Mayor (bajo control de un alcalde de oposición), y ordenó la salida a la calle de la Guardia Nacional, controlada directamente por el Ejecutivo Nacional. En noviembre también estalló una crisis en el Consejo Nacional Electoral (CNE), que puso de relieve la politización y polarización de esa institución. El 2 de diciembre, con todo lo anterior a cuestas, comenzó el cuarto y más terrible paro de la oposición, el hoy conocido como *paro-sabotaje petrolero*.

Este paro mostró connotaciones distintas a los precedentes, al hacerse evidente que no sólo se sumaba el comercio y parte de la industria, o la gerencia administrativa de PDVSA, como en abril, sino también buena parte de la gerencia operativa y los capitanes de la Marina Mercante de PDVSA. Estos procedieron en pocos días a paralizar las actividades operativas de la compañía y prácticamente la totalidad de la flota de tanqueros de PDV Marina. El lunes 9 de diciembre, día en que las fuerzas de la oposición convirtieron el paro en *indefinido* hasta que *caiga Chávez*, en cadena oficial transmitida por todos los medios de comunicación audiovisual, el presidente de PDVSA, Alí Rodríguez Araque, reconoció que la compañía estaba virtualmente paralizada. En lo que sería un paso decisivo para conjurar la insurrección, Rodríguez Araque denunció el paro como un *sabotaje criminal*, convocando al pueblo a salir a la calle y rodear edificios, instalaciones y otros bienes de la empresa, a fin de apoyar al gobierno en su esfuerzo por presionar a la gerencia a levantar la paralización. En las semanas siguientes, el pueblo, efectivamente, salió a la calle a rescatar la industria. El conflicto petrolero tomó protagonismo, perdiendo otras acciones y sectores su visibilidad y/o centralidad.

Durante esta aguda confrontación política, que se prolongó por más de dos meses, muchos comercios cerraron, supermercados y bancos trabajaron a medio turno, y los colegios privados y parte de los públicos paralizaron sus actividades. Los venezolanos, aunque no contaban con gasolina con que transportarse (esta se fue agotando en diciembre), se mantenían en las calles con marchas y contramarchas que terminaban en violencia y aun muerte. La CD abolió las fiestas navideñas como símbolo del sacrificio necesario para alcanzar la *victoria final*, y las ciudades, especialmente Caracas, eran segregadas espacialmente entre *escuálidos* (partidarios de la oposición) y *chavistas* (López Maya, 2003a). Todas las noches había cacerolazos estruendosos en sectores de clase media y alta para exigir que Chávez renunciase. El 23 de enero de 2003, ya con claras señales de una derrota de la oposición, las fuerzas del gobierno llamaron a una marcha que fue multitudinaria, mientras sectores de clases medias y altas se escondían tras las rejas de sus casas y practicaban *planes de contingencia*, esperando lo que líderes irresponsables de la oposición llamaban el *asalto de las hordas chavistas* sobre las urbanizaciones de los sectores de mayores ingresos (García-Guadilla, 2003).

Pese a los muchos pronósticos que aseguraban que no había gobierno venezolano que aguantara un paro petrolero, el gobierno de Chávez y su alianza política sobrevivieron. El gobierno lentamente retomó el control sobre la empresa estatal, reactivando las diferentes operaciones y profundizando el proceso de reestructuración de la misma, que había intentado con escaso éxito desde el inicio de su gestión. Por otra parte, durante el paro nunca se produjeron los estallidos sociales o las masacres previstas por las fuerzas de oposición, ni hubo desabastecimiento alimentario significativo. Hacia mediados de febrero, la tendencia de control del gobierno sobre la industria se hizo clara y al finalizar el mes de marzo más de 18 mil gerentes y trabajadores de PDVSA habían sido despedidos por abandono del trabajo¹². La empresa había logrado rescatar todos sus tanqueros, se había iniciado el proceso de arranque de sus refinerías y las cifras de producción de barriles diarios se acercaban a la normalidad. Sin nunca ser decretado su final, el paro se fue disolviendo en febrero.

A diferencia del golpe de Estado, el paro petrolero produjo un resultado político más claro a favor de las fuerzas del gobierno. La rebeldía de los altos eslabones de la cadena gerencial de PDVSA provocó su despido masivo por abandono del trabajo y, con ello, la reforma petrolera, propugnada por el gobierno con poco éxito desde que iniciara su período, encontró un terreno despejado para hacerse efectiva. Cerca de 18 mil trabajadores, en su mayoría ejecutivos, fueron despedidos de

12 Para más detalles y análisis del paro petrolero ver Luis E. Lander (2004).

la industria que empleaba unos 40 mil trabajadores en total. Al rescatar el Estado su capacidad de control sobre la industria, pudo convertirla en instrumento central de políticas económicas y sociales orientadas por el proyecto bolivariano. Por el contrario, el despido de los gerentes de PDVSA dejó sin una fuente de recursos materiales importante a las fuerzas de la CD y creó una alta tensión en el seno de ella.

Por otra parte, la devastación económica producida por la paralización de PDVSA y parte de la industria privada del país tuvo también efectos de debilitamiento de las bases sociales de la oposición, al producirse la quiebra de pequeñas y medianas industrias y comercios, así como un salto de las tasas de desempleo que en cuatro meses pasaron del 15,4 al 20,3%. El PIB cayó en el primer trimestre de 2003 un 27% (Rivas, 2003). Los empresarios medianos y grandes, incluidos los poderosos dueños de los medios de comunicación, perdieron millones de dólares tratando de derrocar infructuosamente al presidente. La industria petrolera, además, había sufrido un sabotaje a sus equipos e instalaciones. Tuberías dañadas, circuitos eléctricos deteriorados, archivos desaparecidos; lo más grave, su sistema automatizado de funcionamiento fue sustraído y se utilizaron computadoras remotas para impedir que el gobierno pudiera reactivarla. Por varios meses la industria fue operada total o parcialmente de manera manual y local con las naturales dificultades para llegar a sus niveles operativos normales. Por otra parte, el despido masivo de su gerencia como resultado de su conducta insurreccional fue un daño enorme, difícil de sobreestimar. A estas catástrofes económicas hay que añadir el deterioro de las ciudades que produjo el enfrentamiento territorializado en zonas de *chavistas* y *antichavistas*, en especial Caracas, que salieron de esta confrontación embasuradas, con calles y servicios dañados, *ghetizadas* espacialmente, y la población enferma de ira y miedo.

Adicionalmente, la Fuerza Armada, a diferencia de abril, se movió de manera más unida y cohesionada tras el objetivo de defender la industria petrolera, amenazada por las fuerzas de oposición y considerada parte intrínseca de la soberanía nacional. En este sentido, la CD y las fuerzas que la sostienen cometieron una equivocación al pensar que la situación de inestabilidad que el paro produciría fracturaría a los militares y facilitaría una intervención de estos para desplazar al presidente del poder. Al contrario, la amenaza a la soberanía produjo una respuesta institucional de defensa al Estado, y con ello, al gobierno de Chávez.

LOS MESES POST-PARO: HACIA EL PROCESO REVOCATORIO PRESIDENCIAL

El resultado político del paro cambió en los meses siguientes la correlación de las fuerzas y, con ello, el escenario político general del país. El año 2003 transcurrió en medio de confrontaciones verbales y me-

diáticas de las fuerzas opositoras y el gobierno, mientras se fueron delineando nuevas estrategias que probarían ser decisivas para la lucha hegemónica en 2004.

Por parte del gobierno y sus fuerzas, lo primero fue superar los efectos socioeconómicos inmediatos y funestos del paro-sabotaje de PDVSA. Entre otras medidas, impuso un control cambiario e implementó políticas de emergencia de abastecimiento alimentario y de gasolina para la población. En la medida en que el gobierno recuperaba control sobre el país, su estrategia se hacía multidimensional y compleja. Por un lado, continuó la reestructuración de PDVSA buscando consolidar el control que había obtenido sobre la industria, y con ello recuperar el ingreso fiscal petrolero. Dentro de la nueva concepción del rol de la industria, el gobierno también buscaba ahora ajustarla a criterios diferentes de productividad y eficiencia, más cónsonos con su estatus de empresa pública. Por otro lado, favorecida la nación por un alza sostenida del precio del barril petrolero en los mercados internacionales, hacia la segunda mitad del año, el gobierno reinició y/o comenzó a impulsar un conjunto de políticas económicas y sociales con el fin de reactivar el aparato productivo y responder a las múltiples demandas sociales de la población, en especial de aquella que con sostenida organización y movilización había defendido al gobierno frente a las fuerzas opositoras, y que provenía de sectores de extracción popular. En la medida en que se fueron desarrollando estas políticas, algunas de ellas conocidas como *las misiones*, el proyecto bolivariano comenzó a hacerse más nítido en ciertos aspectos que buscan concretar los objetivos de inclusión social y democracia participativa.

Entre las iniciativas sociales desarrolladas por el gobierno a partir del paro-sabotaje, que con el correr de los meses arrojarían grandes dividendos políticos para los actores del gobierno, caben señalar: a) la implementación de políticas de seguridad alimentaria para sectores pobres, como la política de distribución de alimentos a través de los llamados Mercal; b) la formulación de políticas de reactivación de la economía, como el impulso a la economía social a través de la regularización de tierras rurales y urbanas, las ruedas de negocios que usan el gasto público para fomentar el impulso a cooperativas y pequeñas empresas; políticas de financiamiento a microempresas; un plan concebido para combatir el desempleo, pero que fue complejizándose para delinejar una especie de economía alternativa que el gobierno llamó *modelo de desarrollo endógeno*. Este plan, conocido como Misión Vuelvan Caracas, articula programas de capacitación para el trabajo, otorgamiento de activos pertenecientes al Estado, asistencia técnica, entrega de viviendas, tierras, etc; c) el plan masivo de alfabetización (Misión Robinson I y II); d) los distintos planes educativos (escuelas bolivarianas, Misión Ribas, Misión Sucre, Universidad Bolivariana); y e) el plan de asistencia médica en los

barrios urbanos (Plan y luego Misión Barrio Adentro)¹³. Sólo el tiempo dirá si estas políticas tan necesarias están bien concebidas para cumplir de manera sostenida con los objetivos que se han propuesto. Pero indican que el gobierno perseguía proyectar la imagen del gobernante volcado a gobernar, atendiendo los reclamos y necesidades de los sectores más excluidos en el pasado, que lo han sostenido en las dificultades. Esta estrategia resultó, desde inicios de 2004, en un creciente ensanchamiento del apoyo político al gobierno, reconocido incluso en encuestadoras políticamente sesgadas hacia la oposición (para encuestas ver Keller, 2004 y para política social ver López Maya, 2004b).

Las fuerzas de la oposición, por su parte, debilitadas como ya se señaló, bajaron la movilización de calle y, desde febrero de 2003, se volcaron a la estrategia de activar un referendo revocatorio presidencial, buscando con ello dejar a un lado el paro petrolero sin levantarla explícitamente. Esperaban disminuir los previsibles costos políticos negativos que la derrota del paro tenía, pasando sin transición a una nueva etapa en la lucha por salir de Chávez lo antes posible. Algunos grupos, sin embargo, siguieron enfrascados en sacar violentamente al presidente del poder. Por ejemplo, el eufemísticamente llamado Bloque Democrático y ciertas personalidades civiles y militares, como es el caso del ex presidente Carlos Andrés Pérez, que siguieron llamando al golpe de Estado y aun al magnicidio. Estas acciones se realizaban sin el respaldo explícito de la CD que se centró en el *revocatorio*, estrategia que se ajustaba a la Constitución, y que sólo un año antes había rechazado. Como actividad complementaria, la oposición también constituyó una comisión con el propósito de elaborar por consenso un documento que expresara las líneas básicas de un proyecto político para el gobierno de *transición* que, suponían, vendría inmediatamente después del revocatorio. Los líderes de la CD consideraban inminente la salida de Chávez, pues pese a los fracasos de sus estrategias insurreccionales, siguieron en la cuestionable creencia de que contaban con el apoyo mayoritario de los electores. Desconfiaban, sin embargo, de la voluntad del gobierno para dejarlos actuar democráticamente, reiterando contra este las acusaciones de *tiranía* y *dictadura* con que lo caracterizaban.

El referendo revocatorio asumido en estos meses por la CD es un derecho constitucional. El artículo 72 estipula su realización cumpliendo los siguientes requisitos: a) debe haberse cumplido la mitad del mandato de la autoridad; b) la solicitud debe estar respaldada como mínimo por un 20% de firmas de los electores inscritos en el Registro Electoral

13 La información cuantitativa y los análisis sobre estas políticas son escasos y básicamente provienen de fuentes oficiales. Pueden verse, entre otros, artículos breves del semanario económico *Quantum*, artículos aparecidos en la revista mensual *Question*, y páginas web del sector oficial como <www.barrioadentro.gov.ve> y <www.misionrobinson.gov.ve>.

Permanente; c) cuando se haga el escrutinio, el número de electores que se pronuncian a favor de revocar el mandato debe ser superior al número de votantes que eligieron a la autoridad en cuestión; d) deben votar por lo menos el 25% de los electores inscritos en el REP; y e) sólo puede hacerse una vez. Poco antes de finalizar el año 2003, luego de que pudo aprobarse la designación de las nuevas autoridades del CNE, esta vía se despejó y el ente comicial autorizó y reguló los llamados para recoger las firmas del revocatorio presidencial, así como también las firmas de revocatorios para diputados de la Asamblea Nacional, tanto oficialistas como de oposición. La recolección de las firmas tanto de las fuerzas del gobierno como de la oposición tuvo lugar en dos semanas seguidas de noviembre y diciembre. El año 2003 cerraba con discreto optimismo.

GUARIMBAZO Y REVOCATORIO PRESIDENCIAL

El 24 de febrero de 2004 se dio a conocer la primera decisión del CNE relativa a las firmas entregadas en diciembre de 2003 por la oposición para convocar el referendo revocatorio presidencial. El CNE, en decisión dividida 3 a 2, puso bajo observación a más de 148.190 planillas entregadas (contentivas de aproximadamente 1.480.000 firmas), anunciando en los días inmediatos siguientes la aprobación del procedimiento para llevarlas a *reparo* (ratificación). El CNE expresó una duda *razonable* sobre la autenticidad de una porción de solicitudes de las planillas que fueron llenadas con una caligrafía similar contradiciendo el instructivo acordado por el ente (*Últimas Noticias*, 2004a). Con ello posponía la decisión sobre una convocatoria a referendo revocatorio presidencial y lo condicionaba a una ratificación de firmas bajo observación para alcanzar el número necesario, pues las reconocidas como válidas eran insuficientes. Esto fue interpretado por algunos dirigentes y grupos de la CD como una *trampa*, que de hecho implicaba la suspensión del referendo presidencial. No obstante, el 2 de marzo, el CNE informó formalmente las cifras de solicitudes válidas, inválidas y *reparables*, y estableció los criterios para la reparación. Esta decisión fue respaldada por los observadores de la OEA y del Centro Carter en el país, quienes, sin embargo, expresaron diferencias con los criterios del CNE para la reparación y lo exhortaron a seguir negociando con las partes (ver Jaramillo y McCoy en *Últimas Noticias*, 2004b).

A raíz de estas decisiones tomadas por el CNE, entre el 27 de febrero y el 4 de marzo el país urbano, y sobre todo las zonas donde se residencian sectores sociales de ingresos medios y altos, sufrió una ola de protestas confrontacionales y violentas, desarrolladas a partir de llamados a la *desobediencia civil* por parte de voceros de la CD, que rechazaron la decisión del CNE y expresaron desconocer la legitimidad del ente comicial (APORREA, 2004). Las protestas, conocidas como el

guarimbazo, incluyeron barricadas en autopistas y vías neurálgicas de Caracas y otras ciudades, quema de neumáticos, bolsas de basura y vehículos, balaceras en plaza Altamira, violencia física y verbal en diversos puntos urbanos, confinamiento de centenares de familias a sus hogares por los cierres de vía que impidieron llevar a los niños a las escuelas, acudir al trabajo, o llegar a centros de salud¹⁴. El saldo trágico de este nuevo evento incluyó nueve muertos, decenas de heridos, unos cuarenta revoltosos con autos de detención, que en los días siguientes fueron liberados, y millones en pérdidas materiales (PROVEA, 2004). Ninguna organización política, ni siquiera la CD, se responsabilizó por la violencia desatada, pero autoridades de municipios caraqueños controlados por la oposición se resistieron a reprimir tales protestas, argumentando que eran legítimas (López Maya, 2004b).

El efecto inmediato de esta violencia fue acentuar las tensiones en el seno de la CD, entre quienes se pronunciaban por rechazar el proceso de reparo y retirarse de la vía del referendo, y quienes insistieron, pese a las dificultades, en proseguir por este camino. Entre los primeros destacaban partidos como Primero Justicia, Proyecto Venezuela o La Causa R, y organizaciones radicales como Gente de Petróleo. Entre los segundos, organizaciones como el MAS, AD y COPEI, y personalidades como Teodoro Petkoff y Alberto Quirós Corradi. Esta última posición prevalecería luego de mucho debate. La oposición se avino a convocar a sus bases para *reparar* sus firmas, se realizó sin incidentes el acto de reparación, y el 3 de junio el CNE dictaminó que existían las firmas suficientes y se habían llenado los requisitos constitucionales para convocar al referendo revocatorio presidencial, que fijó para el 15 de agosto.

El proceso que llevó a la activación del revocatorio presidencial significó para la oposición un triunfo político, en especial para sectores y personalidades de vocación más democráticas ya señaladas arriba, que hasta ese momento habían tenido poco peso dentro de la CD. De hecho, la visibilidad de estos actores significó durante la campaña un cambio de voceros en la CD, con más visibilidad de discursos moderados, incluso por parte de quienes hasta poco antes se habían opuesto a ir a los reparos.

Por parte de las organizaciones y bases del gobierno, en las horas previas e inmediatamente siguientes al anuncio del CNE, se hicieron evidentes tensiones y contradicciones internas e incluso se vivieron estallidos de violencia política en el centro de la ciudad. La situación

14 Estos sucesos fueron conocidos posteriormente como operación guarimba o *guarimbazo* por su semejanza con un plan de resistencia civil con ese nombre, convocado desde mayo de 2003 a través de una red de Internet por un dirigente del partido Bloque Democrático, organización que se separó de la CD después del golpe de abril, por insistir en una salida violenta a la conflictividad política.

quedó rápidamente conjurada cuando el presidente Chávez, en una pensada, hábil y certera cadena oficial reconoció esa noche la decisión del CNE y convocó a sus bases a organizarse y prepararse para ese referendo. El presidente, desde el Palacio, rodeado de símbolos religiosos e históricos, atribuyó como su particular triunfo político la Constitución de 1999 y el referendo revocatorio presidencial que ahora se activaba contra él. Evocó luego la histórica batalla de Santa Inés de la Guerra Federal venezolana del siglo XIX, para explicar a sus bases la importancia del evento electoral que se aproximaba, la estrategia que estaría usando y presagiar la contundente victoria que buscaba. Finalmente, acudió a un muy famoso y emblemático poema llanero, “Florentino y el diablo”, identificándose él y su gobierno con Florentino y a la CD con el diablo, para dar la imagen más ilustrativa posible de la magnitud de la tarea que tenían por delante.

El 15 de agosto los electores venezolanos acudieron masivamente a las urnas en un clima de sana paz. Las previsiones logísticas del CNE quedaron rebasadas por la importante afluencia de la participación ciudadana. Si en julio de 2000 había votado un universo de cerca de 6.600.000 venezolanos, en agosto de 2004 votaron cerca de 10.000.000. Los centros electorales se vieron sobrepasados y la gente hizo colas que, en promedio, alcanzaron las 7 horas (*Últimas Noticias*, 2004d). El 16 de agosto en la madrugada, gracias al sistema computarizado de votación que se utilizó, el CNE pudo dar su primer informe oficial, totalizado con el 94,49% de las actas automatizadas y cuya tendencia consideró irreversible. La opción del NO, perteneciente al presidente, había triunfado con una holgada mayoría: 4.991.483 votos (58,25%) contra la opción del SI, que en este primer boletín recibiría 3.576.517 votos (41,74%) (*El Nacional*, 2004). Poco después, los observadores internacionales reconocidos por la oposición, el Centro Carter y la OEA, anunciaron la compatibilidad de sus cálculos con los resultados del CNE.

RECAPITULACIÓN Y COMENTARIOS FINALES

Desde que Hugo Chávez Frías tomara posesión de la Presidencia en febrero de 1999, la sociedad venezolana ha experimentado una modificación sustantiva de la lucha hegemónica precedente, al producirse el predominio político de actores portadores de un proyecto político alternativo al neoliberalismo. Este proyecto, conocido como *bolivariano*, comienza a materializarse primero en la Constitución de 1999 y luego en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 y otras leyes y normativas. Habiéndose intentado desarrollar en los lustros previos un proyecto político de orientación e intereses cercanos al neoliberalismo y a factores de poder hegemónicos en el mundo, este cambio generó una reacción de aguda conflictividad política. Entre fines de 2001 y hasta

la fecha de terminar este artículo, los actores opuestos al proyecto de Chávez y sus fuerzas sociales y políticas han buscado mediante estrategias de naturaleza principalmente insurreccional modificar a su favor la cristalización hegemónica ahora presente en el Estado.

En este artículo hemos señalado varios hitos de la lucha por los importantes cambios que se han producido en las relaciones de fuerza entre los actores. En primer término, el paro cívico del 10 de diciembre, liderado por los sectores empresariales organizados en FEDECÁMARAS. Esta confrontación dejó como saldo un triunfo político de la oposición, produciendo la cohesión de las fuerzas de esta bajo la CD, así como la emergencia del liderazgo del presidente de FEDECÁMARAS, Pedro Carmona Estanga. Luego del 10 de diciembre, tanto actores del gobierno como de la oposición se cerraron al diálogo y a la lucha de posiciones, preparándose el camino para una salida violenta de la conflictividad política.

La marcha masiva y el golpe de Estado del 11 de abril de 2002, pese a la multiplicidad de actores de oposición que en ellos concurrieron y la visibilidad de la dirigencia de la CTV y sectores de la *sociedad civil* además de la empresarial, desembocaron de nuevo en el predominio político de los empresarios al producir un gobierno de facto de naturaleza plutocrática. Los intereses de estos sectores, en especial de dueños de medios de comunicación privada, de grupos militares de alto rango procedentes de varias fuerzas, de la alta jerarquía eclesiástica de la iglesia católica y de los altos ejecutivos de la empresa estatal PDVSA, hegemonizaron durante el fugaz gobierno de Carmona Estanga. Un contragolpe militar, impulsado y respaldado por masivas movilizaciones populares, revirtió esta momentánea correlación de fuerzas, restableciéndose el gobierno de Chávez. También contribuyó con este sorprendente cambio hegemónico la pasividad manifestada en esas horas por parte de actores civiles de la oposición que habían quedado excluidos de los arreglos del gobierno de facto (entre ellos partidos políticos, la CTV y las organizaciones sociales de sectores de ingresos medios). El regreso de Chávez significó un revés considerable para las fuerzas de oposición hegemónicas en la coalición de la CD. Sin embargo, gracias a los abundantes recursos mediáticos y materiales que aún les pertenecían, mantuvieron el liderazgo en ella. En los meses siguientes, a diferencia de diciembre, el gobierno buscó construir puentes de diálogo y negociación con algunos de los actores clave del golpe, como empresarios y gerentes de PDVSA, sin resultado. En la Fuerza Armada procedió a retirar las cabezas visibles del golpe y a recomponer los cuadros medios y altos.

El tercer hito, de nuevo abiertamente insurreccional, está constituido por la huelga general llamada por FEDECÁMARAS, la CTV y la CD en diciembre de 2002. Esta huelga tuvo su arma más poderosa

en el paro de la industria petrolera venezolana que, comandada por su gerencia ejecutiva y sus capitanes de la Marina Mercante, llegó a paralizar sus actividades casi de manera total. Emergieron durante este paro organizaciones como la CTV, Gente de Petróleo y UNAPETROL al lado de FEDECÁMARAS como líderes visibles del movimiento, sin excluir la permanente omnipresencia de los medios de comunicación privados que colonizaban a su favor la información de los acontecimientos, ni al grupo de militares alzados que tuvieron a la plaza Altamira como su *territorio liberado*. Los sectores de ingresos medios organizados (*sociedad civil*) apoyaron sostenidamente la huelga. Para inicios de febrero de 2003 esta fue controlada por los *bolivarianos*. El gobierno y sus fuerzas lograron recuperar el control sobre PDVSA y sus buques, prender las diversas instalaciones y se procedió al despido de casi la mitad de sus trabajadores, la mayoría pertenecientes a la nómina gerencial de la empresa. A partir de entonces, en las fuerzas de oposición se dejan ver más claramente las tensiones y conflictos internos, se desdibuja cualquier liderazgo significativo, se disminuyen recursos materiales por las pérdidas de recursos políticos y económicos ocasionadas por la derrota, y se debilitan las bases sociales por los efectos socioeconómicos nefastos derivados del paro. En contraste, el gobierno se recupera lentamente, se cohesiona la Fuerza Armada alrededor de él, el control de PDVSA facilita su reestructuración y auditoría. El gobierno, apoyándose en PDVSA, cambia sus estrategias para centrarse en el desarrollo de políticas sociales y económicas que permitan recuperar el crecimiento y avanzar en la inclusión y justicia social de sus bases.

Ante su debilidad política y material, la CD opta por una senda menos insurreccional y busca la activación del referendo revocatorio presidencial que está pautado en el artículo 72 de la Constitución de 1999. También robustece su estrategia de hacerse de apoyos internacionales para crear fuera del país una matriz de opinión que le sea favorable y que pueda eventualmente producir alguna intervención internacional para desalojar a Chávez del gobierno. Asimismo, elabora un programa político para la *transición* del gobierno de Chávez, cuya salida considera inminente. En el contexto del proceso para activar el referendo revocatorio se produce el *guarimbazo*, una nueva acción violenta propiciada por factores de la oposición. Fracasado también como estrategia para *tumbar* a Chávez, nadie toma responsabilidad por su desarrollo. El carácter errático del *guarimbazo*, el rechazo que produce, fortalece una vez más la lucha hegemónica a favor del gobierno. Sin embargo, torpezas de este en el manejo de la represión opacan el resultado.

Finalmente, en medio de diversas vicisitudes, se produce el referendo del 15 de agosto. Fue un éxito por la masiva participación que produjo y por los respaldos que recibió –nacional e internacionalmente– a lo largo de su puesta en escena. Tuvo en las desavenencias entre

los rectores del CNE y en el mal cálculo logístico que hizo esta institución sobre la esperada participación electoral sus puntos sombríos, al obligar esto último a largas colas, incomodidades y tensiones innecesarias. Sin embargo, al producir su resultado una holgada mayoría de votos por la opción del NO, representativa del presidente, reconocida por los observadores internacionales, la lucha hegemónica parece haber encontrado al fin una puerta para entrar al camino menos violento y más propicio para la construcción de consensos para un proyecto de sociedad compartido. Sin embargo, en los días en que se terminó este artículo, la CD había optado por no reconocer el triunfo, denunciar un *masivo fraude electrónico* y llamar a la movilización callejera, mientras sustanciaba con soportes su denuncia de fraude para formalizarla ante instancias nacionales e internacionales.

Si bien resulta difícil entrever a dónde llevará esta nueva acción de las fuerzas opositoras, no cabe duda de que la asumen dentro de una debilidad política muy marcada en relación a las acciones del pasado. Algunos sectores dentro de ellas, el caso más notorio de FEDECÁMARAS, prelados de la iglesia católica y ciertos medios de comunicación privados, han optado por reconocer, aunque sea momentáneamente, los resultados, pues se corresponden con tendencias señaladas por numerosas encuestas en las semanas previas al revocatorio, y han sido reconocidos por la OEA, el Centro Carter, numerosos gobiernos, incluyendo el de EE.UU. Así las cosas, podría en los próximos meses abrirse una nueva fase en la lucha hegemónica en Venezuela, menos marcada por estrategias de insurrección y violencia, y más dirigida a la búsqueda de construcción de espacios para una confrontación que reconozca al otro como legítimo adversario, y tienda puentes para trabajar por el consenso en políticas de futuro, o para el procesamiento de las diferencias irreductibles a través de los procedimientos democráticos.

BIBLIOGRAFÍA

APORREA 2004 *Declaraciones de Enrique Mendoza el 25 de febrero*

(Caracas: APORREA). En <<http://www.aporrea.org.ve>> acceso marzo de 2004.

Bartley, Kim y O'Brian, Donnacha (dirs.) 2003 *La revolución no será televisada* (Irlanda) 73 minutos, Documental.

Briceño-León, Roberto 2000 “Hilos que tejen la vida social” en Baptista, Asdrúbal (ed.) *Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios* (Caracas: Fundación Polar) Vol. I.

CENDES 1995 *El proceso electoral de 1993. Análisis de sus resultados* (Caracas: CENDES).

- Coordinadora Democrática (CD) 2003 *Agenda de Reconstrucción de la República de Venezuela* (Caracas). En <www.acuerdosocial.com>.
- Coronil, Fernando y Skurski, Julie 1991 “Dismembering and Remembering the Nation: The Politics of Violence in Venezuela” in *Comparative Studies in Society and History* (Cambridge University Press) Vol. 33, Nº 2.
- Crisp, Brian et al. 1996 “The legitimacy problem” in McCoy, Jennifer et al. *Venezuelan Democracy under Stress* (New Brunswick: Transaction Publishers).
- El Nacional* 2002a (Caracas) 25 de enero.
- El Nacional* 2002b (Caracas) 5 de febrero.
- El Nacional* 2004 (Caracas) 16 de agosto.
- El Universal* 2002 (Caracas) 25 de enero.
- Ellner, Steve 2003a “El sindicalismo frente al desafío del chavismo” en Ellner, Steve y Hellinger, Daniel (eds.) *La política venezolana en la época de Chávez* (Caracas: Nueva Sociedad).
- Ellner, Steve 2003b “Tendencias recientes en el movimiento laboral venezolano” en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas) Vol. 9, Nº 3.
- Ellner, Steve y Hellinger, Daniel (eds.) 2003 *La política venezolana en la época de Chávez* (Caracas: Nueva Sociedad).
- García-Guadilla, María Pilar 2003 “Politización y polarización de la sociedad civil venezolana: las dos caras frente a la democracia”, Dallas-Texas. Ponencia presentada en XXIV Congreso de LASA, 27 al 29 de marzo.
- Keller, Alfredo 2004 *¿Qué está pasando en Venezuela? ¿Qué puede pasar?* (Caracas: Alfredo Keller y Asoc.) en <www.alfredokeller.com>.
- Laclau, Ernesto 1985 “Tesis acerca de la forma hegemónica de la política” en Labastida, Julio y Campo, Martín del (coords.) *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina* (México: Siglo XXI).
- Lander, Edgardo 2002 “El papel del gobierno de EE.UU. en el golpe de Estado contra el presidente Chávez” en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Nº 7, junio.
- Lander, Edgardo 2004 “Venezuela, la búsqueda de un proyecto contrahegemónico” en *Question* (Caracas) Año 3, Nº 25.
- Lander, Luis E. 2003 “Gobierno de Chávez. ¿Nuevos rumbos en la política petrolera venezolana?” en Lander, Luis E. (ed.) *Poder y petróleo en Venezuela* (Caracas: FACES-UCV/PDVSA).

- Lander, Luis E. 2004 "La insurrección de los gerentes: PDVSA y el gobierno de Chávez" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas) Vol. 10, Nº 2.
- López Maya, Margarita 2002a "El golpe de Estado del 11 de abril y sus causas" en *Sociedad y Economía* (Cali) Nº 3.
- López Maya, Margarita 2002b "Venezuela: el paro cívico del 10 de diciembre" en *Nueva Sociedad* (Caracas) Nº 177.
- López Maya, Margarita 2003a "Las manifestaciones territoriales de la polarización" en *El Punto Medio* (Caracas) Año 2, Nº 5.
- López Maya, Margarita 2003b "Venezuela después del golpe: una segunda insurgencia" en Medina, Medófilo y López Maya, Margarita *Venezuela: confrontación social y polarización política* (Bogotá: Aurora).
- López Maya, Margarita 2004a "Democracia participativa y políticas sociales. El caso de la Venezuela bolivariana". Exposición en el foro académico Ciudadanía, participación y conflicto en los Andes, patrocinado por Focal y FLACSO, Quito, 19 y 20 de febrero.
- López Maya, Margarita 2004b "Polarización y violencia en 2004: referendo y 'plan guarimba'", Caracas, mimeo.
- López Maya, Margarita 2004c "Venezuela 2002-2003: Konfrontation und Gewalt" en *Jahrbuch Lateinamerika Analysen und Berichte* (Berlín) Nº 28.
- López Maya, Margarita y Lander, Luis 1999 "Triunfos en tiempos de transición" en *Cuestiones Políticas* (Caracas) Nº 22.
- López Maya, Margarita y Lander, Luis 2000 "Ajuste, costos sociales y la agenda de los pobres en Venezuela: 1984-1998" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas) Vol. 6, Nº 3.
- OSAL 2001 (Buenos Aires: CLACSO) Nº 3, enero.
- OSAL 2002 (Buenos Aires: CLACSO) Nº 6, enero.
- Palacios, Ángel 2004 *Puente Llaguno. Las claves de una masacre* (Caracas) Documental.
- Parker, Dick 2002 "Debilidades en la conducción política del proceso también facilitaron el golpe" en OSAL (Buenos Aires: CLACSO) Nº 7, junio.
- PROVEA 2002a *Comunicado del 14 de agosto* (Caracas: PROVEA). En <<http://www.derechos.org.ve>> acceso 14 de agosto de 2002.
- PROVEA 2002b *Situación de los derechos humanos en Venezuela* (Caracas: PROVEA) octubre 2001-septiembre 2002.
- PROVEA 2003 *Situación de los derechos humanos en Venezuela* (Caracas: PROVEA) octubre 2002-septiembre 2003.
- PROVEA 2004 *Edición especial del 12 de marzo* (Caracas: PROVEA). En <<http://www.derechos.org.ve>> acceso marzo.

SUJETOS SOCIALES Y NUEVAS FORMAS DE PROTESTA

- Rey, Juan Carlos 2004 "La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de reconciliación" en *Revista de Estudios Políticos* (Madrid) N° 74.
- Rivas, Emilio P. 2003 "¿Milagro a la venezolana?" en *Question* (Caracas) Año 2, N° 19.
- Roberts, Kenneth 2003 "Polarización social y resurgimiento del populismo en Venezuela" en Ellner, Steve y Hellinger, Daniel (eds.) *La política venezolana en la época de Chávez* (Caracas: Nueva Sociedad).
- Romero, Carlos et al. 2003 "La política exterior en las constituciones de 1961 y 1999: una visión comparada en sus principios, procedimientos y temas" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Caracas, Vol. 9, N° 1.
- Sanoja Hernández, Jesús 1998 *Historia electoral de Venezuela 1810-1998* (Caracas: El Nacional).
- Stephany, Keta 2001 "Políticas de ajuste y protesta popular en Venezuela 1989 y 1996" (Caracas) Tesis de maestría en planificación, mención "Política Social", CENDES.
- Últimas Noticias* 2004a (Caracas) 25 de febrero.
- Últimas Noticias* 2004b (Caracas) 4 de marzo.
- Últimas Noticias* 2004c (Caracas) 20 de marzo.
- Últimas Noticias* 2004d (Caracas) 22 de agosto.

NICOLÁS IÑIGO CARRERA*
Y MARÍA CELIA COTARELO**

GÉNESIS Y DESARROLLO DE LA INSURRECCIÓN ESPONTÁNEA DE DICIEMBRE DE 2001 EN ARGENTINA

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se describe, periodiza y conceptualiza el hecho desarrollado en diciembre de 2001 en Argentina, en el que culminó el ciclo de rebelión iniciado en diciembre de 1993.

Los que centran la mirada exclusivamente en las disputas en la cúpula del poder limitan la explicación del hecho a la existencia de un *complot*. Como en 1989, los *saqueos* fueron atribuidos a una intencionalidad política del Partido Justicialista (PJ) y sus aliados de la provincia de Buenos Aires¹. Es verdad que la explicación del hecho no puede eludir la confrontación existente dentro de la oligarquía financiera. Pero en este trabajo sólo vamos a considerarlo en tanto culminación del ciclo

* Historiador, investigador del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA).

** Historiadora, directora del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA).

1 No se dio el mismo sentido a la invitación realizada unos meses antes desde el conservador diario *La Nación* a que amas de casa recorran nuestras avenidas, las plazas de provincia, se encuentren en la Plaza de Mayo, armadas de cacerolas, en defensa del orden y contra el “vacío de poder” (Helbling, 2001).

de rebelión popular que recorre la década del noventa en Argentina. A ese aspecto remiten los nombres de *rebelión popular*, *Argentinazo* o *insurrección destituyente* que ha recibido el hecho, cuando se intenta superar las referencias más superficiales que lo reducen a alguno de los elementos que lo componen (*el cacerolazo*, *los saqueos*) o lo limitan temporalmente (*19 y 20 de diciembre*).

Argentinazo constituye al hecho en amalgama y ariete ideológico de una fuerza popular, ya que lo entronca con las luchas de masas de nuestra historia reciente (los *azos* de las décadas del sesenta y el setenta) y señala también la forma *nacional* que toma en 2001. Invalidar el término *Argentinazo* sería pretender invalidar esa recuperación de la historia de la lucha de las masas en Argentina. Sin embargo, ese nombre es insuficiente porque carece de universalidad en tanto refiere sólo a Argentina, y remite al sufijo *azo*, utilizado para denominar hechos que tienen en común el rasgo de las acciones callejeras pero que son muy distintos entre sí, si se atiende a los intereses presentes en ellos, sus protagonistas y los procesos históricos de los que forman parte. Nominar al hecho *rebelión* implica utilizar una dimensión general, sin precisar su lugar en una escala que abarca desde las formas individuales más inconscientes, que se encuentran por debajo de la lucha, como el robo, hasta las formas colectivas más complejas, con conducción política². El nombre de *insurrección destituyente* no sólo presenta la debilidad de recortar el análisis, dejando de lado las representaciones que esa acción “instituye”³, sino que se inserta en una mirada que pretende la nominación de cada hecho y de cada sujeto como algo inédito, postulando la creación de tantos nombres como hechos existieran, invalidando así la posibilidad de buscar algún tipo de regularidad o tendencia en el desarrollo histórico.

Por el contrario, pretendemos lograr una conceptualización que permita determinar la naturaleza del hecho desde un cuerpo teórico y avanzar en la determinación del período en que se inserta, así como las tendencias posibles.

EL PERÍODO

En 1976, después del fallido intento político del año anterior, la fuerza social acaudillada por la oligarquía financiera⁴ tomó por las armas el

2 La escala está construida partiendo de Engels (1974).

3 Como no se destruyen relaciones sociales sin construir otras, debería analizarse el desarrollo posterior del proceso político (quiénes ocupan hoy el gobierno y quiénes se le oponen) con relación a la insurrección de diciembre.

4 Utilizamos *oligarquía financiera* para referirnos a la clase social que personifica al capital financiero, entendido este en su sentido clásico de fusión de capital bancario y capital industrial en condiciones monopólicas y de nuevo reparto del mundo.

gobierno e impuso sus condiciones, que son las del desarrollo del capitalismo en la fase de su descomposición.

Hitos en el proceso de constitución de su hegemonía fueron la forma en que se resolvió la guerra por las Malvinas en 1982, el reemplazo en el ejercicio del gobierno de cuadros militares por cuadros políticos en 1983 y las hiperinflaciones de 1989 y 1990. A pesar de las manifestaciones de rebelión observables a lo largo de esos veinticinco años, no puede dejar de señalarse la hegemonía lograda por la oligarquía financiera durante la década del noventa y que también se manifestó claramente en las elecciones presidenciales de 1999, en las que los tres candidatos más votados (Cavallo, de la Rúa y Duhalde), que sumados lograron más del 90% de los votos válidos, proclamaban su adhesión al *modelo* económico, social y político vigente. En el plano de las relaciones de fuerza internacionales se hizo evidente una profundización de la condición de país dependiente que caracteriza a Argentina, que alcanzó su culminación cuando las relaciones con Estados Unidos fueron definidas como *carnales* y de *enamoramiento* por los cancilleres Di Tella (PJ) y Rodríguez Giavarini (UCR), respectivamente.

El rasgo principal del capitalismo argentino actual es el proceso de repulsión de población, que convierte al 65% de la población total en sobrante para el capital (Iñigo Carrera y Podestá, 1997). Esta repulsión se manifiesta a lo largo de las décadas del ochenta y del noventa y alcanza magnitudes nunca antes tan evidentes –alrededor de 23% de desocupación abierta– en 2002. A ese proceso de repulsión de población se corresponde un proceso de centralización de la riqueza en menos manos, que durante la década del noventa se presentó, en buena medida, como *extranjerización* del capital.

La prolongación de la recesión económica desde 1998 agudizó la lucha interburguesa, básicamente alrededor de quién pagaría la crisis. Se quebró la unidad de la burguesía acaudillada por la oligarquía financiera y afloraron los conflictos que venían insinuándose desde años atrás, siguiendo diversas líneas de confrontación entre capitales más ligados a la producción o a la circulación, al mercado interno o a la exportación, locales o extranjeros, más concentrados o menos concentrados, invertidos en la producción de medios de consumo o en la producción de medios de producción, lo que se expresó en exigencias contrapuestas de abandono de la convertibilidad, dolarización, pesificación, demanda de barreras aduaneras, mayor apertura de los mercados y flexibilización, etcétera.

Esas disputas habían producido, en marzo de 2001, la caída del ministro de Economía José Luis Machinea. El intento de su reemplazante, Ricardo López Murphy, por descargar la crisis sobre la pequeña burguesía, capas de asalariados y burguesías provinciales, obtuvo una contundente respuesta en la movilización popular que lo obligó a renunciar

en quince días. El retorno de Domingo Cavallo al ministerio, investido de poderes extraordinarios por el Congreso, fue acompañado por los medios de comunicación que crearon la expectativa de una solución que exhibía todos los matices del pensamiento mágico, sintetizados en la creencia de que *el padre de la criatura* tenía todas las soluciones. Mientras se sucedían estruendosos anuncios de nuevos préstamos para paliar la deuda pública, la certeza de un crac financiero ya estaba instalada en la cúpula de la sociedad: discretamente se intensificó el envío de dinero al exterior, que durante 2001 alcanzó un mínimo de 15.915 millones de dólares (casi 4 mil millones de dólares más que las reservas del Banco Central)⁵.

En julio, el gobierno, con la aprobación del Congreso, implementó una política de *déficit cero*, es decir, no gastaría más de lo recaudado. Para pagar la deuda pública aplicó un recorte del 13% a los salarios de empleados estatales y jubilados. La respuesta fue una huelga general declarada por la Confederación General del Trabajo (CGT), en sus dos vertientes, y la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), con adhesión de la Corriente Clasista y Combativa (CCC), partidos de izquierda, el bloque de diputados del PJ, la Federación Agraria, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y otros. Aunque convocada *sin movilización*, hubo manifestaciones, cortes de rutas y calles, piquetes y escraches en casi todo el país, realizados principalmente por trabajadores ocupados y desocupados. La certeza de la crisis económica y la extensión de la movilización popular, que recorría un momento ascendente (Iñigo Carrera y Cotarelo, 2003), dio nueva fuerza al discurso que convocaba al *restablecimiento del orden*, incluso con el uso de las fuerzas armadas para recuperar el control de las calles, agitado por los cuadros de uno de los bandos en lucha en la cúpula de la burguesía⁶.

A la vez, se hizo evidente la crisis de representación de los partidos: en las elecciones legislativas nacionales, provinciales y municipales

5 Los momentos culminantes de salida de dinero fueron: marzo (5.024.854.781 dólares), julio (2.608.452.000 dólares) y noviembre (2.300.652.687 dólares). Las cifras corresponden a transferencias realizadas por empresas y personas físicas, a través de noventa entidades financieras que representan el 93,4% del total de activos del sistema. El 70% de las transferencias realizadas por empresas corresponden a “firmas que integran la cúpula de las doscientas primeras empresas (en términos de facturación) del país”; el 42% corresponde a las grandes firmas exportadoras y el 26% a las empresas privatizadas de servicios públicos y petróleo. En cuanto a las “personas físicas”, 3.413 transfirieron 200 mil dólares o más; 1.018, 500 mil dólares o más; 410, 1 millón o más y 19 personas, 10 millones de dólares o más (Cámara de Diputados, 2003).

6 Por ejemplo, en el artículo de Mariano Grondona publicado en el diario *La Nación* el 17 de junio, en el discurso pronunciado por el presidente de la Asociación de Bancos Argentinos, Eduardo Escassany, también en junio y el del presidente de la Sociedad Rural Argentina, Enrique Crotto, en agosto. En algunos de estos discursos se traslucen cierta nostalgia por las políticas del gobierno surgido del golpe de 1976.

pales de octubre de 2001, una proporción importante (42%) de ciudadanos habilitados para votar no lo hicieron, votaron en blanco o anularon su voto. En algunos distritos, entre ellos la Capital Federal, este llamado *voto bronca* ocupó el primer lugar, al ser utilizado como un instrumento de protesta más. El gobierno fue derrotado en casi todo el país y la oposición (PJ) logró la mayoría en el Congreso. La crisis de las representaciones políticas se vinculó directamente con la frustración de las expectativas generadas por la gobernante Alianza UCR-FREPASO, principalmente en la pequeña burguesía institucionalista, con relación a las denuncias de corrupción. La falta de interés del gobierno en investigar denuncias sobre funcionarios del gobierno anterior y las acusaciones de corrupción en el propio gobierno aliancista en su intento por imponer medidas rechazadas por el pueblo, como las sospechas de pago de sobornos en el Senado para aprobar la nueva ley laboral, unió en el repudio electoral a los asalariados afectados por esta medida y a la pequeña burguesía institucionalista. La evidencia de la crisis de representación no impidió que se agudizara la lucha entre partidos, con acusaciones de conspiración. Tampoco impidió el fracaso de la Mesa de Diálogo Argentino, que incluía a sindicatos, empresarios y banqueros, convocada por el gobierno en noviembre y patrocinada por la iglesia católica. Ambos hechos son expresión de la lucha interburguesa.

Cuando a fines de noviembre se produjo el crac bancario, el gobierno limitó el retiro de dinero de los bancos: impuso el llamado *corralito*. Este no sólo incluía los ingresos, atesoramientos e inversiones de pequeños propietarios, sino también los salarios: la *bancarización* decretada anteriormente forzaba a realizar todas las transacciones económicas a través de los bancos. A la vez, los asalariados públicos recibían sus sueldos con atraso y parcialmente pagados en bonos provinciales, lo mismo que los desocupados sus subsidios; muchos asalariados privados recibían sus salarios en pequeñísimas cuotas. Se produjo una situación semejante a la que se había dado en mayo y junio de 1989 con la hiperinflación: la desaparición del dinero como medio de cambio. Las protestas de diciembre fueron, en lo inmediato, la respuesta al *corralito*, que recibió un repudio generalizado, no sólo de los “ahorristas de clase media”, como plantea una mirada auto-centrada en la pequeña burguesía, sino también de organizaciones sindicales como la CTA y ambas CGT. La Coordinadora de Actividades Mercantiles Empresarias (CAME) convocó a un apagón de protesta, bocinazos y cacerolazos, mientras ambas CGT y la CTA declararon la huelga general para el 13, reclamando la libre disponibilidad de los salarios, la restitución del sistema de asignaciones familiares y la renuncia de Cavallo.

DELIMITACIÓN, DESCRIPCIÓN Y PERIODIZACIÓN DEL HECHO

En tanto el problema que ordena esta investigación es el proceso de constitución de fuerza social popular, la delimitación del hecho parte de localizarlo con relación al proceso de la rebelión popular de la década del noventa. El 12 de diciembre las distintas fracciones sociales que habían participado de la rebelión se manifestaron simultáneamente en la calle contra la política económica del gobierno o contra el gobierno mismo, aunque todavía en forma separada. Pero a partir del 13 y hasta el 20 las distintas manifestaciones o formas protagonizadas por excluidos del poder político (huelga, saqueos, manifestaciones, cacerolazos, choques y combates callejeros) ya no constituyeron hechos distintos yuxtapuestos, sino que se articularon. Por ello delimitamos el hecho entre el 13 y el 20 de diciembre.

La descripción se ha realizado atendiendo a las formas y sujetos de la rebelión, al carácter económico o político de las metas planteadas, y a su desarrollo dentro o fuera del sistema institucional político⁷.

Hemos delimitado siete momentos: las manifestaciones callejeras dispersas; la huelga general articula la rebelión; la lucha por reivindicaciones inmediatas (con cortes y manifestaciones callejeras) y saqueos; la lucha económico-práctica de los asalariados deviene en combates callejeros; los saqueos se convierten en revuelta con elementos de motín; la manifestación de masas pacífica: el *cacerolazo*; y el combate de masas en el centro de Buenos Aires: la insurrección espontánea.

PRIMER MOMENTO (MIÉRCOLES 12)

LAS MANIFESTACIONES CALLEJERAS DISPERSAS

Trabajadores asalariados ocupados y desocupados, pequeños y medianos propietarios, estudiantes, pobres, jubilados y vecinos se movilizan, por separado, por reivindicaciones inmediatas pero también contra la política económica del gobierno y el gobierno mismo. Desde la mañana miles de desocupados, jubilados y trabajadores de organizaciones piqueteras cortan rutas en el Gran Buenos Aires (GBA), Tucumán, Rosario y Mar del Plata, con la consigna *Fuera de la Rúa y Cavallo ya, contra el recorte del presupuesto de 2002 y por la libertad de todos los luchadores populares*. Al mediodía, los comerciantes nucleados en la CAME reali-

7 El relato fue elaborado con información de las fuentes periodísticas detalladas en la bibliografía. Hemos tratado de reducir sus limitaciones y distorsiones eliminando de nuestro registro toda consideración de la noticia donde la carga ideológica y política resulte evidente, cotejando la información brindada por las distintas fuentes sobre las acciones descriptas y accediendo a la mayor cantidad de fuentes posible. Con estos recaudos, las fuentes periodísticas tienen la ventaja de brindar información sobre todo el territorio nacional.

zan una caravana y un cacerolazo frente al Cabildo porteño. A la tarde, unos seis mil trabajadores convocados por la CGT-Moyano, junto con columnas de desocupados y militantes de partidos de izquierda, se concentran frente al Congreso Nacional, mientras otros mil trabajadores estatales y desocupados convocados por la CTA lo hacen en la Plaza de Mayo reclamando la renuncia del presidente de la Rúa, el ministro Cavallo, el gobernador de la provincia de Buenos Aires Carlos Ruckauf y el gobernador de Córdoba José de la Sota. Militantes del Partido Humanista se concentran, desnudos, en la Plaza de Mayo para protestar por la política económica del gobierno. Además, frente a la sede del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, pobres reclaman subsidios para viviendas, e integrantes del Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD) Teresa Rodríguez instalan un piquete frente al ministerio de Desarrollo Social, mientras un grupo de estudiantes ocupa por dos horas el rectorado de la Universidad de Buenos Aires para exigir más becas y rechazar la política económica del gobierno que recorta el presupuesto universitario. En La Plata, cien empleados estatales, jubilados y clientes del Banco Provincia protestan contra las medidas económicas cortando tres calles céntricas e intentan entrar al banco por la fuerza; los trabajadores de la Asociación Judicial Bonaerense realizan una retención de servicios contra la falta de pago de sus salarios. En Jujuy, trabajadores municipales y desocupados que reclaman, respectivamente, salarios adeudados y el pago de Planes Trabajar y ayuda social navideña, cortan la ruta 34. En Neuquén, dos mil trabajadores estatales marchan contra el pago de salarios con bonos. En Tucumán, se movilizan taxistas, jubilados y trabajadores de la sanidad. En Salta, marchan por separado camioneros, prestadores y afiliados del Instituto Provincial de Seguros y adherentes a partidos de izquierda, estos últimos “con la perspectiva” de “crear la tercera asamblea piquetera que sirva como un referente frente a un gobierno que está agotado” (*Crónica*, 2001a: 10). Al anochecer, la convocatoria de la CAME a realizar un apagón y cacerolazo recibe mucha adhesión entre la pequeña burguesía: vecinos y comerciantes se concentran golpeando cacerolas en distintos puntos de la ciudad de Buenos Aires, Lanús (GBA), Mar del Plata, La Plata, Santiago del Estero, Rosario, Salta y Jujuy.

SEGUNDO MOMENTO (JUEVES 13)

LA HUELGA GENERAL ARTICULA LA REBELIÓN

La séptima huelga general contra el gobierno, convocada por las tres centrales sindicales –CGT-Daer, CGT-Moyano y CTA– en reclamo de un cambio inmediato en la política económica, con Cavallo como blanco personalizado, recibe una alta adhesión en todo el país, entre 60 y 90%, especialmente de los trabajadores del transporte, adminis-

tración pública, hospitales, escuelas, universidades; y es importante en la industria privada y el comercio, incluso entre los propietarios. La adhesión de la pequeña burguesía es importante, mientras que es rechazada por los dirigentes de los partidos políticos mayoritarios⁸. También se hacen presentes los pobres. Como viene ocurriendo desde la década del noventa, en la huelga general se articulan distintos sujetos y formas de la rebelión.

La huelga general se combina con otros instrumentos de lucha: los trabajadores estatales y privados realizan marchas de protesta junto con desocupados que reclaman subsidios laborales. En todo el país hay actos de repudio a la política económica, a los bancos y las empresas privatizadas. Simultáneamente aparece otra forma de rebelión: en Mendoza se produce el primer saqueo de un supermercado, y hay un intento fallido en Río Negro.

En Córdoba, Neuquén, Rosario y Pergamino (Buenos Aires) durante las marchas hay choques entre manifestantes y policías y destrozos en edificios públicos. En la Capital y el GBA son incendiados diez taxis. En la ciudad de Buenos Aires, cien militantes de la Juventud Sindical Peronista y trabajadores camioneros instalan una olla popular frente al edificio donde vive Cavallo, mientras militantes de partidos de izquierda marchan hacia el Banco Central y la Bolsa de Comercio, donde reclaman la renuncia del ministro. Otros trabajadores instalan piquetes en los accesos de la terminal de ómnibus, el premetro y vías del tren; y desocupados cortan cruces en el GBA y accesos a la ciudad. En La Plata atacan con una bomba molotov al Banco Nación; y desocupados, trabajadores de los astilleros, estudiantes y militantes cortan las principales calles de la ciudad y marchan a la destilería de Repsol-YPF donde los oradores instan a echar al gobierno y *hacer una gran pueblada nacional como el 17 de octubre*. En Mar del Plata atacan veinte colectivos, explota una bomba casera en el Banco Francés y hay una importante marcha por las calles céntricas. En Pergamino, manifestantes irrumpen en la municipalidad, la incendian y destrozan, hasta que son desalojados por la gendarmería. En San Nicolás, mil camiones se concentran cortando la ruta 9.

En Neuquén, cinco mil trabajadores estatales marchan hacia la Casa de Gobierno; se forman piquetes en la Avenida Argentina donde se enfrentan durante cinco horas con la policía que arroja gases y balas de goma, en escaramuzas que abarcan un radio de más de diez

8 Carlos Ruckauf (PJ) y Raúl Alfonsín (UCR) coinciden en repudiarla; de la Rúa señala que “este es un paro cuyos motivos no están claros. Al parecer se vinculan con las medidas bancarias” (*Clarín*, 2001a: 3).

cuadras; los manifestantes atacan y destrozan, con piedras y bombas molotov, edificios públicos, bancos, comercios y el diario *La Mañana del Sur*; el principal escenario de los choques callejeros es el hospital Castro Rendón, donde hay disparos, pedradas, corridas, palazos, autos volcados y barricadas; quedan numerosos heridos; los trabajadores agrupados en la CGT realizan otra marcha; el gobierno provincial, los partidos de la oposición oficial (PJ y UCR) y empresarios repudian la lucha de los trabajadores, que atribuyen a activistas. En General Roca (Río Negro) más de mil trabajadores estatales, jubilados, estudiantes, desocupados, comerciantes, productores y taxistas arrojan huevos contra varios bancos extranjeros; otra columna rompe los vidrios e intenta incendiar el Banco Patagonia, aunque dirigentes sindicales tratan de disuadirlos, mientras hay un intento de saqueo de un supermercado; al mismo tiempo, productores marchan hacia el municipio para exigir la reactivación de la producción. En Bariloche se movilizan cuatrocientas personas, convocadas por la Asociación de Empleados de Comercio, cuyo titular ataca en su discurso a los bancos y a las multinacionales⁹.

En el centro de Rosario (Santa Fe) trescientos empleados de comercio “escrachan” a supermercados de grandes cadenas comerciales; la CTA y partidos de izquierda hacen lo mismo con el Citibank y recorren la zona bancaria donde confluyen con trabajadores bancarios; doscientos desocupados nucleados en la Federación de Tierra y Vivienda (FTV) marchan repartiendo boletas para la consulta popular impulsada por el Frente Nacional contra la Pobreza (FRENAPO)¹⁰.

En la ciudad de Córdoba, trabajadores del sindicato de Luz y Fuerza y otros manifiestan por las calles céntricas; apedrean el diario *La Mañana* y los bancos Galicia y Francés; en la ciudad de San Francisco se concentran manifestantes frente a la casa paterna de Cavallo. En San Juan, manifestantes convocados por la CGT local arrojan huevos a empresas privatizadas y a la legislatura, donde rompen algunos vidrios. En Posadas (Misiones), durante un acto, dirigentes de la CGT local critican la política económica. En Mendoza, un piquete de trabajadores bancarios se enfrenta a puñetazos con la policía frente al Banco Francés; en el departamento Guaymallén se produce el primer saqueo, realizado por familias pobres que llegan caminando a un supermercado, mientras dicen: *Tenemos hambre y vamos a llevarnos comida*.

9 En Río Negro también se desarrollan marchas en Ingeniero Jacobacci, Cinco Saltos (donde comerciantes impiden la actividad bancaria), Río Colorado (donde además productores frutícolas cortan la ruta), Ingeniero Huergo, Villa Regina, Mainqué, Cipolletti y Allen.

10 El FRENAPO, integrado por organizaciones sindicales, sociales y políticas, bajo la iniciativa de la CTA, impulsa una consulta popular del 13 al 15 de diciembre para presentar un proyecto de subsidio para jefes de hogar desocupados.

TERCER MOMENTO (DEL VIERNES 14 AL MARTES 18)
LA LUCHA POR REIVINDICACIONES INMEDIATAS (CON CORTES Y
MANIFESTACIONES CALLEJERAS) Y SAQUEOS

El viernes 14 las acciones de saqueo, protagonizadas por los pobres, se extienden en Mendoza y Rosario. En la primera ciudad los saqueadores reclaman el pago de Planes Trabajar adeudados; hombres, mujeres y niños se concentran frente a hipermercados en Las Heras, donde se enfrentan con la policía, y saquean otros en Guaymallén y Godoy Cruz. En Rosario la situación de mayor tensión se vive en Empalme Graneros, donde la policía dispara balas de goma para dispersar a unas cuatrocientas personas que amenazan con saquear un supermercado. Pero no sólo hay saqueos: cientos de desocupados organizados cortan rutas y avenidas en la Capital y en la zona sur del GBA en reclamo de puestos de trabajo y del pago de subsidios. Pequeños propietarios (incluidos productores agropecuarios), que reclaman un cambio de política económica, cortan la ruta 9 en Cañada de Gómez (Santa Fe); comerciantes y vecinos de Haedo (GBA) cortan las vías del ferrocarril bajo el lema “Los políticos viven una realidad diferente a la que vive la gente” (*Crónica*, 2001b: 4); en Villa Madero (GBA) vecinos cortan una calle contra la restricción al retiro de dinero de los bancos.

El sábado 15, por tercer día consecutivo, habitantes de barrios pobres saquean supermercados en Guaymallén (Mendoza); el gobierno provincial distribuye alimentos. En Concordia (Entre Ríos), mil pobres saquean durante todo el día un supermercado; la policía se limita a evitar desbordes e impedir que se lleven bebidas alcohólicas, pero, más tarde, a pesar de que los concentrados elevan un petitorio, ataca a la multitud; a la noche, grupos de personas permanecen frente a los supermercados, vigilados por la guardia de infantería, la policía montada, bomberos y perros. En Avellaneda (GBA) doscientos cincuenta desocupados y sus familias, organizados en la Asamblea Nacional Piquetera, exigen alimentos e ingresan a un hipermercado; aunque llega la policía, la gerencia y delegados acuerdan la entrega de productos. En Rosario, los supermercados grandes y medianos abren con custodia policial; los pequeños cierran por considerar que no hay garantías; cien cirujas llegan al centro para protestar por las medidas económicas.

El domingo 16 Mendoza sigue siendo el epicentro de los saqueos: grupos de treinta a cincuenta personas –en su mayoría mujeres y niños– se agolpan frente a los supermercados y reclaman alimentos; la policía evita saqueos masivos en seis establecimientos grandes de Guaymallén y Las Heras, pero no puede controlar el saqueo de comercios minoristas; en Las Heras dispersa con disparos al aire, balas de goma y gases lacrimógenos a cien saqueadores que durante todo el día intentan entrar a un local; el gobernador acuerda con los supermercados la entrega de

alimentos a los pobladores de asentamientos humildes que se acerquen con la intención de saquear. En Concordia (Entre Ríos) doscientos policías patrullan las calles fuertemente armados; sin embargo, quinientas personas saquean un supermercado que habían sitiado durante toda la noche. En Rosario hay saqueos aislados de pequeños comercios, mientras continúan los patrullajes policiales en toda la ciudad; tras una reunión con el intendente, los dueños de supermercados se comprometen a repartir más de 20 mil bolsones de alimentos en los barrios más pobres, a través de Cáritas. Propietarios de camiones de Santa Fe, Entre Ríos, Chaco, Buenos Aires, Córdoba y La Pampa, nucleados en la Federación Argentina del Transporte Automotor de Cargas, inician un lock out por tiempo indeterminado en reclamo de rebajas en el combustible y una tarifa mínima para cereales y forrajeras.

El lunes 17 a la madrugada explota en la Capital un artefacto lanzapanfletos en un local de Acción por la República, partido orientado por Cavallo: los panfletos dicen *Se van o los echamos*. Pero lo destacado del día es la continuidad de concentraciones frente a comercios, a veces seguidas de saqueos, y las manifestaciones callejeras. En el GBA hay concentraciones reclamando alimentos y el pago de subsidios a desocupados frente a hipermercados en Quilmes (donde dos mil desocupados cortan ocho cuadras y las autoridades judiciales y policiales negocian con ellos hasta que un hipermercado ofrece alimentos, lo que es aceptado en una asamblea) y en Avellaneda. En Mendoza la policía dispersa con disparos al aire y gases a doscientas cincuenta personas que tratan de ingresar a un supermercado, pero la multitud sólo se retira cuando recibe alimentos; en Las Heras rompen vidrios y rejas de un supermercado y apedrean a la policía, que responde con gases lacrimógenos, hasta que el negocio reparte comida; lo mismo sucede en Godoy Cruz, y hay saqueos en Guaymallén y Las Heras. También hay un choque callejero en Empalme Graneros (Rosario) donde treinta personas, en su mayoría mujeres y niños, cortan una avenida con cubiertas encendidas; son atacadas por la policía y defendidas por habitantes de una villa miseria vecina –que disparan con armas de fuego– e indígenas tobas, que arrojan piedras. En Concordia (Entre Ríos), grupos de personas muy pobres que recorren las calles con la intención de saquear alimentos hieren a un comerciante que los ataca a balazos; ante la presión, el gobierno provincial distribuye alimentos; más tarde, nutridos grupos de manifestantes rodean un hipermercado que entrega algunos víveres, pero como resultan insuficientes se produce un choque a balazos con la policía; a la noche, varios grupos reclaman comida en otros comercios. Los pobres no son los únicos que manifiestan: ferroviarios organizados sindicalmente realizan una huelga con piquetes por salarios adeudados en GBA y Capital; seiscientos trabajadores nucleados en la Unión Obrera Me-

talúrgica cortan el acceso al puente Zárate-Brazo Largo, en defensa de *la industria nacional* y *el cambio de rumbo económico*. También hay en diversos puntos de la Capital y GBA protestas de pequeños propietarios contra la política económica, con cortes de calles (cuatrocientos comerciantes en La Matanza, comerciantes y vecinos en Núñez y Caballito), cacerolazos espontáneos (comerciantes y vecinos en Boedo que reclaman que el gobierno se vaya porque responde a las multinacionales y los bancos), caravanas y concentraciones (empresarios y trabajadores de la industria del calzado en Plaza de Mayo por medidas protecciónistas frente a la importación de productos brasileños). También reclaman contra el modelo económico propietarios de camiones de Entre Ríos, que cortan las rutas en Chajarí, Concordia, Federal y Gualeguaychú, junto con productores agropecuarios de la Federación Agraria Argentina (FAA) y la multisectorial encabezada por gremios estatales.

El martes 18, tras seis días de saqueos, manifestaciones y choques callejeros, el gobierno nacional intenta retomar la iniciativa y resuelve distribuir ayuda alimentaria¹¹. A la mañana, trescientos desocupados del barrio San Lorenzo (Neuquén) reclaman frente a la municipalidad un bono navideño y obligan a los funcionarios a permanecer en el edificio hasta la noche, cuando, tras una asamblea, se dirigen a un supermercado que les entrega alimentos ante la amenaza de saqueo. En el GBA hay concentraciones frente a supermercados en Villa Martelli y Boulogne, y en otros barrios donde los comercios minoristas cierran sus puertas. Desocupados organizados de Quilmes, Lanús y Berazategui manifiestan reclamando al gobierno provincial la entrega de planes Trabajar y alimentos. En Billinghamst cien hombres, mujeres, adolescentes y niños de las villas La Rana y Palito, saquean alimentos de un hipermercado¹²: es el primer saqueo en el GBA. Hay manifestaciones de desocupados e indigentes pidiendo alimentos a supermercados en Santa Fe y en Salta (donde también piden trabajo al gobierno); en Termas de Río Hondo (Santiago del Estero) trabajadores municipales que reclaman el pago de sus salarios y contra una reducción salarial chocan con la policía. En Villa Pueyrredón (Capital), vecinos y comerciantes realizan un cacerolazo y cortan la calle para protestar contra las medidas económicas y pedir mayor seguridad en la zona; luego realizan una asamblea.

11 De la Rúa expresa que “no encontramos motivos para que haya una magnificación de estos episodios. El problema existe, pero no debe ser motivo de alarma o de hablar de conflicto general” (*Clarín*, 2001b).

12 “Vamos, agarren, pero guarda con tocar la caja”, dice un dirigente de los saqueadores (*Clarín*, 2001b).

CUARTO MOMENTO (MIÉRCOLES 19 A LA MAÑANA)

LA LUCHA ECONÓMICO-PRÁCTICA DE LOS ASALARIADOS DEVIENE EN
COMBATES CALLEJEROS

Aunque lo que distingue al día 19 es la multiplicación de los saqueos a supermercados y comercios y, al anochecer, el inicio de las manifestaciones de masas, durante la mañana se producen cortes de rutas, marchas y combates callejeros. Trabajadores del ingenio La Trinidad (Tucumán) cortan por segundo día consecutivo una ruta, con el apoyo de cañeros, comerciantes y otros pobladores, en reclamo de salarios adeudados. Lo mismo ocurre en Entre Ríos, donde agricultores, comerciantes y transportistas mantienen ocho cortes de rutas e impiden el paso de unos dos mil camiones. En el Chaco, desocupados organizados cortan el acceso a Resistencia reclamando asistencia social y apoyo para autoconstrucción de viviendas, bajo amenaza de ocupar la Gerencia de Empleo, el Banco del Chaco y supermercados; levantan el corte ante la promesa de entrega de mercaderías. En Fontana (Chaco), mil quinientas beneficiarias del Plan Solidaridad, con niños y ancianos, toman la intendencia exigiendo el pago de subsidios adeudados. En Corrientes, trescientos beneficiarios de programas sociales cortan los accesos al puente General Belgrano en reclamo del pago de salarios. En Luján de Cuyo (Mendoza) pobres cortan la ruta reclamando la propiedad de sus viviendas, y empleados públicos son corridos por la policía cuando hacen otro corte. En Cipolletti (Río Negro) cien integrantes de la Coordinadora de Desocupados reclaman en la municipalidad trabajo y comida. En Jujuy, desocupados agrupados en la CCC cortan tres rutas y marchan a la Legislatura para reclamar tierras. En la Capital Federal, más de mil taxistas recorren el centro protestando contra medidas del gobierno municipal. En Córdoba, trabajadores municipales que reclaman el pago del aguinaldo y los salarios, destruyen vidrios y la planta baja de la municipalidad; cuando interviene la policía, arrojando gases lacrimógenos y balas de goma, los choques se prolongan por cuatro horas en el microcentro; se suman trabajadores de la energía (desde cuyo sindicato arrojan macetas), judiciales y colectiveros¹³; queda un saldo de quince heridos y treinta detenidos.

En La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, dos mil trabajadores estatales, administrativos, judiciales, de hospitales y docentes protestan frente a la Legislatura contra el proyecto de reducir el presupuesto, el pase a disponibilidad de todos los estatales y la jubilación

13 Mientras los policías avanzan disparando, los manifestantes responden con piedras y naranjas inyectadas con líquidos cadávericos, que extraen de los ataúdes de los cementerios municipales.

anticipada; cuando los manifestantes avanzan con intención de entrar, la policía dispara balas de goma y gases, que son respondidos con piedras; hay más de 20 heridos.

QUINTO MOMENTO (MIÉRCOLES 19 Y JUEVES 20)

LOS SAQUEOS SE CONVIERTEN EN REVUELTA CON ELEMENTOS DE MOTÍN

Antes de centrar la mirada en los saqueos, cabe señalar que, en el contexto del asalto masivo a comercios, se producen otras acciones también vinculadas a la imposibilidad de obtener alimentos por una parte de la población. Algunas de estas acciones, muy minoritarias en el conjunto de lo que ocurre en esos días, aparecen presentando un grado de vinculación con lo político, incluso con la acción de partidos políticos. Puede ser un reclamo de atención por parte del gobierno, como en Mendoza donde se concentran frente a comercios amenazando saquear y logran que los gobiernos provincial o municipales entreguen alimentos; o pueden ser expresiones de repudio a los políticos, como una pintada en Moreno que dice *políticos de mierda*, el rechazo a la intervención del Ministerio de Solidaridad en Córdoba o cuando, en el barrio capitalino de Constitución, decenas de desocupados e indigentes, después de apedrear hipermercados, cortan el tránsito al grito de *Queremos comer* e insultos al ministro del Interior, Ramón Mestre. Puede haber presencia de partidos políticos, punteros o caudillos como por ejemplo en Avellaneda (GBA), donde trescientos pobladores de la villa Luján, entre los que hay decenas de militantes cercanos a un ex intendente justicialista, se concentran frente a un supermercado de barrio, negocian durante tres horas y reciben un pan dulce cada uno. La presencia de partidos es claramente observable en San Juan y en Corrientes, a las que nos referiremos más adelante.

La vinculación explícita con la acción político-partidaria tiene su mayor expresión en la caravana de protesta a Plaza de Mayo, para decir *basta a esta política económica*, convocada por el intendente West, de Moreno, que declara el *estado de emergencia social*; al mediodía se concentran mil personas, entre las que hay miembros de organizaciones locales y de la iglesia católica que se expresan contra los saqueos; parten hacia la Capital en camiones que aporta West, sin obtener el apoyo comprometido de otros intendentes justicialistas (sólo lo hace el de Ituzaingó) ni de dirigentes no justicialistas. Ya en la ciudad de Buenos Aires la caravana es detenida por un operativo policial; mientras West negocia, el clima en los camiones se caldea; los choferes cortan la avenida y los manifestantes gritan *Queremos pasar*; ante el temor de que la gente se baje, los organizadores deciden que la caravana regrese a Moreno. También en La Matanza, manifestantes autoconvocados en la plaza de San Justo piden al intendente que se

ponga a la cabeza de los reclamos de comida y permanecen por tres horas, manifestando contra el gobierno nacional. En las acciones de Moreno y San Justo la explícita manifestación contra la política económica y el gobierno nacional termina diluyéndose, sin lograr constituirse como hecho político diferenciado y superador de los saqueos y reclamo de alimentos.

También se vinculan con lo político pero no constituyen lucha contra el gobierno algunas acciones de protesta por la liberación de detenidos en saqueos o concentraciones, como en La Plata, donde un grupo de padres corta la calle para reclamar la liberación de sus hijos; en Villaguay (Entre Ríos), donde desocupados realizan una concentración para reclamar la libertad de personas detenidas por una amenaza de saqueo¹⁴; en Los Hornos (La Plata), donde repudian la irrupción de la policía en algunas viviendas, durante un choque callejero; y en Ensenada, donde el reclamo de familiares de detenidos en un saqueo, frente a una comisaría, deriva en choques con pedradas y balazos entre manifestantes y policías.

Los saqueos

Paralelamente se están desarrollando en Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Río Negro, Neuquén, Mendoza, San Juan, Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero, Corrientes y la Capital Federal los saqueos, con choques callejeros entre saqueadores y policías. El GBA pasa a ser uno de los epicentros en zonas humildes, calles comerciales céntricas o barrios de clase media, con saqueos consumados en supermercados grandes, medianos y chicos, e intentos fallidos y pedidos de comida, a veces satisfechos. En algunos casos, la policía no interviene pero en otros actúa con palos, gases y balas de goma. Se calcula que participan de los saqueos del GBA unas nueve mil personas¹⁵.

Hay un ambiente de tensión y pánico que se manifiesta en los negocios con las persianas bajas, las oleadas de anuncios de saqueos que en muchos casos no se producen, comerciantes tratando de salvar su mercadería o vigilando con armas y perros. Los saqueos, iniciados el 13 continúan hasta el 22, pero alcanzan su pico el 19 y 20, mientras se va modificando su objeto:

14 “Queremos que los liberen porque ellos dieron la cara por nosotros. No es justo que nos metan presos porque salgamos a pedir qué comer, cuando en época de elecciones tenemos que votar quién va a robar más” (*El Pueblo*, 2001).

15 El Ministerio de Seguridad provincial informa que el 19, desde la madrugada hasta la media tarde, existen más de treinta focos de tensión.

SUJETOS SOCIALES Y NUEVAS FORMAS DE PROTESTA

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES DE SAQUEO SEGÚN DÍA Y OBJETO ESPECÍFICO

	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	Total	%
Hipermercados	0	1	2	2	4	10	92	36	0	1	148	25,3
Supermercados de barrio	0	2	0	3	2	8	88	66	1	1	171	29,3
Comercios chicos	0	0	0	7	2	2	46	26	0	0	83	14,2
Cadenas locales	1	7	5	5	5	1	30	15	0	0	69	11,8
Vehículos	0	0	0	0	0	0	7	8	0	0	15	2,6
Depósitos*	0	0	0	0	0	0	9	13	0	0	22	3,8
Supermercados** y edificios públicos o policiales	0	0	0	1	0	2	1	1	0	0	5	0,8
Edificios públicos	0	0	0	0	1	0	2	3	0	0	6	1
Otros***	0	0	0	0	0	0	1	4	0	0	5	0,8
Sin datos	0	0	0	0	3	3	43	5	6	0	60	10,3
Total	1	10	7	18	17	26	319	177	7	2	584	100

Fuente: elaboración propia a partir de datos de PIMSA 1993-2002.

* Mayoristas, frigoríficos, distribuidoras.

** Incluye Hipermercados.

*** Personas, viviendas, asociación de comerciantes.

CUADRO 2
DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES DE SAQUEO
SEGÚN ENVERGADURA DEL OBJETO (%)

	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Grandes comercios	100	80,0	100	38,9	52,9	42,3	41,0	36,1	0	50,0
Pequeños comercios	0	20,0	0	55,6	23,6	38,5	42,0	52,0	14,3	50,0
Otros y sin datos	0	0	0	5,5	23,5	19,2	17,0	11,9	85,7	0

Fuente: elaboración propia a partir de datos de PIMSA 1993-2002.

En los diez días considerados en conjunto, las acciones se distribuyen principalmente contra pequeños negocios y supermercados de barrio (43,5%) e hipermercados, cadenas locales y depósitos (40,9%). Al comienzo, los reclamos de comida y saqueos se realizan ante los supermercados más importantes, muchos de capital extranjero; pero cuando se generalizan resultan afectados negocios de todo tamaño; debe te-

nerse en cuenta que los grandes supermercados están más protegidos por la policía que los pequeños; los supermercados extranjeros son los principales objetos de las acciones los primeros días, pero desde el 19 no se observa preferencia entre extranjeros y locales¹⁶.

Las acciones ocurren sólo en áreas urbanas, tanto ciudades grandes como pequeñas, y se producen principalmente en las afueras o en barrios pobres. Las manifestaciones tienen más peso entre las acciones dirigidas contra los grandes supermercados que entre aquellas dirigidas contra negocios chicos.

CUADRO 3
TIPO DE ACCIÓN VINCULADA A SAQUEO SEGÚN ENVERGADURA DEL OBJETO

Acción	Grandes supermercados	Negocios chicos	Otros	Sin datos	Total	%
Saqueos*	163	217	20	50	450	77,0
Concentraciones en reclamo de alimentos	75	35	10	10	130	22,3
Apedreos a comercios y edificios públicos	1	2	1	0	4	0,7
Total	239	254	31	60	584	100

Fuente: elaboración propia a partir de datos de PIMSA 1993-2002.

* Incluyen 140 intentos fallidos.

El principal objetivo de las 584 acciones registradas es apoderarse y/o reclamar alimentos u otros productos básicos (51,5%) o bien productos en general (42,3%); el apoderamiento de dinero, aparatos electrónicos, bebidas alcohólicas o drogas es mínimo (5,5%)¹⁷; el resto (0,7%) corresponde a Otros.

16 Aunque los medios de comunicación resaltan los ataques a comercios de propietarios chinos o coreanos, la distribución de las acciones de saqueo según nacionalidad del propietario muestra que sólo el 6,6% corresponde a comerciantes de esas nacionalidades. Un 33,8% corresponde a empresas extranjeras, un 15,8% a empresas argentinas (cadenas) y 43,8% a pequeños comerciantes argentinos.

17 Aunque no vamos a desarrollar este aspecto, debe señalarse que aparece como rasgo novedoso respecto de 1989 y 1990 el robo liso y llano a particulares. A pesar de las desmentidas de funcionarios bonaerenses, que los consideran *acciones psicológicas para crear pánico y confusión*, en Lomas de Zamora hay saqueos donde rompen las alambradas y entran a veinte departamentos, se llevan electrodomésticos y otras pertenencias; también roban en departamentos en Almirante Brown; en La Matanza, roban e incendian precarias viviendas de madera, mientras sus propietarios huyen; en Zárate, roban a pasajeros de ómnibus y autos particulares. En Corrientes, donde intervienen punteros del Partido Nuevo, hay saqueos donde sólo se llevan bebidas alcohólicas y también son atacadas farmacias; en una empresa se llevan las computadoras y el equipo acondicionador de aire, e incluso un grupo de jóvenes asaltan a pasajeros en algunos vehículos y a vecinos en un velorio. Estos hechos estarían señalando la presencia de lumpenproletariado. No constituyen un rasgo ni de la revuelta ni del motín.

Los grupos de saqueadores están formados por decenas, cientos y hasta miles de mujeres, hombres, niños, adolescentes y ancianos, con cierta distribución de tareas: los hombres y adolescentes fuerzan las puertas; mujeres, ancianos y niños ingresan y llevan los productos; los hombres cargan las mercaderías más pesadas y los adolescentes se enfrentan con la policía y los comerciantes.

La existencia de organización puede ser explícita, como en Derqui (GBA), donde un centenar de mujeres que se definen como *amas de casa* saquean una carnicería y una verdulería del centro comercial¹⁸; o puede no ser explícita pero sí advertible en la forma en que se desarrollan las acciones, como por ejemplo, en la simulación de un ataque a un comercio para distraer a la policía y poder saquear otros¹⁹ o en la intención de lograr una repercusión pública²⁰. Puede haber presencia de punteros o caudillos políticos, como en San Juan y en Corrientes, donde los saqueos están teñidos por las disputas entre partidos²¹.

La participación de *elementos externos* (junto con policías) se hace evidente en la difusión de rumores sobre turbas saqueando negocios y viviendas, creando pánico entre comerciantes, vecinos y aun habitantes de barrios pobres, que permanecen noche y día vigilando y levantando barricadas para protegerse contra saqueadores imaginarios con armas de todo tipo²².

18 “Nosotras somos amas de casa que hemos salido a saquear comercios y lo haremos todas las veces que sea necesario porque no tenemos qué darles de comer a nuestros hijos. No tenemos trabajo y tampoco tenemos para comer... Estamos cansados de que siempre tengamos que pagar nosotros los ajustes del gobierno. Y le quiero explicar una cosa, lo que hemos hecho nosotros no tiene nada que ver con la política sino que acá nos hemos organizado un grupo de madres para salir a saquear comercios de comida” (*Diario Acción*, 2001).

19 El 19 de diciembre, en José L Suárez (GBA), en la ciudad de Corrientes, en Neuquén (donde saquean primero y casi simultáneamente en distintos barrios y en diez minutos, los supermercados Topsy Bomba) y en Luján (GBA) (donde hay referencias de los mismos saqueadores a un plan con ese objetivo).

20 En La Tablada (GBA), el 19, los saqueadores llegan con un camarógrafo.

21 En Corrientes, la disputa se agudiza por la intervención federal a la provincia, que ordena la detención de varios punteros del depuesto Partido Nuevo. El 19, cuando columnas de villeros recorren la ciudad, “llamó la atención la capacidad operativa de algunas de estas cuadrillas saqueadoras, lideradas por presuntos dirigentes del Partido Nuevo que aprovecharon la ocasión para intentar desestabilizar al nuevo Gobierno” (*El Libertador*, 2001).

22 Por ejemplo, el 19, en Villaguay (Entre Ríos), circulan falsos rumores sobre la llegada de saqueadores desde Concordia, Villa Clara y Villa Domínguez, por lo que hay un amplio operativo de seguridad; lo mismo en Mercedes, Olavarría y Luján (GBA). En el microcentro de la ciudad de Buenos Aires se dice que saqueadores han arrasado el centro comercial de Once y que el próximo objetivo será la zona financiera; también, por recomendación de la policía, cierran los comercios en los barrios porteños; y hay rumores y cierres en Berisso, Martínez (GBA) y Luján; en Lomas de Zamora y en La Matanza, los vecinos hacen fuego en las calles porque “nos avisaron que viene gente de las villas del Camino de Cintrera”, y habitantes de villas “salieron con palos, cuchillos y armas a levantar barricadas”

Los saqueos son menos relevantes donde existe mayor organización formal entre los pobres (en *asentamientos u organizaciones piqueteras*): los desocupados así organizados participan, principalmente antes del 19, manifestando para reclamar comida frente a grandes hipermercados, pero sin saquear.

No hay mucha precisión sobre la cantidad de muertos en *los saqueos*. Según la información periodística, veintinueve personas resultaron muertas, hubo centenares de heridos y cuatro mil quinientos detenidos; casi dos tercios de ellos en la provincia de Buenos Aires, incluyendo el GBA (*Clarín*, 2002c). Sin embargo, en la mayoría de las acciones (74,3% del total de 584) no se produce confrontación entre saqueadores y policías, comerciantes o vecinos; sí la hay en el 19% (en el 6,7% no hay datos).

CUADRO 4

ACCIONES DE SAQUEO EN LAS QUE HAY CONFRONTACIÓN SEGÚN SU TIPO

Tipo de confrontación	Nº	%
Choque callejero con policías y/o comerciantes	57	51,4
Tiroteos con la policía	22	19,8
Apedreos a policías	19	17,1
Lucha callejera prolongada	13	11,7
Total	111	100

Fuente: elaboración propia sobre base de datos de PIMSA 1993-2002.

Las acciones con confrontación se concentran el 19 y 20: cuarenta y siete choques con la policía y comerciantes, quince apedreos a policías, veintiún tiroteos y doce (y una el 21) acciones de lucha callejera prolongada.

La brevíssima descripción de algo más de diez *saqueos*, seleccionados porque presentan los rasgos más frecuentemente encontrados, servirá para contrastar con aquellos que conceptualizamos como *revuelta* y *motín*.

Habitantes de barrios de Moreno (GBA), donde la desocupación ronda el 50%, realizan durante la noche una asamblea donde elaboran

ante rumores de ataques desde otras villas. En Santa Fe, anuncian por radio distribuciones de alimentos (falsas) y, al no haber entregas, estas terminan en ataques a comercios. En el microcentro de Tucumán, el 19 y el 20, los comercios cierran y hay corridas desesperadas y gritos; el gobierno provincial decreta un asueto administrativo y escolar, suspende el transporte público, sugiere el cierre de los comercios y cierra los tribunales (ante el rumor de que *hordas* de saqueadores van a liberar a los detenidos) y la Legislatura.

una lista de solicitantes de comida, salen a pedirla y en su marcha suman a otros pobres hasta ser ochocientos reunidos frente a un hipermercado donde gritan *queremos comer*; pero en muchos otros puntos de Moreno hay saqueos; los saqueadores pueden ser treinta adolescentes del barrio Las Catonas (en el supermercado Valencia) o quinientos hombres, mujeres y niños (en comercios minoristas de Villa Trujuy).

En Ciudadela (GBA), cientos se agolpan exigiendo comida frente a comercios de la Autopista del Oeste, donde se suman unas quinientas personas que llegan desde Fuerte Apache, Villa Derqui y Villa Carlos Gardel. Se concentran frente un hipermercado donde entre gritos y golpes un camión es saqueado por jóvenes; allí un grupo recibe una bolsa de alimentos por familia, custodiados por uniformados con armas largas. Pero más tarde los concentrados corren diez cuadras, hasta un hipermercado mayorista, donde otros cientos de personas han empezado un saqueo que dura dos horas, sin policía a la vista; cargan mercaderías en mochilas escolares, cajas, remises, bicicletas y camionetas. En un mercadito de propietarios chinos, se llevan hasta la bomba de agua y góndolas enteras, ropa, grabadores y el televisor de los dueños.

En un hipermercado de José León Suárez (GBA) se concentran más de doscientos hombres, mujeres y niños; la policía asegura que les entregarán alimentos pero después de hacerlos esperar durante horas, los atacan con balas de goma y golpean a los que la enfrentan tirando piedras; mientras tanto, unas cuarenta personas ingresan por los fondos del hipermercado y se llevan carritos con mercadería escapando de los bastonazos de la policía. En un negocio de la zona el propietario dispara al aire, pero lo atacan a pedradas, fuerzan las persianas y saquean el local por completo.

En la ciudad de Buenos Aires unas cien personas saquean comercios y camiones en Villa Lugano. Una multitud se congrega frente a un supermercado cuyos dueños, orientales, acceden a entregar alimentos, pero saquean otro supermercado de dueños chinos que habían electricificado las persianas; cuando llega la policía, que arroja gases y balas de goma, se dirigen a otros locales, donde son repelidos a balazos, por lo que vuelven y continúan saqueando entre balas de goma policiales, botellazos y pedradas.

En La Plata, pobladores de barrios periféricos avanzan sobre los supermercados, autoservicios y carnicerías de la zona. Se concentran frente a un hipermercado, donde la llegada de la policía y la entrega de alimentos los contiene, pero en otro hipermercado, aunque custodiado también por policías, unas mujeres jóvenes fuerzan la persiana y, entre aplausos de sus vecinos, inician el saqueo del local; otros saquean una carnicería mientras la policía dispara balas de goma. En Tolosa, el encargado de un autoservicio es herido de un palazo en la cabeza cuando intenta evitar que unas cincuenta personas del barrio y de dos villas

cercanas, saqueen el local, a pesar de que “la gente del barrio [grita] ¡no, no, al almacén del barrio no! [...] pero otros que no eran del barrio avanzaron sobre el portón y empujaron...”.

En Tucumán, en un supermercado cuyos propietarios electrifican los portones de hierro, mil personas rompen las rejas y saquean todo.

Choques y lucha callejera: la revuelta

Aunque relativamente pocos, los choques, tiroteos y lucha callejera son un rasgo que hace a la naturaleza del hecho investigado. Este rasgo, ya presente en 1989 y 1990, se multiplica en 2001 y, en algunos hechos, se presenta con cierta extensión espacial y temporal. Podría considerarse que esto señala una disposición al enfrentamiento contra una de las expresiones del sistema institucional: la policía. Sin embargo, en su mayoría se produce a partir de intentos de saqueos, y el objetivo de los participantes es apoderarse de mercancías, no expresar protesta; no aparecen rasgos políticos; la intervención policial no genera una lucha focalizada sobre las instituciones del gobierno o del Estado, aunque algunos choques se extiendan en el tiempo. Estos hechos tampoco presentan como rasgo la *búsqueda de venganza*, propia del motín (Iñigo Carrera y Cotarelo, 1997; 2001b). Veamos algunos ejemplos:

En San Isidro (GBA), seiscientas mujeres y jóvenes avanzan hacia un centro comercial con palos, gomeras y armas de fuego, exigiendo que les entreguen alimentos; la policía tira gases y balas de goma que son respondidos con piedras y balazos; los manifestantes se repliegan, queman un kiosco de revistas y detienen un colectivo y un camión; la policía los ataca y los persigue hasta la entrada de la villa miseria donde viven. El miércoles 19, en Gualeguaychú (Entre Ríos), después del saqueo de dos comercios y una estación de servicio, más de trescientas personas de los barrios pobres avanzan sobre un hipermercado exigiendo alimentos; ante la demora en ser atendidos, atacan con palos y piedras a la policía y gendarmería, quienes responden con balas de goma y gases; el choque callejero, incluso con armas de fuego, se prolonga durante seis horas; resultan siete policías con heridas cortantes, *incontables* heridos y más de cuarenta detenidos.

También en Rawson (San Juan) hay balacera y barricadas: el 19, desocupados a los que les adeudan subsidios se concentran frente a un hipermercado, adonde concurre el ministro de Gobierno, acompañado de un Papá Noel y del puntero político representante de los desocupados (oficialista); llegan entonces cientos de personas de barrios cercanos; el ministro trata de hablar con los desocupados y los “sin techo” (cuyo presidente es afiliado al PJ, opositor) pero le gritan *caradura y mentiroso*; el puntero oficialista se retira mientras siguen llegando pobres de otra villa (con su representante, escobarista, opositor); los manifestantes intentan

ingresar al hipermercado y la policía los dispersa con gases y balas de goma; hay disparos de armas de fuego. A la tarde se reúnen más de quinientas personas frente a otro supermercado, donde después de un choque callejero con piedras, gases y balas de goma, un grupo logra llevarse mercaderías. Los incidentes continúan hasta la noche, cuando más de cincuenta personas arman una barricada desde donde arrojan piedras contra los policías y gendarmes, y continúan los intentos de saqueo.

En Corrientes, la noche del 19, un supermercado es totalmente saqueado por una multitud integrada en su mayoría por mujeres y niños, después de que un grupo de jóvenes de los barrios más pobres distrae a la policía y rodea cinco supermercados, mientras la enfrentan a balazos. Los enfrentamientos continúan toda la noche; a la madrugada la policía es desbordada y los saqueadores toman varias calles y atacan comercios pequeños y supermercados en los que hay saqueos y enfrentamientos a balazos, que se prolongan a lo largo de todo el día 20. Columnas de vileros recorren la ciudad y, a la tarde, grupos de jóvenes destrozan las vidrieras de todos los comercios de la Avenida Tres de Abril. Un muerto, quince heridos, entre ellos tres policías, muchos por balas de plomo, es el resultado de la jornada.

En Rosario, el 19 termina con cinco muertos por heridas de bala y casi doscientos heridos²³. Hay balazos hacia o desde algunas villas miseria. El clima de tensión comienza en la zona oeste, cuando no aparecen los alimentos prometidos; desde el mediodía, frente a varios supermercados, hay continuos incidentes que desembocan en saqueos, que la policía no puede impedir; centenares de personas apedrean una sede municipal y la policía dispara gases y balas de goma. En el límite entre Villa Banana y el barrio Bella Vista, mientras treinta policías custodian un mercadito saqueado, más allá de una barricada quemada sobre la avenida, habitantes de la villa gritan por más; se produce un fuerte choque callejero hasta que, con un pañuelo blanco en la mano, un párroco de Cáritas logra entablar negociaciones; el jefe de la policía rosarina le dice: "No sé cómo vamos a hacer, padre, está todo desbordado" (*La Capital*, 2001); mientras un habitante de Villa Banana declara: "Si la cana quiere joda, acá adentro tenemos los fierros, que todavía no usamos" (*Clarín*, 2001c: 24); se desata otro choque callejero por lo que cinco patrulleros llegan al lugar, desde donde disparan a los manifestantes, que se repliegan hacia la villa y responden a balazos; llega el obispo de Rosario, que califica a la situación de *guerra*, y finalmente la policía se repliega; a unas tres cuadras le roban el arma a uno de ellos y se escuchan balazos desde todos lados. Minutos después es saqueado

23 Entre ellos, cuatro chicos y nueve policías (cuatro por heridas de bala); hay 117 detenidos: veinticinco menores, setenta y dos hombres y veinte mujeres (*La Capital*, 2001).

otro supermercado adonde llegan varios policías de civil, que disparan contra los saqueadores. En el sur de Rosario, al mediodía, más de doscientos habitantes de villas miseria cercanas se concentran frente a un supermercado; cuando llega la policía le arrojan piedras, que son respondidas con gases y balas de goma, por lo que la multitud se dispersa, reagrupa y siguen los choques durante una hora, hasta que se repliegan hacia las villas. En esta zona también hay otros saqueos en los que la policía dispersa a los pobres a balazos y los persigue por las calles del barrio. En los accesos a Rosario son apedreados y saqueados varios camiones de grandes empresas.

En Banda del Río Salí (Tucumán) más de seiscientos hombres, mujeres y niños provenientes de barrios periféricos saquean, al grito de *tenemos hambre*, dos distribuidoras mayoristas y se enfrentan a pedradas y balazos con la policía. Pero los choques más importantes son en San Miguel, donde grupos de indigentes de toda edad y militantes jóvenes encapuchados y provistos de palos, piedras y armas blancas, se enfrentan con empleados de los comercios y la policía, que dispara balas de goma. La ciudad se convierte en un *campo de batalla* (*La Gaceta de Tucumán*, 2001); hay numerosos heridos y detenidos. Al anochecer, la policía enfrenta durante horas a cientos de personas. En un supermercado mayorista ochenta empleados, custodios privados y policías resisten durante dos horas, armados con piedras, palos y fuegos artificiales, a trescientos manifestantes, que se llevan mercadería de un galpón y responden con piedras y balazos, hasta que llegan refuerzos que los hacen replegar; sin embargo, logran incendiar con bombas un camión de transportes. Por la noche y durante el día 20, continúan los saqueos; en un mercado, durante todo el día, hay forcejeos y cruce de balazos entre puesteros, armados con escopetas, revólveres y pistolas, y unas ciento cincuenta personas; pero la gran mayoría de los choques se producen entre policías y saqueadores. El saldo es de un muerto, setenta heridos (de los cuales veinticinco serían policías) y unos seiscientos detenidos.

En Cipolletti (Río Negro), jóvenes apedrean y saquean bebidas y un equipo de música de un supermercado y se dirigen al barrio 1.200 Viviendas, que se atesta con habitantes de otros barrios; al final de la tarde saquean otros supermercados de la zona; la policía arroja gases hasta que llega el grupo de policía especial BORA y se intensifican los choques de jóvenes y pobres con policías, con pedradas, ladrillazos y disparos de armas de fuego, que se prolongan más allá de la medianoche. A la noche, en el cercano barrio Anai Mapu, saquean un supermercado e intentan copar un destacamento policial. Resultan una mujer muerta²⁴ y nume-

24 Más de seiscientas personas asisten al entierro y acusan a la policía, que difunde la versión de que el balazo lo disparó un comerciante cuyo local habría sido saqueado.

rosos heridos entre los saqueadores (varios de bala) y policías. En los barrios piden el retiro de la policía y distintas organizaciones llaman a *repudiar la represión* (*Río Negro*, 2001), pero los comerciantes reclaman más seguridad. El jueves 20 hay choques en el centro.

En Paraná (Entre Ríos) se suceden frente a varios hipermercados numerosas concentraciones de trabajadores estatales que reclaman salarios atrasados y mercaderías. En otro hipermercado hay enfrentamientos con piedras y balas de goma, pero el 20 hay un choque a balazos cuando cien personas voltean el vallado del hipermercado e intentan hacer una barricada para evitar la llegada de más patrulleros; hay disparos cruzados entre la policía y francotiradores ubicados en barrios humildes; después, intentan incendiar una estación de servicio. En los choques callejeros mueren tres jóvenes.

Se desencadena también lucha callejera en Centenario (Neuquén), Viedma (Río Negro), Comodoro Rivadavia y Trelew (Chubut), y enfrentamientos a balazos en Bariloche (Río Negro) y Puerto Madryn (Chubut).

¿Cómo conceptualizar estos hechos? En otro trabajo hemos señalado, a propósito de los choques callejeros producidos en 1989, que “la intervención de la fuerza armada del gobierno no puede darle carácter político a acciones que no constituyen lucha” (Iñigo Carrera y Cotarelo, 2001b: 107): sólo hay disposición a realizar el saqueo, aunque eso implique chocar con la fuerza armada del gobierno. Es por eso que las acciones en las que hay una explícita convocatoria a manifestarse contra la política económica y el gobierno nacional (a las que nos hemos referido más arriba) terminan diluyéndose, sin lograr constituirse como hecho político diferenciado y superador de los saqueos y el reclamo de alimentos. Menos aún puede señalarse un elemento político en los minoritarios choques armados entre particulares (saqueadores y comerciantes) que, sin embargo, en el GBA son los que producen la mayor cantidad de muertos en saqueos²⁵.

Es por eso que a este aspecto del hecho investigado lo conceptualizamos como *revuelta*: “la más inconsciente forma de protesta [...] que se encuentra por debajo de la escala en que comienza la lucha de la clase obrera, en la que prevalece el elemento ‘espontáneo’, donde lo característico es la tendencia a la dispersión de las acciones y los cho-

25 El 19, propietarios de pequeños comercios matan a balazos a dos saqueadores en un supermercado chino (Villa Fiorito) y en un autoservicio (Libertad). El 20, en Merlo, un joven de 15 años recibe un balazo en el negocio de su tío que está siendo saqueado; en Gregorio de Laferrere, otro de 14 años recibe un balazo mientras participa del saqueo de una carnicería; en Claypole, un hombre de 21 años es muerto por el dueño de un autoservicio; otro de 23 años muere en el saqueo de un mercadito en Quilmes; otro de 19 años en el saqueo de un autoservicio en Don Orione; una mujer de 28 años es muerta por el dueño de un supermercado en Lomas de Zamora. Unas cincuenta personas resultan heridas.

ques entre particulares, sin llegar a focalizarse sobre las instituciones del gobierno o del estado" (Iñigo Carrera et al., 1995: 67).

El motín

Sin embargo, en algunos *saqueos* y choques callejeros aparece un elemento inexistente en 1989 y 1990: el primer objetivo (apoderarse de comida) es reemplazado por el resentimiento u odio y el deseo de venganza contra *los que tienen*, la policía o alguna institución gubernamental. Esto se observa en el saqueo total de una mueblería y venta de electrodomésticos en una de las zonas más pobres de Lomas de Zamora (GBA), cuyos dueños llevan un tren de vida superior al de sus vecinos ("lucían pulseras, anillos y relojes de oro"); ellos mismos afirman: "los que se llevaron todo eran muchachos del barrio. No los justifico, pero los entiendo: ninguno de ellos en su puta vida iba a poder comprar ninguna de las cosas que vendíamos nosotros" (Clarín, 2002a). Puede pensarse algo semejante en el caso de un autoservicio en San Martín (GBA), que es saqueado tres veces en el mismo día y luego incendiado, después de que la gente del barrio se cansa de esperar que los empleados repartan alimentos; y otro negocio de donde se llevan hasta los inodoros del baño y las tapas de los tomacorrientes. En Resistencia (Chaco), más de cien personas, muchos adolescentes, llegan a una distribuidora disparando balazos, arrojando botellas, negándose a negociar e intentando ingresar por la fuerza; son dispersados por la policía y la gendarmería, que los corren por varias cuadras²⁶.

El jueves 20 se producen choques callejeros y apedreos de vehículos en Villa Allende (Córdoba), donde a la madrugada la policía ataca a una multitud reunida frente a un hipermercado dejando varios heridos de balas de goma, mientras algunos vecinos responden con revólveres; a la tarde, unas cincuenta personas gritan que tienen hambre, y ante el temor de un nuevo intento de saqueo la policía los ataca a balazos y mata a un chico. En un hipermercado en el camino a Carlos Paz hay un intento de saqueo pero la policía dispara balas de goma contra adolescentes que responden con piedras; después, otro grupo de adolescentes habitantes de una villa cercana ataca una oficina municipal y son repelidos por la policía. Camionetas viejas cargadas de gente deambulan en busca de comercios para saquear, mientras en distintos puntos, habitantes de villas, en grupos de cuarenta a cincuenta personas, organizan piquetes en calles y rutas; la bronca se

26 Los propietarios dicen: "esta gente [...] era de acá, [...] no vinieron a pedir nada; intentamos hablar con ellos, pero nadie quería hablar, comenzaron a arrojarnos botellas y algunos tiros, destrozaron el cartel, arremetieron contra el frente intentando romper las cortinas del local" (La Voz del Chaco, 2001).

manifiesta contra los autos nuevos que pasan por las avenidas principales, y cuando se acerca la noche los ataques se multiplican. El saldo de dos días de enfrentamientos es ciento ochenta detenidos, un niño muerto, decenas de heridos por balas de goma y piedras, y siete heridos de bala, tres de ellos policías.

En los hechos de Córdoba puede advertirse el odio dirigido contra la policía. En los que siguen se extiende también contra otras instituciones. En Concepción del Uruguay (Entre Ríos), pobladores amenazan con asaltar los edificios públicos, por lo que el intendente, los jueces de instrucción con todos sus empleados y el párroco de la basílica local se atrincheran en la jefatura de policía; para cuidarlos (lo mismo que a las armerías, cercadas por manifestantes) la policía abandona la custodia de supermercados; se producen choques callejeros con un saldo de ocho policías heridos. El 20 a la mañana mil comerciantes, vecinos y dirigentes estatales marchan a la municipalidad de General Roca, donde intentan acordar con el intendente la distribución de alimentos a familias pobres; pero cien jóvenes se desprenden de la movilización y apedrean y saquean un hipermercado; a partir de ese momento, cientos de personas en su mayoría jóvenes destrozan comercios céntricos, saquean tiendas y casas de computación, apedrean el municipio y los bancos de Boston, Francés, Nación y Galicia, mientras se enfrentan con el grupo antimotines BORA.

En Neuquén hay una larga confrontación callejera que dura desde la tarde del 19 hasta la madrugada del 20, mientras se producen saqueos en distintos puntos de la ciudad: en los barrios del oeste hay choques entre policías y centenares de hombres, mujeres y niños, que en grupos dispersos atacan supermercados y comercios de alimentos, apedreando a los custodios; durante más de tres horas jóvenes y chicos de no más de doce años, que sólo quieren pelear con la policía, arrojan piedras desde barricadas armadas con gomas encendidas²⁷; por momentos, la policía debe retroceder. Al anochecer hay ataques simultáneos en distintos puntos de la ciudad y, al promediar la noche, la policía es desbordada cuando la noticia de que se declaró el estado de sitio acentúa el descontrol en el centro de la ciudad; alrededor de las 21 hs, los amotinados vencen la resistencia policial y se llevan toda la mercadería y el mobiliario de varios negocios, mientras gritan *Neuquén, Neuquén*. El 20 a la tarde, frente a dos supermercados sobre la ruta 22, se produce un muy fuerte enfrentamiento entre policías y saqueadores

27 “En la mayoría de los casos, los protagonistas eran jóvenes, algunos niños, que incitaban a tomar los comercios con el único propósito de causar daño. Incluso, algunos vecinos aseguraban que ‘en el fondo, creo que ya tienen un problema con la Policía, porque no se explica cómo empezó todo esto’” (*La Mañana del Sur*, 2001).

que, pese a los disparos de gases y balas de goma, avanzan una y otra vez y responden con armas de fuego; quedan cien detenidos y siete heridos. Siguen los saqueos en la zona oeste de la ciudad, donde también se producen choques con armas de fuego. Los enfrentamientos y saqueos se suceden, pues, por casi cuarenta horas. Entre aquellos que se movilizan hay quienes sólo buscan destrozar lo que encuentran y enfrentarse con la policía y quienes piden que se detengan los choques para poder acceder a los alimentos. En los hechos del día 20 en Neuquén fueron heridos de bala tres policías; hubo ciento setenta detenidos y centenares de heridos.

En todas estas acciones, al igual que en la revuelta, prevalece el elemento espontáneo, pero aparece el rasgo, a veces principal, del odio y la venganza. Pueden dejar de ser sólo choques entre particulares para focalizarse sobre instituciones del gobierno del Estado. Es por eso que consideramos que aquí aparece un elemento de *motín*: levantamiento espontáneo de gente oprimida que busca venganza. Tampoco constituye lucha, aunque se encuentra en el umbral de esta, porque no hay elección del momento en que va a producirse y está en un nivel de conciencia más bajo que cualquier tipo de hecho sistemático (Iñigo Carrera et al., 1995). En síntesis, conceptualizamos el quinto momento del hecho investigado como *revuelta con elementos de motín*.

Los pobres, principales protagonistas de este momento, son los que no acceden a los medios de vida necesarios para reproducir su existencia. Si sus acciones se limitan, como es este el caso, a expresar su condición de *hambrientos*, la forma más alta de su rebelión es la revuelta con elementos de motín²⁸. Si aplicamos el término *insurrección* para aludir a la forma más alta de rebelión a que llega una capa social librada a su acción espontánea en tanto tal, podemos considerar a este momento como la *insurrección* de los hambrientos.

SEXTO MOMENTO (MIÉRCOLES 19 A LA NOCHE)

LA MANIFESTACIÓN DE MASAS PACÍFICA: EL CACEROLAZO

Mientras se realizan las manifestaciones de la mañana del 19, varias de las cuales involucran protestas contra gobiernos provinciales y municipales, en la ciudad de Buenos Aires se manifiesta el descontento con el gobierno nacional y *los políticos*. A la mañana, al salir el presidente de la reunión con los más importantes dirigentes políticos, empresarios y sindicales y funcionarios, organizada por Cáritas y las Naciones Unidas

28 Cuando sus acciones parten de su situación de expropiados de condiciones materiales de existencia (clase obrera) que no logran obtener sus medios de vida bajo la forma del salario (desocupados), utilizan otras formas de rebelión, sistemáticas, que han dado lugar a la formación del movimiento piquetero.

para lograr una concertación²⁹, cuarenta personas lo insultan y apedrean su auto. Las manifestaciones en la puerta continúan, entre otras, las de trabajadores telefónicos que protestan por despidos e insultan a los que salen. Encerrados en el Congreso, donde temen un ataque, los diputados y senadores esperan para aprobar el decreto del Poder Ejecutivo instaurando el estado de sitio³⁰.

Al atardecer, la protesta en la ciudad de Buenos Aires se traslada a los barrios: a las 19 hs, en Palermo, los vecinos organizan una ruidosa batucada y hacen fogatas para protestar por la situación económica y contra de la Rúa y Cavallo; en Liniers, los comerciantes cortan el tránsito. Pero es a la noche, después de escuchar el discurso del presidente confirmando la declaración del estado de sitio, que la oposición se extiende, primero en Buenos Aires y Rosario, y después en La Plata, Córdoba, Mar del Plata y las más importantes ciudades del país, en un abierto desafío a ese estado de sitio. En Buenos Aires, en un hecho inédito en Argentina, un fuerte cacerolazo estalla en toda la ciudad y se prolonga hasta la madrugada³¹. Comienza en Belgrano y Barrio Norte; se suman las bocinas de los autos; el ruido se extiende por toda la ciudad; surgen manifestaciones espontáneas en los barrios, donde se cortan calles y se realizan marchas. Se concentran manifestantes en decenas de esquinas de casi todos los barrios, donde encienden hogueras. Por ejemplo, en la intersección de las avenidas Independencia y Entre Ríos trescientos manifestantes, jóvenes y ancianos, hombres y mujeres, entonan cánticos contra el presidente y contra Cavallo y gritan *Queremos soluciones y no estado de sitio*; en la de Rivadavia y Lope de Vega, quinientos vecinos cortan las calles, golpean cacerolas y gritan contra la

29 En la reunión, que dura cuatro horas, predomina la demanda de renuncia de Cavallo y de un cambio en el modelo económico. El secretario general de la CGT, Rodolfo Daer, va más lejos y afirma que “la concertación ‘debió darse con o sin de la Rúa’”. El presidente, por su parte, expresa que “no hay que alarmarse porque la situación está controlada”. Mientras se desarrolla la revuelta, la Mesa de Concertación decide que el jefe de Gabinete y el representante de las Naciones Unidas redacten un documento a ser discutido en una próxima reunión. Por su parte, en el PJ comienzan a considerar, en privado, quién reemplazará a de la Rúa.

30 A pesar de estar en un período de sesiones extraordinarias, en el que el temario lo fija el Poder Ejecutivo, los diputados del PJ, apoyados por algunos del oficialismo, aprueban un proyecto que deja sin efecto los *superpoderes* otorgados a Cavallo, y otro, presentado por los diputados sindicales (y futuros ministros) Camaño y Atanasof, que deroga las restricciones bancarias al pago de salarios, indemnizaciones y jubilaciones.

31 Tuvo antecedentes en el apagón y cacerolazo, con cortes de calle, de septiembre de 1996, contra la política económica y social del gobierno de Menem, convocado por un foro multi-sectorial de agrupaciones políticas, sindicales, del comercio y de pequeños y medianos empresarios; y en los cacerolazos, cortes, fogatas y barricadas espontáneos que miles de usuarios de la empresa Edesur llevaron adelante en febrero de 1999 en numerosos barrios de Buenos Aires en protesta por un prolongado corte de energía eléctrica. Hubo también pequeños cacerolazos en el barrio de Belgrano en protesta por inundaciones a comienzos de 2001.

política del gobierno; vecinos de Parque Chacabuco se concentran en la plaza del barrio, y cuando se suman habitantes de la villa miseria 11-14 deciden marchar todos juntos hacia el Congreso.

Frente a la casa de Cavallo se concentran unas cien personas, que pronto llegan a cuatro mil; el ex ministro pide garantías para su seguridad personal y la de su familia; otros centenares se concentran frente a la casa del jefe de Gabinete, Christian Colombo. También se desplazan manifestantes hacia la residencia presidencial de Olivos (GBA), donde se concentran cinco mil personas.

Llegan al Congreso columnas desde los barrios de Flores, Almagro, Caballito, Once y Balvanera: centenares de familias marchan por la Avenida Rivadavia con sus cacerolas, tapas, pitos y cornetas en una ruidosa manifestación contra el estado de sitio; cantan consignas contra de la Rúa y Cavallo, a los que hacen responsables de la prolongada desocupación y la decisión de incautar los salarios y depósitos bancarios. Al grito de *Argentina, Argentina* cubren las escalinatas del Congreso. Otros miles de manifestantes se concentran en la Plaza de Mayo; varios cientos de vecinos del popular barrio de San Telmo abren el vallado de seguridad y avanzan hasta la Casa de Gobierno; cuando la televisión muestra a la gente en la plaza, desde todos los barrios se dirigen hacia el centro político de la ciudad; no hay banderas políticas y se canta el himno nacional.

Algo semejante está ocurriendo en Rosario: tras el discurso de la Rúa hay una movilización espontánea y masiva por el centro, al golpe de cacerolas y bocinazos. A la medianoche, unos quinientos manifestantes (adultos, niños, adolescentes, ancianos, hombres y mujeres), que pronto son tres mil quinientos, en su gran mayoría de la pequeña burguesía, se encuentran concentrados en el Monumento a la Bandera, golpeando cacerolas al grito de *Que se vayan*. Lo mismo ocurre, después de la medianoche, en el centro de la ciudad de Córdoba; miles de jóvenes, en su mayoría estudiantes, y adultos de la pequeña burguesía recorren las calles y cantan *El pueblo unido, jamás será vencido* y *Si este no es el pueblo, el pueblo ¿dónde está?* En un clima festivo llegan a la esquina de Colón y General Paz, donde cantan el himno y gritan *Argentina, Argentina*; no hay banderas ni consignas de partidos mientras manifiestan contra los gobiernos nacional y provincial. En Mar del Plata hay cacerolazos en los barrios y grupos numerosos marchan pidiendo la renuncia de Cavallo y de la Rúa y contra el estado de sitio, y se reúnen frente a la Municipalidad.

Después de la medianoche se hace pública la renuncia del ministro Cavallo y se extiende el festejo por todo el país. Mientras tanto, en Buenos Aires, miles de manifestantes con banderas argentinas confluyen desde los barrios hacia el Obelisco, el Congreso y la Plaza de Mayo, gritando: *Que se vayan*; una caravana de cien autos rodea la Plaza de

Mayo haciendo sonar sus bocinas, mientras columnas de manifestantes a pie van llegando, golpeando cacerolas y expresando: *Estado de sitio, no; cambios en el plan económico, sí*, e insultando a Cavallo y a de la Rúa; encienden algunas velas en el piso de la Plaza al grito de *Que se vayan*. Mientras tanto, la guardia de infantería de la Policía Federal toma posiciones de defensa tras el vallado que rodea la Casa de Gobierno. En la Plaza de los Dos Congresos confluyen unos mil manifestantes, que gritan *Qué boludos, qué boludos, el estado de sitio se lo meten en el culo*.

En Bahía Blanca unas ciento cincuenta personas encolumnadas recorren las calles de la ciudad expresando su alegría por la renuncia de Cavallo, al igual que en Santa Fe. En Tucumán, en las primeras horas de la madrugada del 20, vecinos de la zona céntrica comienzan espontáneamente a golpear cacerolas; sin que nadie convoque, cientos de personas, en muchos casos familias enteras, se concentran alrededor de la plaza Independencia golpeando cacerolas y pidiendo un cambio; unos novecientos manifestantes intentan llegar a la plaza pero la policía lo impide. En Mendoza, cientos de manifestantes se congregan en el centro de la ciudad golpeando cacerolas y haciendo sonar las bocinas de sus vehículos, al grito de *Argentina, Argentina* para reclamar un cambio en la política económica. A la madrugada, ciento cincuenta vecinos de La Plata hacen un cacerolazo en Plaza Italia y Plaza San Martín en repudio al estado de sitio. También a la madrugada hay un cacerolazo en Santa Rosa (La Pampa).

En síntesis, la noche del 19 comienzan las manifestaciones de masas. El llamado *cacerolazo* que recorre las principales ciudades del país puede conceptualizarse como *manifestación pacífica de masas*. La rebelión se mantiene fuera del sistema institucional: en tanto es el rechazo práctico al estado de sitio significa el desconocimiento de las decisiones del gobierno, tanto del Ejecutivo que lo declara, como del Legislativo, que lo convalida. En la medida en que la manifestación pacífica es la forma más alta de rebelión a que puede llegar la pequeña burguesía librada a su acción en tanto ciudadanos, nos encontramos aquí con la *insurrección* de esa capa social.

Se abre el camino a la lucha callejera de masas que se va a desarrollar al día siguiente, principalmente en la ciudad de Buenos Aires, mientras en muchas otras ciudades se prolonga el momento de la manifestación pacífica pero convocada por organizaciones corporativas³².

32 En Mendoza, San Rafael, Rosario, Córdoba, Bariloche, Neuquén, Comodoro Rivadavia, Jujuy, Santa Rosa, La Plata, Bahía Blanca y frente a la quinta presidencial de Olivos (GBA) hay manifestaciones protagonizadas por empleados estatales, docentes, desocupados, amas de casa, estudiantes, militantes y comerciantes contra el gobierno nacional y, en algunos casos, local (y en Resistencia contra los bancos extranjeros). Convocadas desde organizaciones económico-profesionales y multisectoriales, en particular desde la CTA, ge-

SÉPTIMO MOMENTO (JUEVES 20)

**EL COMBATE DE MASAS EN EL CENTRO DE BUENOS AIRES:
LA INSURRECCIÓN ESPONTÁNEA**

Durante la noche, la Plaza de los Dos Congresos, la Plaza de Mayo, la residencia presidencial de Olivos y las casas de Cavallo y otros políticos son escenario de la multitudinaria movilización espontánea, predominante pero no exclusivamente, de la pequeña burguesía que llega desde los barrios³³; también allí los porteños pasan la noche en las calles donde arden hogueras. Aunque menos numerosas, las concentraciones continúan a primera hora de la mañana; los que pasan en taxis, autos, motos y colectivos se suman tocando bocina. Pero los hechos más importantes se producen en el centro político de Buenos Aires, entre la Casa de Gobierno, el Congreso y el Obelisco: durante más de veinte horas se desarrolla un *combate callejero*, que tiene como escenario la Plaza de Mayo, la Avenida de Mayo, las Diagonales Norte y Sur, la Avenida 9 de Julio y calles aledañas.

Primeros encuentros

Aproximadamente a la 1, en medio de un ensordecedor ruido de cacerolas, se festeja la renuncia de Cavallo. Se produce el primer ataque de la

neralmente son pacíficas. En La Matanza, la CCC (que previamente había suspendido una marcha a la Plaza de Mayo, organizada junto con la FTV, por temor a las provocaciones) realiza un corte de ruta que es atacado por la policía provocando seis heridos de bala. En La Plata y Mar del Plata hay choques callejeros. En Rosario, a la noche, convocados por la Multisectorial, entre cinco mil y diez mil habitantes de los barrios se dirigen al Monumento a la Bandera para celebrar la renuncia de la Rúa.

33 En Olivos, vecinas de barrios de gente económicamente muy acomodada relatan: "Estoy cansada de que el gobierno le quite la salud, la educación y la seguridad a mis hijos. No tenemos que quedarnos como corderos, tenemos que luchar. Les pido a todos una resistencia pacífica contra esta gente que se ha robado todo: nuestro dinero y nuestra dignidad". "Lo que me pasa a mí es lo que le sucede al pueblo. Siento una impotencia terrible. No quiero la violencia ni la discusión entre nosotros, pero tenemos que salir a protestar" (Clarín, 2001d: 14). Durante la mañana, frente al domicilio de Cavallo, un grupo de manifestantes autoconvocados, incluyendo mujeres muy bien vestidas, continúa gritando y golpeando cacerolas, mientras los automovilistas hacen sonar sus bocinas; algunos de sus partidarios ingresan y salen del edificio entre los insultos de los manifestantes; el ex ministro teme salir, por lo cual, cerca del mediodía, un auto oficial abandona el edificio a toda velocidad con un custodio que lleva puesta una careta de Cavallo, mientras este, inadvertido, sale en otra camioneta. Se repiten, ampliadas, las escenas ocurridas pocos meses antes cuando trabajadores de Aerolíneas Argentinas, frente a la iglesia donde se casaba la hija del ahora ex ministro, insultaron y tiraron huevos a los novios y los invitados. Otros manifestantes apedrearon e intentan incendiar la entrada del edificio donde vive el renunciante jefe de Gabinete, Christian Colombo; atacan a balazos el edificio donde vive el ex vicepresidente Carlos Álvarez; tiran bolsas de residuos frente al petit hotel de María Julia Alsogaray e insultan a la ex funcionaria menemista. Lo mismo sucede donde reside la hija del presidente. Trescientas personas *escrachan* y apedrean la casa del jefe de Gobierno porteño, y rompen vidrios de automóviles en las cercanías.

guardia de infantería de la Policía Federal, con gases y balas de goma, mientras algunos manifestantes arrojan piedras a los policías que custodian la Casa de Gobierno y un grupo prende fuego a la entrada del Ministerio de Economía donde cuelga un cartel que dice *Se alquila*. Los manifestantes, sobre todo las familias, se dispersan, pero otros resisten. Media hora más tarde, mientras son perseguidos por la Avenida de Mayo, manifestantes atacan locales de bancos y administradoras privadas de jubilaciones (AFJP), McDonald's, teléfonos públicos pertenecientes a la empresa privatizada Telefónica de Argentina y saquean dos sastrerías; algunos quieren saquear quioscos pero otros manifestantes lo impiden. A la madrugada, cuando se están desconcentrando en el Congreso, la guardia de infantería arremete disparando gases, balas de goma y de plomo; la mayoría se dispersa, pero otros, en forma organizada, enfrentan a los policías que, acorralados, disparan sus armas; un manifestante queda desangrándose sobre las escalinatas del Congreso; otros rompen las vidrieras de varios negocios y del Banco Ciudad. Más tarde, otra columna avanza y aunque es dispersada a balazos de goma, quedan en las inmediaciones; nuevos avances de la policía son respondidos con pedradas.

En la Plaza de Mayo, nuevamente cortada por un vallado de acero, unas doscientas personas, algunos que han quedado desde la noche anterior, otros, oficinistas que van a trabajar, gritan *Chupete* [de la Rúa] *ya se va* y *El pueblo no se va*, mientras piden la renuncia del presidente; se suman militantes políticos. Alrededor de las 9:30 se produce un nuevo ataque policial, que obliga a los manifestantes a retirarse hacia las calles cercanas, adonde son perseguidos por la policía, pero vuelven sobre la Plaza. Llegan las Madres de Plaza de Mayo, que han convocado a todas las organizaciones políticas y sociales a sumarse a su habitual ronda para exigir el inmediato cese de la represión, levantamiento del estado de sitio, cese del pago de la deuda externa, reducción de las dietas de los legisladores y jueces a un máximo de 1.500 pesos y trabajo digno para todos. *Qué boludos, qué boludos el estado de sitio se lo meten en el culo*, cantan hombres de traje, estudiantes, jubilados, motoqueros y militantes. A las 11:40 la policía montada ataca con látigos y granadas de gas a un grupo que grita en torno a la Pirámide de Mayo y a personas sentadas a las que embisten con los caballos; también ataca la guardia de infantería y un camión hidrante; hay corridas y fotógrafos y manifestantes heridos; algunos se reagrupan, mientras otros resisten con piedras. Minutos antes del mediodía llega dificultosamente a la Plaza la jueza federal Servini de Cubría, que intimá al gobierno a detener la acción policial, gestión que es rechazada. Pero la policía se coloca detrás de las vallas y los manifestantes vuelven a entrar en la Plaza, engrosadas sus filas por empleados en su hora de almuerzo y por quienes miraban televisión y deciden acercarse a protestar con cacerolas. Unas quinien-

tas personas gritan *Si este no es el pueblo, el pueblo donde está; Paredón, paredón, a todos los corruptos que vendieron la Nación y Que se vaya, que se vaya*, además de *Adonde está, que no se ve, esa gloriosa CGT*³⁴ y cantos contra Cavallo. Legisladores y dirigentes de partidos de izquierda reclaman que no haya represión y se incorporan a la multitud. Otros, menemistas y oficialistas, que pretenden sumarse a la concentración, son insultados y echados de la Plaza al grito de *No queremos políticos*. Ante un intento de derribar la valla, la policía ataca con gases y balas y los manifestantes se dispersan.

Pasado el mediodía la policía tiene cercada la Plaza y controla la Avenida de Mayo y las diagonales. Pero se van sumando jóvenes que, con el torso desnudo, la desafían y apedrean. A pocas cuadras, en San Telmo, estacionan tres camiones colmados de manifestantes con palos que marchan hacia la Plaza, donde todos avanzan al grito de *Argentina, Argentina*; la policía los ataca con gases y caballos. Fuentes como *Clarín* y *La Nación* señalan que entre los policías hay mucho nerviosismo y cierto descontrol. Una hora más tarde, los manifestantes están nuevamente dentro de la Plaza; siguen los gritos y cantan el himno nacional; llega una corona fúnebre y, al grito de *Cavallo se murió*, los manifestantes la ovacionan, mientras un grupo tira piedras.

Masas en lucha: las barricadas

Al comenzar la tarde la policía avanza con un camión hidrante y arrojando gran cantidad de gases para desalojar el microcentro y empujar las columnas hacia la Avenida 9 de Julio; los manifestantes se desbandan por la Avenida de Mayo, las diagonales y la calle San Martín; la infantería y caballería policiales, reforzadas con patrulleros, motos y helicópteros, avanzan por la peatonal Florida y las diagonales dispa-

34 A lo largo del día, las centrales sindicales declaran la huelga general: la CTA lo había hecho desde el día anterior y hasta el 21; la CGT-Daer, a partir de las 18 hs por 36 horas y hasta que se reuniera la Asamblea Legislativa, y la CGT-Moyano a partir de las 0 hs del día 21 hasta se produjera la renuncia de la Rúa. Daer señala que el paro es “para lograr la preservación plena de la paz social, hoy gravemente dañada; en repudio a la represión policial injustificada que ha provocado gran cantidad de heridos y muertos y para garantizar la resolución de la gravísima crisis política en el marco de la Constitución Nacional”; plantea la necesidad de “un plan económico social que posibilite la superación de la crisis estructural y coyuntural, asegurando la reactivación, el crecimiento, la estabilidad, la producción y el empleo y por la libre disponibilidad de los salarios y el ahorro de todos los argentinos” (*Crónica*, 2001c: 14); declara que “lo que estamos viviendo es algo incipiente como una guerra entre hermanos, producto del hambre, la desocupación y como resultado de esta política económica”. Por su parte, la CGT-Moyano exige que se reúna “la Asamblea Legislativa por la grave crisis institucional y social”, que se levante el estado de sitio y un cambio en el modelo económico (*La Nación*, 2001: 15). Ante el estado de sitio, la CTA declara la huelga contra la profundización de la represión, el ajuste, la muerte y por la anulación del proyecto de presupuesto, es decir, del ajuste.

rando gases y balas de goma. Desde algunos bares y casas aledañas, los vecinos alcanzan agua, trapos mojados y rodajas de limón a los manifestantes para mitigar el efecto de los gases lacrimógenos. Muchos logran permanecer en las inmediaciones de la Plaza de Mayo y regresan en cuanto la policía se dirige hacia otro punto; en Diagonal Norte construyen una barricada y se produce un choque con la policía. Un grupo avanza por la Plaza, con un cartel que dice *Ni de la Rúa, ni Menem, ni Duhalde*, y a pesar de los gases se quedan contra el vallado. Los motoqueros recorren el microcentro y dan la alerta a los manifestantes de los movimientos de la policía³⁵.

Mientras tanto en la plaza del Congreso se concentran militantes de izquierda, a los que se suman oficinistas; comienzan a marchar hacia la Plaza de Mayo, pero los ataca la policía y la columna se desarma mientras los manifestantes arrojan piedras, palos y adoquines; los tachos de basura y los bancos de la plaza son utilizados para armar barricadas; rompen vidrios del Banco Ciudad, mientras la policía sigue disparando gases y balas de goma y golpeando con saña a los manifestantes. Aquellos que se habían retirado de la Plaza de Mayo se reagrupan a quinientos metros, en la esquina de Avenida de Mayo y 9 de Julio, y desde allí tratan de volver; algunos rompen vidrieras, mientras otros intentan disuadirlos; la policía forma un cordón desde donde disparan con escopetas; los manifestantes retroceden pero luego responden con piedras. Desde los balcones de los edificios llueven insultos sobre los policías.

Mientras tanto, cerca de las 15 hs, otros manifestantes dispersados por la lluvia de gases, se reúnen a unas cuadras y vuelven por las diagonales, la calle San Martín y la Avenida de Mayo. Un grupo se concentra en las escalinatas de la Catedral y grita *Qué boludos, qué boludos, el estado de sitio se lo meten en el culo*; son atacados por la policía y hay al menos cuatro avances y retrocesos de cientos de personas por la Diagonal Norte. En la intersección de esta y Rivadavia, un grupo construye una barricada encendiendo maderas y el fuego se extiende. Otro grupo vuelve desde el sur sobre la Plaza de Mayo y arma una barricada con vallas; aunque la policía ataca, vuelven una y otra vez tirando piedras mientras son perseguidos por las calles laterales. Levantan otra barricada en Avenida de Mayo, frente a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad.

Estos reiterados avances y retrocesos, que se prolongan por aproximadamente dos horas, hacen que el número de manifestantes dentro de la Plaza disminuya o aumente y que se sucedan escenas de relativa calma y corridas, apedreos y detenciones, cuando la policía abandona o retorna

35 El sindicato que los agrupa convoca a sus miembros a la movilización y ofrece a las mensajerías pagar el día de trabajo.

a sus posiciones cerca de la valla o en la vereda del Banco Nación. A las 15:30 manifestantes queman las palmeras de Plaza de Mayo para evitar el efecto del gas lacrimógeno, mientras la columna atrincherada en la Diagonal Sur quema una garita de estacionamiento medido. A las 15:40, aplaudidas por los manifestantes, comienza la ronda de las Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora, acompañadas por el premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel; reclaman que no haya represión pero la policía dispara gases sobre la Plaza y las Madres se van cantando el himno nacional. A las 16 hs, nuevamente, algunos logran volver a la Pirámide de Mayo, pero la policía montada los echa mientras sigue la lluvia de balas y gases contra piedras; hay heridos de ambos bandos; la Plaza de Mayo está rodeada por manifestantes que resisten el ataque policial en las diagonales y en la Avenida de Mayo. Al mismo tiempo, en el lado este de la Plaza, a metros de la Casa Rosada, se reúne cada vez más gente y corta el tránsito que, increíblemente, todavía circula por el microcentro; insultan a la policía que responde con más gases y balas de goma.

Mientras se desarrollan estos hechos en la Plaza de Mayo, cerca del Palacio del Congreso continúan los choques callejeros; autos y colectivos circulan por la Avenida Rivadavia bajo una lluvia de gases lacrimógenos y piedras. Una hora después la policía ha logrado hacerse fuerte frente al Congreso, pero cuando ataca por una calle, los manifestantes avanzan por otra. Aunque muchos quedan enfrentando a la policía en la zona del Congreso, el grueso de los manifestantes se dirige por la Avenida de Mayo hacia la Plaza de Mayo, pero al llegar a la Avenida 9 de Julio choca con una barrera formada por patrulleros, motociclistas y policías antimotines con pistolas lanza-gases y escopetas, que impide el paso durante largo rato; los que llegan desde el Congreso se unen en la Avenida 9 de Julio con los expulsados de la Plaza de Mayo.

Masas en lucha: combate en el microcentro de Buenos Aires

Finalmente, los manifestantes logran cruzar la Avenida 9 de Julio. En esas circunstancias, antes de las 16:30, mientras miles de personas avanzan, entre ellos los motoqueros con sus vehículos por el centro de la Avenida de Mayo y jóvenes por los costados tirando piedras, la policía comienza a disparar con balas de plomo y se producen los primeros tres muertos y casi una decena de heridos, algunos de gravedad. Las muertes exacerbaban el odio de los manifestantes, en cuya composición predominan ahora netamente los jóvenes; sobrepasan la barrera formada por los patrulleros y la policía debe replegarse trescientos metros; sin oposición, la columna avanza por la Avenida de Mayo y una parte llega a cincuenta metros de la Plaza. Otros chocan con unos diez policías que, atacados a pedradas, se refugian en el Banco HSBC; los manifestantes avanzan sobre el banco, rompen los cristales, y son atacados a balazos

desde adentro del edificio, sumando otro muerto³⁶; los manifestantes atacan con piedras y arman una barricada, pero un avance de la infantería los hace replegar.

A las 17 hs, la guardia de infantería arremete nuevamente para empujar a las columnas hacia la Avenida 9 de Julio; los manifestantes se protegen detrás de barricadas de árboles, postes, tachos de basura, toldos, maderas y fuego. A las 17:30 la Plaza está casi vacía. Pero los manifestantes se reorganizan, colocan unos baños químicos como barricada sobre la Avenida de Mayo, cruzan cuerdas de vereda a vereda para impedir el paso de los caballos y prenden fogatas. A las 18 hs, otra columna de unos quinientos manifestantes que avanza por la Diagonal Norte es atacada por la policía³⁷. Mientras los manifestantes se dispersan, incendian vehículos, usados como barricada, en la zona aledaña a la Plaza. Los que huyen por Avenida de Mayo apedrean los ventanales de los bancos Comafi y Galicia, las vidrieras de una sastrería y de la confitería London; también incendian una sede del Banco Provincia y destruyen cajeros automáticos. Todos los bancos y McDonald's del microcentro quedan destruidos. Los policías tiran ya sin disimulo con sus pistolas y escopetas. Cerca del Congreso, un grupo de manifestantes incendia la planta baja del Comité Nacional del partido gobernante, la UCR, y destroza los bustos de sus dirigentes históricos.

Aunque un grupo logra permanecer detrás de la Casa de Gobierno, el grueso de los manifestantes son rechazados unos seiscientos metros hasta la Plaza de la República (Obelisco), donde ahora se concentran los choques, que continúan hasta la noche; manifestantes atacan las oficinas del correo privado OCA e incendian cuatro camionetas de esa empresa, una sede de Rentas de la provincia de Buenos Aires, un local de la cadena de disquerías Musimundo, el Banco de Galicia, una agencia de la empresa aérea Dinar y destrozan el negocio Optical Shop, la Casa de la Provincia de Salta³⁸, el Petit Café³⁹, dos librerías (de donde se llevan libros), la empresa APS y una concesionaria Fiat; la sede de Repsol (ex petrolera estatal privatizada) es apedreada, lo mismo que una sucursal de Perfumerías Avon, el Banco Francés, el Bank Boston, varios bares y parrillas y

36 Posteriormente se supo que desde el banco se lanzaron cincuenta y ocho disparos sobre los manifestantes (*Clarín*, 2002b); por esa muerte fueron detenidos y procesados un militar, jefe de seguridad del Banco HSBC, un policía y un guardia privado (*La Nación*, 2002: 10).

37 Un policía reclama la entrega de un manifestante refugiado en el Banco Credicoop, amenazando con arrojar una granada; desde un edificio le arrojan una botella llena de agua (*La Nación*, 2001: 11).

38 En movilizaciones y barricadas realizadas entre 2000 y 2001 en las localidades de General Mosconi y Tartagal, en esa provincia, la policía provincial y la gendarmería nacional atacaron duramente provocando varios muertos.

39 Confitería que fue reducto de la juventud con pretensiones aristocráticas en los años cincuenta.

un Pago Fácil, pero dejan intacta una pequeña zapatería; un McDonald's es atacado e incendiado por cien personas y otro apedreado; se construye una barricada incendiando muebles, neumáticos, maderas y carteles. Junto al Obelisco se encuentran los manifestantes más decididos y más atrás una multitud expectante ocupa novecientos metros de la Avenida Corrientes hacia el oeste. La policía carga sobre estos manifestantes con gases y un operativo de pinzas; en su repliegue, los manifestantes destrozan y saquean otro local de Musimundo, entre otros.

Comienza un nuevo avance con piedras y palos por la Avenida de Mayo, desde el Congreso hacia la Plaza de Mayo; mientras marchan, destruyen edificios de bancos, teléfonos públicos y negocios, salvo algún caso en que el encargado convence a los jóvenes de no destruir su bar; en la columna flamea la bandera de un partido de izquierda, pero ante los silbidos de otros manifestantes, la bandera desaparece. Chocan con la policía en Avenida de Mayo y 9 de Julio.

A las 18 hs, en Once, decenas de personas queman otro McDonald's y hacen una fogata en la calle con su mobiliario; después atacan un local de Blockbuster y alimentan la fogata con videos; se llevan alimentos, sillas y videos; heladeras y muebles arden en la calle, mientras los manifestantes cantan *El pueblo unido, jamás será vencido*. Una hora después, un pequeño grupo que, pasivamente, se protege de los gases cerca del Obelisco, es atacado a balazos por policías que llegan en vehículos sin identificación, matan a un hombre y dejan heridos a otros. A las 7 de la tarde hay barricadas en la calle Bartolomé Mitre; en Lima y Avenida de Mayo incendian la Banca Nazionale del Lavoro.

En esos momentos empieza a circular la noticia de la renuncia de la Rúa. A las 16:30, renunciados todos los ministros, de la Rúa había hablado por televisión llamando a un acuerdo y ofreciendo al justicialismo, con mayoría en ambas cámaras, participar en un gobierno de unidad nacional; el PJ lo rechaza. A las 19:52, después de renunciar, de la Rúa huye de la Casa de Gobierno en helicóptero. Entre cincuenta y cien manifestantes que han logrado permanecer a unos cien metros de la Casa de Gobierno le gritan *Cobarde, inútil, traidor, La plaza es nuestra, Váyanse todos y Un minuto de silencio por de la Rúa que está muerto*. La Plaza permanece cercada por la policía. Unos 20 motoqueros recorren la Avenida 9 de Julio voceando la noticia. En el Obelisco y sus alrededores se ven algunas aisladas escenas de alegría; manifestantes cantan *El pueblo los cagó*.

Después de las 20 hs, manifestantes de distintos barrios marchan festejando al ritmo de cacerolas y bocinas hasta la Plaza de Mayo. La policía está detrás de la valla y no obstruye la entrada a la Plaza. Otros manifestantes salen a los balcones con las cacerolas o se suman a los festejos en las esquinas de sus casas. Pero en la Avenida 9 de Julio y en la zona de Congreso los choques callejeros continúan. A las 8 de la noche, policías a caballo disparan gases contra manifestantes agrupados frente al Teatro

Colón, mientras entre el Congreso y Plaza Once se generalizan incidentes, y a los ataques contra bancos, empresas extranjeras y/o privatizadas se agregan intentos de saqueos, realizados por pobres: aproximadamente a las 22 hs gran cantidad de personas se concentran frente a un hipermercado donde, aunque hay reparto de comida, apedrean los vidrios y se llevan desde alimentos hasta televisores; un grupo de vecinos con palos se enfrenta con decenas de saqueadores y los golpean a medida que van saliendo; llega la policía y dispersa a los saqueadores con gases; los vecinos aplauden. Los pobres saquean otros dos hipermercados y causan destrozos en otros comercios, en medio de enfrentamientos con la policía.

A partir de las 23 hs la gendarmería patrulla las calles por orden judicial.

Al final de la batalla que se ha librado en el centro político de Buenos Aires, las cifras de bajas que se dan a conocer en los diarios sólo coinciden en contar cinco muertos entre los manifestantes y cincuenta policías heridos; las cifras de heridos entre los manifestantes difieren entre noventa (quince de ellos por balas de plomo) según *Clarín*, ciento cincuenta (veinticinco con heridas de bala) según *Crónica*, cincuenta (quince heridos de bala) según *Diario Popular*, ciento dos (cuarenta y uno de bala) según *La Nación* y ciento ochenta y dos (doce de bala) según *La Prensa*. Los detenidos son setenta (*Clarín* y *Diario Popular*), cincuenta y nueve (*Crónica*), cincuenta y siete (*La Prensa*) o cincuenta y cinco (*Página/12*). Los bomberos intervinieron en cuarenta y tres incendios.

Conceptualización del séptimo momento: insurrección espontánea

Para resumir, los rasgos de este momento son: desaparece la movilización de las fracciones sociales en tanto tales (descorporativización) para constituirse una situación de masas; hay disposición al enfrentamiento por parte de las masas; y se concentran los instrumentos de lucha utilizados en todo el proceso de la rebelión (1989-2001).

El combate callejero del 20 de diciembre en el centro político del país lo libran masas en lucha, que muestran su disposición al enfrentamiento contra la fuerza armada del gobierno cada vez más pertrechada y especializada en la confrontación callejera, y potencialmente contra las fuerzas armadas del Estado⁴⁰. Los que participan directamente en el enfrentamiento son quienes se encuentran, por necesidad o decisión, menos insertos en el sistema institucional político y jurídico: militantes

40 El 20, los jefes de las Fuerzas Armadas y el ministro de Defensa elaboran “un plan de contingencia para el caso hipotético de que tengan que auxiliar a las fuerzas de seguridad en el restablecimiento del orden en el país”; aunque en lo inmediato no prevén “participar de las tareas de represión de manifestantes, sino que contemplan medidas de apoyo al accionar de la policía y la gendarmería” (*Clarín*, 2001d).

y principalmente (aunque no exclusivamente) los jóvenes proletarizados, que aunque *tengan trabajo* constituyen en buena medida población sobrante en las actuales condiciones del capitalismo argentino. Los que se expresan en ese enfrentamiento son los excluidos del poder político y su meta es democrática, en el sentido de buscar influir sobre el gobierno del Estado para poder imponer sus intereses. Son, tal como lo muestran las consignas y los blancos que eligen, los que están contra el gran capital, especialmente extranjero. Perfilan como su enemigo a la oligarquía financiera y los cuadros políticos de esta en ejercicio del gobierno. Su meta es revertir o superar las políticas implementadas en Argentina durante el último cuarto de siglo y sus efectos sobre la sociedad: centralización de la riqueza, proletarización y pauperización de masas de población. En este sentido, y aunque no siempre sea explícito (y en muchos de ellos ni siquiera consciente), la meta que está potencialmente presente es la transformación de raíz de la sociedad.

La conceptualización del hecho implica ubicarlo en la escala de las formas de lucha. Si se tiene en cuenta que los rasgos fundamentales de la insurrección consciente son no sólo la disposición a sostener una lucha para derribar el poder político de las clases dominantes, sino también la existencia de una organización política, armada de teoría y apta para dirigir la lucha de las masas, es indudable que ninguna de estas condiciones se cumple en el hecho analizado. Ni siquiera la primera, ya que se trata de terminar con una política y derribar a un gobierno, incluyendo a la oposición oficial, pero no al poder político de las clases dominantes. Podría corresponderse con el “estallido” (manifestaciones, protestas parciales e insurrecciones locales, caracterizadas como un ataque extemporáneo, improvisado) o el motín (levantamiento de gente oprimida con rasgos de desesperación y venganza), pero el nombre de *estallido* presenta hoy la debilidad de haber sido vulgarizado por la utilización periodística, al punto de ser aplicado a casi cualquier hecho en que *se altere el orden público*; en cuanto a *motín*, difícilmente surgen como dominantes en la descripción del conjunto del hecho los rasgos de *desesperación y venganza*, y en cambio sí se destaca la disposición a la lucha característica de un hecho protagonizado por masas. Es por eso que nos remitimos al concepto de *insurrección espontánea*, que tiene como rasgos señalados clásicamente: la muchedumbre en la calle, no organizada, que espontáneamente levanta barricadas, dando lugar a una lucha de calles en la que las masas pasan por encima de las organizaciones. La observación del hecho investigado permite señalar que estas cinco condiciones se cumplen. El pasaje de *multitud a masas* es verificable el 20 de diciembre en tanto existe disposición a la lucha, se ha producido la descorporativización y la lucha callejera se produce contra la fuerza armada del gobierno especializada en ese tipo de confrontación y las fuerzas armadas del Estado han sido preparadas para su eventual participación.

La insurrección espontánea en su conjunto (13 a 20 de diciembre)

El hecho investigado contiene y, a la vez, supera todas las formas de rebelión (revuelta del hambre, motín, manifestación, toma o barricada, huelga) presentes en los doce años posteriores a la revuelta de 1989. Constituye el punto de llegada de un ciclo que comienza en el motín de Santiago del Estero de diciembre de 1993 (Cotarelo, 1999), se desarrolla combinando formas espontáneas y formas sistemáticas de lucha y va conformando una fuerza social (cuálquiera sea su grado de constitución) desde las estructuras económico sociales caracterizadas por la presencia de población agrícola, de superpoblación inserta en el empleo estatal o de capitalismo en enclaves, hacia el centro del capitalismo argentino. Los hitos de este ciclo son la lucha callejera en varias capitales provinciales en 1995, la toma y defensa de una posición con barricadas en Cutral-Có y Plaza Huincul en 1996 y 1997 (Klachko, 2002), en General Mosconi y Jujuy en 1997 (Gómez y Kindgard, 2002), en Corrientes en 1999 (Klachko, 2003), en Tartagal-General Mosconi en 2000 y 2001 y en el Gran Buenos Aires en 2001 (Iñigo Carrera y Cotarelo, 2001a); en ese proceso, las huelgas generales (Iñigo Carrera, 2001), la Marcha Federal en 1994 y las Jornadas Piqueteras en 2001 constituyen momentos de articulación nacional. Tanto el desarrollo de las formas de lucha como el proceso de formación de fuerza social indican que el hecho de diciembre se encuentra dentro de ese ciclo de enfrentamientos sociales que recorre de lo local a lo nacional, culminando cuando, con el estallido de la crisis económica, todas las fracciones y capas sociales se movilizan en forma simultánea y en todo el territorio nacional.

Aunque contiene en su seno distintos elementos, el hecho constituye una unidad, una totalidad, que es más que la mera suma de las partes, y ninguna parte da cuenta completa de él⁴¹. La magnitud de lo ocurrido en diciembre de 2001 es resultante de la simultaneidad y articulación de las distintas acciones de los diferentes sujetos, hasta constituir uno nuevo. Se trata de un *proceso* que comienza con las movilizaciones convocadas por las centrales obreras y organizaciones de pequeños y medianos empresarios, continúa en la huelga general, cortes de rutas, saqueos, manifestaciones y lucha callejera, ataques a edificios públicos, bancos y empresas privatizadas y *cacerolazos*, hasta culminar en el combate callejero en el centro político del país.

Los sujetos activados son, al comienzo, los trabajadores, ocupados y desocupados, y los pequeños propietarios insertos en la actividad económica; se suman luego las capas más pobres del proletariado y fracciones de la pequeña burguesía asalariada y no asalariada, pobre

41 Incluso las acciones de lucha económico-práctica están vinculadas al hecho en tanto tienden a desarrollarse como lucha callejera.

y acomodada⁴². La mayor parte de las fracciones sociales involucradas constituyen, en distintos grados, los excluidos del poder político. Finalmente toma relevancia, el 20 de diciembre, aquella porción de estos que tienden a rechazar su inserción en un sistema institucional que pretenden modificar.

El movimiento se desarrolla desde el sistema institucional hasta una situación de masas con disposición al enfrentamiento. Las formas de organización preexistentes (sindicatos, organizaciones empresarias, organizaciones de desocupados, partidos políticos) que comienzan organizando las acciones son superadas en las acciones mismas. En la huelga del 13 de diciembre se articulan las distintas formas que hasta ese momento se daban separadamente dentro del sistema institucional, pero las acciones callejeras que la acompañan señalan que se comienza a salir de él. Entre el 14 y el 18, todo parece volver a separarse siguiendo las líneas de los intereses de cada fracción social. Pero ya el 17, se producen los primeros choques armados entre pobres (saqueadores) y policías, que el 19 constituyen la revuelta en la que, en algunos casos, aparece el elemento de odio y venganza propio del motín. Es la *revuelta con elementos de motín*, protagonizada por los menos insertos en el sistema institucional, los adolescentes pobres, lo que abona al desborde general del sistema institucional. Así como entre el 14 y el 18 se desarrollan los saqueos, que desembocan en revuelta y motín el 19 y 20, en esos días se desarrollan también las manifestaciones que desembocan en la *manifestación de masas* del 19, que conduce al combate del 20 cuando no la dejan expresarse pacíficamente. El hecho culmina el 20 de diciembre con una nueva articulación por fuera del sistema institucional.

El movimiento se desarrolla desde la oposición a políticas de gobierno hasta la oposición al gobierno mismo, y, finalmente, al conjunto del sistema institucional político incluyendo a los beneficiarios e impulsores de las políticas aplicadas desde 1976. La *insurrección* de los hambrientos y la *insurrección* de la pequeña burguesía constituyen el terreno donde se desarrolla la *insurrección espontánea* del pueblo. Es por eso que el hecho constituye una unidad. En tanto forma, la insurrección espontánea propiamente dicha es el combate en Buenos Aires,

42 La participación de la pequeña burguesía no se produce bajo la figura de los *ahorristas*: al comienzo se movilizan en tanto comerciantes y vecinos y el 19 lo hacen contra el estado de sitio. A la vez, el rechazo al llamado *corralito* excede a la *clase media* en tanto son afectados por esa medida los asalariados insertos en la llamada *economía formal* y las capas más pobres del proletariado insertas en el *trabajo en negro*. La meta de todas estas fracciones y capas no se limita exclusivamente a sus reivindicaciones económicas inmediatas sino que está presente el rechazo a lo que es percibido como un *abuso de autoridad* (manifestado tanto en la acción de la policía como en la declaración del estado de sitio) por parte de un gobierno que se tornó ilegítimo a los ojos del pueblo en la medida en que constituyó, en todos los aspectos, una continuidad degradada del gobierno anterior.

pero observado en su desarrollo, el hecho todo es insurrección espontánea: sin el combate en Buenos Aires no habría insurrección, sin todo lo que precede al combate tampoco hubiera habido insurrección.

Si se atiende a la fisonomía y naturaleza del hecho se observa que es nacional, tanto por su forma como por su contenido: no sólo porque abarca a la casi totalidad del territorio⁴³ y toda la nación queda involucrada en él, sino también porque en las acciones callejeras se constituyen en blancos privilegiados los que son visualizados como símbolos del imperialismo; es popular en el sentido de que expresa el interés de las fracciones sociales excluidas del poder político; y es democrático, en el sentido de que esas fracciones pretenden influir en el desarrollo de los *negocios públicos* en defensa de sus intereses inmediatos, y para ello se dan sus propias formas de acción y organización. Ese carácter popular y democrático del hecho también es observable en las acciones mismas, cuando se esboza como enemigo no sólo al gobierno y los políticos sino a la oligarquía financiera internacional, visualizada en los bancos, las empresas privatizadas y ciertas cadenas comerciales.

BIBLIOGRAFÍA

- Cámara de Diputados, Comisión Especial Investigadora de Fuga de Divisas 2003 "Dictamen" en *La Nación* (Buenos Aires) 1º de septiembre.
- Clarín* 2001a (Buenos Aires) 14 de diciembre.
- Clarín* 2001b (Buenos Aires) 19 de diciembre.
- Clarín* 2001c (Buenos Aires) 20 de diciembre.
- Clarín* 2001d (Buenos Aires) 21 de diciembre.
- Clarín* 2002a (Buenos Aires) 19 de enero.
- Clarín* 2002b (Buenos Aires) 5 de marzo.
- Clarín* 2002c (Buenos Aires) 18 de diciembre.
- Cotarelo, María Celia 1999 *El motín de Santiago del Estero* (Buenos Aires: PIMSA) Documento de Trabajo N° 19.
- Crónica* 2001a (Buenos Aires) 13 de diciembre.
- Crónica* 2001b (Buenos Aires) 15 de diciembre.
- Crónica* 2001c (Buenos Aires) 21 de diciembre.
- Diario Acción* 2001 (General Rodríguez) 21 de diciembre. En <www.550m.com/usuarios/diarioaccion/>.
- El Libertador* 2001 (Corrientes) 21 de diciembre. En <www.diarioellibertador.com.ar>.
- El Pueblo* 2001 (Villaguay) 20 de diciembre. En <www.elpueblo.com.ar>.

43 Son muy pocas las provincias en las que no se registran acciones: La Rioja, Catamarca, Formosa, San Luis, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

- Engels, Friedrich 1974 (1845) *La situación de la clase obrera en Inglaterra* (Buenos Aires: Diáspora).
- Gómez, Elizabeth y Kindgard, Federico 2002 *Los cortes de ruta en la escala de luchas de los obreros jujeños* (Buenos Aires: PIMSA) Documento de Trabajo N° 37.
- Helbling, Carlos Conrado 2001 “A qué jugamos” en *La Nación* (Buenos Aires) 9 de julio.
- Iñigo Carrera, Nicolás 2001 *Las huelgas generales, Argentina 1983-2001: un ejercicio de periodización* (Buenos Aires: PIMSA) Documento de Trabajo N° 33.
- Iñigo Carrera, Nicolás y Cotarelo, María Celia 1997 *Revuelta, motín y huelga en la Argentina actual* (Buenos Aires: PIMSA) Documento de Trabajo N° 7.
- Iñigo Carrera, Nicolás y Cotarelo, María Celia 2001a “La protesta en Argentina (enero-abril de 2001)” en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) N° 4, junio.
- Iñigo Carrera, Nicolás y Cotarelo, María Celia 2001b *¿Revuelta o motín? Rosario y General Sarmiento, 1989* (Buenos Aires: PIMSA) Documento de Trabajo N° 32.
- Iñigo Carrera, Nicolás and Cotarelo, María Celia 2003 “Social struggles in today Argentina” in *Bulletin of Latin American Research* (Norwich) Vol. 22, N° 2.
- Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge 1997 *Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetiva. La situación del proletariado* (Buenos Aires: PIMSA) Documento de Trabajo N° 5.
- Iñigo Carrera, Nicolás; Cotarelo, María Celia; Gómez, Elizabeth y Kindgard, Federico 1995 *La Revuelta. Argentina 1989-1990* (Buenos Aires: PIMSA) Documento de Trabajo N° 4.
- Klachko, Paula 2002 “La conflictividad social en la Argentina de los ‘90. El caso de las localidades petroleras de Cutral-Có y Plaza Huincul 1996-1997” en Levy, Bettina (comp.) *Crisis y conflicto en el capitalismo latinoamericano: lecturas políticas* (Buenos Aires: CLACSO).
- Klachko, Paula 2003 *El proceso de lucha social en Corrientes, marzo a diciembre de 1999. Los “autoconvocados”* (Buenos Aires: PIMSA) Documento de Trabajo N° 42.
- La Capital* 2001 (Rosario) 20 de diciembre. En <www.lacapital.com.ar/2001/12/20/index.html>.
- La Gaceta de Tucumán* 2001 (San Miguel del Tucumán) 20 de diciembre. En <www.lagaceta.com.ar>.
- La Mañana del Sur* 2001 (Neuquén) 20 de diciembre. En <www.lmneuquen.com.ar>.
- La Nación* 2001 (Buenos Aires) 21 de diciembre.

SUJETOS SOCIALES Y NUEVAS FORMAS DE PROTESTA

La Nación 2002 (Buenos Aires) 19 de diciembre.

La Voz del Chaco 2001 (Resistencia) 21 de diciembre.

En <www.lavozdelchaco.com>.

Río Negro 2001 (General Roca) 20 de diciembre. En <www.rionegro.com.ar>.

OTRAS FUENTES

Acción (General Rodríguez)

Cine Insurgente “Las Madres en la rebelión popular del 19 y 20 de diciembre de 2001” [video]

Clarín (Buenos Aires)

Crónica (Buenos Aires)

CrónicaTV [informativo de TV]

Diario Popular (Buenos Aires)

El Día (La Plata)

El Diario de la República (San Luis)

El Libertador (Corrientes)

El Popular (Olavarría)

El Pueblo (Villaguay)

El Territorio (Misiones)

El Zonda (San Juan)

La Capital (Rosario)

La Gaceta (Tucumán)

La Mañana del Sur (Neuquén)

La Nación (Buenos Aires)

La Nueva Provincia (Bahía Blanca)

La Prensa (Buenos Aires)

La Voz del Chaco (Resistencia)

La Voz del Interior (Córdoba)

Los Andes (Mendoza)

Página/12 (Buenos Aires)

Página/12 “20.12.01 El estallido” [video]

RegionNet

Río Negro (General Roca)

Rosario/12 (Rosario)

RosarioNet (Rosario)

TodoNoticias [informativo de TV]

ORIETTA FAVARO*, GRACIELA IUORNO
y HORACIO CAO*****

POLÍTICA Y PROTESTA SOCIAL EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS

PRESENTAR PARA ENTENDER

El tema de la política y la protesta social en la Argentina democrática contemporánea cuenta con abundantes, ricos y variados estudios. No obstante, son pocos los trabajos que hacen referencia a acciones colectivas en las provincias argentinas, ya que la mayoría de ellos estudian casos particulares dentro del área pampeana.

En este sentido, pretendemos realizar un aporte que enriquezca y permita la discusión sobre el tema, a partir del estudio de la política y la protesta social en algunas unidades subnacionales¹ (Neuquén, Río Negro y San Juan), estados en los cuales se desarrollan dimensiones particulares en las formas de hacer política y en los movimientos de

* Docente e investigadora del Centro del Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (CEHEPYC), Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina.

** Docente e investigadora del Centro del Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (CEHEPYC), Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina.

*** Docente e investigador de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina.

1 En un trabajo anterior, presentado en la reunión del GT en La Habana, Cuba (2003), se elabora una propuesta de tipología de estados provinciales (Cao, Favaro e Iuorno, 2003). El tema es tratado en profundidad en Cao y Vaca (2004).

protesta. De la misma manera, vale destacar que se trata de situaciones especialmente favorables para el análisis, ya que en los momentos en que las acciones colectivas toman el centro de la escena política, se manifiestan con particular nitidez ciertos clivajes y relaciones de poder que suelen quedar ocultos en la práctica cotidiana.

En cuanto a los contenidos en sí, digamos que las situaciones planteadas llevan a que a lo largo del escrito se utilicen instrumentos diferentes a los usados más comúnmente para aprehender la conflictividad social, como así también que se dirijan al estudio de hechos que tienen escasos antecedentes de investigación. En este punto se encuentra buena parte de su originalidad, así como los principales desafíos que debe superar.

En definitiva, nuestra propuesta pretende acercar algunas reflexiones, seleccionando algunos acontecimientos puntuales que permiten la acción colectiva, en tres estados argentinos, sobre los cuales nos interesa mostrar la diversidad en cuanto a la identidad, la estructura, la demanda, el impacto, etc. que la respuesta de la ciudadanía provoca, reconfigurando la producción y reproducción territorial y simbólica de las unidades de análisis.

CONTEXTUAR PARA EXPLICAR

Como señala Lechner, no es lo mismo tener democracia que gobernar democráticamente; por ello, es necesario centrar la atención en la política, ya que no sólo tiene que ver con quién gobierna y cómo se decide, sino con entender que hay un redimensionamiento del Estado, una preeminencia de la democracia liberal y que “no sólo cambia el contexto de la política, sino la política misma” y los cambios se realizan “en la manera de hacer y pensar la política” (Lechner, 1996: 104-108). Hay un proceso de complejidad social, con nuevos sujetos, nuevas demandas, nuevos espacios que, en definitiva, sirven de anclaje a nuevas identidades colectivas. La política pierde centralidad, está entredicho, ya no opera como antes y es necesario ciudadanizarla. Es decir, al descentrarse el lugar de la política, la organización social ocupa su lugar, con una fuerte crisis de representación en la que emergen liderazgos que arman “consensos” y gobiernan tomando distancia de los partidos, en el medio de una tensión entre la tradición y el cambio. Por ello, existe una fuerte vinculación entre las protestas sociales y la representación partidaria, pues la articulación entre lo político y lo social sufre cambios, se desactivan las organizaciones de masas, la militancia se profesionaliza o dispersa, el interés ciudadano disminuye, cada vez incide más la opinión pública, interpelada permanentemente por los medios de comunicación. Medios que con sus políticas *legitiman* la asistencia social, la pobreza, el clientelismo, etcétera. Dicho de otro modo, la crisis de

representación política se está dando en el interior de los partidos, en los que en algunos casos se produce una doble competencia partidaria, esto es, en el interior del partido se tiende a actuar como sistema político en sí mismo, creando su propia oposición (Novaro, 1998: 119), tal es el caso de una de las provincias de nuestro estudio.

Asimismo, hay otras condiciones objetivas en el propio modelo argentino de relaciones laborales construido y legitimado durante cuarenta años, que permiten la emergencia de un sindicalismo tradicional, de tipo corporativo, sosteniendo la relación entre el Estado y el empresario. Esta relación permite la construcción de la identidad y solidaridad entre los asalariados en la sociedad argentina, que se derumba primero con las políticas de la dictadura (Novaro y Palermo, 2003: 220-261) y luego con las de los noventa (Basualdo y Azpiazu, 2002: 26). Estos procesos, agrupados bajo la genérica denominación de *ajuste estructural*, inducen una reestructuración regresiva, que en el área central tiene como protagonista principal la disgregación del sector secundario a partir de la cual se organiza un nuevo polo de poder hegemónico conformado por un conjunto reducido de grandes agentes económicos (grupos económicos, bancos extranjeros y empresas transnacionales), que adquieren posición dominante en sectores estratégicos de la economía nacional.

En el resto del país se desarrollan procesos en alguna medida paralelos, pero que presentan algunas características propias. Así, para el análisis de la situación en las provincias de la periferia o del área despoblada, es crucial estudiar la desestructuración de las llamadas economías regionales, emprendimientos agroindustriales que en muchas jurisdicciones tenían un protagonismo excluyente dentro del aparato productivo provincial. De igual forma, la privatización de algunas empresas (un caso emblemático es el de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, YPF) significa la desaparición lisa y llana de toda una red de poblaciones que viven bajo su amparo. En los estudios de caso se cita con algún detalle cómo impactan estos procesos en la vida social y política de las provincias bajo análisis.

Un rasgo común a todas las áreas que componen el país es la pulverización del mercado de trabajo bajo las características con que se lo conoce durante buena parte del siglo XX. Así, del pleno empleo se pasa a niveles en donde la subocupación y la desocupación abierta afectan a casi la mitad de la población demandante. En otras palabras, la valorización del capital pasa del industrial al financiero, probando una reestructuración regresiva del sector secundario en su conjunto, con endeudamiento externo, un sesgo fuertemente antiindustrialista, que opera en la desaparición de la industria como motor de crecimiento, con una baja de los niveles de empleo en sectores primarios y secundarios, y un incremento del terciario y de la construcción. Y fundamentalmente, la

centralidad de las privatizaciones en la conformación de la comunidad de negocios, ya que se transfieren a un conjunto reducido de grandes agentes económicos (grupos económicos, bancos extranjeros y empresas transnacionales), las principales compañías estatales, otorgándoles poder en el mercado y en sectores estratégicos. Por ello, se conforma una comunidad de negocios entre los actores más importantes de la economía interna y acreedores externos, ahora sí, con capacidad para influir sobre el sistema político.

De este modo, el trabajo –primer lazo que integra las personas a la sociedad, a la vez que medio de subsistencia– desaparece. La desocupación abierta afecta a la mitad de la población económica activa. A ello hay que agregar el proceso de devaluación en el marco de la disputa abierta en 1999 al interior del bloque dominante entre las distintas fracciones, que forja la década del noventa, intensifica y agrava el proceso que se describe, mostrando a una sociedad fragmentada, con amplios sectores excluidos, pobreza y una evolución descendente de la movilidad social.

La situación planteada se observa con mayor o menor intensidad a lo largo y a lo ancho de la Argentina. Las provincias son los territorios donde se comienzan a dar largas luchas, abiertas o subterráneas; respuestas estratégicas de los sectores populares a la desterritorialización productiva. Así, cada sujeto social, desde sus territorios, pone en marcha acciones colectivas que revisten diferentes formas, algunas tradicionales como las huelgas, otras nuevas –acampadas, batucadas, radios abiertas, cortes de rutas, recupero de fábricas, movilizaciones, escraches, marchas, protestas, piquetes, suspensión de remates, tractorazos, ocupación de tierras, etc.–, que agrupan a sujetos de todas las clases sociales, en particular de los sectores populares, en un intento de arraigo a espacios recuperados.

DEFINIR PARA COMPRENDER

Adoptaremos la definición de acción colectiva de protesta (Giarracca et al., 2002) para caracterizar la protesta social que se desarrolla en las provincias, a partir de estudios de caso como estrategia metodológica. Se trata de un fenómeno de activación de la política en las calles por parte de sujetos sociales excluidos o al borde del sistema que la utilizan como canal de emergencia y medio efectivo para interpelar el poder. Ahora bien, ¿cuáles son los marcos de esas acciones? Movilizan nuevos y viejos sujetos sociales, con valores, símbolos que existen en la sociedad que ellos reelaboran para consolidar la unidad y la identidad del grupo, lo que hace a un cambio también en la cultura política (López Maya, 2002: 15-32).

Son las luchas de los *sin*: sin trabajo, sin casa, sin tierra, sin papeles, etcétera. En general no son sólo luchas políticas, sino personales, sociales, culturales, y se traducen en formas organizativas diferentes a

las que preceden a las luchas por la ciudadanía (Sousa Santos, 2001: 177-187). Se conforman en respuestas a las consecuencias de la oleada neoliberal que cambia las formas de vida de los sectores populares al disolver y descomponer las formas de producción y reproducción, territorial y simbólica (Zibechi, 2003: 185); ahora bien, estas luchas adquieren características específicas en las jurisdicciones que analizaremos. Adelantamos que, por ejemplo, en los ámbitos de la periferia el gasto del Estado provincial en tanto elemento crucial para sostener un cierto nivel de actividad, empleo y demanda agregada, tiende a convertirse en el eje de la disputa social. Desde este principio, las luchas corren el peligro de ser cooptadas por el oficialismo provincial o los partidos opositores con mayor peso electoral, que se presentan como la herramienta apropiada para asignar o reasignar los recursos públicos.

En este aspecto, la “fuga de lo político a lo social”, concepto que expresa las dificultades que en la etapa presenta la estructura política formal para regular el conflicto social, tiene en las áreas extrapampereñas una connotación especial. Si bien esta estructura formal presenta, como en el resto del país, una aguda pérdida de consenso (aunque mantiene su eficiencia como maquinaria electoral), sigue siendo relevante en el ámbito de las pujas sociales, al guardarse para sí el elemento clave del gasto público.

En síntesis, la política deja de regular el conflicto social, de modo que permite el surgimiento de nuevas dimensiones, entendido como un conjunto de luchas en un momento dado, es decir que se necesita unificar las distintas manifestaciones de la conflictividad que marcan una coyuntura (Mouriaux y Beroud, 2000: 120). La protesta, desde la teoría de la acción colectiva, encierra la realidad de una lucha entre dos sujetos por la apropiación y orientación de los valores sociales y de los recursos; no se agota en una sola manifestación, tiene períodos de latencia y explosión; es el recurso de los que no tienen poder o no están representados por formas tradicionales. Al inscribirse en el espacio público, necesitan de un espectador y observador para su eficacia, por ello, intervienen fuertemente los medios masivos de comunicación que, de algún modo, los legitiman y obligan a los políticos a inscribir la temática en la agenda política provincial y tomar decisiones.

ESTUDIOS DE CASOS

DE LA ISLA DEL BIENESTAR A LA POLÍTICA EN LAS CALLES: NEUQUÉN EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

Durante el período territorial (1884-1955), aunque comienzan a definirse las principales actividades económicas de Neuquén (Favaro, 1999), se mantiene un ámbito heterogéneo con escaso desarrollo, desarticulado espacial y políticamente del orden nacional. La inserción de

Neuquén al área económicamente dominante del país, litoral-pampa húmeda, como proveedor de recursos hidrocarburíferos y de hidroelectricidad, es un proceso lento y paralelo a la consolidación de su Estado, al aumento de la población y a la definición del sistema político. Si bien antes de convertirse en provincia (1955) Neuquén ya explota el petróleo por la acción del Estado nacional a través de YPF, no permanece aquí la renta petrolera, es decir, el canon o regalía del 12% por el aprovechamiento del recurso. Desde 1958 en que se inicia como Estado autónomo y con el primer gobierno constitucional, comienza la pujía –Estado provincial-Estado nacional– por el beneficio de los recursos localizados en el área de competencia neuquina². Lentamente se dibuja la tendencia hacia la producción de petróleo, hecho contundente que se concreta en los años ochenta con el descubrimiento de yacimientos de gran significación para la producción y consiguientemente, para el aporte de regalías a la provincia. Paralelamente, es necesario recordar la relevancia que toma la norpatagonia debido a las obras financiadas por organismos internacionales, tal es el caso de El Chocón, que convierte a Neuquén en un referente al sur del río Colorado. De ser un área de subdesarrollo por su tasa de natalidad y mortalidad, pasa a convertirse en un espacio con grandes cambios cualitativos y cuantitativos, vinculados a la explotación de la energía y a la construcción, aparte de las centrales hidroeléctricas sobre el río Neuquén y Limay.

De este modo, durante los años ochenta, cuando funcionan a pleno las centrales hidroeléctricas, se intensifica la producción de petróleo y se asiste a un incremento sostenido en la producción gasífera; Neuquén es una provincia sin estrategia de desarrollo, aunque aporte el 45% del petróleo nacional y más del 50% del gas. Constituye la sexta provincia exportadora, luego de Buenos Aires, La Pampa, Santa Fe, Chubut y Santa Cruz; exportando petróleo y gas, y con socios comerciales como Chile y Brasil. Por ello, ni siquiera en el contexto de la devaluación es una provincia perjudicada; antes bien, es en una instancia beneficiada por recibir sus ingresos dolarizados (regalías por venta de combustible al mercado externo), mientras que los gastos perduran en porcentajes pesificados. Cuenta con varios emprendimientos, y las regalías constituyen más de la mitad del presupuesto provincial, esto es, más de 700 millones de pesos (regalías petrolíferas)³, 270 millones de pesos (regalías gasíferas) y 25 millones de pesos (regalías hidroeléctricas) con un

2 La producción de crudo entre 1958 y 1963 coloca a Neuquén en el último lugar dentro de la Patagonia, con volúmenes insignificantes respecto de Chubut o Santa Cruz; igual situación se produce con el gas.

3 Al momento de escribir este trabajo (noviembre-diciembre de 2003) el precio del barril de crudo –debido a los conflictos internacionales– se eleva a más de 40 dólares, el valor más alto desde la guerra del Golfo (1991).

presupuesto provincial de aproximadamente 1.800 millones de pesos para el año 2004. El 40% de los ingresos cubren la masa salarial, es decir, el 100% del salario estatal (37.000 empleados). Si bien se establece que los tres sectores que más aportes recibirán son educación, salud y seguridad, está previsto realizar inversiones en obra pública y convocar inversiones de capitales⁴, la tensión entre empleados de la provincia y el emepenismo es permanente.

En definitiva, es una provincia rica con población pobre, que no logra aún reconvertir la economía estructurada alrededor de la renta estatal que otorgan las regalías hidrocarbúferas⁵. A pesar de lo impresionante que pueden lucir sus indicadores como el PBG provincial– que pasa del 22,1% en 1985, al 44,1% en 1995 y 66% en 2003–, el aumento del desempleo, producto de la quiebra de la política benefactora y la privatización de las empresas públicas, es de un 20,9%, con una desocupación de 14,7% (2002)⁶.

No obstante, la instancia subnacional utiliza como principal mecanismo de su política pública el reciclaje de las regalías que adquieren un papel fundamental tanto en la acumulación territorial como en la asignación de recursos a la sociedad. El partido provincial –Movimiento Popular Neuquino (MPN)–, gobierna hace cuarenta años, tanto en momentos constitucionales como en épocas de gobiernos militares. Con el advenimiento de la democracia (1983), en este partido-movimiento-Estado⁷, que desde la década del noventa vive en su interior una lucha facciosa entre dos líneas que giran alrededor de dos figuras, al comienzo la lucha es por espacios de poder, luego se deriva en proyectos de provincia (sapagistas-sobischistas). La lucha

4 La gestión del gobierno neuquino apunta a inversiones en materia de gasoductos transcordilleranos (con Chile), en el turismo (con Brasil), inversiones de capitales locales en tierras y bodegas, en el ferrocarril trasandino, en obras hidroeléctricas en acuerdo con grupos económicos argentinos (Cartellone y Pescarmona, para el Chihuido II), etcétera.

5 No olvidemos que con la privatización de YPF, la responsable de explotar el recurso en parte de la cuenca neuquina es Repsol, que tributa a la provincia el 12% de lo que extrae. El 88% es, según Calleja, “unos dos mil millones de euros por año de utilidades liquidadas” (8300. *Periódico de Neuquén*, 2004: 1). Recordemos que Neuquén es la mayor productora de petróleo y de gas en el país.

6 En un informe publicado por *La Nación*, basado en un estudio de la Fundación Mediterránea, se señala el ingreso per cápita de cada distrito. El más alto, de 4.400 pesos por año, es el de Tierra del Fuego, le siguen Santa Cruz y Neuquén con 2.900 pesos. El más bajo corresponde a Buenos Aires, con 550 pesos por año.

7 Entendido en el sentido de un partido que, a través de sus fracciones burguesas, controla el Estado provincial, enunciando intereses generales que son, en realidad, intereses particulares del grupo que gobierna y controla la subinstancia local, desdibujando la dominación a través del federalismo, pivote sobre el que se apoya para sacar al conflicto fuera de la provincia: colocarlo en el Estado nacional. Asimismo, opera con férreo control sobre los afiliados que ocupan cargos partidarios, sobre la “oposición” y sobre los empleados estatales.

intrapartidaria no sólo divide al partido, sino también a la sociedad; mientras tanto la “oposición” asume cómoda el papel que le adjudica el hegémónico emepenismo⁸. A fines de los años noventa se retira de la contienda electoral el que fuera uno de los fundadores y principal referente del MPN durante décadas: Felipe Sapag. A partir de entonces, Jorge Sobisch, actual gobernador, es el presidente y principal dirigente del entramado local; ahora con un nuevo aditamento, su postulación a presidente de la nación. Su proyecto de poder se basa en “exportar el exitoso modelo neuquino” y ofrecer “triangular” la política, para que la sociedad tenga otra alternativa al radicalismo y al peronismo. Al momento de escribir el artículo, el gobernador neuquino continúa sin sobresaltos con su proyecto. Mientras tanto, se intenta articular en la escena política de la provincia una coalición opositora, “Alternativa Neuquina”, integrada por dirigentes políticos e intendentes no emepenistas de las localidades neuquinas del resto de los partidos políticos nacionales en su versión local, pergeñando una propuesta integradora y alternativa al MPN para el año 2007.

LAS PROTESTAS

Las huelgas, movilizaciones, marchas, protestas, puebladas, cortes de ruta, etc., no comienzan en Neuquén con las puebladas cutralquenses de 1996 y 1997, aunque por instancia de los medios de comunicación, son ampliamente conocidas, difundidas e imitadas algunas de las estrategias allí empleadas por los nuevos sujetos sociales: los piqueteros. En efecto, no es motivo de esta presentación hacer un análisis acerca de la heterogeneidad espacial, poblacional, cultural, que no condice con la *homogeneidad política* y con el modelo económico imperante en Neuquén. La sociedad neuquina es producto de las migraciones internas más que del crecimiento vegetativo, y multiplica 27 veces su población entre 1895 y 1991, aunque la participación relativa de la provincia en el total nacional es de sólo 1%. El proceso de urbanización a partir de la década del setenta, más las actividades económicas en Neuquén: petróleo, gas, hidroelectricidad, estimulan una fuerte inmigración desde otras provincias (Favaro, 2002: 110-112). Durante la dictadura iniciada en 1976, Neuquén se convierte en un espacio receptor de *exiliados internos*, de modo que, militantes políticos y gremiales de grandes ciudades se instalan tanto en la capital como en el interior

8 La política local no inquieta al gobierno, que maneja la provincia “con piloto automático”; puede estar de vacaciones más de un mes que, a su regreso, encuentra todo en su lugar. La interna del MPN está adormecida y la oposición intenta organizar algo que, por ahora, sólo tiene un nombre (Alternativa 2007), unas cuantas voluntades detrás y una gran tarea para realizar si se pretende vencer al MPN dentro de tres años (Río Negro, 2004b: 25).

del Estado local, integrándose al *paraguas* de protección que tiende la iglesia y Monseñor De Nevares.

Cuando se quiebra el régimen de acumulación nacional basado en la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y el mercado interno, al cual la provincia se había integrado tardíamente, la crisis desnuda con crudeza la situación social y económica de la provincia, pasando de ser una isla caracterizada por el bienestar de su población, a convertirse en un archipiélago de conflictos. Esta situación asoma casi cotidianamente y los sujetos que protestan tienen como referentes a las organizaciones sindicales, nucleadas en ATE dentro de la CTA⁹ y algunas agrupaciones de izquierda. Son las que muestran la mayor capacidad de resistencia y convocatoria y, aunque no es posible afirmar la existencia de coincidencias ideológicas, las acciones de los dirigentes sindicales son consecuentes con la defensa de los derechos sectoriales de los trabajadores ocupados y desocupados, si bien aquellos continúan con una fuerte vocación demandista al Estado neuquino, resultado del modelo clientelar, y beneficiarios, en más de una oportunidad, de las prácticas políticas del emepenismo¹⁰. Recordemos que el Estado-partido del gobierno genera un estilo de gestión estatal y modalidad de acción que constituye el motor de la matriz societal neuquina. El MPN opera con permanente disposición de concertar con el gobierno nacional y, en muchos casos, con los sindicatos y dirigentes que conducen la movilización social en la provincia, ya que en coyunturas como la actual, al tratar de instalarse en el escenario nacional, no es conveniente mostrar una provincia con conflictos o grado de ingobernabilidad.

Sin embargo, no siempre es así. Neuquén es escenario de movimientos, protestas y conflictos que trascienden sus fronteras, tal es el caso de la huelga petrolera de 1958 y del denominado Choconazo (1969-1970) en el contexto político del organiato (dictadura de Juan Carlos Onganía, 1966-1969). En la presente propuesta se reflexiona de modo detenido sobre dos hechos que resultan centrales en la historia de los conflictos en Neuquén en las últimas décadas, aunque se hace referencia a la situación de conflicto general de los años noventa. Por una parte, la pueblada cutralquense y, por otro lado, el conflicto docente que deriva en la segunda pueblada en las ex localidades petroleras.

9 Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA).

10 Es de hacer notar que, en el año 2002, miembros de la Corte Interamericana de Justicia de la OEA arriban a Neuquén y se entrevistan con los vocales del Tribunal Superior de Justicia, haciendo llegar su preocupación por la inactividad de la justicia neuquina y el número de procesados de la provincia. Hay más de 1.500 dirigentes, obreros y/o referentes sociales y mapuches en estos números. Por ejemplo, al secretario general de ATE, se le inician 50 causas penales; a Horacio Fernández de la CTA, 28; a Roberto Ñancuheo de Confederación Mapuche, 15 causas (Scatizza, 2004: 12-13).

En este orden, es necesario recordar que la instancia local desarrolla sus bases sociales y materiales dependiendo ampliamente del gasto público y del Estado central. Los cambios en la economía nacional, el ajuste, los pactos fiscales desfavorables a las provincias y la desregulación producen desequilibrios que desnudan su debilidad estructural y muestran la necesidad de generar modificaciones tanto en la sociedad como en la economía. Hasta la privatización de YPF (1991), la modalidad “benefactora” de la empresa estatal en localidades como Plaza Huincul y Cutral-Co (a 100 km de la ciudad capital de Neuquén) oscurece la percepción de la crisis. El proceso de privatización, uno de los aspectos más importantes de la denominada “reforma de Estado”, desarticula empresas públicas que, como la petrolera (Favaro, 1998), aseguran la socialización territorial en términos de contención de las dinámicas regionales y se inscribe, además, en el marco de la lucha facciosa en el interior del partido provincial (Favaro y Arias Bucciarelli, 1994: 88-100).

Las protestas cutralquenses se materializan en dos momentos, que permiten a su vez, la emergencia de sujetos sociales diferenciales. La ruptura por parte de Felipe Sapag –entonces gobernador de Neuquén– de las relaciones con la empresa canadiense Agrium para la instalación de una planta de fertilizantes en esas localidades, provoca el despido de más de cinco mil personas en ciudades que suman apenas 55.000 habitantes y se convierte en el pivote de una situación de tensiones e incertidumbre que venía alimentando a los pueblos. Los habitantes cutralquenses, abandonados por el Sindicato Unidos de Petroleros del Estado (SUPE) y el Estado nacional, desencadenan una modalidad de lucha –el corte de ruta– que tensiona el sistema político provincial y nacionaliza el conflicto al difundir territorialmente esa estrategia novedosa para expresar el descontento contra el ajuste, a través del proceso massmediático.

En junio de 1996 se produce la pueblada de Cutral-Co y Plaza Huincul –que no es la primera en Neuquén (Iuorno, 2004: 1-15)–, contundente y masiva en su apogeo, como frágil y desamparada en el momento de las definiciones. Los vecinos de esas localidades petroleras reclaman la instalación de una industria para escapar a la triste categoría de *pueblo fantasma*. Desde 1991, con la desregulación del mercado petrolero y el redimensionamiento de YPF, se asiste al fin de la función social de la empresa pública (proveeduría, talleres, hospital, servicios eléctricos y traslados, etc.) y al inicio de una masiva desocupación. Entre los días 20 y 26 de junio de 1996, cerca de cinco mil personas apostadas en las barricadas de neumáticos encendidos, denominadas por la prensa local como *piqueteros*, sitian ambas localidades. Son jóvenes pobladores que expresan a un grupo heterogéneo donde conviven desde los obreros de la construcción hasta docentes y cuentapropistas. La

medida cuenta con el apoyo de la cámara de comercio local y otras asociaciones intermedias; se cierran las puertas de los comercios, se interrumpen todas las actividades, el transporte, el tráfico en el aeropuerto y la propia ruta 22 de acceso a los centros urbanos. La posición de los sujetos sociales es contundente: quieren que el gobernador se traslade al centro del conflicto con una propuesta sobre la planta de fertilizantes. La población de Cutral-Co y Plaza Huincul convocada por la radio local –vinculada a la *línea blanca* emepenista¹¹– asume un protagonismo que desborda el accionar de los punteros políticos, no obstante, los intendentes de las dos localidades pertenecen al partido provincial. Los piqueteros armados de piedras, hondas, palos, con la cara cubierta, tienen a maltrajar a la gendarmería que retrocede. Antes de la llegada de las fuerzas de represión, la jueza federal (Margarita de Argüelles) piensa que “va a ver a algún representante, algún concejal [...] pero no había nadie, había pueblo, había miles de cabezas, eso era lo que había” (*Río Negro*, 1996: 7)¹².

El gobierno provincial, que en un comienzo parece adormecido, emprende tardíamente la búsqueda de solución pero inmediatamente intenta potenciar la derrota. Sapag pasa de recibir cascoteazos e insultos a ponerse al frente de las demandas. La *pueblada* que encabezó *Don Felipe* contra el gobierno nacional –dicen muchos de los sujetos involucrados– termina convirtiéndose en una estrategia más de Sapag, acostumbrado –por su carisma y habilidad– a revertir situaciones desfavorables de la población de Neuquén. De un conflicto desinstitucionalizado se pasa a una protesta institucionalizada, pues se negocia intensamente, durante varios meses, y se logra, entre otras cosas, como reparación histórica, la cesión del yacimiento gasífero El Mangrullo a los municipios de las localidades del conflicto (Favaro et al., 1997: 13-27).

A los pocos meses, la huelga docente que estalla en Neuquén en marzo de 1997 es el detonante de la segunda *pueblada* en las localidades petroleras. Un párrafo aparte respecto de los docentes neuquinos y su oposición a la Ley Federal de Educación. Según estudios realizados por especialistas en educación, las raíces históricas de la conformación del sistema educativo neuquino, con fuerte tradición civil y de participación comunitaria en la creación de escuelas, son lo que permite que los dirigentes del sindicato docente tengan fuerza, no planteen negociación y confronten con el gobierno, con cierto

11 La lucha facciosa en el interior del MPN (1990) divide al partido en dos líneas: la “amarilla” (sapagista) y la “blanca” (sobischista). Sobre este tema ver Favaro y Arias Bucciarelli (1999).

12 La jueza se declara incompetente superada por la *pueblada* a la que califica como sedición.

beneplácito por parte de la sociedad neuquina, a pesar de que, luego de Santa Cruz y Tierra del Fuego, los neuquinos son los docentes que perciben los mejores salarios del país.

Los docentes en pleno conflicto con el gobierno por una variedad de temas, entre los cuales el más significativo es la negativa a que se aplique la Ley Federal, ocupan el puente sobre el río Neuquén en la ruta 22 que separa las dos ciudades: Cipolletti (Río Negro) y Neuquén. A pesar de la reapertura del puente –gendarmería de por medio– el conflicto no desaparece; antes bien, se traslada de la ciudad de Neuquén a las localidades petroleras, donde un grupo de jóvenes, autodenominados fogoneros, en apoyo de las demandas docentes cortan la ruta a la altura del acceso a Cutral-Co, incomunicando al resto de la provincia. Los fogoneros, que no totalizan más de cien jóvenes de entre 14 y 20 años, hacen frente a los cuatrocientos gendarmes con *palos, fierros, gomeras y hondas gallegas*. La violenta represión y la intervención de la policía provincial derivan en la muerte de Teresa Rodríguez, que aglutina aún más a la comunidad cuatralquense, reavivando el problema de la desocupación y las promesas incumplidas del gobierno neuquino. Simultáneamente a las negociaciones de Sapag con los docentes, se generaliza el conflicto en toda la provincia; las manifestaciones contra la represión y la repercusión a partir de la difusión de las imágenes, permiten instalar en el escenario nacional los efectos de la privatización de YPF. Los fogoneros denuncian a los protagonistas de la anterior pueblada: “somos fogoneros, no piqueteros, los piqueteros traicionaron la esencia de la pueblada y transaron con el gobierno, con el cual se acomodaron, olvidándose de sus compañeros de lucha” (*Río Negro*, 1997: 8).

Estos sujetos de la protesta están lejos de cualquier planteo ideológico, no les interesa el poder, descreen de la dirigencia política y gremial y desconfían de los funcionarios. Si bien algunos reconocen haber votado al MPN, otros al Partido Justicialista (PJ) y algunos ni creen en las elecciones, la distancia entre las promesas y sus cumplimientos uniforma la imagen que tienen de la política. Participan de las asambleas de las localidades cuyo funcionamiento permite la emergencia de prácticas no consagradas en el orden jurídico, solicitando resultados en acuerdo con las autoridades, a corto, mediano y largo plazo.

En las dos puebladas, la sociedad cutralquense mantiene inalterado su apoyo a la democracia, pero rechaza la intervención de los partidos políticos y dirigentes sindicales. Así sucede cuando el poder político intenta nuevamente transformar la protesta y convertirla en un instrumento más de la tradicional estrategia de legitimación y resolución de conflictos que caracteriza históricamente el accionar del MPN; esto es, definir como adversario al Estado nacional y trasladar su responsabilidad en el conflicto. Aunque en esos momentos se

definen nuevos culpables: los docentes *instigadores de la pueblada de Cutral-Co y Plaza Huincul* y la pesada herencia que deja su antecesor, Jorge Sobisch¹³.

En síntesis, estas acciones colectivas de protesta –que no apuntan al sistema, antes bien, a su inclusión en este– y la actuación del Estado están íntimamente vinculadas, ya que en la mayoría de los casos, las protestas tienen como objetivo la obtención de asistencia y terminan cuando esta se logra. Tengamos en cuenta que el Estado nacional con su respuesta no sólo legitima a los nuevos sujetos sociales de las puebladas, sino también legaliza la distribución como herramienta para contener y/o terminar con las acciones, por ello, muchas políticas asistenciales son creadas en los años noventa para, como bomberos y ambulancias, apagar incendios y recoger heridos. La explotación de hidrocarburos genera en las localidades neuquinas un imaginario social que no contiene en su horizonte de posibilidades el agotamiento del crecimiento y de su propio porvenir; estalla, de este modo, la mística neuquina y el trabajo abundante se reemplaza por subsidios de desempleo.

El conflicto no termina con estas puebladas, continúa latente; más aún, es un territorio asociado a hechos violentos y, aunque las movilizaciones tengan carácter espontáneo en más de una oportunidad, la mayoría de ellas tienen como referente a las organizaciones sindicales, que lideran reclamos puntuales (laboral-salarial) o adhieren a situaciones de injusticia en el territorio (por las actuaciones de la justicia neuquina), en defensa de instituciones (ISSN, EPAS, EPEN, etcétera.). En los últimos meses, modifican su estrategia: se presentan en una modalidad de marchas que les posibilita estar con distintos grupos en varios lugares al mismo tiempo, aunque la columna mayor se ubique siempre frente a la Casa de Gobierno, a la Legislatura o al Poder Judicial. Asimismo, se encuentran organizados el sector ceramista de la fábrica Zanón (Favarro y Aiziczon, 2003: 40-58)¹⁴ y el movimiento piquetero –a través del MTD (Movimiento de Trabajadores Desocupados), CCC (Corriente Clasista y Combativa), BP (Barrios de Pie), PO (Polo Obrero) y TV (Teresa Vive)– que refuerzan el repertorio de la protesta social; “movimiento que nació confundido dentro de una orgullosa clase protegida por nuestro estado benefactor expulsada por el estado privatista menemista” (Rafart, 2004: 18-19). A los ya mencionados, es necesario incorporar a los colectiveros de la Cooperativa El Petróleo, ADOS (ex hospital ferroviario, ahora Cooperativa de Salud), los universitarios, los vecinos sin techo, los anti-peaje (MAP), etcétera. El gobierno local intenta controlar a los desocupados

13 Estos conceptos son enunciados por Felipe Sapag en el discurso inaugural al Poder Legislativo el 1º de mayo de 1997.

14 Para una mayor información sobre este tema ver Aiziczon (2004).

–simultáneamente al ejercicio clientelar y bajo el presupuesto de que el objetivo es terminar con esta práctica– a través de un plan de bancarización¹⁵, instrumentando una tarjeta solidaria para dar cobertura a los cerca de 30 mil desocupados, dejando atrás la ley provincial, luego de ocho años de vigencia. Para expresar su rechazo, distintas organizaciones de desocupados, piqueteras, indígenas¹⁶, gremiales y de derechos humanos, entre otras, ocupan las calles, rutas, plazas, tierras, espacios que les son vedados. A todo esto es necesario agregar las recientes manifestaciones y ocupación de escuelas de los estudiantes de enseñanza media por, entre otras cuestiones, el aumento del presupuesto educativo, la no aplicación de la Ley Federal de Educación, la defensa de la validez de los títulos otorgados por la provincia, el fin de la represión, las intimidaciones y persecuciones a los estudiantes, la entrega de becas, la implementación del boleto estudiantil, etcétera.; hechos que rebasaron las expectativas del gobierno que –para desactivar la protesta cuyas proporciones no eran previsibles– intenta dar respuesta a la mayoría del petitorio que impide cerrar el conflicto (Lizárraga, 2004: 5).

Es necesario tener en cuenta que la riqueza de esta provincia no sirve hasta el momento para modificar los indicadores sociales, ni reducir las desigualdades y la pobreza. La política social no tiene la capacidad de estructurarse en torno al concepto de ciudadanía y se basa en la asistencia y la distribución. En un informe consignado por la prensa regional se dice que paralelamente al ritmo de crecimiento del 5,3% anual de Neuquén, el 50,7% (2002) (alrededor de 240.000 personas) son pobres, porcentaje que se reduce al 46,5% (2003), se incrementa la indigenicia, aumentando los grupos con altos grados de vulnerabilidad, a pesar de la vigencia de los planes Jefes y Jefas de Hogares y una cobertura muy grande del plan provincial Ley 2.128, subsidios de UOCRA, decretos Cu-

15 La desocupación en el conglomerado urbano Neuquén-Plotter desciende (según estadísticas del INDEC de 2003) más de diez puntos, producto de la demanda de mano de obra en sectores de la producción, turismo, comercio y obra pública. Es necesario tener en cuenta que los subsidios diluyen la tasa de desocupación, por medio de los planes nacionales (Jefes y Jefas de Hogar) y provinciales (Ley 2.128 y Decreto 1.812, planes forestales de acción social, de la construcción, ferroviales, etcétera.). Ver *Río Negro* (2003: 12).

16 El genocidio mapuche, que comienza con la denominada Conquista al Desierto, sigue con las diversas formas que se van adoptando desde la aculturación hasta la contaminación de sus tierras con hidrocarburos, pasando por la recurrente usurpación de las mismas. Las comunidades mapuches se organizan desde las últimas décadas para defender sus derechos (Newen Mapu, Confederación Mapuche Neuquina y el Centro de Educación que conforma la COM, Coordinadora de Organizaciones Mapuches). Desde su lugar, junto con las organizaciones de derechos humanos, son los más ferreos defensores del medio ambiente. Respecto de estos últimos, en 1997 se crea un delegación de Madres de Plaza de Mayo y Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos, con el impulso de Jaime De Nevares, que la preside hasta su muerte en 1995. También se encuentra HIJOS, la Corriente de Militantes Zainuco –que se dedica a ayudar a las personas privadas de su libertad– y Hermanos, que trabaja por los desaparecidos.

tral-Co-Plaza Huincul, programa ferroviario y vial, etcétera. (*Río Negro*, 2004a: 14). Recordemos que Neuquén constituye el conglomerado urbano más importante de la Patagonia y tiene, después de Santa Cruz, la franja más pequeña de desocupados¹⁷. En este orden, sin embargo, es necesario hacer referencia a los planes y programas de empleos o sociales (CELS, 2003: 27-45) y reconocer que existe una tradición clientelística de la política social. Las puebladas cutralquenses han sido y son el pivote de un repertorio de acciones colectivas de pobladores de las más relegadas áreas del país, especialmente de ciudades que dependen laboralmente de alguna empresa pública, privatizada en los noventa, que son los primeros en cortar rutas para exigirle al Estado nacional o provincial respuestas concretas. La crisis de 2001 agudiza los conflictos que provocan el traspaso de la empresa pública a manos privadas, con la consiguiente expulsión de mano de obra, precariedad de trabajo, incapacidad de los políticos para resolver los problemas de la sociedad y un Estado que, como el neuquino –controlado por un grupo de sectores burgueses, aliado a las petroleras–, también muestra una faceta poco conocida tiempo atrás: la corrupción; de este modo, hay cada vez más desocupados que optan por cortar calles, rutas y puentes, y manifestarse, pacíficamente a veces, con violencia otras, en el contexto de la propias internas de gobierno local, de la “oposición”, del gobierno nacional (el gobernador está enfrentado al gobierno nacional, utiliza como bandera el centralismo, hoy a través de la discusión por la coparticipación) y de los propios piqueteros (sectores D’Elía, Pitrola y Castells).

Ahora bien, en el marco de lo expuesto, a pesar de la importancia del empleo público y de los planes sociales, el conflicto –en especial en la ciudad capital– continúa. Tengamos en cuenta que Neuquén ocupa el sexto lugar entre las provincias argentinas por su dependencia del gasto público estatal. Sobre 474.155 habitantes, hay 36.909 empleados públicos provinciales, 7.700 empleados públicos municipales y 18.039 personas que reciben planes Jefes y Jefas de Hogar, lo que muestra que en la provincia habría un 24,84% de la población con “voto cautivo”¹⁸. ¿Cómo explicar la relación voto cautivo con mayoría de votos al partidos provincial? Una parte, quizás, pueda entenderse por los mecanismos de dominación ideológica (adaptación, miedo, resignación, etc.) (López y

17 Hay una pequeña disminución de la desocupación, obra de la mayor actividad en petróleo, construcción, turismo, servicios, y por el ingreso de una mayor coparticipación federal de impuestos y regalías hidrocarburíferas.

18 Es muy interesante observar, en términos absolutos, la relación cantidad de habitantes/ empleados públicos provinciales/municipales/planes sociales –lo que puede ser visto como voto cautivo– y el desarrollo de situaciones, momentos y explosiones de conflicto en Neuquén, comparativamente con otras provincias argentinas, por ejemplo, Formosa, donde el 43% de los votantes son empleados públicos y reciben planes asistenciales, y no parece ser un estado de implosión o con conflictos permanentes (*Río Negro*, 2004c: 14).

Thwaites Rey, 1990: 19-30) sobre los beneficiarios de los planes y los propios empleados públicos; sin embargo, a nuestro criterio, un porcentaje muy importante de ciudadanos interpelado por el partido provincial, lo acepta y vota. Mientras que las generalidades de los enunciados de los otros partidos condicionan su presentación al ciudadano como alternativa eficaz y eficiente para llevar adelante el gobierno, el MPN es elegido por una sociedad heterogénea y cambiante sobre la que inciden los procesos nacionales en el sentido inversamente proporcional a las otras provincias. Pareciera que en Neuquén la ciudadanía primero define con unicidad el gobierno local y luego, el gobierno nacional, en el que –a veces– prevalecen las cuestiones ideológico-político-partidarias de raíz. Es necesario, además, tener en cuenta el significado de la dictadura para la sociedad neuquina, en la que se operan profundos cambios. No sólo se opone al régimen amparada por la iglesia, sino que prácticas religiosas tradicionales van tomando cariz político. Como un investigador local, se va construyendo una historia “de la organización social de la resistencia a la dictadura, la formación y el sostenimiento de los vínculos de solidaridad dieron lugar a un modo particular de organización y movilización social, donde las prácticas e ideologías políticas se fueron asimilando a los ritos y valores religiosos” (Mombello, 2003: 149-163). Todo lo expuesto contribuye a definir a Neuquén como un espacio de frontera caracterizado por una particular cultura política, entendida como una forma de vida que implica la existencia de un sujeto y un sistema político. Involucra diversidad social y cultural, acciones e identidades, pautada por la tradición de un partido hegemónico que niega pensarse como parte, que tiene una visión y la difunde, impregnada de totalidad. En síntesis, Neuquén es un lugar de significados y de luchas sentidas por sus habitantes en términos de sus derechos anclados en el pasado, resignificado por la fuerza local al territorializar la memoria y darle una identidad a la ciudadanía neuquina. Todo ello en el marco de un país con paradojas y complejidad social: un 60% de sindicalización al mismo tiempo que un 18% de desocupación, y en el que las protestas sociales están cambiando de escenario: cada vez es mayor la desinstitucionalización de los reclamos.

RÍO NEGRO; UNA PROVINCIA DESCENTRALIZADA: INTERESES LOCALISTAS TRASTORNAN LA INTEGRACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA

En Río Negro¹⁹ desde la etapa territorial (1884-1955) comienzan a definirse las principales actividades económicas en las diversas zonas geográficas. En el Alto Valle, a la tradicional producción frutícola se le in-

19 La provincia tiene una superficie de 203.013 km² –representa el 11,48% de la región patagónica y el 5,39% de la superficie nacional– y según el censo nacional de 2001 cuenta con 552.822 habitantes.

corpora la explotación petrolera²⁰. En la zona atlántica –constituida por un conjunto de centros urbanos con altos grados de desconexión entre sí– la ganadería, la agricultura de secano y bajo riego y la minería –mina de hierro en Sierra Grande– dan cuenta de la diversidad. La zona andina tiene en la explotación de los recursos paisajísticos y la actividad forestal sus principales fuentes de empleo, de ingresos y de aportes de regalías (Fulvi et al., 1981: 17-23). Cuando el espacio rionegrino adquiere el estatus de provincia, ya había logrado un significativo impulso socioeconómico y una temprana articulación con la esfera nacional y con el mercado internacional –en la década del treinta se produce una expansión de la producción frutícola²¹–. En la década del sesenta, se conocen importantes mejoras en el sector agrícola con una fuerte tecnificación en las parcelas y una diversificación social tanto de los empresarios como de los trabajadores inmigrantes internos y de países limítrofes, mayoritariamente de origen chileno. Estos cambios y mutaciones se acompañan con una significativa urbanización, del crecimiento de la construcción y de las obras de infraestructura estratégicas. En el contexto “desarrollista” se trazan programas que buscan expandir el este de la provincia y superar el perfil agropecuario provincial logrando una manifiesta explotación industrial y de los recursos mineros. Sin embargo, la inestabilidad institucional provoca cambios en la política de desarrollo local que se sostiene en la idea de modificar el polo de desarrollo provincial extrayendo recursos del Alto Valle para trasladarlos al aparato tecnoburocrático de la capital rionegrina (Manzanal, 1980: 60). En este contexto, la provincia nace con una particularidad que la caracteriza aún hoy: su alto grado de *in-integración* –carece de un centro de integración real– tanto política como económica. El Estado rionegrino se conforma sobre la base de una sumatoria de localidades, con particularidades propias y con intereses encontrados, aunque no siempre disímiles, que convueven y acalambran la cotidianidad y la política, cristalizando una relación articulada en meros lazos administrativo-burocráticos con la capital –Viedma– sin una sólida integración provincial.

El carácter eminentemente privado de la producción frutícola hace que las crisis cíclicas, particularmente a partir de los años setenta, sean absorbidas fundamentalmente por los pequeños y medianos productores, los más dependientes del crédito estatal. Por un lado, la desindustrialización –que contrasta con el crecimiento experimentado por otras pro-

20 La producción petrolera de Río Negro puede aumentar hasta en un 50% con el descubrimiento en 1999 de nuevos yacimientos. En 1988 comienza a producir el pozo Estancia Vieja X-1 con una sugerencia natural de 364 m³ diarios (Iuorno, 2001a: 8).

21 Los inmigrantes y sus descendientes vinculados a la vitivinicultura y la ganadería logran una importante inserción sociocultural e institucional, constituyendo parte de las clases dominantes (Iuorno, 2003a: 42-50).

vincias patagónicas en el mismo período— trae aparejado un crecimiento relativo del sector terciario de la actividad de la economía (existían industrias metal-mecánica, textil, pesquera y agroalimentaria con un significativo desarrollo). Por otra parte, durante los años ochenta, la economía provincial asiste a un estancamiento de la actividad ganadera, provocando una importante crisis social en las localidades de la denominada Línea Sur, y una buena parte de la población rural migra a los centros urbanos del Alto Valle, particularmente hacia General Roca. A la migración intra-provincial debemos sumar los nuevos inmigrantes chilenos, quienes ante la falta de trabajos en el ámbito rural se establecen en el área urbana como cuentapropistas, incrementando la población de los barrios periféricos ya existentes o posibilitando la emergencia de nuevos asentamientos.

La hiperinflación y las deudas que jaquean a las empresas privadas, contrayentes de créditos desde la dictadura de 1976 hasta los años de la transición democrática, conducen al gobierno provincial a firmar nuevos acuerdos con ellas, acudiendo en su *salvataje*²². Estas empresas involucran en juicios a funcionarios del directorio del Banco de la Provincia de Río Negro. Mientras tanto, los empresarios locales transitan de refinanciación en refinanciación, integran fuertes *lobbies* que actúan sobre los dirigentes políticos, escudándose en la defensa de las fuentes de trabajo, destacándose su protagonismo en el desarrollo económico local. En la retórica empresarial ya no existen las utilidades, sólo los empleos (Chomsky, 2001: 134-135). La crisis del *Estado benefactor* y la aplicación de políticas neoliberales que lleva a la privatización de empresas nacionales –YPF, Gas del Estado, Hidronor, Agua y Energía y Ferrocarriles Argentinos– afectan fuertemente a la sociedad provincial y aumenta la consabida desocupación. Paradójicamente, se crea en 1995 Servicios Ferroviarios Patagónicos (SEFEPA) para los rionegrinos de la Línea Sur. La existencia de mineral de hierro en la provincia conduce, en esa década, a su explotación por parte de la empresa HIPASAM (Hierro Patagónico de Sierra Grande Sociedad Anónima Minera) encabezada por Fabricaciones Militares. En 1991, el pueblo, que crece de forma explosiva –8.000 habitantes–, queda en una situación desesperante tras la decisión presidencial del cierre de la mina generando desocupación masiva y la emergencia de un *pueblo fantasma*²³. El gobierno rionegri-

22 Las empresas son: Galme (pesquera), Cribsa (metal-mecánica), Toddy (alimenticia), Expofrut, De Benedictis, Productores Argentinos Integrados (PAI) –frutícolas–, Lahusen (textil), Coerpe, Sapse.

23 Sierra Grande se encuentra ubicada en el Km 1.255 de la Ruta 3 y al sudoeste de la provincia de Río Negro. Su mina de hierro es una de las más grandes de Sudamérica, con 96 km de túneles y una profundidad de más de 500 metros. El muchas veces anunculado y nunca concretado asfaltado de la Ruta 23 le permitiría una comunicación más fluida con la parte oeste de la provincia.

no, superado por las demandas sociales y por la incorrecta negociación de las regalías, avanza además en la privatización de empresas propias, entre ellas, el banco provincial que cede el lugar al banco privado Patagonia. La privatización de los servicios básicos implica una fuerte presión sobre los sectores medios urbanos y un aumento de las disparidades sociales. La sociedad se fragmenta y las tensiones aumentan, y en ocasiones se expresan como explosiones sociales, caracterizando a esta provincia durante todo el caliente año 1995.

Los *camionetazos*, *tractorazos*, *autazos* y diversas acciones gremiales *galvanizadas* por las medidas de re-financiación de deudas y nuevos créditos significan la ayuda habitual para la mayoría de los sectores empresarios y productivos en detrimento de la redistribución del ingreso²⁴. A llegar a los ochenta, la economía provincial desacelera su crecimiento respecto de décadas anteriores, con una tasa de crecimiento anual del 1,6%. En este marco, sólo la zona andina de Río Negro –Bariloche y El Bolsón– es el espacio de la provincia que concita la atención nacional para radicación de inmigrantes interprovinciales y de países limítrofes. Las razones que explican este comportamiento decreciente de la dinámica poblacional en toda la provincia se encuentran en el proceso de desindustrialización –caída global del 47% en la industria manufacturera y la industria alimenticia que ve menguada su producción.

A mediados de la década del noventa, la provincia encabeza la lista de endeudamiento en relación con su coparticipación, ya que afecta el 73,5% de sus recursos. Tiene la deuda pública más alta de país en proporción a sus habitantes (180 millones de pesos, es decir, un promedio de 327 pesos per cápita). El Ejecutivo se endeuda con los proveedores, contratistas de obras municipales, empresas proveedoras de servicios, alquileres de edificios, fondos compensadores, entre otros, y entre junio-septiembre la provincia, por las razones expuestas, no recibe los fondos por coparticipación de impuestos. Actualmente, en la provincia existen asignados 21.239 planes Jefes y Jefas de Familia, marcando, en materia social, una mayor dependencia de la nación. El gasto público estatal, del 20,84%, se encuentra justo en el término medio en el concierto de las provincias argentinas. De este modo, se puede observar que con 30.053 empleados públicos provinciales y 5.200 empleados públicos municipales sumados al Plan Jefes, Río Negro tiene 56.492 votos cautivos (*Río Negro*, 2004c: 15).

24 La falta de concreción de obras requeridas provoca una manifestación de los vecinos, en miles de autos, protestando con el argumento de que el futuro socioeconómico de la región se pone en juego.

CIUDADES RIONEGRINAS Y PROTESTAS. CONTINUIDADES Y RUPTURAS

En 1969, la huelga llevada adelante por obreros de las obras de El Chocón es una de las primeras de una serie de manifestaciones obreras y de productores valletanos, al igual que la menos difundida –en la esfera local y nacional– protesta y huelga de los trabajadores de la empresa INDUPA –industria química–. También, los gobiernos locales nombrados por el onganiato (1966-1969) para administrar la provincia son jaqueados por protestas sociales difíciles de contener, tales como la revuelta popular en Cipolletti (1969), la “insurrección” en Bariloche (1970) y la resistencia sociopolítica en Roca (1972). En el primer caso, los motivos que “consiguen” llevar a la gente a la calle son: el trazado de una ruta que uniría a Roca con El Chocón para seguir a Bariloche sin pasar por Cipolletti y la decisión del gobierno provincial de obligar al intendente de la comuna a renunciar. Los distintos sectores sociales realizan asambleas, se cierran los comercios y se organizan movilizaciones²⁵. Por otra parte, los continuos cambios y el origen de los intendentes nombrados para Bariloche explicitan una “militarización del cargo” (Núñez, 2003: 117). En el último acontecimiento mencionado –*Rocazo*–, la resolución del gobierno de crear un nuevo juzgado, desmembrando así la Segunda Circunscripción Judicial, es la chispa que enciende la revuelta popular. El conflicto está liderado por fracciones burguesas –productores, comerciantes, estudiantes– con cierta relación con sectores monopólicos nacionales o extranjeros, vinculados entre sí, y por abogados –con incidencia en el Superior Tribunal de Justicia–; estos actúan como *intelectuales orgánicos* con una *clientela* de sectores medios²⁶. En estas puebladas, la ciudadanía cierra filas al interior de las ciudades de manera corporativa y el enemigo es una entidad externa –otra ciudad, el gobernador, el gobierno nacional– que afecta sus intereses económico-corporativos (Balbé, 1989: 12).

Las acciones dan cuenta de los conflictos que tienen las clases dominantes que responden a intereses *localistas*. Asimismo, la articulación de la base social popular en torno a principios de identidad federalista que implica el *éxito* del Movimiento Popular Neuquino, se verifica

25 El camino uniría General Roca directamente con El Chocón y, a través del empalme con la Ruta 237, con Bariloche (*Río Negro*, 1969: 6). En Bariloche, en 1970, se designa a una figura “extraña” al ámbito local como comisionado municipal; el pueblo sale a la calle, se moviliza distribuyendo panfletos que rechazan el nombramiento y pide en su lugar a un vecino interiorizado de los intereses locales.

26 Durante el desarrollo de las acciones que dan cuerpo al movimiento de protesta social se produce la participación de sectores subordinados, motivados por intereses y discursos diferentes pero, con un elemento unificador: la confrontación con el gobierno de turno en el contexto provincial. El denominado *Rocazo* expresa una instancia de la crisis política subyacente bajo la contenida superficie del período de gobiernos no constitucionales, que rápidamente se convierte en revuelta social.

en Río Negro, en la década del setenta, con la fundación del Partido Provincial Rionegrino (PPR) por parte del ex gobernador militar que expresa las aspiraciones *provincialistas* de un importante sector independiente del electorado. El Plan Trienal de Salud (1973) que plantea la democratización del acceso a la sanidad y es un dispositivo de atracción de noveles profesionales a la región se desactiva tras las acciones de las clínicas privadas, muy fuertes para la época. Las estructuras sociales locales tienen una marcada peculiaridad en la norpatagonia, otorgada por la relevancia de los *sectores medios urbanos* en las mismas.

Paralelamente a la recuperación del sistema democrático y la reapertura de la economía nacional, la provincia atrae la atención de los argentinos cuando el presidente Raúl Alfonsín propone al Congreso el traslado de la capital de la república a la ciudad de Viedma. Sin embargo, la frustración del proyecto –ley derogada en el primer gobierno de Carlos Menem– es una primera señal del ajuste fiscal que se cierne sobre Río Negro. A esta nueva realidad es posible interpretarla como un punto de inflexión de la relación entre el gobierno provincial y el nacional. El gobernador Massaccesi, con un abultado endeudamiento provincial, aplica políticas de ajuste y una importante reducción salarial, provocando una crisis social de ribetes imprevisibles y la coparticipación comprometida hasta el año 2000. A su vez, apela a una maniobra política *populista* (1991) cuando ingresa a la sucursal del Banco Provincia de Río Negro y retira del tesoro regional del Banco Central diez millones de dólares para pagar los sueldos de los empleados públicos; hecho que se instala en el escenario nacional, denominando al gobernador como un nuevo *Robin Hood*. Frente a la nueva situación impuesta a nivel nacional con el cierre de empresas, el corte de ruta de los trabajadores de HIPASAM en Sierra Grande en 1991 se constituye en un acontecimiento pionero y emblemático. Este intento, entre otros, signado por el aislamiento social de los obreros y el consenso de buena parte de la sociedad, incluye a muchos de esos mismos trabajadores públicos y privados.

El radicalismo –partido gobernante desde 1983– logra mantener a través de distintas estrategias, alianzas y prácticas “clientelares” el control del gobierno y la mayoría parlamentaria. No existe en estos veinte años de vida democrática la alternancia, dado que el peronismo no logra el poder, ni aun en las elecciones del 31 de agosto de 2003. El deterioro de los sistemas de salud y educativo, la desindustrialización creciente, los bolsones de pobreza y la desarticulación provincial no impiden que el partido radical se constituya en un partido dominante, desde su re-conformación tras los *años de plomo*; la UCR rionegrina logra una *hegemonía excluyente* en el sistema político. En este marco, el PPR logra ocupar en 1987 un tercer lugar y rompe, de este modo, con el bipartidismo de los partidos nacionales. Por otra parte, el Movimiento Patagónico Popular

(MPP) expresa más una oposición al radicalismo gobernante, que un partido con definiciones ideológicas, aunque vuelve a reivindicar la identidad regional patagónica del justicialismo de los años setenta.

En la peculiar dinámica provincial, las fracciones burguesas locales que tienen una particular modalidad de resistencia ante los avatares de los precios del mercado internacional de productos primarios –un *tractorazo*²⁷ de vez en cuando–, situación que consideran resultado del *irresponsable* manejo del Estado, conjugan sus intereses con el modo de ejercer el poder. Los ciclos de buenas cosechas y buenos precios de la fruta en el mercado externo garantizan al gobierno un control en su relación con los sectores más dinámicos de la economía, sin embargo cuando ocurre lo contrario se invierte la tendencia, las alternativas de solución para los problemas del valle pasan más por el gobierno nacional que por el provincial. Asimismo, la intensidad de la competencia internacional fragmenta internamente ese ámbito social, eliminando a los pequeños productores y alimentando la concentración en grandes empresas integradas²⁸.

VIERNES NEGRO DE OCTUBRE DE 1995

En la década del noventa se registran nueve huelgas generales declaradas por una o varias de las organizaciones que agrupan a sindicatos o agrupaciones sindicales: Confederación General del Trabajo (CGT), Congreso (después Central) de los Trabajadores Argentinos (CTA), Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), Corriente Clasista y Combativa (CCC) y 62 Organizaciones Peronistas. En 1989 el nuevo gobierno nacional mantiene la expectativa del *salariazo* y la *revolución productiva* hasta que se evidencia su subordinación a la política del gran capital transnacionalizado e internacional que se encarna en la figura del ministro Cavallo. En 1994 una parte del movimiento obrero organizado sindicalmente protagoniza la Marcha Federal contra la política económica, la flexibilización laboral y el pacto fiscal (Iñigo Carrera, 2001: 122-123). La Argentina, país que se vangloria de tener un sistema educativo público que no sólo compite con el privado sino que es mejor, se ve sumergida en una profunda crisis. El año 1995 es clave en la historia reciente de la nación, habida cuenta de que los

27 El tractorazo consiste en una acción de los propietarios-productores que atraviesan con los tractores la Ruta 22 y cortan los accesos a las localidades valletanas, impidiendo la circulación de los medios de transporte a las localidades turísticas de la cordillera y en el verano también hacia la zona atlántica.

28 En 1995 la producción local atraviesa una coyuntura favorable por los niveles alcanzados de producción y por la sostenida demanda de los mercados externos y los buenos precios internacionales. La asistencia a la producción con fondos compensadores, préstamos, declaraciones de emergencia agropecuaria, prorrrogas impositivas, eliminación de impuestos a los ingresos brutos significan –para los años 1994 y 1995– 75 millones de pesos.

efectos de la política gubernamental se sienten en toda la sociedad, y en los cuadros sindicales se evidencia una firme unidad frente a los mismos. En un marco nacional de huelgas generales, las huelgas de empleados públicos provinciales, tales como en justicia, educación y sector de la salud pública, signan a ese año y continúan el siguiente con un ataque al domicilio particular del gobernador electo. En esos momentos, los “cuadros sindicales alcanzan su mayor grado de unidad en la acción” y las huelgas “reciben el más extendido apoyo desde otras fracciones de la sociedad” de acuerdo a una periodización de la década (Iñigo Carrera y Cotarelo, 2000: 181). Las acciones colectivas en Río Negro son institucionalizadas y conducidas por los líderes sindicales de los empleados públicos en articulación con otros sectores de la producción y de la sociedad.

En 1995, la planta de empleados públicos suma 31.217 agentes en la órbita del Poder Ejecutivo. De ese total, 17.000 son agentes de educación, 4.400 de salud pública y 3.300 de la policía. Los 5.700 restantes corresponden a la Administración Central, Departamento Provincial de Aguas, Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda (IPPV), Registro Civil y Vialidad Provincial. Esto significa que 80 de cada 100 trabajadores públicos está afectado a servicios básicos. Por otro lado, el desfinanciamiento del Estado provincial conduce a la dificultad para el pago de salarios y servicios públicos. Hasta 1991 esa diferencia se encubre por la inflación que licua todos los déficit y por aportes extraordinarios de la nación, pero con el Plan de Convertibilidad la situación financiera tiene una complejidad mayor, además de la transferencia a la provincia de todos los servicios básicos. El gobernador anuncia el plan de ajuste y logra firmar con los gremios el Acuerdo de la crisis cuyo eje es: recortes graduales de salarios sin despidos masivos. Sin embargo, en julio, comienzan los retrasos en el pago de los salarios y las acciones colectivas tienden a una mayor organización con la Coordinadora de Gremios Estatales, integrada por la Unión de Trabajadores de la Educación Rionegrina (UNTER), el Sindicato de Trabajadores de la Justicia de Río Negro (SITRAJUR), empleados de hospitales públicos mayoritariamente afiliados a la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) y a ATE, la Coordinadora de Jubilados y Pensionados, la Coordinadora de Padres y la Multisectorial. Tres años después, el modelo de desarrollo provincial *–Soñar y Hacer–* paradójicamente propone, para salir de la emergencia social, el Plan de Recuperación Financiera, el cual se pone en marcha en octubre para lograr una normal transición en diciembre de 1995.

Los dos meses sin cobrar los salarios ni el medio aguinaldo logran galvanizar, coyunturalmente, a los docentes, empleados hospitalarios y de la justicia en acciones colectivas contra el gobierno provincial. Se acuerdan diferentes medidas de fuerza: paros, retención de servicios, movilizaciones y marchas acompañadas de ollas populares en demanda

de un cronograma certero de percepción de los salarios adeudados²⁹. En la justicia, el Supremo Tribunal de Justicia (STJ) emite una acordada en que virtualmente se prohíbe el paro y otra en que recomienda a los titulares de los juzgados que comisionen a los empleados en su propio lugar de trabajo, impidiendo el abandono de tareas por retraso salarial; ambas generan el rechazo de los jueces y la negativa a aplicarlas. En la provincia, tres son las circunscripciones en que se divide el servicio de justicia y sus cabeceras son San Carlos de Bariloche, General Roca y la capital, Viedma; en ellas conviven foros penales, civiles y laborales. En la década del noventa, transcurridos 32 años del llamado *Rocazo*, se incorpora una cuarta jurisdicción en Cipolletti con la cámara de Justicia Laboral. A la situación de emergencia social se le pretende poner paños fríos con las bolsas de alimentos que envía Acción Social provincial dentro de los planes asistenciales propios y con el Programa Único Nutricional Rionegrino que asiste en forma permanente a los sectores con necesidades básicas insatisfechas que ascienden a 150.000 personas en la década del noventa, lo que implica el reconocimiento desde el poder político de la pobreza creciente en la provincia³⁰. Las fuerzas políticas de la oposición se expresan a través del MPP y del PJ demandando la búsqueda de una pronta solución a los salarios adeudados; pero el Frente Grande, con una clara articulación con el Frente Estatal Rionegrino (FER), adquiere un espacio de significación en la arena política, y la línea política radical, Frente para el Cambio, pide al gobernador electo que se haga cargo anticipadamente del gobierno para evitar la “descomposición de la sociedad rionegrina, el deterioro de la educación y el total abandono de la salud pública” (*Río Negro*, 1995b: 11). Los docentes y la retención de servicios presentan un desafío al Ejecutivo: el adelantamiento del calendario escolar tras sólo 50 días de clases³¹.

Las acciones organizadas por el FER, en el mes de septiembre, comienzan con una marcha multitudinaria, si se considera que mayoritariamente los trabajadores participantes pertenecen a organismos e institucio-

29 Entre junio y septiembre los trabajadores estatales no cobran sus salarios ni el medio aguinaldo. La salud queda virtualmente paralizada, se atiende sólo mediante guardias e intervenciones quirúrgicas de urgencia (*Río Negro*, 1995a: 9).

30 La distribución se realiza en forma descentralizada a través de los municipios y comisiones de fomento, y los fondos del programa lanzado en General Roca el 13 de marzo de 1992 provienen de programas nacionales.

31 Los fondos a Río Negro no provienen de un aporte fiduciario sino de operaciones interfinancieras en el mercado mundial. Durante el gobierno de Massaccesi se “esfuman” 500 millones de pesos de compensación de deudas que recibe de la nación en 1993. El Consejo Federal de Inversiones (CFI), al cual la provincia está ligada desde sus orígenes al igual que al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), acuerda con gobernadores someter a los Ejecutivos provinciales a un menú de alternativas que tengan como fin el saldo de las acreencias que los mismos tienen sobre el gobierno central.

nes del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial provincial de la capital. No obstante existir un cronograma de pagos, los trabajadores estatales llegan al hastío y al hartazgo, rompiendo vidrios de la Casa de Gobierno, la Caja de Previsión y la residencia del gobernador, incendiando cubiertas frente a los edificios públicos, todos ellos objetos y lugares que simbolizan el poder provincial. La UPCN –organización históricamente cercana al gobierno de turno y a la CGT– se coloca al frente de la lucha³². Estas acciones difieren en mucho con el motín de Santiago del Estero de diciembre de 1993 –que carece de organización sindical y política que conduzca los sucesos– y no se constituye ninguna organización con desarrollo posterior; la marcha por las calles de la capital rionegrina, planificada con antelación, es una acción colectiva no circunstancial. En nuestro caso, no se produce una ruptura en la relación pueblo-representantes: el radicalismo conserva el liderazgo ante la sociedad que se evidencia en la continuidad del partido al frente del Ejecutivo. Esto le otorga una especificidad al sistema político provincial en el cual la relación representantes-representados no se fractura ni aun en la situación histórica de una crisis económico-financiera con consecuencias nunca antes experimentadas por la sociedad en su conjunto, particularmente los sectores medios urbanos.

La multisectorial Río Negro de Pie coordina con los estatales y, acompañados por la Coordinadora de Padres y la Coordinadora de Jubilados, organizan las marchas y movilizaciones. Las fuerzas políticas de izquierda tienen una presencia evanescente, el Frente Grande y el Partido Humanista acompañan pero desde el costado gremial.

Si seguimos la crónica de los acontecimientos, en octubre, la calderita del descontento sigue encendida y el fuego es alimentado por la ausencia de resoluciones que satisfagan a los trabajadores estatales. Por su parte, los comerciantes y los colegios de profesionales se auto-convocan, dado que otro elemento de bronca popular se incorpora a la lucha por el atraso salarial: la banca de senador para Massaccesi. Se ocupan edificios públicos, se cortan rutas. A diferencia de las jornadas de septiembre, la chispa se enciende en Roca; luego de la multitudinaria marcha el grupo de élite de la policía –Brigada de Operaciones de Rescate y Antimotines (BORA)– se encarga de reprimir, lo que desencadena la reacción popular, apedreando edificios públicos. Mientras en la capital provincial se reprime con gases lacrimógenos, chorros de agua, balas de goma, en todas las ciudades hay heridos y detenidos y en otra localidad los manifestantes queman la residencia del ministro de Economía que había declarado ante la justicia por los hechos de corrupción del Banco Provincia de Río

32 La organización sindical se aleja de los intereses de las bases sociales que la integran desde la década del ochenta tras la consecución de proyectos políticos individuales de algunos de sus dirigentes, para quienes la militancia gremial es el trampolín a la arena política provincial.

Negro. El gobernador firma apresuradamente un decreto de necesidad y urgencia para privatizar el ERSE –empresa de energía eléctrica– lo que le permite acceder a fondos que desahoguen la tensión social.

Antes de las elecciones de mayo de 2003, el análisis político regional se centra en las diferencias provocadas por el regionalismo y el localismo en las preferencias electorales donde la personalidad de los candidatos suma o resta votos. Con una “clase política” conformada por funcionarios y extra-partidarios amigos del poder, el radicalismo compite desde la fragmentación con el Movimiento de Acción Rionegrina (MARA) y el Frente Grande que forman la alianza multipartidaria. El radicalismo se presenta para interesar a la ciudadanía rionegrina sin discurso, ni mística ni convicción, pero corriendo con una mínima ventaja frente al PJ dividido en dos líneas tras los resultados de la compulsa interna. El bastión radical se ve disminuido y la dirigencia saca para las elecciones el empobrecido aparato del Estado y lo pone al servicio de la campaña partidaria. El candidato del PJ posee la ventaja por la pertenencia al mismo partido que el gobierno nacional, sin embargo no basta para ser una alternancia para el régimen político. El oficialismo provincial, además, recurre frecuentemente a la concesión de beneficios selectivos para algunos referentes de la oposición, lo que mina la capacidad organizativa y de constitución de la propuesta alternativa para la ciudadanía. No obstante, el gobierno tiene pendiente reconvertirse y buscar un equilibrio entre el Estado y la actividad privada, entre regiones prósperas e inmensas extensiones carecientes.

Recordemos que la UCR ya no constituye una fuerza o núcleo de carácter nacional sino un conjunto de partidos provinciales cuyos límites el PJ de Kirchner busca romper para ir anudando alianzas, ampliando la base de sustentación política del proyecto del Ejecutivo. El escrutinio final en la provincia señala un ajustado triunfo del candidato radical, quien convoca, desde una concepción trasversal de la política, a extra-partidarios para ocupar lugares estratégicos, en afán de crecer *hacia fuera*, en un intento de construir una fuerza propia dentro y desde el partido. Esta práctica política no es novedosa en el radicalismo provincial, habida cuenta de que desde 1987 es la estrategia de los gobiernos con las figuras claves de la oposición.

En síntesis, la protesta social rionegrina en el marco de la crisis concentra a los *sectores medios urbanos* en las calles tras ver menguados sus ingresos y ser avasallados sus derechos de trabajadores, pero lo que es más profundo aún, el deterioro del sistema de salud, la educación y la justicia, saca a la calle al conjunto de la sociedad. El objeto de la protesta (1995) no es la desocupación sino el temor a perder el empleo, no es el pueblo que espontáneamente sale y ocupa las calles, sino las organizaciones sindicales a las que el atraso salarial

les posibilita, por primera vez, *acciones colectivas unívocas* en esta yuxtaposición de localidades donde, otrora sus ciudadanos se expresaron con las puebladas. Que el radicalismo continúe con el poder político quizás pueda explicarse por los mecanismos de dominación y los dispositivos legitimadores que se ponen en acción, desde hace más de dos décadas, con los beneficiarios de los planes de vivienda, los programas asistenciales, los empleados públicos provinciales y, por otro lado, los beneficiarios de la política crediticia y “prebendaria”. No obstante, un número significativo de ciudadanos de esta sociedad heterogénea –con escurridizos elementos materiales y simbólicos de *unicidad identitaria*– es interpelado por un partido que en las últimas administraciones disfraza, enmascara de cambio, lo que no quiere que cambie. Hoy es el Río Negro *porvenir*.

CONFLICTO Y LÍMITES AL AJUSTE EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN: LAS TURBULENCIAS DE MEDIADOS DE LOS NOVENTA

En este caso, analizamos los conflictos y turbulencias ocurridos hacia mediados de los noventa en la provincia de San Juan. Más allá de la crónica de los hechos, consideramos que es particularmente interesante analizar algunos componentes sociopolíticos de la sociedad regional que con la crisis salen a la luz y, asimismo, observar cómo estas turbulencias guardan relación con otros hechos que se desarrollan en el país³³.

Comencemos describiendo muy brevemente algunos elementos estructurales de la provincia.

SAN JUAN COMO PROVINCIA DEL ÁREA PERIFÉRICA

La principal actividad económica de la provincia a lo largo del siglo XX es la vitivinicultura, emprendimiento que se desarrolla con las características propias de lo que en Argentina se denomina *economías regionales*, cuyos elementos centrales son su carácter de monoproducción provincial y su realización casi exclusiva en el mercado interno nacional. A grandes rasgos, el patrón productivo sanjuanino, signado por la vitivinicultura, se caracteriza por:

- Un entramado regulatorio de base nacional que garantiza la supervivencia del emprendimiento y de todos sus componentes.

33 En este caso, todo el proceso está sobre determinado por las consecuencias del “efecto tequila”. Así se denomina a la crisis que se despliega durante los años 1994-1995 a partir de la crisis del sistema financiero mexicano. Para los países que dependen de los flujos internacionales de crédito, como Argentina, la situación se vuelve dramática. Durante el año 1995 el PBI de nuestro país desciende casi un 3% y se teme por el descontrol de la economía. Finalmente, hacia la segunda mitad de ese año, la crisis comienza a ceder y la economía argentina, a un alto costo social, logra superar la situación.

- Este entramado regulatorio sostiene procesos productivos caracterizados por permitir la reproducción de minifundios vitícolas y PyMEs bodegueras, a la vez que garantizan rentas extraordinarias a productores de mayor escala y avance tecnológico.
- Un ámbito de articulación donde se anudan intereses regionales con otros extrarregionales³⁴.

Las contradicciones hacia el interior del emprendimiento vitivinícola (en función de la posición en la estructura productiva, de la escala de producción, de la articulación entre viñateros y bodegueros, etc.) tienden a quedar desdibujadas detrás del objetivo común de todos los agentes económicos de competir con actores de otras regiones en la obtención de regulaciones favorables por parte del gobierno nacional (protección arancelaria, subsidio bancario, regulación del área sembrada, etcétera).

Alrededor de estos procesos socioeconómicos y de los procesos de democratización política que ocurren a nivel nacional hacia principios del siglo XX, surge el Partido Bloquista –liderado por los hermanos Federico y Aldo Cantoni– como escisión provincial de la Unión Cívica Radical. Este partido, que tiene fuertes choques con el gobierno nacional, propugna importantes y novedosas medidas sociales y políticas; por ejemplo, San Juan es la primera jurisdicción con voto femenino.

La hegemonía bloquista se mantuvo, aunque con algunos altibajos, durante casi todo el siglo XX, erigiéndose en uno de los partidos provinciales más importantes de la Argentina. Como casi todas las agrupaciones de este tipo, y a despecho de antecedentes ideológicos cercanos al ideario socialista, a partir de la llamada Revolución Libertadora (1955), el bloquismo tiende a articularse con gobiernos militares y partidos conservadores.

Desde fines de los años cincuenta, el liderazgo de los Cantoni es heredado –dentro del propio Partido Bloquista– por Leopoldo Bravo, que se desempeña varias veces como gobernador provincial, tanto por voto popular como por medio de designaciones de los gobiernos nacionales de facto.

Los procesos de reconversión desarrollados a partir del golpe de 1976 –desregulación, apertura externa, reducción de subsidios del Estado nacional, etc.– indujeron un generalizado empobrecimiento de la provincia. Esto es así porque su despliegue conlleva la fractura de las llamadas economías regionales, entre ellas, del complejo vitivinícola con

34 En el caso vitivinícola, el grueso de la producción se fracciona y embotella en la región metropolitana (Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires), con la participación de agentes económicos localizados en esta área.

35 Existe abundante bibliografía sobre las economías regionales y su crisis. Ver Rofman (2000).

eje en las provincias de San Juan y Mendoza³⁵. Estos procesos, como veremos, se articulan con el inicio de la decadencia del bloquismo como partido hegemónico.

SAN JUAN EN LA ERA DEL AJUSTE ESTRUCTURAL: LAS NUEVAS CONDICIONES: CRISIS VITIVINÍCOLA Y PARAÍSO CLIENTELAR

La nueva etapa económica, social y política que se abre hacia mediados de los años setenta es particularmente desfavorable para la provincia de San Juan. El aparato productivo de esta jurisdicción se basa casi totalmente en la vitivinicultura, y a partir de esta fecha comienza una dolorosa reestructuración de la actividad. Algunos datos dan una idea de la profundidad de la crisis: la cantidad de unidades productivas desciende un 45% entre los censos agropecuarios 1969/2002; entre los censos agropecuarios 1969/1988 se pierden más del 55% de los puestos de trabajo rurales³⁶, en los emprendimientos referidos al rubro “Elementos alimenticios y bebidas” en el espacio intercensal 1974/1994³⁷ se observa una reducción de aproximadamente el 20% de establecimientos y personal ocupado. La crisis no sólo afecta a la provincia; el desmonte de una gran cantidad de firmas que desarrollan tareas de fraccionamiento y comercialización rompe la cadena que articula a actores nacionales y provinciales en la producción de vino.

La crisis abierta hacia la década del setenta hace que la forma y objetivos de política provincial muten a partir de la violenta reconversión que reposiciona el lugar de los agentes económicos ligados a la vitivinicultura en el tablero provincial. Los actores rurales ligados a la producción vitícola y los urbanos vinculados a los emprendimientos bodegueros deben amoldar su situación a la nueva lógica reinante bajo peligro de desaparición.

El gran productor agrícola, miembro cardinal de la clase tradicional sanjuanina, cuya gestión paternalista es un elemento clave en la política provincial, se reemplaza por el productor internacionalizado que a veces ni siquiera conoce el campo en donde invierte. El viejo puestero o los peones rurales que tienen una relación con elementos de sujeción personal para con el amo/patrón, son suplantados por la cuadrilla a cargo de un profesional. De esta manera, los agentes dinámicos del mundo rural pasan a estar compuestos en casi todos los casos por población de origen urbano, que puede ir al campo más o menos asi-

36 Todavía no están disponibles los datos referidos a la evolución de los trabajadores rurales para el Censo Agropecuario 2002.

37 Corresponden a los censos nacionales Industrial y Económico, respectivamente. En el rubro citado, casi el 50% de la mano de obra ocupada corresponde al ítem “Elaboración de Vinos”.

duamente, pero que generalmente vuelve cotidianamente a sus hogares en la ciudad. A diferencia de lo que ocurre en el modelo anterior, estos agentes productivos, que junto con los mineros representan a los sectores más dinámicos y concentrados de la economía provincial, tienen una muy baja vinculación con el Estado provincial.

La gran cantidad de establecimientos localizados en áreas rurales y ciudades intermedias que no pueden reconvertirse generan una población *liberada* que migra hacia los alrededores de la capital provincial (el llamado Gran San Juan), que abruptamente incrementa su peso poblacional relativo. El fenómeno se agrava con la desaparición de esa verdadera válvula de compensación demográfica que fueron las corrientes migratorias dirigidas hacia la región pampeana.

La confluencia de hechos termina generando que en el Gran San Juan, un núcleo poblacional que no ocupa más del 2 o 3% de la superficie provincial, se concentre más del 90% de la población. En el proceso, el Gran San Juan se engulle algunos departamentos que otrora tenían vida propia (Ullum, Caucete, Pocito, Zonda, etc.) y que ahora se convierten en espacios periurbanos con importante presencia de población de bajos recursos.

Ante esta situación global –desaparición de buena parte del aparato productivo, situación de enclave de agentes económicos que logran una reconversión exitosa, concentración de población pobre y lábil en cinturones periurbanos– el accionar de la administración pública surge como el eje vertebrador de la vida provincial. Es que su envergadura la convierte en el factor clave para sostener un cierto nivel de actividad, empleo y demanda agregada.

Uno de los aspectos que apuntala la centralidad de la administración pública es el rol que ocupa dentro de un mercado de trabajo agudamente deprimido por los procesos de reconversión. Así, el empleo público concentra más del 36,5% de los empleados, guarismo que da una idea del impacto de este tipo de empleo en la provincia, casi un 40% superior al valor que este mismo registro tiene en la provincia de Buenos Aires, a pesar de que San Juan tiene una tasa de actividad menor.

La presión para el ingreso a la administración pública es superlativa; y esto no sólo se debe a las altas tasas de desocupación sino también al mayor salario pagado y a una brecha cada vez más amplia entre las características del sistema privado y el sistema público. En el primero, rigen reglas crecientemente “salvajes”, tendencias a la precarización y sobreexplotación de la fuerza de trabajo; mientras que en el sector público se mantienen las condiciones de trabajo y la duración de la jornada laboral que estaban vigentes en la etapa del *Estado benefactor*. Si no se puede acceder a un empleo, la incorporación a diferentes programas de carácter asistencial ocupa el lugar siguiente en la escala de interés de buena parte de los sanjuaninos. De hecho, los programas

de emergencia laboral (Planes Trabajar, más tarde Jefes y Jefas de Hogar) o la asistencia alimentaria resultan cruciales para la supervivencia de buena parte de la población.

Puestos los elementos de esta forma, están dadas las condiciones para la generación de aparatos clientelares de amplísima extensión y efectividad, en donde el acceso a los bienes públicos se encuentra intermediado por un puntero político que los reparte en función de la incorporación del beneficiario a la red política propia.

LA RELACIÓN CON EL GOBIERNO NACIONAL

Como en toda estructura federal, un elemento clave de la política provincial tiene que ver con los diferentes modelos de relación que establecen los gobiernos provinciales con las autoridades nacionales.

En este aspecto, el bloquismo tiene como uno de sus principales activos el haber logrado construir una red de relaciones con actores sociales y políticos que actúan en el ámbito nacional. A partir de esta red, los funcionarios bloquistas se presentan como los gestores políticos más adecuados a partir de su reconocida capacidad de seducción, tensión, enfrentamiento y acuerdo frente al gobierno central. Sus logros cotidianos en la defensa de la vitivinicultura provincial, la obtención de cupos en la promoción industrial, la presencia provincial en cuanto programa de fomento productivo existiese y la gestión exitosa de monumentales obras públicas dan cuenta de la capacidad de este grupo político de representar los intereses provinciales.

Durante el gobierno de la UCR (1983-1989) estos atributos pasaron a ser, paulatinamente, menos importantes, pero de alguna forma se compensan por el papel que cumplen los dos senadores bloquistas ante la debilidad del gobierno central en la cámara alta. Para decirlo de otra manera, cada vez que el Ejecutivo necesita aprobar una ley, como los votos de estos senadores sirven para inclinar la situación a un lado u otro, es común que a cambio de acompañar al bloque oficialista se obtengan partidas extraordinarias de programas sociales u obras públicas.

Con la llegada de Menem a la Presidencia de la nación (1989), el oficialismo nacional deja de tener dificultades en la cámara alta (en donde el PJ tiene mayoría propia), por lo que los senadores bloquistas pierden casi todo su valor.

El gobierno de Jorge Escobar (que asume por primera vez en el año 1991) redefine la relación de la provincia con las autoridades nacionales, presentándose ya desde la campaña electoral con un alineamiento absoluto con el presidente de la nación y su poderoso ministro de Economía, Domingo Cavallo. El nuevo gobierno de San Juan –como casi todos los oficialismos de las provincias periféricas de la época– establece como una de sus principales prioridades obtener la mayor can-

tidad posible de transferencias desde el gobierno nacional. Así, construye un patrón de sobreasignaciones per cápita que tiene, hacia el final del gobierno de Escobar, un nivel del orden del 40% superior al que obtienen las provincias del área central (Presupuesto Nacional, 1999).

Ahora bien, ¿en qué medida el alineamiento de Escobar permite diseñar este patrón? En una serie de entrevistas realizadas a funcionarios que cumplen funciones de rango ministerial durante los noventa, estos consideran de manera casi unánime que esta situación es clave. Reproducimos en extenso sus respuestas pues son particularmente reveladoras de la situación:

Nosotros teníamos una carta de presentación inmejorable, que era que estábamos alineados con Menem [...] Cuando venía alguien de San Juan, la carta de presentación era Escobar-Menem. Esto era sabido, incluso en los niveles más bajos.

Bueno, yo recuerdo que venir de San Juan era una cuestión muy importante, nos ponían alfombra roja [...] estábamos jugando en primera.

La provincia de San Juan era muy bien vista en esa época [...] había un muy buen *feeling* entre el gobierno nacional y el gobierno provincial, entonces daba gusto ir a cualquier despacho nacional [...] cuando uno iba a la oficina de algún Ministerio veía las antesalas que les hacían hacer a otras provincias; pero llegaba uno de San Juan y era al primero que atendían.

Tener afinidad política ayudaba a tener buena relación, a conseguir recursos. Hay un esquema de trabajo, pero si vos tenés acercamientos, algún tipo de relación política, como pasó con Escobar y Menem, eso siempre ayuda.

Éramos los niños mimados del gobierno nacional, por lo tanto era poco el esfuerzo para entrar a un despacho, para tener acceso al ministro.

Durante mi gestión, el gobernador era una persona con mucha llegada a la Presidencia de la Nación y con amigos en todo el esquema del gobierno nacional.

La fluida articulación nación-provincia de San Juan se basa prioritariamente en patrones de lealtad diferentes a la continua tensión-distensión de la etapa bloquista. Como exemplifica un entrevistado al referirse a las posibilidades de negociar un acuerdo en el máximo nivel:

No ofrecíamos nada porque no teníamos conflicto a solucionar. No podíamos proponer alinearnos a una política porque ya lo estábamos.

La relación con el gobierno central, que anteriormente tuvo como prioridad gestionar la continuidad del emprendimiento vitivinícola, se abo-

ca ahora a la obtención de crecientes transferencias financieras y de bienes-programa. Nótese que cambian los actores sociales que sostienen la política provincial, ya que de agentes económicos capaces de articularse para desempeñar una producción se convierten en actores políticos que se apropián parasitariamente de los recursos del Estado provincial. Como consecuencia, se acentúa la tendencia hacia un creciente pragmatismo en los oficialismos provinciales; mientras se envíen cada vez más transferencias, cualquier política nacional puede ser apoyada.

Para el gobierno central, por su parte, el poder de las provincias las convierte en aliadas cruciales a la hora de organizar la continuidad del proceso de ajuste estructural. En línea con conseguir su sostén, desarrolla un tipo de articulación basada en la seducción de los funcionarios de las provincias periféricas con transferencias financieras o de bienes y servicios.

Las diferencias de escala y de ingreso per cápita hacen que este mecanismo se desarrolle con especial facilidad en el caso de las provincias del área periférica. Dicho de otro modo, una suma de dinero que en términos relativos puede ser poco significativa para el presupuesto federal representa, para cualquier provincia periférica, un elemento determinante de su situación fiscal y/o económica. Por otro lado, el alineamiento provincial (votos en el parlamento nacional, apoyo en la interna partidaria, reducción del nivel de enfrentamiento interpartidario, etc.) es medular para el gobierno central, mientras que para la provincia adoptar una política independiente tiene, potencialmente, pocos beneficios³⁸.

Según los entrevistados, el gobierno de San Juan se muestra muy hábil para alinearse y realinearse de acuerdo a las vicisitudes que ocurren en el ámbito nacional. De esta forma, más allá de la inviolable referencia a Menem, la articulación con otros actores del ámbito nacional va cambiando de acuerdo a la situación que tienen. Así, de alineamiento Menem-Cavallo de 1991 se convierte en Menem-Corach (ministro del Interior) en 1995. Es notorio de qué manera estos realineamientos generan cambios en el acceso a fondos que maneja cada área. Así, los Aportes del Tesoro de la Nación (ATN) remesados a San Juan pasan de 2,6 millones a 27,7 millones de pesos³⁹; lo que eleva la participación de la provincia en la distribución de 0,6% en 1994 a 6,5% en 1999 (ProvInfo, 2004). Estos fondos son manejados por el Ministerio del Interior, y muestran cómo suben las acciones del

38 Este razonamiento se desarrolla en extenso en Cao (2003).

39 El 27 de marzo de 1991, Menem-Cavallo promulgan la Ley de Convertibilidad (Ley 23.928), que establece la relación Australes-Pesos-Dólares (A10.000= \$1= 1U\$S). Se deroga en enero de 2002, por la Ley de Emergencia Pública y Régimen Cambiario que pone fin a la convertibilidad, estableciendo la devaluación de la moneda argentina.

gobernador Escobar en esta jurisdicción a partir de la ruptura con el ministro Cavallo y el acercamiento a los contendores del ministro del Interior.

Estos realineamientos no son neutros en términos de las políticas que se impulsan ni en cuanto a los equilibrios internos del propio gobierno provincial. Conviene retener estos datos, ya que tienen influencia en los hechos que desembocan en el sanjuanazo.

LAS TURBULENCIAS: LOS PROLEGÓMENOS DEL ESTALLIDO

Hacia principios de la década del ochenta, cuando la dictadura comienza a preparar su retirada, se produce una serie de acuerdos entre el gobierno militar y diferentes partidos políticos. Como parte de estos acuerdos, Leopoldo Bravo es designado como gobernador de facto hacia fines del año 1981. Desde esta posición de privilegio, y con una prudente pero altamente efectiva utilización de los resortes del Estado, el bloquismo revalida su supremacía electoral en ocasión de la reinstauración de las instituciones constitucionales de 1983. Esta preeminencia se extiende al segundo período gubernamental (1987-1991), en donde debe apelar a un candidato extrapartidario y a una serie de recursos de último momento para poder sostenerse en el poder⁴⁰.

Al respecto, es necesario hacer notar que el escenario electoral provincial no tiene la conformación bipartidista de la mayoría de las provincias argentinas durante los ochenta y los noventa. En San Juan, además de los partidos nacionales con presencia en todas las jurisdicciones –la UCR y el PJ– se observa una importante presencia de varias fuerzas provinciales y municipales.

Bajo esta estructura, los comicios para gobernador de 1991 muestran un cambio con respecto a las elecciones de 1983 y 1987. En efecto, mientras que en tales elecciones el bloquismo se impuso a partir de un discurso *provincialista* que apuesta a la división del voto opositor entre la UCR y el PJ, en 1991 la aparición de otro partido regional –la Cruzada Renovadora– divide el electorado local, mientras que el otro segmento se polariza a favor del PJ en detrimento de una UCR en crisis por cuestiones de índole nacional. Los resultados finales muestran un empate técnico entre tres fuerzas electorales: la Cruzada Renovadora, el Partido Bloquista y el Justicialismo. Este último partido es el que gana las elecciones, accediendo al cargo de gobernador Jorge Escobar, un empresario sin antecedentes políticos.

40 El bloquismo publica datos de encuestas de forma tal de evitar la polarización y dividir el voto opositor entre la UCR y el PJ. El candidato extrapartidario es Enrique Gómez Centurión, gobernador de la provincia durante la dictadura militar de los sesenta.

La asunción del nuevo gobierno provoca una moderada expectativa. El discurso de campaña habla de renovar ciertas prácticas políticas –las del Partido Bloquista– como así también incorporar a la provincia al proceso modernizador que lidera el ministro de Economía, Domingo Cavallo.

Sin embargo, su posición era débil. Gana por un margen muy estrecho de votos, y debe enfrentar a la poderosa maquinaria bloquista que se hace fuerte en el Parlamento, donde el oficialismo es minoría. Por otro lado, a poco de comenzar el gobierno queda claro que la estructura del PJ, liderada por el vicegobernador, no se siente cómoda con Escobar. Adicionalmente, en sus primeros pasos, el novato gobernador comete una serie de errores que lo aíslan políticamente, a la vez que graves hechos de corrupción que lo involucran salen a la luz. Finalmente, poco después de cumplir un año de gobierno –en diciembre de 1991– es desplazado de su cargo a través de un juicio político.

Si el gobierno de Escobar es débil, el de su sucesor –el hasta ese entonces vicegobernador Juan Carlos Rojas– lo es más, ya que a la baja proporción de diputados oficialistas en el parlamento provincial, se le agregan problemas de su limitada popularidad y legitimidad. Es que es muy mal visto que este sector del PJ haya sido el que encabezara la operación de destitución de un gobierno que, pese a todo, tenía un alto grado de imagen positiva. Se produce así una situación en donde el depuesto gobernador se instala en el lugar de víctima de una maniobra, mientras que Rojas no puede revertir su imagen de victimario a pesar del extraordinario incremento del gasto aplicado a un sinnúmero de acciones.

El gobernador saliente reafirma su popularidad en los comicios de 1993 (elección de legisladores nacionales) y 1994 (elección de convencionales constituyentes nacionales) en donde triunfa a pesar de presentarse por fuera del Partido Justicialista y de enfrentar abiertamente al gobierno provincial.

La debilidad del gobernador Rojas lo empuja a un desesperado *rush* por consolidar el apoyo de la estructura justicialista, de los intendentes municipales y de los partidos de la oposición que advierten que la suerte del gobernador está echada. En este intento, incrementa de manera descomunal el gasto público al promover, entre otras cosas, el ingreso de aproximadamente 7.000 nuevos empleados al Estado; el incremento del gasto llega a generar un déficit del orden del 40% de los ingresos.

Hacia el último trimestre del año 1994, cuando los primeros embates del “tequila” producen un derrumbe de los ingresos provinciales, la situación de las cuentas fiscales ya es insostenibles. Las dificultades para pagar salarios profundizan un malestar que hasta entonces sólo se expresa a través del voto, comenzando a instalarse un escenario de agitación política. Es que en las provincias periféricas, la amplia incidencia

del Estado en la vida económica provincial hace que su retracción provoque un generalizado corte en la cadena de pagos.

De esta época es el surgimiento del Frente Social, un grupo de organizaciones encabezado por sindicatos y colegios profesionales que lidera la protesta. Este liderazgo tiene sus contramarchas y disidencias internas, ya que el sindicalismo y la representación corporativa son esencialmente peronistas y no quieren enfrentarse abiertamente a un gobernador de tal signo, máxime cuando este tiene un discurso relativamente refractario al ajuste que se desarrolla en la órbita nacional.

A despecho de tal situación, tímidamente primero y con más fuerza después, comienzan a motorizarse importantes movilizaciones que sacuden la paz cotidiana. Se trata de una experiencia novedosa en una provincia en donde hace años que no se desarrollan conflictos político-sociales, en donde la participación popular juega un papel determinante.

La baja popularidad, las movilizaciones populares y el aislamiento nacional –Cavallo califica al gobierno provincial como “un desastre” y el diputado César Arias, en representación del Consejo Nacional del PJ estima que “la situación era próxima a lo crítico” (Interdiarios, 1994a)– hacen prever una pronta salida de Juan Carlos Rojas del poder. La situación se define a partir de un fallo de la Corte Suprema de Justicia sanjuanina, que considera nulo el juicio político a Jorge Escobar y lo repone en el gobierno el 30 de septiembre de 1994, dos años después de su caída.

ESCOBAR, SEGUNDA PARTE

Con el regreso de Escobar al gobierno, en la provincia se observan dos novedades:

- La amplia apoyatura que consigue el nuevo gobierno de parte del Estado nacional. En la semana que retoma el cargo es recibido por el presidente Carlos Menem, el ministro del Interior, Carlos Ruckauf, el secretario general de la Presidencia, Eduardo Bauzá, y el ministro de Economía, Domingo Cavallo, quien, además, le envía una partida extraordinaria de 10 millones de pesos para poder hacer frente a los sueldos de diciembre.
- El alineamiento con el ajuste promovido por la Nación. En su asunción, Escobar advierte que “habrá una cirugía mayor” (Interdiarios, 1994b; 1994c), refiriéndose al agudo ajuste fiscal que piensa realizar⁴¹.

41 El ajuste es tal vez el más duro llevado a cabo por provincia alguna en esta etapa. A modo de ejemplo, y para dar una idea de su profundidad, el gasto en personal pasó de 437 millones de pesos en 1994 a 317 millones de pesos en 1996.

El plan estratégico del ajuste y la gestión de sus contenidos más álgidos, es llevado a cabo por una serie de cuadros técnico-políticos concentrados en el ministerio de Economía y jefatura de Gabinete de la provincia que, a despecho de su nacimiento en la provincia, llegan desde Buenos Aires. Estos funcionarios se muestran abiertamente como aliados políticos e ideológicos del ministro de Economía de la nación, Domingo Cavallo.

Frente a este segmento se agrupa una serie de cuadros históricos del PJ que habían acompañado a Escobar en su amargo retiro post destitución, y que conforman los principales puentes del gobernador con el partido. Este sector, expresión típica de lo que son las seccionales provinciales del PJ, se caracteriza por una ideología difusa y pragmática, que hace que sus posicionamientos políticos varíen continuamente tras el objetivo principal de apropiarse de crecientes espacios de poder⁴².

Este último sector tiene lazos con el Frente Social, el grupo de organizaciones que lideran las jornadas de lucha de fines de 1994 contra el entonces gobernador Rojas. El Frente mantiene una actitud expectante ante el desenlace político de la interna peronista, y ya en los primeros meses de 1995 se empieza a reactivar para enfrentar el plan de ajuste lanzado por Escobar.

Aunque el gobernador aparece por encima de las inevitables tensiones que cotidianamente ocurren entre ambos sectores, puede decirse que hasta las elecciones de mayo de 1995 –que significan, paralelamente, la reelección de Menem y de Escobar– el gobernador apuntala fundamentalmente al sector *técnico*. Como vimos anteriormente, con tal elección se abre un período de cambios que, en el orden nacional, implica un paulatino debilitamiento del ministro Cavallo, y en el orden provincial un creciente poder del segmento *político*.

Retomemos la crónica de los hechos en los primeros meses del año 1995, cuando las primeras fases del despliegue del programa de ajuste no hacen mella sobre la popularidad del gobierno. El primer gran test en este sentido son las elecciones de todas las autoridades provinciales el 14 de mayo de 1995, cuando Escobar obtiene un abrumador triunfo para los estándares sanjuaninos, acostumbrados a elecciones relativamente parejas. Los análisis del momento explican este triunfo como un mandato para que el gobernador, ajuste mediante, garantice la continuidad del pago de salarios a los empleados públicos y la cadena general de pagos en la provincia, en un fenómeno en alguna medida paralelo al que en ese momento se presenta con las elecciones presidenciales⁴³.

42 Esta pujía supuestamente entre un sector político y otro técnico es relativamente común en los gobiernos provinciales de los noventa. Ver al respecto Cao y Rubins (1998).

43 En donde el triunfo de Menem se traduce como un mandato para salvar la convertibilidad amenazada por el “efecto tequila”.

Los análisis también recalcan que Escobar logra alinear a todo el PJ detrás de su candidatura; y que el Frente Social va a deshilvanarse cada vez más con el retiro del ala sindical, ahora disciplinada hacia el nuevo líder indiscutido del peronismo.

En definitiva, hacia principios de junio todo parece indicar que el gobierno tiene la situación bajo control. Logra un rotundo triunfo electoral en medio de un ajuste muy violento, reagrupando a todo el PJ detrás de sí. Por otro lado, su hábil realineamiento con la nación lo mantiene como un interlocutor privilegiado del poder central. La protesta social, a su vez, aparece vencida a partir de los resultados de los comicios y de su división interna. Por último, si bien la situación fiscal plantea varias batallas pendientes, se tiene esperanza en que el mandato obtenido le permita superar el desafío.

Este escenario casi idílico para el gobierno cambia bruscamente hacia fines de julio. Veamos qué ocurre.

EL SANJUANAZO

Como una especie de telón de fondo que potencia la debilidad del gobierno de Juan Carlos Rojas y condiciona el desarrollo del ajuste llevado a cabo por Escobar, está en curso la llamada *crisis del tequila*, que hace que casi todas las provincias sufran agudos desequilibrios fiscales. El mes de julio es tal vez uno de los más críticos de todo el período; además de los procesos que veremos en detalle referidos a la provincia de San Juan, hay programas de ajuste draconianos, tumultos o asistencias de urgencia en Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, La Rioja, Catamarca, Misiones y Río Negro⁴⁴.

En este escenario, y con la legitimidad del triunfo electoral, el ala *técnica* del gobierno considera que se dan las condiciones para desplegar una serie de medidas tendientes a lograr el definitivo arreglo de las cuentas fiscales de la provincia. Tras esta perspectiva, la mayoría oficialista aprueba en la Legislatura provincial una ley de emergencia económica, financiera, administrativa y previsional que autoriza la rebaja salarial, la emisión de bonos, la eliminación de organismos del Estado, el lanzamiento de un plan de retiro voluntario y la transferencia de la Caja de Jubilaciones al Estado nacional. Esta normativa, aprobada a principios de junio, se concreta a pesar del voto en contra de toda la oposición y del antagonismo de sindicatos y de colegios profesionales ligados al Estado.

44 En una reunión de gobernadores realizada en la Casa Rosada el 14 de julio, Mario Moine, gobernador de Entre Ríos, expresa: "Cavallo tiene que estar contento porque estamos privatizando, bajamos los sueldos, le pasamos los jubilados. Pero en cualquier momento van a tener que mandar cuatro o cinco interventores provinciales, porque el costo político de esto es altísimo para los gobernadores" (Oficina de Prensa de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, 1995a).

Sin embargo, el Ejecutivo no transforma inmediatamente esta ley en medidas concretas. ¿Dudas ante la posible reacción, o un *impasse* para resolver la puja interna? La cuestión es que, como en casi todas las jurisdicciones, no hay recursos para pagar los sueldos –con ajuste o sin ajuste– por lo que el ambiente comienza a enrarecerse. El 13 de julio manifestantes del Frente Social apedrean el Ministerio de Economía de la provincia en reclamo del pago de sueldos y aguinaldo.

Con el correr de los días la tensión crece, hasta que el 24 de julio, finalmente, se hace efectivo el elemento más crítico de la Ley de Emergencia Económica: se establece una reducción de los salarios de más de 400 pesos en un 20%, salvo los de los docentes, que se reducen en un 30%. Paralelamente, se anuncia que los sueldos de junio y el medio aguinaldo serán pagados en cuotas a partir de septiembre.

Con esta medida, el sector *ajustista* piensa terminar definitivamente con el déficit. El principal argumento para defender las medidas es que la única alternativa a la reducción salarial es el despido de “nueve mil trabajadores del Estado” (Interdiarios, 1995b). Funcionarios del gobierno revelan que se decide sincronizar el lanzamiento de estas medidas con el pago de una parte de los salarios atrasados, para lo cual se recibe asistencia financiera de la nación. Sin embargo, al tener que utilizar como vía de ingreso de esos fondos al banco provincial –exclusivo agente financiero de la provincia–, este se queda con esos fondos para superar su propia crisis financiera. En el momento más delicado de la crisis, el banco provincial le debía 63 millones de pesos al Estado provincial, el equivalente a dos meses de gasto salarial provincial⁴⁵ (Página 12, 1995a; 1995b).

¿Por qué se lanzan las medidas en ese momento? Los entrevistados ofrecen varias respuestas. Por un lado, porque es la condición que pone el Ministerio de Economía de la nación para dar financiamiento extraordinario. Pero también, el ala *ajustista* especula con que el escenario de extrema penuria fiscal y tensión social juegue a su favor en el disciplinamiento del ala política. En este contexto, la confluencia de medidas de ajuste, atraso salarial y baja cobertura política desata una ola de disturbios como nunca antes se había visto.

La protesta de los sindicatos nucleados en el Frente Social comienza en la noche del martes 25, con la ocupación de los ministerios sanjuaninos. El miércoles 26 de julio se producen los incidentes más graves, alcanzando su céñit cuando manifestantes del Frente Social –liderados por el secretario general de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA)– ocupan la sede del Ministerio de Desarrollo

45 El descrédito en que cae el Banco San Juan por estos hechos opera en el sentido de que casi no hay oposición a su total privatización.

Humano (ex Acción Social), rompiendo muebles y vidrios e intentando incendiar el edificio.

Los hechos incluyen destrozos e incendio de vehículos, roturas de vidrieras, saqueos de algunos comercios y choques con efectivos de la policía provincial. Un grupo de manifestantes rompe a piedrazos las vidrieras de una concesionaria Ford, propiedad de la familia del gobernador Jorge Escobar, y el edificio 9 de Julio, sede del Ministerio de Economía de la Provincia, se mantiene tomado por militantes de ATE durante todo el día.

El saldo de los enfrentamientos es de una veintena de heridos y una decena de detenidos. Por la noche, el gobierno provincial debe pedir ayuda a la gendarmería y a la policía federal en prevención de que hechos similares pudieran repetirse al día siguiente (Interdiarios, 1995b).

Tras los disturbios, se lanza un paro general apoyado por todas las ramas del sindicalismo nacional (CGT, MTA y CTA) y los gremios estatales, el que, combinado con un asueto, declarado de apuro, para la administración pública y el Poder Judicial, tiene acatamiento masivo. El viernes 28 unos tres mil manifestantes se concentran frente a la catedral, sin que se produzcan incidentes, y Héctor Sánchez, de ATE, una de las caras visibles del *sanjuanazo*, anuncia un plan de lucha mientras afirma que “el conflicto recién empieza y ahora menos que nunca vamos a aflojar” (Página 12, 1995c: 4); y agrega: “para la otra semana, estamos seguros, esto se convertirá en un estallido de tipo nacional” (Interdiarios, 1995d).

En ese momento, en el gobierno empieza a ser visible la pujía entre los que quieren negociar una salida decorosa de la tensa situación y aquellos que promueven una rendición completa. Esta controversia se refleja en el propio gobierno nacional: un funcionario provincial que trata la crisis con la nación, nos comenta que “mientras Economía nos decía que aguantáramos, Interior nos conminaba a que arregláramos a como diera lugar” (Cao, 2003: 44).

En este escenario, el ala política toma la iniciativa. La Legislatura provincial da marcha atrás y sanciona una ley (la N° 6.619) que prohíbe la reducción salarial. La norma se aprueba con los 22 votos de la oposición (Cruzada Renovadora, Partido Bloquista y UCR) y, notoriamente, 14 del oficialismo (Oficina de Prensa de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, 1995b). El vicegobernador Rogelio Cerdéa –la cara más visible de esta ala– expresa: “es hora de que nos sentemos todos los que somos responsables, esto es, el gobierno, dirigencia sindical, dirigencia empresaria, la iglesia... para asegurar una convivencia armónica en esta provincia” (Interdiarios, 1995e). No es necesario hacer muchos esfuerzos para notar el cambio de actitud en comparación con el decisionismo que caracteriza el lanzamiento de la ley de emergencia en particular y todo el período en general.

Finalmente, tras una nueva huelga general realizada, con gran acatamiento, el jueves 3 de agosto, la gobernación da marcha atrás y deja sin efecto descuento alguno. Emblemáticamente, Alfredo Duarte, secretario general de ATSA, que aparece en las filmaciones del 26 de julio en el incendio del Ministerio de Desarrollo Social⁴⁶, es quien confirma que se ha llegado a un entendimiento (Interdiarios, 1995c).

Sólo continúan con su protesta los empleados y obreros sanjuaninos agrupados en ATE, quienes rechazan la oferta del gobierno. Pero el estallido nacional no se produce; agosto es el mes donde comienza a mejorar el escenario fiscal y la lucha provincial se diluye a favor del apoyo incondicional de la burocracia sindical al gobierno y el archivo definitivo de los planes de ajuste.

CONSECUENCIAS DEL SANJUANAZO

Visto desde una perspectiva de corto plazo, la primera consecuencia es el cambio en el equilibrio interno del gobierno de Escobar, que pasa a estar hegemonizado por el ala política. A pocos meses de los hechos, la mayoría de quienes promueven el ajuste estructural no sólo salen del gobierno, sino que vuelven a sus ocupaciones en Buenos Aires.

Siempre ha quedado la duda acerca del papel de los sindicatos que responden al PJ en los hechos ocurridos. Sin pretender explicar la situación a través de teorías conspirativas, resulta bastante claro que tuvieron piedra libre por parte del ala política para presionar al gobierno en pos del desgaste del ala *ajustista*. Sin embargo, cuando la situación se les escapó de las manos, rápidamente acordaron con Escobar una salida para descomprimir un conflicto que supera por mucho los límites previstos.

También parece cierto que hubo una mala evaluación de la situación por parte del ala *ajustista*, al suponer que su protagonismo en el triunfo electoral les daba la oportunidad de profundizar su proyecto político, como así también hacerle pagar al ala política el costo del atraso en el pago de salarios. El carácter tecnocrático de los funcionarios que no viven en la provincia –cabe agregar que este hecho no es *bien visto* en San Juan– y la baja inserción en las organizaciones populares, los llevó a minimizar las consecuencias de profundizar las medidas de restricción del gasto.

Ahora, analizados estos mismos hechos desde un enfoque más estructural, el *sanjuanazo* saca a la luz las potencialidades y limitaciones

46 “Hemos visto por los canales de televisión local al Secretario General del Gremio [ATSA], el Señor Duarte, arengando en la puerta del edificio, mientras se tiraban elementos combustibles adentro del edificio para incentivar el fuego” (declaraciones del vicegobernador Cerdera a Interdiarios, 1995e).

del nuevo esquema sociopolítico que comienza a construirse a partir de mediados de los años setenta. Como ya se explicara, las transformaciones iniciadas en esa época implican cambios en el pacto social que sostienen el sistema político regional; en la etapa anterior, el gobierno provincial tiene como principal tarea sostener la economía regional, mas luego su accionar pasa a centrarse en la obtención de crecientes recursos que transfiere el Estado nacional, cuya asignación entre actores sociales y políticos provinciales configura el principal elemento de la gobernabilidad provincial.

Ahora bien, la crisis fiscal a partir del “efecto tequila” devela los límites de llevar adelante políticas como las descriptas: cuando el ciclo económico hace que se reduzcan los recursos que recibe, debe producir un ajuste que ataca directamente a su principal base de sustentación. Adicionalmente, se observa un drástico acotamiento en las posibilidades de exportar el conflicto político hacia el ámbito nacional, tal como ocurre en la etapa anterior. Podemos decir que Escobar no puede hacerlo porque basa buena parte de su fortaleza en mostrarse como el mejor aliado del gobierno central. Pero, además, considerando que se rompe el discurso productivista que permite una apelación al orden nacional –básicamente el que sostiene que el gobierno central está fijando reglas lesivas para la vitivinicultura a favor de otros actores regionales– el papel mendicante que le cabe a la contraparte provincial hace más difícil la construcción de un contradiscurso.

Más importante que todo lo dicho es el surgimiento de un nuevo actor en el escenario político provincial. Las movilizaciones de julio de 1995 tienen tal importancia que el vicegobernador de la provincia debe reconocer que se trata de un fenómeno inédito en San Juan (Interdiarios, 1995b). Más allá del papel que desempeñan los diferentes espacios superestructurales –muchos de ellos primero promoviendo la protesta y luego desalentándola– la dimensión que toman los hechos demuestra que las condiciones cambian de manera sustancial. En efecto, el nivel de masividad y combatividad con que se expresa una importante porción de la población provincial, deja a las claras que opera en la sociedad regional un potencial movilizador latente listo para expresarse en la organización de los sectores populares de la provincia.

CONSIDERACIONES FINALES

Abundan, como ya dijimos, los estudios que dan cuenta de la emergencia y persistencia del fenómeno de la protesta social. Sin embargo, no existe una correlación entre la producción de estos análisis en el área pampeana respecto de las provincias. Por ello, la necesidad de conocer las acciones colectivas y el desarrollo de la política en subinstancias nacionales nos motivan a presentar esta contribución –en esta primera

etapa- a partir de tres casos: Neuquén, Río Negro y San Juan. En los análisis se atiende no sólo a la constitución del poder y el desenvolvimiento de las provincias, sino también a la causalidad compleja que opera en la acción de protesta, sin descuidar el repertorio de formas culturales a través de las cuales la sociedad interpreta estos fenómenos y actúa en concordancia con ellos.

En este sentido, por lo menos durante la década del noventa, los conflictos en las provincias del estudio se trasladan al centro, con diferentes estrategias y retóricas. Se utilizan enunciados como *enfrentamiento entre federalismo y centralismo o provincias vs. poder central*, tanto en Neuquén como en San Juan; en cambio, en Río Negro, surge siempre la negociación entre las dos instancias. En definitiva, tras los enunciados de federalismo o la negociación directa, los conflictos en las áreas periféricas respecto de la pampeana, no logran resolver los problemas que las políticas nacionales y/o provinciales provocan en el interior de sus sociedades.

En los tres espacios subnacionales, los conflictos tienen como disparador un elemento común: la lucha por la apropiación de la renta estatal. Cuando se producen los reflujo económicos, los estados ponen en marcha los ajustes fiscales. Esto repercute firmemente en las sociedades sanjuanina y rionegrina, no tanto en Neuquén, que por su renta petrolera puede hacer frente a determinadas políticas nacionales y beneficiarse, incluso, con el alza del petróleo a nivel internacional.

La heterogeneidad espacial, mayor en Río Negro que en Neuquén, se corresponde con la homogeneidad política, mayor en Neuquén que en Río Negro, mientras que San Juan muestra un sistema político muy complejo, en el que no logra consolidarse ningún partido después del medio siglo de predominancia del bloquismo.

Respecto a los sujetos sociales y sus acciones de protesta, frente a la falta de respuesta de los estados locales es dable observar que, en los casos estudiados, lideran la protesta los trabajadores de la administración pública y sus respectivos gremios. A esto, se debe agregar que, en Río Negro, por su propia división espacial y productiva, operan otros sujetos, sectores medios burgueses, con actuación importante en determinadas coyunturas económicas y políticas. Respecto de los piqueteros, es evidente que el impacto más importante se da en Neuquén, son hombres y mujeres desocupados; en segundo término Río Negro y, por último, en San Juan, donde son marginales respecto de las dos anteriores.

Por último, es importante subrayar que este tipo de trabajo muestra que no es posible analizar la periferia con las categorías del centro y al resto del país desde el área pampeana; de allí, nuestra contribución a repensar las provincias, los sujetos sociales y sus acciones de protesta.

BIBLIOGRAFÍA

8300. *Periódico de Neuquén* 2004 (Neuquén) 8 de julio.
- Aiziczon, Fernando 2004 "La experiencia de los obreros de la cerámica Zanón, Neuquén, 1983-2002". Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.
- Auyero, Javier 2002 "Los cambios en el repertorio de la protesta social en Argentina" en *Desarrollo Económico* (Buenos Aires: IDES) N° 166, julio-setiembre.
- Balbé, Beba 1989 "Introducción" en Aufgang, Lidia *Las puebladas: dos casos de protesta social. Cipolletti y Casilda* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina) N° 8.
- Basualdo, Eduardo y Azpiazu, Daniel 2002 *El proceso de privatización en Argentina* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes/Página 12).
- Cao, Horacio 2003 "La especificidad del Estado y la Administración Pública en las provincias del área periférica de la República Argentina". Tesis de Doctorado, Comisión de Doctorado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
- Cao, Horacio y Rubins, Roxana 1998 "La cuestión regional y la conformación del Estado-Nación en la Argentina" en *Cuaderno de Investigación* (Buenos Aires: CEPAS/AAG).
- Cao, Horacio y Vaca, Josefina 2004 "La división regional del trabajo en la Argentina: nuevos elementos y tradicionales desequilibrios" en *Realidad Económica* (Buenos Aires: IADE) N° 202.
- Cao, Horacio; Favaro, Orietta e Iuorno, Graciela 2003 "Las provincias argentinas. Estado, territorio y sociedad en las últimas décadas", mimeo.
- Castellar, A. y Gallardo, M. 2002 "Cutral-Co, 1958 ¿Huelga petrolera o primera pueblada?". Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.
- CELS 2003 *El Estado frente a la protesta social* (Buenos Aires: CELS/Siglo XXI).
- Chomsky, Noam 2001 *El bien común* (México DF: Siglo XXI).
- De la Garza Toledo, Enrique (comp.) 2001 *Los sindicatos frente a los procesos de transición política* (Buenos Aires: CLACSO).
- Delamata, Gabriela 2002 "De los 'estallidos' provinciales a la generalización de las protestas en Argentina. Perspectiva y contexto en la significación de las nuevas protestas" en *Nueva Sociedad* (Caracas) N° 182.
- Delamata, Gabriela 2004 *Los barrios desbordados* (Buenos Aires: EUDEBA/ Libros del Rojas) N° 8.

- Farinetti, Marina 2002 "La conflictividad social después del movimiento obrero" en *Nueva Sociedad* (Caracas) N° 182.
- Favarro, Orietta (ed.) 1999 *Neuquén. La construcción de un orden estatal* (Neuquén: CEHEPYC-UNCo).
- Favarro, Orietta 1998 "La privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Los efectos en áreas petroleras de provincias. El caso del Neuquén" en *Revista de Historia* (Neuquén: UNCo) N° 7.
- Favarro, Orietta 2002 "Neuquén. La sociedad y el conflicto" en *Realidad Económica* (Buenos Aires: IADE) N° 185.
- Favarro, Orietta et al. 1997 "La conflictividad social en Neuquén. El movimiento culturalquense y los nuevos sujetos sociales" en *Realidad Económica* (Buenos Aires: IADE) N° 148.
- Favarro, Orietta y Aiziczon, Fernando 2003 "Al filo de la cornisa. La resistencia obrera en la fábrica Zanon, Neuquén" en *Realidad Económica* (Buenos Aires: IADE) N° 197.
- Favarro, Orietta y Arias Bucciarelli, Mario 1994 "Efectos de la privatización de YPF: ¿la desagregación territorial del espacio neuquino?" en *Realidad Económica* (Buenos Aires: IADE) N° 127.
- Favarro, Orietta y Arias Bucciarelli, Mario 1999 "El sistema político neuquino. Vocación hegemónica y política facciosa en el partido gobernante" en Favarro, Orietta (ed.) 1999 *Neuquén. La construcción de un orden estatal* (Neuquén: CEHEPYC-UNCo).
- Fulvi, Nilo et al. 1981 *Río Negro, pasado y presente* (Buenos Aires: Gráfica Moncayo).
- Giarracca, Norma et al. 2002 *La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país* (Buenos Aires: Alianza).
- Interdiarios 1994a "Afirman que la situación sanjuanina 'está muy próxima a lo crítico'" en *Cinco años de noticias de la República Argentina y el Mundo* (Buenos Aires: Interdiarios) [Base de noticias periodísticas en CD-ROM].
- Interdiarios 1994b "Crisis en San Juan" en *Cinco años de noticias de la República Argentina y el Mundo* (Buenos Aires: Interdiarios) [Base de noticias periodísticas en CD-ROM].
- Interdiarios 1994c "Escobar asumirá en San Juan con 10 millones para pagar sueldos" en *Cinco años de noticias de la República Argentina y el Mundo* (Buenos Aires: Interdiarios) [Base de noticias periodísticas en CD-ROM].
- Interdiarios 1994d "Escobar sostuvo que el Gobernador de San Juan debe renunciar" en *Cinco años de noticias de la República Argentina y el*

- Mundo* (Buenos Aires: Interdiarios) [Base de noticias periodísticas en CD-ROM].
- Interdiarios 1994e “Escobar: El Frente de la Esperanza representa el proyecto Nacional” en *Cinco años de noticias de la República Argentina y el Mundo* (Buenos Aires: Interdiarios) [Base de noticias periodísticas en CD-ROM].
- Interdiarios 1995a “Bernardo Neustadt con Jorge Escobar” en *Cinco años de noticias de la República Argentina y el Mundo* (Buenos Aires: Interdiarios) [Base de noticias periodísticas en CD-ROM].
- Interdiarios 1995b “Daniel Hadad con Raúl Benítez” en *Cinco años de noticias de la República Argentina y el Mundo* (Buenos Aires: Interdiarios) [Base de noticias periodísticas en CD-ROM].
- Interdiarios 1995c “Marcelo Bonelli con Alfredo Duarte” en *Cinco años de noticias de la República Argentina y el Mundo* (Buenos Aires: Interdiarios) [Base de noticias periodísticas en CD-ROM].
- Interdiarios 1995d “Marcelo Longobardi con Héctor Sánchez” en *Cinco años de noticias de la República Argentina y el Mundo* (Buenos Aires: Interdiarios) [Base de noticias periodísticas en CD-ROM].
- Interdiarios 1995e “Pepe Eliashev con Rogelio Cerdara” en *Cinco años de noticias de la República Argentina y el Mundo* (Buenos Aires: Interdiarios) [Base de noticias periodísticas en CD-ROM].
- INV-Instituto Nacional de Vitivinicultura 2002 “Síntesis Básica de Estadística Vitivinícola Argentina. Datos Definitivos”, Mendoza.
- Iñigo Carrera, Nicolás 2001 *Las huelgas generales, Argentina 1983-2001: un ejercicio de periodización* (Buenos Aires: PIMSA) Documento de Trabajo N° 33.
- Iñigo Carrera, Nicolás y Cotarelo, María Celia 2000 *La protesta social en los '90. Aproximación a una periodización* (Buenos Aires: PIMSA) Documento de Trabajo N° 27.
- Iuorno, Graciela 2001a “El Alto Valle, entre la agricultura y los hidrocarburos” en *Río Negro* (General Roca).
- Iuorno, Graciela 2001b “La provincialización de los Territorios de Río Negro y Neuquén. Conflictos de intereses locales y nacionales”. VIII Jornadas de Interescuelas y Departamentos de Historia, Salta.
- Iuorno, Graciela 2003a “Entre uvas y mandolinas. Los inmigrantes europeos y la actividad vitivinícola en el Alto Valle del Río Negro (1930-1960)” en *Pueblos y Fronteras* (El Bolsón, Río Negro) Año 4, N° 4.
- Iuorno, Graciela 2003b “Las políticas y las acciones en área de Extensión de la Universidad Nacional del Comahue, 1973-1976”. Tesis de Maestría en Educación Superior, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue, Río Negro.

- Iuorno, Graciela 2004 "La pueblada de Senillosa. Sujetos sociales e intereses en juego", mimeo.
- Lechner, Norbert 1996 "La política ya no es lo que fue" en *Nueva Sociedad* (Caracas) Nº 144.
- Lizárraga, Fernando 2004 "Cuando la limosna es grande" en *8300. Periódico de Neuquén* (Neuquén) Año 2, Nº 1.
- Lobato, Mirta y Suriano, Juan 2003 *La protesta social en la Argentina* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- López, Andrea y Thwaites Rey, Mabel 1990 "Auge y ocaso de la intervención estatal o la difícil legitimación de la 'ley de la selva'" en *Doxa* (Buenos Aires) Nº 2.
- López Maya, Margarita (coord.) 2002 *Protesta y Cultura en Venezuela: los marcos de acción colectiva en 1999* (Buenos Aires: CLACSO).
- Manzanal, Mabel 1980 "Lo aparente y lo real en la estrategia de desarrollo económico de la provincia de Río Negro 1958-1964" en *Revista Interamericana de Planificación* (Méjico DF: SIAP) Nº 53.
- Massaccesi, Horacio 2003 *Haceme Senador. Cinco décadas de política y periodismo en Río Negro* (Carmen de Patagones/Río Negro: Imprenta Minigraf).
- Minujin, Alberto y Anguita, Eduardo 2004 *La clase media: seducida y abandonada* (Buenos Aires: Edhasa).
- Mombello, Laura 2003 "Neuquén, la memoria peregrina" en Jelin, Elizabeth y Langland, Victoria (comps.) *Monumentos, memoriales y marcas territoriales* (Madrid/Buenos Aires: Siglo XXI de España/ Siglo XXI de Argentina).
- Mouriaux, René y Beroud, Sophie 2000 "Para una definición del concepto de 'movimiento social'" en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Nº 1.
- Novaro, Marcos 1998 "Los partidos argentinos en los '90. Los desafíos de la competencia, la sucesión y la alternancia" en *Estudios Sociales* (Santa Fe) Nº 15.
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente 2003 *La dictadura militar 1976-1983. Del golpe de estado a la restauración democrática* (Buenos Aires: Paidós).
- Núñez, Paula 2003 "Un municipio alejado, una actividad tangencial y los efectos de un profundo cambio institucional. San Carlos de Bariloche 1958-1970". Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.
- OECEI 1974 *La Argentina económica y social* (Buenos Aires: OECEI).
- Oficina de Prensa de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales 1995a *Microsemanario* (Buenos Aires: Facultad de Ciencias Exactas y

- Naturales-UBA) Año 5, Nº 204, 10-16 de julio. En
<<http://www.fcen.uba.ar/prensa/micro/1995/ms204a.htm>>.
- Oficina de Prensa de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales 1995b
Microsemanario (Buenos Aires: Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales-UBA) Año 5, Nº 206, 24 de julio-6 de agosto. En
<<http://www.fcen.uba.ar/prensa/micro/1995/ms206a.htm>>.
- Oreja, Pablo 2000 *Luces y sombras del siglo XX* (General Roca/Río Negro:
Ediciones Pastor).
- OSAL 2000 (Buenos Aires: CLACSO) Nº 1, Nº 2.
- OSAL 2001 (Buenos Aires: CLACSO) Nº 3, Nº 4, Nº 5.
- OSAL 2002 (Buenos Aires: CLACSO) Nº 6, Nº 7, Nº 8.
- OSAL 2003 (Buenos Aires: CLACSO) Nº 9, Nº 10, Nº 11.
- OSAL 2004 (Buenos Aires: CLACSO) Nº 12, Nº 13.
- Página 12* 1995a “A merced del Zonda” (Buenos Aires) 30 de julio.
- Página 12* 1995b “La base económica de la bronca” (Buenos Aires) 30 de julio.
- Página 12* 1995c “En San Juan sigue el paro estatal” (Buenos Aires) 1º de
agosto.
- Pasquini, Laura y Remis, Claudio 2002 “La lógica política del corte de ruta
en la Argentina. Estrategias de lucha e identidad” en *Estudios del
Trabajo* (Buenos Aires: ASET) Nº 24.
- ProvInfo 2004 “Base de datos de la Unidad de Información Integrada-
ProvInfo”, Secretaría de Provincias, Ministerio del Interior. En
<<http://www.mininterior.gov.ar/provinfo/inicio.asp>> acceso: 4 de
mayo de 2004.
- Rafart, Gabriel 2004 “Lucha en calles, lucha de clases. Cuestiones de
método” en *Río Negro* (General Roca) 28 de febrero.
- Río Negro* 1969 (General Roca) 6 de septiembre.
- Río Negro* 1995a (General Roca) 3 de septiembre.
- Río Negro* 1995b (General Roca) 11 de septiembre.
- Río Negro* 1996 (General Roca) 24 de junio.
- Río Negro* 1997 (General Roca) marzo-abril.
- Río Negro* 2003 (General Roca) 21 de diciembre.
- Río Negro* 2004a (General Roca) 28 de marzo.
- Río Negro* 2004b (General Roca) 18 de abril.
- Río Negro* 2004c (General Roca) 20 de junio.
- Río Negro* 2004d (General Roca) 28 de junio.
- Rofman, Alejandro 2000 *Desarrollo Regional y exclusión social* (Buenos
Aires: Amorrortu).

- Scatizza, Pablo 2004 “El largo camino de las movilizaciones populares” en 8300. *Periódico de Neuquén* (Neuquén) 8 de julio.
- Seoane, Jose (comp.) 2003 *Movimientos sociales y conflicto en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Sousa Santos, Boaventura de 2001 “Los nuevos movimientos sociales” en OSAL (Buenos Aires: CLACSO) N° 5.
- Spangaro, Néstor 1994 “El Rocazo: 22 años de olvido” en *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales* (General Roca/Río Negro: UNCo) Año 2, N° 2.
- Zibechi, Raúl 2003 “Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos” en OSAL (Buenos Aires: CLACSO) N° 9.

CARLOS FIGUEROA IBARRA*

PROTESTA POPULAR Y COOPTACIÓN DE MASAS EN GUATEMALA

INTRODUCCIÓN

En diciembre de 1996, en el momento de firmarse el último de los acuerdos de paz entre la insurgencia y el gobierno guatemalteco, muy pocos fueron optimistas en relación a las dificultades que atravesaría el proceso que se iniciaba con el fin de las hostilidades. Los acuerdos aspiraron a ser un proyecto de país que buscaba salir de años de conflicto social y político. Pese a la conciencia de muchos con respecto a los avatares que habría que atravesar para que estos acuerdos se volvieran una realidad efectiva, en aquel momento, los últimos años del siglo XX, significaron una esperanza. Hoy esta esperanza se encuentra maltrecha y los viejos conflictos perviven y se entrelazan con los nuevos.

En este trabajo se intentará hacer un esbozo de dos de los rasgos más sobresalientes de la relación Estado-masas en dicho país. Por un lado, la naciente protesta popular que tiene en el ascenso de las luchas campesinas acaso su rasgo más relevante. Por el otro, las pretensiones de un partido populista de derecha –que ejerció el gobierno hasta 2004, de cooptar a buena parte del mundo rural a través de las redes que tejió

* Sociólogo. Profesor investigador del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

la contrainsurgencia en los años de la guerra sucia. El contexto en el cual se dan estos dos últimos hechos se caracteriza por la incipiente rearticulación del movimiento popular después de ser desarticulado en los años del terror. Este último tiene presencia, no solamente como un horror del pasado, sino como una creciente realidad actual.

AUGE Y DECLIVE DE LOS MOVIMIENTOS DE MASAS (1970-1980)

A lo largo de casi toda la segunda mitad del siglo XX, los régimes dictatoriales no resolvieron nunca lo que era su principal debilidad: su ausencia esencial de hegemonía en el seno de la sociedad guatemalteca. Ciento es que no hay dictadura, por aislada que esté, que no tenga sus asideros de consenso en algunos sectores sociales. Las dictaduras militares guatemaltecas no fueron la excepción, pero lo que verdaderamente las marcó fue la existencia de significativas porciones de la sociedad que se rebelaron. La razón es fácil de encontrar: nacidas en el contexto de la incipiente guerra fría y del golpe contrarrevolucionario que derrocó al presidente Arbenz en 1954, dichas dictaduras hicieron de la ideología de la seguridad nacional y del anticomunismo el rasgo ideológico que las vertebró. Así, al unir una secular cultura política sustentada en el terror con el anticomunismo de la segunda posguerra, la noción de comunismo fue lo suficientemente extensa, como para convertir a una parte muy importante del espectro político en el enemigo a vencer.

Los efectos de lo mencionado se hicieron ver en el seno del Estado y de la clase dominante guatemalteca: un afianzado hábito expliatiivo con respecto a la masa trabajadora, la identificación de cualquier medida agraria de carácter redistributivo con el comunismo, la persecución violenta de la izquierda revolucionaria, la exclusión de la legalidad de las fuerzas reformistas y, en términos generales, el predominio de una cultura política asentada en el terror. El terror fue mecanismo esencial de la reproducción estatal en Guatemala durante buena parte de la segunda mitad del siglo XX. En esas circunstancias resultó difícil que una política de agregación de masas desde y para el Estado fuera exitosa. Mas bien, la historia de la segunda mitad del siglo XX en Guatemala es la de una confrontación de una dictadura crecientemente terrorista con una sociedad civil con tendencias a la insubordinación. He aquí la causa primordial de un Estado poderoso en el uso de la fuerza, pero débil e inestable en el terreno político (Figueroa Ibarra, 1991: 117).

En la década del setenta, la sociedad guatemalteca había observado un relativo proceso de industrialización merced al mercado común centroamericano, por ende, un relativo crecimiento de la clase obrera industrial. Al mismo tiempo, el eje fundamental de la acumulación capitalista seguía siendo la agroexportación, principalmente asentada en

el café (IIES-USAC, 1980). Se constituyó lo que algún analista llamó el modelo híbrido de acumulación capitalista: un polo industrial dirigido al mercado centroamericano y otro más de carácter agrícola dirigido a los mercados centrales (Bulmer Thomas, 1990). La exclusión de una enorme masa campesina con respecto a la tierra era ya la misma que hoy se sigue observando: el 2% de las grandes unidades agrarias controlaban casi las dos terceras partes de la superficie cultivable del país. Los bajos salarios en el campo también se observaban en la ciudad.

Dos coyunturas agravaron estos hechos de carácter estructural: la primera la constituyeron los efectos inflacionarios de la crisis petrolera mundial de 1972 y 1973; la segunda, las consecuencias sociales del terremoto de 1976 que mató a 27 mil personas y agravó más la situación de masas de trabajadores y campesinos.

A lo largo de los siete años comprendidos entre 1973 y 1980 – sobre todo con la huelga magisterial de este último año –, la sociedad guatemalteca presenció un ascenso notable de la protesta popular. Se observaron movilizaciones, paros y huelgas obreras (industriales y agrícolas) algunas de las cuales tuvieron una proyección nacional. Tal fue el caso de la gran marcha de los mineros de Ixtahuacán, en diciembre de 1977, y la huelga de los obreros agrícolas en la mayoría de las plantaciones agroexportadoras de la costa sur, en 1980. A diferencia de lo sucedido en los años anteriores, cuando las clases medias urbanas fueron protagonistas de la resistencia antidictatorial, en la década del setenta, la clase obrera, y particularmente la urbana, fue el eje de la protesta popular.

TABLA 1
HUELGAS Y PAROS EN EL SECTOR INDUSTRIAL (1966-1978)

	Huelgas y paros	Obreros en huelga	Días no trabajados
Gobierno de Julio César Méndez Montenegro (1966-1970)	51	41.689	441.200
Gobierno de Carlos Arana Osorio (1970-1974)	74	71.605	887.500
Gobierno de Kjell Laugerud (1974-1978)	119	102.364	1.213.600

Fuente: Department of Labour (1978).

La Tabla 1 nos muestra la anterior aseveración. El movimiento obrero observó un notable ascenso a partir de 1970. El número de huelgas y paros en el período de 1974-1978 se elevó a más del doble del observado en el período de 1966-1970. Mientras que el número de huelguistas o paristas se elevó en casi tres veces en relación con el número observado en el primer período mencionado. Lo mismo puede decirse con

respecto al número de días no trabajados: en los ocho años posteriores al período de 1966-1970, el número de días no trabajados casi se triplicó.

En un contexto centroamericano que avanzaba hacia el estallido revolucionario de fines de los años setenta, el crecimiento organizativo de la protesta popular también es insoslayable. A la central sindical clasista más antigua, la Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA), se agregaron la Central Nacional de Trabajadores (CNT) que se desvinculó de la influencia social cristiana. Junto a la Federación de Trabajadores de Guatemala (FTG), estas tres centrales cumplirían un papel decisivo en las luchas sociales del período. El surgimiento de un organismo que aglutinó a estas centrales y a diversas organizaciones sindicales y sociales, el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), se vio complementado con la organización de los empleados bancarios, de los trabajadores del Estado, de los estudiantes de educación media y universitaria, y finalmente con el surgimiento del Comité de Unidad Campesina, que habría de cumplir un papel notable no solamente en la huelga de obreros agrícolas de 1980, sino también como base de apoyo a la insurgencia armada que se desplegó a finales de la década.

La Tabla 2 nos da una idea del auge de masas que precedió al estallido revolucionario en Guatemala.

TABLA 2
PROTESTA POPULAR EN GUATEMALA (1973-1980)

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	Total
Movilizaciones, paros, huelgas obreras, industriales y agrícolas	-	-	-	6	6	8	3	7	30
Movilizaciones campesinas, tomas de tierra	1	-	-	1	2	2	4	1	11
Movimientos estudiantiles, universitarios y de educación media	-	-	-	-	7	7	2	1	17
Movimientos vecinales, pobladores	-	-	1	-	2	3	2	-	8
Marchas callejeras importantes	1	1	-	-	3	5	6	1	17
Movimientos, paros, huelgas de trabajadores del Estado	1	-	1	1	9	11	-	3	26
Manifestaciones populares de alcance nacional	1	1	-	1	3	2	2	1	11
Huelgas, paros de trabajadores bancarios y comerciales	-	-	-	-	1	2	1	2	6
Total	4	2	2	9	33	40	20	16	126

Fuente: elaboración propia en base a datos de CID (1978) y CMSPG (1976-1979).

La anterior tabla nos ilustra con respecto a las principales características de las luchas sociales de la década del setenta. Puede también observarse la composición de las luchas sociales sumando las huelgas, paros de los obreros industriales y agrícolas, trabajadores bancarios y comerciales, así como trabajadores del Estado, aproximadamente el 50% de todas las protestas en los siete años incluidos en la tabla. A diferencia de lo que sucederá en los albores del siglo XXI, la protesta campesina, expresada en movilizaciones y tomas de tierras, solamente sumó aproximadamente el 9% de las luchas sociales. En lo que se refiere a la cronología de dichas luchas, podemos observar el salto que estas dan entre 1976 y 1977. Puede observarse que entre uno y otro año, huelgas, paros, marchas, movilizaciones, casi se cuadriplicaron. He aquí una muestra cuantitativa del aumento de la combatividad y organización popular después del terremoto de 1976. También es importante señalar el drástico descenso que las luchas reivindicativas tuvieron después de 1978: en 1979 descendieron en un 50%, para seguir descendiendo en 1980 en un 20% en relación al año anterior.

La razón de ello estriba en el drástico aumento de la represión a partir de las grandes movilizaciones de protesta popular observadas en octubre de 1978. En ese mes se percibió la gran cúspide de la protesta popular de la década del setenta. Todo el tejido organizativo construido en los años anteriores se volcó a las calles de la capital para protestar contra la medida gubernamental de elevar el precio del transporte urbano. Los enfrentamientos callejeros, marchas, mitines, paros y huelgas paralizaron casi por completo al Estado, redujeron en un 50% el tiempo normal de trabajo en el 70% de las industrias y en el 100% de la banca y aseguradoras (CMSPG: 1976-1979). En aquel momento, Nicaragua padecía ya la crisis nacional general que culminaría con el derrocamiento de Somoza en julio de 1979, mientras en El Salvador también había una creciente explosividad social. Después de varios años de una relativa declinación de la represión estatal, se inició la tercera gran ola de terror estatal¹.

La represión a la rebelión urbana de octubre de 1978 implicó 30 muertos, 400 heridos y 800 detenidos. El terror estatal inició su ascenso. Medido en términos de muertos y desaparecidos se incrementó en un 56% entre 1978 y 1979, para aumentar aún más entre 1979 y 1980 (65%) y entre 1980 y 1981 (51%). El primer paso fue el asesinato o desaparición forzada de dirigentes y activistas populares, principalmente en los cascos urbanos (1978-1980). Un segundo paso fue la acentuación del carácter masivo del terror, con miras a destruir el movimiento revo-

1 Las otras dos se observaron en 1954 y en el período 1967-1971. La tercera se inició en 1978 y no terminaría sino hasta 1984 (Figueroa Ibarra, 1991).

lucionario armado (1980-1981) y un tercero, a partir del arribo de Ríos Montt al poder en marzo de 1982, que consistió en la política de tierra arrasada. En diecisiete meses, el terror estatal asesinó y despareció a 16 mil personas, obligó al refugio en México a 90 mil más, y desplazó internamente a casi un millón (Figueroa Ibarra, 1991). La primera fase arrasó con casi todo el tejido organizativo urbano. Las otras dos devastaron la resistencia reivindicativa en las áreas rurales.

Sin embargo, debe señalarse que a partir de marzo de 1982, cuando Efraín Ríos Montt llegó a la presidencia de facto, la contrainsurgencia dio un giro notable. Conviene que nos detengamos en este punto, debido a que en este trabajo nos ocupamos de las posibilidades que ha tenido en Guatemala la cooptación de masas por parte del Estado.

Durante los diecisiete meses de gobierno de Ríos Montt (1982-1983), el genocidio en campos y ciudades fue acompañado de un discurso reformista y del enfrentamiento con la cúspide de la clase dominante guatemalteca. En ese sentido, Ríos Montt daba continuidad a la doctrina de seguridad nacional a la vez que rompía con la intransigencia del tradicional oscurantismo reaccionario. El discurso contrainsurgente tuvo aristas antioligárquicas: la guerra contra el comunismo tenía que ser tal que los fusiles se combinaran con los frijoles. La guerra también tenía que ser contra “la explotación, el hambre, la ignorancia, la enfermedad y fundamentalmente contra la injusticia”. El capital tenía que sacrificarse: “No gane ese 20% sobre sus ventas, este año confórmese con ganar un 10%, sea inteligente, arriésguese a ganar menos, pero juntos combatamos a la miseria nacional”. El principio de la ruptura con la tradicional intransigencia anticomunista era sencillo: “una persona que tiene hambre es un buen comunista; una persona que tiene mucho que comer es un buen anticomunista” (Figueroa Ibarra, 1991: 186, 204, 232).

Pareciera que el gobierno de Ríos Montt recordara lo planteado por Maquiavelo, aquello de que el príncipe debería ser como un centauro, mitad bestia mitad humano. El proyecto de Ríos Montt contempló el uso despiadado de la violencia combinado con medidas que expandieran al Estado en el seno de la sociedad civil. En lo que se refiere a esto último, al discurso populista hay que agregar el fustigamiento del régimen a la clase política tradicional y el plan de fundar un partido político de masas². Pero también se ensayó la fundación de una central sindical de carácter oficial que afirmaba tener 95 mil afiliados, el uso del protestantismo reaccionario a través de las sectas fundamentalistas y, finalmente, lo que resultaría ser un arma de carácter estratégico: las

2 Ese partido habría de fundarse ya habiendo sido derrocado Ríos Montt. Hoy, el Frente Republicano Guatemalteco (FRG) es el partido de gobierno y tiene gran expansión en el seno de la sociedad civil.

Patrullas de Autodefensa Civil, después llamadas Comités Voluntarios de Autodefensa Civil, pero que hoy continúan siendo denominadas PAC (Figueroa Ibarra, 1991: 179-186)³.

El derrocamiento de Ríos Montt en agosto de 1983 postergó todos estos planes. Estos habrían de retomarse a partir del año 2000, cuando el partido encabezado por el propio Ríos Montt colocó a Alfonso Portillo en la Presidencia de la república.

LA PROTESTA POPULAR EN LOS AÑOS DE LA POSGUERRA

El fin del conflicto interno en Guatemala dejó a una sociedad desgarra-
da: un saldo de 150 a 160 mil muertos y de 40 a 45 mil desaparecidos entre 1960 y 1996, según muestran las estimaciones convencionales. Estas colocan a Guatemala en el pináculo de la ignominia en la América Latina del siglo XX⁴. Dichas cifras explican, en gran medida, el reflujo de las luchas sociales en Guatemala durante los últimos lustros del siglo XX. Pasarían muchos años antes de que el movimiento popular guate-
malteco se recuperara de la sangría y mutilación que le significó el auge del terror que provocó la guerra revolucionaria popular. Mientras las organizaciones populares y las luchas sociales descendían significativa-
mente merced a la represión, las acciones militares desarrolladas por el movimiento revolucionario observaban un ascenso notable. Un recuento de sabotajes, ajusticiamientos, ocupaciones militares, emboscadas, combates con el ejército y operativos de propaganda de la insurgencia nos muestra que tales acciones militares crecerían en un 342% en 1979 y un 86% más entre 1980 y 1981 (Figueroa Ibarra, 1991). A la escalada de acciones revolucionarias la acompañaba un incremento de las accio-
nes de terror selectivo y masivo por parte del Estado.

Entre 1982 y 1983 no quedaba mucho de la red de organizacio-
nes sindicales, campesinas y populares que se habían convertido en las protagonistas de la vida política en la década anterior. No obstante ello, hubo destellos de protesta popular que resultan significativos si recordamos el contexto fuertemente represivo en el que se deban: la huelga de los trabajadores municipales de 1982 (Castañeda, 1993), el amplio y explosivo movimiento contra el alza del transporte urbano de septiembre de 1985, la huelga de miles de trabajadores del Estado en 1987 (Figueroa Ibarra, 1999b) y la gran huelga de cortadores de caña en 1989 (Bastos y Camus, 2003). Durante todos estos años se observó en Guatemala una suerte de democracia restringida. En enero de 1986

3 En páginas posteriores nos referiremos a las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC).

4 Las dos fuentes más autorizadas para las estimaciones de la violencia política en Guate-
mala son la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG, 1998)
y la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH, 1999).

asumió nuevamente la Presidencia de Guatemala un civil, Vinicio Cerezo Arévalo, y la Democracia Cristiana llegó a ser partido de gobierno después de años de oposición y en momentos hasta de persecución. Un examen de la situación de los derechos humanos durante los primeros gobiernos civiles nos indica que, aun cuando se hablara de democracia por el retorno al gobierno de los civiles, el terror seguía siendo la mediación esencial entre el Estado y la sociedad.

Las cifras de desaparecidos muestran que durante el gobierno de Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1990) alcanzaron en algunos años dimensiones parecidas a las del gobierno del general Carlos Arana Osorio (1970-1974) y son superiores a las del período del general Kjell Laugerud (1974-1978). Durante el gobierno de la Democracia Cristiana, la desaparición forzada tuvo repuntes significativos durante 1987 y 1988. En iguales términos puede hablarse del gobierno de Jorge Serrano Elías (1990-1993), cuyo primer año, con 147 casos de desaparición forzada, es más elevado que cualquiera de los años de gobierno del general Laugerud (Figueroa Ibarra, 1999).

El arribo de los llamados gobiernos civiles a partir del gobierno de Cerezo implicó la introducción sistemática de planes de ajuste estructural⁵. Así, paquetes de estabilización y ajuste –que implicaron severas restricciones a la ya deteriorada calidad de vida de la población– fueron aplicados en julio de 1988, noviembre de 1989, marzo, abril y noviembre de 1990. También durante el período de Serrano Elías, en mayo de 1993 (Anónimo, 1993). Los peores años de la represión habían pasado y la democracia restringida implicaba la creación de un espacio político para poder legitimarse. En ese espacio político, rodeado de acciones de terror, fue reconstruyéndose el movimiento popular. En 1984 familiares de desaparecidos fundaron el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM); en 1988 surgieron el Consejo de Comunidades Étnicas Runujel Junám (CERJ) y la Coordinadora de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA); en 1989, el Consejo de Desplazados de Guatemala (CONDEG). Todas estas organizaciones estuvieron o están vinculadas a la defensa de los derechos humanos. En 1985 surgió la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNSITRAGUA), la cual, junto a la central conformada durante el gobierno de Ríos Montt, la Central de Unidad Sindical de Guatemala (CUSG), y la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG), fundaron la Unidad de Acción Sindical y Popular en 1987 (Figueroa Ibarra, 1999b). La disminución del terror y la relativa apertura política, así como la aplicación de las medidas neoliberales ya mencionadas, propiciaron el surgimiento de todas estas organizaciones. Si bien en 1983 no

5 Ver, entre otros, López (1989), Timossi Dolinski (1989; 1993), Peña (1992), Arancibia (1993) y Anónimo (1993).

hubo ninguna solicitud de legalización sindical, en 1984 se observaron 3, en 1985 tuvieron lugar 4, 15 en 1986 y 47 en 1987 (Font, 1992).

Podemos percibir, entonces, dos vertientes: la de reivindicaciones clasistas, de carácter sindical, y la de la red de defensa de derechos humanos, surgida en el contexto desgarrador de las violaciones a los derechos humanos. A estas se agregaría una tercera: la vertiente de organizaciones mayas con fronteras difusas con el resto de las organizaciones populares. Algún autor ha expresado que a partir del segundo lustro de los años ochenta, el epicentro de la resistencia popular se trasladó de la clase a lo étnico (Font, 1992).

En algún otro lugar, el autor de este trabajo aventuró la hipótesis de que en sociedades como la guatemalteca que apenas estaban saliendo de un conflicto armado interno, los motivos de la protesta tenían que estar determinados por las agendas que emanaban de dicha situación. Ciertamente, la acentuación de la injusticia provocada por el neoliberalismo generaba estallidos de cólera popular, pero en el caso centroamericano, y en particular en el guatemalteco, acaso habría que descartar el patrón de protestas que se pudo observar en el *caracazo* de febrero de 1989 (Figueroa Ibarra, 1999b).

Esto fue cierto en el contexto inmediato de la posguerra, cuando el resarcimiento de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos que se cometieron durante los años de la guerra y la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas (principales víctimas de dichas violaciones) pasaron a un primer plano. Como veremos más adelante, observamos en Guatemala, a principios del siglo XXI, una compleja interrelación entre lo étnico y lo clasista, entre lo étnico y la reivindicación de los derechos humanos. Más aún, las demandas laborales han aumentado su importancia y el cuadro empieza a tener, *mutatis mutandis*, algún parecido con lo que se observó en la década del setenta.

La firma entre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y el gobierno del *Acuerdo de Paz Firme y Duradera*, en diciembre de 1996, mediante el cual finalizó de manera formal el conflicto interno, ciertamente inició una nueva etapa en la vida de la sociedad guatemalteca (Fundación Casa de la Reconciliación, 1997). Los últimos años del siglo XX estuvieron marcados por las esperanzas en una nueva sociedad, que generaron los distintos acuerdos de paz. Esa nueva sociedad observaría la preeminencia de la sociedad civil; el desarrollo de la vida institucional democrática; el funcionamiento efectivo del estado de derecho; la ausencia de represión política y el respeto irrestricto a los derechos humanos; la erradicación del fraude e imposición electoral, golpes militares y presiones del ejército así como las acciones desestabilizadoras antidemocráticas; subordinación del ejército al poder civil; el reconocimiento y respeto a la identidad y derechos de los pueblos indígenas; la justicia social expresada en el acceso de todos los guatemalte-

cos a los beneficios de la producción nacional y recursos naturales; y el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado interno (Fundación Casa de la Reconciliación, 1997).

El acuerdo final de diciembre de 1996 sintetizó todos estos elementos y agregó el que sostiene que los guatemaltecos tienen derecho a conocer la verdad sobre las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia ocurridos durante el enfrentamiento armado interno. También se encuentra un inciso que recoge el espíritu del acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y la situación agraria (mayo de 1996) mediante el cual se expresa que la población rural es la más afectada por la pobreza, las iniquidades y la debilidad de las instituciones estatales, por lo que el Estado y todos los sectores organizados de la sociedad deben aunar esfuerzos para la resolución de la problemática agraria y el desarrollo rural (Fundación Casa de la Reconciliación, 1997).

A siete años de haberse concluido las negociaciones y suscripto el acuerdo final, su aplicación es magra. En un balance de su cumplimiento y perspectivas, la URNG constataba, en mayo de 2003, que a la hora de realizar los cambios que los acuerdos implicaban, *muchos de los actores* cambiaron su beligerancia e interés mostrados en la etapa de la negociación. Algunas fuerzas cedieron y se paralizaron cuando llegó el momento de abordar los temas sustantivos que afectaban *estructuras e intereses de grupos de poder*. El resultado fue que cambió la correlación de fuerzas favorable al cumplimiento de los acuerdos. Los acuerdos de paz se habían cumplido parcialmente en algunos temas, aun cuando no en la mayoría de ellos. El acuerdo sobre los pueblos indígenas sufría enormes rezagos, el de aspectos socioeconómicos y reforma agraria se encontraba estancado, no se había iniciado la dignificación y el resarcimiento a las víctimas de la represión, los defensores de los derechos humanos y sociales eran atropellados abierta o encubiertamente, la Policía Nacional Civil se estaba militarizando y corrompiendo, el ejército continuaba gozando de un presupuesto superior al establecido, tenía un despliegue territorial y cumplía funciones que no correspondían a las establecidas para tiempos de paz, la política fiscal no correspondía al pacto fiscal (URNG, 2003).

En el contexto del incumplimiento de los acuerdos de paz, esto es, de los acuerdos sobre los cuales surgió el consenso de la paz política en Guatemala, los efectos sociales del neoliberalismo en Centroamérica, y particularmente en Guatemala, se convierten en un ambiente de gran explosividad social. Esto se advierte cuando se analiza en la Tabla 3 un recuento de los conflictos observados en los últimos tiempos en Guatemala.

TABLA 3
CANTIDAD DE CONFLICTOS POR TIPOLOGÍA Y DEPARTAMENTOS AFECTADOS
DE UN TOTAL DE 358 REGISTRADOS (JULIO 2002-ABRIL 2003)

Tipología	Departamentos afectados																		Total					
	Guatemala	Alta Verapaz	San Marcos	Petén	Escuintla	Huehuetenango	Quetzaltenango	Quiché	Chimaltenango	Izabal	Jalapa	Sololá	Suchitepéquez	Totonicapán	Jutiapa	Retalhuleu	Sacatepéquez	Santa Rosa	Chiquimula	Baja Verapaz	El Progreso	Zacapa	Nacional	
Incidentes de linchamientos	33	21	12	3	2	10	3	5	6	3	2	5	5	8	1		1					120		
Servicios básicos	23	2	6	2	5	2	1	2	2		3	2	2		1	1	2	1	1	1	1	59		
Tierra		16	2	5	4	2	3	2	1	2	1				2		1	2		1	44			
Laborales	11	1	2	2	2		2			3	2			2						7	34			
Educativos	9		1	2	1		3		1		1			1	1	1		1			5	27		
Municipales	8	1	5		1	1	1	1					2		1	1	2	1				24		
Comunitarios	2					1		1				2		1								7		
Partidos políticos	3																					2	5	
Extraordinarios	11		4	4	2			1	1	1					1				1	12	38			
Total	100	41	32	18	17	16	13	12	11	9	9	9	9	8	6	5	4	4	3	2	2	0	28	358

Fuente: ODHAG (2003a), en base a datos hemerográficos de *Prensa Libre*, *Siglo XXI*, *El Periódico*, *Al Día*, *Nuestro Diario* y *La Hora*.

Resalta en primer término el que el 33% de los conflictos registrados entre julio de 2002 y abril de 2003 corresponda a linchamientos. Según nos informa la ODHAG, de estos 120 incidentes, 22 se pueden calificar como intentos, aun cuando en realidad en su mayoría son linchamientos interrumpidos por acción de alguna autoridad estatal (ODHAG, 2003b). Más del 60% de estos linchamientos se observaron en el departamento de Guatemala, es decir, en la capital del país o zonas aledañas, y en los departamentos de Alta Verapaz, Huehuetenango y San Marcos, todos ellos escenarios importantes del conflicto interno que terminó en 1996.

Los linchamientos, una acción que busca la justicia por mano propia, son expresión de los *vacíos estatales*. Estos comienzan con el notorio déficit de legitimidad que muchos estados –algunos más, otros menos– tienen ante vastos sectores de la sociedad civil. En efecto, la corrupción,

la impunidad de la que gozan los funcionarios estatales y la ineficiencia en la administración de justicia desprestigian a la política y a los políticos y restan espacio a una gobernabilidad democrática.

La alta incidencia de linchamientos en Guatemala expresa una manera perversa de rebelión e ilegitimidad estatal. El examen de los linchamientos sugiere que estos deben verse como formas de protesta social más que como acciones delictivas. En el linchamiento, como en el motín, la ira provocada por el ordenamiento social se desencadena más o menos espontáneamente sobre el enemigo más próximo y a menudo este resulta ser la autoridad más cercana. La justicia por mano propia es la ocupación del vacío estatal que ya hemos mencionado. Como en algún momento afirmó el anterior procurador de los Derechos Humanos en Guatemala: “Yo creía que se debían [los linchamientos] a la guerra, por las masacres y el genocidio, pero ahora estoy seguro que se deben a la justicia, que es inoperante y lenta” (*La Jornada*, 1999: 80).

Al menos, en el caso de Guatemala, la explicación resulta incompleta si sólo se queda ahí. Como declara Carmen Aída Ibarra, analista guatemalteca, la cultura del terror y de la violencia también cumplen su papel: “Los códigos éticos de los guatemaltecos son de autoritarismo y violencia... además la guerra de 36 años tocó la mente y el corazón de los guatemaltecos. La violencia se convirtió en algo normal, la vida perdió valor” (*La Jornada*, 1999: 80). Sin embargo, acaso haya que indagar todavía más allá de esta afirmación. Y quizás lo que aparece como vacío estatal, en realidad sea la presencia de la maquinaria contrainsurgente que actúa de manera subrepticia. Gustavo Meoño, director de la Fundación Rigoberta Menchú Tum, sostiene que cada vez son más frecuentes los casos de linchamientos de personas que se atreven a desafiar la impunidad y que el papel de instigadores de los ex comisionados militares y patrulleros civiles es una constante en los mismos (Meoño, 2002)⁶.

El cuadro de la violencia actual en Guatemala puede terminar de percibirse si se analizan las cifras que ofrece la Tabla 7 en la siguiente parte de este trabajo.

El segundo conflicto en importancia es el referido a los servicios básicos, lo cual significa situaciones de confrontación debidas a la negociación o prestación irregular de servicios como salud, comunicaciones, energía eléctrica, agua potable, vivienda. Los datos indican que estas confrontaciones se producen entre los usuarios y las empresas privadas o el Estado (ODHAG, 2003a). Poco más del 9% de los conflictos son agrupados en el rubro *municipales*, lo cual significa disputas entre vecinos y

6 Los comisionados militares fueron el aparato de civiles que coadyuvaban con el ejército en el cumplimiento de algunas de sus funciones, como el reclutamiento. Pronto se convirtieron en informantes y parte del aparato de la contrainsurgencia.

corporaciones municipales por recursos naturales, inconformidad por la gestión administrativa o afectaciones de intereses por esta última.

El recuento de conflictos nos informa que el 9,5% de los mismos tienen que ver con huelgas o paros de trabajadores y 44 de 358 (12%) tienen que ver con conflictos de tierra, entre los cuales se encuentran en primer lugar las ocupaciones de tierras, legalizaciones de dichas ocupaciones, conflictos de linderos y disputas por la propiedad de la misma.

En la Tabla 4 podemos observar lo acontecido con las luchas populares en el año 2003.

TABLA 4
PROTESTA POPULAR EN GUATEMALA (ENERO-SEPTIEMBRE 2003)

Sector	Protesta									Total
	Huelgas	Paros	Cortes de ruta	Marchas	Mitines	Ocupaciones de tierra	Tomas de instalaciones	Motines	Pronunciamientos/ denuncias	
Maestros	1		17	14	5		16		5	58
Estudiantes	1		4	4	4					13
Campesinos			4	2	6	6	4	4	5	31
Trabajadores	1	4	18	5	8		4		6	46
Padres de familia			3		1					4
Mujeres				2	1				2	5
PAC			5	4	4		10	5	2	32
Indígenas				1	3				4	8
Vecinales				1	1	3			1	6
Discapacitados				1	1					2
Vendedores ambulantes			1	1						2
Adultos mayores jubilados				2	3					5
Derechos Humanos				2	2				2	6
Pescadores					1					1
Pequeños comerciantes			2							2
Homosexuales y lesbianas				1	1					2
Popular*			7	3	1					11
Desmovilizados								1		1
Pobladores				1	1					2
Jóvenes								1		1
Total	3	4	62	44	45	6	34	9	29	238

Fuente: elaboración propia en base a OSAL (2003a; 2003b) y *La Semana en Guatemala* (2003).

*Se refiere a protestas populares en las que confluyen diversos sectores sociales.

De un total de 238 eventos de protesta popular, 104 (casi el 44%) corresponden a reivindicaciones clasistas o laborales. Durante 2003 esto puede aparecer acentuado en tanto que el año comenzó con una huelga de maestros que llegó a involucrar a alrededor de 60 mil de ellos y que mantuvo en paro las labores educativas públicas durante 51 días. Del total de eventos de protesta popular que hemos recopilado para ese año, las huelgas tienen un reducido número (tres) pero una de esas tres (la de los maestros) tuvo un alcance nacional. Casi el 40% de las protestas se escenificaron a través de marchas y mitines, mientras que una cuarta parte de las mismas correspondieron a los cortes de ruta. Estos fueron realizados en su mayoría por maestros y trabajadores, entre los cuales se destacaron los trabajadores de la salud, quienes encabezaron luchas en contra de la privatización de los servicios, la corrupción y la injerencia patronal. También se observaron cortes de ruta realizados de manera conjunta por campesinos, trabajadores, padres de familia vinculados a luchas contra la privatización de la educación, el Tratado de Libre Comercio en Centroamérica y el Plan Puebla Panamá.

La Tabla 4 también nos da una idea de la diversidad de los sujetos populares que participan en las protestas. Se encuentran desde trabajadores, campesinos, estudiantes, maestros hasta nuevos actores como mujeres, padres de familia, discapacitados, jubilados, desmovilizados, homosexuales y lesbianas (algo impensable en la Guatemala de los setenta) y por supuesto, a las Patrullas de Autodefensa Civil, de las cuales nos ocuparemos más adelante.

Todo aquel que lea recuentos de las luchas populares en los últimos tiempos en Guatemala (OSAL, 2003a; 2003b; Comisión de Derechos Humanos de Guatemala en los Estados Unidos et al., 2003), advertirá una creciente movilización social que tiene, al menos, cuatro objetivos: luchas campesinas por la tierra (ocupaciones), salariales, contra las privatizaciones de los servicios de salud y educación, y luchas contra las implicaciones que tienen los diversos proyectos imperiales sobre la región centroamericana (Tratado de Libre Comercio y Plan Puebla Panamá).

El año 2003, como ya se ha mencionado, comenzó con una extensa lucha magisterial que inició la Asamblea Nacional del Magisterio en demanda de un aumento salarial del 100%, creación de 7 mil plazas, mayor presupuesto para el Ministerio de Educación y mejoras en la infraestructura escolar. A fines de enero, el paro docente era una realidad para más de 40 mil maestros, y durante las semanas siguientes se observaron movilizaciones en diversos departamentos de la república. A mediados de febrero, más de 20 mil maestros de todo el país, con el apoyo de padres de familia y estudiantes de la Universidad de San Carlos, ocuparon las inmediaciones de diversas dependencias gubernamentales. Otros observadores han indicado que el movimien-

to alcanzó a movilizar durante una huelga de 51 días a 62 mil maestros, el 80% del total del magisterio (Comisión de Derechos Humanos de Guatemala en los Estados Unidos et al., 2003). El movimiento terminó a mediados de marzo con un acuerdo de 9 puntos que incluye un aumento salarial de 150 quetzales, participación del magisterio en la planificación del presupuesto de Educación para 2004 y reposición de mil horas de trabajo.

Un hecho que merece mencionarse en este período es que el movimiento sindical no ha mostrado el vigor de antaño. Sin embargo, en los últimos meses, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud de Guatemala (SNTSG), el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos (STUSC) y la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP) encabezaron luchas contra la privatización de los servicios de salud, la derogación de prestaciones y el alza de las tarifas de electricidad. En particular la acción de los trabajadores de la salud fue tan notable que lograron, en la primera semana de julio de 2003, que el presidente Portillo derogara un acuerdo gubernativo que permitía la participación de organizaciones privadas en la administración de servicios del Ministerio de Salud. Los Tratados de Libre Comercio y el Plan Puebla Panamá fueron objeto de críticas en la marcha del 1º de mayo y en ese mes la Coordinadora Nacional Sindical y Popular y la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC) ocuparon el Parlamento Centroamericano para exigir representación en las discusiones del TLC. Campesinos y sindicalistas de Petén, Alta Verapaz y Sololá bloquearon carreteras para protestar contra la forma secreta en que se iniciaron las discusiones de dicho tratado. En julio, medio millar de delegados de organizaciones sociales de 153 comunidades de Playa Grande e Ixcán (Quiché), así como 33 representantes de comunidades del estado de Chiapas en México, participaron en el Encuentro Binacional sobre Tratados Comerciales y la Selva del Ixcán. Además de pronunciarse en relación al TLC, repudiaron las consecuencias del Plan Puebla Panamá. Deben destacarse las luchas y manifestaciones que se dieron en estos meses por parte de maestros, estudiantes y padres de familia a favor de la elevación de las condiciones de trabajo en la educación pública y en rechazo a la privatización de la educación. Finalmente, es necesario referirse a la realización en agosto del Primer Congreso Nacional de los Pueblos Mayas, en el cual participaron 300 delegados de 100 municipios del país (casi el 30%) otorgándole formalidad a la Asamblea Nacional del Pueblo Maya.

Sin embargo, entre todos estos movimientos, merece especial mención el ascendente movimiento campesino que se está observando en Guatemala. Como ya se ha señalado, el recuento hemerográfico realizado por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG, 2003a) nos indica que entre julio de 2002 y abril

de 2003 se observaron 44 conflictos agrarios que se refieren a ocupaciones de fincas por parte de campesinos, exigencias de tierras, demandas de regularización legal, denuncias de manipulación o falsificación de documentos de propiedad. Las organizaciones campesinas ocupan un lugar destacado en la cotidianidad de Guatemala. Entre ellas hay que mencionar a la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC), una central campesina que agrupa a organizaciones como el Comité de Unidad Campesina (CUC) y la CONIC, esta última de gran relevancia en el país.

Pero existen otras organizaciones que revelan la vitalidad del movimiento campesino en el momento actual: Plataforma Agraria, la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo de Colombia (CODECO) y el Comité Campesino del Altiplano (CCDA). Un momento culminante de este ascenso campesino fue la presentación en agosto por parte de las organizaciones agrupadas en la CNOC de una propuesta de lo que dan en llamar Reforma Agraria Integral, contrapropuesta crítica al mercado de tierras como solución al problema agrario en el país (CNOC, 2003).

TABLA 5
GUATEMALA: NÚMERO DE FINCAS OCUPADAS HASTA 2002

Departamento	Finca	Familias*	Fecha de ocupación*				Extensión**
			15-40 años	Más de 50 años	2001	2002	
Alta Verapaz	25	2.358	1	2		16	333,50
Baja Verapaz	12	1.240	3	4	1	1	86,50
Izabal	8	1.663			5	2	146,03
Suchitepéquez	2	125				1	14,03
Jutiapa	1	700			1		0,18
Chimaltenango	1	500				1	22,00
Sololá	1						
Huehuetenango	1						
—***	1						
Total	52	6.586					

Fuente: elaboración propia en base a CNOC (2003).

* No se logró recabar información en todos los casos.

** En caballerías (1 caballería = 64 manzanas). No se logró recabar información en todos los casos.

*** Se ignora el Departamento en donde se encontraba la finca ocupada.

La Tabla 5 nos indica que en 2002 se encontraban 52 fincas ocupadas por más de 6.500 familias campesinas. De los datos que pudimos obtener, más de la mitad de estas fincas (53%) fueron ocupadas durante 2001 y 2002. La cifra es un indicador de que la ocupación de fincas es un fenómeno que se ha acentuado en fechas relativamente recientes. Puede el lector comparar la incidencia de fincas ocupadas durante los años setenta y el elevado número que este tipo de lucha social observa en la actualidad. Por otro lado, la Tabla 4 muestra que los campesinos participaron en ocupaciones de tierras, cortes de ruta, tomas de instalaciones públicas. Casi el 14% de las protestas populares registradas en dicha tabla corresponden a acciones campesinas.

Más del 70% de las fincas ocupadas se encontraron en la región de las Verapaces (los departamentos de Alta y Baja Verapaz). La Tabla 6 nos ofrece una idea más aproximada de la naturaleza de las ocupaciones de fincas en dicha región, lo cual resulta representativo dado que la gran mayoría de las fincas ocupadas registradas en la Tabla 5 corresponden a la misma zona de las Verapaces.

TABLA 6
CONFLICTOS Y OCUPACIONES EN LAS VERAPACES* (HASTA ABRIL 2003)

Ocupaciones	Familias	Extensión ocupada (ha)	Tipo de tierra**									
			Mozo colonio	Baldío	Reserva natural	Terreno municipal	Arrendamiento	FONTIERRA***	Propiedad privada	Cooperativa	Indeterminado	Finca nacional
63	4.060	28.349,50	20	6	4	1	3	10	2	2	11	4

Fuente: elaboración propia en base a Gutiérrez (2003).

* Alta y Baja Verapaz.

** Estatus de la tierra ocupada.

*** Organismo del Estado que adquiere tierras a través de compra a sus propietarios.

Lo primero que llama la atención de los datos de la CNOC es que mientras en la Tabla 5 las invasiones ascienden a 52, el registro de invasiones que nos ofrece la Tabla 6 indica que hasta abril de 2003, solamente en las Verapaces, había 63 fincas ocupadas.

Una investigadora guatemalteca, que ha hecho trabajo de campo en varias de las fincas ocupadas, nos informa de la razón más inmediata del auge de las ocupaciones de tierras por campesinos: la crisis de precios del café en el mercado internacional (Gutiérrez, 2003). Siendo la principal de las agroexportaciones durante mucho tiempo, el cultivo del café ha ocupado a miles de proletarios temporales (cuadrilleros) y también

permanentes (mozos colonos)⁷. Desde mediados del siglo XX comienza a observarse un conflicto con los mozos colonos: el proceso de modernización productiva de las grandes fincas impulsó a los finqueros a expulsar a los mozos colonos para optimizar el uso de la tierra y librarse también de prestaciones laborales. En los años setenta esto era una de las fuentes de la violencia cotidiana en las regiones cafetaleras (Figueroa Ibarra, 1980).

En la actualidad, la crisis del café ha profundizado la miseria rural, al extremo de que buena parte de las luchas campesinas son debidas a las exigencias de que el Estado cumpla con los programas de emergencia para salvar de la hambruna a miles de obreros agrícolas y campesinos minifundistas que han funcionado como semiproletarios. A partir de 2001, 98 mil obreros agrícolas permanentes fueron despedidos o están en proceso de serlo y 126 mil temporales no fueron contratados para la recolección del café. Los despidos fueron hechos sin pagar las prestaciones que fija la ley (Gutiérrez, 2003). Esto nos indica que buena parte de los conflictos derivados de las ocupaciones de tierras, en el fondo también son conflictos laborales que involucran a finqueros y mozos colonos. De las invasiones consignadas en la Tabla 6, una tercera parte involucra a mozos colonos mientras que buena parte del resto son ocupaciones de tierras de fincas. En el espíritu de los acuerdos de paz se ha creado un organismo cuyo cometido es adquirir tierras para repartir a campesinos (FONTIERRAS). El 15% de tierras ocupadas en las Verapaces, que aparecen bajo ese rubro en la Tabla 6, sugiere que estas han sido propiedad de grandes fincas; luego de la ocupación pasan a formar parte de la negociación con dicho organismo gubernamental.

En realidad, este es el sentido de las ocupaciones: acciones colectivas que en pocos casos hacen uso de la violencia y que en verdad funcionan como mecanismos de presión para que los finqueros accedan a vender la tierra, les reconozcan derechos laborales, o se agilicen trámites legales en alguna oficina gubernamental. Como lo refleja la Tabla 6, la crisis originada por la decadencia de las exportaciones ha desencadenado la oleada de ocupaciones de tierra, en las que han sido afectados no sólo los grandes terratenientes, sino también terrenos baldíos, reservas naturales y fincas nacionales (propiedad del Estado).

LAS PATRULLAS DE AUTODEFENSA CIVIL: TERROR Y COOPTACIÓN DE MASAS

Hemos dicho ya que a lo largo de toda su historia más reciente en Guatemala se ha observado una incapacidad estructural por parte del

7 El mozo colono es un trabajador residente en la finca. A menudo la finca cafetalera le otorga una parcela de tierra que le sirve de complemento al salario que recibe.

Estado de tener una base social de masas. Y que Ríos Montt quiso enmendar esta deficiencia durante el tiempo en que fue presidente de facto después de un golpe de Estado (1982-1983). En la coyuntura electoral de 2003, su proyecto fue el mismo: generar un gobierno fuerte que en su continuidad construya un Estado también fuerte, porque está asentado en un extenso apoyo de masas. El Frente Republicano Guatemalteco (FRG) fue visto como el instrumento para llegar a ese objetivo y al mismo tiempo romper con la maldición de que el partido que gobierna pierde las elecciones.

El FRG es un partido disciplinado, asentado en el clientelismo que generan sus líderes locales y que con el apoyo del Estado, puesto que estaba ejerciendo el gobierno, podía convertir un discurso populista y determinadas prebendas (piochas y palas, fertilizantes a bajo precio, almuerzos escolares, mercado de tierras, etc.) en un mecanismo para agregar masas a su proyecto de continuidad en el poder político.

Elemento fundamental de este propósito es la agitación de toda la masa rural campesina organizada en los momentos de la guerra contrainsurgente en las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) (Amnistía Internacional, 2002). Hoy, toda esta estructura de los ex PAC ha sido movilizada nuevamente y reorganizada en función del otorgamiento de una indemnización que compensa los servicios prestados en la lucha contrainsurgente. Inicialmente fueron inscriptos 628 mil ex patrulleros con expectativas de ser resarcidos con una cantidad de 2.500 dólares para cada uno de ellos, lo que hubiera implicado una erogación de 1.570 millones de dólares (Comisión de Derechos Humanos de Guatemala en los Estados Unidos et al., 2003). En enero de 2003 tales expectativas de cientos de miles de campesinos que fueron patrulleros se materializaron en una concentración de 30 mil ex patrulleros que respaldaron la presentación del tercer informe de gobierno y el primer gran acto de campaña electoral del FRG (Meoño, 2003).

En las profundidades de la Guatemala rural, en las aldeas remotas en las que se vivió de cerca el conflicto armado de los años ochenta y noventa, se ha ido constituyendo un poder local que podía ser decisivo para que el FRG ganara, o al menos obtuviera en los comicios de 2003, una votación mucho más alta que aquella que estaban prediciendo las encuestas. Líderes locales de las antiguas PAC, ex comisionados militares (civiles que estuvieron al servicio del ejército), pastores de sectas protestantes, habilitadores (reclutadores de trabajadores agrícolas temporales para los grandes latifundios agroexportadores), se constituyeron en muchas de estas comarcas en una suerte de élite local (AVANCSO, 2002). Esta élite local puede ser usada para inducir el voto favor del FRG. La mediación prebendal ya mencionada, uni-

da a la intimidación que pueden ejercer un enorme dispositivo de ex patrulleros satisfechos con el pago parcial de las indemnizaciones por los servicios prestados, puede hacer la diferencia.

Las expectativas iniciales de un pago de 2.500 dólares (aproximadamente 20 mil quetzales) finalmente se convirtieron, el 20 de marzo de 2003, en el ofrecimiento de un pago individual de 5.241 quetzales (aproximadamente 680 dólares) que se hará en tres pagos de 1.747 quetzales. El anuncio gubernamental también expresó que los beneficiarios de dicha medida serían únicamente 250 mil patrulleros, cifra bastante por debajo de los 628 mil inicialmente inscriptos. Tales noticias ocasionaron, durante los meses de marzo y abril, protestas, movilizaciones, bloqueo de carreteras, enfrentamientos violentos con las autoridades, ocupaciones de municipalidades y hasta quemas de edificios públicos. Estos hechos están reflejados en la Tabla 4, que nos informa que más del 13% de los eventos de protesta popular entre enero y septiembre de 2003, fueron protagonizados por los ex PAC.

Sin embargo, en mayo, cuando el gobierno comenzó a repartir entre los ex patrulleros los primeros certificados de pago, las protestas comenzaron a amainar. Los 250 mil beneficiados firmaron, al recibir sus certificados, un compromiso de no participar en acciones legales o protestas para reclamar más beneficios que los acordados. No obstante ello todavía en junio, militantes del FRG y ex patrulleros inconformes se enfrentaron violentamente en el poblado de Nebaj, departamento de El Quiché (*La Semana en Guatemala*, 2003).

Este proceso de organización y agitación de masas, que tiene como estructura movilizadora al propio FRG, a organizaciones como la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (AVEMILGUA) y los poderes locales en los confines rurales, es la explicación de los sucesos del 24 de julio. Ese día, un centenar de buses extraurbanos llevaron a la capital de la república a unos 4 o 5 mil campesinos indígenas y ladinos, buena parte de ellos ex PAC. Protestando porque se impedía la inscripción de Ríos Montt como candidato presidencial, los campesinos cercaron el Tribunal Supremo Electoral, la Corte Suprema de Justicia, la Corte de Constitucionalidad y, en una manipulación clara de la lucha de clases y el resentimiento social, también fueron dirigidos hacia los dos edificios del Centro Empresarial, hacia las colonias burguesas de Las Conchas y La Cañada, en claras alusiones al ex presidente Arzú y al empresario y periodista Dionisio Gutiérrez, conocido opositor del gobierno del FRG.

Palos, machetes, piedras en manos de hombres y mujeres con pasamontañas que casi lincharon a varios periodistas y provocaron la muerte de uno de ellos, sembraron el terror ese día en la ciudad capital. El mito reaccionario, racista y oligárquico de los indios que bajan de las montañas y pasan a degüello a los ladinos pareció tener

visos de realidad ese día. También el mito del FRG antioligárquico, que se ha expresado en labios de Ríos Montt y Portillo: *Guatemala ya no será una finca de los oligarcas ni los guatemaltecos seguirán siendo tratados como peones*.

Detrás del FRG y del gobierno del presidente Portillo se encuentra una ascendente nueva burguesía que le está disputando con firmeza el poder político a la llamada burguesía tradicional. Ciertamente hay empresarios que se sustentan en formas de acumulación lícita, pero hay también un enorme poder económico que se asienta en formas ilícitas de acumulación. Algun analista enumera en nueve las principales empresas del crimen organizado: el narcotráfico, el tráfico ilegal de personas hacia Estados Unidos de América, el lavado de activos, el contrabando, el robo en carretera de camiones y furgones con carga, los asaltos bancarios, los secuestros extorsivos, el robo y trasiego internacional de vehículos de lujo y las adopciones ilegales y tráfico de menores (Meoño, 2003).

Son estas actividades las que constituyen a la fuerza social que sustenta al FRG y al gobierno actual de Guatemala. En ellas existe una asociación de civiles y ex militares vinculados a violaciones de derechos humanos. No solamente la impunidad ante las formas de acumulación ilícita es lo que une a todos estos grupos en pos de una cuota esencial del poder político. El yerno de Ríos Montt podrá seguir haciendo buenos negocios en el contrabando y falsificación de zapatos de tenis de marca reconocida, pero también el propio general seguirá gozando de la impunidad ante sus crímenes en el contexto de la contrainsurgencia. En tanto que buena parte de los integrantes de los poderes invisibles han estado vinculados a los crímenes de la guerra sucia, hay en la propia preservación ante la justicia universal una poderosa motivación de poder.

Podría ser esta una explicación al por qué con el gobierno de Alfonso Portillo los asesinatos, secuestros, golpizas, amenazas de muerte, intimidaciones, allanamientos de locales, saqueos de casas de habitación han afectado de manera muy importante a activistas y organizaciones de derechos humanos. Las cifras del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) para el año 2002 y los primeros meses de 2003 (Tabla 7) son elocuentes del hostigamiento a las organizaciones de derechos humanos: 13 asesinatos, 25 allanamientos de oficinas, 3 secuestros, 73 allanamientos de casas particulares y 48 amenazas de muerte (GAM, 2002; 2003).

TABLA 7
GUATEMALA: VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y HECHOS VIOLENTOS
(2002-FEBRERO 2003)

Hecho violento o violación a los derechos humanos	2002												2003	Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Violación contra el derecho a la vida														
Ejecución extrajudicial	9	15	25	11	9	9	8	9	10	12	14	24	9	164
Asesinatos	98	102	131	173	148	111	136	154	84	98	134	178	287	1.834
Asesinatos de testigos o asesinatos políticos	0	1	2	0	3	0	0	3	1	3	2	4	10	29
Asesinatos de trabajadores de DD.HH.	0	3	0	5	0	3	1	0	0	0	0	0	1	13
Homicidios	76	88	72	84	92	111	77	54	66	89	104	143	7	1.063
Estrangulamiento	1	1	4	1	7	2	2	7	1	6	8	12	14	66
Violación contra el derecho a la integridad														
Linchamiento	1	3	0	5	6	2	4	14	4	0	0	0	7	46
Intento de linchamiento	18	9	10	31	17	20	28	15	16	13	17	19	17	230
Vapuleados	6	5	5	5	5	9	5	5	8	9	11	12	16	101
Golpeados	5	6	7	15	16	17	16	9	11	14	16	19	17	168
Heridos de arma de fuego	64	63	62	68	61	88	79	69	90	98	92	90	105	1.029
Heridos de arma blanca	32	30	36	31	36	42	35	32	37	34	56	78	4	483
Violación	14	18	19	14	17	19	14	17	13	12	14	13	3	187
Casos de tortura	11	12	11	16	15	17	10	16	13	11	14	15	11	172
Tortura de trabajadores de DD.HH.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Allanamientos de oficinas de org. de DD.HH. o similares	0	6	5	4	1	1	1	3	4	0	0	0	0	25
Allanamientos de casas particulares o empresas	1	2	2	2	4	4	3	1	3	2	3	3	43	73

TABLA 7 (CONTINUACIÓN)
GUATEMALA: VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y HECHOS VIOLENTOS
(2002-FEBRERO 2003)

Hecho violento o violación a los derechos humanos	2002												2003	Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene-feb	
Violación contra el derecho a la libertad														
Desaparición forzada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo de niños o niñas	7	8	4	10	13	17	12	16	19	13	16	19	0	154
Secuestro	10	13	10	9	10	12	10	8	8	9	6	6	5	116
Secuestro de trabajadores de DD.HH.	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Desapariciones sin causa	3	6	3	3	2	10	11	9	8	9	8	12	15	99
Amenazas	5	2	11	16	21	41	13	7	7	8	9	14	11	165
Amenazas contra trabajadores de DD.HH.	0	7	5	5	5	6	1	1	2	4	5	6	1	48
Amenazas contra periodistas	0	7	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	12
Atentados	1	4	2	10	5	5	4	6	1	1	4	7	6	56
Acoso	7	3	3	7	3	3	7	9	8	7	11	12	2	82
Total	369	414	429	530	498	549	477	464	414	452	544	686	593	6.419

Fuente: elaboración propia en base a GAM (2002; 2003).

PALABRAS FINALES

El examen de las luchas sociales que se han observado en Guatemala desde la última década del siglo pasado sugiere la existencia de al menos tres rasgos. El primero de ellos tiene que ver con los sujetos que en el momento actual constituyen al movimiento popular. En la década precedente al gran estallido revolucionario de los años ochenta, las luchas sociales reflejaron la naturaleza del capitalismo tal como este existía en la Centroamérica de aquellos años. Los hijos de las clases medias urbanas convertidos en estudiantes, siguieron jugando un papel central en la resistencia antidictatorial, pero pronto apareció como actor protagónico una emergente clase obrera industrial, hija de los efectos de la relativa industrialización del mercado común centroamericano.

El movimiento sindical urbano, constituido en gran medida por sindicatos de empresas industriales, desempeñaría un papel decisivo

en todas las jornadas en las que las reivindicaciones salariales, laborales en general, se articularon a un proyecto de revolución social. Los sindicatos de obreros agrícolas y Comité de Unidad Campesina (CUC) aparecido en 1978 (Bastos y Camus, 2003: 25), expresaron la lucha de clases en una sociedad que articulaba una acumulación capitalista sustentada en la agroexportación con otra más que se asentaba en una relativa industrialización.

El proceso de desmantelamiento de la dictadura militar se dio, como todas las transiciones democráticas en América Latina, acompañado de la implantación del neoliberalismo: reducción de la acción del Estado, supresión de las barreras arancelarias que protegían a la industria local, sustitución de exportaciones, privatizaciones, restricciones salariales, inserción en la globalización. En este contexto, la agroexportación acentuó su larga crisis provocada por la tendencia a la baja de los precios de sus productos. La lucha de clases en Guatemala en los últimos años ha estado marcada por estos acontecimientos. La clase obrera industrial ha perdido la beligerancia de antaño, las luchas de los obreros agrícolas y campesinos han cambiado de sentido y contexto, y los asalariados del sector público han asumido una centralidad que antes no tenían. Los trabajadores municipales y del Estado protagonizaron dos de los cuatro grandes eventos que marcaron el inicio de la reconstrucción del movimiento popular en los años ochenta. Maestros y trabajadores de la salud pública fueron los sectores asalariados más beligerantes durante 2003.

El segundo rasgo tiene que ver con los efectos novedosos que ha impreso en las luchas populares más recientes la composición étnica de Guatemala. Hoy, casi todos los ámbitos de la protesta popular están iluminados por la reivindicación étnica. Las principales organizaciones de defensa de los derechos humanos tienen una fuerte presencia indígena; las organizaciones campesinas han articulado la demanda de la tierra no solamente como un medio de vida sino también como una reivindicación cultural (la Madre Tierra); y, finalmente, en la diversificación de los sujetos de la protesta popular, la reivindicación de lo étnico ocupa un espacio primordial.

Un tercer rasgo lo constituye el crecimiento de la resistencia al neoliberalismo en los últimos cinco años. La protesta popular ha incorporado, en ese sentido, el espíritu del *caracazo*. Después de un período en el cual lo étnico y el resarcimiento de las infamias cometidas por la guerra sucia parecieron opacar los conflictos de clase, hoy estos han vuelto a aparecer como lucha contra el neoliberalismo y los efectos perversos de la globalización. Por ello mismo se observa también una tendencia a la articulación regional, mesoamericana, de la protesta popular.

El Tratado de Libre Comercio para Centroamérica y el Plan Puebla Panamá han originado el surgimiento de protestas que trascienden

los marcos del Estado nacional. Campesinos y sindicalistas de Petén, Alta Verapaz y Sololá bloquearon carreteras para protestar contra la forma secreta en que se iniciaron las discusiones del TLC para Centroamérica (OSAL, 2003a; 2003b). En junio de 2003, diversas organizaciones centroamericanas se reunieron en Managua para pronunciarse contra el TLC en Centroamérica (MSC, 2003). En julio, medio millar de delegados de organizaciones sociales de 153 comunidades de Playa Grande e Ixcán (Quiché), así como 33 representantes de comunidades del estado de Chiapas en México, participaron en el Encuentro Binacional sobre Tratados Comerciales y la Selva del Ixcán (ADITAL, 2003). Ese mismo mes se realizó en Tegucigalpa el IV Foro Social Mesoamericano que tuvo como tema central el Plan Puebla Panamá (FM, 2003).

Cabe concluir este trabajo con la constatación de que hoy la protesta popular en Guatemala no se encuentra articulada a un proyecto político de carácter alternativo. En esto se diferencia notablemente de lo que aconteció en décadas pasadas, cuando buena parte de las protestas populares estaban articuladas a un espíritu revolucionario y a las organizaciones que lo encarnaban. Resulta paradójico que en el contexto de una creciente protesta popular, las organizaciones de la izquierda guatemalteca tiendan a la irrelevancia electoral.

Si esto es una circunstancia coyuntural, o un rasgo nuevo de los movimientos sociales como postulan los estudios del tema, es algo que el tiempo dilucidará.

BIBLIOGRAFÍA

- ADITAL 2003 *Población guatemalteca y mexicana rechazan tratados de libre comercio*. En <<http://www.adital.org.br/asp2/noticia.asp?idioma=ES¬icia=7840>> junio.
- Amnistía Internacional 2002 “Guatemala. Reaparecen las Patrullas de Autodefensa Civil”, 4 de septiembre.
- Anónimo 1993 *Principales consideraciones sobre el desarrollo rural guatemalteco en Guatemala, ONG's y desarrollo. El caso del Altiplano Central* (México: Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal).
- Arancibia, Juan 1993 “El ajuste estructural en Centroamérica” en Vilas, Carlos M. (coord.) *Democracia emergente en Centroamérica* (México: UNAM).
- Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales (AVANCSO) 2002 *Se cambió el tiempo. Conflicto y poder en territorio K'iche'* (Guatemala: AVANCSO).

- Bastos, Santiago y Camus, Manuela 2003 *CONIC. 11 años de lucha por el rescate de la Cultura Maya y la Madre Tierra* (Guatemala: CONIC/HIVOS).
- Bulmer Thomas, Víctor 1990 *La economía política de Centroamérica desde 1920* (San José: Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE).
- Castañeda, Gilberto 1993 “Panorama después de la tempestad: el movimiento sindical y popular en la década de los ochenta” en Vilas, Carlos M. (coord.) *Democracia emergente en Centroamérica* (México: UNAM).
- Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) 1978 “Democracia y movimientos sociales: Estados y sectores subalternos. 1954-1978”, Guatemala, mimeo.
- Comisión de Derechos Humanos de Guatemala en los Estados Unidos (GHRC/USA), Fundación para los Derechos Humanos de Guatemala (FHRG), Oficina de Nueva York de la Fundación Rigoberta Menchú Tum, Red por la paz y el desarrollo de Guatemala (RPDG) 2003 “Guatemala: la corrupción del Estado y la sociedad. Un análisis político de la situación de derechos humanos”, Guatemala, mimeo.
- Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) 1999 *Guatemala Memoria del Silencio* (Guatemala: CEH) Vol. 1 al 12.
- Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo de Guatemala (CMSPG) 1976-1979 *Noticias de Guatemala* (México: CMSPG) N° 1-36.
- Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC) 2003 “Propuesta de Reforma Agraria Integral. Documento Base para la discusión”, Guatemala.
- Department of Labour 1978 *Bulletin of Labour Statistics (1972-1978)* (Washington DC: Department of Labour).
- Figueroa Ibarra, Carlos 1980 *El proletariado rural en el agro guatemalteco* (Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala).
- Figueroa Ibarra, Carlos 1991 *El recurso del miedo. Ensayo sobre Estado y terror en Guatemala* (San José: Editorial Universitaria Centroamericana-EDUCA).
- Figueroa Ibarra, Carlos 1999a *Los que siempre estarán en ninguna parte. La desaparición forzada en Guatemala* (México: Grupo de Apoyo Mutuo-GAM/Centro Internacional para la Investigación en Derechos Humanos-CIIDH/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-ICSYH).
- Figueroa Ibarra, Carlos 1999b “Paz, neoliberalismo y protesta popular en Guatemala” en López Maya, Margarita (ed.) *Lucha popular,*

democracia, neoliberalismo: protesta popular en América Latina en los años de ajuste (Caracas: Nueva Sociedad).

Font, Joan 1992 "Actores políticos en cambio: los movimientos populares guatemaltecos en el contexto de una liberalización limitada".

Ponencia presentada en el XVII Congreso de la Latin American Studies Association (LASA), Los Ángeles, septiembre.

Foro Mesoamericano (FM) 2003 *Organizaciones Sociales Mesoamericanas lanzan campaña contra el Banco Interamericano de Desarrollo*. En <http://www.caritaspanama.org/incidencia/fsm/organizaciones_mesoamericanas_contra_bid.htm> julio.

Fundación Casa de la Reconciliación 1997 *Recopilación cronológica. Acuerdos firmados en la negociación por la paz en Guatemala* (Guatemala: FCR).

Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) 2002 "Informes sobre la situación de los derechos humanos y hechos violentos en Guatemala durante el 2002", Guatemala, mimeo.

Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) 2003 "Informes sobre la situación de los derechos humanos y hechos violentos en Guatemala durante enero y febrero de 2003", Guatemala, mimeo.

Gutiérrez, Marta 2003 *Las ocupaciones de tierra: un conflicto entre propietarios y no propietarios* (Guatemala: AVANCSO).

Hernández Pico, Juan 2003 *La revelación parcial de los poderes ocultos* (Guatemala: Memoria, Verdad y Justicia).

Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de San Carlos (IIES-USAC) 1980 *Los rasgos fundamentales de la formación social guatemalteca* (Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas-USAC) N° 8.

La Jornada 1999 (México) 15 de septiembre.

La Semana en Guatemala 2003 (Guatemala) Resumen de noticias, varios números. En <<http://www.c.net.gt/ceg>>.

López, J. R. 1989 "El ajuste estructural de Centroamérica. Un enfoque comparativo" en *Cuadernos de Ciencias Sociales* (San José: FLACSO) N° 26.

López Maya, Margarita (ed.) 1999 *Lucha popular, democracia, neoliberalismo: protesta popular en América Latina en los años de ajuste* (Caracas: Nueva Sociedad).

Meoño, Gustavo 2002 "Fractura en la transición", Fundación Rigoberta Menchú Tum/Memoria, Verdad y Justicia, Guatemala, mimeo.

Meoño, Gustavo 2003 *Guatemala 2003: situación y perspectivas* (Guatemala: Memoria, Verdad y Justicia).

- Movimientos Sociales Centroamericanos (MSC) 2003 “Declaración de los movimientos sociales centroamericanos. No al Tratado de Libre Comercio”, Guatemala, mimeo.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) 1998 *Guatemala Nunca Más* (Guatemala: ODHAG) Vol. 1 al 4.
- Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) 2003a *Cantidad de conflictos por tipología y departamentos afectados de un total de 358 registrados (julio 2002 a abril 2003)* (Guatemala: ODHAG).
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) 2003b *Cantidad de incidentes de linchamientos por departamentos y meses comprendidos entre julio de 2002 y abril de 2003* (Guatemala: ODHAG).
- OSAL 2003a “Guatemala” (Buenos Aires: CLACSO) Nº 10, enero-abril.
- OSAL 2003b “Guatemala” (Buenos Aires: CLACSO) Nº 11, mayo-agosto.
- Peña, Artemio 1992 *Ajuste y estrategia productiva. El caso de Guatemala* (México: Centro de Estudios de la Realidad Guatimalteca-CERG) Nº 10-11, enero-agosto.
- Timossi Dolinski, Gerardo 1989 *Centroamérica: deuda externa y ajuste estructural* (La Habana: CRIES/Centro de Estudios de América-CEA).
- Timossi Dolinski, Gerardo 1993 “Crisis y Reestructuración: el balance centroamericano de los años ochenta” en Vilas, Carlos M. (coord.) *Democracia emergente en Centroamérica* (México: UNAM).
- Unidad Revolucionaria Nacional Guatimalteca (URNG) 2003 “Los acuerdos de paz. Análisis de su cumplimiento y perspectivas”, Guatemala, mimeo.
- Vilas, Carlos M. (coord.) 1993 *Democracia emergente en Centroamérica* (México: UNAM).

JUAN CARLOS GÓMEZ LEYTON*

DEMOCRACIA VERSUS PROPIEDAD PRIVADA

LOS ORÍGENES POLÍTICO-JURÍDICOS DE LA DICTADURA MILITAR CHILENA

INTRODUCCIÓN

La destrucción del régimen democrático en 1973 ha sido explicada, fundamentalmente, por la ciencia política y, también, por la sociología política, como la crisis del sistema político y de partidos existente en la sociedad chilena desde 1932. Las tesis más aceptadas hasta ahora han sido dos, a saber, por un lado, la señalada por el binomio Garretón-Moulian entre los años 1975 y 1976, y por el otro, la de Arturo Valenzuela, en 1978 (Carretón y Moulian, 1983; Valenzuela, 1984)¹.

Los dos primeros, después de una larga investigación sobre las causas y antecedentes de la crisis del gobierno de la Unidad Popular (UP) y del régimen democrático, concluyeron que esta había sido provocada por la polarización experimentada por el sistema de partidos expresada en la imposibilidad de resolver el conflicto político en los

* Doctor en Ciencia Política e Historiador. Director del Programa de Doctorado en Procesos Sociales y Políticos en América Latina, Universidad ARCIS, Santiago de Chile.

1 Ambos estudios fueron publicados con antelación a las fechas que se indican. La primera edición parcial del trabajo de Garretón-Moulian se hizo en 1977-1978 en Costa Rica y la de Arturo Valenzuela, en Estados Unidos en 1978.

marcos del consenso político-partidista establecido en los años treinta. Según estos autores, el sistema de partidos experimentó una extrema polarización durante la década del sesenta. Provocada, esencialmente, por el desplazamiento y reemplazo del centro político, el Partido Radical, por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), abandonando el tradicional comportamiento político pendular del centro político por una posición ex-céntrica; es decir, la capacidad que tenía el Partido Radical para establecer alianzas, ya sea hacia su izquierda como hacia la derecha. El nuevo partido de centro asumió la estrategia del camino propio. Conformándose de esa forma un sistema de partidos triangular, en donde la posibilidad de establecer alianzas políticas no fue posible. Hasta esa fecha, el sistema de partidos era flexible, y su flexibilidad había permitido la continuidad y estabilidad del régimen democrático nacional. Al tornarse este triangular, el sistema se volvió rígido, por consiguiente, inestable y propenso a generar crisis políticas. Las alianzas políticas habían sido fundamentales para dar estabilidad al régimen como, también, a los distintos gobiernos. Pues, el régimen electoral se había caracterizado, desde 1932, por producir gobiernos de minorías y, por consiguiente, la necesidad de establecer alianzas políticas para la construcción de mayorías parlamentarias era el factor de la estabilidad del régimen. Dicha situación fue tensionada al máximo con el ascenso de la Unidad Popular al gobierno, en 1970.

El punto central de la situación creada por el ascenso de la UP al gobierno consistió en que la coalición gobernante lo hizo tan sólo con el 36% del apoyo ciudadano, mientras que la Democracia Cristiana (DC) –el centro político– y el Partido Nacional (PN) –la derecha– cuyas posturas opositoras al proyecto político de la UP eran más que manifiestas, contaban con un 62,7% de dicho apoyo.

De manera que el gobierno de la UP era minoritario política y socialmente. Sin embargo, no era la primera vez que una coalición de partidos alcanzaba el gobierno en Chile siendo minoría. Exceptuando la elección de Carlos Ibáñez del Campo en 1952 y de Eduardo Frei, en 1964, el resto de los gobiernos del período 1932-1970 habían sido elegidos con escasas votaciones ciudadanas. Y, por lo general, siempre la oposición tenía un mayor apoyo político ciudadano, por lo menos, en el momento de ser elegidos. Por eso, los diversos presidentes debieron concertar alianzas con aquellos partidos que contaban con importantes apoyos parlamentarios para poder gobernar. Esto explica por qué el régimen democrático no tuvo mayores problemas para funcionar. Sin embargo, luego de la elección de Eduardo Frei, la polarización ideológica y política de los partidos políticos, tanto de la izquierda como de la derecha y, sobre todo, del centro político, obstaculizó e impidió la posibilidad de establecer esas necesarias alianzas políticas para continuidad del régimen. Según Ga-

Garretón-Moulian fue la incapacidad de la Unidad Popular de llegar a acuerdos políticos viables con el centro político, es decir, con la DC, lo que precipitó al régimen democrático en una crisis que provocó finalmente el quiebre institucional.

Por su parte, el cientista político Arturo Valenzuela, apoyado en los argumentos de Juan José Linz (1990), ha sostenido que el quiebre de la democracia en Chile encuentra su explicación en el comportamiento político del centro político.

Como es sabido, Linz señaló que la supervivencia de un régimen democrático exige la efectiva participación en el poder de un centro pragmático y políticas de acomodo, junto con un respeto mayoritario por las reglas del juego democrático, impidiendo que la aguda polarización política lleve a la imposición de una solución de fuerza, con el triunfo violento de uno de los extremos y la instauración de un régimen autoritario represivo. Según esto, el quiebre de los regímenes democráticos no se produce por las acciones de los grupos extremos de la derecha y de la izquierda, sino por la constante erosión del centro pragmático y la incapacidad de las fuerzas centristas de percibir la lógica de la crisis del régimen democrático. Según Valenzuela, el caso chileno prueba ampliamente los argumentos de Linz, incluso –en opinión de Valenzuela– a un ritmo mayor.

Ahora bien, en la tesis de Garretón-Moulian como en la de Valenzuela (Linz) subyace la idea de que la destrucción del régimen democrático nacional se habría evitado si tanto los partidos de la UP como la Democracia Cristiana hubiesen flexibilizado sus posiciones en función no de sus proyectos históricos sino de la continuidad misma del régimen democrático.

Esta tesis ha tenido una amplia aceptación entre los analistas políticos nacionales, sin embargo, hasta el día de hoy no ha sido sometida a un examen detallado, se la acepta sin más. Los estudios recientes sobre la crisis de 1973 constituyen tan sólo variaciones de ella, su núcleo explicativo central se mantiene inalterado (Corvalán Márquez, 2000; Cañas Kirby, 1997). Las preguntas que debiéramos plantearnos en relación a este punto tendrían que apuntar a establecer las razones políticas que explican el consenso existente en torno a ellas.

Las virtudes de estas tesis se encuentran en una doble dimensión. Por un lado, permiten construir una explicación posible sobre la crisis de la democracia en 1973 y, por otra parte, en ellas se encontró una clave política para pensar la reconstrucción de la democracia en Chile. Es decir, dichas tesis se leyeron tanto en perspectiva histórica como de futuro. En otras palabras, si se quería volver a tener un régimen democrático estable e institucionalizado, los partidos políticos, como los principales actores, debían trabajar no en función de proyectos históricos globales y colectivos de sociedad, sino en función de establecer

un régimen democrático sólido, estable y gobernable. A tal efecto, estos debían renunciar a sus utopías políticas e históricas y, de esa forma, contribuir a la formación de alianzas políticas amplias y duraderas en el tiempo. Para ello era necesario morigerar y modificar sus programas políticos, incorporando las nuevas ideas que ofrecía el *pensamiento único*. Por otro lado, había que cooperar con la instalación de nuevas reglas y normas institucionales, especialmente electorales, que debían impedir el ascenso al gobierno de coaliciones partidarias minoritarias. Así, estas nuevas normas debían incentivar la formación de mayorías políticas amplias y moderadas, evitando de esa forma la polarización política. Tanto la conformación de alianzas políticas sólidas y continuas en el tiempo como la moderación de los programas de gobierno tenían como objetivo político central el producir gobernabilidad, estabilidad y la consolidación de un régimen político democrático de nuevo tipo (Gómez Leyton, 2002).

Esto implicó la mutación ideológica y política de los partidos, especialmente, de la izquierda. Mutación necesaria para hacer viable la política de alianzas y de pactos políticos electorales como de gobierno. Los nuevos y renovados partidos políticos de izquierda debían concordar en un conjunto de cuestiones políticas, económicas y sociales imperantes en la sociedad actual, de lo contrario quedarían al margen de la participación en la nueva democracia. Para estar en ella había que aceptar el matrimonio entre la democracia liberal y el capitalismo (Corvalán Márquez, 2001).

En consecuencia, tanto la tesis de Garretón-Moulian como la de Valenzuela son útiles para explicar la actual institucionalidad política, pero bastante deficientes para comprender la destrucción de la democracia en 1973.

Por ello, sostengo que la principal equivocación en ambas tesis se encuentra en el hecho de centrar el análisis en el funcionamiento del régimen político y no en los conflictos que afectaban a las estructuras de poder de la formación social chilena. En efecto, si el juego de alianzas y pactos entre los distintos partidos políticos tenía un rol central en la continuidad y estabilidad del régimen político, la conservación del pacto de dominación social, económica y política interclasista que constituía la base del denominado Estado de Compromiso era primordial para la reproducción de la sociedad capitalista en su conjunto. Dicho *pacto de dominación* establecido entre las élites de poder de los sectores propietarios, medios y de los trabajadores urbanos y mineros a finales de la década del treinta constituía el cemento de la estructura estatal como de la sociedad (Elster, 1997).

El pacto de dominación dará viabilidad política tanto al patrón de acumulación sustitutiva de importaciones (ISI) como al proceso de democratización política, que se ponen en marcha a finales de los años

treinta. Pero, al mismo tiempo, impuso los límites políticos y constitucionales a ambos procesos. Los límites fueron impuestos por las élites propietarias, especialmente, las agrarias. Fundamentalmente estos implicaban que el proceso de modernización política, social y económica, vía industrialización, debía realizarse sin afectar ni modificar la estructura de la propiedad como las formas de dominación agrarias del país. La mayoría de los actores políticos y sociales interesados en impulsar la ISI estuvieron de acuerdo en aceptar que la modernización se realizaría de la forma como lo exigía la clase propietaria agraria. Por lo tanto, se excluyó de la modernización y la democratización a la población campesina nacional.

La gran propiedad agraria constituía la principal fuente de poder social de las clases dominantes del país, y era la base del poder político de los partidos de la derecha nacional. La conservación de ese poder social era vital para mantener su dominación y hegemonía al interior de la sociedad nacional. Impulsar la modernización capitalista en sus dominios implicaba destruir su principal fuente de poder social y político. Por esa razón, la estrategia política desarrollada por las élites dominantes agrarias, durante el siglo XX, se concentró en frenar y obstaculizar cualquier proceso de cambio que modificara dichas estructuras de poder social y político. Por tanto, el pacto de dominación establecido a fines de los años treinta se alzó como *la gran muralla* que protegió las formas tradicionales de dominación y se constituyó en la frontera para el establecimiento de la democracia plena en el país (Gómez Leyton, 2004).

Este pacto se mantuvo hasta la segunda mitad de los años sesenta. El profundo e intenso proceso de democratización puesto en marcha durante esa década va a conducir a su ruptura, dando lugar a una profunda crisis de Estado, es decir, a una crisis orgánica de la sociedad capitalista nacional. La democratización del régimen político, de la sociedad civil y de las estructuras políticas del Estado comprometió seriamente la dominación y hegemonía que ejercían tanto los sectores propietarios tradicionales (terratenientes) como los sectores propietarios capitalistas (nacionales y extranjeros). El conflicto político de la década del sesenta giró en torno a la vigencia de la propiedad privada como el eje articulador de la sociedad capitalista.

En efecto, el conflicto político que vino a poner fin al pacto de dominación se vincula directamente con la democratización social, política y económica de la propiedad. La democratización del derecho de propiedad se realizó, simultáneamente, a través de dos procesos: uno, en el ámbito jurídico-político y, el otro, en la esfera de la sociedad civil, a través de la acción directa de los no propietarios. El primero tuvo como centro de operaciones a los poderes del Estado y, como principales actores, a los partidos políticos; y tuvo también en la reforma constitucional su expresión política. Mientras que el segundo operó en los

espacios abiertos de la sociedad civil y sus principales actores fueron los sectores populares: pobladores, trabajadores y campesinos, y tuvo en la *toma* su mayor expresión social y política.

Durante los gobiernos de los presidentes Eduardo Frei (1964-1970) y de Salvador Allende (1970-1973) será cuando ambos procesos se desarrolle en forma simultánea. Pero, uno por *arriba* y, el otro, por *abajo*. No obstante, ambos respondiendo al mismo movimiento histórico político: la democratización del derecho de propiedad privada. La democratización jurídico-política del derecho de propiedad privada fue impulsada, en primer lugar, por el gobierno del presidente Eduardo Frei, para dar solución a dos problemas centrales de la sociedad nacional. Por un lado, para resolver el creciente déficit de viviendas para los sectores trabajadores y populares urbanos *sin casa* y, por otro, resolver la cuestión agraria nacional.

En tanto, la profundización de la democratización del derecho de propiedad durante el gobierno de Salvador Allende estaba directamente ligada a la construcción de la sociedad socialista. A tal efecto, el gobierno de la UP utiliza la legislación establecida por el gobierno demócrata cristiano e impulsa la conformación del área social de la producción al tiempo que pone en marcha un vasto programa de expropiaciones de empresas e industrias nacionales y extranjeras, profundiza el proceso de reforma agraria y nacionaliza la gran minería del cobre. La conformación del área de la propiedad social constituía uno de los núcleos centrales de *la vía chilena al socialismo* y, por cierto, el principal conflicto político entre los sectores pro-socialistas y los sectores pro-capitalistas (Bruna, 1976; Martner, 1988).

Para llevar a cabo tanto la democratización del derecho de propiedad privada en función de la necesidad de impulsar la reforma agraria y la remodelación urbana bajo el gobierno de Frei, como la ampliación y profundización en función de la transición al socialismo bajo el gobierno de Salvador Allende, era necesario impulsar importantes cambios en la estructura jurídico-política del Estado. En efecto, el primero impulsó la reforma de la Constitución Política de 1925 en su articulado referido al derecho de propiedad. Y el segundo, una reforma constitucional con el objeto de establecer el área de la propiedad social. Ahora bien, los efectos políticos que tuvieron ambos proyectos fueron distintos, el primero, promovió la reconstrucción de la derecha política por parte de los sectores propietarios y el segundo, provocó el derrocamiento del gobierno de Salvador Allende y la destrucción de la democracia.

La reforma constitucional del gobierno demócrata cristiano fue interpretada por las clases propietarias nacionales como un atentado histórico, político y simbólico a las bases estructurales de su poder social, económico y político. Frente a lo cual adoptaron la posición política de desahuciar al régimen político existente, debido, funda-

mentalmente, al hecho de que el pacto de dominación que sostenía al denominado Estado de Compromiso estaba explícitamente quebrado por la acción reformista de la democracia cristiana. Y anunciaron a la sociedad nacional que era necesario re-fundar el Estado y dictar una nueva constitución política del Estado que protegiera en forma efectiva la propiedad privada, especialmente, de los medios de producción.

A tal efecto, las clases propietarias y grupos sociales afines fundaron un nuevo partido político, el Partido Nacional, asumiendo la tesis de que la sociedad nacional atravesaba por una profunda crisis histórica, que el historiador conservador Gonzalo Vial Correa conceptualizó como “decadencia nacional”². El Partido Nacional se propuso el objetivo político de reconstruir la sociedad nacional desde sus cimientos. Para esto, había que terminar con todo lo existente.

Por otro lado, los analistas del capitalismo nacional vinculados a los sectores empresariales sostenían que el modelo de acumulación estaba en crisis debido, fundamentalmente, a la permanente intervención del Estado en la economía y, sobre todo, a las políticas redistributivas que impedían el adecuado proceso de inversión y reproducción del capital.

El tema de fondo apuntaba a las políticas sociales redistributivas, las cuales incrementaban el poder social, económico y político de los trabajadores en contra del capital. Economistas como Davis, de la Universidad de Chicago, habían diagnosticado en 1962 la crisis del capitalismo nacional, centrando la explicación en los diversos pagos que debía realizar el capital a favor de los trabajadores. En efecto, la mayoría de los indicadores macroeconómicos de la década del sesenta sostienen la tesis de Davis y de otros economistas. La crisis del patrón de acumulación basada en la sustitución de importaciones había generado una crisis de *stagflación* y de inversión³. Por consiguiente, para las clases propietarias, en particular, pero también para todos aquellos sectores sociales que asumían al capitalismo como el sistema socio-político-histórico que debía mantenerse en el país, este atravesaba por una profunda y larga crisis de realización.

2 El historiador Gonzalo Vial Correa (Tagle, 1992: 40) ha sostenido, en relación a la pregunta “¿Qué es el 11 de septiembre de 1973? Es la culminación de una gran crisis nacional claramente planteada desde 1952 en adelante, pero cuyas raíces se sitúan a comienzos de siglo. Fundamentalmente, es una crisis del sistema político, una crisis política, específicamente de la democracia formal. Pero también es una crisis económico-social. Se puede discutir si esta crisis es una crisis de decadencia o simplemente de ajuste. Esta crisis política tenía también aspectos económicos-sociales que los civiles no pudieron resolver y las Fuerzas Armadas y de Orden debieron hacerlo”.

3 Hemos analizado la crisis del régimen de acumulación sustitutivo en nuestro trabajo Gómez Leyton (1998b). En él hemos establecido que la economía chilena atravesaba por una crisis de *stagflación*.

Por tanto, otro de los principales objetivos políticos trazados en el Programa del Partido Nacional denominado “La Nueva República”, lo constituyía la reconstrucción global de la sociedad capitalista nacional. Esto significaba el establecimiento de un nuevo régimen de acumulación, de una nueva forma estatal y de nuevas instituciones políticas, es decir, de un *renovado* régimen político no necesariamente democrático. En otras palabras, un nuevo patrón de dominación supone, entre otras cuestiones, el establecimiento de una nueva forma de relación entre el Estado y la sociedad, en general, y entre el capital y el trabajo, en particular. La reestructuración capitalista y la transformación sufrida por la sociedad chilena durante la dictadura militar del general Augusto Pinochet (1973-1989) confirman plenamente los objetivos planteados por las clases propietarias nacionales desde la segunda mitad de la década del sesenta (Moulian, 1997; Salazar, 1994; Boeninger, 1997; Bengoa y Tironi, 1994). La instalación de la dictadura militar debe ser entendida como la solución capitalista a la crisis orgánica de la formación social chilena.

Desde la sociedad civil, durante la década del sesenta, se pusieron en marcha una serie de procesos sociales, políticos e históricos que provocaron profundas grietas políticas y sociales a las estructuras de poder existentes en el país. Desde fines de los años cincuenta, el movimiento democratizador nacional sometía a fuertes presiones tanto a la dominación como a la hegemonía capitalista, y daba cuenta del aumento creciente del poder social y político de las trabajadoras, en particular, como de la ciudadanía, en general. Nuevos rostros entraron en la escena política nacional.

Los pobladores, por ejemplo, sector social que no había participado en el pacto de dominación de los años treinta, desarrollaron a través de su movimiento poblacional una acción directa en contra de la estructura de la propiedad urbana, tanto privada como estatal. Su objetivo político y social central buscaba dar solución al problema del hábitat en la ciudad. La vivienda popular se conseguía por medio de *tomas de terreno*, o sea, accediendo a la propiedad a través de la acción directa. Dicha acción colectiva popular desbordará las políticas sociales impulsadas por el Estado para ese fin (Gómez Leyton, 1994; Salazar, 1990; Garcés, 2002).

Por su parte, los estudiantes universitarios iniciaron un vasto proceso de reforma en los principales planteles de educación superior del país, especialmente, en las tradicionales universidades católicas. La rebelión universitaria iniciada en agosto de 1967, primero, en la Universidad Católica de Valparaíso y, luego, en la Pontificia Universidad Católica de Chile para extenderse más tarde a la Universidad de Chile, Técnica del Estado, etc., constituye un importante y poderoso movimiento estudiantil destinado a democratizar las estructuras centrales de las universidades nacionales. Para tal efecto, enfrentó tanto al Esta-

do como a las estructuras de poder que mantenían el control político y académico de ellas.

El proceso reformista y democratizador en las universidades católicas dio lugar a un ingente conflicto entre los estudiantes reformistas y los sectores conservadores ligados a las élites tradicionales de la sociedad chilena, los cuales consideraban a aquellos espacios académicos como propios. Por tanto, vieron en la reforma universitaria católica una amenaza y un ataque directo a una de sus principales fuentes de poder y, sobre todo, de formación de sus élites intelectuales y profesionales⁴.

Las élites dominantes, así como los diversos grupos sociales y políticos conservadores, responsabilizaron políticamente al gobierno de Eduardo Frei de la agitación universitaria y de la incapacidad del Estado de frenar el desorden político provocado por la acción estudiantil. Para los sectores antirreformistas, particularmente, los editorialistas del diario *El Mercurio*, el movimiento estudiantil respondía a “un plan elaborado y propagado por los comunistas”, destinado a tomar el control de las universidades católicas para imponer su doctrina materialista contraria a los valores de la cultura cristiana occidental⁵.

En realidad, la acción de los estudiantes reformistas católicos activaba directamente, y sobre, los principales centros de poder de las clases tradicionales, por esa razón fue considerada como otra manifestación de la decadencia nacional y de la destrucción del orden social y político vigente. La sociedad estaba siendo corrompida por el reformismo igualitario y por el libertinaje social. Ahora bien, si entendemos a la universidad como el lugar de producción y reproducción de un orden social y, principalmente, ideológico, que asegura la estabilidad y continuidad del sistema a través de la transmisión de valores, podemos captar en toda su dimensión la amenaza simbólica y cultural que significaba para las élites dominantes y tradicionales el proceso de democratización de las universidades católicas (Garretón, 1985) y, por cierto, claramente, una manifestación de la crisis de Estado que afectaba a la formación social chilena durante la década del sesenta.

Otro frente de conflicto político abierto durante la década del sesenta fue provocado por el impacto social, cultural, ideológico y político de la Revolución Cubana. Especialmente, entre los sectores juveniles de la sociedad chilena, principalmente la juventud universitaria y, particularmente, en la militancia política juvenil de los tradicionales partidos de izquierda. La gesta revolucionaria cubana los impulsó a

4 Carlos Huneeus (1988) sostiene que la Reforma Universitaria “constituye un capítulo de la evolución democrática de Chile y de la crisis estatal”.

5 Ver el artículo del 12 de agosto de 1967 en *El Mercurio*, citado por Gómez Leyton (1991).

plantear nuevas modalidades de hacer política e iniciar la construcción de movimientos políticos alternativos. En este contexto, se funda el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), en 1965. Sus fundadores fueron, esencialmente, jóvenes universitarios desligados de la juventud socialista y comunista.

Desde 1967, el MIR inicia su instalación política e ideológica en la sociedad civil, especialmente, en la popular-poblacional, campesina y juvenil. Iniciando una serie de acciones armadas, asaltos de bancos, etc., entrando en conflicto directo con la legalidad política institucional vigente. La presencia de este y otros movimientos *revolucionarios*, tensionará fuertemente la política parlamentaria de la izquierda tradicional. Especialmente, la vía político-institucional implementada por el Partido Socialista de Chile (Gómez Leyton, 1993).

En efecto, en este partido la influencia de la Revolución Cubana caló profundamente y, bajo su influjo, se inicio –después de la gran derrota electoral del FRAP (Frente de Acción Popular) y de Salvador Allende en 1964– un proceso de radicalización en sus posturas ideológicas y políticas que culminó en el XX Congreso Nacional de octubre de 1967. En aquella oportunidad, los socialistas señalaron que la única forma de resolver el conflicto político nacional era a través de la toma armada del poder político del Estado. Si bien los socialistas siguieron participando en el sistema político, sus sectores jóvenes, y otros no tan jóvenes, postularon que tanto el Estado como la democracia existente no representaban los intereses de las grandes mayorías nacionales, especialmente, de las masas trabajadoras y populares. Por consiguiente, para avanzar al socialismo era necesario fundar un nuevo Estado, el Estado popular o, en la retórica socialista, la República Democrática de Trabajadores.

El Partido Socialista de Chile, que había sido un activo participante del pacto de dominación interclásista establecido en la década del treinta, había defendido la continuidad del Estado de Compromiso. Prueba de ello es el apoyo brindado por los socialistas a la derecha en la expulsión del sistema político del Partido Comunista en 1948. Ahora, asumiendo una posición política radicalizada, rechaza tanto el régimen democrático como la forma estatal que había ayudado a construir. Sin lugar a dudas, la nueva estrategia política del socialismo nacional contribuirá decisivamente a la crisis de Estado.

Otra manifestación de esta crisis la constituye la rebeldía militar. En efecto, en 1969 se produce un conato de rebelión militar en contra del poder constituido encabezado por un general de la República, Roberto Viaux M. Si bien este movimiento se presentó como un movimiento de carácter eminentemente gremial reivindicativo, constituye, desde nuestra perspectiva, un síntoma del malestar de un sector de la oficialidad militar a un régimen político que, según los rebelados, no

atendía a los requerimientos de las FF.AA. Como lo ha demostrado la historiadora Verónica Valdivia, quien ha estudiado en detalle el desarrollo de una serie de movimientos militares durante la década del sesenta, que expresan el descontento de los militares activos y en retiro con el tipo de Estado y régimen político existente en Chile, la crítica militar se dirigía a la gestión económica, política y social. Pero, especialmente, a la incapacidad del Estado de frenar el desorden y agitación política que afecta a la sociedad. Les preocupaba el desbordamiento del Estado producto de la acción colectiva de los movimientos políticos y civiles populares (Valdivia, 1995; 1996).

Todos estos procesos expresan la crisis que afecta al denominado Estado de Compromiso. La ruptura del pacto político posibilitó la instalación de un régimen democrático pleno. La estructura de oportunidades políticas creadas por esta situación permitió cuestionar las principales fuentes sociales, económicas y políticas de poder de las clases dominantes, especialmente, de la estructura de la propiedad privada.

El presente artículo tiene como objeto central analizar la ruptura del pacto político de dominación, es decir, la estructura donde se sosténía el Estado de Compromiso. Vamos a mostrar cómo la aprobación de la reforma constitucional del derecho de propiedad privada en enero de 1967 es un antecedente fundamental para comprender políticamente la violenta destrucción del régimen democrático en 1973.

Nuestro planteo general es que la destrucción del régimen democrático fue antecedida por una crisis de Estado provocada por la ruptura del pacto político que lo sostenía; una vez roto el pacto de dominación, cada grupo social y político levantó su propio proyecto histórico-político de reemplazo. Estos proyectos se disputaron la conducción del Estado y de la sociedad a través de los mecanismos institucionales democráticos. El nuevo carácter del conflicto político chileno no era entre programas de gobiernos, sino entre proyectos globales de sociedad. Así, la sociedad se dividió, desde 1967, en tres bloques políticos y sociales: los famosos tres tercios de la sociedad chilena. Sin embargo, desde 1970, la división social se estructuró en dos bloques: los pro-socialistas y los pro-capitalistas o, si se quiere, los anti-capitalistas y los anti-socialistas. La Unidad Popular y la Confederación Democrática (CODE) expresaban, hacia 1973, el proyecto socialista y el capitalista, respectivamente.

La institucionalidad democrática establecida a principios de los años sesenta se mantuvo a pesar de la ruptura del pacto de dominación, o sea, de la crisis política del Estado. Su vigencia permitió a los sectores democráticos populares ampliar y profundizar el proceso de socialización del derecho de propiedad privada. Con el ascenso de la Unidad Popular al gobierno en noviembre de 1970 se dará inicio a la segunda fase del proceso de democratización del derecho de pro-

piedad. Con ello, el conflicto político se hizo más agudo. El enfrentamiento directo entre el Poder Legislativo, bastión de la oposición anti-socialista, y el Poder Ejecutivo, expresión del poder de los sectores no propietarios, estuvo marcado, durante tres años, por la conformación del área social de la producción. El conflicto entre ambos poderes del Estado profundiza la crisis de la forma estatal. Peor aún los mecanismos establecidos en la Constitución Política del Estado de 1925 para tal efecto resultaron insuficientes para resolver políticamente dicho conflicto (Gómez Leyton, 1998b; 1999).

Este conflicto fue resuelto, finalmente, por medio de la violencia. En septiembre de 1973 la previsión realizada por los socialistas en 1967 se hizo realidad: la lucha por el poder del Estado en Chile se resolvía por la vía armada. Las Fuerzas Armadas nacionales derrizaron al presidente Allende, pusieron fin al gobierno socialista y destruyeron el régimen democrático. Y se dispusieron a reinstalar la dominación capitalista fuertemente fragmentada por el poder de las clases trabajadoras y populares. Así lo hicieron con *manu militari* los sectores capitalistas: reestructuraron el régimen capitalista re estableciendo para ello el derecho de propiedad privada debidamente protegido por una nueva forma estatal, una nueva estructura jurídica política constitucional y un nuevo régimen político democrático, la democracia protegida.

EL ESTADO CAPITALISTA DE COMPROMISO (1938-1967)

Para comprender adecuadamente la crisis política de Estado en la coyuntura 1967-1973, debemos revisar brevemente los rasgos institucionales que configuran el denominado Estado Capitalista de Compromiso (ECC)⁶.

Al ECC se lo ha definido como el acuerdo político, social y económico, explícito o no, entre clases con intereses contradictorios, en un período dado de la lucha de clases, en que ninguno de los grupos sociales en pugna tiene la capacidad de imponer su hegemonía y dominación en forma definitiva sobre los otros. Esto los obliga a desarrollar un régimen político democrático en donde la estrategia de transacciones y la incorporación a nuevos grupos a la vida política es central para dos cosas: primero, para asegurar la estabilidad y continuidad del régimen

6 El concepto Estado de Compromiso fue utilizado por el sociólogo brasileño Francisco C. Weffort (1968) para designar al tipo de estructura política que se constituye en Brasil durante los años treinta. Se trata –dice Weffort– de un Estado de Compromiso que es al mismo tiempo un Estado de masas, expresión de la prolongada crisis agraria, de la dependencia social de los grupos de clase media, de la dependencia social y económica de la burguesía industrial y de la creciente presión popular.

institucional y, segundo, para dar continuidad al tipo de desarrollo que adopta el capitalismo nacional⁷.

Esta forma estatal emerge de la crisis oligárquica y es el resultado de los arreglos institucionales establecidos entre los distintos actores sociales y políticos en conflicto. Esta forma estatal constituye un tipo específico de Estado democrático. Como todo Estado Democrático expresa los conflictos interclásicos existentes en la sociedad. Esto implica un cierto grado de compromiso entre las clases, es decir, de un tipo particular de pacto político-social. Se trata de un Estado Democrático de Compromiso, el cual tiene un carácter dialéctico y contradictorio (Gómez Leyton, 1985).

Esta forma estatal es, por una parte, la expresión efectiva de la dominación y la hegemonía de las clases dominantes. Y, por otro lado, se ve obligada a permitir la expresión de los intereses y los objetivos políticos de las clases subordinadas. En razón del compromiso, las clases dominantes deben aceptar la organización política de los trabajadores (partidos, sindicatos, etc.) y aceptar incluso la posibilidad de que los trabajadores puedan acceder al gobierno.

Será con el triunfo del Frente Popular (FP)⁸ en las elecciones presidenciales de 1938 cuando se consolida esta forma estatal. Este tipo de Estado expone la pérdida que en el plano político sufren las clases dominantes, especialmente, los latifundistas (Faúndez, 1988).

En verdad, este grupo social fue incapaz de conservar en sus manos, con posterioridad a la crisis política de 1931-1932, el aparato político de dominación. Si bien la oligarquía agraria chilena tuvo que dejar el control del gobierno del Estado, conservó suficiente poder económico y fuerza político-ideológica al interior de la sociedad tanto civil como política para defender sus intereses. El poder político en el parlamento lo expresará a través del Partido Conservador y del Partido Liberal⁹.

Desde 1938 hasta 1965, ambos partidos controlaron alrededor de un 25% de la fuerza electoral del país (Gil, 1968). Unido al control de importantes medios de comunicación social, ya sea de la prensa escrita y radial, y de importantes centros de formación ideológica, tales como colegios y universidades, aseguraron a la élite tradicional la reproducción de su sistema de valores y su hegemonía cultural. Este poder social y político les permitió frenar, obstaculizar, vetar, durante largo tiempo,

7 Tomás Moulian (1983a; 1993) y Manuel Garretón (1983) fueron los sociólogos políticos chilenos que describieron la estructura política surgida en Chile después de la crisis del Estado oligárquico y del régimen parlamentario como un Estado de Compromiso.

8 El Frente Popular constituye una alianza política establecida en 1936 entre los partidos Socialista, Comunista y Radical más la Confederación de Trabajadores de Chile.

9 Sobre la derecha política de la época del Frente Popular consultar Moulian (1983b), Moulian y Torres-Dujisin (1987), Bravo (1981) y Faletto et al. (1971).

cualquier tentativa de transformar las estructuras tradicionales de la sociedad chilena. A pesar –incluso– de la pérdida de importancia económica de la agricultura, la clase terrateniente conservó el control y el poder económico y social que le brindaba la gran propiedad agraria. Esa era su principal fuente de poder político: la dominación que ejercía no sólo sobre la propiedad sino también sobre la población campesina.

El ECC, a diferencia del anterior, el Estado oligárquico, ya no se constituye como la expresión inmediata de la jerarquía social y económica, ni es la expresión directa de los intereses de una sola clase; sino que los aparatos estatales son un campo principal de alianzas de grupos y de clases¹⁰.

De manera que el Estado no es el dominio irrestricto y exclusivo de una clase ni un objeto neutral de disputa por encima de las clases. Su rol es asegurar y mantener la continuidad del régimen político exigiendo el respeto por los límites del compromiso político: mantener la exclusión de ciertos sectores sociales del sistema y contener todas aquellas reformas institucionales y políticas destinadas a superar dicha situación. De modo que el Estado de Compromiso es un Estado, esencialmente, conservador, de contención del cambio político.

El ECC se sostuvo en el llamado Pacto Desarrollista, es decir, el pacto político, social y económico establecido entre todos aquellos grupos sociales y políticos que estuvieron interesados en impulsar e implementar el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones¹¹, entre los cuales encontramos los sectores empresariales industriales. Estos demandaban, desde comienzo del siglo XX en diversos foros políticos y especialmente desde la creación de la Confederación de la Producción y el Comercio en 1934, una política de apoyo estatal para sus actividades. Sus demandas van a encontrar una acogida favorable en el gobierno del Frente Popular, aunque esta convergencia de posiciones no estará exenta de contradicciones. La Confederación empresarial apoyó decididamente la formación de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

Otro grupo social que apoyó resueltamente el pacto desarrollista industrializador fue el de los trabajadores urbanos y mineros organi-

10 Semejante al Estado de Bienestar que describe Claus Offe.

11 Por este concepto se entenderá al conjunto de reglas institucionalmente sancionadas y coercitivamente respaldadas que especifican “quién obtiene qué” en un momento dado y dentro de los límites de un territorio nacional dado. Por otro lado, el concepto de *pacto de dominación* engloba dos elementos aparentemente contradictorios: pacto implica negociación, resolución de conflicto e institucionalidad; mientras que dominación tiene una connotación de desigualdad, antagonismo y coerción. La noción de dominación pactada, por lo tanto, denota simultáneamente el control del Estado sobre las clases dominadas y los medios institucionales o extra-institucionales que estas tienen a su disposición para modificar los términos de su subordinación. Sobre este tema hemos seguido la conceptualización y elaboración teórica realizada por Brachet-Marquez (1996).

zados en la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH). La base social de la CTCH la constituían los trabajadores del salitre, cobre, carbón, además de los ferroviarios y obreros industriales, especialmente, metalúrgicos y textiles. La CTCH unía a trabajadores de orientación socialista, comunista, radical, demócrata e incluso falangista, e independientes, aunque la composición de sus directivas, por lo general, recaía en la izquierda¹².

Los trabajadores apoyaron al ECC en cuanto este debía, desde ese momento, preservar la reproducción óptima de la fuerza de trabajo. De manera que la CTCH, como también las posteriores organizaciones laborales, demandó al Estado la atención preferencial de la salud y vivienda, la estabilización de precios, aumentos salariales, eliminación de la cesantía, educación fiscal primaria, técnica y universitaria y, por último, el cumplimiento patronal y fiscal de la legislación laboral que amparaba a los trabajadores.

Para la puesta en marcha del proyecto industrial, los representantes del Frente Popular (FP) estaban convencidos de que su éxito dependía del desarrollo de una política más general de fomento de la producción que comprendiera todas las actividades productivas –industria, minería, pesca, comercio, transporte y, por supuesto, de la agricultura. Esto requería un plan amplio, racional, científicamente elaborado, para ser desarrollado a lo largo de varios años. Por esa razón se requería de un acuerdo social y político amplio que involucrara a todos los principales sectores sociales, políticos y económicos del país.

El terremoto de enero de 1939, que afectó y desoló amplias zonas del centro y sur del país, le permitió al gobierno del Frente Popular proponer la iniciativa de crear la CORFO. A tal efecto, se necesitaba el apoyo parlamentario de todos los sectores políticos representados en el Congreso Nacional, especialmente, de los representantes del sector agrario del país, es decir, de los propietarios agrícolas, los cuales tenían la mayoría parlamentaria.

Los propietarios agrícolas se encontraban agrupados en la influyente Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) y tenían ante el gobierno frentista una actitud de cautela. El problema central que separaba a la SNA del Frente Popular era la sindicalización campesina. Este era un tema extremadamente sensible para los empresarios agrícolas.

12 El movimiento obrero organizado había rechazado duramente la nueva institucionalidad política estatal consagrada en la Constitución Política de 1925. Tan sólo en 1936, cuando se funda la Confederación de Trabajadores de Chile uniendo al dividido movimiento sindical chileno, los trabajadores reconocen y aceptan la Constitución Política de 1925 y el Código Laboral de 1931. Por lo tanto, se disponen a integrarse al sistema político nacional a través del Frente Popular (Gómez Leyton, 1997).

A raíz del ascenso al gobierno del FP se había expandido rápidamente la organización de nuevos sindicatos a nivel nacional. Dicho movimiento abarcó no sólo los centros urbanos, sino también al sector rural, y fue acompañado de una fuerte agitación social.

Ante esta situación, las organizaciones gremiales de los agricultores enviaron un memorándum al presidente de la República en el que señalaban que “la actual legislación sindical es impracticable en los campos”. Por lo que acuden a “solicitar la acción personal de V.E. para que ponga término al actual estado de cosas y a fin de que los organismos del Estado suspendan toda actividad relativa a la sindicalización de los campesinos, hasta que se modifiquen las disposiciones que hacen inaplicable la ley sindical a los trabajadores agrícolas” (*El Mercurio*, 1939: 22)¹³.

La fecha de este memorándum coincide con el período en que se llevaba a cabo el debate parlamentario sobre el proyecto de creación de la CORFO. Al principio, la respuesta del gobierno fue abiertamente negativa. Sin embargo, la respuesta final del presidente de la República Pedro Aguirre Cerda acoge los puntos básicos planteados y solicita la formación de una Comisión Mixta de Propietarios y Obreros Agrícolas que emita un informe sobre la sindicalización campesina. El 28 de Marzo de 1939, en el momento de mayor debate sobre la CORFO, el Ministerio del Trabajo emite una orden que suspende el proceso de sindicalización campesina hasta que la Comisión Mixta presente su informe al respecto; es interesante leer la orden ministerial:

Considerando:

1. Que S.E. el presidente de la República ha invitado a patrones y obreros a integrar una comisión que estudie la sindicalización en los campos, conjuntamente con todos los demás problemas de la vida agrícola;
2. que los partidos políticos que apoyan al actual gobierno han declarado que continuar la constitución de sindicatos campesinos puede dificultar el estudio y solución de este importante problema y
3. que este Ministerio coincide con la apreciación última.

Se resuelve:

Mientras la Comisión Mixta Especial a que se ha aludido se encuentra en funciones, las organizaciones del trabajo suspenderán toda tramitación concerniente a la constitución de Sindicatos Agrícolas (Muñoz, 1977: 18).

13 Las organizaciones que subscriven el memorándum son la SNA, la Asamblea de Agricultores de Chillán, la Sociedad Agrícola de Bío-Bío, la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco y la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno.

De su lectura se puede deducir el acuerdo implícito, primero, entre los propios partidos de la coalición de gobierno, para suspender la sindicalización campesina; segundo, entre el FP y los organismos gremiales agrícolas. La opinión de un connotado dirigente comunista ahorra mayores comentarios; Carlos Contreras Labarca señaló: “[como] falta una legislación adecuada, el gobierno y el Frente Popular han suspendido por tres meses la constitución de nuevos sindicatos, acuerdo que ha sido acatado por las masas” (Muñoz, 1977: 19).

La suspensión, en realidad, no fue por tres meses, sino por 26 años. El pacto de dominación estaba establecido. Su ruptura significaba la alteración de las bases sociales y políticas de apoyo al pacto desarrollista industrial. Justo al mes de haberse suspendido la sindicalización campesina, un 29 de abril de 1939, fue promulgada la Ley 6.334 que creaba la CORFO. En noviembre de ese mismo año el presidente envió al Congreso un proyecto de sindicalización campesina, que además de restringir el derecho a huelga, quedó sin tramitar. Sólo 6 años después se dicta la Ley 8.811, que en vez de permitir la sindicalización campesina, en la práctica, la prohibía.

El pacto de dominación desarrollista fue la base política, social y económica del ECC. De él se excluía a los sectores campesinos, dejándolos bajo la dominación política y social de la clase terrateniente. Así, el régimen político que inaugura el Frente Popular se basó en la exclusión y explotación de un vasto sector social nacional. Sin embargo, no es menos cierto que se inició un proceso democratizador, interrumpido entre 1948 y 1958, pero que desde los primeros años de la década del sesenta pugna por profundizar y abrir el sistema político a actores sociales largamente postergados, principalmente, los campesinos.

En 1967 se producirá la ruptura del compromiso político establecido en 1939 al dictarse tres leyes que modifican la institucionalidad en la cual se sosténía el pacto de dominación. Estas son la reforma constitucional al artículo 10 de la Constitución Política del Estado, la Ley de Reforma Agraria y la Ley de sindicalización campesina. Los campesinos habían sido excluidos de la historia por medio de decretos leyes, y ahora, por ese mismo medio, son repuestos. Sin embargo, ellos van a hacer sentir su presencia: inician importantes movilizaciones sociales por sus reivindicaciones políticas, económicas y sociales.

La promulgación simultánea de estas tres leyes alteró profundamente las bases mismas del ECC. Desde 1967, el Estado dejó de ser un campo de alianzas políticas y pasó a ser un campo de abierta lucha por su control y dominación.

Por esta razón, consideremos a 1967 como el año crucial de la historia política del Chile contemporáneo. Desde la perspectiva del tiempo transcurrido, podemos señalar, atendiendo a todo lo expuesto hasta ahora, que el año 1967 abre y cierra un período de la historia

capitalista nacional. Pone fin al compromiso gestado en la década del treinta y abre el fin de la historia de esa forma estatal. La Unidad Popular, o mejor dicho, la “vía chilena al socialismo” del presidente Salvador Allende constituye un tipo de salida a esa crisis estatal. Sin embargo, su fracaso es sólo comprensible atendiendo a que Allende pensó y formuló su *vía* en los marcos de un régimen estatal que desde 1967 estaba fracturado.

LA RUPTURA DEL COMPROMISO

El capitalismo regional atravesaba por una fuerte crisis política y de dominación. Su legitimidad estaba fuertemente cuestionada desde diferentes perspectivas. La necesidad de cambio, de reforma social, política y económica dominaba en la mayoría de las fuerzas políticas y sociales de la región, sobre todo, desde el triunfo de la Revolución Cubana. Situación que tenía altamente preocupado al departamento de Estado norteamericano.

El senador norteamericano Humphrey declaraba, en febrero de 1962, ante el Congreso de su país: “¿Cuántas Cubas necesitaremos para darnos cuenta que América Latina es un volcán a punto de entrar en erupción y que nuestra propia cabeza está en el cráter?”. Era urgente, por lo tanto, articular una respuesta política para controlar los procesos de cambios que se verificaban en la región. De allí que esta respuesta debía constituirse en el mayor experimento político para instalar o profundizar la democracia en las sociedades latinoamericanas. La conformación de un régimen político democrático es asumida por el departamento de Estado de los Estados Unidos como una estrategia de contención a la movilización política de los sectores populares y políticos vinculados a la izquierda socialista, comunista o revolucionaria de la región (Labrousse, 1973: 45).

La respuesta política construida por el gobierno norteamericano se desarrolló en dos vías: una de carácter político, la Alianza para el Progreso, y la otra de carácter militar, la doctrina de la seguridad nacional. La primera apuntaba a fortalecer las instituciones de la democracia liberal representativa a través de la realización de una serie de reformas políticas, sociales, económicas e institucionales; mientras que la segunda se levantaba como alternativa a la anterior cuando las reformas propiciadas fracasaban o eran sobrepasadas por las fuerzas revolucionarias y populares y dirigían el proceso de cambio social hacia una dirección opuesta tanto a los intereses políticos de las clases dominantes nacionales como del imperialismo norteamericano. Tanto la solución militar como la política fueron implementadas casi simultáneamente en 1964 en Brasil y Chile, respectivamente. Efectivamente, el 1º de abril de 1964 un movimiento militar derrocó al presidente

Joao Goulart, inaugurando las dictaduras de la seguridad nacional en el Cono Sur latinoamericano. Meses más tarde, en septiembre de ese mismo año, la solución política triunfaba ampliamente en Chile: el candidato presidencial demócrata cristiano, Eduardo Frei, con el decisivo apoyo político y financiero de EE.UU. y con el apoyo electoral incondicional de las clases dominantes nacionales, derrotó a la candidatura presidencial de la izquierda nacional.

Con el triunfo de Eduardo Frei se puso en marcha la solución política en Chile. El triunfo de la Democracia Cristiana inicia el primer intento explícito de modernizar el sistema capitalista nacional. Se pretendía modificar todas aquellas estructuras que tradicionalmente habían constituido los principales obstáculos para un desarrollo capitalista integral del país. El programa de gobierno –que cubría los distintos sectores socioeconómicos– subrayaba aquellos factores sociales vinculados con la organización y participación política de todos los grupos sociales nacionales. Las metas programáticas perseguían, fundamentalmente, disminuir las desigualdades de todo orden, mediante el empleo de los mecanismos institucionales y legales vigentes. El logro de dichas metas, desde el punto de vista del gobierno, implicaba impulsar una estrategia política basada en la aprobación de políticas específicas con el apoyo coyuntural de los partidos que se identificasen, al menos parcialmente, con esas medidas. El cumplimiento del programa quedaba sujeto, en consecuencia, a la mayor o menor capacidad del gobierno y la DC para mantener el control y dirección de un proceso que era, por definición, gradual e institucional. En ese sentido, el teatro de operaciones lo constituía el Poder Legislativo.

El 22 de noviembre de 1965, Eduardo Frei presentó al Congreso de la República el proyecto de ley referente a la Reforma Agraria (RA). En dicha ocasión, el presidente señaló: “Al realizar la Reforma Agraria perseguimos la transformación de la agricultura en forma tal que posibilite la integración de todo el sector rural al desarrollo social, cultural, económico y político de la nación” (Evans de la Cuadra, 1967: 63). La Reforma Agraria constituía uno de los elementos esenciales del programa de la DC. De este proyecto dependía en gran medida el éxito o el fracaso de la *Revolución en Libertad*. Pero ¿por qué se otorga esta prioridad a la agricultura, que no ocupaba más que el 25% de la población activa y cuya venta no representa mucho más del 8% de la renta nacional?

En primer lugar, la modernización capitalista de la agricultura constituía un elemento clave en la estrategia del desarrollo puesta a punto por los teóricos de la Alianza para el Progreso; la agricultura tenía que producir más alimentos para satisfacer a una población constantemente en aumento y cuya demanda se haría más exigente en la medida en que se mejoraran los ingresos. Además, tenía que satisfacer la demanda industrial de materias primas agrícolas y limitar

el déficit de la balanza de pagos mediante la disminución de las importaciones de víveres y el aumento de la exportación de excedentes. Por otra parte, debía ser la fuente de inversiones, no sólo en su propio sector sino también en el sector industrial; y finalmente y ante todo, tenía que ofrecer un amplio mercado a los productos de la industria nacional al conseguir que las masas campesinas no continuasen por más tiempo marginadas de la economía capitalista. Al respecto, señalaba Jacques Chonchol:

El hecho económico era la incapacidad creciente de la agricultura chilena para responder a los requerimientos del país, incapacidad que se ha manifestado de manera cada vez más significativa a partir de los últimos años... Chile tuvo, a fines de la década del treinta, un superávit de productos agropecuarios en su comercio exterior; exportaba alrededor de 30 a 40 millones de dólares anuales por ese rubro e importaba alrededor de 20 a 25 millones de dólares. Sin embargo, el lento crecimiento de la agricultura frente al crecimiento de la población, del ingreso y de las necesidades, trastocó esta situación hasta que el estancamiento agrícola, desde el punto de vista económico, se convirtió en un peso negativo muy importante para el desarrollo nacional (Delgado, 1965: 107).

Para su realización, el gobierno de Frei debió enfrentar varios obstáculos, el primero fue de orden constitucional. Una de las primeras batallas por la democratización del derecho de propiedad se libró en los salones del viejo edificio del Congreso Nacional. Los sectores propietarios se atrincheraron en el senado, allí, durante tres largos años, los *viejos del senado* –como llamaba a los senadores el León de Tarapacá– resistieron tenazmente a que el derecho de propiedad fuera reformado constitucionalmente. La lucha parlamentaria e institucional impulsada por estos sectores tenía como principal objetivo el impedir la expropiación de sus propiedades en tierras agrícolas por la vía política. Ellos estaban conscientes de que la modificación de la norma constitucional significa, en última instancia, el perder una de sus principales fuentes de poder político y social. La reforma agraria no era sólo una forma de distribución de la propiedad, era también, y sobre todo, una reestructuración y redistribución del poder político y social. Por esa razón, la lucha política parlamentaria era una expresión de la lucha por el poder que recorría a toda la estructura social y política nacional.

LA DISCUSIÓN PARLAMENTARIA DEL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

Una vez lograda la victoria en las elecciones presidenciales, Eduardo Frei, como presidente electo, nombró una comisión de juristas, especialistas

en temas constitucionales, para que redactasen un proyecto de Reforma Constitucional que incluyera la reforma al derecho de propiedad¹⁴.

Para el profesor Evans de la Cuadra (1967: 10), los principales criterios que inspiraron la redacción del proyecto con relación al derecho de propiedad privada fueron los siguientes:

- Acentuar el concepto de función social de dominio.
- Facilitar la difusión de la propiedad, haciéndola realmente accesible al mayor número de chilenos.
- Hacer posible una profunda Reforma Agraria.
- Habilitar al Estado para la ejecución expedita de las obras públicas, especialmente en materia de remodelación urbana de las principales ciudades del país, como también dar una solución expedita al problema de la vivienda de cientos de miles de pobladores sin casa.

El 30 de noviembre de 1964, Frei envió al Congreso Nacional un Proyecto de Reforma Constitucional en el cual se contemplaba:

Estimular la función social del derecho de propiedad y proporcionar al Estado los instrumentos indispensables para realizar, con autorización legislativa, las grandes reformas que son necesarias para hacer accesible la propiedad a la mayoría de los chilenos.

Al referirse concretamente al derecho de propiedad, el mensaje del presidente Frei estableció las siguientes consideraciones:

En cuanto al derecho de propiedad, la reforma que os propongo garantiza ese derecho y al mismo tiempo afirma categóricamente su función social y la necesidad de hacerlo accesible a todos.

La garantía constitucional que asegura a todos los habitantes el derecho de propiedad resulta una burla si en la práctica es inaccesible para las grandes mayorías. Una de las tareas fundamentales de mi gobierno es abrir al mayor número la posibilidad real de ser propietario, sea de su propia casa o de un predio que trabaje, tarea que ha de realizarse mediante el plan de la vivienda, la remodelación urbana y la reforma agraria. Para esto es ineludible modificar el régimen anacrónico que impera en materia de expropiaciones, dando al legis-

14 La comisión designada estuvo integrada por las siguientes personas: Pedro J. Rodríguez González, presidente, quien más tarde sería designado ministro de Justicia, Patricio Aylwin, Alejandro Silva Bascuñán, Francisco Cumplido, Francisco Antonio Pinto, Eugenio Ballesteros y Enrique Evans de la Cuadra. La principal fuente informativa que existe sobre la discusión en torno al derecho de propiedad es el texto de Evans de la Cuadra (1967). Para la realización de este trabajo se han consultado también las Sesiones Legislativas de la Cámara de Diputados y del Senado de la República.

lador mayor latitud para determinar las normas por las cuales se rija la determinación y forma de pago de la indemnización y la toma de posesión del bien expropiado.

Creemos que en esta materia el país debe definirse. No hay posibilidad alguna de realizar la Reforma Agraria verdaderamente acelerada, ni llevar adelante el Plan Habitacional al ritmo que se requiere, con los actuales sistemas de expropiación. Para abrir una calle, para aprovechar sitios eriazos que en medio de las ciudades hacen imposible el aprovechamiento racional del espacio, en la actualidad se necesitan años de tramitaciones y la demora termina por hacer imposible el financiamiento de las obras proyectadas.

El proyecto que someto a vuestra consideración contiene un reconocimiento claro y categórico del derecho de propiedad, y al mismo tiempo proporciona al Estado los instrumentos indispensables para realizar las reformas que exige el bien común, que de otra manera resultarían en la práctica imposibles. Acorde con el criterio que predomina en la mayor parte de las Constituciones modernas, la garantía del derecho de propiedad está en la necesidad de que sea el legislador quien determine las razones que autorizan la expropiación, las normas para regular la indemnización y los procedimientos que en cada caso deban seguirse (Evans de la Cuadra, 1967: 34-35).

Los párrafos transcritos son fundamentales para ir delineando el carácter del proceso de democratización del derecho de propiedad presente en el proyecto demócrata cristiano.

En primer lugar, la afirmación de que la propiedad tiene una función social no contradice la garantía constitucional del derecho de propiedad privada mismo.

Segundo, la existencia de la garantía constitucional no es sinónimo de exclusividad de la propiedad privada, sino que ella supone la posibilidad de garantizar que todos los ciudadanos y ciudadanas puedan gozar tanto de la protección como de la posibilidad de acceder a la misma.

Tercero, la propiedad privada debe ser accesible a las grandes mayorías que carecen de ella. Cabe preguntarse aquí ¿en qué *grandes mayorías* está pensando el presidente Frei? El mensaje presidencial en este punto es muy preciso y no se presta para ambigüedades; usando un concepto muy actual, diríamos que en él está claramente identificada la población-objetivo que se busca beneficiar con la modificación de los preceptos constitucionales relativos al derecho de propiedad. Esta población-objetivo se componía de dos grandes grupos sociales: los campesinos sin tierra y los pobladores sin casa de los grandes centros urbanos nacionales.

Cuarto, el punto neurálgico del proyecto es el tema de las expropiaciones y de las facultades que le son otorgadas al Estado para impulsar el proceso de democratización del derecho de propiedad.

Quinto, bajo estas consideraciones, el proyecto presentado tenía un carácter funcional e instrumental y estaba destinado a procurar los mecanismos necesarios para la realización de la Reforma Agraria, por un lado, y el Plan Habitacional, por otro.

Para la realización de ambos planes era necesario sustituir el Inciso 10 del Artículo 10 de la Constitución vigente en sus líneas básicas desde 1833, con algunas modificaciones y agregados de 1925 y de 1963, por la siguiente disposición:

Artículo 10: La Constitución asegura a todos los habitantes de la República [...]

Inciso 10: El derecho de propiedad en sus diversas especies.

La ley establecerá el modo de adquirir la propiedad, de usar, gozar y disponer de ella y las limitaciones y obligaciones que permitan asegurar su función social y hacerla accesible a todos. La función social de la propiedad comprende cuanto exijan los intereses generales del Estado, la utilidad y la salubridad públicas, el mejor aprovechamiento de las fuentes y energías productivas en el servicio de la colectividad y la elevación de las condiciones de vida del común de los habitantes. Cuando el interés de la comunidad lo exija, la ley podrá reservar al Estado el dominio exclusivo de determinadas especies de propiedad.

Nadie puede ser privado de su propiedad sino en virtud de ley general o especial que autorice la expropiación para que ella cumpla con la función social que el legislador califique. El expropiado tendrá siempre derecho a indemnización, el tribunal que conozca de las reclamaciones sobre su monto, la forma de extinguir esta obligación, la parte que deberá entregarse al contado, el plazo y condiciones en que se entregará el saldo, si lo hubiere, y las oportunidades y modo en que el expropiador tomará posesión material del bien expropiado.

El Estado propenderá a la conveniente distribución de la propiedad y a la constitución de la propiedad familiar (Evans de la Cuadra, 1967: 35).

Con la presentación de este proyecto quedó abierto el gran debate jurídico, constitucional y político sobre el derecho de propiedad privada. Como ya se ha dicho, esta era la primera vez que los actores relevantes de la sociedad chilena, sin exclusiones, y un contexto de plena vigencia de los derechos ciudadanos, sometían democráticamente a discusión un derecho considerado por algunos como inviolable, es decir, intocable.

La polémica corrió como reguero de pólvora por los diversos meandros de la sociedad chilena. La reacción de los sectores políticos e ideológicos que defendían las posiciones de las clases propietarias se manifestaron de diversas maneras: entre los más destacados encontra-

mos al diario *El Mercurio* y las posiciones sustentadas por el incipiente ideólogo de la nueva derecha nacional, Jaime Guzmán Errázuriz.

LOS DEFENSORES DEL DERECHO DE PROPIEDAD: *EL MERCURIO* Y JAIME GUZMÁN ERRÁZURIZ

A través del editorial de *El Mercurio* (EM) de mayo de 1965, al comentar el mensaje presidencial en el cual se dio a conocer el proyecto de reforma constitucional, los sectores propietarios expusieron sus principales puntos de vista sobre el tema. Estos puntos en lo general y en lo sustantivo no cambiaron mayormente a lo largo de la discusión parlamentaria de la reforma constitucional.

En primer lugar, el editorialista mercurial precisó cuál era el tipo de propiedad que estaba en cuestión: “es obviamente de la propiedad sobre los medios de producción y, en especial, de la tierra cultivable”. Y señaló que había “dos formas concretas de establecer la propiedad sobre esta clase de bienes. Una de ellas es negar francamente la propiedad privada y radicarla en el Estado, que es el caso de los totalitarismos socialistas. La otra, es garantizar la propiedad de los particulares y su iniciativa individual, conjugando una y otra con las exigencias del bien común. Esta es la situación en que se encuentran las democracias modernas”.

En segundo lugar, precisó que “magnificar la propiedad hasta concebirla como absoluta e intangible es un absurdo”, porque “siempre la propiedad ha tenido límites y, en todo caso, el mecanismo de expropiación tiene una historia demasiado larga”. Además, considera ilusorio “imaginar otras formas de propiedad distintas de la privada y que no desemboquen en un modo u otro en el colectivismo estatal”. Advirtió también, en clara alusión a la idea propugnada por la DC de la propiedad comunitaria, que en “el terreno de las instituciones jurídicas no caben experiencias de laboratorio. Por eso, las teorías que procuran escamotear la maciza realidad de la propiedad privada caen de brúces en el estatismo”.

En tercer lugar, el editorial fija una estrecha relación entre propiedad privada y libertad, en donde la primera es considerada el fundamento de la segunda: “[donde] se apaga la iniciativa individual y se destruye la propiedad privada sucumben las libertades públicas”.

En cuarto lugar, rechaza la función social de la propiedad, a la cual considera un “concepto vago”, y propone el concepto inserto en la Constitución de la República Federal Alemana de los deberes de la propiedad, “la propiedad obliga”, que expresa la responsabilidad del propietario frente al bien común. Este planteamiento mercurial busca apoyar la iniciativa gubernamental de que la reforma agraria debe afectar, fundamentalmente, las tierras o propiedades agrícolas incultas, notoriamente mal explotadas, abandonadas o que tengan parte impor-

tante sin cultivos, ya que esta posición reafirma simplemente la idea de que “la propiedad obliga”.

En quinto lugar, rechaza categóricamente el estatismo, al que considera “el verdadero enemigo de la propiedad privada”.

En sexto lugar, con relación a la reforma agraria y al régimen de expropiaciones, *EM* plantea que “para que no haya despojo debe haber precio justo y pago oportuno en las expropiaciones que sean indispensables para la reforma agraria u otras de carácter análogo”. Al mismo tiempo, concuerda que el régimen de expropiación vigente “ha servido para dilatar o entorpecer expropiaciones de utilidad pública indiscutible”. Pero, advierte, que “abrir indiscriminadamente la puerta al arbitrio en materia tan delicada establece una atmósfera de inseguridad que desde todo punto es negativa para la normalidad de las actividades de producción”.

Por último, el editorial mercurial se concentra en precisar diversos alcances en lo que considera el punto neurálgico del tema de la reforma constitucional, el derecho de propiedad: “la determinación y forma de pago del valor de expropiación” (*El Mercurio*, 1965: 3).

Evidentemente, los diversos alcances destacados por *El Mercurio* constituyen los puntos cardinales de la estrategia que desarrollarán los defensores de la propiedad privada en el parlamento.

Por su parte, el joven ideólogo de la nueva derecha que emergía a mediados de la década del sesenta en reacción a los diversos procesos de cambios sociales, políticos y culturales que afectaban a distintas dimensiones de la sociedad chilena como mundial, Jaime Guzmán Errázuriz, salió en defensa, desde una perspectiva cristiana militante conservadora, del derecho de propiedad publicando diversos artículos en la revista *Fiducia*.

En efecto, en *Fiducia* de enero de 1965, Guzmán (1964; 1965) estableció su posición sobre el proyecto de reforma constitucional presentado por el presidente Eduardo Frei.

A pesar de que Guzmán era un crítico del liberalismo y partidario de la organización corporativa de la sociedad, en sus primeros escritos de juventud defiende acérrimamente el sistema económico capitalista, por ende, el derecho de propiedad privada que le es inherente.

A mediados de los sesenta, Guzmán milita en la Juventud Secundaria del Partido Conservador y es miembro activo del grupo Fiducia, organización que defiende la Tradición, la Familia y la Propiedad. Su defensa del capitalismo y de la propiedad privada se fundamenta en la doctrina social de la Iglesia, desarrollada particularmente en *Mater et Magistra* de Juan XXIII. En este documento, Guzmán encuentra, en opinión de Renato Cristi, una reafirmación del valor permanente del derecho de propiedad y la libertad de empresa, por fundarse sobre la “prioridad ontológica y de finalidad” de los individuos (Cristi, 2000: 63).

Sin lugar a dudas, esta posición es altamente paradójica, puesto que los planteamientos de fondo en que se sostenían las posiciones de los sectores demócrata cristianos para justificar la reforma constitucional se encontraban en la doctrina social de la Iglesia y, especialmente, en las posiciones de Juan XXIII.

Para Guzmán el sistema capitalista es un “sistema basado en la propiedad privada del capital y medios de producción, y consecuentemente, en la libre iniciativa en el campo económico”. Entonces, la doctrina de la Iglesia coincide con el capitalismo, pues ella defiende esos mismos principios. En su ensayo “El capitalismo y los católicos de la tercera posición” publicado en la revista *Fiducia*, Guzmán escribe:

Los principios capitalistas de propiedad privada, aun de los bienes productivos, y de libre iniciativa en el campo económico, no sólo no se oponen a la doctrina social de Iglesia, sino que son fundamentales de esta, como fruto de la ley natural (Guzmán, 1965: 8).

Con todo lo paradójico de esta posición, Guzmán va a discutir y rechazar de raíz la reforma constitucional presentada por el gobierno de Eduardo Frei. En su ensayo de enero de 1965, Guzmán elabora una refutación, fundada en una interpretación de la doctrina pontificia, del proyecto de reforma constitucional.

En primer lugar, expone por qué debía asumirse la defensa del derecho de propiedad:

La defensa del derecho de propiedad es, en verdad, la defensa de un principio de derecho natural, necesario para la conformación de una sociedad cristiana, que permita a quienes forman parte de ella su realización como seres humanos. No se trata, pues, entonces, de un principio que sirva de base tan sólo a un régimen político, la democracia, que es uno de varios regímenes políticos legítimos (si reúne ciertos requisitos) y que es esencialmente mudable y perecedero. Se trata, más allá de eso, de la defensa de un principio básico de la civilización cristiana (Guzmán, 1965: 9).

A continuación, expone doctamente la doctrina católica sobre la propiedad privada citando las enseñanzas pontificias impartidas por Pío XI, Pío XII y Juan XXIII y centrando el tema en uno de los aspectos sensibles de la reforma constitucional, la función social de la propiedad. De acuerdo a las enseñanzas eclesiásticas, “el derecho de propiedad privada sobre los bienes, le es intrínsecamente inherente una función social”. Por consiguiente,

no puede entenderse la función social de la propiedad, sin considerar su efectiva difusión en todos los estratos de la sociedad, y no puede realizarse dicha difusión sin tener en cuenta que no es lícito

violar el derecho de los legítimos propietarios [...] y que tampoco se puede establecer un ordenamiento jurídico que entregue al Estado el control absoluto de un derecho que “por tener validez en todo tiempo, en cuanto se funda en la naturaleza de las cosas” es anterior al Estado (Guzmán, 1965: 9).

La principal amenaza que presenta el proyecto de reforma constitucional para la vigencia de la propiedad privada de carácter individual se encuentra, en primer lugar, en la expropiación de la propiedad existente a *sus legítimos propietarios* para difundirla entre los que carecen de ella; y segundo, en que el Estado asuma el control de un derecho que, según Guzmán, es anterior al Estado. Es en este punto donde el futuro redactor de la Constitución de 1980 concentra su argumentación jurídica para demostrar lo inadecuado, lo pernicioso y destructivo para la sociedad nacional y, sobre todo, para el derecho de propiedad, de la reforma propuesta.

Para Guzmán constituye un motivo de alarma pública y ciudadana, debiéramos decir, para los sectores propietarios, la intención del gobierno de modificar el Artículo 10, Inciso 10 de la Constitución Política de 1925 en el que se “asegura” a todos los habitantes de la República, “la inviolabilidad de todas las propiedades, sin distinción alguna” (Guzmán, 1965: 9).

Las modificaciones propuestas son substanciales a esta disposición; de aprobarse, significaría dejar en las manos del Estado un derecho fundamental de la sociedad, primero, cristiana y, en segundo lugar, capitalista:

Esto equivale a dejar en manos de la ley, en manos de los poderes públicos, es decir, del Estado, la facultad de privar a un legítimo propietario de su derecho, fijarle la indemnización que le plazca (imaginamos que tanto más irreal cuanto más lo exija “el progreso social”) y la forma como se cancelará la indemnización. Esta no será ya previa y en dinero, como dispone la constitución [de 1925] (Guzmán, 1965: 10).

Para Guzmán (1965: 10) lo anterior implicaba “lisa y llanamente, dejar el derecho de propiedad como una concesión del Estado, que se da y se quita a quien a este le parezca”.

En su opinión esto significaba barrenar, en la práctica, la violación de un principio básico de derecho natural y un camino abierto para la implementación concreta a espaldas de un pueblo cristiano, de un régimen socialista y totalitario.

El gran temor de Guzmán era que la modificación a los preceptos constitucionales del derecho de propiedad abrió las puertas para la socialización, estatización como la colectivización de la propiedad,

a través de la instauración de un régimen socialista. Para evitar esa situación, el fundador del gremialismo sostenía que había que respetar “la consagración constitucional de los derechos inalienables de todo ser humano” y, sobre todo, respetar la Constitución Política que constituye “uno de los pilares fundamentales del Estado que se apoya en el derecho y no en la arbitrariedad o en la fuerza” (Guzmán, 1965: 10).

Guzmán percibe el proceso de democratización del derecho de propiedad como una amenaza socialista y totalitaria. El problema mayor que encierra la reforma constitucional del gobierno demócrata cristiano es el abandono que hace el Estado de su rol de protector de la propiedad privada, asumiendo una función que no le corresponde, la de ampliar los derechos sociales de los ciudadanos. De ahí que “resulta fácil –escribe con evidente preocupación– comprender [...] la inseguridad y fragilidad del ‘derecho’ de quienes por estos caminos llegarán a ser ‘propietarios’. Echada por tierra la raíz del principio, ¿quién podría asegurarles a los favorecidos de hoy, que no serán los despojados del mañana? ¿Qué defensa tendrán entonces los individuos, frente a este Estado con omnímodos poderes” (Guzmán, 1965: 10).

De aprobarse la reforma constitucional, Guzmán se pregunta qué nos separará entonces del totalitarismo socialista de un Tito, de un Nasser, de un Bourguiba o de un Castro. La respuesta es obvia: nada. Para que ello no suceda, la concepción vigente del derecho de propiedad no debe ser modificada. Frente a la amenaza que implica la reforma constitucional y la posterior modificación de la estructura de la propiedad privada en Chile, Guzmán va a demandar y defender la instalación de un Estado autoritario.

Esta forma de Estado aparece en su pensamiento como la mejor garantía para anular al socialismo y, sobre todo, garantizar el ejercicio irrestricto del derecho de propiedad.

Las ideas expuestas por Jaime Guzmán en la revista *Fiducia* constituirán importantes aportaciones para ir conformando, a lo largo del período 1965-1973, las bases ideológicas y políticas para construir la solución autoritaria a la crisis orgánica de la formación social chilena implementada por los sectores propietarios.

LA POLÉMICA PARLAMENTARIA 1965-1967

La renovación de la Cámara de Diputados en marzo de 1965 había favorecido ampliamente a las posiciones gubernamentales. Por lo tanto, la reanudación de la tramitación del proyecto de reforma constitucional se lleva a cabo en un escenario totalmente diferente del existente al momento de ser presentado por el Ejecutivo en diciembre de 1964.

El proyecto de reforma constitucional fue remitido, en primer trámite, a la Cámara de Diputados, la que lo envió a su Comisión de

Constitución, Legislación y Justicia. Allí, en la sesión del 16 de diciembre de 1964, el ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, formuló la primera exposición acerca de los principios ordenadores de la reforma y los objetivos mismos del proyecto. Reitero los planteamientos presidenciales e insistió en la necesidad de dotar al Estado de las herramientas necesarias para planificar el desarrollo de la estructura económica nacional.

En aquella oportunidad, el diputado conservador Jorge I. Hübner hizo presente una de las primeras objeciones realizadas por la derecha política al proyecto constitucional, oponerse a la función social de la propiedad.

Esta objeción, presente en el comentario mercurial, había sido planteada por el senador Francisco Bulnes en un foro televisivo al ministro de Justicia. En aquella ocasión, el parlamentario conservador manifestó que el concepto de función social de la propiedad era “vago e impreciso” (*El Mercurio*, 1965: 3). Por su parte, el diputado Hübner planteó que la calificación de la función social, tal como está expuesta en el proyecto, queda al arbitrio de las mayorías parlamentarias, lo que a su juicio, era inconveniente.

Las intervenciones del senador conservador Francisco Bulnes en el foro televisivo y del diputado Hübner en la Comisión de la Cámara anunciaron una primera dimensión de la estrategia de la oposición de parte de los representantes de las clases propietarias al proyecto reformista, en donde el centro de discusión era la supuesta vaguedad e imprecisión del concepto de función social de la propiedad y la calificación de ella por la mayoría parlamentaria. El principal peligro que avizoraban los parlamentarios de derecha en este punto era similar al planteado por Guzmán, dejar la calificación del derecho de propiedad al arbitrio de las mayorías electorales en contra, por cierto, de las minorías. El fantasma de James Madison comenzó a recorrer los pasillos y salones del hemiciclo parlamentario santiagüino.

Esta posición fue adoptada por la Confederación de la Producción y del Comercio. Así lo planteó a la Comisión su asesor jurídico, Eduardo Dagnino, en la sesión de enero de 1965, la última antes de las elecciones parlamentarias de marzo de 1965. Uno de los puntos objetados por la Confederación era la eliminación de la inviolabilidad del derecho de propiedad.

A su juicio, su eliminación introduce en la sociedad una señal de inseguridad y pérdida de confianza de los ciudadanos en la propiedad, ya que se pierde el sentido de permanencia de ella. La condición de inviolabilidad del derecho de propiedad protege su permanencia, mientras que la condición de función social la destruye, ya que “colocarla exclusivamente en su adquisición, uso, goce y disposición, bajo cambiantes circunstancias que puede tener una ley, es destruir funda-

mentalmente las bases morales, psicológicas, humanas del derecho de propiedad" (Evans de la Cuadra, 1967: 45).

El segundo punto de objeción expuesto por el gremio de los empresarios nacionales fue el relativo a los mecanismos de expropiación. En su opinión, el proyecto de reforma contenía aspectos que ponían en peligro el derecho de propiedad que resguardaba o protegía la propiedad privada. Se refiere, específicamente, a la Ley General de Expropiaciones. En la forma en que está planteada, "crea una incertidumbre muchísimo mayor, porque destruye el derecho de propiedad". Por lo tanto, sugiere que la ley de expropiaciones debe ser "específica y debe señalar claramente cuál es la propiedad que se expropiará" (Evans de la Cuadra, 1967: 48).

Frente a estos planteamientos, el subsecretario de Justicia, Enrique Evans, señaló "que los temores expresados no se compadecen con el texto real planteado" por el Ejecutivo. Por su parte, el diputado Eugenio Ballesteros expresó que el proyecto garantizaba plenamente el derecho de propiedad y que lo novedoso de él estaba en que "las limitaciones y obligaciones permitan asegurar la función social de la propiedad y hacerla accesible a todos. Es decir, lo fundamental, lo que se propone, es la división de la propiedad, de tal manera que se vaya difundiendo este derecho, ampliando la propiedad a un número mayor de personas que aquel que hoy día tiene el carácter tal, es decir, de propietario" (Evans de la Cuadra, 1967: 49).

La intervención del diputado Eugenio Ballesteros constituye la primera defensa específica del proyecto como vehículo de democratización de la propiedad.

Esta primera discusión parlamentaria no tuvo mayor trascendencia durante el período que media entre enero y marzo de 1965, fundamentalmente, porque el país entró a la vertiginosa lucha electoral, en la cual, por cierto, la temática de la reforma al derecho de propiedad estuvo en el centro de la polémica electoral.

La campaña electoral parlamentaria democrata cristiana se impulsó bajo el eslogan "Un Parlamento para Frei". Obtener la mayoría parlamentaria era un requisito necesario para impulsar la realización de las reformas propuestas por el Ejecutivo. El objetivo fue logrado, pero, dadas las reglas electorales existentes, sólo a medias. Si bien en la Cámara de Diputados la DC logró la mayoría absoluta, no obtuvo el dominio de la mayoría senatorial, con lo cual se produjo un empate parlamentario. Situación que se manifestó claramente en la discusión del proyecto de reforma constitucional, pues como se verá a continuación, este fue rápidamente aprobado en la Cámara de Diputados, mientras que en el Senado fue discutido detalladamente, frase por frase, indicación por indicación, lo que dilató su aprobación durante un año completo, mientras que en la nueva Cámara sólo estuvo 6 meses.

Antes de exponer la nueva situación, revisemos la nueva composición de la Cámara de Diputados por fuerzas políticas.

El partido gobernante contaba con 82 diputados (55,78%), el radical con 20 (13,60%); el liberal con 6 (4,08%), el conservador con 3 (2,04%), el socialista con 15 (10,2%), el comunista con 18 (12,24%) y el demócrata nacional con 3 (2,04%), haciendo un total de 147 diputados.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, presidida por el diputado Patricio Hurtado, quedó conformada por los siguientes diputados y diputadas: Alfonso Ansietá, Andrés Aylwin, Inés Enríquez, Sergio Fernández, César Fuentes, Osvaldo Gianni, José Isla, Alberto Jerez, Gustavo Lorca, Orlando Millas, Carlos Morales, Alberto Naudón, Julio Silva, Ramón Silva, Luis Tejeda y Pedro Urra. De la comisión anterior sólo se mantenían vigentes los diputados Hurtado, Jerez, Morales y Ramón Silva.

La Comisión de la Cámara reinició la discusión del proyecto el 1º de julio de 1965. Durante las sesiones 6, 7 y 8 se discutieron diversas indicaciones formuladas por distintos diputados, especialmente de oposición, destacándose dos posiciones: una de colaboración crítica y otra de rechazo total. La colaboración crítica fue representada por el diputado comunista Orlando Millas, quien señaló que “nosotros [los diputados comunistas] estamos de acuerdo con la proposición del Ejecutivo, pero se trata de redactarlo mejor, pues estimamos que la redacción dada por el Ejecutivo es insuficiente” (Evans de la Cuadra, 1967: 55).

Mientras que la posición de rechazo estuvo representada por el diputado liberal Gustavo Lorca, quien en representación de los partidos de derecha señaló enfáticamente:

No estoy de acuerdo en absoluto y en esto discrepo abiertamente del planteamiento hecho por el Supremo Gobierno [...] Creo que si la Constitución establece un derecho, debe definirlo y declararlo en la propia Carta. Es decir, aquí hay dos criterios: o se mantiene el derecho de propiedad o no se mantiene. Yo respeto el criterio de quienes desean no mantener el derecho de propiedad. Pero estimo que si se desea mantenerlo, es indispensable configurarlo, determinarlo y declararlo en forma enfática en el texto constitucional (Evans de la Cuadra, 1967: 56).

Además, se refirió a la cuestionada función social de la propiedad en los siguientes términos:

Estimo evidente que el derecho de propiedad debe tener, para ser más preciso, una función social. Eso nadie lo discute. La actual Constitución lo establece. En todo lo que sea preciso para puntualizar la función social de la propiedad, estoy de acuerdo con ello. Pero, no podemos dejar entregado al uso, el ejercicio, la disposición y las limita-

ciones del derecho de propiedad a la ley, cuando no hemos establecido el principio de su inviolabilidad (Evans de la Cuadra, 1967: 56).

El diputado Lorca volvió a insistir en que la función social de la propiedad le parecía un concepto ambiguo y propuso “que se estableciera algo similar a lo que dice la Constitución alemana en su artículo 14, inciso segundo: ‘La propiedad obliga. El uso de la propiedad debe contribuir al bien de la colectividad’” (Evans de la Cuadra, 1967: 56).

Defender la inviolabilidad del derecho de propiedad se constituye en el punto central de la argumentación que adoptan las clases propietarias en la discusión parlamentaria en torno a la reforma constitucional del derecho de propiedad. Al respecto el diputado Lorca señaló:

En la actual Constitución es donde se dice que se asegura el derecho de propiedad en sus diversas especies; pero, a renglón seguido, agrega que la ley determinará su ejercicio, etcétera. O sea, en ese sentido está diciendo que señala estos derechos en la Constitución, pero el legislador, cuando lo estima conveniente, sencillamente va a legislar sobre esto y lo demás. Prácticamente, ¿qué le está asegurando la Constitución al ciudadano con respecto al derecho de propiedad, partiendo de la base que lo vamos a mantener en la Carta Fundamental? [...] Si no se señala la inviolabilidad del derecho de propiedad, la ley, lisa y llanamente podría suprimirla en la práctica. El texto constitucional no establece absolutamente ningún marco en el cual el legislador pueda atenerse (Evans de la Cuadra, 1967: 56).

Para el diputado Lorca, la calidad de inviolabilidad del derecho de propiedad tenía la facultad de ofrecer al ciudadano propietario la seguridad, y protección, de que su propiedad no sería objeto de ningún tipo de atropello por parte de la autoridad o por la acción de los no propietarios. Despojar al derecho de propiedad de esa calidad significaba dejarlo a la voluntad discrecional de las autoridades, de los legisladores y de las mayorías no propietarias. Los ciudadanos propietarios no tendrían la tranquilidad ni la seguridad de que sus propiedades serían respetadas ni resguardadas. Para evitar esa situación de incertidumbre el derecho de propiedad debía mantener la calidad de inviolabilidad. El diputado Lorca concluía que ello era primordial para la tranquilidad psicológica de los ciudadanos propietarios.

Uno de los aspectos relevantes del discurso que la derecha y los defensores del derecho de propiedad privada levantaron durante esos años fue manifestar, permanentemente, que cualquier modificación a ese derecho provocaría un quiebre psicológico entre los propietarios. La idea central de esta estrategia era producir en la ciudadanía, en general, y en los propietarios, en particular, temor e inseguridad. A través de inserciones pagadas en la prensa, diversos grupos defensores de la

propiedad privada fueron “alertando” a los ciudadanos de los peligros que se cernían sobre la sociedad chilena de aprobarse la modificación al Artículo 10, Inciso 10, de la Constitución Política. Por ejemplo, Fiducia, la organización más radical en la defensa del derecho de propiedad, expresaba en una carta pública dirigida al presidente Frei conceptos muy similares a los señalados por el senador Bulnes y los diputados Hübner y Lorca. Según Fiducia, “la opinión pública del país está asistiendo al desarrollo de un debate tenso y decisivo, cuyo desenlace futuro se muestra cargado de angustiosas interrogantes” (*Fiducia*, 1966).

Esta última vinculación fue otro punto sobre el cual la derecha recurrió permanentemente para denunciar el peligro que significaba la reforma constitucional: la supuesta relación entre la modificación del derecho de propiedad y el establecimiento de un régimen político socialista.

La insistencia de los planteamientos de la derecha sobre la inviolabilidad del derecho de propiedad mereció, de parte del ministro de Justicia, una fuerte y contundente respuesta, en la cual se señalaron los alcances jurídicos y políticos de la inviolabilidad en relación a los otros derechos que gozaban los ciudadanos y ciudadanas en un régimen democrático. La postura del ministro fue clara y tajante: el derecho de propiedad era tan inviolable como cualquier otro derecho y no había razón alguna para que la Constitución Política lo destacara por sobre los otros derechos que poseían los ciudadanos y ciudadanas. La Constitución debía garantizar la calidad de inviolabilidad de todos ellos y no de uno en particular.

Con esta posición, el gobierno demócrata cristiano asumía que todos los derechos ciudadanos eran iguales en jerarquía e importancia, y que el Estado debía prestarles todo el amparo que corresponde. Sin lugar a dudas, esta postura doctrinaria fracturaba la concepción liberal democrática, partidaria de establecer un orden político en base a la protección y al reconocimiento de determinados derechos como inviolables, superiores y anteriores al Estado, entre los cuales estaba, en primer lugar, el derecho a la propiedad. La doctrina demócrata cristiana en esta materia era contundente: “no existe una razón valedera para que la Constitución garantice la inviolabilidad de un derecho dando a entender que este derecho se encuentra en una primacía, desde un punto de vista jurídico, respecto de los demás, en circunstancias de que esta inviolabilidad corresponde también a todos los derechos”. En ese sentido, someter a la propiedad a un estatuto jurídico determinado, especial, de excepción, es un resabio, en opinión del ministro de Justicia, de la estructura social y de la estructura de la Constitución de otros tiempos.

La posición ministerial se inserta en la teoría de la devaluación constitucional de la propiedad, según la cual la propiedad privada no sería un derecho fundamental, y su reconocimiento constitucional no tendría más efecto que el de una remisión al legislador ordinario para

que este determinara por entero su régimen o, a lo sumo, el de una prohibición dirigida al legislador futuro de supresión de la propiedad privada. Por cierto, esta teoría era rechazada abiertamente por los legisladores de derecha, pues consideraban que no sólo devaluaba constitucionalmente el derecho de propiedad sino a la propiedad misma.

En ese sentido, la postura de la derecha asumía la teoría constitucionalista norteamericana, en la cual el Estado liberal constitucional norteamericano creó un absoluto, la propiedad, en condiciones de limitar a otro absoluto, el poder soberano. Esta radical escisión entre soberanía y propiedad se evidencia en el ámbito normativo, en el que la soberanía se expresa en la Constitución y la propiedad en el Código Civil. Aunque en la primera se establece el resguardo y protección señalando dos elementos centrales del régimen de propiedad liberal: su inviolabilidad y el régimen de expropiación.

Durante el predominio del Estado liberal, la separación entre propiedad y soberanía se aseguró concediendo al propietario en exclusiva el pleno ejercicio de todos los derechos políticos y la participación activa en la comunidad política. Así, la protección de la propiedad privada se verifica, a lo largo del siglo XIX, ante todo, pero no exclusivamente, por medio del sufragio censitario. A los propietarios se los consideraba más patriotas, así como más desocupados y preparados para afrontar la cosa pública. De allí que los parlamentos, ya fueran del siglo XIX o del XX, estuvieron dominados por propietarios o representantes de estos. Así, las clases propietarias pudieron asegurar legislativamente la posibilidad de aumentar sin límites su propiedad y de protegerse de los no propietarios.

Conjuntamente con la teoría de la devaluación constitucional de la propiedad, los demócrata cristianos defendían férreamente el concepto de *función social* y la *accesibilidad* de la propiedad privada propuesta en la doctrina social de la Iglesia Católica. Así lo exponía el diputado Andrés Aylwin:

Somos [los demócrata cristianos], en principio, particularmente respetuosos del derecho de propiedad; pero lo somos sólo en la medida en que la propiedad cumple con la función social y en la medida en que los bienes no se acumulen en tal forma en manos de algunas personas que en el hecho hacen imposible el derecho de los demás a esa propiedad. Nosotros creemos en el derecho de propiedad y también creemos en el derecho a la propiedad [...] a fin de que las grandes mayorías nacionales puedan también beneficiarse con este derecho, y a fin de que la propiedad no se constituya en un privilegio sino en un derecho que las mayorías sientan y respeten, y que tengan la sensación de que con él se benefician (Evans de la Cuadra, 1967: 68).

Como se ha visto anteriormente, uno de los puntos del proyecto de reforma constitucional más discutidos por la derecha era, justamente, la

noción de *función social* de la propiedad privada. En opinión de los representantes de las clases propietarias dicho concepto era vago, impreciso y ambiguo. Recuérdese que los redactores de la Constitución en 1925 ya se habían referido de esa misma forma cuando debieron discutir la proposición de asignarle a la propiedad privada el carácter de función social. También se había discutido ampliamente dicha concepción durante la tramitación de la Ley de Reforma Agraria propuesta y aprobada por el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez. En ese sentido, la argumentación sostenida por la derecha era, esencialmente, la misma.

Sin embargo, la discusión sobre la función social de la propiedad durante la tramitación del proyecto del gobierno de Frei se abrió en dos dimensiones, por un lado estaban los planteamientos de los diputados de derecha, tendientes a fijar limitaciones y precisiones, y por otro, los planteamientos de los diputados de izquierda que buscaban ampliar el radio de acción de la función social de la propiedad¹⁵.

Las propuestas que se formularon en torno a esta cuestión fueron sometidas a votación interna en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. En primer lugar, se votó la indicación del Ejecutivo, cuya aprobación implicaría el rechazo de todas las indicaciones que se propusieron reemplazarla: se habían formulado tres, la del profesor Dinator Guzmán, la de los diputados radicales Carlos Morales y Alberto Naudón y la del diputado derechista Gustavo Lorca Rojas. Efectuada la votación en forma económica, el resultado fue el siguiente: por la afirmativa, 7 votos; por la negativa, 3 votos. En consecuencia, fue aceptada la indicación propuesta por el Ejecutivo y quedaron rechazadas las demás indicaciones para sustituirlo.

Luego se discutieron y votaron las indicaciones formuladas por el diputado Millas. En una primera votación, el resultado fue un empate a tres votos; por lo tanto, se abrió una ronda de intervenciones. De la misma participó el diputado Millas, quien profundizó las razones que lo motivaron a formular la indicación en votación, señalando, que ella “enriquecía y completaba la indicación del Ejecutivo, en la cual se

15 El diputado Lorca, en relación a este punto, propuso: “b) La propiedad obliga al cumplimiento de su función social, la que comprende todo aquello que exigen los intereses generales del Estado, la utilidad y la salubridad pública, el mejor aprovechamiento de las fuentes de energía productiva en el servicio de la colectividad y la elevación de las condiciones de vida del común de los habitantes. c) Para el cumplimiento de esta función, podrán dictarse leyes de expropiación de carácter general y particular. d) En la ley que así lo declarare, deberá señalarse la razón de la expropiación, fundada en algunos de los aspectos señalados en la letra b) de este número”. Por su parte, el diputado comunista Orlando Millas, propuso la siguiente indicación: “El derecho de propiedad desempeña una función social, en virtud de la cual debe ser ejercitado en interés de la comunidad. En caso de conflicto entre el interés privado y social, este prevalece sobre aquél; en tal sentido, puede la ley imponerle las obligaciones o servidumbres que el interés social determine” (Evans de la Cuadra, 1967: 56).

echa de menos, precisamente, esa definición, esa precisión del concepto de función social". Las observaciones formuladas por el diputado Millas fueron respondidas por el subsecretario Enrique Evans. En lo sustantivo, este señaló que la "indicación [...] no contribuye a clarificar el texto, ya que él se preocupó, en forma muy expresa, de precisar qué se entiende por 'función social' [además, este concepto] está determinado [...] con precisión y detalle" y por último, Evans, hizo "presente a la Comisión que, de aprobarse la indicación del señor Millas quedaría una redundancia" (Evans de la Cuadra, 1967: 75).

Dicho esto se sometió a votación nuevamente la indicación del diputado Millas. El resultado fue el siguiente: un voto por la afirmativa y cinco por la negativa.

Por consiguiente, las indicaciones que buscaban introducir alguna variación en el proyecto del Ejecutivo con la intención de hacerlo más extenso, como eran las proposiciones del diputado de izquierda, y aquellas que intentaban limitarlo, fueron ampliamente rechazadas tanto en la Comisión como cuando el proyecto fue discutido en la Sala. El ministro de Justicia, el subsecretario de Justicia y los diputados demócrata cristianos integrantes de la Comisión rechazaron cualquier tipo de indicación formulada, incluso aquellas que potenciaban la democratización y la socialización del derecho de propiedad. La actitud asumida por los demócrata cristianos fue bastante intransigente y poco dispuesta a aceptar modificaciones en el proyecto propuesto por el Ejecutivo.

En la discusión suscitada en la Sala de la Cámara de Diputados se volvieron a manifestar, por parte de la oposición, los planteamientos formulados en la Comisión, pero con una variante: los partidos que estaban dispuestos a votar a favor de la aprobación de la modificación del derecho de propiedad, a pesar de disentir, se fueron identificando con la propuesta demócrata cristiana.

El Partido Liberal estaba representado por el diputado Gustavo Lorca Rojas, quien con vehemencia defendió la posición del liberalismo nacional con respecto a la propiedad privada. Según Lorca, el único derecho o garantía constitucional que ha sido objeto de fundamentales modificaciones es el derecho de propiedad. En su opinión, "el proyecto termina con la garantía que ampara el derecho de propiedad". Lo cual reviste de "extraordinaria gravedad, porque es el fundamento básico del orden social que hace posible a los ciudadanos el ejercicio de todos los demás derechos y libertades que consagra la Constitución" (Evans de la Cuadra, 1967: 80).

Dicho esto, el diputado liberal se refirió a lo peligroso que era dejar el derecho de propiedad en manos de las mayorías legislativas circunstanciales. En este punto volvió a insistir en los planteamientos señalados en la Comisión, en esta oportunidad dijo: "al entregar la disposición constitu-

cial, todo lo que se refiere al uso, disfrute, disposición y limitaciones a la ley, sin garantizar su inviolabilidad esencial, lisa y llanamente, la garantía deja de encontrarse en la Carta Fundamental, para pasar a lo que dispone la ley: al flujo de las mayorías parlamentarias o de las orientaciones que impriman un régimen determinado" (Evans de la Cuadra, 1967: 80).

El Partido Liberal era partidario de mantener la inviolabilidad del derecho de propiedad tal cual como lo señalaba la Constitución de 1925, como también de mantener el régimen de expropiación e indemnización, especialmente las tres garantías fundamentales consagradas en dicha Constitución: "a) La indemnización debe ser previa; b) la indemnización debe ser en dinero; y c) la indemnización debe ser justa y determinada de común acuerdo por los interesados, o por la justicia ordinaria en caso de desacuerdo". Estas tres garantías desaparecen, en opinión de Lorca, con la reforma, dado que la "indemnización no se pagará en dinero, ni se determinará de común acuerdo, ni se podrá ir a la Justicia Ordinaria. Todo ello quedará entregado al arbitrio de las mayorías ocasionales de los legisladores".

Otra disposición considerada de extrema gravedad por los liberales era aquella que se "refiere a la reserva del dominio exclusivo de determinadas propiedades para el Estado". Ante lo cual el diputado liberal manifestó: "Como es el legislador quien califica el interés de la comunidad, bien podría ocurrir que se reservara al Estado el dominio exclusivo, por ejemplo, de toda la propiedad agrícola o urbana, de las industrias en los casos que ocupen tantos o cuantos obreros, de los medios de producción, etcétera. Esto afecta gravemente la garantía del derecho y lo deja prácticamente sin protección alguna"¹⁶.

En resumen, el Partido Liberal intentaba mantener la inviolabilidad del derecho de propiedad, el régimen de expropiaciones e indemnizaciones tal cual como estaba señalado en la Constitución Política de 1925, evitar la concentración de la propiedad en manos del Estado y por último, impedir que el derecho de propiedad quedara al arbitrio de las autoridades estatales o de las mayorías parlamentarias. El Partido Liberal consideraba que la modificación a un derecho fundamental, como es el derecho de propiedad privada, implicaba poner en peligro el orden social, político y económico vigente.

El Partido Conservador hizo manifiesta su oposición al proyecto de reforma a través de la intervención del diputado Monckeberg. Este señaló que su partido nunca se había opuesto a que se modificara la Constitución Política del Estado, sin embargo, hace la siguiente distinción: "Entre las

16 Los párrafos entrecerrillados corresponden al discurso pronunciado por el diputado Gustavo Lorca Rojas en la Sesión de la Cámara de Diputados correspondiente al 18 de agosto de 1965 (Evans de la Cuadra, 1967: 57).

disposiciones concretas propuestas por el Ejecutivo hay algunas que nos parecen positivas y útiles, muchas que resultan sencillamente inocuas y otras que son gravemente inconvenientes, peligrosas y repudiables, porque tienden a socavar instituciones básicas, no sólo del sistema democrático que nos rige, sino, incluso, de la convivencia civilizada". Por cierto, la iniciativa más perjudicial era la "supresión, en forma encubierta, pero no menos real, de la garantía constitucional del derecho de propiedad".

Según los conservadores, la sola presentación de este proyecto "ha suscitado verdadera alarma nacional", provocando incertidumbre, inestabilidad y la postración en las actividades productoras. Esto debido a que el proyecto en discusión, "aunque asegura a todos los habitantes de la República este derecho, se derogan, en sus principales aspectos, las actuales disposiciones que tienden a hacer efectiva esta garantía; y en su reemplazo se establecen nuevas normas que invalidan o hacen inexistente la propiedad". Al igual que los liberales, los conservadores abogan por mantener la calidad de inviolabilidad del derecho de propiedad, cuya derogación significaría "la destrucción de esta institución básica del orden social", al dejarla entregada "al arbitrio de las mayorías ocasionales, socializantes o demagógicas del Poder Legislativo".

Las opiniones de los representantes de la derecha no cambiaron en la discusión en la Cámara de Senadores. Sin embargo, allí, gracias a la mediación de los senadores de izquierda, especialmente de Raúl Ampuero, con el apoyo de los comunistas y en acuerdo con los senadores demócrata cristianos, se desglosó el proyecto de reforma presentado por el Ejecutivo.

Esta decisión implicó discutir por separado la reforma constitucional general y la reforma al derecho de propiedad, posibilitando con ello concentrar la discusión parlamentaria en forma particular y específica en la normativa institucional que regía el derecho de propiedad privada, la cual finalmente concluyó en enero de 1967, con la aprobación de la modificación de la normativa que ponía fin a la inviolabilidad de la propiedad, estableciéndose un nuevo régimen de expropiaciones. Con la promulgación del nuevo articulado constitucional, la discusión en torno a la ley de Reforma Agraria se realizó en cuestión de meses.

Finalmente, la Ley de Reforma Agraria se aprobó con los votos del PDC y el apoyo de los partidos de izquierda. Sin embargo, ningún representante de dichos partidos concurrió aquel domingo de julio de 1967 cuando el presidente Frei firmó la histórica ley. Seguramente –comentó la revista *Ercilla*– se conformaron con verlo por televisión. En aquella ocasión, Frei señaló:

Hay gente que se cree revolucionaria, pero cuando llega el momento de estas pequeñas pruebas, que significan hasta el cambio de cos-

tumbre para que Chile pueda trabajar, producir, ahorrar y construir, son los que andan llevando la murmuración y el desacuerdo por las calles de la ciudad [...] Nosotros no podemos darles tierras a todos los campesinos del país. Vamos a ir progresivamente, dando el máximo de lo que podamos, con todos nuestros recursos, pero tampoco podemos engañar. No estamos haciendo una Reforma Agraria para perseguir al empresario, que muchas veces es un campesino más pobre que muchos trabajadores modestos del centro. No estamos en contra del empresario que mantiene buenas condiciones sociales (*Ercilla*, 1967: 3).

Las palabras del Ejecutivo fueron respondidas por los representantes de la derecha. El senador Bulnes señaló que “la nueva ley produciría una inquietud permanente entre los empresarios agrícolas, por la amenaza de una expropiación sin más ni más”. Similares palabras tuvo el presidente de la SNA, Hugo Zepeda Barrios, expresando que todo no pasaba de una farsa debido a que no habría dinero para intensificar el desarrollo agropecuario. “Este –añadió– disminuirá ostensiblemente a raíz de esta ley, y con eso se agudizará el problema de importación de carne de vacuno, por ejemplo” (*Ercilla*, 1967: 3).

Otros sectores de derecha plantearon que la tramitación de la Ley de Reforma Agraria, así como su promulgación, se había realizado al margen de la Constitución Política del Estado. En su opinión, se ha violado un precepto jurídico fundamental, para dar paso –a través de una mayoría parlamentaria ocasional– a una iniciativa política. En el fondo, se sigue aún discutiendo la reforma del Artículo 10, Inciso 10, sobre el derecho de propiedad.

La aprobación de la Ley de Sindicalización Campesina 16.625 completó el cuadro de cambios radicales en el agro. Con estas medidas se debilitó, efectivamente, la capacidad de dominación del sector terrateniente de la clase propietaria chilena. Se abría, con ello, un horizonte de esperanzas para los sectores campesinos: la posibilidad de acceder a la tierra, a la educación, a la cultura, a la participación en la sociedad política chilena; se abría también otra grieta, tal vez, la mayor de todas las producidas en el sistema político: los consensos y compromisos establecidos en la década del treinta por el capital para evitar la revolución social, estaban quebrados. La paz social establecida por el capital en el ECC había llegado a su fin. De allí que para algunos “en última instancia, la Reforma Agraria [...] es la causante directa del pronunciamiento militar del 11 de Septiembre”, que instalara la larga dictadura militar bajo la conducción del general Augusto Pinochet¹⁷.

17 Carta de Eduardo Boetsch a *El Mercurio*, 2 de Agosto de 1987, citado por Sergio Gómez (1987: 18).

BIBLIOGRAFÍA

- BENGOA, JOSÉ Y TIRONI, EDUARDO 1994 *El gobierno de la transición: un balance* (Santiago de Chile: Sur).
- Boeninger, Edgardo 1997 *La democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad* (Santiago de Chile: Andrés Bello).
- Brachet-Marquez, Vivianne 1996 *El pacto de dominación. Estado, clase y reforma social en México (1910-1995)* (México DF: El Colegio de México).
- Bravo, Germán 1981 *Debilidad hegemónica de la derecha chilena en el Estado de Compromiso* (Santiago de Chile: FLACSO) Documento de Trabajo N° 129.
- Bruna, Susana 1976 *Chile: la legalidad vencida* (México DF: Era).
- Cañas Kirby, Enrique 1997 *Proceso Político en 1973-1990* (Santiago de Chile: Andrés Bello).
- Corvalán Márquez, Luis 2000 *Los partidos políticos y el golpe del 11 de septiembre. Contribución al estudio del contexto histórico* (Santiago de Chile: CESOC).
- Corvalán Márquez, Luis 2001 *Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile* (Santiago de Chile: Sudamericana).
- Cristi, Renato 2000 *El pensamiento político de Jaime Guzmán. Autoridad y libertad* (Santiago de Chile: LOM).
- Davis, Tom 1963 "Eight decades of inflation in Chile 1879-1959" in *The Journal of Political Economy*, N° 71.
- Davis, Tom 1964 "Dualism, stagnation and inequality: the impact of social legislation in the Chile Labor Market" in *International Labor Research Review*, N° 3.
- Delgado, Oscar 1965 *Reformas agrarias en la América Latina* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- El Mercurio* 1939 (Santiago de Chile) 16 de marzo.
- El Mercurio* 1965 (Santiago de Chile) 22 de mayo.
- El Mercurio* 1967 (Santiago de Chile) 12 de agosto.
- Elster, Jon 1997 *El cemento de la sociedad. Las paradojas del orden social* (Barcelona: Gedisa).
- Ercilla 1965 (Santiago de Chile) marzo.
- Ercilla 1967 (Santiago de Chile) enero.
- Evans de la Cuadra, Enrique 1967 *Estatuto constitucional del Derecho de propiedad en Chile* (Santiago de Chile: Andrés Bello).
- Faletto, Enzo et al. 1971 *La génesis histórica del proceso político chileno* (Santiago de Chile: Quimantú).

- Faúndez, Jorge 1988 *Marxism and democracy in Chile: from 1932 to fall of Allende* (Yale: University Press).
- Fiducia* 1966 (Santiago de Chile) Año III, N° 22, febrero-marzo.
- Garcés, Mario 2002 *Tomando su sitio. El Movimiento de los pobladores de Santiago 1957-1970* (Santiago de Chile: LOM).
- Garretón, Manuel A. 1983 *El proceso político chileno* (Santiago de Chile: FLACSO).
- Garretón, Manuel A. 1985 *Universidades Chilenas. Historia, reforma e intervención* (Santiago de Chile: Sur).
- Garretón, Manuel A. y Moulian, Tomás 1983 *La Unidad Popular y el conflicto político en Chile, 1970-1973* (Santiago de Chile: Minga).
- Gil, Federico 1968 *El sistema político chileno* (Santiago de Chile: Andrés Bello).
- Gómez, Sergio 1987 *Notas sobre la polémica reciente acerca de la Reforma Agraria* (Santiago de Chile: FLACSO) Material de Discusión N° 102.
- Gómez Leyton, Juan Carlos 1985 “El Estado Capitalista de Compromiso. Difícil camino al socialismo, Chile 1938-1973”. Ponencia presentada al V Encuentro de Historiadores, Academia de Humanismo Cristiano, FLACSO e Instituto de Estudios Contemporáneos (IEC), mimeo.
- Gómez Leyton, Juan Carlos 1991 “Los rebeldes con causa: campesinos, estudiantes y militantes. Tres estudios históricos”, mimeo.
- Gómez Leyton, Juan Carlos 1993 *La rebeldía socialista. El Partido Socialista en la década de los sesenta, 1959-1970* (Santiago de Chile: FLACSO) Material de Contribuciones N° 108.
- Gómez Leyton, Juan Carlos 1994 *Las poblaciones callampas. Expresión de la lucha social de los pobres* (Santiago de Chile: FLACSO).
- Gómez Leyton, Juan Carlos 1997 “Clase trabajadora y modernidad. La experiencia chilena” en *Encuentro XXI* (Santiago de Chile) N° 7.
- Gómez Leyton, Juan Carlos 1998a “El Quiebre de la Democracia Chilena. Una aproximación desde la teoría de la elección racional”, mimeo.
- Gómez Leyton, Juan Carlos 1998b “La revolución capitalista chilena, 1973-1990”, mimeo.
- Gómez Leyton, Juan Carlos 1999 “La elección presidencial de 1970” en *Estudios* (México: Instituto Tecnológico Autónomo de México-ITAM) N° 56-57, primavera-verano.
- Gómez Leyton, Juan Carlos 2002 “Democracia y ciudadanía latinoamericana en los tiempos del libre mercado” en *América Latina* (Santiago de Chile: ARCIS) N° 2.
- Gómez Leyton, Juan Carlos 2004 *La frontera de la democracia: el derecho de propiedad en Chile, 1925-1973* (Santiago de Chile: LOM).

- Guzmán, Jaime 1964 "El derecho de propiedad y el proyecto de reforma constitucional" en *Fiducia* (Santiago de Chile) N° 14.
- Guzmán, Jaime 1965 "El capitalismo y los católicos de la tercera posición" en *Fiducia* (Santiago de Chile) N° 20.
- Huneeus, Carlos 1988 *La reforma universitaria, veinte años después* (Santiago de Chile: CPU).
- Labrousse, Alain 1973 *El experimento chileno ¿Reformismo o revolución?* (Barcelona: Grijalbo).
- Linz, Juan José 1990 *La quiebra de las democracias* (México DF: Alianza Editorial Mexicana).
- Martner, Gonzalo 1988 *El gobierno del Presidente Salvador Allende, 1970-1973. Una evaluación* (Concepción: LAR).
- Moulian, Tomás 1983a *Democracia y socialismo* (Santiago de Chile: FLACSO).
- Moulian, Tomás 1983b *Los Frentes Populares y el desarrollo de la década del sesenta* (Santiago de Chile: FLACSO) Documento de Trabajo N° 191.
- Moulian, Tomás 1993 *La forja de ilusiones. El sistema de partidos 1932-1973* (Santiago de Chile: ARCIS/FLACSO).
- Moulian, Tomás 1997 *Chile actual: anatomía de un mito* (Santiago de Chile: LOM/ARCIS).
- Moulian, Tomás y Torres-Dujisin, Isabel 1987 *Conversaciones entre honorables. Las elecciones presidenciales de la derecha, 1938-1946* (Santiago de Chile: FLACSO).
- Muñoz, Oscar 1977 *Orígenes políticos y económicos del estado empresarial en Chile* (Santiago de Chile: CIEPLAN).
- Salazar, Gabriel 1990 *Violencia política popular en las "grandes Alamedas". Santiago de Chile 1947-1987 (Una perspectiva histórico-popular)* (Santiago de Chile: Sur).
- Salazar, Gabriel 1994 *Problemas históricos de la modernidad en Chile contemporáneo* (Santiago de Chile: Sur).
- Tagle, Matías 1992 *La crisis de la democracia en Chile. Antecedentes y causas* (Santiago de Chile: Andrés Bello).
- Valdivia, Verónica 1995 *Nacionalismo e Ibañismo y las Fuerzas Armadas* (Santiago de Chile: Universidad Católica Blas Cañas) Serie de Investigaciones N° 8.
- Valdivia, Verónica 1996 *Camino al Golpe: el nacionalismo chileno a la caza de las fuerzas armadas* (Santiago de Chile: Universidad Católica Blas Cañas) Serie de Investigaciones N° 11.
- Valenzuela, Arturo 1984 *El quiebre de la democracia en Chile* (Santiago de Chile: FLACSO).
- Weffort, Francisco 1968 "El populismo en la política brasileña" en *Brasil Hoy* (México DF: Siglo XXI).

CARLOS DURÁN MIGLIARDI*

TRANSICIÓN Y CONSOLIDACIÓN
DEMOCRÁTICA
ASPECTOS GENERALES

TRANSICIÓN POLÍTICA A LA DEMOCRACIA: LA INSTALACIÓN
DEL NUEVO ORDEN

A principios de 1988, un amplio espectro opositor al régimen militar se constituía en la Concertación de Partidos por el NO. El camino al plebiscito, la campaña por la inscripción en los registros electorales, la inscripción legal de algunos partidos políticos opositores (Partido Demócrata Cristiano, el instrumental Partido por la Democracia y el Partido Humanista) fueron el marco que definió ese año que culmina con la derrota de Pinochet el día 5 de octubre. Se iniciaba así la fase decisiva del proceso de transición política a la democracia, el que llegaría a consolidarse con la instalación del primero de los tres gobiernos del conglomerado Concertación de Partidos por la Democracia.

¿Cómo fue posible tal recorrido? ¿Cuáles fueron las circunstancias y los planeamientos estratégicos que permitieron el éxito del proceso de recuperación democrática? El reconocimiento de procesos históricos en los cuales la apertura de las compuertas de una transición no

* Profesor de la asignatura Sociología Política. Escuela de Trabajo Social, Universidad ARCIS.

devino en la consolidación de un régimen político democrático estable da sentido a la necesidad de responder a estos interrogantes¹.

Para ello, se dará cuenta de los supuestos que guiaron el comportamiento estratégico de los actores políticos que protagonizaron el proceso de transición política a la democracia en Chile. Nos centraremos en la lógica interna del discurso transitológico encarnado en las ciencias sociales chilenas, en el entendido que este fue dando cuenta a la vez que configurando exitosamente el nuevo escenario sociopolítico que comienza a abrirse una vez desplazado el protagonismo autoritario.

La primera cuestión, entonces, es ¿cómo fue posible, en medio de un contexto autoritario, el inicio del tránsito democrático en Chile? Sobre esto, el dato básico a partir del cual se genera la reflexión transitológica es que todo régimen autoritario, constitutivamente, se encuentra sumido en un estado de permanente inestabilidad y precariedad. Por ello mismo es que, siendo una de las condiciones básicas para la mantención de un régimen autoritario la generación de prácticas de anulación del espacio público y de la deliberación política, es el mismo régimen autoritario el que, tarde o temprano, reconoce la imposibilidad manifiesta de la mantención eterna de tal condición².

Sobre lo dicho, la sociología transitológica ha hurgado en los procesos que se viven al interior de los regímenes autoritarios y que han dado como resultado la generación de instancias de apertura del espacio político. Estos procesos, rotulados bajo el nombre de liberalización, son los que en última instancia se constituyen como la condición necesaria de los procesos de transición.

Salvo en aquellas situaciones en las cuales los procesos de democratización son el resultado del colapso del régimen autoritario³, la

1 Al decir de Adam Przeworski (1995: 63): “Una democracia que se impone por sí misma no es el único desenlace posible de las transiciones, de las situaciones estratégicas que se plantean tras la caída de una dictadura. El desmoronamiento de un régimen autoritario puede recomponerse o puede desembocar en una nueva dictadura. Incluso cuando llega a establecerse una democracia, esta no necesariamente se sostendrá por sí sola; las instituciones democráticas pueden generar sistemáticamente resultados que induzcan a algunas fuerzas políticamente importantes a la subversión. En consecuencia, una democracia consolidada es sólo uno de los resultados posibles del derrumbe de los regímenes autoritarios”.

2 Existe plena coincidencia, en el marco de la producción sociológica relativa al autoritarismo, sobre el vínculo (problemático y accidentado) entre autoritarismo y anulación del espacio público. Sobre este tema ver Francisco Delich (1982). En relación al caso chileno, la proyección de un escenario democrático previsto en la Constitución pinochetista de 1980 y el tímido proceso de apertura política generado a partir de 1983 dan clara cuenta de la presencia, en el seno del autoritarismo chileno, de un efectivo reconocimiento de lo imposible que significa perpetuar una situación de dictadura. Y es este reconocimiento el que, a fin de cuentas, permite la eventual posibilidad de la transición.

3 Para Latinoamérica, la literatura transitológica suele colocar como ejemplo de *transición por colapso* el caso argentino. Como es conocido, en este país fue una situación gatillada

liberalización puede ser entendida como la prehistoria misma de las transiciones. Y es que, al decir de Adam Przeworski, la liberalización “se propone mitigar las tensiones sociales [...] a través de una ampliación de la base social del régimen, permitiendo un cierto grado de organización autónoma de la sociedad civil e integrando a los nuevos grupos en las instituciones autoritarias” (1995: 97)⁴.

Con la inserción de la categoría de liberalización, la transitología despeja un dilema teórico relevante: si los procesos de transición política a la democracia requieren de la presencia de actores políticos constituidos capaces de establecer vínculos activos con la sociedad civil, estos alcanzan su condición de posibilidad en el marco mismo de un régimen autoritario que, para evitar su colapso, elabora mecanismos de apertura que devienen en la emergencia de espacios autónomos de organización social y política.

Los mecanismos de apertura y organización autónoma que emergen como resultado de los procesos de liberalización, en consecuencia, y dándose determinadas condiciones, conducen en un mediano plazo a la consolidación de procesos de transición a la democracia⁵. La estrategia autoritaria de liberalización, obsérvese, debe fracasar. Notable paradoja entonces: aquello que posibilita el inicio de una transición, aporta precisamente en la medida en que fracasen sus objetivos (relativos a la consolidación del orden autoritario).

Resta ahora despejar un segundo interrogante: ¿cuál es la disposición estratégica que deben seguir los actores del campo opositor para hacer posible la conversión del proceso de liberalización en proceso de democratización? La respuesta a esto es clara y directa: así como el autoritarismo reconoce la imposibilidad de su perpetuación, la oposición política debe reconocer la inviabilidad de la insurrección como fórmula válida y legítima de superación del autoritarismo.

Sobre esta afirmación se debe señalar que, a nivel general, la transitología alude a la existencia de cuatro grandes actores en el escenario político inmediatamente anterior al fin de los régímenes autoritarios. Ellos son: moderados, radicales (ambos pertenecientes al bloque oposi-

por factores externos (la humillante derrota del ejército argentino en Las Malvinas) la que derrumbó al bloque autoritario en el poder y permitió la puesta en marcha del proceso de reconstrucción democrática.

4 La categoría de liberalización, en la forma en que aquí ha sido planteada, es posible de ser rastreada en O'Donnell y Schmitter (1986).

5 Adam Przeworski elabora una notable argumentación a este respecto. De acuerdo a ella, la liberalización puede conducir a: a) su fracaso y la reactivación de un orden autoritario rígido; b) su éxito y la instauración de una dictadura ampliada; c) su fracaso y la activación de procesos insurreccionales; y d) su fracaso y el inicio de procesos de transición democrática. Como puede observarse, el destino posible de los procesos de liberalización no es certero, y depende de la conducta estratégica de los actores el que estos conduzcan a la salida deseada por la agenda democratizadora. Sobre este tema, ver Przeworski (1995: Cap. II).

sitor), reformadores e intransigentes (ubicados al interior del bloque autoritario en el poder)⁶.

En el caso de los actores del bloque opositor, las diferencias giran en torno a sus respectivas definiciones estratégicas: mientras los radicales optan por una estrategia de ruptura plena con el autoritarismo (camino insurreccional), los moderados reconocen la ineludible necesidad de construir puentes de acercamiento con el régimen autoritario para alcanzar el objetivo democratizador.

El bloque autoritario, en tanto, define sus diferencias en relación al lugar que sus actores ocupan en el aparato institucional: mientras el sector intransigente corresponde al “núcleo duro” del régimen (miembros de las FF.AA. y los aparatos represivos, por ejemplo), los reformadores se ubican en la periferia que opera como base política y social de apoyo al orden autoritario.

Dispuestos los actores, resta por indicar cuál es la ecuación que hace viable un proceso de democratización. Sobre ello, Adam Przeworski indica:

La emancipación sólo puede ser fruto de un acuerdo entre reformadores y moderados. La emancipación es posible si reformadores y moderados consiguen llegar a un acuerdo para instaurar unas instituciones que permitan una presencia política significativa de las fuerzas que cada uno representa en el sistema democrático; los reformadores pueden obtener el consenso de los intransigentes o logran neutralizarlos; y los moderados son capaces de controlar a los radicales (Przeworski, 1995: 116).

Como es posible observar, la transición democrática será posible en la medida en que moderados y reformadores sean capaces de hegemonizar el proceso político, anulando el protagonismo de radicales e intransigentes. Sólo así, las probabilidades de perpetuación de las formas impolíticas de resolución del dilema autoritario (insurrección o agudización del orden dictatorial) podrán ceder ante la reconfiguración del escenario político-democrático.

Este axioma transitológico permite concluir que todo proceso de democratización, por definición, mide su éxito en la capacidad estratégica y el grado de racionalidad contenidos en los actores que protagonizan esta escena.

¿Cuáles son las condiciones, entonces, para la óptima articulación de aquellos actores (moderados y reformadores) que monopolizan la necesaria racionalidad transicional? El primer elemento a considerar a este respecto corresponde a la generación de un espacio político fun-

6 Seguimos aquí las tipologías desarrolladas por O'Donnell y Schmitter (1986) y por Przeworski (1995).

dado en el mutuo reconocimiento entre dichos actores. La transición, así, es posible sí y sólo sí sus protagonistas reconocen lo que eufemísticamente se denomina *la libertad del otro*⁷.

En los años previos al fin del régimen militar chileno, este imperativo se tradujo tanto en el reconocimiento de facto de la dictadura como de la oposición política en tanto “interlocutor válido”.

De parte del gobierno militar, ello comenzó a verificarse en los momentos en que, tras las jornadas de protesta que inundaron la escena pública desde 1983, el en ese entonces ministro del Interior, Sergio Jarpa, aceptó la propuesta episcopal del “diálogo” con la oposición que se aglutinaba en la Alianza Democrática⁸. Ello significaba el reconocimiento, acertado o no, de que existía una oposición política articulada capaz de ser el interlocutor de el régimen, y que portaba la capacidad de control sobre el ritmo de las movilizaciones antidictatoriales⁹.

De parte de la oposición política al régimen militar, el reconocimiento de la dictadura comenzaba a operar con claridad hacia 1987, momento en el cual se opta finalmente por el ingreso al itinerario plebiscitario fechado para 1988. El costo de ello era el reconocimiento de la institucionalidad fundada en 1980. De este modo, una institucionalidad sin legitimidad de origen se convertía, mediando decisiones racionales de los actores políticos, en una institucionalidad legitimada de facto¹⁰.

7 Sobre la categoría de *libertad del otro* y sus implicancias para la configuración de una racionalidad política funcional a los objetivos de una transición política a la democracia, ver Flisfisch (s/f).

8 La Alianza Democrática se constituyó como un conglomerado político compuesto por miembros de la así llamada oposición moderada. Dentro de sus participantes se incluían desde representantes de grupos de centroderecha hasta dirigentes de diversas orgánicas socialistas vinculados al espacio de la renovación, incluyendo además al Partido Demócrata Cristiano. El objetivo central de este referente político era producir la regresión del proceso de radicalización del accionar opositor, buscando proyectar una *salida democrática* que impidiera al mismo tiempo la bunkerización del régimen y la insurrección, esta última pregonada por amplios sectores de la izquierda chilena y del accionar de los sectores populares urbanos.

9 El diálogo gobierno-oposición resultó finalmente fracasado. Independiente a la lectura de la apertura como un paso táctico del régimen o como un intento real, lo cierto es que, al momento de dialogar con los sectores opositores, el gobierno optó por los únicos interlocutores válidos que concebía: los partidos políticos.

10 El paso definitivo para la consolidación de la salida político-electoral (participación en el plebiscito establecido por la dictadura) puede fecharse en 1987 cuando, luego del triunfo de la candidatura de P. Aylwin a la dirección del PDC, este partido decide asumir los plazos establecidos por la institucionalidad de 1980. Al respecto, uno de los miembros del equipo de Aylwin que asumió la dirección del PDC en 1987, señala: “Ante la pronta evidencia de que tampoco la ‘Demanda de Chile’ logaría cambiar el escenario político, la Alianza Democrática tuvo que rendirse a la dura realidad de que su aspiración de siempre, sacar a Pinochet del poder, no iba a lograrse por el camino de la movilización social rupturista [...] se enunciaban, por primera vez, algunas condiciones básicas que debían

El llamado a inscripción en los registros electorales realizado hacia 1987 por un amplio espectro de partidos opositores (reconocimiento implícito de la institucionalidad dictatorial) alcanzó una fuerte acogida en los más diversos espacios sociales opositores, que veían en el acto plebiscitario una nueva oportunidad de derrocamiento de la dictadura (demanda explícita). Sin embargo, la victoria en el plebiscito, lejos de significar la inmediata caída de la dictadura militar, abrió un proceso de más de un año, marcado por el signo de la negociación gobierno-Concertación, el que trajo como resultado la aprobación plebiscitaria de una serie de reformas constitucionales que terminaba por legitimar definitivamente la institucionalidad ilegítimamente fundada¹¹.

De este modo, la transición política chilena se condicionaba al mutuo reconocimiento entre gobierno militar y oposición política. Este reconocimiento, en concreto, sólo podía producirse mediante un accionar estratégico que reconociera la validez de hecho de la institucionalidad autoritaria, al igual que del itinerario determinado por esta.

Lo expuesto, en definitiva, podría ser sumariado de la siguiente manera: una transición política a la democracia sólo es posible si sus actores encarnan un comportamiento estratégico fundado en el reconocimiento del antagonismo como condición básica de la política. Ello implica asumir la presencia de actores frente a los cuales se debe desarrollar un dispositivo de reconocimiento para la reconstrucción de un espacio político (la democracia) que elimine el horizonte impolítico del mutuo aniquilamiento (físico y/o simbólico).

Enunciada esta primera condición necesaria para el óptimo despliegue del itinerario transicional, indicaremos entonces una segunda condición: la generación de un proceso acotado a la dimensión político-formal de la reconstrucción democrática.

cumplirse para que las FF.AA. aceptaran traspasar el poder: el aislamiento político del PC (no su exclusión legal) y la aceptación de hecho de la constitución de 1980, sin perjuicio de introducirle reformas sustanciales, porque para los militares descalificarla por ilegítima y pretender sustituirla en su integridad constituyía una ofensa al honor militar" (Boeninger, 1997: 328). Cabe señalar que esta decidida opción por la "salida institucional" acusó recibo en amplios sectores del campo político de la *Izquierda Renovada*, la que prontamente se sumó a dicha estrategia.

11 Algunas de las reformas constitucionales de mayor relevancia (de un total de 54 reformas) que fueron acordadas y aprobadas plebiscitariamente en 1989 son: derogación del Artículo 8 (proscripción de ideas y partidos); disminución del peso relativo de los senadores designados y aumento del número de senadores emanados por votación popular; incorporación de los tratados internacionales sobre DD.HH. al ordenamiento constitucional; modificación parcial de los miembros del Consejo de Seguridad Nacional (COSENNA); y modificación de los requerimientos para posteriores reformas constitucionales.

La configuración de un itinerario político acotado a la reconstrucción de la democracia en su carácter formal y guiado por una lógica eminentemente política, es lo que precisamente permite señalar que el término que en sentido estricto corresponde a la caracterización de este proceso sea precisamente el de *transición política*. En este sentido, y tal como señala Manuel A. Garretón, cabe constatar que “las transiciones políticas dejan pendientes los problemas de democratización social [...] y esta pasa a ser, como hipótesis general para este tipo de países, una de las condiciones de la consolidación democrática” (1995: 104).

¿Por qué esta reducción del proceso de transición a una dimensión estrictamente política? Sucede que la revaloración de la dimensión política de la democracia (dicho en otros términos, la revaloración de la democracia en tanto régimen específicamente político o procedimental) constituyó para los científicos sociales adscriptos al campo de la renovación una de las principales lecciones del período autoritario. Reconocer ello, implicaba concretamente la construcción de una agenda política centrada en la recuperación de aquel *orden compartido* capaz de dictar las condiciones para un futuro tiempo de gobernabilidad y estabilidad.

La renuncia al horizonte de *democratización social* que tiñó la acción política propia de los contextos preautoritarios, entonces, emerge como resultado de una ponderada racionalidad capaz de medir los efectos autodestructivos que las nociones *extrapolíticas* de la democracia contienen. En otras palabras, de lo que se trataba era de agendar un proceso alertado respecto a las consecuencias de la *inflación de la política*.

Y ello era posible pues, tal como plantea Guillermo O'Donnell, la experiencia autoritaria permitió reconocer que “la democracia política es deseable per se, incluso después de haber reconocido las concesiones significativas que su establecimiento y eventual consolidación pueden involucrar en los términos de oportunidades más efectivas y rápidas para reducir las desigualdades sociales y económicas” (O'Donnell y Schmitter, 1986: Vol. II, 25).

De lo que se trata precisamente es de refundar una escena democrática capaz de acoger en su seno la diversidad política, a condición de que esta asuma al mismo tiempo las “reglas formales” del juego democrático. Y es que la refundación de la política luego de la “barbarie dictatorial” era posible en la medida en que esta debe siempre considerarse en su precariedad fundante, más aún asumiendo el contexto de un voluble tiempo transicional. Así lo señala claramente el científico político Ángel Flisfisch:

Si toda estrategia, racionalidad o intencionalidad, provoca contraestrategias en el resto de los actores, y si en las condiciones prevalecientes en los países latinoamericanos ningún actor es capaz de neutralizar eficazmente las respuestas de los otros, entonces es posible

pensar en un espacio político cuyas características favorezcan una progresiva resolución cooperativa de conflictos que pueda generar racionabilidades colectivas satisfactorias y razonablemente duraderas (Flisfisch, s/f: 324).

Las condiciones para el logro de este objetivo de reducción del proceso democratizador a su dimensión esencialmente política son complejas¹². Los actores políticos que dirigen este itinerario deben para ello controlar la explosión de demandas sociales y neutralizar la presencia del así llamado *sector radical*.

En relación a la primera acción requerida, el control de las demandas sociales, es preciso señalar que la explosión de demandas sociales producto de su acumulación durante el período autoritario es una posibilidad de todo contexto postautoritario. En el caso chileno, esta posibilidad aumentaba al reconocer que el proceso de transformación estructural llevado a cabo durante el período autoritario generó efectos sociales complejos (flexibilización y pauperización laboral, reducción y/o privatización de los servicios sociales básicos, crisis económica a comienzos de la década del ochenta, entre muchos otros). Las posibilidades de éxito del proceso transicional, entonces, se encuentran mediadas por la capacidad que los actores políticos tengan para elaborar un discurso propedéutico de diferenciación entre la demanda política (democratización) y la demanda social. Una propedéutica que, en definitiva, permite acotar el tiempo transicional a una agenda de consolidación de las instituciones democráticas (Estado y partidos políticos, fundamentalmente), desplazando para *tiempos mejores* (la democracia por venir) a la expectante demanda social¹³.

La exclusión o neutralización de los grupos políticos radicales, por su parte, se funda en el hecho de que las alternativas maximalistas de oposición al autoritarismo generan la dificultad de impedir la instalación de una institucionalidad política estable que permita la óptima consolidación del tiempo transicional. Esta máxima de los sectores moderados que conducen los procesos de democratización se traduce en la necesidad de generar acciones que hagan posible la exclusión o neutralización de estos grupos.

12 No está de más advertir nuevamente que la apelación a la noción de *política y democracia política* es, en el contexto transicional, tributaria directa de la reformulación conceptual que a este respecto se desarrolló a lo largo del proceso de renovación socialista.

13 En relación a este tema, Manuel Antonio Garretón sostiene que una de las virtudes del proceso de reconstrucción democrática chilena amida en la consolidación de una alianza política y social amplia (la Concertación de Partidos por la Democracia) capaz de resolver “el drama de las transiciones en que unos administran las demandas sociales retrocediendo a situaciones de gran inestabilidad y reproduciendo las polarizaciones que terminaron con el régimen democrático precedente” (Garretón, 1990: 14).

Paradojalmente, este objetivo neutralizador encuentra un inesperado aliado en los sectores intransigentes del bloque autoritario. Y es que la sola presencia de un sector duro al interior del bloque autoritario (para el caso chileno, léase *la camarilla pinochetista* y los grupos militares vinculados a la actividad política partidaria) se convierte en sólido argumento para la pérdida del peso específico de discursos maximalistas que puedan generar efectos regresivos en el proceso democratizador. ¿La consecuencia? Consolidación de la hegemonía de discursos referidos a un itinerario *acotado, pragmático, realista y responsable* de construcción de la institucionalidad democrática.

En definitiva, se puede afirmar que los requerimientos transitológicos de configuración de una escena de mutuo reconocimiento entre los actores políticos protagonistas del proceso de democratización y la construcción de un itinerario político acotado, son satisfechos cabalmente en el proceso político chileno. Sólo a partir de este momento lógico comienza a abrirse un nuevo momento en el proceso transicional: la consolidación de un nuevo modelo y una nueva institucionalidad democrática.

Ahora bien, ¿cómo surge este nuevo modelo de democracia? ¿Cuáles son sus elementos constitutivos? En la misma caracterización que anteriormente hemos realizado, anida una primera característica de la concepción de la democracia que comienza a tornarse hegemónica luego del ascenso al poder político del primer gobierno democrático: la democracia constituye un fenómeno estrictamente político de constitución de un régimen de competencia entre partidos.

Este carácter de la democracia en tanto instancia procedural de organización del sistema político es percibido como una clara conclusión de la experiencia autoritaria. En el marco de la transición política,

más importantes han sido las reflexiones propiamente institucionales acerca de la democracia. La presunción de que un orden democrático puede fundarse en el respeto, comúnmente acordado, a ciertas reglas y procedimientos formales que regulan las diferencias y conflictos sociales ha gozado de mucha mayor estimación. El punto central en este caso ha sido la recuperación de la dimensión estrictamente procesal de la democracia, incluso como núcleo de toda definición correcta y de toda orientación legítima hacia ella. La democracia como “reglas del juego” remite el problema del orden a la presencia de estructuras de coordinación puramente formales entre los sujetos, similares a las que constituyen el mercado como espacio colectivo (Valenzuela, 1993: 116).

A partir de lo anterior es que se torna comprensible la ya referida distinción entre democracia política y democratización social propia de la estrategia política transicional. Es así como la transición derivará en “una superación del proceso de radicalización y de polarización políti-

ca. En el primer caso, se trata de la revalorización de la democracia [...] en el segundo, de la recomposición del sistema político entendido como un sistema de actores recíprocamente orientados hacia la cooperación" (Valenzuela, 1993: 118). De este modo, la democracia, en tanto régimen político, logra autonomizarse de contenidos que pudieran validarla exógenamente a partir de criterios económicos, sociales o culturales¹⁴.

Este centramiento en una concepción procedural de la democracia es el que subyace a los objetivos que tuvo el primer gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia, centrados exclusivamente en la recuperación del poder político por parte de las instituciones democráticas:

Este gobierno de la transición chilena va a protagonizar un proceso de transferencia gradual del poder político. Naturalmente la transferencia formal del gobierno [...] va a ser impecable; pero vamos a protagonizar un proceso más lento de transferencia gradual del poder. Es obvio que no aludo en ningún caso a nada que huela al poder total, ni tan siquiera algo que esté cercano a eso: me refiero a lo que pudiéramos llamar el poder normal que un presidente tiene en cualquier país democrático de corte occidental (Correa, 1990: 19).

Es así como hacia 1989, la Concertación de Partidos por la Democracia, pronta a alcanzar parte del poder político, se constituía en una coalición de partidos políticos centrada en el objetivo exclusivo del restablecimiento del orden democrático, en los términos arriba definidos. Ello, de modo contrario a las primeras iniciativas que, en el contexto de la crisis económica de los años ochenta, se habían alzado en torno a la idea de Concertación, entendida en ese entonces como una propuesta de amplia articulación política, económica y social en torno a un proyecto de carácter nacional¹⁵.

Otra temática de profunda relevancia para la comprensión del carácter del proceso transicional en Chile, y de la concepción de democracia subyacente a este proceso, lo constituye la del consenso político.

La crisis del proyecto político de la Unidad Popular produjo en las élites políticas e intelectuales un profundo cuestionamiento respecto a las formas de acción política que habían producido el quiebre de 1973. Luego del impacto inicial, diversos círculos políticos (en especial al interior del PS) e intelectuales (con especial énfasis en los científicos sociales) comenzaron a buscar las causas del colapso de 1973

14 Una visión distinta respecto a la articulación entre democracia política y democratización social, puede verse desarrollada en Ruiz (1993).

15 Una interesante mirada retrospectiva acerca de las concepciones originales de concertación económico-social puede encontrarse en Albuquerque y Rivera (1990).

en la estructura misma del sistema de partidos vigente en Chile desde 1932 hasta 1973, caracterizado (especialmente en su ala izquierda) por la inflación ideológica, la concepción instrumental de la política y la pesada carga de expectativas sociales, entre otros fenómenos que explicarían el despliegue in crescendo de una inestabilidad política que hacia 1973 llegó a su punto de saturación.

El proceso señalado devino en el vislumbramiento de una nueva forma de acción política, que comenzaba a ver en el consenso político un objetivo político resultante del reconocimiento de la heterogeneidad del campo político y de la revalorización del orden y la estabilidad política¹⁶.

Este proceso comenzaba a verse plasmado hacia 1983 con la ya señalada constitución de la Alianza Democrática. Ello quiere decir que, con anterioridad a la reflexión acerca de la inviabilidad de las protestas y la movilización social como estrategia antidictatorial, la clase política civil, abastecida por el marco analítico proveniente de las ciencias sociales, hacía sus primeros ensayos para el posterior despliegue de su estrategia política.

Un primer paso para la consolidación de la idea del consenso político fue la que se produjo al interior mismo de los partidos opositores, nucleados mayoritariamente desde 1983 alrededor del eje PDC-PS (Renovado). Hacia 1989 esta idea, manifestada primariamente como intención de consolidación de un bloque político estable (que superara la inestabilidad de los gobiernos de minoría del período 1932-1973), derivó en la adopción del así llamado Modelo Consociativo o Concertacional de Democracia.

Gruesamente, este modelo sostiene la siguiente idea:

En sociedades plurales, la regla de mayoría significa dictadura de la mayoría y contienda civil más que democracia. Lo que necesitan estas sociedades es un régimen democrático que enfatice el consenso por sobre la oposición, que incluya en lugar de excluir y que trate de maximizar el tamaño de la mayoría gobernante, en lugar de satisfacerse con una mayoría simple: una democracia consensual¹⁷

La conformación de la Concertación de Partidos por la Democracia, la aceptación de la institucionalidad de 1980, la negociación que derivó en las reformas constitucionales de 1989 y la adopción de una *política de acuerdos* durante los gobiernos de la Concertación, en síntesis,

16 Existe una gran variedad de científicas sociales que han desarrollado esta temática. A nuestro parecer, la nueva concepción de la política a la que hemos aludido puede verse claramente abordada en Flisfisch (s/f) y en Lechner (1984).

17 Arend Lijphart en Ruiz (1993: 169).

más que una simple estrategia sostenida en un criterio de realismo político, pareciera corresponder a una concepción de democracia de largo alcance.

¿Cuál es el locus de operatoria de los consensos políticos propios de las prácticas consociativas? Claramente, el espacio privilegiado de producción de consensos se encuentra en la así llamada *sociedad política*, espacio contractual de acción y deliberación de actores heterogéneos que

designa variedades diversas de interacción política cuyo elemento común reside en que en ellas juegan un papel central orientaciones de cooperación política, a las que se subordina el empleo del poder. Aquí, la política se concibe como una elaboración cooperativa de efectos colectivamente aceptados, bajo el supuesto de que los actores no operan sobre una realidad objetiva independiente de ellos, sino que contribuyen a configurar una realidad de interacciones interdependientes, de la cual son partes (Flisfisch, s/f: 303).

Es así como, si en el siglo XIX la conducción de los asuntos políticos y del Estado confluían en el abstracto concepto de Nación; si durante gran parte del siglo XX la centralidad de la categoría de progreso se ancló en un Estado cuya conducción disputaba la clase política civil; hacia 1989, la política se centra en la categoría de sociedad política, lugar de despliegue de una práctica política contractual, altamente tecnificada y de mutuo reconocimiento¹⁸.

Como vemos, tanto el proceso de transición política, como la concepción de democracia y, en particular, la de consensos políticos (modelo consociativo) que subyacen a ese proceso, tienen como protagonistas exclusivos a las élites políticas.

Bajo la égida del consenso político, los sucesivos gobiernos democráticos no requerirán, para mantener la central demanda política de gobernabilidad, de la activación de la participación social o ciudadanía. Ello ha devenido en un eficiente divorcio sustantivo, que cruza todo el período democrático, entre la clase política civil y los demás espacios de construcción social. La rutinización de la política, la im-

18 La articulación entre la noción contractualista de la política y la así llamada “ética del consenso”, puede verse claramente expresada en la siguiente afirmación: “El tema del consenso también deriva del desencanto del mundo: desencantamiento es reconocimiento del pluralismo de los valores, vale decir, del carácter esencialmente subjetivo de las valoraciones humanas y, por consiguiente, de la imposibilidad de construir un orden con validez objetiva. Dentro de la perspectiva del desencantamiento, sin embargo, la construcción de consenso no será vista como creación de una voluntad o conciencia colectiva: el concepto gramsciano de hegemonía es todavía una apelación a reconstruir la totalidad, a superar las diferencias de punto de vista y realizar una identidad común. El recurso a las teorías contractualistas de la democracia ofrece una representación más adecuada: el consenso es simplemente acuerdo que carece de toda pretensión de realizar la totalidad” (Valenzuela, 1993: 115).

posibilidad de distinguir entre (inexistentes) proyectos de sociedad expresados políticamente, han convertido a la actividad política en una esfera aislada de la dinámica del mundo social y de sus antagonismos, pero que obtiene precisamente de esta disposición el premio mayor de la gobernabilidad y la estabilidad institucional. En fin, que obtiene el premio de una transición política exitosa.

CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA EN CHILE: LAS PARADOJAS DE UNA TRANSICIÓN EXITOSA

En el contexto de la reinstalación del régimen democrático chileno, el sociólogo Manuel Antonio Garretón planteaba lo que debían ser los dos grandes problemas a abordar por la naciente coalición de gobierno. En primer lugar, se debía avanzar en la elaboración de una estrategia político-institucional que progresivamente diluyera la incómoda presencia de los así llamados enclaves autoritarios; en segundo lugar, y en pos de la solidificación de la alianza de gobierno, debía alcanzarse el objetivo de reforma del sistema político con el fin de dotar de un marco de estabilidad a las dinámicas de unidad y competencia propias de la Concertación de Partidos por la Democracia¹⁹.

El primero de los objetivos planteados, claro está, se recogía de los requerimientos propios de todo proceso transicional, caracterizado por la ausencia de un momento de “quiebre” respecto a la escena autoritaria y la persistencia de esta en algunos espacios del naciente régimen democrático.

El segundo objetivo, en tanto, se insertaba al interior de la necesaria estabilización del naciente bloque gobernante, estabilización que permitiría consolidar un régimen democrático estable y duradero.

Estas tareas se ubicaban en el contexto de lo que el mismo Garretón entiende como un sub-proceso de la alternativa transicional de refundación democrática, definido como de “consolidación democrática”.

Para comprender esta distinción, cabe señalar que, estrictamente, para el análisis planteado por Garretón la transición democrática en Chile culmina en marzo de 1990, una vez que las instituciones políticas son recuperadas por el poder civil democráticamente elegido. La fase que se inaugura, llamada de “consolidación democrática”, contiene una agenda política distinta a la agenda transicional, y se refiere más bien a los siguientes aspectos:

Por un lado, la consolidación hacia atrás, que significa la creación de condiciones que impidan la regresión autoritaria. Por otro lado, la consolidación hacia delante, que implica la profundización demo-

19 Ambas propuestas se encuentran planteadas en Garretón (1990).

crática para evitar situaciones que hagan irrelevante la democracia frente a los poderes fácticos o crisis que lleven a nuevas rupturas o quiebres del régimen. En este último sentido, puede decirse que la consolidación es un proceso permanente y siempre inacabado de toda democracia (Garretón, 1999: 57).

La consolidación democrática, así, vendría a ser entendida como el momento final de un proceso transicional ya dado. Momento final que contiene, por lo tanto, una agenda que trasciende a los estrictos objetivos de *cambio de régimen político* propios de la agenda transicional, y que se dirigen más bien por el camino de la fundación de un régimen democrático pleno.

Ahora bien, casi una década después de trazadas las *tareas para la consolidación democrática*, el propio Garretón ofrecía un balance crítico respecto a lo que había sido el proceso político chileno:

La democratización política chilena fue exitosa en la medida en que desplazó a la dictadura, impidió la descomposición de la sociedad al controlar las variables económicas y aseguró un gobierno formado por la coalición democrática mayoritaria. Pero no puede en ningún caso hablarse de transición ejemplar o exitosa si se consideran el resultado de este proceso y la calidad de este régimen democrático (Garretón, 1999: 59).

¿Malestar con la transición? No. Más bien, lo que Garretón nos ofrece es una perspectiva crítica focalizada al contexto de la consolidación democrática. Una perspectiva crítica que, dando cuenta de las *insuficiencias y carencias* de un orden democrático que no habría sido capaz de alcanzar su plenitud y escapar plenamente de la herencia autoritaria, se encuentra no obstante instalada plenamente al interior del vocabulario transitológico.

¿Cuáles serían entonces las fuentes de este malestar con la democracia inaugurada en 1990 que nos plantea Garretón? Básicamente, estas serían cuatro.

MANTENCIÓN DE LOS ENCLAVES AUTORITARIOS

Considerados como manifestación de la presencia de una lógica autoritaria *incrustada* en el régimen democrático, los enclaves autoritarios corresponden a la herencia que toda transición democrática entrega a los procesos de consolidación, en la medida en que esta presenta como condición básica el no haber sido resultado de un quiebre con la institucionalidad autoritaria²⁰.

20 Es preciso recordar, en este sentido, que el tipo de transiciones democráticas a las cuales hacemos referencia (entre las que se encuentra la transición chilena) excluyen aquellos procesos políticos que se abren luego del colapso del régimen autoritario que le antecede, como lo fue en el caso de Argentina y de gran parte de las ex repúblicas socialistas de Europa Oriental.

Los enclaves autoritarios son tipologizados por Garretón en función de tres categorías: enclaves institucionales (sistema electoral binominal, Consejo de Seguridad Nacional, Tribunal Constitucional, composición no plenamente democrática del Poder Legislativo, entre otras instituciones o normativas constitucionales y legales que entorpecen los procesos democráticos); enclaves ético-simbólicos (fundamentalmente, cuestión de los DD.HH.: problema del esclarecimiento, reparación y sanción relativa a las *violaciones a los Derechos Humanos*); enclaves actorales (actores que operan de acuerdo a la lógica autoritaria y que manifiestan dificultades para insertarse en la naciente escena democrática: sectores de las FF.AA. y del Poder Judicial, empresarios, núcleos civiles de derecha, herederos de la oposición armada al régimen militar, entre otros)²¹.

Los enclaves autoritarios, en definitiva, expresarían la presencia de situaciones, instituciones y disposiciones actorales propias del contexto autoritario en el seno mismo del proceso de consolidación democrática. La gestación de un régimen democrático pleno, así, se bloquea frente a la presencia del pasado *enclavado* en el presente.

Concretamente, la disposición crítica frente a la perpetuación de los enclaves autoritarios planteada por Garretón supone que el naciente régimen democrático y los actores políticos desplegados en él no manifestaron la capacidad de ampliar los límites político-jurídicos heredados del autoritarismo. ¿Consecuencia?: una democracia limitada que no habría sido capaz de ampliar su soberanía hacia todos los registros de la vida política. En definitiva, una democracia limitada por la fuerte presencia de los enclaves autoritarios.

PROBLEMAS DE REPRESENTACIÓN SOCIAL

Tal como se expresó anteriormente, una de las condiciones para la activación eficaz y eficiente de la alternativa transicional corresponde a la construcción de una agenda capaz de distinguir entre demanda política y demanda social. La transición, así, debía asumirse como un proceso acotadamente político de reconstrucción de las instituciones democráticas, distanciando para *mejores tiempos* la satisfacción de las demandas sociales acumuladas durante el período autoritario.

Consecuentemente, esta distinción debía traducirse en un distanciamiento entre actores políticos y actores sociales, siendo los primeros los protagonistas exclusivos y excluyentes de dicho proceso. Y es que sus altos grados de racionalidad, su capacidad de establecer acuerdos

21 Sobre la noción de enclaves autoritarios ver Garretón (1995). Una lectura crítica sobre esta noción puede verse expresada en Salazar (2000).

programáticos y estratégicos, al igual que su mirada de *totalidad* y el lugar central que en estos actores adquiere el problema del orden, los convertían en los únicos capaces de direccionar un proceso político acentuadamente complejo y precario.

¿El problema? Ante la centralidad de la agenda transicional, los actores políticos habrían abandonado la preocupación por acoplar la demanda social a las dinámicas políticas produciendo, tal como lo plantea Garretón, un efecto de orfandad para con las demandas emergentes de la sociedad civil:

La coalición de gobierno está formada por partidos que expresaron históricamente los principales conflictos de la sociedad chilena, y a los sectores sociales que encarnaban el cambio social. Su responsabilidad de administración del proceso de transición y consolidación, deja a los actores sociales huérfanos de representación en aquello que no se refiere directamente a la transición o les exige subordinar su dinámica a los requerimientos de esta (Garretón, 1999: 64)²².

Es así como, si para el contexto anterior a 1973 Garretón consideró un problemático efecto de imbricación entre los componentes de la matriz sociopolítica clásica, para el contexto de consolidación democrática el objetivo de “triple reforzamiento del Estado, el sistema partidario y la sociedad civil” no se estaría cumpliendo. Ello, por cuanto no sería posible detectar lazos de articulación efectivos entre la sociedad civil y un régimen político que, en última instancia, no estaría cumpliendo su rol vinculante²³.

Lo que en un primer momento se abría como la superación de la tradicional imbricación de los actores sociales respecto a los actores políticos, habría devenido finalmente en una desarticulación total entre estos niveles de acción social. En nombre del realismo, la racionalidad política y la lógica del consenso, el sistema de partidos habría devenido

22 Asumiendo que los partidos políticos oficiales son los únicos que lograrían articularse eficientemente con la demanda social, el diagnóstico planteado por Garretón cobraría una complejidad aún mayor: “Quienes pueden asumir esta representación de la conflictualidad son más bien actores políticos de ruptura que no poseen la capacidad política de respuesta que no sea la pura expresión del descontento, como ocurre con el Partido Comunista o los agrupamientos políticos alternativistas, en general de corta vida” (Garretón, 1999: 64).

23 Básicamente, el concepto de matriz sociopolítica es entendido por Garretón como la forma según la cual se expresa, en un determinado contexto sociopolítico, “la relación entre Estado, sistema o actores políticos (partidos) y sociedad civil (base social)” (Garretón, 1999: 22). Cabe destacar que, para el análisis planteado por Garretón, la consolidación democrática debiera traer consigo la configuración de una nueva matriz sociopolítica, esta vez configurada a partir de relaciones de articulación y ya no de dependencia, imbricación o anulación, entre los componentes ya señalados. Esta reconfiguración, tal como lo señalamos, no se habría producido durante el período de consolidación democrática.

en espacio irrelevante para el conjunto de una ciudadanía que sólo asiste a los cada vez más rutinizados actos eleccionarios.

En definitiva, los problemas de representación social detectados por Garretón tienen relación con las dificultades que el régimen político y sus estructuras de representación manifiestan respecto a la reposición de un rol articulador de las demandas emergentes del mundo social, lo que acarrea como consecuencia una rutinización de las prácticas políticas que bien podría traducirse en una compleja pérdida de legitimidad del régimen democrático.

AUSENCIA DE DEBATES SUSTANTIVOS

La necesidad de recomposición de las instituciones democráticas y el consecuente imperativo normalizador que se impusieron en el contexto transicional generaron una agenda temática centrada en torno a aspectos tales como la gobernabilidad, la estabilidad política, social y económica, y la recomposición de las *confianzas* entre los agentes políticos y los agentes económicos (empresariado), entre otros elementos propios de un tiempo político en cuya precariedad e inestabilidad constitutivas requerían desplazar todo debate sustantivo referido a los contenidos y direcciones futuras del naciente régimen democrático.

El período de consolidación democrática se habría hecho cargo de la agenda antes enunciada, *arrastrándola* hasta más allá de lo prudente. Ello habría generado, según la perspectiva de Garretón, un efecto de rutinización de las prácticas políticas según el cual “nada importante se estaría jugando allí”. Todo ello, en aras de una inefectiva “ilusión del consenso” que deviene en el desalojo del debate “sobre los grandes temas que definen la sociedad y las bases fundacionales de la democracia”. La crítica planteada por Garretón en relación a la ausencia de debates sustantivos en el contexto de la consolidación democrática, en definitiva, implica la proyección de un escenario en el cual las diferencias sustantivas entre los actores que copan la escena política nacional finalmente se tornen visibles. En síntesis, se trataría de:

Dar una razonable vuelta de tuerca al modelo socioeconómico, político y cultural que movilice y canalice las energías sociales de este país, sin lo cual la erosión, la banalidad y la irrelevancia de la política se harán inevitables, lo que afectaría indudablemente la legitimidad de la democracia (Garretón, 1999: 87).

DEBILITAMIENTO DE LA ACCIÓN ESTATAL

Tal como ya ha sido señalado ampliamente, todo itinerario transicional debe desplazar el sentido social y económico de la acción política a efectos de concentrar las energías en el central proceso de democratización.

zación política. No obstante, ello habría generado un efecto de debilitamiento de la capacidad de intervención estatal en lo que se refiere al control de las fuerzas económicas.

Sucedería entonces que el proceso de consolidación democrática mantiene pendiente la tarea de generar un vínculo entre política y economía. Y es que, tal como plantea Garretón:

Se supone que en democracia política todos los distintos actores o fuerzas se constituyen en ciudadanos y que, por lo tanto, están sometidos a las reglas del juego de la mayoría y la minoría, de la representación de los partidos, etc. La economía no lo está. Y ello plantea [...] más allá de la necesaria autonomización de una economía que en un momento puede haber estado demasiado sometida a la política y al Estado, la necesidad de reconstrucción de la relación entre economía y política. Porque si no, no hay sociedad, y sin sociedad el régimen político es una ilusión (Garretón, 1999: 65).

De lo que se trataría, entonces, sería de generar un proceso pendiente de ampliación de la acción estatal hacia sectores vedados por el imperativo de la normalización política. Este proceso permitiría alterar algunos de los componentes del “modelo neoliberal” impuesto por el régimen autoritario, y superar el carácter prescindente del Estado respecto de los fenómenos ubicados en el ámbito de la vida económica nacional.

En definitiva, los cuatro aspectos arriba mencionados vendrían a constituir un escenario político en el cual el régimen democrático no ha alcanzado su estado pleno. Democracia incompleta entonces, que no habría sido capaz de radicalizar su distancia respecto a la herencia autoritaria.

Claramente, las causas que originan este “ánimo crítico” encarnado en los planteos de Garretón se restringen en última instancia a dos aspectos²⁴.

En primer lugar, la permanencia en el régimen político nacional del legado autoritario, tanto en lo que respecta a los así llamados enclaves autoritarios como a las dificultades para superar los componentes del modelo económico-social generado en dicho contexto.

En segundo lugar, la mantención, en tiempos de consolidación democrática, de una lógica política acotada al objetivo de la normaliza-

24 Si bien se ha concentrado la perspectiva crítica respecto a los procesos de consolidación democrática en los argumentos del sociólogo Manuel Antonio Garretón, es necesario advertir que el *malestar* aquí retratado trasciende incluso al espacio de la discusión académica. El debate generado al interior del espacio concertacionista hacia mediados de la década del noventa (*autoflagelantes-autocomplacientes*) grafica claramente la extensión de los tópicos aquí tratados hacia el campo de la discusión político contingente. Sobre este debate ver y Menéndez-Carrión y Joignant (1999).

ción política, situación que impediría el libre despliegue de dinámicas políticas propias de un contexto plenamente democrático.

Ambos aspectos, cabe destacar, pueden ser rastreados en amplios y heterogéneos espacios críticos respecto al régimen político chileno (Salazar, 2000), los que coinciden en construir una “política del reclamo”²⁵ que demanda la superación de las lógicas políticas configuradoras del proceso de reconstrucción democrática. Todo ello, subyaciendo al principio de una democracia plena que espera el despliegue de actores políticos capaces de colocarse a su altura.

Ahora bien, ¿constituye efectivamente nuestro régimen político actual una escena limitada por la herencia autoritaria? ¿Es posible suponer que más allá de los límites jurídicos y políticos del Chile actual aguarda un tiempo de plenitud democrática? Tales interrogantes bien podrían ser contestados afirmativamente desde la perspectiva de una lectura crítica que, como la expresada más arriba, supone la incompletitud del proceso de transición y/o de consolidación democrática.

Bien podrían ser contestados afirmativamente, a fin de cuentas, si el dilema del Chile actual se encontrara acotado a la perpetuación de una lógica autoritaria que impide el despliegue definitivo de la inmaculada democracia que aguarda su hora.

Si la transición política a la democracia, entonces, hereda un tiempo democrático incompleto, se debería situar la responsabilidad en errores estratégicos, incapacidades actorales y contingencias críticas que no tienen relación con el proyecto mismo de refundación democrática. Sostendremos, a contrapelo de estas conclusiones, que dichos *errores, incapacidades y contingencias* no son tales, sino que más bien constituyen el ethos mismo de una arquitectura democrática ya consumada.

El trayecto realizado hasta ahora permite aventurar, en consecuencia, que las disposiciones críticas retratadas anteriormente se encuentran inadvertidas respecto a la radical relevancia de un proceso de resignificación política, en relación al cual el proceso de transición política a la democracia no constituye más que un contingente, acotado y temporal momento de expresión.

Primera cuestión entonces: ¿han constituido los así llamados enclaves autoritarios un obstáculo para la transición y consolidación democrática? Por otro lado, ¿permite la hipótesis de su superación entrever un contexto de plenitud democrática?

Sobre este tema es necesario indicar que, tal como ya fue señalado, toda transición política a la democracia encuentra su prehistoria

25 La frase se la debemos a Juan Pablo Arancibia (1999). Ver su interesante collage sobre los “decires” en la transición chilena.

en procesos de liberalización que responden a una doble dinámica de reconocimiento de los límites del proyecto autoritario de clausura total y definitiva del espacio público (liberalización desde arriba) y de recomposición de espacios de sociabilidad al nivel de la sociedad civil (liberalización desde abajo).

Se debe entender, por lo tanto, que la liberalización, si se asume como prehistoria de la transición política, constituye al mismo tiempo su condición de posibilidad. Y si además se asume que esta, para el caso chileno, lejos de ser el resultado de descomposiciones internas al interior del bloque autoritario en el poder, no fue sino la ecuación resultante del proyecto de normalización anticipado ya en la Constitución de 1980 y su articulado transitorio, se debe necesariamente concluir que la posibilidad misma de la refundación democrática iniciada en 1988 había sido anticipada desde la propia lógica autoritaria²⁶.

¿Proyecta el bloque autoritario entonces la transición democrática? Categóricamente, se debe responder que sí. El proyecto de reconstrucción democrática, entonces, ya no es privativo de la oposición política y su transitológico horizonte.

Ahora bien, y ya situados en el contexto mismo del proceso de transición política a la democracia, es necesario interrogarse respecto a si efectivamente el autoritarismo opera como un enclave entorpecedor del itinerario democratizador. En relación a ello, basta con recordar la propedéutica transitológica que nos indica lo siguiente:

El caso de transición por colapso del régimen es el que con mayor probabilidad conduce a un tipo más completo [...] de democracia política [...] Pero por las mismas razones, es también más probable que la pauta de democratización por colapso conduzca al surgimiento de fuertes oposiciones desleales y a confrontaciones directas entre partidos, facciones e intereses organizados (O'Donnell y Schmitter, 1986: Vol. II, 23).

¿Por qué el itinerario de consolidación democrática es más precario en el caso de las transiciones por colapso? Básicamente, por cuanto el desplazamiento del “dato autoritario” (vivido institucional y actoralmente) genera dos consecuencias desestabilizadoras, a saber:

En primer lugar, dificultades para controlar una demanda social expandida ante la ausencia de *contrapesos* y *amenazas de regresión*.

26 La proyección de un escenario democrático previsto en la Constitución pinochetista de 1980 y el tímido proceso de apertura política generado a partir de 1983 dan clara cuenta de la presencia, en el seno del autoritarismo chileno, de un efectivo reconocimiento de lo imposible que significa perpetuar una situación de dictadura. Y es este reconocimiento el que, a fin de cuentas, permite la eventual posibilidad de la transición.

En segundo lugar, dificultades para anular la presencia de los grupos radicales siempre presentes en todo proceso de consolidación democrática.

Ambas consecuencias devienen en la constitución de procesos políticos marcadamente inestables en los cuales la convivencia entre lógicas *moderadas* y *maximalistas*, al igual que la disputa clientelar de los sectores que encarnan la demanda social, bien pueden concluir en la destrucción misma del proceso democratizador.

Ahora bien, ¿qué hace posible afirmar que los procesos de transición, en los cuales la institucionalidad y los actores de la escena autoritaria constituyen un *dato* para la acción política democratizadora, aseguran una mayor estabilidad?

Precisamente, la clave para la comprensión de la estabilidad que estos últimos procesos políticos ofrecen anida en la presencia misma del *dato autoritario*. Y es que, paradójicamente, el sector *moderado* que conduce el proceso transicional requiere, estructuralmente, de condiciones que tornen verosímil el argumento de la “regresión autoritaria”. Y tales condiciones, claro está, se traducen en la presencia de los así llamados enclaves autoritarios²⁷.

Inevitablemente entonces, la presencia autoritaria en el núcleo de los procesos de consolidación democrática debe ser entendida como una presencia que garantiza el éxito de los mismos. Y ello, en un doble sentido. Por una parte, torna verosímil la domesticadora hipótesis de la “regresión autoritaria”, la que genera claros rendimientos en lo que tiene relación con el control de los grupos radicales, la auto-restricción de la demanda social y la legitimación de una razonabilidad política *moderada*. Por otra, permite instalar un horizonte programático de acción política que, sobre la base de la *promesa democratizadora*, legitima las carencias de todo tiempo transicional.

En definitiva, es posible concluir que la presencia de los así llamados enclaves autoritarios en el proceso democratizador, lejos de constituirse como una traba para la consolidación del régimen democrático, opera como un componente estructural del mismo, sin el cual los efectos de la doble promesa transitológica (huida del pasado autoritario-constucción de una democracia plena) pierden su necesaria consistencia.

Ahora bien, y frente a la observancia crítica relativa a los problemas de representación política que la demanda social manifestaría como efecto de la extensión (más allá de lo deseable) de la operatoria transitológica, es necesario interrogarse acerca de si ello constituye efectivamente un problema que impide la expresión de una democracia plena.

27 Aludimos a la presencia de enclaves autoritarios, advertidos del carácter discursivo, aunque no por ello sin efectos de realidad, de esta categoría.

Tal como ya ha sido señalado, el gesto de resignificación de la política llevado a cabo por el proceso de renovación política de la izquierda chilena contenía, entre otros aspectos, la reivindicación de la política en tanto campo de acción específico. Ello implicaba reconocer los efectos autodestructivos que la comprensión política clásica generaba, al *maximizar* sus contenidos y entenderla como *momento* de expresión de conflictos situados en espacios trascendentales a su propia constitución (política como expresión de conflictos en el ámbito económico y social).

Este gesto de resignificación, pensado proyectualmente, debía traducirse en la configuración de una política liberada de determinaciones exógenas, centrada ahora en la pregunta referida a la consolidación de las condiciones de un orden social estable y duradero que impidiera la suspensión de la política misma.

Dicha disposición reconstructiva, ya lo hemos dicho, se hizo efectiva durante el proceso político de transición. En concreto, se expresó tanto en el gesto programático de comprensión de la superación del autoritarismo como un proceso acotado a la refundación de una institucionalidad política democrática (desplazando la demanda social que se hacía parte de la acción antidictatorial), como en el desplazamiento de la alternativa de la *movilización social* y el copamiento del espacio político público por parte de los así llamados *actores políticos*.

La configuración de las dicotomías demanda social-demanda política, actores sociales-actores políticos, y los problemas de representación posibles de evidenciar como resultado de tales desplazamientos, se debe concluir, forman parte de la concepción misma de la política que subyace a los procesos de transición.

No obstante, lo expuesto no significa que la resignificación de la política que subyace y posibilita los procesos de transición se reduzca a esta temporalidad. Muy por el contrario, la transición inaugura una nueva razonabilidad política. La transición es la nueva razonabilidad política, desplegada en su total magnitud y radicalidad. Más allá de ello, sólo queda su consolidación.

Los problemas de representación política de la demanda social, entonces, no son un efecto no deseado del régimen político que se inaugura. No constituyen una expresión incompleta del régimen democrático proyectado desde el paradigma político hegemónico.

De hecho, las dinámicas políticas asumen, como aspecto constitutivo de la nueva escena democrática, fenómenos tales como la desarticulación de las identidades políticas colectivas y las dificultades para la vinculación entre sistema político y ciudadanía, resolviendo los eventuales conflictos que ellos puedan generar desde una nueva programática, tal como se expresa en la siguiente afirmación.

La erosión de la identidad colectiva [...] puede ser sorteada a través de los carismas electorales que resuelven, muchas veces artificialmente, las necesidades de identificación cultural. La ausencia de partidos de masas se supera con la publicidad, que se revela como un mecanismo de acceso a los electores tanto o más eficaz que una cohorte de militantes de base. Los déficits ideológicos, por último, se sustituyen cada vez más por técnicas de formación e intervención sobre la opinión pública. La política se organiza crecientemente en torno a estos elementos: agrupamiento en torno a líderes con imagen pública, hiperinversión en publicidad y sustitución de los ideólogos e intelectuales doctrinarios por expertos en la exploración y manejo de la opinión (Valenzuela, 1993: 132).

Y es que, en la nueva escena política, la legitimación del régimen democrático, ya definitivamente, no se juega en la generación de identidades colectivas ni en la relación clientelar con la “masa electoral”. El horizonte de una ciudadanía deliberante, integrada a los procesos políticos y que genera una acción protagónica en la vida democrática, ya no es tal. Y ello, no como “falla”, sino como resultado del rotundo giro paradigmático al cual se ha hecho referencia²⁸.

El vaciamiento del espacio sustantivo de deliberación política ya señalado, alude a la mantención de las lógicas de consenso y negociación política propias del contexto de transición, y la clausura de todo espacio político entendido como expresión de proyectos sustantivos.

La crítica enunciada, no obstante, reconoce la necesidad del consenso y la suspensión de la conflictividad como momento necesario de la política vivida en tiempos de transición. Ello nos permitiría suponer que la incompletitud de una transición incapaz de abrirse a debates sustantivos sobre el “tipo de sociedad” que se quiere construir debe ser asumida, a fin de cuentas, como una condición inalterable de la refundación democrática. Así parece entenderlo Adam Przeworski al afirmar la inevitabilidad del “malestar con la transición”.

Las fuerzas que intentan alcanzar la democracia deben mostrarse prudentes de entrada y desearían actuar con firmeza después. Pero

28 En relación al distanciamiento entre la acción política y la ciudadanía, se ha señalado que fue precisamente ese distanciamiento, caracterizado entre otros aspectos por la capacidad de acción y negociación autónomas de los actores políticos, lo que aportó a la reinstalación de la política en el contexto post dictatorial: “[la capacidad de negociación] dignificó el papel y el prestigio de la política; dignificó el protagonismo del negociador. En un país como Chile, donde por 16 años se demonizó la negociación política, que es sin duda el único modo en que –en la política– la razón puede predominar sobre la pasión, ese fue un punto de gran valor, de gran importancia. Demostró que el político ‘de cúpula’, estigmatizado por tanto tiempo, servía en verdad para algo: nada menos que para ofrecer a Chile un horizonte de estabilidad” (Correa, 1990: 21).

las decisiones previas crean condiciones difíciles de modificar a posteriori, puesto que preservan el poder de las fuerzas asociadas con el antiguo régimen. Las fuerzas democráticas lamentarán luego su prudencia, pero de antemano no les queda más remedio que actuar con cautela (Przeworski, 1995: 134)²⁹.

Cautela entendida como aceptación de las condiciones que todo proceso de transición impone. Cautela entendida, a fin de cuentas, como reconocimiento de la distancia entre *deber ser* y *posibilidad*, actualizando para tiempos de democratización la sentencia elaborada por el campo político-cultural de la renovación en el contexto de la derrota del proyecto socialista ante la arremetida autoritaria.

Y es que el reconocimiento de esta distancia, claro está, constituirá uno de los soportes discursivos más relevantes al momento de argumentar la necesidad de la transición.

Ello permitía reconocer, por ejemplo, que la derrota de la opción SI en el plebiscito de 1988 se constituyó como una coyuntura de derrota de Pinochet, pero una derrota que se gestaba en su propio escenario³⁰. Permite reconocer al mismo tiempo que el itinerario finalmente seguido por el proceso transicional representará, en alguna medida, una victoria estratégica de la institucionalidad política fundada bajo la égida militar. Victoria estratégica, por cuanto cada uno de los momentos que se debieron dar para que finalmente, en 1990, asumiera la

29 Nótese que, sin aludir directamente al caso chileno, esta afirmación anticipa totalmente la disposición crítica frente al proceso de transición chileno a la que se ha hecho referencia. Obsérvese, por ejemplo, la siguiente afirmación realizada por Manuel Antonio Garretón: "Las fuerzas democráticas en el gobierno no tuvieron una estrategia de tratamiento global de estos enclaves y no pusieron la reforma institucional como tarea prioritaria, no aprovechando así el período de estado de gracia del gobierno inaugurado en marzo de 1990 y la ausencia de la crisis económica que caracterizó a casi todas las transiciones. Prolongar desde el Estado los acuerdos que se hicieron con sectores de derecha democrática en 1989 para flexibilizar el marco constitucional y completar la reforma institucional o política, concentrando en ello todas las energías políticas, habría permitido transformar la mayoría social, política y electoral en mayoría institucional que superara el conjunto de los enclaves heredados. El tratamiento por negociaciones puntuales de cada uno de estos problemas hizo que al llegar el fin del primer gobierno democrático no se hubieran resuelto los problemas de los enclaves autoritarios" (Garretón, 1995: 40).

30 Respecto al doble efecto de la derrota de Pinochet en el plebiscito, Garretón señala que "la derrota política sufrida por Augusto Pinochet y el régimen militar en el plebiscito del 5 de octubre de 1988 tuvo un doble significado. Por un lado, puso fin a la pretensión de proyectar la dictadura a través de un régimen autoritario como el previsto por la Constitución del '80 y al proyecto de Pinochet de mantenerse en el poder para asegurar ese paso de dictadura militar a régimen autoritario. Por otro lado, desencadenó un proceso de transición a la democracia, que se desarrolla dentro de plazos y mecanismos establecidos por el régimen pero modificados en parte por la oposición" (Garretón, 1995: 111).

primera magistratura el candidato concertacionista Patricio Aylwin, se encontraban claramente establecidos en el articulado transitorio de la Constitución de 1980.

El “malestar con la transición”, entonces, sería un malestar predecible ahí donde la política ha superado la dimensión egocéntrica característica del realismo político clásico, ahí donde la política ha logrado constituirse como el “arte de lo posible”.

Y es que la posibilidad de fundar un orden político estable reside precisamente en la necesidad de adscripción a la nueva forma de expresión del realismo político, esta vez consistente en el establecimiento de un marco regulatorio fundado en la observación de la “posibilidad” como factor determinante para la acción política.

De este modo, la política opera como reconocimiento de la rotunda imposibilidad de la utopía. Y precisamente en respuesta a esta imposibilidad es que debe ser entendida la operatoria transitológica del consenso, que legitima su necesidad a partir de la siguiente fórmula planteada por Norbert Lechner (1984: 200): “La utopía del consenso es lo imposible por medio del cual discernimos lo mejor posible”.

Utopía amordazada por el reconocimiento de su imposibilidad; orden político como fundación del mundo posible. Reconocimiento del contrato, en definitiva, como momento que asegura la paz social, como lugar de huida de la barbarie (dictatorial o revolucionaria). Fundación, a fin de cuentas, de una transición política que reconoce su radical impotencia, atemorizándose ante la posibilidad de la vuelta al siempre latente peligro de la barbarie, una barbarie que, en su sola enunciación, se reconoce como la condición de posibilidad de la democracia.

¿Pero constituye la lógica realista del *consenso* el verdadero límite para la expansión de la democracia? Ello supondría pensar en un horizonte amordazado por la operatoria procedural de reconstrucción democrática, un horizonte sustantivo que se reconoce como “imposibilidad”.

¿Existe tal horizonte? ¿Constituye el desplazamiento de los debates sustantivos el verdadero dilema de nuestra transición política? Frente a ello, es necesario constatar que el éxito del tránsito democrático no sólo reside en los altos grados de racionalidad de una acción política capaz de anteponer el consenso al conflicto. Y es que el régimen político democrático fundado en 1990 no sólo alcanzó su estabilidad a partir del dispositivo del consenso político procedural. Bajo la superficie de estabilidad política y acuerdos procedimentales al interior de la clase política civil, reside también un consenso sustantivo: el consenso económico-social en torno a la mantención del modelo (neoliberal) de economía de mercado. Ya en 1989, este hecho se hacía patente.

En ese mismo período se fue produciendo, de modo más incipiente y con mayor lentitud, un primer avance hacia un consenso en relación a la economía, al descartarse tanto el proyecto socialista de planificación central y estatización de los medios de producción, como el comunitarismo o socialismo comunitario como opciones de un nuevo orden económico [...] las propuestas del programa [de gobierno del candidato Patricio Aylwin] comprometieron un marco para el orden económico que [...] tuvo el sentido más profundo de reducir el temor y la desconfianza del empresariado y la clase media propietaria, condición necesaria para poder sostener, en democracia, el crecimiento sostenido de la economía logrado a partir de 1985. De este modo indirecto, el éxito económico postero del gobierno militar influyó significativamente en las propuestas de la Concertación, generando de hecho una convergencia que políticamente el conglomerado opositor no estaba en condiciones de reconocer (Boeninger, 1997: 368-369)³¹.

En definitiva, el actual régimen democrático también se funda en torno a consensos sustantivos. Ante ello, ¿cuáles son las posibilidades de la política? ¿Asistimos a algún horizonte de politicidad trascendente al de una consolidación democrática inocua? Al parecer, el engendro de la política y el saber transicional, más que la refundación de la política, parece ser el dominio de una politicidad caída al presente, una politicidad que define su posibilidad en torno a consensos sustantivos frente a los tiempos de mercado.

¿Espera entonces un tiempo político distinto? ¿Es posible suponer que, al interior del campo simbólico hegemónico de comprensión de la política, aguarda la posibilidad de una nueva democracia?

Frente a estos interrogantes es necesario reconocer que, desde el discurso del giro paradigmático que se ha querido retratar, nuestro presente constituye el tiempo pleno de la democracia, de aquella democracia posibilitada por el reconocimiento de su propio límite.

31 Respecto a este consenso económico-social, Carlos Ruiz señala que “el modelo de democracia consociativa en Chile, ha podido lograr este resultado de estabilidad democrática a partir no de un consenso sobre las reglas del juego democrático, sino de un consenso sobre fines: el acuerdo sobre el régimen económico-social y sobre la economía de mercado. Es este una especie de principio metapolítico que se encuentra en el fundamento del consenso sobre la democracia en Chile. No estamos, pues, en presencia de un puro acuerdo sobre las reglas del juego democrático como suelo constitucional de la política y de la deliberación sobre fines, sino que, a la inversa, es porque se concuerda sobre fines, con la sociedad de mercado, que se acepta pactar sobre las reglas del juego democrático” (Ruiz, 1993: 170).

BIBLIOGRAFÍA

- Albuquerque, Mario y Rivera, Eugenio 1990 “El debate en torno a la concertación social y económica” en *Proposiciones* (Santiago: Sur) Nº 18.
- Arancibia, Juan Pablo 1999 “Por sus dichos os conoceréis” en *Infraganti. La transición chilena: carcajadas en la niebla* (Santiago: Lom) Nº 1.
- Boeninger, Edgardo 1997 *Democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad* (Santiago: Andrés Bello).
- Correa, Enrique 1990 “De la concertación a la coalición. Los desafíos políticos de la democracia” en Muñoz, Oscar (comp.) *Transición a la democracia. Marco político y económico* (Santiago: CIEPLAN).
- Delich, Francisco 1982 “Teoría y práctica política en situaciones de dictadura” en Lechner, Norbert (ed.) *Qué significa hacer política* (Santiago: DESCO).
- Flisfisch, Ángel s/f “El fundamento racional de la acción y la libertad del otro” en *La política como compromiso democrático* (Santiago: FLACSO).
- Garretón, Manuel A. 1990 “La democracia que se inaugura y sus condiciones socio-económicas” en *Convergencia* (Santiago) Nº 16.
- Garretón, Manuel A. 1995 *Hacia una nueva era política* (Santiago: FCE).
- Garretón, Manuel A. 1999 “Balance y perspectivas de la democratización política chilena” en Menéndez-Carrión, Amparo y Joignant, Alfredo (ed.) *La caja de Pandora: el retorno de la transición chilena* (Santiago: Planeta).
- Joignant, Alfredo y Menéndez-Carrión, Amparo 1999 “De la ‘democracia de los acuerdos’ a los dilemas de la polis: ¿transición incompleta o ciudadanía pendiente?” en Menéndez-Carrión, Amparo y Joignant, Alfredo (ed.) *La caja de Pandora: el retorno de la transición chilena* (Santiago: Planeta).
- Lechner, Norbert 1984 *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado* (Santiago: FLACSO).
- O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe 1986 *Transiciones desde un gobierno autoritario* (Buenos Aires: Paidós).
- Przeworski, Adam 1995 *Democracia y mercado* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Ruiz, Carlos 1993 “Derechos, justicia y política. Sobre la articulación de la democracia política y la democracia social” en *Seis ensayos sobre teoría de la democracia* (Santiago: Universidad Andrés Bello).
- Salazar, Mauro 2000 “Autoritarismo y democracia en el Chile de la post-dictadura: los enclaves autoritarios y los límites de lo político” en

SUJETOS SOCIALES Y NUEVAS FORMAS DE PROTESTA

Salazar, Mauro y Valderrama, Miguel (comp.) *Dialectos en transición. Política y subjetividad en el Chile actual* (Santiago: ARCIS).

Valenzuela, Eduardo 1993 "Sistema político y actores sociales en Chile" en *Proposiciones* (Santiago: Sur) N° 12.

GERARDO CAETANO*

**DISTANCIAS CRÍTICAS ENTRE
CIUDADANÍA E INSTITUCIONES
DESAFÍOS Y TRANSFORMACIONES EN LAS
DEMOCRACIAS DE LA AMÉRICA LATINA
CONTEMPORÁNEA**

INTRODUCCIÓN

Las discusiones sobre el concepto de ciudadanía y representación política ocupan un lugar central en la agenda política y académica internacional. En América Latina, el replanteo de estas problemáticas parece anudarse con los efectos aún persistentes de los procesos de transición a la democracia en América Latina y, más recientemente, con el impacto de la llamada *reacción antipolítica* que también ha afectado a la región. La explosión de expectativas que siempre acompaña a estas transiciones del autoritarismo a la democracia ha desembocado rápidamente en nuestros países en el desencanto y el debilitamiento de la adhesión de los ciudadanos a los nuevos –y aún frágiles– marcos institucionales. A este respecto, no hace falta enumerar la multiplicidad de fenómenos vinculados con estos procesos que, en más de un sentido, adquieren también una proyección universal y se insertan en los desarrollos contemporáneos de la nueva aldea global.

* Historiador y politólogo. Director del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Presidente del Centro UNESCO de Montevideo. Fundador y primer coordinador del Grupo de Trabajo sobre Historia Reciente de CLACSO.

A nivel de la teoría, el concepto de ciudadanía (sustento de toda forma de representación política) está vinculado a las exigencias de justicia y de pertenencia comunitaria. La ciudadanía se asocia a la idea de derechos individuales y a la noción de vínculo con una comunidad particular. No se trata simplemente de un estatuto legal definido por un conjunto de derechos y responsabilidades, sino que es también una identidad, la expresión de la pertenencia a una comunidad política. En un sentido amplio, la política determina quién obtiene qué tipo de cosas.

Para ser beneficiario de este tipo de ventajas cívicas se debe pertenecer a: i) una *comunidad psicológica* que reconozca el valor intrínseco de una persona o grupo (racional, miembro de una nación, etc.); ii) una *comunidad social* que reconozca el estatuto de la persona o grupo como valioso para la interacción (grupo de interés, representante, ciudadano, etc.); y iii) una *comunidad interactiva* que juzgue y disponga qué bienes y servicios desea y controla. El estatuto de una persona o grupo está directamente relacionado con la proximidad a bienes y servicios. Esto determina las exigencias de identidad comunitaria para participar cabalmente de la ciudadanía (Gioscia, 2004).

En las investigaciones contemporáneas se propone a menudo una reflexión teórica sobre la reinvención de la política como nexo redefinidor de la ciudadanía, de las relaciones entre cultura y democracia y de las nuevas formas institucionales de la representación política. La pretensión de estas indagatorias teóricas se orienta a atender no tanto a los rasgos o actitudes que caracterizan al ciudadano particularmente considerado, sino al potencial de revitalización de la política que permita el fortalecimiento de una sociedad civil con espacios para comprensiones diferentes y aun conflictivas sobre la individualidad, la comunidad y las identidades políticas y culturales. Para ello resulta indispensable explorar conceptos densos de ciudadanía en sus aspectos de pertenencia y constitución de identidades, abordando por ejemplo cuestiones como la relación entre ciudadanía y cultura, identidad y diferencia. Los conceptos abstractos de *ciudadanía, identidad, diferencia, cultura política y representación* son hoy cada vez más familiares en los análisis políticos, como resultado de transformaciones políticas y culturales recientes a nivel global que desafían tanto las nociones de universalidad y agencia como las tradiciones del liberalismo, del nacionalismo y del pluralismo. La ciudadanía sugiere una tensión permanente entre los diferentes componentes que articulan la identidad política y colectiva de los miembros de una sociedad democrática. En ese sentido, la ciudadanía configura un concepto de pretensión universal que encarnan individuos particulares, en el marco de una tensión que constituye la arena de conflictos abiertos y latentes. Esta pertenece al ámbito de lo simbólico mientras que el ciudadano concreto no puede ser reducido a la esfera de los símbolos.

En ese marco, la construcción de nuevos pactos de ciudadanía, capaces de refundar las lógicas democráticas y los canales de participación política de cara a las exigencias de este *tiempo de los cambios*, constituye uno de los mayores desafíos actuales para los sistemas políticos del continente. En efecto, en ese contexto de exigencias convergen las consecuencias de múltiples transformaciones, desde la progresiva reformulación de las pautas tradicionales de representación y legitimidad, hasta los cambios vigorosos en la relación entre actores o la revaloración de lo político y aun de lo público en nuestras sociedades.

Todo este haz de transformaciones representa también un desafío para las ciencias sociales, pues las obliga a repensar con radicalidad muchos de sus modelos y categorías más utilizados en referencia a estos temas. Por tanto, la renovación de su mirada puede ser útil para una comprensión más cabal de muchos de los procesos mencionados. Esta última percepción se refuerza al constatar que los cambios en curso cuestionan varios aspectos de la interpretación convencional acerca de las relaciones entre ciudadanía y democracia en nuestros países, consideradas incluso en el largo plazo.

Son muchas las preguntas que surgen desde la consideración de estos asuntos. ¿De qué manera se redefine el vínculo entre ciudadanía y representación política en los nuevos contextos? ¿Bajo qué formas, instituciones y procedimientos se establecen los nuevos pactos de ciudadanía en un mundo mass-mediatisado? ¿Cómo se vinculan el concepto de homogeneidad cultural propio del modelo clásico y universalista de ciudadanía con los desafíos emergentes del multiculturalismo? ¿Cómo se reformula la ciudadanía y qué significa representar en los tiempos de la posmodernidad o de la llamada por otros modernidad tardía? ¿Qué cambios o reformas deben sufrir las instituciones clásicas de la democracia para afrontar estas nuevas exigencias?

En el texto que sigue, a partir de algunos señalamientos y consideraciones breves de carácter teórico, se analizarán distintos aspectos que hacen a los desafíos actuales para la consolidación de formas efectivas de representación política en América Latina. A pesar de que, como vimos, se trata de un fenómeno que impacta por lo menos a todo Occidente y que resulta muy propio de las transformaciones inherentes a los tiempos de la globalización, el estudio que sigue se orientará prioritariamente a analizar los rasgos que presenta esta cuestión política en el continente latinoamericano. Para ello se presentará una breve descripción a propósito del escenario político global de las Américas, el estudio de la recepción en el continente de los impactos en las formas de la ciudadanía y en la mutación de la representación política de algunos de los fenómenos más característicos del *giro de época* que marca los contextos más actuales, el análisis de la significación de la *Carta Democrática Interamericana*, firmada en Lima en setiembre de 2001,

en tanto instrumento que procura la salvaguarda y promoción de la democracia representativa en el continente, la consideración de la evolución de tendencias de la opinión pública de 19 países del continente a propósito de distintas variables que hacen a nuestro objeto de estudio, y finalmente, se presentarán algunas reformas parlamentarias que buscan precisamente recrear en clave reformista nuevos canales para revigorizar ciertas formas clásicas de la representación política.

ALGUNOS DESAFÍOS TEÓRICOS: DE MODELOS Y SECUENCIAS RÍGIDAS A UNA RENOVACIÓN ANALÍTICA DESDE LA PLURALIDAD

Antes de considerar en forma más específica el tema referido, se impone reseñar algunas notas teóricas a propósito de ciertos puntos clave contemporáneos sobre la cuestión de la ciudadanía, las formas de representación política y las políticas de integración social en América Latina. En primer término, los estudios más recientes sobre estos temas han tomado como punto de partida casi insoslayable cierto consenso tácito respecto a la caducidad o la insuficiencia de muchas de las visiones y modelos interpretativos tradicionales sobre este tipo de problemáticas. Por ejemplo, más allá de algunos méritos persistentes, el modelo de Marshall¹ aparece cuestionado –teórica y empíricamente– por la reflexión académica contemporánea en el campo de las ciencias sociales.

Sin embargo, no es sólo el modelo de Marshall y su capacidad explicativa lo que hoy se pone en tela de juicio, sino también aquellos planteos que en algún sentido se formularon como sus alternativas. Tomenmos, por ejemplo, el caso singular de los autores que han tratado de explicar el derrotero de las experiencias populistas latinoamericanas como fruto de secuencias diversas y hasta inversas a la de Marshall, proponiendo diferencias no sólo de ruta sino también de categorías conceptuales básicas, como las de *ciudadanía regulada* o *democracia participativa*, o a través de consideraciones diferentes y novedosas sobre los alcances del *Welfare State*².

1 El modelo evolutivo planteado por Marshall en sus textos ya clásicos de los años cincuenta resulta hoy claramente insuficiente, sobre todo en lo que respecta a su propuesta implícita de trayectorias optimizadoras de expansión de la ciudadanía con independencia del grado de acierto y desacierto de las orientaciones y arreglos institucionales observados en cada caso. Sin embargo, no deben olvidarse ciertos méritos persistentes de su enfoque, como el énfasis acerca de la necesidad de historizar debidamente la explicación de estos procesos y el acento en el papel clave de las políticas sociales en la consecución de los derechos sociales (Marshall, 1965).

2 Un ejemplo a este respecto lo podría constituir el enfoque dado por Wanderley Guilherme Dos Santos al análisis de la expansión de la ciudadanía en el caso brasileño. Dos Santos confronta la secuencia evolutiva de Marshall y sugiere que en el caso latinoamericano la secuencia óptima se encuentra alterada e invertida. En su opinión, los populismos latinoam-

La revisión crítica en curso y sus desafíos teóricos parecen empujar decididamente en una dirección exploratoria de enfoques novedosos y plurales antes que a imaginar secuelas alternativas. En ese sentido, a partir de experiencias concretas de análisis comparados aparece cuestionada hasta la posibilidad (también la pertinencia) de una modelización rígida de procesos como el de la expansión de la ciudadanía y los de fortalecimiento de la representación y la participación políticas, mucho más si se trata de una modernización amplia que pretenda abarcar a la mayoría de los casos nacionales en América Latina.

Se trata por cierto de una revisión teórica que trasciende los límites de la ciencia política latinoamericana, para apuntar a una problemática que también preocupa a otras disciplinas y en otras latitudes³. En el debate de la cuestión aparecen involucrados algunos de los temas más relevantes de la reflexión politológica contemporánea: los sustentos de las nuevas teorías democráticas; la consistencia y especificidad de lo político; las relaciones entre partidos, Estado y sociedad civil; las pautas de reconfiguración de las relaciones entre cultura y democracia; los fundamentos de una nueva cultura democrática; los cruzamientos entre lógicas ciudadanas y lógicas corporativas; las redefiniciones en torno a la noción de espacio público y sus modalidades de construcción y conceptualización; la cuestión de los procesos de constitución y renovación del significado de las identidades políticas, sociales y culturales; las tensiones en la construcción de ciudadanía, identidad y diferencia, entre enfoques y tradiciones más universalistas o más particularistas; los nuevos tópicos e itinerarios de los debates sobre este particular entre liberalismo, republicanismo y comunitarismo; las reformas o transformaciones en las instituciones democráticas en procura de mejorar sus capacidades representativas, con especial referencia a los procesos de modernización de los Parlamentos; entre otros.

Para atender este tipo de requerimientos ya no bastan las interpretaciones tradicionales sobre la historia política en los procesos de configuración de las democracias occidentales. Tampoco resultan demasiado fecundas las estrategias heurísticas de índole sociocéntri-

mericanos procesaron la incorporación política de importantes segmentos de la población a partir de canales de atención estatal previos a la plena institucionalización del debate y la competencia políticas en un orden democrático liberal. De este modo, se construyó una ciudadanía regulada sin la referencia de los partidos como agentes centrales (Dos Santos, 1987; 1993).

3 Sobre este particular podría señalarse el ejemplo dado por los estudios de Robert A. Dahl acerca de la poliarquía, en particular a propósito de la vinculación que establece entre la liberalización y ampliación del debate y la participación política como indicadores centrales de los procesos de institucionalización democrática. De manera más global y comprensiva, pueden citarse las compilaciones recientes sobre enfoques renovados sobre el tema de la ciudadanía en *Ágora* (1997) y *La Política* (1997).

ca que imperaron en los años sesenta y setenta, las cuales tendieron a visualizar los fenómenos políticos como meros epifenómenos subordinados a los avatares de otras áreas del acontecer social. Como hemos mencionado, en las condiciones actuales la exploración teórica se vuelve más libre y abierta; parece más interesada en abarcar la pluralidad de las preguntas y significaciones analíticas, que en modelizar *urbi et orbi* las nuevas explicaciones.

En esta dirección, tal vez se requiera antes que nada un ejercicio teórico que ponga de manifiesto las múltiples implicaciones de un proceso de fundación y expansión de la ciudadanía en tanto implantación de todo un modelo de asociación política, con sus respectivas características: delimitación de lo privado y lo público; establecimiento de ideales morales con pretensión hegemónica; acumulación de tradiciones, lealtades cívicas y recursos de cultura política; dimensión de pacto social renovado y realizable; convocatoria a interlocuciones competentes y responsables; relatos y referentes colectivos propios; articulaciones y arreglos institucionales; pautas de solidaridad, de integración y de resolución de las asimetrías sociales de diversa índole; entre otras muchas que podrían citarse.

A partir del reconocimiento de esta multiplicidad de significados, el análisis de los procesos de expansión de la ciudadanía y de renovación de la representación política en América Latina cobra otras proyecciones. Se trata, en suma, de estudiar fenómenos que se articulan directamente con la constitución de nuevas matrices políticas, las que en varios casos marcarán a fuego el derrotero posterior de los sistemas políticos del continente⁴.

En este marco, si un buen punto de partida para afrontar el replanteamiento de esta temática supone escapar de modelizaciones rígidas y diseñar una estrategia teórica y heurística que recoja antes que nada la radical pluralidad de los procesos estudiados, la agenda de temas y de perspectivas analíticas que deben explorarse no puede menos que desbordar los límites estrechos de cualquier disciplina y aun de la propia academia, reforzando por ejemplo una profundización del diálogo entre políticos e intelectuales. Esto no significa que los estudios sobre partidos, elecciones, políticas públicas o formas de representación política ya no sirvan más, sino que para profundizar en el análisis de estos temas hoy resulta imperativo el ampliar los repertorios de asuntos, preguntas e interacciones. En esta dirección, el estudio de los itinerarios de las prácticas y modelos ciudadanos adquiere una relevancia singular.

4 En esa dirección pueden citarse estudios renovadores en América Latina, como el de Fernando Escalante (1993).

EL ESCENARIO GLOBAL DE LA POLÍTICA LATINOAMERICANA CONTEMPORÁNEA

Los países de América Latina han experimentado en las últimas dos décadas un proceso de expansión de la democracia. La región, al igual que otras áreas del mundo, asiste a lo que algunos analistas políticos y académicos han denominado la *tercera ola* democrática. Tras la primera ola expansiva de la democracia, desatada por las revoluciones norteamericana y francesa, y la segunda ola de las primeras décadas del siglo XX, asistiríamos en las últimas décadas a un visible avance a escala mundial de las instituciones democráticas. La recuperación de la democracia y su posterior consolidación en varios países de América del Sur durante los años ochenta (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay), los procesos de pacificación en América Central y el derrumbe del llamado *socialismo real* en los países de Europa del Este hace poco más de diez años, abrieron un nuevo cauce en la expansión universal de las ideas y prácticas democráticas.

Si se compara el escenario latinoamericano de las décadas del cuarenta o cincuenta del siglo pasado –cuando sólo dos o tres países podían ser calificados como democráticos– con el presente, resulta imposible no advertir el avance de las instituciones, los valores y los hábitos de la democracia. En este sentido, algunos acontecimientos históricos específicos y procesos políticos globales han brindado un último impulso al avance democrático en el continente. Advirtamos, por ejemplo, la significación histórica de la transición política en México, con una regularización muy consistente de sus procedimientos electorales y el final pacífico, acordado y aceptado de un partido de carácter hegemónico.

Asimismo, es posible apreciar en la región una clara, consistente y auspiciosa tendencia a la consolidación, por una parte, de los instrumentos vigentes en materia de integración política, y, por otra, a la construcción de nuevos gobiernos orientados a transformar (en el marco de fuertes restricciones internas) las tendencias ultraliberales provenientes del llamado Consenso de Washington hacia orientaciones programáticas de un signo progresista, en términos generales. Más allá de diferencias o matices en las políticas aplicadas, esta es la perspectiva que se abre con el advenimiento de gobiernos como los de Lula en Brasil, Kirchner en Argentina, la consolidación de la experiencia de la Concertación Democrática en el Chile de Lagos, las oportunidades abiertas en Uruguay a través de la victoria en primera vuelta de la izquierda unida (Frente Amplio-Encuentro Progresista-Nueva Mayoría) con Tabaré Vázquez. Incluso, pese a sus giros a menudo autoritarios y populistas, la propia experiencia del gobierno de Chávez en Venezuela, en particular en lo que hace a su rechazo a la intervención norteamericana, refieren un continente que parece virar política e ideológicamente.

te, siempre claro está, dentro de los márgenes estrechos de un contexto internacional no demasiado favorable. En algunas de estas experiencias, no en todas y esto configura un profundo desafío para las concepciones progresistas en la región, el advenimiento de estos gobiernos de izquierda o afines ha incorporado como uno de los ejes de su labor la profundización democrática: Chile, Brasil y Uruguay son ejemplos claros y definidos en esa situación, en la Argentina de Kirchner sobreviven dudas respecto a este punto, mientras que en la Venezuela de Chávez este constituye uno de los talones de Aquiles o, por lo menos, uno de los puntos más controversiales de toda la experiencia chavista.

En principio, entonces, más allá de matices, el balance que podemos realizar sobre la evolución política de la región en los últimos años resulta positivo y alentador: en primer lugar, por el retorno a la democracia luego del padecimiento de extendidos régimes dictatoriales en países de larga tradición democrática como Chile y Uruguay; en segundo término, por la consolidación de la vida democrática en sistemas políticos de indiscutible gravitación continental como Argentina y Brasil, desde la superación de inestabilidades profundas y con el signo siempre alentador de rotaciones no traumáticas en el gobierno en el caso del segundo; en tercer lugar, por la incorporación al círculo democrático de otras sociedades que a lo largo del siglo XX vivieron siempre o casi siempre bajo régimes autoritarios; finalmente, por la revitalización en unos casos, o creación en otros, de espacios de integración política regional o subregional, con una búsqueda acrecida para superar sus rasgos de *déficit democrático*.

Desde luego, cuando afirmamos que la democracia ha ganado terreno en la región en los últimos decenios, nos referimos al avance de la democracia representativa, es decir, del sistema político en el que los ciudadanos eligen libremente a sus representantes (Poder Ejecutivo y parlamentarios) en elecciones competitivas. Resulta prácticamente imposible concebir la democracia en las sociedades contemporáneas (con millones de electores) sin la presencia de los partidos políticos, es decir, sin organizaciones estables –constituidas en torno a ideales políticos, programas de gobierno y legítimos intereses sociales– que buscan alcanzar el poder a través de procesos electorales. De hecho, las democracias más estables y desarrolladas del mundo, las que han logrado en mayor medida proteger los derechos humanos (civiles, políticos y sociales, por ejemplo, el acceso a la educación, la salud y el bienestar), suelen ser las que cuentan con partidos políticos sólidos, respaldados por la ciudadanía.

Si bien resulta prácticamente imposible concebir la democracia en la actualidad sin partidos políticos y otras organizaciones intermedias (sindicatos, cámaras empresariales, organizaciones no gubernamentales, etc.), también es cierto que la vida democrática se ve enrique-

cida cuando existen canales fluidos y operativos de participación ciudadana, ya sea a través de los diversos institutos de democracia directa clásicos (plebiscitos, referéndum), hasta distintas instancias –formales o informales– de participación local o comunitaria.

Sin desconocer o minimizar el auspicioso avance de la democracia representativa en el continente, también se advierten algunas señales inquietantes en el panorama regional. Las profundas crisis políticas e institucionales que algunos países de la región han padecido en los últimos años (quizás el caso más visible sea el de Argentina a fines de 2001) dan cuenta de la necesidad de vigilar en forma permanente el estado de salud de nuestras democracias, así como de construir y acordar instrumentos jurídicos de orden supranacional que permitan prevenir estas rupturas, garantizar el respeto a los derechos humanos y proteger, al mismo tiempo, la soberanía de los estados y el derecho a la autodeterminación de los pueblos. Por otro lado, los sondeos o encuestas de opinión pública, como veremos más adelante, dan cuenta de una situación preocupante: en muchos países una porción significativa de la ciudadanía no cree en las instituciones democráticas, manifiesta no preferir la democracia frente a cualquier otra forma de gobierno, no se siente representada por los partidos políticos y evalúa críticamente el desempeño de los gobiernos e instituciones públicas (el Poder Ejecutivo, el Parlamento, el sistema judicial y los gobiernos locales). Por ejemplo, en Argentina el 46% de las personas mayores de 18 años decía estar satisfecha con el funcionamiento de la democracia en el año 2000; en 2002, tras la crisis institucional de fines de 2001, sólo el 8% de los encuestados manifestó sentirse satisfecho con la democracia (Latinobarómetro, 2004).

Cabe destacar también que el avance de la democracia en el continente no ha permitido garantizar el respeto por los derechos humanos, en particular de las mujeres, los sectores más pobres y las minorías (los pueblos indígenas). Seguramente, una de las principales asignaturas pendientes de la democracia es la persistencia de altos niveles de pobreza, desigualdad económica y carencias en términos de desarrollo humano (desnutrición, falta de acceso a la salud y baja calidad e inequidad educativa), que han generado la circunstancia lamentable de que América Latina constituya el continente más desigual del planeta. El derecho de los pueblos a la democracia también requiere avances y consolidaciones efectivas en estos campos, de cara a la exigencia de millones de latinoamericanos que no pueden esperar, como lo indican de manera a nuestro juicio tan rotunda como indiscutible, las series estadísticas y los datos que sobre este particular elaboran Latinobarómetro (2004) y CEPAL (2002-2003).

A esta enumeración de deudas (como diría el filósofo político y jurista italiano Norberto Bobbio, *promesas incumplidas*) que las de-

mocracias de la región aún no han saldado con sus pueblos, habría que adosar algunos déficit de carácter político o institucional, a los que, por otra parte, no escapan tampoco las sociedades más desarrolladas: nos referimos por ejemplo a la persistencia de fenómenos de corrupción política y a la frecuente falta de transparencia en los aparatos estatales.

Como es bien sabido, la región en su conjunto y la mayoría de sus países por separado exhiben las peores puntuaciones, en perspectiva comparada con otras áreas del mundo, en los índices que se aplican para medir la corrupción. Si se toma el índice elaborado por Transparency International, en el año 2001, en promedio, los países de las Américas se ubicaban en el puesto 53 entre los 91 países estudiados, con un amplio rango de variación que iba de Canadá (séptimo país más transparente del mundo) a Bolivia (ubicada en el puesto 85, sólo seis puestos detrás del país menos transparente del planeta). Este magro desempeño en materia de transparencia pública y gestión democrática conspira, sin dudas, contra la credibilidad y legitimidad de las instituciones políticas, lo cual a corto o mediano plazo puede redundar en crisis institucionales. Por otra parte, la generalización de una cultura de corrupción afecta al funcionamiento de la economía, en tanto los agentes económicos requieren parámetros claros, reglas inequívocas y estables para operar (invertir, producir y comerciar) en el mercado, con niveles mínimos de previsibilidad. Finalmente, la corrupción política y, más en general, la falta de respeto por la legalidad vigente, ambientan la aparición de la violencia social, lo que termina alimentando un círculo vicioso de inestabilidad y fragilidad democrática.

Si como se ha señalado, la expansión de la democracia en el continente constituye un signo alentador de los tiempos que corren, el panorama político más actual no está pues libre de señales preocupantes y, en algunos casos, auténticamente alarmantes. Las diversas crisis que han atravesado varios países de la región en los últimos años, los escasos avances en materia social, los fenómenos de corrupción y la inseguridad física que afecta a importantes segmentos de la población en las grandes metrópolis y en las áreas rurales, los cuadros de polarización política y social, la dificultad en algunos casos creciente por vislumbrar y concretar un futuro mejor para nuestros países en lo que hace a su inserción competitiva en los nuevos contextos internacionales, dibujan un escenario en el que la afirmación de la democracia resulta una tarea de primer orden, faena por otra parte inacabada e inacabable.

En el reciente Informe del PNUD titulado “La Democracia en América Latina”, entre otros datos extraordinariamente preocupantes, resulta imposible omitir la mención de algunos de ellos, que convierten a América Latina como se ha dicho, en el continente más desigual del planeta.

En el año 2003, vivían en la pobreza 225 millones de latinoamericanos, es decir el 43,9%, de los cuales 100 millones eran indigentes (19,4%) [...] El 10% más rico de la población percibe 30 veces el ingreso del más pobre.

Por su parte, en el citado informe también se mencionaba esta tendencia de opinión pública:

En 2002 el 57% de las ciudadanas y los ciudadanos de América latina prefería la democracia respecto a cualquier otro régimen. Sin embargo, de los que dicen preferir la democracia a otros regímenes, un 48,1% prefiere el desarrollo económico a la democracia y un 44,9% apoyaría un gobierno autoritario si este resolviera los problemas económicos de su país (PNUD 2004, elaboración con base en Latino-barómetro, 2004).

Estos últimos registros y datos dan una pauta acabada de la preocupación que, junto con el otro diagnóstico positivo que se registraba al comienzo de este apartado, también apuntan motivos de preocupación sobre la realidad política de las democracias contemporáneas del continente.

EL GIRO DE ÉPOCA Y LA METAMORFOSIS DE LA REPRESENTACIÓN

Vivimos un verdadero *giro de época* y las formas de hacer política en nuestros países no han dejado de ser afectadas de manera radical. Por cierto, se trata de un fenómeno propio de la globalización y sus múltiples transformaciones, que no ha dejado región ni latitud del planeta ajena a la profundidad de los cambios en curso. Pero precisamente el primer concepto que debería ponerse en discusión es el de globalización. Se trata de un concepto que ya se ha incorporado, a menudo de modo acrítico y perezoso a mi juicio, a nuestros discursos y retóricas cotidianas y que con frecuencia es utilizado de modo algo equívoco o restrictivo. A ese respecto, y a los efectos de calificar la mirada, sería incorporar la visión de algunos autores latinoamericanos que han estudiado especialmente este tema y que desde distintas perspectivas nos proponen ejes de discusión y problematización en torno a esta categoría tan a la moda hoy. Por ejemplo, Renato Ortiz, un estudioso brasileño sobre estos temas, plantea en muchos de sus trabajos la necesaria distinción entre la mundialización de la cultura y la globalización de la economía, al tiempo que refiere en su concepción de *modernidad-mundo* una advertencia importante: este mundo de la globalización en donde explota la reivindicación de lo diverso, muchas veces no es un mundo plural, con todo lo que esto implica, sino que es un mundo diverso, con identidades fuertemente asimétricas. En tal sentido, la exigencia de discernir y no confundir diversidad con pluralismo supone una primera pista interesante, en especial, para el tema central que nos ocupa.

Martin Hopenhaym, por su parte, sociólogo chileno que ha transitado de modo renovador las intersecciones entre cultura, política y desarrollo, registra en muchos de sus últimos trabajos una multiplicidad de miradas posibles sobre el concepto de globalización. En esa dirección, reseña distintas perspectivas: una *mirada crítica* que tiende a postular que la globalización destruye la integración social y regional; una *mirada apocalíptica*, desde la que se observa la globalización como un *big bang de imágenes*, con un mundo que se contrae y en el que *lo virtual explota*; una *mirada posmoderna*, desde la que se reconocería el surgimiento de un *mercado de imágenes* y de un *nuevo modelo de software cultural* que modifica en forma radical la vida cotidiana; una *mirada tribalista*, con un fuerte contexto de exclusión en el marco de identidades frágiles, fugaces y móviles, un *nuevo panteísmo moderno sin dioses pero con mil energías*; una *mirada culturalista*, desde la que se celebraría –muchas veces con ingenuidad– un encuentro con el otro, con la intersección que se vuelve accesible de miríadas de culturas dispersas; y finalmente, otra mirada que podría sintetizarse en la visión de un *atrincheramiento reactivo*, simulacro imposible pero que se vuelve atractivo para muchos. La tentación que suponen estas miradas tampoco ayudan a calificar los cambios políticos en curso, en especial si cultivamos en exclusiva una de ellas.

Néstor García Canclini, sociólogo y antropólogo de la cultura, cuyos textos de las últimas décadas han removido tanto la reflexión sobre estos asuntos, en algunos de sus últimos trabajos cuestiona la equivalencia entre globalización y homogeneización. Advierte sin embargo que ciertas visiones ingenuas en torno al renovado multiculturalismo devienen a menudo en nuevas *máquinas estratificantes*, al punto que previene con igual fuerza sobre los efectos de lo que llama una *homogeneización recesiva*, que en América Latina promovería el intercambio cultural en el preciso momento en que los latinoamericanos producimos menos bienes culturales. Desde una invitación a pensar de modo diferente el desafío planteado, García Canclini nos previene acerca de ciertos cursos peligrosos: “atrincherarse en el fundamentalismo”, limitarnos a “exportar el melodrama”, aceptar la “hibridación tranquilizadora” de “insertarse en la cultura ecualizada y resistir un poco” (García Canclini, 1995). Este mismo autor, en uno de sus textos más celebrados, *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, advierte además sobre una relación fuerte entre *repliegue hogareño* y *el descenso de formas públicas de ciudadanía*, dos fenómenos por cierto característicos de estos tiempos de globalización (García Canclini, 1995).

Podrían agregarse otros autores y perspectivas analíticas pero ello no haría otra cosa más que confirmar y profundizar la premisa inicial que suponía la necesidad de una visión renovada y más crítica

en torno a la globalización como fenómeno histórico y a sus múltiples impactos culturales. Reseñemos algunos de ellos como simples titulares de fenómenos que afectan profundamente el quehacer político, en especial, el ejercicio de la ciudadanía y las formas de la representación política en la actualidad. La revolución mundial de las comunicaciones y de las tecnologías de la información; la emergencia consiguiente de un nuevo paradigma tecno-económico, con consecuencias impactantes en el plano de la organización social (desaparición de la clase obrera tradicional, crecimiento exponencial del sector servicios, disminución fuerte de la población que trabaja en agricultura, reformulación radical de los mapas de empresas y mercados, etc.); la emergencia de un nuevo tipo de *sociedad red* (como señala, entre otros, Manuel Castells), con fórmulas alternativas de vínculos y diferenciación; modificaciones en el campo de lo que concebimos como acción social o iniciativas públicas, muy unidas con la emergencia de nuevas fronteras entre lo público y lo privado; fuertes modificaciones en el plano de la llamada *nueva subjetividad* y de la vida cotidiana, con procesos de la envergadura de una resignificación profunda de la definición del género, una reestructuración radical de la familia, la relación con el lugar del trabajo en el nuevo capitalismo; el *retorno de Dios* (o la *revancha de Dios*, como dice más explícitamente el siempre polémico Samuel Huntington), impregnando las áreas más diversas de la vida personal o colectiva; entre otros muchos fenómenos que podrían citarse.

Todos estos fenómenos y procesos, por cierto, tienen un fuerte impacto en torno a las formas de concebirse y practicarse la vida política. En este marco, si hay un fenómeno resaltable dentro de un cuadro de cambios amplios es el que Manin y otros autores han llamado como el de la *metamorfosis de la representación*. Aquellos principios fundacionales del concepto (elegibilidad de los gobernantes por los gobernantes, mantenimiento de márgenes de maniobra entre el representante en relación al representado, el espacio central de la deliberación como central en la construcción de las decisiones colectivas, etc.) no es que desaparezcan pero deben resignificar muchos de sus contenidos y procedimientos ante transformaciones emergentes y vertiginosas, como el de la erosión de las esferas públicas tradicionales, la pluralización y complejización de las formas de acción ciudadana, el surgimiento de conceptos como los de *ciudadanía facultativa* o *secundaria*, entre tantos otros, las dificultades tan crecientes como visibles para representar el conflicto y los actores propios de las nuevas sociedades (*grupos intensos*, los *no organizados*, las generaciones distanciadas por intervalos psicológicos inéditos, etcétera.). Esta *metamorfosis de la representación* altera sin duda muchos de los cimientos de la vida democrática y de sus instituciones, provoca el territorio abonado para los llamados *procesos de reacción antipolítica* y el distanciamiento crítico de los ciudadanos

frente a instituciones clave para la representación como son los partidos políticos o el Parlamento.

En esta misma dirección, en el plano más teórico correspondería revisar nuestras categorías en torno al papel de la política democrática y de sus instituciones en relación a los nuevos desafíos de la construcción de nueva ciudadanía, la resignificación efectiva de vías idóneas de representación política, la consolidación de integración social y el sustento del desarrollo. Todo este ambicioso programa teórico, por ejemplo, nos refiere a repensar el tópico de las identidades sociales y políticas lejos de cualquier esencialismo pero también haciéndonos cargo de las profundas transformaciones ocurridas en los últimos años y que tampoco estaban en la agenda de las visiones constructivistas más modernas. El espacio disponible no nos permite más que reseñar algunos titulares o temas relacionados con esta materia. Emergen nuevas formas de identificación social y política mucho más efímeras, más intercambiables, más móviles y hechas a la medida (*prêt à porter*), hasta *light*. Varián también nuestras prácticas y nociones de espacio público, en relación además con mutaciones muy radicales de nuestra vida cotidiana. Por ejemplo, vivimos una reformulación muy radical de nuestra relación con el tiempo, esa coexistencia difícil de *múltiples relojes* que es un hecho cultural fortísimo (con consecuencias políticas de gran relevancia que a menudo pasan desapercibidas) y que afecta las fronteras de inclusión y exclusión en nuestras sociedades, con sus múltiples ritmos. Y además vivimos en sociedades en donde ha cambiado la valoración social del tiempo: antes, quien estaba del lado de los incluidos tenía todo el tiempo para perder, buscaba el ocio; hoy, quien está del lado de los incluidos, no tiene un minuto para perder, y toda la tecnología que compra la orienta a sobreactivar su energía. Muy otro es en cambio ese tiempo viscoso de los excluidos, para quienes un e-mail, un correo rápido, un teléfono celular son una metáfora perversa. Esta nueva *cultura de lo instantáneo*, como la ha definido Michael Ignatieff, propone una temporalidad muy distinta para la integración política y el desarrollo social.

También, como adelantábamos, se ha erosionado profundamente la noción de lo público en el marco de la emergencia y consolidación de *sociedades de la desconfianza*. Como ha estudiado Norbert Lechner, se han debilitado los contextos habituales de confianza, lo que promueve un incremento fuerte de nuestros miedos. La escuela, la empresa, el barrio, el partido político, la nación, y tantos otros espacios gregarios que aportaban confianza y sentido religante, se han erosionado. Esa *fragilidad del nosotros* y su consiguiente afectación del vínculo social, siguiendo también a Lechner, provocan un repliegue ciudadano a la vida privada y a la familia, con el hogar transformado en una fortaleza sitiada y sobrecargada. La crisis de la familia nuclear, tan visible

por ejemplo en un país como Uruguay, que tiene una de las tasas de divorcialidad más altas del continente y que ha visto transformarse vertiginosamente el panorama de sus *arreglos familiares*, no ha sido acompañada por cambios correspondientes en el diseño de las políticas de ciudadanía y representación, tampoco, por cierto, en el plano de las políticas sociales o para la familia.

En el marco de estos nuevos contextos, obviamente, ya no se puede pensar la ciudadanía y la representación política como soportes de la integración social y el desarrollo desde los viejos conceptos que hasta hace poco tiempo nos ayudaban a vivir, mucho más ante el reto de sociedades en que se constata la *desincorporación* de fuertes franjas de la población. Sin retóricas ni visiones ingenuas, se debe asumir con radicalidad este desafío de renovación teórica porque en caso contrario se corre el riesgo de impulsar políticas supuestamente igualitarias que lo único que generen sean nuevos circuitos de exclusión. Nunca como hoy, por ejemplo, las políticas culturales deben pensarse en tanto políticas sociales, al tiempo que, a su vez, nunca resultó tan necesario el atender debidamente las bases culturales de cualquier desarrollo consistente y sostenido.

Las políticas culturales constituyen una variable del desarrollo en cualquier sociedad. Y es muy bueno que volvamos a hablar de desarrollo en América Latina porque hacía mucho tiempo que no hablábamos de ello, parecía que nos había ganado el miedo por utilizar la palabra. Desde una lectura apresurada y a menudo intencionada de los fracasos de los planteos desarrollistas de los sesenta, el discurso político y fundamentalmente el económico habían sido hegemónizados por los enfoques cortoplacistas, desde la primacía de una perspectiva ultra-liberal, que suponía que el desarrollo era una variable absolutamente inescrutable, que no debía pensarse en el mediano y en el largo plazo. Es bueno que no solamente en economía sino también en cultura y en política volvamos a hablar de desarrollo, y es mejor aún que volvamos a discutir en nuestras ágoras no sólo acerca de *lo posible* (necesariamente móvil, aun en el plano de restricciones poderosas como las de hoy) sino también en torno a *lo deseable*.

Advirtamos también que construir política hoy en el marco de sociedades en donde el Estado ya no puede lo que antes podía, implica evitar atajos perezosos, atajos simplistas. Aquí, el tema, el gran tema, vuelve a ser qué Estado y qué instituciones públicas queremos y necesitamos, cómo construir una política que no sea *estadocéntrica*, qué modelo de relación entre instituciones como el Parlamento y la sociedad civil resulta el más fecundo para renovar las vías de comunicación y representación, cómo se contribuye de la mejor manera a la construcción de espacios públicos no estatales, cómo terminamos con esa estatalización de lo público que tantas veces nos impidió pensar de manera más libre la política, la sociedad y la cultura.

CIUDADANOS E INSTITUCIONES, CONFIABILIDAD Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA

ALGUNOS PERFILES A PARTIR DE LOS DATOS DE LA SECUENCIA 1996-2004 DEL LATINOBARÓMETRO

Otra variable a tener en cuenta es la de las mediciones de la opinión pública en torno a diversos indicadores que refieren a la calidad e intensidad de nuestras democracias del continente. En el contexto contemporáneo de nuestras *sociedades de la desconfianza*, de las *ciudadanías del miedo*, el registro de la evolución en el tiempo de variables como la adhesión a los valores y prácticas de la democracia o la confiabilidad otorgada por la ciudadanía a las principales instituciones públicas y privadas, entre otras, se vuelven especialmente relevantes. También importa sobremanera registrar las magnitudes efectivas de la crisis social dentro del continente más desigual del planeta, condición ya referida que además de avergonzarnos en nuestra condición cívica, desafía con fuerza los cimientos mismos de nuestras democracias.

En la evolución que presentan las mediciones del Latinobarómetro (2004) para el período 1996-2004 abundan las sorpresas sobre muchos de estos temas. En lo que tiene que ver con diversos indicadores que refieren a la actitud predominante de los latinoamericanos en torno a los *valores y prácticas asociadas a la vigencia de la democracia*, pueden observarse algunas tendencias preocupantes. Ha bajado promedio globalmente el grado de adhesión y apoyo al sistema democrático en la región (un 8% menos en 2004 que en 1996). Ha descendido también la calidad en la evaluación de sus desempeños. Si bien persisten en el continente valoraciones y actitudes positivas hacia la democracia como el mejor sistema político, han decrecido los porcentajes y hoy adquieren magnitudes de apoyo relativamente altas ciertas versiones de la sabiduría convencional que resultan muy criticables desde un punto de vista efectivamente democrático.

En segundo término, las últimas mediciones del Latinobarómetro revelan una erosión muy preocupante de las críticas a las formas políticas autoritarias y aun dictatoriales, en contraposición con un desencanto en ascenso respecto a las valoraciones sobre la democracia. La *relación democracia vs. autoritarismo-militarismo* revela una evolución sorprendente, en especial si se tienen en cuenta las valoraciones que arrojaban estas comparaciones a la salida de las dictaduras de la seguridad nacional (cotejo sin duda bastante improcedente desde el punto de vista teórico y argumental). De todos modos, en el continente han crecido las hipótesis de tolerancia respecto a gobiernos autoritarios y aun militaristas, las sociedades se muestran más proclives a defender los valores de la seguridad y el orden sobre los de la libertad (tensión histórica que hoy aparece desbalanceada en el

continente ante los cuadros de inseguridad y violentismos desatados en los últimos tiempos.

Los grados de satisfacción o insatisfacción en relación al funcionamiento de las instituciones también revelan más de un motivo de preocupación. Menos de un cuarto de quienes afirman sus convicciones sobre las ventajas de la democracia se manifiestan insatisfechos con el funcionamiento de las instituciones, en especial con aquellas que expresan de manera más cabal su índole eminentemente política (partidos políticos, Parlamento, etcétera.). Decrece también el involucramiento de los ciudadanos con relación a la política en sus diferentes aspectos, lo que revela, de paso, una consecuencia de los procesos de reacción antipolítica, cada vez con un mayor número de adeptos, activos o pasivos en sus manifestaciones antisistema.

En lo que refiere a la intención o propensión a votar, si bien no se detectan descensos o variaciones preocupantes en cuanto a la expectativa que generan las elecciones en tanto instancia de cambio en el rumbo de los gobiernos y de sus políticas públicas, los partidos políticos globalmente considerados vuelven a acrecentar sus problemas de legitimidad y representación ante el electorado.

Finalmente, y de acuerdo a las últimas mediciones de la CEPAL (2002-2003), se refieren los datos actuales en relación a *indicadores sociales* especialmente sensibles como tasa de mortalidad, esperanza de vida, analfabetismo, desempleo, pobreza e indigencia, entre otros. El panorama perfilado resulta realmente alarmante, con datos que ratifican y concretizan la evaluación del continente como el más desigual del planeta, con un deterioro progresivo en las condiciones de vida de amplias zonas de la población latinoamericana en los últimos años. Este visible deterioro de las condiciones sociales coadyuva a un debilitamiento creciente del llamado *capital social*, sustento básico y argamasa fundamental de toda construcción democrática sólida y de vías de representación *sanas* y estables. El panorama latinoamericano, dista de alcanzar los mínimos al respecto.

El balance y la suma de todos estos datos y de su evolución durante el período 1996-2004 no resultan en verdad augurales. Una grave pauperización del continente (salvo excepciones particulares y a veces coyunturales) ha acompañado el proceso de reacción antipolítica y de distanciamiento crítico de la opinión pública respecto a las instituciones democráticas. Resultan todos procesos que se conjuntan a la hora de calificar la calidad e intensidad de nuestras democracias, proyectando signos de preocupación y de exigencia perentoria de reformas y de cambios sustantivos. Resultan además procesos que ponen en cuestión la posibilidad misma de la representación política, jaqueada en su consistencia desde muchos frentes y precariedades.

REFORMA PARLAMENTARIA Y MEJORÍA DE LA REPRESENTACIÓN CIUDADANA

Como se ha señalado, el poder del Estado más afectado y que más requerimientos de reforma tiene ante todos estos temas que se han reseñado a propósito de los cambios del ejercicio ciudadano y de la metamorfosis de la representación es sin duda el Parlamento. En este sentido, y como se ha desarrollado en otros textos, desde una perspectiva más comparada y general, podría identificarse en el contexto más general de América Latina una agenda tentativa de algunos de los principales asuntos incorporados dentro de los procesos en curso de modernización parlamentaria, que en un modo u otro refieren a recomendaciones orientadas a mejorar la capacidad de representación de los Legislativos, impulsados en acuerdo con los Congresos nacionales y contando muchas veces con el respaldo de organismos multilaterales. A continuación se ofrecerá una reseña sucinta de algunos de esos tópicos reformistas más generales implementados a escala continental.

Actualmente se discute mucho en torno a los sistemas de representación electoral que estimulan vínculos más fuertes y directos entre representantes y representados. Se trata de una vieja discusión que se está actualizando y que incorpora el debate a propósito de, por ejemplo, sistemas de circunscripción uninominal, mezclas con sistemas de listas o la pertinencia de las llamadas *listas sábana*, de acuerdo con lógicas más o menos partidistas. En épocas de crisis de la representación y de discusión del rol de los partidos, la institución de la representación dentro de la institucionalidad democrática –la casa de los partidos, la casa de los políticos– debate sobre cuál es el mejor sistema electoral para establecer un vínculo más directo y transparente entre representantes y representados.

El segundo tópico que se debate a propósito de estos procesos concretos de modernización legislativa es cómo establecer un mayor acercamiento, una *mayor interacción entre el Parlamento y la sociedad civil*, sustento básico de la mejoría de su capacidad de representación política. Aquí hay una larga serie de propuestas: programas de información, de educación, de difusión; debates a propósito de cuál es la mejor política de comunicación y de imagen de los Parlamentos. Existe al respecto una necesidad de que el Parlamento cumpla de una manera distinta su viejo papel de foro específico de grandes debates ciudadanos.

Advirtamos la centralidad de este punto. El Poder Legislativo es el poder que funciona con la ventana abierta, por decirlo de alguna manera efectista. Nosotros no vemos al señor ministro cuando está en su gabinete, con la puerta cerrada, discutiendo con sus asesores o pensando un decreto. Tampoco observamos el debate de un Tribunal de Justicia cuando se está dirimiendo una sentencia. Sin embargo, a menudo

vemos, inclusive muchas veces en directo, debates como, por ejemplo, el de una ley tan compleja y aburrida como la de Presupuesto. A veces esas sesiones son registradas a la madrugada, cuando obviamente hay parlamentarios que no están, otros que tienen sueño, algunos que escuchan y otros que no. Esto llega a una audiencia pública, cada vez más sensible al impacto de la imagen, que además cree que lo más importante en un Parlamento es lo que pasa en el plenario y no observa el trabajo de las comisiones (auténtico corazón de todo Poder Legislativo), ni lo que sucede en los corrillos, en donde se llega a acuerdos que muchas veces son lo más trascendente de la función parlamentaria y que sólo aparecen mínimamente reflejados en los debates de los plenarios.

Algunos Parlamentos, como el chileno, han tomado opciones interesantes. Primero, decidieron informar sobre todo lo que el Parlamento hace, brindando una visión integral sobre cuál es el producto de la acción legislativa. Para eso se pensó en utilizar todos los mecanismos informáticos e inclusive audiovisuales, pero en términos de una política de comunicación que no sea solamente de ida sino que tiene que ser interactiva y generar la posibilidad de un diálogo renovado entre el Parlamento y la sociedad civil.

Existe una vasta batería de iniciativas a desarrollar, pero hay un tema extraordinariamente importante: cuando advertimos el peso de la imagen pública, por lo general negativa, sobre el Parlamento, inmediatamente lo que hay que evaluar es cómo este informa a la ciudadanía sobre sus actividades y al mismo tiempo cómo establece un diálogo con esa sociedad civil.

El tercer tema de los procesos de modernización legislativa se orienta al *cambio de agenda legislativa*. Esto es: ¿qué discuten hoy los Parlamentos? ¿Cómo se construye actualmente una agenda legislativa? ¿Cómo los representantes logran involucrar efectivamente a los representantes en los debates parlamentarios? ¿Cómo incorporan efectivamente sus asuntos en dicha agenda? ¿Cómo, luego, rinden cuenta de la defensa de esos temas y cuestiones ante sus representados? En suma, en la construcción de una agenda legislativa en serio se pone de manifiesto la cercanía o lejanía en términos de la relación de representación de los legisladores. Aquí también hay temas extraordinariamente importantes: ¿cómo se incorporan las dimensiones de supranacionalidad? ¿Cómo un Parlamento tiene que estar en la coyuntura pero también ser un foro necesario, para establecer una agenda de más larga duración, justamente en momentos en que el mediano y largo plazo vuelven al centro del debate político, en el que se vuelve a discutir el tema del desarrollo?

Tomemos un ejemplo concreto: el tema de la bioética como punto de la agenda legislativa. En la Legislatura pasada, el Parlamento uruguayo tenía entre ocho y diez proyectos distintos que de algún modo rozaban el tema de la bioética. A juicio de la mayoría de los analistas

parlamentarios, obró con una gran sabiduría, pues en lugar de apurar discusiones, que obviamente involucraban asuntos morales muy importantes que requerían no una lógica mayoritaria sino de consensos fuertes, exigentes, incorporación de multiplicidad de voces, etc., debatió proyectos pero priorizó la constitución de un foro de debate en el que no solamente participaban los legisladores, la representación pluralista legítima de los partidos, sino también distintos actores involucrados en este tema. Precisamente, lo que hizo fue establecer un escenario idóneo para una agenda exigente de mediano y largo plazo, incorporando además la idea de que la bioética no era un asunto de los otros sino que también definía la agenda de un Parlamento como el uruguayo.

El cuarto punto de la agenda en estos proyectos de modernización legislativa se refiere al debate a propósito de *nuevos sistemas de información*. Hoy, cuando hablamos de poder en la sociedad de la información, nos referimos a la información y no caben dudas de que si queremos un equilibrio de poderes tenemos que superar toda asimetría posible en la producción de la misma. No puede ser que los Congresos no tengan canales propios de producción y de crítica de información. No puede ser, por ejemplo, que desarrollem su labor de fiscalización a un Poder Ejecutivo solamente con los datos que este le brinda. El Parlamento tiene que tener capacidad de crítica de la información externa y utilizarla incluso para vincularse en clave interactiva con sus representados, ofreciéndoles la posibilidad de acceder a información genuina y de alta calificación.

Congresos modernizados como el norteamericano, pero también otros de la región, como el brasileño o el chileno, tienen excelentes mecanismos de producción de información, lo cual no significa generar un poder paralelo a la administración, ni competir o desbordar principios de jurisdicción institucional. Por el contrario, implica restablecer un equilibrio lógico de poderes que hoy supone una confrontación importante a nivel de la información. Tenemos el ejemplo de los modelos de asesoramiento del Congreso chileno, donde tanto la oposición como la Concertación Nacional en el gobierno en las últimas décadas tienen instituciones respaldadas, inclusive por el Estado, en donde no sólo hay asesores sino cuerpos de investigadores que tienen por función producir información y capacidad crítica de información externa.

Si hablamos de información, no nos podemos referir solamente a aquella establecida en marcos nacionales. Es obvio que tenemos que hablar de redes que vinculen información en la región, en el mundo, en la aldea global.

El quinto punto de la agenda reformista de los Parlamentos en América Latina incorpora un tema que tiene que ver con *nuevos sistemas de asesoramiento*, tratando de romper esa sinonimia falsa del asesor que solamente brinda información. Esto tiene que ver, muchas

veces, con lo que el asesor brinda pero también con lo que el legislador demanda. Nuevamente aquí se presenta en toda su magnitud la clave interactiva de las nuevas relaciones de representación política.

Muchas veces, el legislador cree que el mejor asesor es el que le brinda mejor información. Y aquí hay que discernir muy claramente el rol del asesor del de la comunicación de información. Por supuesto que el asesor puede ser un vehículo especialmente calificado de información, pero los nuevos sistemas de asesoramiento incorporan una relación entre decisor y asesor completamente distinta, en la cual el asesor cumple un papel absolutamente relevante, no para sustituir –en una clave tecnocrática– la legitimidad insustituible, valga la redundancia, e impostergable del legislador –que es quien decide; el asesor nunca decide–, pero sí para nutrir de insumos que van más allá de la información, que incorporan dimensión crítica efectiva para que el decisor, es decir, el legislador, pueda optar con pleno conocimiento de la causa sobre la que está debatiendo.

El sexto punto señala las *nuevas relaciones entre legisladores e intelectuales*. Aquí hay un tema clave. Muchos Congresos han incorporado acuerdos con universidades estatales y privadas. Inclusive, muchos Congresos de América Latina han incorporado cuerpos de investigación que consideran a los estudios legislativos y a la materia legislativa como objeto de investigación, de capacitación permanente, de capacitación a los funcionarios, pero también a los legisladores.

No hay ningún oficio que hoy se aprenda de una vez y para siempre y mucho menos un oficio tan relevante como el de legislador. Actualmente, en distintos ámbitos se habla de educación y capacitación permanente, y si hay un oficio que requiere una capacitación permanente, innovadora, cambiante –no sólo cuando cambia la Legislatura sino dentro de una misma Legislatura– es, precisamente, el del legislador.

Advirtamos que, actualmente, el legislador asume esta demanda de capacitación con otra perspectiva. Antes, en aquella vieja política de los notables, hablar de que un legislador necesitaba capacitación o un diálogo exigente con la academia podía ser un demérito. Hoy, los legisladores, inmersos en un mundo del conocimiento, en una revolución cultural, tienen otra actitud ante la capacitación. Pero, además, comienza a avizorarse otra actitud en la academia en particular, la que tiene como objeto de estudio el análisis de la política: también ellos requieren de ese diálogo exigente con los hacedores de la política. Los analistas de la política necesitan establecer un diálogo exigente y a la vez hospitalario, que reconozca la diversidad de interlocuciones entre el político, el decisor, el *policy maker* y el académico, aquel para el que la política es un objeto de estudio. Una buena pauta de relaciones entre estos actores tan distintos en sus objetivos y praxis, en sus objetivos y metodologías, mejora sin duda las condiciones para la consolidación

de formas de representación política idóneas y en consonancia efectiva con los requerimientos de los nuevos tiempos.

El séptimo tema de la agenda legislativa de modernización es la *superación de deficiencias organizacionales y técnicas*. Esto, que parece lo más sencillo, no ha sido así. Si se recorre, por ejemplo, en clave comparada, los modelos reglamentarios y organizacionales de los Congresos latinoamericanos se advertirán grandes asimetrías y se encontrará, muchas veces, Congresos que siguen funcionando como hace cien años y que siguen estimulando e incentivando una retórica que ya no se acompasa con los nuevos tiempos. Prosiguen incorporando una retórica del respeto formal y de las jerarquías rígidas que funcionaban hace cien años, como si hoy, guardar el marco de respeto y de civilización política en un recinto como el parlamentario supusiera seguir al pie de la letra reglamentaciones que tienen muchas décadas. La persistencia de estas prácticas, en el marco de las nuevas culturas que hemos descrito, distancia de manera irreversible los dichos del representante en relación con la escucha de los representados. Hoy se puede reconvertir la lógica del respeto, la lógica pluralista, absolutamente característica de un recinto parlamentario, con modelos organizacionales más modernos y ágiles, más descontracturados y flexibles, con reglamentaciones que permitan un tipo de diálogo en el que el ciudadano pueda reconocerse más rápidamente.

Aquí hay multiplicidad de temas: racionalización de reglamentos y procedimientos, mejora en la gestión y en la administración, nuevas técnicas de redacción legislativa, códigos de argumentación, reglamentos de ética parlamentaria, etcétera.

El último punto de estos procesos de modernización legislativa –no por ello el menos importante– es la reformulación del tema del *relacionamiento internacional*, esa suerte de *política exterior* que hacen los Parlamentos. Hoy, un Parlamento que se ufana de que sus miembros no viajan y de que eso supone un ahorro, es un Parlamento que está haciendo –permítanme la referencia– la economía del almacenero en una aldea global. Por supuesto que hay que racionalizar los gastos, sobre todo en sociedades que tienen recursos acotados. Por supuesto que en nuestros países se impone hoy la austeridad republicana, tal vez como nunca antes. Pero, hoy más que nunca también, los legisladores, los políticos, deben viajar e incorporar dimensiones de la política que son claramente universales. Hoy más que nunca, los Parlamentos deben tener pautas claras de *relacionamiento internacional*, tiene que haber participación orgánica y permanente, no episódicamente, en organismos y legislativos integracionistas. Se tiene que pensar en profundidad, por ejemplo, la dimensión parlamentaria de los procesos de integración regional. Se tiene que pensar hasta qué punto el *déficit democrático* de muchos procesos de internacionalización y de integración regional tie-

ne que ver con débitos importantes del rol de los parlamentarios en esos cuerpos. En suma, los procesos emergentes y crecientes en la perspectiva de una política cada vez más supranacional exigen también a este nivel un replanteo valiente e inteligente en torno a los alcances futuros de la representación política en ámbitos regionales y globales.

COLOFÓN

En suma, el distanciamiento crítico entre ciudadanías e instituciones amenaza con transformarse en uno de los problemas más acuciantes para la salud de las democracias latinoamericanas. Nuestras sociedades, además, dentro del continente más desigual del planeta, presentan fragmentaciones y heridas durísimas en sus respectivos tejidos sociales, todo lo que lleva a una creciente falta de credibilidad en el funcionamiento y en los resultados del quehacer cotidiano de los actores de las instituciones de la política, con particular énfasis en los partidos y en los Parlamentos. Ha comenzado a emerger como respuesta a esta situación un giro relevante en la perspectiva de la victoria electoral en varios países de la región de gobiernos de centroizquierda o progresistas, con rasgos diferentes en muchos casos pero también con similitudes, en especial en lo que hace al rechazo de las orientaciones agotadas del llamado Consenso de Washington. Pero se advierten en la primera trayectoria de estos gobiernos las tareas heredadas, y los márgenes de acción imponen restricciones y desafíos muy fuertes en la perspectiva imposible de apostar a cambios verdaderos. De allí que junto con la aplicación de otro tipo de políticas públicas, la búsqueda de ciudadanos e instituciones a través de reformas democráticas específicas y profundas no pueda faltar en la agenda de estos gobiernos. Al señalamiento de este punto, en particular en lo que refiere al reacercamiento de ciudadanos y Parlamentos es adonde apunta el presente texto.

BIBLIOGRAFÍA

- Achugar, Hugo y Caetano, Gerardo (eds.) 1994 *Mundo, región, aldea* (Montevideo: Trilce).
- Ágora. *Cuadernos de estudios políticos* 1997 “Ciudadanía. El debate contemporáneo” (Buenos Aires) N° 7.
- Alejandro, Roberto 1993 *Hermeneutics, Citizenship and the Public Sphere* (New York: State University of New York Press).
- Anderson, Benedict 1983 *Imagined Communities* (London: Verso).
- Andrews, Geoff 1991 *Citizenship* (London: Lawrence & Wishart).
- Appadurai, Arjun 1996 *Modernity at Large. Cultural Dimensions of Globalization* (Minneapolis: University of Minnesota Press).

- Arendt, Hannah 1972 *Crises of the Republic* (New York: Hartcourt Brace Jovanovich).
- Beverley, John 1999 *Subalternity and Representation. Arguments in Cultural Theory* (Durham/London: Duke University Press).
- Beverley, John and Oviedo, José 1993 "The Postmodernism Debate in Latin America" in *Boundary 2* (Duke University Press) Vol. 20, N° 3.
- Bourdieu, Pierre 1997 *Capital cultural, escuela y espacio social* (México DF: Siglo XXI).
- Brunner, José Joaquín 1992 *América Latina. Cultura y Modernidad* (México DF: Grijalbo).
- Caetano, Gerardo y Perina, Rubén 2000a *MERCOSUR y Parlamentos. El rol de los Congresos en la democracia y la integración* (Montevideo: CLAEH/OEA).
- Caetano, Gerardo y Perina, Rubén 2000b *Parlamentos e instituciones en el MERCOSUR: los nuevos desafíos* (Montevideo: CLAEH/OEA).
- Caetano, Gerardo y Perina, Rubén 2002 *La encrucijada política del MERCOSUR* (Montevideo: CLAEH/OEA).
- Caetano, Gerardo; Rilla, José y Pérez, Romeo 1987 *La partidocracia uruguaya. Historia y teoría de la centralidad de los partidos políticos* (Montevideo: Cuadernos del CLAEH) N° 44.
- CEPAL 2002-2003 "Panorama Social en América Latina". En <http://www.cepal.org>.
- Chambers, Ian 1994 *Migración, cultura, identidad* (Buenos Aires: Amorrortu).
- Curran, James et al. 1998 *Estudios Culturales y comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo* (Barcelona: Paidós).
- Dahl, Robert 1989 *Democracy and its Critics* (New Haven: Yale University Press).
- Dos Santos, Wanderley Guilherme 1987 *Ciudadania e Justiça* (Rio de Janeiro: Campus).
- Dos Santos, Wanderley Guilherme 1993 *Razões da desordem* (Rio de Janeiro: Rocco).
- Dworkin, Ronald 1985 "Liberal Community" in *California Law Review* (California).
- Elshtain, Jean Bethke 1981 *Public Man, Private Woman: Women in Social and Political Thought* (Princeton: Princeton University Press).
- Elster, John 1986 "Self-realization in Work and Politics" in *Alternatives to Capitalism* (Cambridge: Cambridge University Press).

- Escalante, Fernando 1993 *Ciudadanos imaginarios* (México DF: El Colegio de México).
- Ferrara, Alessandro 1998 *Reflective Authenticity. Rethinking the project of Modernity* (London/New York: Routledge).
- Foucault, Michel 1985 *Microfísica del poder* (Buenos Aires: La Piqueta).
- Foucault, Michel 1989 *Historia de la sexualidad* (México DF: Siglo XXI).
- Fraser, Nancy 1989 "Unruly Practices: Power, Discourse, and Gender" in *Contemporary Social Theory* (Minneapolis: University of Minnesota Press).
- Fraser, Nancy 1995 "From Redistribution to Recognition? Dilemmas of Justice in a 'Postsocialist' Age" in *New Left Review* (London) N° 212, July/August.
- García Canclini, Néstor 1992 *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad* (Buenos Aires: Sudamericana).
- García Canclini, Néstor 1995 *Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización* (México DF: Grijalbo).
- Gargarella, Roberto 1998 "La ausencia de una tradición política radical en América Latina" en *Agora. Cuaderno de Estudios Políticos* (Buenos Aires) N° 8.
- Gargarella, Roberto 1999 *Las teorías de la justicia después de Rawls* (Buenos Aires: Paidós).
- Gioscia, Laura (comp.) 2001 *Ciudadanía en tránsito. Perfiles para el debate* (Montevideo: EBO).
- Gioscia, Laura 2004 "Ciudadanía y diferencia" en *Tesis* (Montevideo: ICP/FCS/DELAR) N° 1.
- Gioscia, Laura y Longo, Patricia 1996 "Repensando la ciudadanía" en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* (Montevideo) N° 9.
- Habermas, Jürgen 1987 *Teoría de la acción comunicativa* (Madrid: Taurus).
- Habermas, Jürgen 1989 *The Strucutural Transformation of the Public Sphere. An Inquiry into the Category of Bourgeois Society* (Cambridge: Polity Press).
- Habermas, Jürgen 1992 "Citizenship and National Identity: Some Reflections on the Future of Europe" in *Praxis International*, N° 12.
- Habermas, Jürgen 1994 "Struggle for Recognition in the Democratic Constitutional State" in *Multiculturalism and the Politics of Recognition* (Princeton: Princeton University Press).
- Held, David 1989 "Citizenship and Autonomy" in *Political Theory and Modern State* (Stanford: Stanford University Press).

- Jameson, Fredric y Zizek, Slavoj 1998 *Estudios Culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo* (Buenos Aires: Paidós).
- Kymlicka, Will 1989 *Liberalism, Community and Culture* (Oxford: Oxford University Press).
- Kymlicka, Will 1990 *Contemporary Political Philosophy* (Oxford: Clarendon Press).
- Kymlicka, Will 1995 *Multicultural Citizenship* (Oxford: Clarendon Press).
- Kymlicka, Will y Norman, Wayne 1996 "El retorno del ciudadano" en *Cuadernos del CLAEH* (Montevideo) Año 20, Serie 2.
- La Política. Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad* 1997 "Ciudadanía. El debate contemporáneo" (Buenos Aires: Paidós) N° 3.
- Laclau, Ernesto 1999 *Emancipación y diferencia* (Buenos Aires: Ariel).
- Latinobarómetro 2004 "Informe 1996-2004". En <http://latinobarometro.org>.
- MacIntyre, Alasdair 1984 *After Virtue* (Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press).
- Mansbridge, Jane 1995 "Does Participation Make Better Citizens?" in *The Good Society*, Vol. 5, N° 2.
- Marshall, T. H. 1965 *Class, Citizenship and Social Development* (New York: Anchor).
- Martínez Navarro, Emilio G. 1992 "La polémica de Rawls con los comunitaristas" en *Sistema* (Madrid) N° 107.
- Mouffe, Chantal 1992 *Dimensions of Radical Democracy: Pluralism, Citizenship and Community* (London: Routledge).
- Panizza, Francisco 2000 "El liberalismo y sus otros. La construcción del imaginario liberal en el Uruguay (1850-1930)" en *Cuadernos del CLAEH* (Montevideo) N° 50.
- Pareja, Carlos 1989 "Polifonía y jacobinismo en la política uruguaya" en *Cuadernos del CLAEH* (Montevideo) N° 49 y 51.
- Pateman, Carole 1988 *The Sexual Contract* (Stanford: Stanford University Press).
- Pateman, Carole 1992 "Equality, Difference and Subordination: The Politics of Motherhood and Women's Citizenship" in Bock, Gisela and James, Susan (eds.) *Beyond Equality and Difference: Citizenship, Feminist Politics and Female Subjectivity* (London: Routledge).
- Philips, Anne 1991 "Citizenship and Feminist Theory" in Andrews, Geoff (ed.) *Citizenship* (London: Routledge).
- Phillips, Anne 1992 "Democracy and Difference: Some Problems for Feminist Theory" in *Political Quarterly* (London) N° 63.

- PNUD 2004 *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos* (Buenos Aires: PNUD/Santillana).
- Rawls, John 1971 *A Theory of Justice* (London: Oxford University Press).
- Rawls, John 1988 "The Priority of Right an Ideas of the Good" in *Philosophy and Public Affairs* (London) N° 17.
- Rawls, John 1993 *Political Liberalism* (New York: Columbia University Press).
- Sandel, Michael 1982 *Liberalism and the Limits of Justice* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Sarlo, Beatriz 1994 *Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y video-cultura en la Argentina* (Buenos Aires: Ariel).
- Sarlo, Beatriz 1996 *Instantáneas. Medios, ciudad y costumbres en el fin de siglo* (Buenos Aires: Ariel).
- Sartori, Giovanni 1997 *Homo Videns. La sociedad teledirigida* (Barcelona: Taurus).
- Taylor, Charles 1989a *Sources of the Self* (Cambridge: Harvard University Press).
- Taylor, Charles 1989b "The liberal-communitarian debate" in Rosemblum, Nancy (ed.) *Liberalism and the Moral life* (Cambridge: Harvard University Press).
- Taylor, Charles 1992 *Multiculturalism and "The Politics of Recognition"* (Princeton: Princeton University Press).
- Van Parijs, Phillippe 1992 *¿Qué es una sociedad justa?* (Buenos Aires: Nueva Visión).
- Van Steenbergen, Bart 1994 *The Condition of Citizenship* (London: Sage).
- Walzer, Michael 1983 *Spheres of Justice. A Defence of Pluralism and Equality* (New York: Basic Books).
- Walzer, Michael 1989 "Citizenship" in Ball, Terence and Farr, James (eds.) *Political Innovation and Conceptual Change* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Walzer, Michael 1998 *Tratado sobre la tolerancia* (Buenos Aires: Paidós).
- Young, Iris Marion 1989 "Polity and Group Difference: A Critique of the Ideal of Universal Citizenship" in *Ethics*, N° 99.
- Young, Iris Marion 1990 *Justice and the Politics of Difference* (Princeton: Princeton University Press).
- Zapata Barrero, Ricard 1995 "Hacia una Teoría Normativa de la Ciudadanía Democrática" en *Leviatán* (Madrid) N° 59.

ARMANDO BOITO JR.*

AS RELAÇÕES DE CLASSE NA NOVA FASE DO NEOLIBERALISMO NO BRASIL

OS ESTUDOS SOCIOLOGICOS e políticos não têm dispensado suficiente atenção ao fato de que o modelo capitalista neoliberal corresponde a novas relações de classe e de poder na sociedade brasileira. Já temos alguns estudos sobre a evolução da renda e sobre a nova composição de alguns setores e classes sociais, mas faltam estudos sobre como o novo modelo econômico afetou as relações políticas entre as classes e frações de classe que compõem a sociedade brasileira. Ademais, nas discussões recentes sobre o governo Lula, tem havido muita insistência na idéia segundo a qual o novo governo manteve a mesma política econômica herdada de Fernando Henrique Cardoso. Tal insistência tem obscurecido o fato de que o neoliberalismo brasileiro entrou numa fase nova, fase essa que corresponde a importantes ajustes nas relações de classe e de poder típicas do conjunto do período neoliberal. O conhecimento das relações de classe no conjunto do período neoliberal e das novidades da fase que vivemos hoje é imprescindível para se poder pensar uma estratégia política adequada para o movimento democrático e popular no Brasil. Neste ensaio, pretendemos apresentar algumas idéias sobre esse conjunto de questões.

* Professor Titular do Departamento de Ciência Política da UNICAMP, pesquisador do Centro de Estudos Marxistas (CEMARX) da mesma universidade e editor da revista *Critica Marxista*.

A BURGUESIA E A NOVA FASE DA HEGEMONIA POLÍTICA DO CAPITAL FINANCIERO

No interior do bloco no poder, a primeira coisa a destacar é a *hegemonia política* do grande capital financeiro, hegemonia política que se mantém ao longo de todo período neoliberal, do governo Collor ao governo Lula. Isso significa dizer que a política econômica e social do Estado brasileiro ao longo das décadas de 1990 e 2000, atende, prioritariamente, os interesses dos investidores internacionais e dos bancos e fundos de investimentos nacionais, articulando e subordinando os interesses das demais frações burguesas aos interesses das finanças¹.

Em segundo lugar, cabe destacar que a política econômica e o bloco no poder ingressaram numa fase nova, que se iniciou no segundo mandato de Fernando Henrique Cardoso (1999-2002) e que prossegue sob o governo Lula. De passagem, convém ressaltar que só é correto afirmar que Lula dá continuidade à política econômica de Fernando Henrique Cardoso, se estivermos nos referindo apenas à política do segundo governo FHC. A nova fase do neoliberalismo brasileiro é consequência da pressão política da burguesia interna ao longo de toda a década de 1990 e também do *estrangulamento externo*, esse nosso velho conhecido, que ressurgiu nos anos noventa sob a forma da crise cambial de 1998-1999. Resumidamente, o novo arranjo do bloco no poder possibilitou uma integração mais ativa da grande burguesia interna à política hegemônica do capital financeiro, visando, através do crescimento das exportações, obter os dólares e a receita necessários para remunerar o capital financeiro nacional e internacional. Peça importante dessa operação é a política externa que o Estado brasileiro vem implementando nos últimos anos e que visa, segundo a expressão exagerada dos seus mentores, desenhar uma “nova geografia comercial” para a economia mundial. Nessa nova fase, assistimos a uma moderação dos conflitos existentes no interior da burguesia brasileira, conflitos que vinham crescendo no decorrer da fase inicial de implantação do modelo neoliberal. Essa moderação significa maior unidade da burguesia em torno do neoliberalismo.

Vamos desagregar a política neoliberal em três elementos para compreendermos as relações complexas que ela entretém com as diferentes frações burguesas e poder avaliar, em seguida, a natureza e importância da mudança que anunciamos acima.

Um elemento geral e permanente da política neoliberal que atende ao interesse do conjunto da burguesia e do imperialismo é a política

1 O conceito de bloco no poder, elaborado por Poulantzas, caracteriza, justamente, a relação de unidade e de luta entre as frações burguesas e a complexidade da relação da burguesia com a política de Estado (Poulantzas, 1968).

de desregulamentação do mercado de trabalho, de redução de salários e de redução ou supressão de gastos e direitos sociais². Todas empresas capitalistas, pequenas ou grandes, industriais, comerciais ou agrícolas, nacionais ou estrangeiras, tiram proveito, em grau maior ou menor, de maneira direta ou indireta, dessa redução dos custos salariais e dos direitos sociais. Nesse terreno não temos, até aqui, nenhuma modificação. O governo Lula manteve tudo que herdou de FHC: inexistência de política salarial, manutenção do arrocho do salário mínimo, política social meramente compensatória, etc. Os dados relativos a 2003 indicam uma nova queda no salário médio e uma piora na concentração da renda no país. O governo Lula promoveu também uma nova reforma da previdência social, retirando direitos previdenciários dos trabalhadores do setor público e estimulando os fundos de pensão, e está elaborando um grande projeto de reforma trabalhista e sindical que, na forma que atualmente se encontra, retira o caráter imperativo das normas protetoras do direito do trabalho, suprimindo, na prática, a aplicação de inúmeros direitos dos trabalhadores. Pois bem, esse primeiro elemento da política neoliberal é o que tem assegurado, pelo menos até o presente momento, o apoio, firme ou relutante, do conjunto da burguesia ao neoliberalismo.

O segundo elemento importante do modelo neoliberal, a política de privatização, não é tão ecumênico como o anterior. Esse elemento tem marginalizado o pequeno e o médio capital e favorecido apenas as grandes empresas monopolistas e o imperialismo. Quem arrematou as empresas estatais nos leilões de privatização sob o governo Collor-Itamar e durante os dois governos FHC foram as grandes empresas do setor bancário, do setor industrial e da construção civil. A partir da privatização das empresas de energia elétrica, o capital estrangeiro começou a investir significativamente na compra de estatais, processo que atingiu o seu clímax na privatização das empresas de telefonia, quando capitais de origem espanhola e portuguesa tiveram um papel predominante no processo. As normas do processo brasileiro de privatização barraram o acesso do pequeno investidor aos leilões de privatização. É apenas um seletivo grupo de grandes empresas que se beneficia com as privatizações. Esses grandes grupos monopolistas nacionais e seus associados estrangeiros serviram-se (ideologicamente) do discurso neoliberal de defesa do mercado e da concorrência para consolidar sua posição monopolista. Sob o governo Lula, os leilões de estatais foram suspensos, até porque o que resta para privatizar são apenas empresas de privatização muito

2 Para a análise do bloco no poder no período anterior ao governo Lula, retomo as idéias que desenvolvi na primeira parte do meu livro *Política neoliberal e sindicalismo no Brasil* (Boito Jr., 2002).

problemática –Petrobrás, Banco do Brasil, Correios e algumas outras. Surgiu, em contrapartida, a proposta de privatização dos serviços de infra-estrutura, contida no projeto de lei do Executivo Federal de Parceria Público-Privado (PPP). O PPP, no momento em que escrevemos este texto (julho de 2004), ainda se encontra em processo de discussão no Congresso Nacional. Nas suas linhas gerais ele mantém o privilégio do grande capital: o projeto de lei do governo Lula protege a remuneração do capital privado investido em parceria com o setor público da concorrência, de crises e de outros “imprevistos”, sempre em detrimento de outras funções do Estado –política social, pagamento de fornecedores, etc. A nova privatização mantém a linha da privatização anterior de privilegiar os interesses dos grandes grupos econômicos que, nos governos anteriores, arremataram, utilizando-se das chamadas *moedas podres* e se valendo de empréstimos favorecidos do Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES), as grandes e lucrativas empresas estatais dos setores siderúrgico, petroquímico, de fertilizantes e de mineração, além de empresas de serviços urbanos.

O terceiro componente da política neoliberal é mais exclusivista que o segundo, pois marginaliza uma parte do grande capital, que é a fração hegemônica no bloco no poder. A política de abertura comercial e de desregulamentação ou abertura financeira, duas políticas que se encontram associadas, foi motivo de muita disputa no interior da burguesia na primeira fase do modelo neoliberal (1990-1999). Apenas o setor bancário do capital monopolista e o capital imperialista têm seus interesses plenamente contemplados por essa política mais restrita. A grande burguesia industrial interna tem algo a perder com essa política. Pois foi justamente aqui, nesse elemento mais exclusivista da política neoliberal, que o governo Lula, seguindo o que fora iniciado no segundo mandato de FHC, operou uma importante modificação e logrou ampliar a base burguesa de sustentação do neoliberalismo.

A política de desregulamentação financeira, associada à política de juros altos e de estabilidade monetária, contempla, ao mesmo tempo, os investimentos financeiros estrangeiros e os *grandes* bancos nacionais –um reduzido grupo de apenas 25 bancos controla 81% do ativo total do setor bancário brasileiro e durante os mandatos de FHC e também agora sob o governo Lula a lucratividade do setor bancário foi sempre mais elevada que a do setor industrial (Boito Jr., 2002: 58). A estabilidade da moeda é imprescindível para que a livre movimentação de entrada e saída de capitais não seja afetada por incertezas e prejuízos que poderiam advir de variações grandes ou abruptas na taxa de câmbio ou nos preços internos. Já a política de juros altos favorece o setor bancário de duas maneiras. De um lado, pelo fato de esse setor, dispor de maior liquidez que o setor produtivo, ser o principal detentor dos títulos da dívida pública. Os balanços de bancos publicados na

grande imprensa mostram que a participação das aplicações em títulos da dívida pública no total das aplicações dos grandes bancos cresceu muito ao longo dos últimos anos, atingindo, em alguns casos, cerca de 40%; de outro lado, a política de juros altos favorece o setor bancário pelo fato de fazer parte dessa política a concessão de total liberdade aos banqueiros para estipularem, ao seu bel-prazer, os juros que irão cobrar dos empréstimos que concedem às empresas e ao consumidor –crédito para investimento, crédito para consumo, cheque especial e cartão de crédito. Entre 1994 e 2003, segundo levantamento da ABM Consulting, o lucro dos dez maiores bancos brasileiros cresceu nada menos que 1.039%. Durante o primeiro ano do governo Lula, os bancos voltaram a bater recordes de lucratividade. Alguns levantamentos feitos pela Económatica e pelo Instituto Brasileiro de Planejamento Tributário (IBPT) mostraram que o investimento em fundos renderam, no mesmo período, quatro vezes mais que o investimento nos setores produtivos, além de sobre esses investimentos incidirem menos impostos (*Folha de São Paulo*, 2004a: B1, B3 e B4; 2004b: B3).

O setor industrial, aí compreendido inclusive o setor industrial da fração monopolista da burguesia brasileira, tem sido prejudicado pela política de juros altos e de abertura comercial. Os juros altos significam custos para a indústria e a abertura comercial, a despeito de seus efeitos serem algumas vezes contraditórios, tem, no geral, retirado mercado da indústria local. Ao longo da década de 1990, a Federação das Indústrias do Estado de São Paulo (FIESP) desenvolveu várias campanhas de protesto contra a política de juros e a abertura comercial “exagerada” dos governos neoliberais. O ano de 1996 foi particularmente marcado por ações dos industriais contra os juros altos e os *exageros* da abertura comercial. No mês de maio daquele ano, a FIESP e a Confederação Nacional das Indústrias (CNI) organizaram uma grande manifestação nacional dos industriais em Brasília e a diretoria da FIESP aprovou por unanimidade o apoio da entidade à greve geral de protesto contra o desemprego que estava sendo organizada pela CUT e pela Força Sindical para o mês de junho (Boito Jr., 2002: 62). Esse posicionamento do principal organismo corporativo do grande capital industrial é revelador das relações contraditórias e complexas da burguesia industrial com a política neoliberal, e das oscilações políticas que decorrem dessas contradições. De um lado, há resistência, ainda que limitada, de setores da burguesia industrial a aspectos importantes da política neoliberal –a abertura comercial e a política de juros. De outro lado, porém, a grande burguesia industrial apóia ativamente a política de privatização, a desregulamentação do mercado de trabalho e a redução dos direitos sociais. A atuação dos industriais tem consistido em repassar para as classes populares o prejuízo que lhes é imposto pelos bancos e pelo imperialismo. Durante os dois mandatos de FHC, a

FIESP, a cada novo aperto nos juros e na concorrência externa, solicitava, como uma espécie de compensação, novas privatizações e novos cortes nos direitos sociais e trabalhistas (Boito Jr., 2002: 66).

A antiga burguesia industrial interna, a maior beneficiária da política desenvolvimentista do pós-1930, perdeu poder econômico e político durante toda a década de 1990. Muitas de suas empresas foram vendidas ao capital estrangeiro, acossadas que estavam pela política de abertura e de juros altos, outras se converteram em montadoras de componentes importados –como foi o caso de boa parte do setor eletro-eletrônico. A insatisfação dessa fração burguesa foi administrada com alguma dificuldade durante os dois mandatos de FHC. As divergências entre o grande capital industrial e o grande capital bancário repercutiram no interior do governo, constituindo duas correntes políticas diferenciadas: a corrente neoliberal extremada, que foi amplamente dominante no governo e que controlou o Ministério da Fazenda e o Banco Central, e a corrente neoliberal mais moderada, que foi minoritária; a primeira, que congregou nomes como os de Pedro Malan, Gustavo Franco e Armínio Fraga, expressava os interesses específicos do setor bancário, enquanto a segunda, que teve como expoentes Sérgio Mota, Luis Carlos Mendonça de Barros e José Serra, vocalizava os interesses do setor industrial da grande burguesia. Em 2002, a frente oposicionista que sustentava a candidatura de Luís Inácio Lula da Silva à presidência interveio nessa disputa. Lula e o Partido dos Trabalhadores exploraram amplamente essa insatisfação do grande capital industrial nos comícios da campanha. A pregação do PT contra a *especulação* e a favor da *produção*, contra as altas taxas de juros, por uma reforma tributária que desonerasse a produção e seu discurso pelo crescimento econômico, todos esses pontos visavam introduzir uma cunha no interior do bloco no poder, mostrando à grande burguesia industrial interna que ela tinha porque apoiar a candidatura Lula. Uma vez no governo, Lula buscou um meio termo. De um lado, manteve a política econômica sob o império do capital financeiro, traindo assim as promessas que fizera aos industriais, mas, de outro lado, como já indicamos, aprofundou a política iniciada no segundo mandato de FHC, de modo a encontrar um lugar mais confortável para a indústria no modelo neoliberal.

A política econômica do primeiro mandato de FHC, com abertura comercial e financeira combinada com uma taxa de câmbio estabilizada numa relação quase paritária com o dólar era interessante para o capital financeiro, mas já tinha revelado debilidades na crise de 1995 e, principalmente, na grande crise cambial brasileira do final de 1998 e início de 1999. Associada à pressão política da grande burguesia interna, essa crise levou o governo FHC a iniciar uma correção de rota. A história é conhecida. Antes de desvalorizar o real, Fernando Henrique Cardoso garantiu uma sobrevida de pelo menos três meses ao dólar barato (1,20

reais), de modo a conceder um tempo para que capitais especulativos pudessem adquirir o dólar a preço baixo e se retirar sem prejuízo do país. Somente depois que trinta ou quarenta bilhões de dólares tinham batido asas para se pôr a salvo no exterior, Fernando Henrique Cardoso afastou Gustavo Franco da Presidência do Banco Central e permitiu a desvalorização do real. Essa nova política representou o primeiro grande estímulo às empresas exportadoras. Longe de ser incompatível com a hegemonia do capital financeiro ela é uma exigência da reprodução do poder das finanças imperialistas e nacionais. A economia brasileira iniciou uma verdadeira *caça aos dólares*, condição para poder remunerar o capital financeiro nacional e internacional. Mantido o modelo econômico neoliberal, esses dólares, tendo em vista a redução da entrada de capital estrangeiro no Brasil na década de 2000 e o alto endividamento do país, só podem ser obtidos com o crescimento das exportações. O governo Lula avança nessa mesma direção e, na verdade, é mais consequente na implementação desse novo esquema –serve de exemplo a atuação do governo Lula na Reunião Ministerial da OMC realizada em setembro de 2003 em Cancun no México (Boito Jr., 2003b).

A política de *caça aos dólares* conta com as exportações da indústria, do setor agrícola e da extração mineral. A participação total da indústria na pauta de exportações apresentou um grande salto na década de 1970, como resultado da política de industrialização da ditadura militar. De fato, se em 1964, os produtos manufaturados respondiam por apenas 6,2% do total das exportações brasileiras, em 1984, último ano da ditadura militar, essa participação tinha saltado para 56% do total das exportações. Em duas décadas de política econômica industrialista da ditadura, a economia brasileira se afirmou como uma economia periférica intermediária e industrializada. Desde então, a participação dos manufaturados na pauta de exportações estagnou e apresentou, mais recentemente, uma pequena queda: 54,2% em 1989, 57,3% em 1994 e 54,7% em 2002 (Oliveira, 2004). Acreditamos que se mantém a tese dos críticos da política econômica dos anos noventa, segundo a qual o neoliberalismo provocou um processo de desindustrialização nas economias da América Latina, significando isso que diminuiu o peso do produto industrial no PIB e que o perfil da indústria mudou, com declínio dos setores mais sofisticados e ascensão dos setores industriais que processam recursos naturais –minérios, papel e celulose, produtos alimentícios, etc³. O resultado dessa especialização regressiva

3 Fazendo o balanço do período 1992-2000, Ricardo Carneiro afirma: “O que se pode concluir do conjunto dos dados é que a estrutura do comércio exterior brasileiro refletiu fielmente as mudanças ocorridas na estrutura produtiva, com exportações concentradas em setores de menor conteúdo tecnológico, ocorrendo o inverso com as importações” (Carneiro, 2002: 334).

é que muitos setores industriais tiveram a sua cadeia produtiva desorganizada pela abertura comercial e hoje são deficitários nas trocas com o exterior. O grande herói nas relações comerciais do Brasil com o resto do mundo é o agronegócio. Com efeito, o saldo positivo do agronegócio brasileiro com o exterior atingiu em 2003 a cifra de US\$ 25,8 bilhões, US\$ 1 bilhão a mais que o festejado saldo global da balança comercial brasileira no mesmo ano, que foi de US\$ 24,8 bilhões (Oliveira, 2004). Dito de outro modo, sem o agronegócio a balança comercial brasileira teria apresentado um déficit de US\$1 bilhão em 2003.

A política de *caça aos dólares* exige, portanto, prioridade à monocultura de exportação. O governo FHC iniciara os contatos internacionais com os países do hemisfério sul objetivando pressionar os países imperialistas para que eles reduzissem o subsídio aos seus produtos agrícolas e as barreiras tarifárias e as não-tarifárias que impuseram aos produtos agrícolas dos países periféricos. O governo Lula articulou o Grupo dos 22 (G-22), uma aliança dos países exportadores de grão, para continuar perseguindo o mesmo objetivo. A defesa das exportações agrícolas vem acompanhada, tal e qual na *era FHC*, da abdicação de lutar pelo desenvolvimento econômico nas áreas de alta tecnologia, pelo controle dos investimentos estrangeiros e por tudo o mais que, de fato, poderia libertar a economia brasileira do imperialismo. Na OMC e nas negociações do MERCOSUL com a União Européia, o governo Lula adotou de modo claro e sistemático a política de fazer concessões aos investidores estrangeiros, ampliando a participação deles no mercado brasileiro, como, por exemplo, nas compras governamentais, em troca de obter uma elevação na exportação de produtos agrícolas brasileiros. O governo Lula aceita a atual divisão internacional do trabalho, mas quer todas as oportunidades para obter o máximo possível dentro da função de exportador de produtos primários e de bens industriais de baixa concentração tecnológica que tal divisão reserva ao Brasil. Como disse o presidente Lula ao fazer o balanço da Reunião Ministerial da OMC, realizada em Cancún em setembro de 2003: “Nós queremos apenas a oportunidade de competir livremente”.

Sem dúvida, a política de comércio exterior do governo Lula pode colidir com alguns interesses da sociedade estadunidense –setores como os produtores rurais, o comércio de produtos agrícola e os defensores de uma política de autonomia e segurança alimentar. Foram esses interesses convergentes que levaram à edição da lei agrícola protecionista daquele país em 2002. Porém, o setor mais reacionário da burguesia estadunidense, o grande capital financeiro, não parece apoiar a política protecionista, ao menos na sua forma e no seu radicalismo atuais. O capital financeiro quer que o Brasil obtenha divisas para continuar pagando, em moeda forte, os juros da dívida, e para continuar permitindo que os ativos do capital financeiro imperialista investidos no Brasil possam se transformar, sem sustos, em dólares a serem repatriados. O *The*

Wall Street Journal, na sua edição de 18 de setembro de 2003, aplaudiu, em editorial, a pressão do governo Lula contra os subsídios agrícolas que, disse o jornal, “desnaturam o livre comércio”. É por isso que estão equivocados os intelectuais e dirigentes políticos que consideram progressista a política externa voltada para a construção da *nova geografia comercial* do governo Lula. O erro consiste em não perceber que a política de *caça aos dólares*, embora se choque, aqui e ali, com a política dos EE.UU. ou da UE, não questiona a posição subordinada do Brasil na divisão internacional do trabalho e a função exportadora de sua economia; pelo contrário, tal política reafirma essas duas condições.

Essa nova política pode, portanto, gerar conflitos comerciais com alguns setores dos países imperialistas e tal política exige também que o capital financeiro faça concessões à burguesia interna. A produção para exportação precisa de financiamento, taxa de câmbio compatível, etc. O dólar deve permanecer um pouco mais caro para elevar a renda obtida em moeda nacional pelos exportadores e o BNDES deve ampliar seu programa de financiamento a juro subsidiado à exportação. Porém, enquanto persistirem a política de taxa oficial de juros elevada, a liberdade para os banqueiros fixarem a taxa de juros que cobram dos tomadores de empréstimos, o nível de impostos sobre as empresas do setor produtivo legado pelo governo FHC, a política de superávit primário elevado para remunerar os títulos e os juros da dívida e a total liberdade para entrada e saída de capitais, enquanto persistir esse conjunto de políticas articuladas, todo estímulo para a burguesia interna produzir e exportar estará subordinado aos objetivos da política de *caça aos dólares* e de aumento da receita para remunerar o capital financeiro nacional e internacional.

Dessa maneira, temos, hoje, uma aliança entre, de um lado, um setor politicamente hegemônico, integrado pelo grande capital financeiro interno e estrangeiro, e um setor politicamente subordinado, integrado pela burguesia industrial voltada para a exportação e pela monocultura de exportação. O Estado brasileiro, representando o imperialismo e as finanças, redirecionou a produção industrial, resgatou do limbo a agricultura e unificou mais ainda o bloco no poder em torno do modelo capitalista neoliberal. A consequência política dessa nova fase do modelo econômico, tem sido um fortalecimento da posição hegemônica do capital financeiro no interior do bloco no poder, pois que a nova fase tem permitido um alívio na situação do setor da burguesia industrial voltado para exportação e da burguesia agrária⁴.

4 Com a FIESP, o conflito parece ter atenuado também pelo fato de os setores industriais voltados para exportação terem se fortalecido no interior da entidade no final da década de 1990 (Bianchi, 2004). Porém, o conflito não acabou. Em junho de 2004, quando o crescimento econômico do primeiro semestre do ano já era comemorado pelo governo e pela grande imprensa, o empresário industrial Ivoncy Ioschpe, presidente do Instituto de Estu-

AS CLASSES TRABALHADORAS E A NOVA FASE DA HEGEMONIA IDEOLÓGICA DO NEOLIBERALISMO

Examinaremos agora a situação das classes trabalhadoras. Procuraremos destacar que, ao longo de todo o período neoliberal, o neoliberalismo obteve, ainda que de modo variável e a despeito de seu caráter antipopular, um impacto ideológico considerável junto a diferentes setores das classes trabalhadoras. O pensamento crítico no Brasil resiste em examinar seriamente essa hipótese, ainda que com o rumo conservador tomado pelo governo Lula tal resistência tenha diminuído. O impacto ideológico do neoliberalismo permitiu que as reformas neoliberais contassem com um apoio difuso junto a setores populares – o caso mais evidente é o das reformas da previdência do governo FHC e de do governo Lula. Nós pensamos, na verdade, que o neoliberalismo logrou constituir uma nova hegemonia ideológica da burguesia no Brasil. Falando do bloco no poder, utilizamos o termo hegemonia política para designar o controle da política econômica pelo capital financeiro. Agora, falando das classes trabalhadoras, podemos utilizar a expressão hegemonia ideológica para designar a dominação ideológica de classe ou de fração, sempre que essa dominação lograr formar um *consenso majoritário* no conjunto da sociedade⁵. O impacto popular do neoliberalismo não significa que tenha se formado no Brasil um *entusiasmo popular pelo mercado*. Na verdade, há um grande mal-estar difuso com a situação econômica e social do país. Porém, o modelo econômico neoliberal não é identificado como a causa dos males que afigem a população trabalhadora. Parte dos trabalhadores não vê alternativa fora desse modelo, admite-o passivamente; outra parte acredita que a situação poderá melhorar se novas reformas neoliberais forem implantadas – uma nova rodada na *reforma permanente* da previdência para acabar com *privilegios* remanescentes, uma nova rodada de flexibilização da legislação trabalhista para *ajudar na criação de empregos*, etcetera.

dos para o Desenvolvimento Industrial (IEDI), fez declarações muito críticas em entrevista à imprensa: “Nós, do IEDI, sempre dissemos que seria preciso colocar duas variáveis no lugar certo: o câmbio e os juros. Como o dólar perto de 3,10 reais, o câmbio está indo na direção correta. Os juros, porém, continuam totalmente fora do lugar [...] Eu, sinceramente, achava que [Lula] conseguiria implementar uma política de centro-esquerda e que isso faria bem ao país. Infelizmente, a ação do Lula tem sido de direita. É o governo mais conservador desde a redemocratização [...] Como o mercado financeiro aplaudiu, o governo ficou refém do conservadorismo” (Isto É, 2004: 35). As empresas de Ivoncy Ioschpe produzem vagões, chassis e autopeças e têm apresentado faturamento crescente graças às exportações e às encomendas ferroviárias.

5 Essa é, *aproximadamente*, a maneira como Antonio Gramsci utilizava a noção de hegemonia, designando a *direção moral e intelectual* da sociedade por um determinado bloco histórico. Contudo, no caso do neoliberalismo, a hegemonia ideológica é um fenômeno que não se encaixa perfeitamente no conceito gramsciano. Voltaremos a esse ponto.

Um importante apoio do neoliberalismo fora da burguesia localiza-se na fração superior da classe média brasileira que é uma aliada importante da grande burguesia e do imperialismo. O Estado de bem-estar social, principalmente em suas versões mais avançadas, não interessa à alta classe média. Quanto mais generalizados e igualitários forem os direitos sociais e o usufruto dos serviços públicos, mais eles aparecem a tal setor social como perda de renda, devido aos impostos que o Estado de bem-estar faz incidir sobre as famílias abastadas, e como declínio social, devido à redução da desigualdade econômica e social. Embora no Brasil não tenha sido implantado um Estado de bem-estar no sentido rigoroso do termo, a crítica neoliberal aos direitos sociais atraiu a alta classe média (Boito Jr., 2003a).

Além de conquistar a fração superior da classe média, o neoliberalismo neutralizou ou atraiu setores operários e populares. Isso se deu através de mecanismos bastante complexos e sem que esses setores populares tenham –diferentemente do que ocorre com a alta classe média– os seus interesses atendidos pela política neoliberal. Não há ganhos efetivos para as classes populares e a adesão ao neoliberalismo pode se apresentar, como adesão negativa, como ilusão ideológica ou como neutralização política. Desse modo, torna-se possível, segundo consideramos, pensar uma *hegemonia regressiva*, instável, cujas relações diferenciadas com distintos setores populares convergem, apesar de sua heterogeneidade, para algum tipo de sustentação política do neoliberalismo no meio popular. Enfim, é preciso pensar a hegemonia de um modo menos culturalista (consenso em torno de valores e idéias) e menos historicista (adesão a um modelo progressista que desenvolve as forças produtivas e distribui renda), para se poder compreender o tipo de hegemonia ideológica burguesa que se instaura com o capitalismo neoliberal no Brasil.

Com a formação do governo Lula, também ocorreram modificações nas relações do Estado e do governo com as classes trabalhadoras. O impacto popular do neoliberalismo também saiu fortalecido. O governo Lula aprofundou a política, iniciada por Fernando Collor de Melo, de explorar, de uma perspectiva reacionária, as contradições –que são contradições reais– entre os diferentes setores das classes trabalhadoras, de maneira a fazer passar as reformas neoliberais e utilizou a ligação histórica da equipe governamental com os movimentos populares para implantar uma política sistemática de cooptação de seus dirigentes. A política de cooptação não deve ser vista, contudo, apenas como envolvimento das lideranças em troca de cargos, empregos e regalias. A mudança de orientação do PT, de seus aliados e dos integrantes da equipe governamental não é recente e nem pode ser pensada como uma simples mudança de orientação desses políticos profissionais. Essa mudança de orientação faz parte de um processo mais longo

e mais profundo. Tendências políticas e ideológicas na própria base de alguns movimentos populares também explicam essa mudança e facilitaram a política de cooptação.

A ELITE SINDICAL E O NOVO CORPORATIVISMO

No campo das classes trabalhadoras, o primeiro ponto de apoio do qual dispõe o governo para manter o modelo neoliberal é o principal setor daquilo que foi chamado o novo sindicalismo. Trata-se de uma parte dos trabalhadores assalariados que usufrui condições de trabalho e de remuneração superiores aos da grande massa operária e popular e que dispõe de grande capacidade de organização e de luta sindical. Essa camada está representada pelos operários das montadoras de veículos e de outras grandes empresas multinacionais, pelos petroleiros, bancários de grandes bancos privados e estatais e alguns outros setores. Esses trabalhadores estão representados no cenário sindical pela corrente Articulação Sindical, que é a corrente hegemônica da CUT, e estão vinculados também à corrente política que controla o PT. Atualmente, o dirigente mais importante desse setor é o metalúrgico Luiz Marinho, eleito, com o apoio ativo do presidente Lula, para a presidência da CUT.

Grande parte da equipe governamental é formada por sindicalistas egressos da corrente Articulação Sindical. Pelo menos uma centena de sindicalistas originários dessa corrente estão ocupando altos postos na administração e nas empresas públicas. Se considerarmos os setores intermediários e de base da hierarquia do Estado bem como as ONGs financiadas pelo governo, o número de sindicalistas e de assessores da Articulação Sindical que dispõem de verba e de cargos públicos deve-se contar aos milhares. Um órgão da grande imprensa escreveu que estaríamos assistindo à formação de uma *República dos sindicalistas* no Brasil. O fato de os sindicalistas serem hoje parte muito importante do pessoal dirigente do Executivo federal, cria uma situação próxima àquela designada por Nicos Poulantzas com o conceito de *classe detentora* do aparelho de Estado – aquela classe que praticamente monopoliza os altos cargos da burocracia pública sem que tenha, por causa disso, capacidade de influenciar a política econômica e social (Poulantzas, 1968). A situação brasileira atual não reproduz fielmente a situação designada pelo conceito de classe detentora – isso porque não estamos falando do conjunto da classe operária e os sindicalistas da Articulação Sindical estão longe de monopolizar os principais cargos do Executivo federal. Porém, mesmo nessa versão limitada, a detenção de altos cargos no Executivo federal pelos sindicalistas produz efeitos políticos e ideológicos importantes junto aos trabalhadores.

O novo sindicalismo imagina ter chegado ao poder ou, pelo menos, estar participando dele, e espera do presidente sindicalista, não

uma ruptura com o modelo capitalista neoliberal, mas um neoliberalismo com crescimento econômico e expansão do emprego. Essa camada de trabalhadores tem aceitado parte do privatismo neoliberal e acredita que pode utilizar seu poder de organização e de pressão sindical para converter alguns aspectos do neoliberalismo em instrumentos de defesa e de melhoria de suas condições de vida. Os observadores que ignoram a existência dessa concepção e estratégia, que não nasceram agora e que foram construídas ao longo dos governos Collor e FHC, têm dificuldade de entender a *virada do PT*.

É importante recuperar, nos dias de hoje, a fase inicial da história desse sindicalismo, que foi relegada, não por acaso, ao esquecimento. No final da década de 1970, o sindicalismo dos metalúrgicos do ABC, que sempre foi um sindicalismo controlado pelo operariado das montadoras de veículos e, particularmente, pelo setor mais qualificado desse operariado, apresentava uma concepção economicista e corporativa da ação sindical. *Economicista*, na medida em que recusava a ação política dos trabalhadores e *corporativista*, não no sentido de corporativismo de Estado, que era e é o corporativismo típico da estrutura sindical brasileira, mas um corporativismo de novo tipo, caracterizado pelo insulamento de um pequeno setor das classes trabalhadoras no terreno da organização e da luta política ou sindical –o *egoísmo de fração*, do qual falava Gramsci. A ação e os discursos dos dirigentes desse sindicalismo traduziam basicamente a aspiração elementar pela elevação do consumo individual no mercado, apostando, para tanto, na livre negociação salarial, e rejeitando o envolvimento do sindicalismo com a política. Lula, então dirigente sindical, não se cansava de repetir que os problemas dos trabalhadores seriam resolvidos com a livre negociação e rejeitava a participação do sindicalismo na luta contra a ditadura e pela Constituinte pois, como gostava de lembrar, o Brasil já tivera *cinco ou seis constituições* e nenhuma delas resolvera o problema dos trabalhadores⁶.

O sindicalismo do operariado das montadoras, liderando a massa metalúrgica do ABC, tentou, de fato, aplicar uma estratégia economicista e corporativista próxima do *tradeunionismo* de tipo norte-americano, mas foi barrado no seu intento pela existência da ditadura militar e de sua política de arrocho salarial. Quando os sindicalistas de São Bernardo iniciaram a greve metalúrgica de 1979, dois eventos os surpreenderam enormemente, conforme as suas próprias declarações. Em primeiro lugar, ficaram espantados com a reação repressiva violenta e decidida da ditadura militar. Conforme o próprio Lula declarou, ele nunca imaginara que o Exército Nacional pudesse ser mobilizado contra os trabalhadores.

6 Os pronunciamentos feitos por Lula nesse período estão reunidos no livro-documento *Lula, entrevistas e discursos* (Silva, 1980).

O segundo evento foi a iniciativa das associações e movimentos populares, dos mais variados tipos e –literalmente– de todos os cantos do Brasil, que se mobilizaram para garantir material e politicamente a greve dos operários do ABC. Na época havia, também, correntes de esquerda atuando no ABC. Os militantes do Partido Comunista Brasileiro, que haviam fundado o sindicato de São Bernardo na década de 1960, tinham perdido quase todo espaço devido às intervenções da ditadura militar no movimento sindical, mas outras correntes –como a trotskista Convergência Socialista que atuava principalmente no sindicalismo metalúrgico de Santo André– insistiam na necessidade de os operários construírem um partido político e assumirem abertamente a luta contra a ditadura militar. Foram a repressão ditatorial, a solidariedade do movimento popular e a intervenção das correntes de esquerda que politizaram rapidamente o sindicalismo de São Bernardo e convenceram a direção sindical emergente da necessidade de criar uma ampla frente de trabalhadores assalariados e de intervir no processo político nacional.

Essa nova fase, que se estende por toda a década de 1980, foi marcada pela criação da CUT, pela construção do PT e pela gradativa formulação de uma plataforma que apontava para a construção de um Estado de bem-estar social no Brasil –os sucessivos congressos da CUT e do PT, além de pleitearem a elevação do consumo individual no mercado através do aumento de salário, consolidaram uma plataforma que reivindicava estatização da educação e saúde, estatização dos transportes públicos, do sistema financeiro, etc. A CUT e o PT, ao contrário do que sugere a imagem pública dessas organizações, nunca definiram um programa de construção do socialismo no Brasil, mas, ao longo dos anos oitenta, lutaram pelo Estado de bem-estar social. Foi nesse período que a grande frente de assalariados dirigida pelo sindicalismo do ABC consagrou, como instrumento da luta reivindicativa, a greve geral nacional de protesto contra a política do governo –foram cinco greves gerais nacionais entre 1983 e 1989, com a participação crescente de milhões de trabalhadores. O programa de implantação de um Estado de bem-estar social, a estratégia de formação da grande frente de assalariados, a organização da CUT e do PT e o método de luta que consistia em recorrer às greves de massa eram, todos, aspectos distintos de uma mesma e única concepção política e sindical.

Em 1990, essa concepção e essa estratégia começaram a mudar e a Articulação Sindical, sempre como representante preferencial do operariado das montadoras, de petroleiros e de bancários, iniciou um retorno parcial, e em condições históricas novas, ao economicismo e ao insulamento corporativo que tinham marcado a sua estréia na cena social brasileira.

Diante da vitória de Fernando Collor de Melo na eleição presidencial de 1989, esse sindicalismo começou a rever a estratégia que

apontava para a implantação de um Estado de bem-estar social, estratégia que impulsionara a sua ação ao longo dos anos oitenta e que se baseara na prática de um sindicalismo de massa e de oposição, e foi se fechando numa espécie de insulamento corporativo, procurando assegurar suas condições de vida, mais uma vez, pela mera elevação do consumo individual no mercado e através do instrumento estritamente sindical do contrato coletivo de trabalho. Portanto, confrontado com a grande derrota política do movimento operário e popular na eleição presidencial de 1989, e já sob o impacto do enorme desemprego produzido pela recessão de 1990, o novo sindicalismo mudou de orientação.

Ao longo dos anos noventa e nos dias de hoje, o sindicalismo dos operários das montadoras de veículos tem apostado no contrato coletivo de trabalho em detrimento das normas protetoras do direito do trabalho –mesmo caminho seguido por petroleiros, petro-químicos e bancários, isto é, pela base da Articulação Sindical. Quem tem a oportunidade de discutir com esses dirigentes sindicais conhece a indiferença e, às vezes, o desdém com o qual eles tratam as normas protetoras do direito do trabalho presentes na Consolidação das Leis do Trabalho (CLT) e a ação dos fiscais do trabalho, que chegam a considerar ilegítima. Também na área de saúde e de previdência esses operários vêm se aproximando das propostas privatistas. Tal qual parcela importante da classe média, estão se afastando dos serviços públicos e priorizando contratos coletivos de trabalho que assegurem planos privados de saúde e vêm, sob a direção de seus sindicatos, preparando a organização de fundos de pensão à margem da previdência pública para prover suas aposentadorias. Enfim, têm alimentado a expectativa, em grande parte ilusória, de que poderão se salvar sozinhos adaptando alguns dos aspectos básicos do modelo capitalista neoliberal aos seus interesses específicos e dispensando parte dos direitos trabalhistas e sociais, isto é, dispensando a ação regulamentadora do Estado.

Com esse novo corporativismo, pode se misturar, em questões como a da previdência, a aspiração operária pelo controle direto das caixas de pensão e do sistema previdenciário. O movimento operário e popular dificilmente obtém participação ampla na gestão dos serviços públicos no Estado de bem-estar social. A burocracia do Estado burguês tende a monopolizar o processo de tomada de decisões nesses serviços. Os operários podem imaginar que o fundo de pensão, dirigido pelo próprio sindicato, representaria uma avanço no controle democrático do sistema previdenciário –ilusão danosa porque os fundos de pensão quebram a solidariedade operária e colocam a aposentadoria à mercê dos mercados. Convém lembrar que uma parte dos sindicatos da CUT considera a criação de cooperativas de produção e a organização e prestação de serviços públicos nas áreas da educação e da saúde –à maneira de uma ONG– como o início de um processo de

socialização da economia e do Estado. Diversos intelectuais progressistas no Brasil e no exterior estão tematizando tais iniciativas como se elas representassem a construção de implantes socialistas dentro da própria sociedade capitalista –Paul Singer e Antonio Negri desenvolveram idéias nessa direção (Zarpelon, 2002). Esse *novo socialismo utópico* encontra, por vias transversas, uma confluência com a política social do capitalismo neoliberal que visa, justamente, implementar as políticas sociais compensatórias em *parceria com entidades da sociedade civil*.

A adaptação do novo corporativismo operário ao privatismo neoliberal não é um processo desprovido de atritos. Essa camada dos trabalhadores mantém com o modelo neoliberal uma contradição importante e, ao que tudo indica, insanável. O desemprego provocado pelo baixo crescimento econômico, pela inovação tecnológica e pelos novos métodos produtivos cresceu muito nas montadoras de veículos e no setor bancário ao longo dos anos noventa. Mesmo as empresas estatais, como a Petrobrás, o Banco do Brasil, os bancos estaduais que sobreviveram, todas elas demitiram em massa ao longo dos últimos anos, recorrendo, principalmente, ao expediente dos programas de demissão dita voluntária. Esse mesmo desemprego é, hoje, uma fonte potencial de conflito entre a política econômica continuista do governo Lula e essa camada de trabalhadores. No terreno dos direitos sociais, a Articulação Sindical pode assumir uma postura flexível. Apoiou, ainda que com ressalvas, a reforma neoliberal da previdência do governo Lula e já aceitou uma flexibilização das normas da CLT, normas que não são tão importantes para a sua base social. Ademais, todas as centrais sindicais estão aceitando a reforma trabalhista em troca de uma reforma sindical que, ao mesmo tempo, mantém a estrutura sindical herdada do período populista e acrescenta, como novidade, a integração das centrais a essa estrutura, conferindo às centrais hoje existentes a capacidade legal de enquadrar os sindicatos, de dar a última palavra na negociação salarial e de arrecadar as novas contribuições sindicais compulsórias que serão criadas. Contudo, a estagnação econômica e o desemprego, traços típicos do capitalismo neoliberal na América Latina, permanecem como fonte de conflito entre o governo Lula e os sindicalistas da Articulação Sindical.

O NOVO POPULISMO CONSERVADOR

Já dissemos que o setor priorizado pela política econômica neoliberal é o setor bancário da grande burguesia interna e o setor financeiro do capital imperialista. Pois bem, essa fração burguesa, que é a fração mais retrógrada das classes dominantes, logrou constituir uma classe-apoio em setores pauperizados e desorganizados da população trabalhadora,

e que foram pauperizados, em boa medida, como conseqüência do próprio modelo econômico neoliberal. Falamos em classe-apoio do bloco no poder neoliberal, e não em classe aliada sua, porque esse setor popular lhe proporciona um apoio, inorgânico e difuso, *em decorrência de razões fundamentalmente ideológicas*, isto é, sem que tenha seus interesses atendidos pela política de Estado. Essa situação complexa e aparentemente paradoxal está exigindo reflexão cuidadosa do pensamento crítico brasileiro⁷.

Em primeiro lugar, esclareçamos que não é a totalidade dos trabalhadores pauperizados que serve de classe-apoio ao modelo neoliberal. Uma parte importante desse setor está organizada e se posiciona, em grau maior ou menor, contra aspectos importantes do capitalismo neoliberal –refiro-me aos movimentos pela reforma agrária, dirigidos pelo MST, pelo MLST e outras organizações, aos movimentos pela moradia, dirigidos pelo Movimento dos Trabalhadores Sem-Teto (MTST), pelo Movimento de Moradia no Centro (MMC) de São Paulo e a outros movimentos sociais que poderíamos denominar *movimentos de urgência*– os movimentos de trabalhadores que tiveram, devido à perda da terra, do emprego ou da moradia, a sua sobrevivência física imediata posta em cheque pelo capitalismo neoliberal⁸. Numa escalada crescente desde o início do novo governo, os sem-terra e os sem-teto estão promovendo ocupações em todo país, começam a alarmar os latifundiários, a burguesia e a imprensa, e exercem uma forte pressão sobre o governo Lula, do mesmo modo que já tinham feito durante o governo FHC. O governo Lula, comprometido com a meta elevadíssima de superávit primário que ele próprio estabeleceu –de 4,25% do PIB– reduziu drasticamente as desapropriações de terra para fins de reforma agrária. Tem procurado compensar isso com uma prática de cooptação das lideranças dos movimentos pela reforma agrária e com um discurso sobre a necessidade de aumentar a assistência técnica aos camponeses já assentados –o governo dar mostras de querer dividir o movimento entre os assentados e os que lutam pela obtenção de novos assentamentos.

Esclareçamos, em segundo lugar, que a parte dos setores populares pauperizados que funciona efetivamente como classe-apoio

7 O conceito de classe-apoio, do mesmo modo que o conceito de classe detentora, foi produzido por Nicos Poulantzas. Eu o utilizei de maneira um tanto livre, pois, em Poulantzas, a classe-apoio é base de sustentação de uma forma de Estado –por exemplo, o apoio do campesinato francês ao Segundo Império em meados do século XIX– e não de um bloco no poder (Poulantzas, 1968).

8 A revista *Crítica Marxista* publicou algumas entrevistas muito instrutivas sobre esses movimentos populares (Silva, 2000; Movimento dos Trabalhadores Sem-Teto, 2002; Mouriaux, 2002).

da burguesia financeira não é, apesar disso, um setor social reacionário. Esse setor, embora sirva de apoio à política neoliberal, é movido, em grande medida, por uma revolta popular legítima, ainda que sem direção política consciente, contra o caráter particularmente excluente do capitalismo brasileiro. A complexidade da situação reside no fato de que essa revolta popular legítima, justamente por ser uma revolta cega, pôde ser *confiscada* pela burguesia financeira e pelo imperialismo e direcionada para um objetivo político reacionário. A revolta desse setor contra a desigualdade social foi convertida em apoio difuso da proposta neoliberal de implantação do Estado mínimo. No discurso neoliberal, o alvo da revolta é localizado apenas no Estado e na intervenção estatal na economia e o funcionalismo público é apresentado como o setor privilegiado por excelência, contra o qual deve ser mobilizada a insatisfação popular. O objetivo político real é, cortando direitos e reduzindo os serviços públicos, tocar adiante a política de ajuste fiscal, que viabiliza a remuneração do capital financeiro, e abrir novas áreas para a acumulação capitalista. Perseguindo esses objetivos, o capital financeiro e seus representantes políticos apelam para os setores populares pauperizados e politicamente desorganizados, embrulhando a política de ajuste fiscal num discurso farsesco sobre a justiça social.

O pioneiro desse discurso e dessa prática foi Fernando Collor de Melo. É isso que ele fazia quando apelava aos *descamisados* contra os *marajás*. Fernando Henrique Cardoso fazia a mesma coisa quando criticava os privilégios do funcionalismo público e implantava as políticas sociais compensatórias e focalizadas, o aspecto afirmativo dessa nova política. Essa ação política e ideológica dos governos neoliberais pode ser qualificada de populismo, desde que façamos algumas importantes diferenciações.

Esse novo populismo, como todo populismo, é um apelo da liderança política, preferencialmente a partir do Estado, às massas politicamente desorganizadas. Essas, por seu turno, atendem ao apelo do governante porque depositam suas esperanças, não na organização e no programa político que não possuem, mas na ação protetora do Estado. Porém, se falamos em populismo de novo tipo é porque, diferentemente do velho populismo reformista do período pré-1964, esse populismo, que poderíamos denominar *regressivo*, aumenta as desigualdades sociais e reforça a dependência econômica do país.

Vargas, Goulart, Brizola e outros políticos populistas localizavam seus inimigos entre os *poderosos*, os *tubarões*, o *capital estrangeiro*, as *oligarquias* e os *Estados Unidos*, e procuravam, com isso, vencer as resistências do imperialismo e da antiga burguesia compradora a ele associada à política de industrialização do Brasil e de ampliação, ainda que modesta, dos direitos sociais dos trabalhadores. A peça trágica do discurso ideoló-

gico do populismo de velho tipo é a Carta Testamento de Getúlio Vargas, na qual se desenha um conflito mortal entre a ganância desmedida das *aves de rapina do imperialismo* e a atividade laboriosa do *povo brasileiro*, protegido pela figura tutelar do Presidente da República. Já o populismo regressivo dos governos neoliberais, sugere que pretende eliminar a corrupção, as vantagens e os altos rendimentos da cúpula da burocracia de Estado, de deputados e senadores, para, na realidade, designar como inimigo um setor das próprias classes trabalhadoras, o funcionalismo público, e, isso, com o único objetivo de fazer caixa para remunerar o capital financeiro nacional e internacional. É um populismo que não incomoda o imperialismo; ao contrário, é orientado e tutelado pelas agências do capital financeiro internacional. A peça burlesca desse discurso são os documentos *técnicos* dos economistas do Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA) que nos falam da incontornável urgência de deslocar os gastos públicos dos remediados e dos pobres para os *muito pobres* e, com isso, fazer justiça social e garantir o equilíbrio das contas públicas. Definitivamente, os neoliberais souberam aproveitar aquilo que Mao Zedong denominava *contradições no seio do povo*. Eles jogam uma parte dos trabalhadores contra a outra, desviando, todos, da luta contra os seus verdadeiros inimigos.

No que diz respeito ao populismo regressivo, o governo Lula apresenta, apenas, diferenças de grau. O Presidente da República, sendo de origem operária, tem podido exercitar com maior eficácia esse novo tipo de populismo, que tem como objetivo manter cativa a simpatia política difusa desse setor popular pauperizado e desorganizado. O governo parece, também, disposto a cortar mais fundo. Do mesmo modo que elevou a meta de superávit primário, o governo propôs, no seu projeto de reforma da previdência, o sacrifício de parte das altas aposentadorias da cúpula da magistratura e da Polícia Militar –embora não tenha tocado no extravagante sistema de *aposentadoria* de deputados e senadores. Por último, o governo Lula faz alarde sobre suas intenções –até aqui frustradas pelo aumento do rigor na política de ajuste fiscal– de ampliar o programa de políticas sociais compensatórias e focalizadas –que é a ajuda insuficiente, incerta e efêmera, que o neoliberalismo oferece aos trabalhadores pauperizados em substituição aos direitos do Estado de bem-estar social. Ironia da história: o dirigente da CUT e do PT, organizações que sempre se apresentaram como críticos do passado populista do Brasil, acionou, uma vez eleito Presidente da República, o discurso e a política populista.

A política social brasileira, desde que começou a existir como tal na década de 1930, sempre marginalizou amplos setores da população trabalhadora. O populismo inaugurou em 1930 um processo gradativo de implantação dos direitos trabalhistas e sociais, isto é, da dimensão social da cidadania no Brasil –a cidadania na República Velha restrin-

gia-se a um pacote mínimo e precário de direitos civis e políticos. Porém, a política social populista não chegou a implantar uma cidadania social ampla e igualitária. Num país com população majoritariamente rural, como era o Brasil até os anos sessenta do século passado, o populismo não chegou a incluir nos direitos sociais os trabalhadores rurais. No que respeita aos trabalhadores urbanos, vinculou os direitos sociais ao emprego regulamentado, excluindo, portanto, os desempregados e os trabalhadores informais, e segmentando e hierarquizando esses direitos de acordo com o *status* profissional de cada um –a aposentadoria, o atendimento médico-hospitalar, a política salarial, tudo dependia da condição do trabalhador como industrial ou comerciário, bancário ou portuário, *celetista* ou servidor público e assim por diante. Sob a ditadura militar e após a democratização, alguns direitos sociais foram estendidos ao campo mas, já então, crescia o desemprego, o subemprego e o mercado de trabalho informal –essas chagas que foram ampliadas pelo neoliberalismo. Ora, essa população sobrante está, no modelo brasileiro de cidadania baseado no emprego regulamentado e na profissão, excluída dos direitos sociais.

A cidadania social *restrita* e *hierarquizada* está ligada, de diferentes maneiras, ao clientelismo do Estado brasileiro. É certo que em todas as formações sociais capitalistas, a burocracia do Estado burguês serve, em grau maior ou menor, de abrigo para membros decadentes da classe dominante ou como moeda na compra de apoio político. Mas, num país como o Brasil, de capitalismo periférico e de revolução burguesa inacabada, essa característica parasitária do Estado burguês é muito mais marcante. A implantação do concurso público para recrutamento de servidores e para promoção na carreira permaneceu inacabada no Brasil. Assim, durante o período populista, parte do emprego público podia ser oferecida como espécie de compensação aos membros decadentes das famílias dos proprietários de terra, fenômeno muito visível na Região Nordeste, e utilizada também como moeda para a compra de apoio político de dirigentes do movimento sindical e popular. Nos anos cinquenta do século passado, ficaram conhecidas as análises que falavam da existência de um *Estado cartorial* no Brasil. Durante a ditadura militar, setores burgueses e de classe média locupletaram-se com a distribuição de empregos públicos –nas empresas estatais, nas universidades federais, na estrutura administrativa, etc. Em todas essas épocas, sempre houve um ou mais partidos políticos que faziam da distribuição de cargos um recurso de poder. As grandes massas trabalhadoras não participaram e não participam dessa distribuição de prebendas, embora produzam a riqueza que é distribuída aos burocratas do Estado. O Estado clientelista tornou-se, por causa disso, alvo da insatisfação popular.

Ao longo da história republicana acumulou-se, desse modo, uma revolta popular intuitiva e difusa contra a cidadania *restrita* e *hierar-*

quizada e contra o Estado clientelista, e foi essa revolta que se converteu, por mecanismos bastante complexos, em base de apoio para a ofensiva neoliberal. O neoliberalismo, como dissemos, *confiscou* essa revolta difusa e a dirigiu para o objetivo de construção de um *Estado mínimo* no Brasil.

A conversão de setores populares pauperizados em classe apoio do bloco no poder neoliberal aparece de diferentes maneiras. Apareceu de modo ativo na ação da central Força Sindical, que faz do privatismo neoliberal a sua bandeira. Essa central sindical está enraizada, fundamentalmente, no operariado industrial de menor poder de pressão. Ela agrupa os operários dos ramos do vestuário, da alimentação e do setor têxtil. É verdade que a Força Sindical agrupa, também, operários metalúrgicos, mas, não por acaso, em grande medida ela reúne a parte mais fraca sindicalmente desse setor operário –como é o caso, por exemplo, dos metalúrgicos da Grande São Paulo, sabidamente dispersos em milhares de pequenas empresas por toda a região metropolitana paulista. A Força Sindical elegeu o funcionário público e os serviços públicos como inimigos, no seu discurso e na sua prática. A central tem defendido, também, a privatização das empresas públicas e a desregulamentação dos direitos sociais⁹.

Um outro indicador do impacto popular do neoliberalismo aparece no processo eleitoral dos anos recentes. Se estiverem corretas as pesquisas de intenção de votos, podemos afirmar que os candidatos neoliberais à Presidência da República obtiveram maioria nas camadas mais pobres da população brasileira nas eleições de 1989, 1994 e 1998 –estamos nos referindo à camada compreendida na faixa de renda de zero a cinco salários mínimos, segmento que aparece em todas pesquisas de intenção de voto no Brasil. Foi apenas na campanha eleitoral de 2002, que as pesquisas de intenção de voto indicaram que a candidatura Lula estava obtendo maioria entre os eleitores que se situam naquela faixa de renda, e, mesmo assim, Lula obtinha nessa faixa um escore um pouco inferior ao escore que ele obtinha no conjunto do eleitorado. É necessário que os intelectuais críticos encarem esses fatos e reflitam sobre o seu significado.

Hipoteticamente, a esquerda poderia ter organizado a revolta popular difusa que se acumularia contra o caráter restrito e hierarquizado dos direitos sociais e contra o clientelismo do Estado brasileiro. Poderia ter dirigido essa revolta de um modo progressista, visando a ampliação e a igualização da cidadania –não a sua destruição– e a de-

9 Pesquisa recente de Patrícia Trópia mostra que o privatismo e a revolta dirigida contra o servidor e o serviço público não se restringem à direção da Força Sindical, mas estão presentes, também, entre os trabalhadores de base dessa central (Trópia, 2004).

mocratização do Estado –não a destruição dos serviços públicos; a esquerda revolucionária poderia ter concebido essa tarefa como um elo entre a reforma e a revolução. No entanto, grande parte da esquerda continuava dependente ideologicamente do populismo e do desenvolvimentismo. Uma parcela minoritária, e mais atrasada, das organizações de esquerda estava mesmo comprometida economicamente com esse modelo. Usufruía, e ainda usufrui, do empreguismo no setor público; era, e ainda é, beneficiária do *Estado cartorial* brasileiro, justamente o Estado que era alvo da revolta difusa das massas populares.

A hegemonia neoliberal apóia-se, como se vê, em novas e variadas divisões produzidas no seio das classes trabalhadoras. Não apenas divisões provocadas no plano econômico, como ocorre com desemprego e a terceirização, mas, também, divisões políticas e ideológicas introduzidas pela burguesia. Até 1964, o trabalhador do setor privado via as vantagens existentes no serviço público, como a estabilidade no emprego, uma conquista que deveria ser estendida a todos. E o trabalhador do setor privado conquistou, de fato, a estabilidade, ainda que condicionada –estabilidade para o trabalhador com dez anos de casa. Após a ofensiva política e ideológica do neoliberalismo, a mesma diferença de condições de trabalho passou a ser pensada de uma outra perspectiva. Aquilo que era uma conquista a ser estendida a todos passou a ser visto como um privilégio a ser eliminado. Essa exemplo, além de indicar os equívocos das análises economicistas que sugerem ser impossível unificar trabalhadores que usufruem de condições de trabalho e de vida diferenciadas, evidencia de modo instrutivo os mecanismos sutis da hegemonia neoliberal.

O populismo regressivo dirigido aos setores pauperizados possui dois aspectos. Um aspecto que poderíamos denominar negativo, pois apenas agita o povo contra um inimigo fictício de modo a encobrir o seu inimigo real, e outro aspecto que poderíamos denominar positivo, pois oferece algo ao povo, uma sobra do banquete organizado pelos banqueiros e pelos grandes capitalistas: as famosas políticas compensatórias. Fernando Collor enfatizou o aspecto negativo do populismo neoliberal. A sua propaganda destacou a *caça aos marajás*. Grande parte da população pobre votou nele, iludida, imaginando que ele fosse combater os inimigos do povo, e apesar daquele aventureiro não ter indicado as medidas que tomaria a favor dos *descamisados*. Fernando Henrique Cardoso, de estilo menos popularesco, enfatizou o aspecto positivo do novo populismo. É verdade que ele também instigou os pobres contra os remediados e os trabalhadores da ativa contra os aposentados; num momento de inoportuna sinceridade para um político burguês profissional, chegou a chamar os aposentados do serviço público de vagabundos. Mas a ênfase do discurso e da propaganda governamental foi mesmo no aspecto positivo do novo populismo: a “vitória sobre a inflação”, que o presidente apresentava como obra *pessoal* sua, o programa

Comunidade Solidária e as diversas bolsas que o governo FHC criou ou ampliou –bolsa escola, bolsa renda e bolsa alimentação. No caso do discurso populista em torno da *vitória do Presidente sobre a inflação*, é interessante notar como outra herança perversa do desenvolvimentismo, que se utilizava amplamente do *imposto inflacionário*, permite ao populismo regressivo neoliberal apresentar uma necessidade do capital financeiro, que requer uma moeda mais ou menos estável para entrar e sair sem perdas do país, como se fosse uma conquista popular.

O governo Lula tem utilizado os dois aspectos do populismo regressivo. Tem acenado com a ampliação das políticas sociais compensatórias e tomado algumas iniciativas nesse sentido. Porém, no geral, não tem avançado devido à sua própria política econômica que elevou a meta de superávit primário para garantir o pagamento dos juros da dívida. O que fez até aqui foi lançar o programa Fome Zero que, no entanto, estagnou, criar o micro-crédito para empréstimos de até mil reais, com uma taxa de juros nada micro de 2% ao mês, e unificar as bolsas e auxílios criados pelos governos Sarney, Collor e FHC numa única bolsa denominada bolsa família. O governo Lula utiliza também o discurso de agitação. Em meados de 2003, para tocar adiante a reforma fiscal da previdência, quase toda a equipe do governo Lula passou a enfatizar a crítica aos chamados privilégios do servidor público. Seus ministros –Palocci, Gushiken, Berzoini e Guido Mantega– se revezam na crítica e na ofensa aos servidores públicos e aos aposentados em geral, apresentados de maneira subliminar à nação como trastes indesejáveis. Esse é um indicador sólido da convicção neoliberal da equipe governamental.

A ESQUERDA NA NOVA FASE DO NEOLIBERALISMO

Mudanças econômicas e políticas permitem falar numa nova fase do modelo capitalista neoliberal e periférico no Brasil. Essa nova fase é muito desfavorável para a luta dos trabalhadores. Ela está permitindo um fortalecimento da unidade da burguesia e está agravando as divisões no seio do movimento popular.

O governo Lula, aprofundando o que fora iniciado no segundo mandato de Fernando Henrique Cardoso, concentra os seus esforços na busca de saldos crescentes na balança comercial. O capitalismo brasileiro exacerbou a sua função exportadora para compensar os dólares que antes eram supridos pelo fluxo internacional de capitais para os (mal denominados) *mercados emergentes*, pela queima do estoque –hoje quase esgotado– de empresas públicas e pelos sucessivos empréstimos externos. Na corrida para a exportação, o capitalismo brasileiro reafirma a posição subordinada que ocupa na divisão internacional do trabalho, na medida em que se concentra nos produtos agrícolas e nos manufaturados de baixa sofisticação tecnológica. A finalidade da *caça*

ao dólar continua sendo a mesma da fase anterior: acima de tudo, remunerar o capital financeiro nacional e internacional. Trata-se de uma repercussão de mudanças ocorridas na situação de dependência, o aspecto exógeno da equação, nas relações de classe no próprio interior do país. Essa mudança econômica ampliou a base de sustentação da hegemonia do capital financeiro imperialista e nacional no interior da burguesia brasileira, por ter melhorado a situação da parte da burguesia interna –industrial e agrária– que produz para a exportação.

Essa mudança, que une a economia e a política, o nacional e o internacional, terá repercussões importantes na situação das classes trabalhadoras. Ela significa que o crescimento do capitalismo brasileiro, além de se manter modesto, deverá se tornar cada vez mais independente da dinâmica do mercado interno. A insistência do governo Lula em manter o arrocho do salário mínimo não tem a ver tão-somente com a política de ajuste fiscal. O Presidente restringiu-se a falar da necessidade de não aumentar os gastos da previdência social porque sabe que esse argumento, em decorrência do impacto popular do neoliberalismo, goza de certa legitimidade. Porém, um salário mínimo de fome é também necessário para aumentar a competitividade das exportações brasileiras e porque o neoliberalismo periférico está se descolando, cada vez mais, do mercado propiciado pelo salário do trabalhador brasileiro.

No que diz respeito à hegemonia ideológica do modelo neoliberal, o governo Lula, ao aderir ao neoliberalismo, elevou a uma etapa superior o longo processo que resultou na implantação de uma nova hegemonia burguesa no Brasil –a hegemonia regressiva do modelo capitalista neoliberal e periférico. Grande parte daquilo que faz hoje e os apoios políticos com que pode contar são, portanto, os mesmos utilizados por FHC. Lula herdou não só o modelo econômico, mas também a sua base de sustentação política. Herdou e reproduz o bloco no poder onde pontificam o grande capital, o capital estrangeiro e os bancos; herdou, também, os apoios que o neoliberalismo logrou obter no meio popular. Porém, nesse terreno, o governo Lula apresenta, como vimos, algumas novidades.

O novo governo cria, em primeiro lugar, uma ilusão de poder no núcleo operário do novo sindicalismo, representado pelos trabalhadores das montadoras de veículos do ABC. Tem procurado cultivar essa ilusão: imagina uma solução localizada, e baseada em inúmeros favores para as multinacionais do setor automotivo, para o drama do desemprego na Região do ABC e procura estreitar os laços simbólicos com os trabalhadores dessa região. Em segundo lugar, o governo pode aprofundar, devido à origem popular de parte dos seus integrantes, o novo populismo regressivo, que aposta na divisão dos trabalhadores, instigando os miseráveis contra os pobres e esses contra os remediados. Há contradições reais no seio do povo e a esquerda brasileira, muitas vezes, as ignorou; os

governos neoliberais, os antigos e o atual, representando a grande burguesia interna e o capital financeiro internacional, estão sabendo explorar muito bem essas contradições. Em terceiro lugar, a ascensão de Lula à Presidência da República eliminou a antiga resistência parlamentar ao neoliberalismo, que era composta pelos partidos que, hoje, são a espinha dorsal da base parlamentar do governo –PT, PSB, PCdoB. Essas três novidades são negativas para o movimento operário e popular, de modo que a conclusão nossa é que a vitória eleitoral de 2002 tem representado, até aqui, uma derrota para a esquerda brasileira.

As correntes socialistas e progressistas precisam entender que o problema não reside apenas nas opções da cúpula partidária e da equipe governamental, mas se alastrá por boa parte da sociedade, sob a forma da hegemonia burguesa e regressiva do neoliberalismo. O esquema simplificado e idealista que opõe as *massas instintivamente revolucionárias* às *direções irremediavelmente traidoras* não esclarece nada sobre a situação atual. É preciso encarar a hegemonia regressiva do neoliberalismo e refletir sobre ela. Como superar o novo corporativismo? Como redirecionar a revolta das camadas pauperizadas contra o clientelismo do Estado e a cidadania restrita? Sem responder questões como essas, será difícil estabelecer uma tática correta para a atual conjuntura. A disputa não se restringe à luta interna nesse ou naquele partido, mas envolve grande parte dos movimentos populares.

BIBLIOGRAFIA

- Bianchi, Álvaro 2004 “O ministério dos industriais. A Federação das Indústrias do Estado de São Paulo na crise das décadas de 1980 e 1990”. Tese de Doutorado, UNICAMP, Campinas.
- Boito Jr., Armando 2002 (1999) *Política neoliberal e sindicalismo no Brasil* (São Paulo: Xamã).
- Boito Jr., Armando 2003a “A hegemonia neoliberal no governo Lula” em *Crítica Marxista* (Rio de Janeiro) Nº 17.
- Boito Jr., Armando 2003b “Nacionalismo de fazendeiro” em *Opinião Socialista* (São Paulo) Ano VIII, Nº 60.
- Carneiro, Ricardo 2002 *Desenvolvimento em crise. A economia brasileira no último quarto do século XX* (São Paulo: UNESP).
- Folha de São Paulo* 2004a “Fundos rendem 4 vezes mais que produção” (São Paulo) 11 junho, Caderno Dinheiro.
- Folha de São Paulo* 2004b “Lucros dos bancos sobem mais de 1.000%” (São Paulo) 21 junho.
- Isto É* 2004 (São Paulo) 30 junho.

- Mouriaux, René 2002 “A esquerda e a reanimação das lutas sociais na Europa” em *Crítica Marxista* (São Paulo) N° 14.
- Movimento dos Trabalhadores Sem-Teto 2002 “O assentamento Anita Garibaldi” em *Crítica Marxista* (São Paulo) N° 14.
- Oliveira, Ariovaldo 2004 “Os mitos sobre o agronegócio no Brasil”. Trabalho apresentado ao XII Encontro Nacional do MST, São Miguel do Iguaçu, Estado do Paraná, janeiro.
- Poulantzas, Nicos 1968 *Pouvoir politique et classes sociales* (Paris: François Maspero).
- Silva, Luís Gonzaga 2000 “A luta pela moradia popular” em *Crítica Marxista* (São Paulo) N° 10.
- Silva, Luís Inácio Lula da 1980 *Lula, entrevistas e discursos* (São Bernardo do Campo: ABCD Sociedade Editorial).
- Trópia, Patrícia 2004 “O impacto popular do neoliberalismo. A Força Sindical e os metalúrgicos da cidade de São Paulo”. Tese de Doutorado, UNICAMP, Campinas.
- Zarpelon, Sandra 2002 “Sindicalismo cutista, assistência social e socialismo” em *Idéias* (Campinas) Ano 9, N° 1.

DANIEL CAMPIONE* Y BEATRIZ RAJLAND**

**PIQUETEROS Y TRABAJADORES OCUPADOS
EN LA ARGENTINA DE 2001 EN ADELANTE
NOVEDADES Y CONTINUIDADES
EN SU PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN
EN LOS CONFLICTOS*****

LOS ANTECEDENTES DE LA REBELIÓN ARGENTINA

El 20 de diciembre de 2001, la sociedad argentina realiza por primera vez la experiencia de un presidente expulsado directamente por millones de personas en las calles. Sublevaciones con puntos de contacto en su desarrollo con este último pronunciamiento popular fueron las que facilitaron, hace tres décadas, el ocaso de la dictadura militar del período 1966-1973. Pero en ellas no se llegó a expulsar directamente a los militares del poder, sino a forzar una retirada gradual y presentada por ellos como *voluntaria*. El hecho de que un presidente tenga que huir de la Casa de Gobierno acosado por una manifestación popular masiva que no retrocede ante la represión, constituyó de por sí una novedad trascendente, un salto cualitativo en el poder efectivo de las masas para cambiar el rumbo político del país.

* Profesor de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigador de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP), Argentina.

** Profesora de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigadora de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP), Argentina.

*** El presente artículo fue elaborado con la colaboración de Miguel Mazzeo, profesor de la UBA e investigador de la FISYP.

Un punto inicial para arribar a la comprensión de la rebelión argentina es que no se trató de un movimiento puramente *espontáneo*, de un *estallido* de un momento, que brotó de la nada para volver a hundirse en ella. Por el contrario, la segunda mitad de la década del noventa fue un período signado por el aumento de la desocupación, la pérdida salarial, el empeoramiento de las condiciones de trabajo, el deterioro de los sistemas de salud y educación, etcétera. Pero también, y en medida creciente, por la gradual reorganización de los espacios sociales más variados, y una revalorización de la acción colectiva signada por la progresiva pérdida del miedo instaurado desde la dictadura. Al *uno* aislado buscando su salvación que se proponía desde el poder, posición que amenazó tornarse hegemónica durante parte de la década del noventa, le sucede el *muchos* tratando de encontrar un camino común, tanto para enfrentar al poder como para construir espacios de decisión propia, de creación y autonomía. En el momento del *estallido*, los componentes de relativa espontaneidad pusieron de manifiesto lo que Gramsci llamaría elementos de *dirección consciente* que anidaban en su interior. No hubo *organización* ostensible en el sentido tradicional de acción concertada y planificada, pero sí una presencia de los sectores organizados y de la conciencia cimentada por las luchas anteriores. Y estos elementos se siguieron manifestando también en el auge de las luchas de los meses subsiguientes.

Esa recomposición de las clases subalternas, junto con el progresivo hartazgo de la situación de empobrecimiento permanente que se sufre desde hace un cuarto de siglo, más la gradual disipación del opresivo clima ideológico que siguió al derrumbe del bloque del Este, y el ejemplo de otras protestas multitudinarias y en ocasiones triunfantes, se condensaron para producir la marea humana que el 20 de diciembre no retrocedió ni frente a las balas policiales, sancionó en los hechos la deposición del presidente, e inició un verano de movilización permanente, de continua creación de nuevas formas de organización y expresión, que convirtieron, por un tiempo, a Argentina en una especie de laboratorio social en movimiento, lleno de experiencias innovadoras, o del rescate de otras viejas que habían pasado al olvido.

LA IRRUPCIÓN DE DICIEMBRE DE 2001

Una mirada de superficie, centrada en la *clase media* y en el núcleo de los grandes conglomerados urbanos, tendía a percibir una sociedad argentina *dormida*, con escasa capacidad de reacción antes de los últimos meses de 2001. Por el contrario, no se puede explicar la espontaneidad rebelde desatada en los días finales de ese año, sin filiarla en las luchas, en general menos espontáneas, que se sucedieron en los años noventa. Hay al respecto coincidencia amplia entre los autores que han tratado las movilizaciones argentinas (Svampa y Pereyra, 2003; Zibechi,

2003; Iñigo Carrera y Cotarelo, 2003). Los hechos de esos días, y de los meses que siguieron, correspondieron a una acumulación de tensiones económicas y políticas en la coyuntura inmediata, pero no pueden comprenderse sin prestar atención al desarrollo de las formas de organización y movilización desenvueltas desde la segunda mitad de la década del noventa. Como se expresa en uno de los trabajos al respecto, los hechos de diciembre de 2001, “toma en su seno, y a la vez supera, todas las formas de rebelión (*revuelta del hambre, motín, manifestación, toma o barricada, huelga*) presentes en los últimos doce años en Argentina” (Iñigo Carrera y Cotarelo, 2003: 305, énfasis en el original). Mas aún, la variedad e intensidad de las experiencias, abarcando a variados ámbitos geográficos, sectores sociales y campos culturales, justifican que se haya considerado que en estos últimos años Argentina es un *gigantesco laboratorio de experiencias sociales* (Lucita, 2002), y que la multiplicidad de experiencias, a pesar de no responder a modelos y programas únicos, constituye una verdadera “contraofensiva” (Sztulwark, 2003: 16), que por añadidura se vincula estrechamente a un conjunto de movimientos con *rasgos insurreccionales*, que desplazaron presidentes y transformaron hondamente el equilibrio político en varios países latinoamericanos, tales como Perú, Ecuador, Bolivia, etcétera (Campione, 2003a).

En los meses posteriores a diciembre de 2001, se expresó con alta intensidad y masividad, y cuestionando abiertamente al poder político, un sustrato de nuevas organizaciones, renovadas formas de lucha, novedosos métodos de construcción política, que a favor de un descontento creciente y extendido, habían tomado forma a partir de los últimos años de la década del noventa. Los piqueteros constituyen el núcleo de este fenómeno, pero se los puede rastrear entre sectores de capas medias sin referencias organizativas preconstituidas (las asambleas populares), en el campo de los derechos humanos (con el accionar de organizaciones nuevas, como H.I.J.O.S o CORREPI y la modalidad de los “escraches”)¹, en ámbitos del movimiento obrero ocupado (en particular estatales), en el movimiento estudiantil, en las manifestacio-

1 H.I.J.O.S es la organización, creada en la segunda mitad de los noventa, que agrupa a los hijos de desaparecidos durante la última dictadura militar, ya llegados a la mayoría de edad y a la militancia social y política. Fue esa organización la que comenzó a popularizar los “escraches”, forma de protesta que consiste en dirigirse a la casa de los represores de la dictadura y ponerlos en evidencia frente a sus vecinos. La misma modalidad fue utilizada luego contra políticos corruptos, medios de comunicación que desinforman, empresas que despiden trabajadores, etcétera. Sustituto popular de la acción de los poderes públicos, expresado con una mezcla de ira y clima festivo que podría recordar hasta las cencerradas medioevas, el escrache ha sido una de las más originales creaciones populares desde la protesta social frente a la crisis de fines de los noventa. Por su parte, la CORREPI (Coordinadora contra la represión policial e institucional) es una agrupación que lucha por la defensa de asesinados, presos y torturados, no ya por la dictadura, sino en épocas democráticas, generalmente bajo la cobertura, real o supuesta, de la comisión de delitos comunes.

nes artísticas populares. El conjunto permite pensar en una insinuada contraofensiva de las clases subalternas, después de soportar ataques desde las clases dominantes que parecían no tener fin. Incluso aparecía (como en los escraches), la tendencia a producir no protestas o reclamos al poder político, sino hechos que tenían un significado en sí mismo, acciones que *castigaban* directamente los intereses o el prestigio de aquellos percibidos como enemigos.

Hasta ahora, los nuevos actores sociales surgidos o potenciados a partir de las jornadas de diciembre de 2001 han tenido en común una alta preocupación por la autonomía frente al Estado, las patronales, y los partidos políticos *sistémicos*. Esa preocupación se enarboló a menudo como bandera, vinculándola con el rechazo generalizado a la dirigencia política, que en su versión más simplista se expresa como *antipolítica* en toda su latitud, que suele acompañarse con una reivindicación de lo *social* como opuesto a lo *político*. Y el rango de la *autonomía* se extiende en dirección a los partidos de izquierda, las organizaciones sindicales y, en general, cualquier estructura más amplia que el propio movimiento². La política, y con ella la perspectiva de transformación general de la sociedad, termina desapareciendo, y se hace un culto de lo *local*, lo *micro*, lo estrechamente sectorial. En ese costado deben contabilizarse importantes rasgos de debilidad por parte de los nuevos movimientos, que so capa de buscar un máximo nivel de democracia y negar acatamiento a cualquier liderazgo preconstituido y a todas las *verdades aceptadas*, corre el riesgo de recluir la conciencia colectiva en un corset que, bajo una sofisticada cáscara, oculte el repliegue al plano económico-corporativo.

El rechazo a la política profesionalizada y a las organizaciones verticales y jerárquicas lleva a veces a negar toda implicación con el Estado y con la idea de *lucha por el poder*, corriendo el riesgo de impedir que los movimientos se proyecten hacia la lucha política. El *Que se vayan todos* tan popularizado a comienzos de 2002 no alcanzó a encarnarse en una posición más progresiva, en un *programa* más concreto que el rechazo global al orden existente, que en ocasiones resultaba paralizante para el propio desarrollo del movimiento.

La conflictividad social tuvo claramente un pico. Se produjo una coyuntura particular en la que prácticamente todos los poderes sociales, tanto los estatales como los *privados*, estaban puestos en cuestión. No sólo el Ejecutivo, sino el Legislativo y la justicia, buena parte de

2 Una manifestación de una visión de este tipo puede verse en MTD Solano/Colectivo Situaciones (2002), la que se basa en presupuestos teóricos que remiten, entre otros, a Holloway (2002), cuyos trabajos contienen un planteo con aristas sumamente discutibles, pero al que no debe negársele valiosos aportes orientados a la crítica profunda, desde el interior de la tradición marxista, a la teoría leninista de la revolución. Ver al respecto Tichsler (2004).

los gobiernos locales, sectores de la gran empresa más vinculados a la corrupción estatal (empresas privatizadas de servicios públicos) o a la especulación ruinosa para las capas medias (los bancos), y algunos medios masivos de comunicación (sobre todo los diarios más conservadores u oficialistas) sufrían marchas de repudio, cacerolazos, escraches, y eran incluidos de alguna manera en el *Que se vayan todos*, consigna que indicaba de un modo difuso la voluntad de librarse de toda una dirigencia que había perdido toda legitimidad. Es de notar, sin embargo, que la dirigencia política aparecía en un lugar de culpabilidad mayor y más frecuente que el empresariado, y por momentos aquella consigna *Que se vayan todos* tomaba un sesgo antipolítico potencialmente reaccionario (y sectores de derecha trabajaban activamente para que así fuera). En medio de la riqueza y el empuje del movimiento, se manifestaban así serias limitaciones.

En parte por eso, la euforia de los primeros meses de 2002, de movilización permanente, y signados por la radicalidad de las propuestas, dio paso en muchos casos, casi sin transición, a cierta depresión, que viabilizó por omisión una transición política tortuosa y de dudosa legalidad, que al comienzo parecía condenada al fracaso.

Después de esos meses, la movilización experimentó un progresivo reflujo, primero más coyuntural, ligado al agotamiento de un momento de auge de movilizaciones en los más diversos campos que no podía mantenerse por mucho tiempo en ese nivel de intensidad y continuidad; y luego, por un proceso de recomposición gradual de la autoridad estatal y de *pacificación* del conflicto, impulsado desde el poder político, que logró:

- Estabilización económica tras el descalabro de la devaluación y sus secuelas (febrero 2002), llegando más o menos rápidamente a índices inflacionarios reducidos, ya en los últimos meses de 2002.
- Un mecanismo de asistencia social elemental pero eficaz dentro de sus limitados objetivos, con los planes Jefes y Jefas de Hogar, a partir de mediados de 2002, que llegaron a centenares de miles de trabajadores, con sistemas de distribución que incluyeron a algunas organizaciones piqueteras³.
- Una solución progresiva al conflicto más acuciante con sectores medios, la confiscación de los depósitos bancarios, que fueron progresivamente devueltos o compensados a los ahorristas.

3 Por medio de ese plan nacional, se pagan subsidios a personas desocupadas que tengan cargas de familia, equivalentes a 50 dólares al mes, cifra menor al nivel de ingresos por debajo del cual se considera indigente a una familia en Argentina.

El clima *antipolítico*, reluciente a formular propuestas de acción y a coordinar iniciativas, tuvo mucho que ver con el insuficiente proceso de acumulación anterior a diciembre de 2001, que colocó a la movilización popular frente a una realidad de carencia de elementos básicos para intentar con algún éxito llevar adelante un programa común, generar alguna cohesión en el propio campo. Era un movimiento que carecía de *tradición* en el sentido de que sufría aún el corte histórico de la dictadura, llevado adelante por organizaciones en su mayoría muy nuevas, con un marco de referencias de escasa legitimidad, sin una dirección previamente asentada. En esas condiciones, el intento de restaurar *desde arriba* un *mínimum* de autoridad estatal se fue haciendo de un respaldo básico en la medida en que lograba emerger del punto más bajo de la crisis económica y social.

El gobierno de Duhalde no logró un consenso amplio, pero sí una cierta *tolerancia* que le permitió superar el momento más crítico, en julio de 2002, cuando la conjunción de la inflación resurgida, la desocupación en su punto más alto y los salarios en el más bajo, se sumó a la demostrada culpabilidad del aparato estatal en el asesinato de dos dirigentes piqueteros, Darío Santillán y Maximiliano Kosteki.

Después de ese momento, se intentaron algunas alianzas para instrumentar el repudio al gobierno “de transición”, en las que tuvo predominio la llamada *centroizquierda* (la CTA, Luis Zamora, Elisa Carrió), pero se diluyeron rápidamente. Y el gobierno logró hacer avanzar el proceso electoral, anticipándolo algunos meses, pese a las características más que extravagantes que la convocatoria electoral y su reglamentación adoptaron: votación sólo para presidente y escalonamiento de las elecciones locales, permiso para que los partidos presentaran varias candidaturas sin que se sumaran los votos (los llamados *neolemas*), continuos cambios de fecha, etcétera. Al principio, casi nadie creyó en la efectiva realización de los comicios. Y cuando la proximidad de la votación se hacía inexorable, casi nadie pensó que el resultado electoral podía aportar algún cambio de importancia, ni llevar a la superación del clima *antipolítico* que se había creado. Sin embargo, a partir del 25 de mayo (o mejor, del 27 de abril, día de la votación) ocurrieron acontecimientos inesperados.

LA ACTITUD DESDE EL APARATO ESTATAL: REPLANTEOS EN LAS ORGANIZACIONES POPULARES

Las elecciones de abril de 2003 constituyeron un manifiesto punto de inflexión. Si bien el declive del grado de movilización y de profusión de luchas puede situarse bastante antes (en torno a mediados de 2002 e incluso con anterioridad), fueron esos comicios los que demostraron palpablemente que el sistema político existente podría *recrear* una cierta

normalidad. Las fuerzas asociadas al *Que se vayan todos* no lograron articular una táctica común y fracasaron tanto desde la abstención electoral (las corrientes *autonomistas* y parte de los partidos de izquierda) como con la presentación de candidatos (el resto de los partidos de izquierda, incluyendo a la coalición Izquierda Unida y al Partido Obrero).

Fue allí que lo que hasta ese momento podía aparecer como una *pausa* en un *ascenso* destinado a retomarse, como un *bajón* lógico después de un período de luchas muy intenso, pero destinado a recuperar el nivel inicial a la primera oportunidad, se reveló como un fenómeno más complejo y duradero. La abstención y el voto nulo o en blanco no tuvieron presencia significativa, y los candidatos de la izquierda retornaron a guarismos muy bajos, similares a los que obtenían tradicionalmente. El peronismo consiguió, dividido en tres candidaturas, más del 60% de los votos. Entre el ex presidente Menem (uno de los tres candidatos peronistas) y otro postulante de neta orientación derechista (Ricardo López Murphy) habían reunido el 40% de los sufragios. Quedaba notoriamente comprobado que si bien la sociedad argentina había sufrido complejos procesos de cambio, ello no incluía una radicalización duradera de la mayoría de las clases subalternas.

El desenboque del proceso electoral fue la asunción de un presidente, Néstor Kirchner, que procuró darle rápidamente a su gobierno la tónica de una superación de la década larga de *neoliberalismo* en las políticas económicas y sociales; y sobre todo, de una asunción de buena parte de las reivindicaciones contenidas, de modo más o menos difuso, en el *Que se vayan todos*. El resultado, sobre todo de medidas de saneamiento institucional y reversión de la impunidad reinante en materia de DD.HH., fue que el presidente constituyera un amplio consenso, que superó sin problemas el *período de espera* característico del inicio de cualquier gobierno, y le permitió, inesperadamente, cosechar aliados entre los propios protagonistas del *Que se vayan todos*. A la simpatía inicial hacia las medidas gubernamentales se fueron sumando los efectos de una política explícita de cooptación, que ofreció a sectores del movimiento piquetero y otras organizaciones populares una participación en la gestión estatal, y la inclusión en proyectos políticos tendientes a ampliar las bases de sustentación de la gestión presidencial. Lo que durante el gobierno provisional de Duhalde había funcionado con la lógica del *clientelismo* del reparto de los subsidios, viró hacia propuestas de vinculación más orgánica. Mientras el gobierno Kirchner aparecía prestando escasa atención a los partidos políticos, incluido el oficialista, y a otros componentes tradicionales del sistema de poder, se mostró decidido a construir alianzas con parte de los nuevos *actores*, a condición de que moderaran la modalidad y frecuencia de sus protestas, y asumieran un grado de compromiso con la gestión pública. A los variados ejes de debate ya existentes entre las organizaciones populares, y

al interior de cada una de ellas, vino a sumarse el articulado en torno a qué actitud tomar frente al gobierno y sus medidas. Hasta en algunas de las agrupaciones más radicalizadas surgieron opiniones propensas, si no al apoyo franco al gobierno, al menos a una actitud de *expectativa favorable* frente a su trayectoria⁴.

Quedó abierto, hasta ahora, el interrogante sobre qué límites en el tiempo puede tener el consenso hacia el gobierno, dada la pervivencia de todos los rasgos más sustantivos que llevaron a la Argentina a la profunda crisis iniciada en 1998, desde la presión de los acreedores externos, hasta la pérdida de poder adquisitivo y la desocupación de la mayoría de la población, pasando por una suerte de *retroceso* en las condiciones sociales e institucionales del país, que abarca desde su sistema de salud pública a la diversidad de su producción, pasando por el deterioro de la capacidad regulatoria del Estado y del acceso amplio a los servicios públicos fundamentales. Y a esa pregunta se superpone otra, acerca de qué dirección tomará el previsible aumento de la audiencia para posiciones críticas, siendo que a esta altura cabe reconocer que ese espacio ha alcanzado mayor espacio desde el ángulo de críticas conservadoras y hasta reaccionarias hacia las políticas del gobierno, que han incluido el amplio eco del pedido de represión o al menos de *límites* para las organizaciones populares que siguen ocupando las calles con sus reivindicaciones.

TRABAJADORES OCUPADOS Y DESOCUPADOS: INNOVACIÓN EN EL MOVIMIENTO OBRERO

El movimiento obrero argentino ha sido encuadrado por décadas en: un sistema de sindicato único con exclusividad de representación otorgada (y eventualmente quitada) por el Estado; y en un movimiento político como el peronista, que en su tradición principal no ponía la independencia del movimiento obrero en el centro de la escena, tendiendo más bien a confiar en la conciliación de clases bajo la tutela de un aparato estatal depurado del predominio *oligárquico* (empresas multinacionales, empresarios locales subordinados a ellas o no partícipes de un *proyecto nacional*) para convertirse en un *Estado de todo el pueblo*, capaz de reconocer e impulsar los intereses nacionales *auténticos*. Esa situación básica no se ha modificado hasta el día de hoy, pese a todos los cambios ocurridos en la sociedad en general, en el proceso de producción, y en la configuración de la clase obrera.

La cuestión no es hacer un análisis numérico de la clase obrera para, desde allí, sacar conclusiones acerca de su mayor o menor gravi-

4 Este fue el caso de Patria Libre y la organización piquetera a ella vinculada, Barrios de Pie. Si bien siempre adolecieron de cierta ambigüedad ideológica dentro de las raíces nacional-populares, sus consignas coyunturales y sus prácticas tendían a asumir formas radicales.

tación, sino ver las formas de su existir, las diversidades, los cambios en los últimos años.

En Argentina, la clase obrera industrial, la fábrica como lugar de trabajo principal y escenario de las luchas sociales, ha perdido protagonismo, vía cierre de industrias, reducción del número de trabajadores, *precarización* de los mismos que dificulta la representación sindical, etcétera. Pero el trabajo asalariado se ha expandido en otras direcciones, e incluso las prácticas de sindicalización y lucha huelguística se ha extendido a nuevos sectores, caratulados tradicionalmente como *capas medias* (profesionales de la salud, profesores universitarios, personal directivo de la administración pública, etcétera).

La implementación de las políticas comúnmente denominadas neoliberales en Argentina (como en otros lugares del mundo) trajo como consecuencias cambios tanto en el proceso de trabajo como en la conformación de clase de los trabajadores. Pero pervive en plenitud el trabajo como relación social, tomando como aspecto sustancial de esa relación, la apropiación del trabajo ajeno, es decir, el carácter de explotación que ello supone a través de un salario, cualquiera sea la forma que este tome. Muchas veces se diluye o se oculta la *relación de dependencia* definida como la base de la relación laboral en el plano de su definición jurídica, pero más allá de ese elemento, las relaciones siguen basadas en la explotación del trabajo ajeno, bajo formas contractuales diferentes, en ocasiones con apariencia de trabajo autónomo, encubierta como algún tipo de aprendizaje o capacitación, etcétera.

El trabajo sigue siendo lo central para la definición del capitalismo, y el aumento de la desocupación no niega esa centralidad. En todo caso, señala, da cuenta, del grado mayor de acumulación de capital, ya que históricamente a mayor acumulación de capital ha correspondido un más alto porcentaje de desocupación por su relación, entre otros factores, con los cambios en la composición orgánica del capital.

No siendo la aplicación del desarrollo tecnológico a la producción de carácter neutral –es decir, referida solamente a la aplicación de los adelantos científicos al aumento de cantidad, calidad o disminución del costo de los bienes y servicios disponibles–, sino garantía de mayor plusvalía y mayor control del capital sobre el trabajo, se ha producido un aumento tanto extensivo como intensivo de extracción de plusvalía, especialmente en los países periféricos, y ese es el caso de Argentina. Mayores jornadas de trabajo –para quienes lo tienen– en actividades de mayor exigencia. El efecto general que se persigue no es sólo el abaratamiento de costos, sino provocar un mayor disciplinamiento social. La reducción de salarios, además, integra un paquete más complejo que comprende diversas formas de trabajo informal y/o precarizado, presión para la no sindicalización, caída de los límites para la jornada de trabajo, facilidades para la contratación temporal y el despido a bajo costo de los trabajadores.

Una de las primeras consecuencias –materia de relaciones laborales– de las políticas de ajuste estructural en la Argentina fue empujar a gran cantidad de mano de obra a su desempeño como trabajador por *cuenta propia* (a través, por ejemplo, del pago de indemnizaciones con las que proliferaron actividades como la de taxista, instalación de quioscos de venta de cigarrillos y golosinas, venta callejera, etc.) pero en poco tiempo muchos de ellos no pudieron sostenerse en tal carácter engrosando el sector de los nuevos asalariados precarizados o bajo formas encubiertas de *trabajador independiente* o cayendo en la desocupación.

Incluso se produjo un fenómeno masivo con los *cartoneros*, trabajadores que *recuperan* residuos de la calle para su posterior reciclado, en distintas modalidades de relación laboral, desde la relación de dependencia informal al *cuentapropismo*, pasando por cooperativas u otro tipo de organizaciones comunitarias. Algunos se cooperativizaron, otros siguen independientes, pero muchos de ellos establecieron relaciones de cierta dependencia o de falta de autonomía, respecto a *mayoristas*, que organizan la actividad y actúan como intermediarios⁵.

Si hoy hablamos de los trabajadores, tenemos que pensar en una variada gama (incluso al interior de una empresa): en relación de dependencia, contratados, pasantes, temporarios, subcontratados, lo que a su vez complejiza la propia posibilidad de sindicalización.

La consecuencia de todo esto es la aparición de nuevas modalidades de organización y de formas de lucha renovadas.

Tanto las luchas de los desocupados como las de los trabajadores que toman el control de sus lugares de trabajo para no llegar a serlo, son formas de dificultarles a los empresarios la expulsión en masa de fuerza laboral, o bien de hacerles experimentar costos, ver las consecuencias sociales y políticas negativas de hacerlo. La novedad más fuerte de los últimos años en el campo de las acciones de las clases subalternas ha sido posibilitada por el aumento exponencial de los niveles de desocupación, que bordearon el 20% después de que Argentina fuera por décadas una sociedad en la que el desempleo era más que nada *friccional*, con porcentajes siempre muy por debajo del 10%. Ante esa situación, y sobre bases asentadas con anterioridad en el movimiento territorial, apareció en los últimos años de la década del noventa un movimiento de desempleados, que pasaría a denominarse de *trabajadores desocupados*.

La autodenominación de *trabajadores desocupados*, que podría resultar contradictoria en sus propios términos, constituye sin embargo una metáfora breve y suficientemente clara en significación: asumirse como y desde el *ser trabajador* aunque se esté desempleado,

5 Para un estudio de una experiencia de este tipo ver Fajn (2002).

porque de ese desempleo el responsable no es el trabajador sino el sistema que le impide, le niega la posibilidad de vender su fuerza de trabajo, de ganarse el sustento como asalariado. Los desocupados se reclaman trabajadores y demandan trabajo. Parte exigiendo trabajo *genuino*, lo que implica la inserción en puestos de trabajo formales en el sistema productivo, otras veces planteando la consigna de *trabajo digno*, más bien orientada a la construcción de espacios laborales por fuera de la empresa capitalista tradicional, a partir de diversas formas de autogestión, que apuntan no sólo a recuperar medios de vida, sino a superar la alienación del trabajo capitalista. La táctica de los movimientos de trabajadores desocupados es la de la doble acción: producir posibilidades de ingresos a través de iniciativas propias y exigir a las instituciones del Estado el cumplimiento de la asistencia mínima, que se implementa desde el poder, y con la que los movimientos de desocupados pujan por cambiar su contenido, neutralizando el componente *clientelista* y de asistencialismo tradicional, para impulsar la generación de mecanismos de solidaridad y producción de valores de uso para los grupos de desempleados.

La aparición de estos movimientos contiene aspectos de revitalización de la mejor tradición de lucha y movilización obrera, oportuna en una situación en que pervive una central de trabajadores *tradicional*, devenida en una suerte de *centro de negocios* que descuida incluso la defensa de los intereses económico-corporativos de los trabajadores, y por otro lado una central alternativa, la CTA, que innovó incluyendo la categoría de *trabajadores desocupados*, modalidades de trabajo informal, y la problemática territorial a mediados de los noventa, pero que se desdibujó al no jugar un papel preponderante en las jornadas del 19 y 20 de diciembre ni después de ellas, y que recién en estos últimos meses ha comenzado a retomar planes de resistencia y lucha activos.

También se sumaron a las nuevas experiencias las así llamadas *empresas recuperadas*, o apropiadas por sus trabajadores, que tienden a aportar a la resignificación del papel del trabajo y del capital, que ponen en cuestión la propiedad de las empresas, en la comprobación de que una cosa es necesitar inversión para producir y otra muy distinta es *necesitar capitalistas o capitalismo*.

Desde el aparato del Estado ha existido una cierta variación de las políticas, con respecto a lo que fue toda la década del noventa, e incluido el gobierno de la Rúa, casi exclusivamente atenta a las demandas del gran capital local e internacional. Esta variante se ha acentuado a partir de mayo de 2003, con la presidencia Kirchner. Se ha caracterizado por explorar posibilidades de cooptación de un sector del movimiento piquetero. Buceó en las posiciones más *moderadas* y obtuvo respuestas positivas, sobre todo en agrupaciones vinculadas ideológicamente al peronismo o a una cosmovisión nacional-popular más general. Esto

incluyó algunos cargos oficiales, privilegios en el manejo de planes, facilidades para organizar agrupaciones políticas oficialistas

EL MOVIMIENTO PIQUETERO: SU DESARROLLO

Mas allá de alineamientos eventuales en la oposición o en simpatías con el gobierno, de la *dureza* o *moderación* de sus tácticas de lucha, el movimiento de las clases subalternas en su conjunto, y las organizaciones piqueteras en particular, en la Argentina actual, está atravesado por una tensión en cuanto al modo de imaginarse, de plantear, el tipo de sociedad más justa, deseable, en el futuro cercano. Por un lado, opera la idea del *regreso*, la posibilidad de volver las condiciones sociales al punto más cercano posible a lo que fue la extinta *Argentina peronista*: importante desarrollo industrial, pleno empleo, bajos índices de pobreza, alta capacidad de consumo para los parámetros sudamericanos, representación sindical eficaz en el plano económico-corporativo, políticas estatales *universalistas* y no *focalizadas*, elevada valoración social del trabajador asalariado, movilidad social ascendente relativamente accesible... El retorno a la *comunidad perdida* es la utopía de este sector. Se parte del supuesto de que puede volver a existir un *Estado fuerte y con políticas activas*, un empresariado orientado a la producción para el mercado interno; que puede reconstituirse un movimiento popular, policlasista, que logre la reconstrucción de un capitalismo *nacional*, compatible con un margen importante de autonomía frente al capital extranjero y los *países centrales*.

La otra posición es la que, por un lado, tiene una valoración mucho menos optimista de la Argentina de los años 1940-1960, recordando el sometimiento de los trabajadores al poder de las patronales, el respaldo desde el Estado a un sindicalismo antidemocrático y burocratizado, las frecuentes represiones y proscripciones que sufría el movimiento obrero...; y, por el otro, cree inviable cualquier *regreso* a aquella estructura social. Para ello parte de la idea de que las bases mismas de ese *arreglo social* han caducado. El capitalismo, en ese enfoque, se ha transformado a nivel mundial, y la organización de fábrica de tipo *fordista*, las políticas keynesianas y de bienestar desde el poder público, el *tripartismo* entre empresarios, trabajadores y Estado, la producción orientada primordialmente al mercado interno han quedado sin base en una economía mucho más transnacionalizada, con un gran capital lanzado a acotar la organización y el poder de los trabajadores con un sentido de redisciplinamiento, y a reducir el gasto público, que ya no tiene la *contracara* de los *países socialistas*. Además de no ser tan *feliz*, aquel pasado estaría definitivamente extinguido. El corolario es la búsqueda de otra forma de inserción social para las clases subalternas, de otro horizonte de utopía realizable, que tiende a forzar los marcos tanto del ca-

pitalismo como de la democracia representativa, y a superar los límites del modelo de industrialización por sustitución de importaciones y del Estado benefactor. En las prácticas cotidianas, algunas de estas corrientes tratan de superar tanto el asistencialismo como la reivindicación del *regreso a la fábrica*, en procura de generar nuevas formas de trabajo y de organización comunitaria surgidas de la iniciativa autónoma de los propios grupos de desocupados.

Si se examinan los antecedentes del movimiento piquetero, se extraen elementos para la comprensión de esas diferentes formas de *ver el mundo*.

El movimiento piquetero no fue una *floración* repentina ni espontánea. Como antecedente indudable aparecen las *tomas de tierras*, que comenzaron a producirse en el Gran Buenos Aires (particularmente en el partido de La Matanza) en los años finales de la dictadura, y prosiguieron desde entonces, con diversa frecuencia y *visibilidad*. Se libró una verdadera *lucha por la tierra* ligada a la necesidad de sectores crecientemente numerosos de obtener una vivienda digna y salubre, que comenzaron a organizarse colectivamente para conseguirla, en un proceso que abarcaba desde la ocupación del espacio de tierra necesario (fuera estatal, privado o vacante) hasta la construcción de las viviendas, con métodos que solían partir de la autoconstrucción colectiva.

Pero el movimiento piquetero propiamente dicho, ligado ya a los trabajadores desocupados como base social, y a los cortes de rutas y calles como método habitual de lucha, se produce en el interior del país, primero en la región del Comahue, y luego en el noroeste. En el interior, el movimiento es tributario sobre todo de la cultura del trabajo (y su contexto) ligada al período anterior y extinguida en los noventa, y muy en particular de la empresa YPF (Cutral-Có, General San Martín, General Mosconi). Sin excepción, son ex ciudades petroleras las que protagonizan los primeros piquetes de mayor resonancia⁶. Los trabajadores de la que había sido la empresa estatal más apreciada por el conjunto social, que mejores condiciones de trabajo y salarios proporcionaba, y que tenía un rol particularmente protagónico en la economía nacional y en el desarrollo de las regiones alejadas, eran el origen mediato de las nuevas formas de resistencia y lucha. La empresa ya no existía como tal (YPF se *desguazó* y privatizó en la primera mitad de la década del noventa) pero quienes habían integrado su fuerza de trabajo se rebelaban contra el desmantelamiento del que había sido su ámbito sociolaboral, y frente al desempleo y la falta de perspectivas subsiguientes. Se

6 Las luchas de trabajadores desocupados tuvieron manifestaciones tempranas en los años noventa fuera de áreas petroleras, que no tuvieron el mismo relieve e impacto en la memoria colectiva. Como testimonio de una de esas experiencias, puede leerse a Olmedo (2003).

encuentra allí planteada una de las vertientes de la *visión del mundo* que impera en los nuevos movimientos: “La nostalgia por la comunidad perdida, sintetizada por el mundo obrero-industrial desaparecido recientemente” (Svampa y Pereyra 2003: 195). Con toda claridad, los desocupados de Cutral-Có y General Mosconi provienen directamente de la destrucción de aquel *mundo* que, a la distancia y ofensiva del gran capital mediante, suele aparecer bajo los colores de una época feliz.

La Unión de Trabajadores Desocupados (UTD) de General Mosconi, no sólo será una agrupación de creación temprana, sino que se constituirá en referente, por la multiplicidad y riqueza de sus realizaciones, que generaron toda una construcción colectiva a partir de los subsidios, sin cejar en la reivindicación básica de volver a la condición efectiva de trabajadores. Llevaron adelante importantes proyectos productivos, haciéndolos valer no sólo como fines en sí mismos, en cuanto a producción de valores de uso orientados a mejorar las condiciones de vida de la comunidad, sino como medios de desarrollo de conciencia social y de construcción de poder popular. Todo eso, unido a la capacidad de realizar actos de solidaridad práctica con las luchas de los trabajadores ocupados, y de plantear de modo inteligente la confrontación con las grandes patronales de la zona, hace que algunos autores vean en esa experiencia elementos de “poder paralelo” (Mazzeo, 2004: 55), así como “un modelo de acción comunitaria basado en la autogestión y la búsqueda de ‘trabajo genuino’” (Svampa y Pereyra, 2003: 145), o la lucha “por la satisfacción de todas las necesidades, incluso las que no son tan básicas” (Flores, 2002: 10).

Las prácticas asamblearias comenzaron a desarrollarse fuertemente en este ámbito; cabe recordar que el país entero asistió más de una vez, por televisión, a la conjunción de las discusiones en asamblea, la facilidad para revocar mandatos, y al firme y tenaz empeño para llevar adelante las decisiones colectivas, aun frente a la represión de las *fuerzas del orden*, en más de una ocasión, particularmente impiadosa. Junto al drama de la desocupación y la herramienta del *piquete*, fueron esas prácticas de asamblea, esos debates abiertos y ajenos a cualquier dirección preconstituida, a cualquier poder *externo* que impusiera sus juicios, la *marca de fábrica* del movimiento, el rasgo que sería multiplicado e imitado por cientos cuando las luchas de los desempleados comenzaron a generalizarse.

Será un tiempo después que se formará la otra vertiente de piqueteros, la que tiene el antecedente directo en la lucha por el territorio en el GBA, desde los años ochenta. Y serán organizaciones piqueteras con asiento fundamental en el GBA las que terminarán de dar al movimiento de desocupados un alcance y repercusión nacional, que aportaría la mayor capacidad de movilización y el componente más radical en cuanto a ideología y prácticas a las luchas populares, a partir de fines de la década del noventa, con fuerza creciente.

En el área urbana bonaerense se había desarrollado, en los mismos años, desde el peronismo gobernante a nivel provincial, toda una práctica de clientelismo, de recreación de relaciones asimétricas, de intercambio de *favores por votos*, que significaba un retroceso no ya desde el auge de las luchas de los sesenta y setenta, sino desde el modo de relación que el peronismo había planteado con los trabajadores en sus primeros gobiernos, mediada por la organización sindical. La práctica *piquetera* aparece en el GBA como superación de la práctica *punteril*, como una forma de construcción de poder popular autónomo, que revirtiendo el usufructo de la pobreza y el desempleo por estructuras políticas conservadoras, virará hacia la superación incluso de los límites ideológicos y organizativos del peronismo tradicional.

El territorio, lo *local* (en la actual situación más que lo provincial y lo nacional) se ha erigido en el espacio de cuestionamiento concreto y directo al modelo de dominación política y social, superando la falsedad de la dualidad sociedad civil-Estado. El territorio es el espacio en el que se define la unidad política de los trabajadores, y el punto de articulación con otros sectores (Mazzeo, 2004: 106).

La figura del *piquetero* se fue afirmando como constitutiva de una nueva identidad social⁷. El *corte* de rutas, puentes y calles resultó una forma de afectar al proceso de valorización capitalista, no mediante la huelga que detiene la producción (y que el desempleado no está en condiciones de realizar), pero sí afectando el transporte automotor, en una época en que la *deslocalización* de la producción, el *just in time* y el incremento del comercio internacional por carretera dotan a este sector de particular importancia estratégica. El término quedó claramente identificado con las organizaciones de desempleados, que tomaron la iniciativa de seguirse identificando como *trabajadores desocupados* y de

7 “Todo este proceso de organización y movilización de las organizaciones territoriales fue acompañado de una dinámica de construcción identitaria específica y novedosa, que consistió en retomar no sólo el método de lucha (el piquete) sino parte de la simbología piquetera, que iba surgiendo al calor de las luchas de las ciudades petroleras” (Swampa y Pereyra, 2003: 42). Muchas organizaciones centradas en la defensa de otros grupos sociales, como ocupantes de tierras, jubilados o trabajadores ocupados, modificaron su orientación, y en algunos casos hasta sus denominaciones, para centrarse en la problemática de los desempleados. Algunos ejemplos son: el Movimiento Independiente de Jubilados, que luego sumó a su denominación “y desocupados”, resultando en Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados, o el caso de la Corriente Clasista y Combativa, que en sus inicios era una organización sindical alternativa, o la propia Federación de Tierra y Vivienda (FTV) de la CTA, que se planteaba un amplio arco de representación de movimientos de base territorial, incluyendo campesinos, pueblos originarios, organizaciones de inquilinos, etcétera. En un reciente libro sobre el tema, el autor añade un elemento poco tenido en cuenta: la filiación de los piqueteros con el movimiento de toma de tierras de los años ochenta, que aflora en la última dictadura, y se afianza en la reinstitucionalización. De los barrios creados por ese movimiento, surgirán luego dirigentes y militantes piqueteros (Zibechi, 2003: 143).

reivindicar su condición obrera por sobre los problemas de vivienda y sustento. Y alcanzaron un nivel de organización y una capacidad de movilización mayor que ningún otro grupo.

Se multiplicaron las organizaciones, se desarrollaron distintas experiencias; se afirmaba esa presencia colectiva nueva, centrada en los barrios pobres, en la aspiración a tener un trabajo digno, en la ruptura con la tradición de subordinación, de *clientelismo* atado a partidos políticos asociados al capital. Corrientes de izquierda, partidarias o no, alcanzaron en esos ámbitos una presencia e influencia que nunca habían tenido antes entre los sectores más pobres y menos calificados del proletariado. En líneas generales, todas las organizaciones que pasaban a identificarse como *piqueteras* tenían una práctica más propiciadora de autonomía, menos signada por el clientelismo y la organización vertical que las que las estructuras estatales y los partidos tradicionales habían desarrollado en los casi veinte años de institucionalidad democrática.

Los *piqueteros* también sufrieron cambios en los últimos tiempos. Dentro de un mapa que muestra multitud de fragmentaciones asociadas a distintas pertenencias locales, sindicales, alineamientos político-partidarios, han sido los grupos más radicalizados, con más claras definiciones de izquierda, los que se han presentado con un desarrollo más dinámico. Se afianzaron en el espacio territorial, a la par que se desdibujaron aquellos ligados a propuestas que en principio tienen más afinidades con la tradición populista⁸, y mayoritariamente derivaron hacia el apoyo al gobierno de Kirchner⁹. Hoy puede afirmarse que

la fragmentación y la heterogeneidad son características distintivas del Movimiento de Trabajadores Desocupados o movimiento piquetero. Y en esa heterogeneidad, algunas de sus expresiones tienden a la reproducción de las tradicionales prácticas sociales y políticas clientelares, una especie de sistema de punteros de izquierda que mantiene las relaciones asimétricas entre una élite de dirigentes y grupos subordinados. Otras parten de la vieja concepción del “frente de masas” [...] a partir de la función de dirección ejercida exclusivamente por un grupo, una élite política o una vanguardia autoproclamada. También podemos encontrar prácticas cercanas al sindicalismo de izquierda más o menos tradicional que subordina la construcción social a la construcción del partido de la clase obrera (Mazzeo, 2004: 40).

En suma, la procedencia ideológica de los cuadros y dirigentes, y el modo en que construyen su relación con el Estado y con organizaciones

8 Como por ejemplo, la FTV, perteneciente a la CTA e impuesta como la representación territorial de esa central sindical.

9 Tanto la FTV como Barrios de Pie y algunas otras menores.

populares *externas* al movimiento de trabajadores desocupados, determinan en buena medida el tipo de prácticas que se desarrollan.

Desde el Estado, con los *planes* como herramienta fundamental, se emprendió con fuerza un trabajo de recorte de la autonomía de las organizaciones populares, dirigido en especial a los *piqueteros*, buscando una suerte de pacto en el que la adjudicación de porciones de ayuda social, y un trato más bien benévolos de las manifestaciones callejeras, fueran canjeados por una menor radicalidad de las protestas, que perturbaran lo menos posible el circuito económico y la circulación de pasajeros y, en lo posible, disminuyeran en frecuencia. El camino de la reducción del conflicto social por vía del clientelismo, de práctica prolongada en Argentina, logró buena recepción en ciertos sectores piqueteros durante el gobierno de transición, y permitió una escisión orientada desde el poder político, y potenciada desde los medios de comunicación, entre piqueteros *blandos* y *duros*, *pacíficos* y *violentos*, que tendía a desprestigiar al segundo término de la contraposición, y a volver a las capas medias a una mirada distante y desconfiada hacia un movimiento con el que habían ensayado una entusiasta unidad en los meses de mayor auge de la movilización.

Cuando a favor de la precaria estabilidad alcanzada se logra llevar adelante el proceso electoral, el flamante presidente inaugura una nueva etapa de la política estatal. El objetivo estratégico sigue siendo la desmovilización. Pero incorpora como táctica la abierta cooptación de sectores del movimiento piquetero, proponiéndoles la integración a una nueva e imprecisa coalición a formarse en torno de la figura presidencial. Como contracara de esas acciones de cooptación, se articulan acciones cuyo propósito es desprestigar, aislar, fragmentar, a las agrupaciones piqueteras que se nieguen a formar parte de una alianza con el gobierno. La represión abierta queda por el momento excluida, dejando *en manos de la justicia* la detención y procesamiento de los que incurrieran en violaciones al código penal, criminalizando por esa vía la protesta social. En los últimos meses se produce tanto un mayor respaldo del gobierno hacia las organizaciones piqueteras que le responden, como una reacción de vastos sectores empresariales y de la intelectualidad conservadora contra la táctica gubernamental en su conjunto. El reclamo es desarticular rápidamente a las organizaciones populares, en procura de una escena sociopolítica más parecida a la de los años noventa, con la *plaza vacía*.

AGRUPACIONES PIQUETERAS: UNA BREVE CARACTERIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES CORRIENTES

La Federación de Tierra y Vivienda (FTV) nace como una agrupación *sectorial* de la central obrera que aparece como *alternativa* en los años

noventa, la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA). Reunía por tanto a distintas agrupaciones, ligadas a diversos aspectos de la problemática desplegada sobre lo territorial, desde la de los *pueblos originarios* hasta la de los niños sumidos en la pobreza, pasando por los barrios y asentamientos que se habían ido formando sobre todo desde la década del ochenta. La desocupación no era lo central ni definía la identidad o pertenencia con la Federación. Fue el desarrollo de la herramienta del piquete y el corte de rutas en el Gran Buenos Aires, y el ingreso del desempleo a la agenda pública lo que marcó el viraje de la FTV en dirección a un movimiento *piquetero*, ligado al manejo de subsidios al desempleo, sin perder su presencia territorial en asentamientos del GBA. En su seno tienen influencia preponderante posiciones de raíz cristiana, con reivindicación del peronismo, pero por fuera del Partido Justicialista, sin desdeñar otras vertientes más cercanas a la izquierda tradicional. Adoptó tempranamente tácticas *moderadas*, procurando ajustarse a los límites impuestos por la propiedad privada, la democracia representativa y la legalidad existente. En esa táctica confluyó con la Corriente Clasista y Combativa (CCC), con la que mantuvo estrechos acuerdos y medidas de movilización conjunta durante un buen tiempo. Una vez asumido el gobierno Kirchner, tomó una posición de apoyo al mismo en el límite con la plena identificación, que se intentó volcar en una organización política, que no tuvo buena repercusión. Posteriormente, y con fuerte participación de funcionarios del gobierno, impulsó la formación de una Asamblea Nacional de Organizaciones Populares, tendiente a dar apoyo a la gestión gubernamental. Paralelamente, la FTV ha planteado el abandono liso y llano de la metodología del *corte de calles y rutas*, para centrarse en la construcción barrial.

La CCC aparece como agrupamiento sindical, dispuesto a disputar poder con la dirigencia sindical tradicional. Logra fuerza en diversos ámbitos, especialmente en algunos sindicatos estatales (docentes en particular), y en enclaves locales, con destaque en la norteña provincia de Jujuy. Será años después que comenzará el viraje orientándose hacia los trabajadores desocupados, con fuerte protagonismo en cortes de calles y rutas, y proyectándose sobre todo en el Gran Buenos Aires, en zonas que en parte coinciden con las de mayor expansión de la FTV. Pero lo sindical termina pasando a segundo plano. En realidad, la CCC tiene una complejidad adicional, su vinculación orgánica a un partido político (el Partido Comunista Revolucionario, de origen maoísta), que tiene la particularidad de actuar como estructura de cuadros, con escasa visibilidad pública, la que queda librada a organizaciones de masas que no asumen públicamente el alineamiento partidario, ni como conjunto ni a través de la figura de sus dirigentes. Tenemos así una agrupación que úna la pertenencia sindical con la dependencia de un partido de izquierda tradicional, pero con un modo de funcionamiento que en

el plano público aparece como *no partidario*. Su evolución reciente se ha dirigido a abandonar la alianza con la FTV y recuperar un perfil de oposición al gobierno. En el plano sindical, la CCC sigue integrada a la CGT, ahora reunificada.

Los Movimientos de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón están formados por múltiples agrupaciones, con asiento local (las identifica el barrio o zona de procedencia) que no resignan su autonomía inicial (y de hecho se han agrupado y reagrupado de distintas formas más de una vez). Han mantenido firme la idea de la *autonomía* y en todo caso se han dado debates y quiebres en cuanto al carácter y alcance de esa condición autónoma. Entre sus antecedentes mediatos se cuenta la experiencia setentista del peronismo de base. De todas formas, tienen mayoría de militantes jóvenes, muchos de los cuales ingresan a la militancia desde los mismos barrios, teniendo o no un paso previo por otras experiencias. Su implante fundamental es en la zona sur del GBA (con alguna inserción en barrios de la ciudad de Buenos Aires) y en el sur del país¹⁰. En su período de mayor visibilidad, sobre todo en el año 2002, recibieron influencias ideológicas de agrupaciones libertarias o *situacionistas*, que desarrollaron un enfoque autónomo más radical, renuente a todo tipo de articulación política y de inclusión en experiencias más generales. Ello constituyó una base para debates y rupturas dentro del movimiento, que hoy busca una superación parcial de la fragmentación mediante mecanismos de coordinación.

El Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados, una organización con fuerte número de adherentes y alta visibilidad, tiene particularidades llamativas. Por un lado, no tiene un encuadramiento partidario o sindical que la contenga, pero esto no es resultado de una decisión estratégica (como en el MTD Aníbal Verón y otras agrupaciones menores), sino producto del quiebre con la CCC, con la que se alineó durante un buen tiempo, previa ruptura de su líder con un partido de izquierda, el Movimiento al Socialismo. Es también el único movimiento que proviene de la mutación de una agrupación de jubilados (los que tuvieron una presencia importante, sobre todo, por defeción de otras organizaciones, en la primera mitad de los noventa). Su dirigente máximo, Raúl Castells, despliega un elevado nivel de personalismo con rasgos autoritarios y de *radicalismo verbal* acentuados. Tanto él como su esposa intentan la construcción de una conducción *carismática* que no tiene reparos frente a prácticas de tipo clientelar, o a alianzas con algunos representantes del sindicalismo y la direc-

10 En Pacheco (2004) puede verse un relato en primera persona sobre los pasos iniciales del MTD Aníbal Verón en el sur del Gran Buenos Aires, a través de la narración de un militante de la zona de Almirante Brown.

ción política tradicional (Hugo Moyano, Adolfo Rodríguez Saá). Esa tentativa de liderazgo con raíces populistas se trata de proyectar en la actualidad al plano de la política institucional. Por su parte, ámbitos conservadores aprovechan los rasgos discutibles de ese liderazgo para asimilarlos a todo el movimiento piquetero, con intención de condena social del mismo.

El Polo Obrero está asociado a un partido de izquierda marxista (de procedencia trotskista), el Partido Obrero, de forma pública y con una relación muy estrecha entre ambas organizaciones. Mantiene las concepciones clásicas de partido de vanguardia, centralismo democrático, y plantea una revolución obrera como objetivo más o menos inmediato. Consiguió una importante inserción en diversas zonas del GBA (particularmente en el oeste). Ha intentado asociar la experiencia piquetera con iniciativas de empresas recuperadas (Sasetru), asambleas populares (Plaza Congreso y otras controladas por el partido) y la lucha sindical tradicional (su máximo dirigente fue recientemente candidato a la conducción de su sindicato de origen, el de trabajadores gráficos). Esta organización ha co-impulsado la formación de una suerte de *federación* de grupos piqueteros llamada Bloque Piquetero Nacional, al que se han integrado el MTL (vinculado al Partido Comunista), el Movimiento Teresa Rodríguez (que luego se fragmentó), la Coordinadora de Unidad Barrial, el Movimiento Sin Trabajo Teresa Vive (correlato del Movimiento Socialista de Trabajadores, partido de orientación trotskista) y otras agrupaciones menores. A su vez, tomó una referencia más amplia, la Asamblea Nacional de Trabajadores, intentando agrupar organizaciones de trabajadores ocupados, vecinales y de otras características. También ha buscado vinculaciones con otras organizaciones piqueteras, que han resultado menos orgánicas y más inestables.

El Movimiento Territorial Liberación (MTL) surge a partir de la ruptura de la inclusión inicial de las agrupaciones territoriales vinculadas al Partido Comunista con la FTV. Luego de la ruptura formaron esta agrupación propia, que durante un tiempo permaneció en el seno de la CTA, de la que fue excluida, en la práctica, al otorgar esa central una virtual exclusividad a la FTV. Intenta una relación con el partido más laxa que la que mantiene el Partido Obrero, lo que ha llevado a rupturas en su seno y a situaciones conflictivas con la organización partidaria.

El Movimiento Barrios de Pie, originariamente integrado a la FTV, rompe con esta última, tiene vinculación con una agrupación partidaria (Patria Libre) que intenta una cierta conjunción entre la tradición nacional-popular y el marxismo, e incluso mantiene una alianza con organizaciones de ese origen (PC-Congreso Extraordinario). A poco de iniciarse el gobierno Kirchner se incluyó dentro de las organizaciones cercanas al gobierno, y ahora en la Asamblea Nacional de Organi-

zaciones Populares. Con todo, mantuvo, en cierta medida, las prácticas de movilización callejera.

El Frente de Trabajadores Combativos (FTC) es una de las agrupaciones más recientes, con acento puesto en la unidad sustancial de trabajadores ocupados y desocupados, y un sesgo fuerte en articular ambos tipos de luchas. Este eje le permitió crecer en visibilidad pública, encabezando proyectos orgánicamente ligados a las luchas obreras.

Debe aclararse que estas caracterizaciones tienen una fuerte movilidad, ya que los realineamientos y las fragmentaciones no cesan de producirse. Estas se muestran frágiles en cuanto al relativo éxito de la política de cooptación del gobierno, y respecto, al menos, a dos fuertes condicionamientos: la situación social, de bajos salarios, pobreza y desocupación, sigue siendo casi tan acuciante como en el peor momento de la crisis; y el gobierno no deja de tener vacilaciones en su política, apuntando por momentos a respuestas más represivas, así como al acercamiento a organizaciones tradicionales, opuestas al movimiento piquetero (la CGT y los *aparatos* territoriales del Partido Justicialista).

LOS TRABAJADORES ASALARIADOS Y EL ÁMBITO SINDICAL

La clase obrera sigue atravesada por luchas en mayor medida de carácter local o sectorial, a menudo no expresadas en conflictos de alta visibilidad pública. En realidad, la aparente *pasividad* de los asalariados en los últimos tiempos no equivale a ausencia de conflictos, y tiene mucho que ver con la acción deliberada de las dirigencias sindicales, que vienen efectuando un largo repliegue del espacio público, procurando aparecer lo menos posible, a partir de no tener otra forma de contrarrestar el cuestionamiento casi unánime del que vienen siendo objeto, más que el *hacerse olvidar*. También debe tomarse en cuenta que los ámbitos del pensamiento más o menos *oficial* tienden a retacear la información y el análisis sobre los conflictos obreros, a partir del interés en hacer triunfar la idea de que el movimiento obrero ya carece de significación, que su protagonismo se ha hundido definitivamente en el pasado.

Otros sectores de la dirigencia sindical, no comprendidos en esta lógica, igual se vieron motivados a cierto repliegue, que tuvo que ver con el protagonismo de los piqueteros, y con la circunstancia de que el sector de trabajadores más movilizado últimamente, el sector público, alentó expectativas favorables frente al gobierno Kirchner, que interfirieron en el desarrollo de algunos conflictos. El sector sindical que alberga a algunos de los sectores laborales que mantuvieron mayor dinámica en los últimos años (los trabajadores del transporte, principalmente), actuando bajo las sucesivas denominaciones de Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA) y CGT rebelde, desarrolló durante los últimos años de la década del noventa y hasta 2002 una tesitura de

mayor combatividad. Pero repudiado su liderazgo por las nuevas organizaciones (en particular Hugo Moyano, su máximo dirigente), cuestionado desde el poder por algunas propuestas de tono radicalizado, y deteriorada su capacidad de construir alianzas y ganar solidaridades públicas, terminó también en posición de repliegue.

En cuanto a la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), esa central de origen alternativo se vio atravesada por el debate acerca de la posición a adoptar frente al nuevo gobierno, como a la disminución de la disposición al conflicto de los trabajadores estatales a los que representa, y asistió a fuertes discusiones en cuanto a sus objetivos definitivos. Su táctica gremial siguió insistiendo en la conformación de sindicatos *paralelos* (Gastronómicos, Federación de Trabajadores del Transporte, algunas iniciativas en el campo de empleados de comercio) y en la asociación con iniciativas públicas más amplias, a menudo coligadas con la *consulta al pueblo*, con repercusión bastante amplia.

La reunificación de la CGT recientemente producida, más allá de la valoración de su dirigencia, marca el propósito de recuperar protagonismo para las conducciones sindicales, poder disputar un dominio de las calles perdido de modo patente desde hace un par de años. Con esa orientación, se viabiliza que el *combativismo* expresado a través de los gremios MTA y luego de la CGT rebelde llegue a la cúspide de la central. Es un reconocimiento de que el sindicalismo empresarial de la dirigencia más conservadora no tiene capacidad ni vocación movilizadora, que ha avanzado demasiado en transformar a sus sindicatos en *unidades de negocios* en donde el afiliado es más un *cliente* que un representado a la hora de discutir el salario y las condiciones de trabajo. El silencio sindical se hizo estridente en esos meses de 2002 en que Argentina era un *laboratorio de experiencias sociales* en el que los más variados sectores estaban activados, ocupando las calles.

Y constituye, asimismo, un reconocimiento de su peso específico a los gremios del transporte, y en especial al de camioneros, que han ganado en número de afiliados y visibilidad pública, aun pese a la crisis. Además, en los años noventa, Moyano construyó unas prácticas movilizadoras y una *mística* gremial con cierto paralelo con las de la UOM y otros grandes sindicatos de la década del setenta. La posibilidad de organizar movilizaciones callejeras y de garantizar el éxito de paros generales hizo crecer la gravitación de este gremio. En lo referente a lo ideológico y a las prácticas organizativas es un modelo sindical vaciado en el *molde vandorista*, adaptado a estos tiempos y a la inserción ya no centrada en la industria. Partidarios de la conciliación de clases, de la alianza con empresarios *nacionales*, anticomunistas, no fuerzan los límites de los dirigentes del peronismo *ortodoxo* de las décadas del sesenta y setenta. El sector de los camioneros tendió a crecer en los últimos años, pese a la crisis generalizada: el ocaso ferroviario; el desarrollo

del comercio regional por vía terrestre, con base en el MERCOSUR; la privatización de la recolección de residuos y otros servicios municipales que le dejaron la representación de trabajadores antes municipales; el desarrollo de los correos privados, con choferes también afiliados al sindicato; y la disputa, a veces exitosa, por la representación de trabajadores de logística de supermercados y otras grandes empresas comerciales con los sindicatos del área del comercio. Todo contribuyó a una mayor masa de afiliados y a la conformación de un sector en el que la amenaza del desempleo no tiene la fuerza de otros ámbitos.

En cuanto a la política de alianzas *extrasindicales*, la nueva CGT unificada tiende a buscar a los empresarios *nacionales*, vinculados a un discurso protecciónista, de defensa de la industria nacional contra bancos que cobran intereses elevados, privatizadas que cobran caro la energía y los servicios públicos, y sobre todo competidores extranjeros en el mercado interno. Este planteo tiene fuertes puntos de contacto con la política económica del gobierno Kirchner, que en los últimos meses emprendió un fuerte acercamiento con el sector gremial tradicional, en consonancia con la atenuación de su entendimiento con la CTA.

La CTA nació con la oposición a Menem como signo distintivo, en los primeros años noventa. Y desarrolló una base de representación y estructura organizativa distinta a la de la CGT. Desde el comienzo aceptó trabajadores desempleados, informales, temporarios, cuentapropistas. También dio acogida a agrupaciones de base territorial o étnica y no laboral. Se apartó del esquema de la central como *confederación* de entidades de base, para permitir la afiliación de agrupaciones minoritarias dentro de determinados sindicatos, de comisiones internas, e incluso de trabajadores individuales. Rompió con el principio de la *unidad sindical* y aceptó, y en muchos casos promovió, la afiliación de sindicatos *paralelos*. Asignó un fuerte protagonismo a *federaciones* por rama, agrupando a trabajadores de la industria, salud, servicios, educación, etcétera. En cuanto a lo ideológico, si bien muchos de sus primeros propulsores tenían orígenes peronistas, se apartaron de la tradición *cegetista* de asociar sindicalismo y peronismo, y dieron amplia cabida a direcciones *pluralistas* y reconocieron la existencia de otras tradiciones obreras. Esos contenidos innovadores se desdibujaron, en parte, en los años recientes, al demostrar cierta incapacidad para acompañar el ascenso de las luchas y la radicalización de las mismas. En diciembre de 2001 la central se mantuvo ocupada en organizar un referéndum a favor de un amplio subsidio a los desocupados, y sólo por unos pocos días las urnas no fueron *barriadas* por la movilización popular. Su enfoque, más *evolucionista*, apareció superado por el empuje de la protesta masiva. Y el resultado es que la CTA quedó sometida a cierto *silenciamiento* que, aunque por causas diferentes, tendió a coincidir con el de la CGT. La formación

de un movimiento político vinculado a la central, que parecía en parte una forma de salir del marasmo, fue algo anunciado reiteradas veces y nunca realizado. Producida la asunción de Kirchner, las organizaciones afiliadas a esta central fueron de las más afectadas por la tentación de la cooptación que se ofrecía desde el aparato estatal. Se manifestaron con mayor claridad las tendencias a la *moderación* asociadas al reformismo ideológico de buena parte de sus dirigentes, como las presiones derivadas del perfil de *capas medias* de sus principales sindicatos, arraigados en primer lugar en el aparato estatal y, en menor medida, en los servicios. Pese a ello, parte de su máxima conducción y de sus organizaciones de base, a pesar de retrocesos y vacilaciones, intentaron mantener una posición independiente, y fueron retomando en los últimos meses el camino de las protestas obreras y de las manifestaciones públicas. Queda por ver si logrará retomar sus banderas de democratización del movimiento sindical, su perspectiva *antiburocrática* en lo organizativo, y una visión de la sociedad que, sin tener características de izquierda radical, se alimenta de una oposición clara al giro del capitalismo argentino de las últimas décadas. Y si consigue ir superando su carácter de central minoritaria, cuyo arraigo se basa sobre todo en los trabajadores estatales, y cuya masa total de afiliados está muy por debajo de la CGT.

Las organizaciones de izquierda, que a menudo se identifican como *clasistas* y *antiburocráticas*, han mantenido su vigencia, sin tener avances de gran importancia en los últimos tiempos en el campo obrero y sindical. Junto con su papel protagónico en algunas empresas recuperadas (ver apartado correspondiente), han logrado encabezar algunos conflictos localizados que terminaron en triunfos, como el que abarcó a los trabajadores del subte en reivindicación de la jornada de seis horas por *trabajo insalubre*, algunas áreas del sector público, etcétera. La táctica tradicional de disputar poder sindical mediante la formación de listas *antiburocráticas* sigue dando resultados pobres, como se evidenció en los últimos meses en el sindicato gráfico o en el de la alimentación. Sí se registra un avance gradual y sostenido en el tiempo en un decisivo gremio como el de los trabajadores de la educación, donde listas *antiburocráticas* han ganado sindicatos locales, en número e importancia creciente. También es frecuente que grupos de trabajadores de orientación “clasista” ganen la conducción de comisiones internas o pequeños sindicatos locales (como es el caso de Astilleros Río Santiago o de los trabajadores mineros de Río Turbio); pero esto suele ocurrir con más frecuencia cuando la conducción sindical pertenece a la CTA en vez de pertenecer a los núcleos *duros* del sindicalismo burocrático.

Algunos sectores de izquierda participan en la CTA y adhieren a la táctica de formación de sindicatos *paralelos*, lo que es a su vez muy criticado por otros sectores de la izquierda, que sigue pensando en tér-

minos de central y sindicato único, aunque no siempre con total coherencia en la aplicación de esa línea. Otra línea de esfuerzo ha sido la de aunar las luchas de los trabajadores desocupados con las de los ocupados (como se registra en el párrafo correspondiente a piqueteros).

EMPRESAS RECUPERADAS

Las fábricas y otras empresas recuperadas, por su parte, se convirtieron en una de las presencias más resonantes de los trabajadores ocupados, en un fenómeno que data de la década del noventa, que se fortaleció en consonancia con el avance de la crisis, y se radicalizó y ganó en visibilidad después de diciembre de 2001, al compás de la generalización de la rebeldía¹¹. En general, la *recuperación* es de empresas cerradas o a punto de hacerlo, con firmas en quiebra o cesación de pagos, donde los trabajadores mantienen o vuelven al funcionamiento la fuente de trabajo con diversas modalidades organizativas (la mayoría asume formas cooperativas, algunas reclaman *estatización con control obrero*) y distintos grados de democracia interna en el nuevo colectivo laboral¹². En la mayor parte de los casos son empresas medianas y pequeñas, y abarcan diversos ramos de actividad, con una fuerte presencia de la industria. Los trabajadores comprendidos en estas experiencias no pasan de unos pocos miles en todo el país, lo que ha llevado a algunos observadores a subestimar su importancia en función de ese criterio cuantitativo. Sin embargo, las empresas desataron un gran movimiento de solidaridad: convocaron a estudiantes, artistas, técnicos y profesionales¹³, establecieron colaboración con organizaciones sindicales *combativas*, hicieron pactos con organizaciones piqueteras o de productores rurales para intercambiar productos y materias primas, y realizaron una intensa labor de propaganda en torno a la importancia de no aislarse, no bajar los brazos y recuperar el valor de la asociación y del espíritu de lucha. Dos casos sobre todo, la textil

11 Para un análisis que toma variados casos de recuperación ver Carpintero y Hernández (2002).

12 En general, no ha habido casos en que los trabajadores disputen el control de las plantas con los empresarios en activo. De algún modo lo que se le achaca a los empresarios es el incumplimiento de su deber de dar trabajo, sin cuestionarles su derecho a dirigir la empresa y explotar a los trabajadores. Entre los numerosos ejemplos de recuperaciones, resulta muy significativo el de Zanón, que pudo nuclear a su alrededor una Coordinadora del Alto Valle, con varios sindicatos y agrupaciones de la región, relacionarse productivamente con los MTDs de la zona, y resistir exitosamente las tentativas de desalojo. Para una buena síntesis de la trayectoria de esta fábrica ver el texto de Josefina Martínez (2003).

13 Una empresa gráfica recuperada, Chilavert, imprime libros de organizaciones militantes; una pequeña fábrica de alimentos, Grissinopoli, albergó, al poco tiempo de *recuperada*, un centro cultural de intensa actividad; lo mismo ocurrió en Brukman, donde se organizó un Centro Cultural denominado “Rosa Luxemburgo” en las inmediaciones de la fábrica. Las empresas tendieron a generar un espacio solidario y creativo en torno a ellas.

Brukman y la fábrica de cerámicas Zanón, irrumpieron en los medios, llamaron la atención de las autoridades políticas, fueron escenario, por cierto, de represiones y amenazas, pero lograron el triunfo de mantener las fábricas en manos de los trabajadores¹⁴, y quizás marcaron un avance en ese descubrirse como *productores*, que al decir de Gramsci equivale a comenzar a sacudirse la condición sometida de asalariados.

Es un movimiento que se expandió a nuevas empresas cada vez y sigue ampliándose, sobre todo en empresas de envergadura mediana y pequeña, y en variados sectores de la economía (industria, comercio, transporte, etcétera). Pero con una corriente predominante que intenta circunscribir las *recuperaciones* al plano estrictamente económico-corporativo, de *defensa de la fuente de trabajo*, abdicando cualquier cuestionamiento al poder patronal. La idea es la de los obreros como *patrones de sí mismos* contrarrestando cualquier destello anticapitalista. El Movimiento de Fábricas Recuperadas, una agrupación que nuclea a varias de estas empresas, ha llegado a hostigar activamente a las tentativas más radicales, y a propiciar la desvinculación de los trabajadores de esos establecimientos del movimiento social que tenía a acompañarlos y *rodearlos*. También se manifestó en este campo ese cierto antagonismo entre el movimiento social y los partidos de izquierda, y entre las agrupaciones de izquierda entre sí. Cerámicas Zanón, fábrica de materiales de construcción de la provincia de Neuquén, permanece como símbolo de una perspectiva de recuperación con una postura radicalizada y anticapitalista, que incluso participa activamente en iniciativas *clasistas* de alcance nacional. La reivindicación *estatización bajo control obrero* ha sufrido derrotas frente al planteo de organización cooperativa, desplegado en su forma más estrecha y corporativa con el aliento de sectores gubernamentales y el encuadre legal que obliga a organizar las empresas como cooperativas. Por otra parte, el Poder Judicial no ceja en la defensa de la *propiedad privada*, y la amenaza de reposición de los patrones en el control de las empresas, y consiguiente desalojo de los obreros que las ocupan y trabajan en ellas, sigue en pie.

ASAMBLEAS BARRIALES

Dentro de las nuevas modalidades de organización popular, las asambleas barriales fueron las que nacieron al calor más directo de la rebelión popular de diciembre de 2001. Se conformaron inmediatamente

14 Los trabajadores de la fábrica Brükman, en realidad, soportaron una prolongada expulsión (desde abril de 2003) de los talleres, que les impidió permanecer en ellos y producir. Muy recientemente, se decretó la quiebra de la empresa, y los trabajadores, en trance de organizarse en cooperativa, fueron repuestos en el control de la planta. Para un breve análisis de Brükman en el contexto de los cambios de la clase obrera argentina y mundial, ver Campione (2003b).

después de producida esta, y en un par de meses alcanzaron una cifra cercana a las trescientas asambleas activas en todo el país. Su mayor presencia se dio en barrios de *clase media*, sobre todo de la Capital Federal y de las localidades más cercanas del Gran Buenos Aires. Muchos analistas las han vinculado especialmente a la reacción contra la inmovilización de los depósitos en el sistema bancario, que se produjo en dos etapas a partir de diciembre de 2001. En realidad, los ahorristas disconformes formaron sus propias agrupaciones aparte de las asambleas, y muchos de los participantes en las mismas no tenían depósitos en el sistema financiero. Más bien fue un intento de retomar organizadamente la participación social por sectores que habían quedado fuera de la militancia y habían visto decaer o desaparecer a sus organizaciones de la etapa anterior (las sociedades de fomento¹⁵, los clubes barriales, los partidos políticos con militancia activa en el plano local), a lo que se unía un fuerte descontento con la dirigencia política y, en segundo término, la social en general. Y tuvieron como fundación simbólica, los *cacerolazos* de la noche del 19 de diciembre y las semanas subsiguientes. Tomaron del movimiento piquetero, los mecanismos horizontales de decisión, el debate abierto, los mandatos revocables, y se orientaron a un fuerte acercamiento con los trabajadores desocupados (e incluso con los cartoneros¹⁶). A comienzos de 2002 se popularizó la consigna *Piquete y cacerola, la lucha es una sola*, y se dio activo apoyo de las asambleas a los piquetes y a las movilizaciones hacia el centro de la ciudad de los piqueteros. Con el correr de los meses, disminuyó tanto la simpatía de *clase media* con la movilización popular como el peso e influencia de las asambleas vecinales.

Pero en contra de reiteradas predicciones sobre su definitivo ocaso, muchas de ellas siguen en actividad. Algunas se han extinguido o reducido a su mínima expresión, afectadas por disidencias internas, por el alejamiento de sectores menos politizados que se hartaron de esas disputas o vieron agotados sus objetivos específicos, etcétera. Pero otras, en número creciente, parecen ir tomando rasgos de organización permanente, han adquirido locales propios, *recuperados* al estilo de los

15 Agrupaciones de vecinos que tomaban a su cargo tareas de mejoramiento comunal ante la ausencia o morosidad de las autoridades oficiales. Impulsaban la extensión del alumbrado público, de la pavimentación de calles, de la higiene del espacio público, promovían plazas y espacios verdes en general, etcétera.

16 Los cartoneros, equivalentes a los *catadores* de Brasil, multiplicaron su número y visibilidad en lo más profundo de la crisis. Sólo parcialmente adoptaron formas de organización colectiva, a menudo en forma de *cooperativas* de carácter más económico que gremial. Su empeño en *ganarse el pan* con el propio esfuerzo, y su actitud mayoritariamente silenciosa, les ganó la simpatía de ciertos sectores más conservadores, que los contraponen a los *modestos* piqueteros. Algunas asambleas propugnaron iniciativas de apoyo y ayuda sanitaria a los *cartoneros*.

trabajadores con sus lugares de trabajo, realizan actividades de formación, mantienen comedores y centros culturales, participan en movilizaciones públicas por objetivos particulares o en solidaridad con luchas de otros sectores, etcétera. Más de una asamblea funciona en una ex sucursal bancaria, como mostrando que el repliegue de los apropiadores de los depósitos dejó espacio, no sólo metafóricamente, al avance de los grupos barriales, integrados en buen número por los perjudicados con las maniobras del capital financiero. La recuperación de un espacio público ni estatal ni partidario, con base en el barrio y en la identidad de “vecinos” parece destinada a perdurar y desarrollarse, sea a través de la forma asamblearia o de otras que vayan apareciendo.

ORGANIZACIONES CULTURALES, JUVENILES Y DE DERECHOS HUMANOS

Suele no asignársele la importancia debida a nuevas organizaciones y formas de lucha que utilizan el arte, la comunicación social, y diversas expresiones culturales como herramientas de lucha y resistencia. Casi todas ellas son de origen reciente, están conformadas por jóvenes de capas medias urbanas, en general de buena formación intelectual, de mediano a alto nivel de politización, y frecuentemente con capacidades para utilizar herramientas culturales de cierta sofisticación. Así han surgido grupos de videastas, fotógrafos, artistas plásticos (que a menudo realizan sus obras en las calles en forma de murales, graffitis, instalaciones permanentes o móviles, *intervenciones urbanas*), murgas y grupos musicales y de teatro que participan en las manifestaciones. Decenas de sitios de Internet dedicados a difundir propuestas *alternativas* o a divulgar e incluso generar *contrainformación*, a menudo con respaldo de agencias de noticias no comerciales y radios comunitarias¹⁷. Todas estas iniciativas tienen en común que acercan sus expresiones explícita y conscientemente al conflicto social y político, a menudo en clave de *reflejo* directo, otras por asociaciones más sutiles. Un importante papel ha jugado el cine documental y la fotografía, que a su vez se han visto difundidos y multiplicados en Internet, donde puede ingresarse a sitios que informan con profusión de imágenes sobre las luchas sociales y conflictos laborales. Durante el año 2002 funcionó a pleno el colectivo Argentina Arde que aunaba cine, fotografía y actividad informativa en Internet, acompañando constantemente a las movilizaciones, en particular las piqueteras. La fábrica textil Brukman, a raíz de la elevada difusión de su lucha y su situación geográfica cercana al centro de Buenos Aires, generó un movimiento de solidaridad de agrupaciones artísticas y culturales en torno a esa lucha.

17 Un nutrido y variado análisis de casos en torno a experiencias *contrainformativas* se encuentra en Vinelli y Rodríguez Esperón (2004).

En lo que respecta a la *contrainformación*, el momento de alza de las luchas en torno a diciembre de 2001 coincidió aproximadamente con el de difusión masiva de Internet (sobre todo en lo que respecta a los sistemas de alta velocidad), y esa fue la herramienta fundamental para formar *sitios* y agencias de contrainformación, difundidas a menudo por suscripción en correo electrónico. Así, se destacan Indymedia Argentina, La Fogata, Proyecto Cono Sur, las agencias Walsh, RedAcción, Argenpress, Nac&Pop, entre muchas otras. Esas agencias nuclearon a jóvenes periodistas-militantes y, dadas las características del medio, se asociaron rápidamente entre ellas y con sitios internacionales, intercambiaron noticias y correspondencias. Asambleas, movimientos piqueteros, organizaciones gremiales antiburocráticas produjeron sus propios sitios, siempre con la mediación de toda una generación de *técnicos* en informática, la mayoría de ellos con formación autodidacta o informal, que asocian el manejo del soporte técnico a la militancia política y social.

Una mención aparte merece una modalidad de lucha novedosa, los escraches. Se originaron específicamente ligados a la lucha contra la impunidad, e impulsados por una organización de DD.HH. fundada en la segunda mitad de los noventa, H.I.J.O.S. Originalmente dedicados a ex represores denunciados a sus vecinos en sus domicilios, los escraches¹⁸ se fueron expandiendo a personalidades y organizaciones de los más variados ámbitos, a los que se considerara acreedores de un repudio masivo. Se fueron acompañando de inteligentes técnicas de *espectacularización*, con la participación de artistas callejeros, músicos, murales, una multiplicidad de mecanismos que garantizaron la resonancia en el vecindario y tendieran a lograr la ansiada *cobertura* de los medios. Y los propios medios masivos de comunicación fueron *escrachados* varias veces, bajo la acusación de diversas omisiones y falsedades.

En suma, han surgido un conjunto de organizaciones de nuevo tipo, o profundas reformulaciones de otras ya existentes que, con los piqueteros a la cabeza, pusieron en práctica mecanismos de democracia directa con las decisiones tomadas en deliberaciones colectivas y con una dirigencia basada en delegados con mandato imperativo y revocable. Ese cuestionamiento práctico de la representación política, la búsqueda a tientas de una *desburocratización* de la militancia social, es tal vez uno de los legados más valiosos del movimiento social en Argentina de los últimos años que acompañó con fuerza el progresivo avance de las movilizaciones en la segunda mitad de la década del noventa, y al-

18 Escrache es un viejo término de la jerga tradicional de Buenos Aires (lunfardo), que originalmente significa *rostro*, y que daba lugar al verbo *escrachar* (algo así como poner en evidencia o *desenmascarar*). Era utilizado con frecuencia en la jerga policial, y fue apropiado por H.I.J.O.S. para *escrachar* no delincuentes buscados por las *fuerzas del orden* sino militares y policías comprometidos con la tortura y el asesinato.

canzó un nuevo estadio a partir de diciembre de 2001. El rechazo no sólo a la institucionalidad estatal, sino a las formas tradicionales de organización de las fuerzas contestatarias (en general estructuras fuertemente profesionalizadas en su dirección, con una conducción verticalista y un discurso unificado desde la cúpula), ha tomado en este campo un sentido positivo, de construcción nueva. Resulta significativo que, en los últimos años de la década del noventa, después del apogeo de una forma de ejercicio del poder estatal con un propósito activo y consciente de desorganización de las clases subalternas, que trató de sembrar por todos los medios la ideología y los comportamientos individualistas y el desprestigio de la acción colectiva, desde las clases subalternas se generaran no ya nuevas formas de acción colectiva, sino prácticas de fuerte radicalidad en su concepción de democracia.

Con todo, no dejó de plantearse la contradicción entre eficacia y participación colectiva, entre claridad de discurso y multiplicidad de voces, entre liderazgos reconocidos y organización horizontalista. Son temas cuya irresolución, y los choques y *callejones sin salida* a que aquella llevó, han dificultado un fortalecimiento aun mayor de las organizaciones sociales, y acentuaron una dicotomía improductiva entre *organización y espontaneidad*, o entre *partidistas y no partidistas* (Thwaites Rey, 2003; y en otra línea de análisis, Boron, 2003). Cabe esperar que la reflexión lúcida, inspirada y articulada con las luchas, aporte formas de resolver esos dilemas.

LAS PERSPECTIVAS VENIDERAS

Producido el reflujo del auge de movilización y lucha que atravesó el año 2002, y vueltas las instituciones políticas a la *normalidad* relativa de su desenvolvimiento actual, la pregunta que queda abierta es cómo se proyectará en el futuro el proceso simbolizado en la *bisagra* del 19-20 de diciembre. De las supervaloraciones (más bien lecturas esquemáticas) del momento de auge que juzgaban hallarse en la antesala de una revolución, se corre el riesgo de pasar a la subvaloración ante el momento de declive, juzgándolo como definitivo e irreversible, y tendiendo a pensar que *no quedó nada* del movimiento. Y también toma fuerza la idea de abandonar las *fantasías* y conformarse con la propuesta de un país *normal*, un capitalismo *serio*, y unas instituciones *saneadas*, que predica el nuevo gobierno. De una manera o de otra, se propende la *vuelta al redil*, el resignarse a que el predominio del capital concentrado, y el carácter mediatizado de la democracia política son características esenciales e inmodificables de nuestras sociedades actuales, y Argentina no sería para nada la excepción.

Lo cierto es que la Argentina de hoy está signada por el 19 y 20 de diciembre, y la propia clase dominante y el aparato estatal se han visto forzados a tomar nota de ello. No en vano aparece una y otra vez en su

discurso la idea de que *Argentina se asomó al abismo*. Y ellos bien saben que el precipicio no significa necesariamente un caos inmanejable, sino la posibilidad de que las fuerzas populares consigan transformar relaciones sociales fundamentales. Y los supuestos beneficios del orden existente se han desvirtuado lo bastante como para que a la convocatoria a defenderlo le cueste encontrar reclutas entusiastas.

El clima político-cultural ha cambiado, y hoy hasta los adalides de la derecha liberal-conservadora han debido modificar su discurso, y aparentar aguda preocupación con los sufrimientos de las clases subalternas. Cuando el gobierno nacional lanza la consigna de construir un *país normal*, está marcando, de modo apenas implícito, la meta de *normalizar* a las clases subalternas. Esto en el sentido de volverlas a la restricción al sufragio como única participación sustancial en la vida política, de sacarlas definitivamente de las calles, pues la urgencia ha experimentado la pérdida de control de la situación, siquiera pasajera, y desea alejar la posibilidad de que se repita. Apenas se dibuja como alternativa la de operar cierto *transformismo* que coloque a las movilizaciones populares en una lógica previsible, que vuelva a aceptar una conducción *desde arriba*, afín al poder político.

En cuanto a las perspectivas abiertas en el futuro cercano, quedan varios interrogantes no resueltos, entre ellos:

- La posibilidad de que se produzca un proceso de activación en el movimiento obrero ocupado, bajo la dirección o al margen de las direcciones sindicales tradicionales.
- Si el movimiento de trabajadores desocupados mantendrá su presencia pública y, en ese caso, si conseguirá o no formar instancias de articulación más amplias, recreando el consenso que alcanzó en otros sectores sociales en el momento más álgido de la movilización.
- El desarrollo o no de una perspectiva de convergencia de trabajadores ocupados y desocupados en un movimiento, si no único, al menos articulado¹⁹.

19 Una mayor articulación de los movimientos de trabajadores ocupados y desocupados (tanto los de *fábricas recuperadas* como los más tradicionales) tiene una base en la potencial toma de conciencia del empobrecimiento absoluto de todos los trabajadores, ocupados o no, en los últimos años y del hecho de que la expulsión de trabajadores por un lado, y la superexplotación y los bajos salarios por otro, son fenómenos completamente interconectados. Los trabajadores ocupados, formales o no, con contratos de trabajo tradicionales o con alguna de las múltiples formas de contrato temporal, siguen siendo millones de personas en el país; y no hay por qué adscribir a la idea de que el lugar de trabajo haya perdido significación, de un modo definitivo, como lugar de la movilización y el conflicto, bien que no pueda seguirse pensando en términos de la fábrica tradicional como fuente de la *vanguardia* predeterminada del movimiento de trabajadores. De la tendencia a minimizar la presencia social e influencia de los trabajadores asalariados se ocupan los trabajos compilados en Martínez et al. (2002).

- Si la organización de amplios sectores de las capas medias con propuestas radicales se mantendrá o habrá un vuelco *moderado* perdurable, siendo que es en este sector en el que parece haber avanzado más la tendencia al *reflujo*, acelerada por la confianza, masiva en sus ámbitos, hacia el carácter progresivo del gobierno actual.

Seguramente se vivirá una puja entre el mantenimiento de autonomía y la cooptación de las organizaciones populares, en la que *desde arriba* se procurará reencauzarlas en los mecanismos de organización y representación tradicionales, o en los casos en que esto ya no es posible, *domesticar* las nuevas formas organizativas. Y ese proceso irá acompañado por la batalla entre los que pretendan reinstaurar un sentido común conformista, que acepte como infranqueables el control de la sociedad toda por el capital y el *formalismo* de la democracia realmente existente; y quienes desde las clases subalternas sepan procurar adaptar y re-crear para la duración más prolongada y los momentos de relativa calma, las aspiraciones democráticas y el cuestionamiento al orden social que alentó en las movilizaciones de diciembre de 2001.

Un problema de fondo es si podrá lograrse *desde abajo* una articulación política de todo el vasto y variopinto movimiento generado, proporcionando una presencia de alcance *universal*, portadora de las demandas de democratización radical y los cuestionamientos a las peores manifestaciones de la opresión capitalista, y sin avasallar la capacidad de iniciativa y toma autónoma de decisiones de los variados grupos que desconfían de las propuestas políticas justamente por la recurrente tendencia hegemonista e *instrumentalista* de las fuerzas contestatarias ante sus demandas. El primer paso es comprender que no se trata de *reducir a la unidad* lo múltiple, sino de proporcionar una orientación común que no anule la diversidad. La multiplicidad y heterogeneidad del movimiento social puede ser tomada como una falencia a resolver (generalmente desde perspectivas “vanguardistas”) o como un bien en sí mismo que aleja de ideas *desactualizadas* como la de disputar el poder con el Estado y las clases dominantes (generalmente desde el *autonomismo* exacerbado). Una perspectiva potencialmente más fructífera sería tomarla como un rasgo distintivo, una riqueza a desarrollar en un sentido progresivo para el movimiento social real, pero de la que también emanan inconvenientes e insuficiencias. Ello puede permitir la fijación de objetivos comunes y acuerdos básicos en las vías para alcanzarlos, sin pretender el establecimiento de una dirección única ni la absorción de lo diverso por algún *centro* homogeneizador.

BIBLIOGRAFÍA

- BORON, Atilio 2003 "Poder, 'CONTRAP ODER' y 'ANTIP ODER'. NOTA SOBRE UN EXTRAVÍO TEÓRICO-POÍTICO EN EL PENSAMIENTO CRÍTICO CONTEMPORÁNEO" en *Chiapas* (México DF: Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM/Era) N° 15.
- Campione, Daniel 2003a "Figura en un paisaje. Argentina en la rebelión latinoamericana" en *Argenpress Info*. En <www.argenpress.info> 2 de noviembre.
- Campione, Daniel 2003b "Movimiento obrero, fábricas recuperadas, Brukman. Algunos apuntes" en *Rebelión*. En <www.rebelion.org> 2 de junio.
- Carpintero, Enrique y Hernández, Mario (comps.) 2002 *Produciendo realidad: las empresas comunitarias* (Buenos Aires: Topía).
- Dinerstein, Ana C. 2003 "Recobrando la materialidad: el desempleo como espacio de subjetivación invisible y los piqueteros" en *Herramienta* (Buenos Aires) N° 22.
- Fajn, Julio Gabriel 2002 "Exclusión social y autogestión: cooperativa de recicladores de residuos" en *Revista del Instituto de la Cooperación* (Buenos Aires) N° 139, mayo-junio.
- Flores, Toty 2002 *De la culpa a la autogestión. Un recorrido de Trabajadores Desocupados de La Matanza* (Buenos Aires: MTD Editora).
- Holloway, John 2002 *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy* (Buenos Aires: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Herramienta).
- Iñigo Carrera, Nicolás y Cotarelo, María Celia 2003 "La insurrección espontánea. Argentina diciembre 2001. Descripción, periodización, conceptualización" en *PIMSA Documentos y comunicaciones* (Buenos Aires) Año VII, N° 7.
- Lucita, Eduardo 2002 "Fábricas ocupadas y gestión obrera en Argentina. Ocupar, resistir, producir". En <www.geocities.com/economistasdeizquierda.producir>.
- Martínez, Josefina 2003 "Fábricas ocupadas bajo control obrero. Los trabajadores de Zanón y Brukman" en *Memoria* (México) N° 172, junio.
- Martínez, O.; Ciffarelli, V. y Rodríguez Crespo, D. 2002 *De eso no se habla. Organización y lucha en los lugares de trabajo* (Buenos Aires: Taller de Estudios Laborales).
- Mazzeo, Miguel 2004 *Piqueteros. Notas para una tipología* (Buenos Aires: FISYP).

- MTD Almirante Brown 2002/2003 "Los Movimientos de Trabajadores Desocupados" en *Herramienta* (Buenos Aires) N° 21.
- MTD Solano/Colectivo Situaciones 2002 *La hipótesis 891. Más allá de los piquetes* (Buenos Aires: Ediciones de Mano en Mano).
- Olmedo, Jesús 2003 *Los desocupados de La Quiaca. 12 años de luchas junto a otros sectores sociales 1992-2003* (Salta: Fundación El Monte).
- Pacheco, Mariano 2004 *Del piquete al movimiento. De los orígenes al 20 de diciembre de 2001* (Buenos Aires: FISYP) N° 11.
- Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián 2003 *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras* (Buenos Aires: Corregidor).
- Sztulwark, Diego 2003 "Prólogo" a Ferrara, Francisco *Mas allá del corte de rutas. La lucha por una nueva subjetividad* (Buenos Aires: La Rosa Blindada).
- Thwaites Rey, Mabel 2003 "La autonomía como mito y posibilidad" en *Argenpress Info*. En <www.argenpress.info> 5 de junio.
- Tichsler, Sergio 2004 "La forma clase y los movimientos sociales en América Latina" en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) N° 13, enero-abril.
- Vinelli, Natalia y Rodríguez Esperón, Carlos (comps.) 2004 *Contrainformación. Medios alternativos para la acción política* (Buenos Aires: Peña Lillo).
- Zibechi, Raúl 2003 *Genealogía de la revuelta. Argentina: la sociedad en movimiento* (Montevideo/La Plata: Nordan/Letra-Libre).

SILVIA DUTRÉNIT BIELOUS*
Y GONZALO VARELA PETITO**

ESCLARECIMIENTO DEL PASADO E INTERVENCIÓN DE LA JUSTICIA

CONFLICTO Y CAMBIO DE LAS HISTORIAS OFICIALES***

INTRODUCCIÓN

En los casos aquí comprendidos (Argentina, Chile, Uruguay y México) se estudia la relación entre el conflicto político, la estructura y estabilidad de los sistemas políticos y la interacción de la opinión pública con el funcionamiento de la administración de justicia. Los sistemas políticos modernos de cuño liberal se erigen sobre el supuesto del predominio de la norma jurídica, la igualdad ante la ley y la resolución de los conflictos ante los tribunales, con las debidas garantías. Es claro que un funcionamiento ideal de este tipo no se ha dado siempre y tal vez nunca en más de un país latinoamericano, pero aun cuando así fuera, las situaciones políticas de crisis ponen en evidencia la vulnerabilidad del modelo. Durante los régimen castrenses del Cono Sur, en los años setenta, imperó la razón de estado bajo el nombre de Seguri-

* Profesora-investigadora titular del Instituto Mora, México DF. Integrante del Grupo de Trabajo de Historia Reciente de CLACSO.

** Profesor titular de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México DF. Integrante del Grupo de Trabajo de Historia Reciente de CLACSO.

*** Los autores agradecen a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México, su apoyo para la participación en el Grupo de Trabajo de Historia Reciente de CLACSO.

dad Nacional y ello suponía como regla la puesta en cuestión, teórica y práctica, del principio de la equidad ante la ley y las garantías para las personas en su relación con los poderes públicos. Por definición, y al menos en lo atinente a las cuestiones políticas, la normalidad jurídica no podía existir. A su vez, pese a indudables diferencias históricas de fondo y forma, en México la llamada *guerra sucia* conducida en la misma época también dejó saldo cruento y reclamos de justicia irresueltos. Por ello, al regularizarse los régimenes políticos de estos países en el tránsito a la democracia a partir de los años del ochenta, ello arrojó un panorama complejo. La recurrencia de las demandas de verdad y justicia por delitos de lesa humanidad cometidos durante la vigencia de los régimenes autoritarios pasó de ser en principio una demanda de las propias víctimas, para adquirir luego un peso específico que la convirtió en un tema recurrente de las agendas políticas nacionales. Incluso, aunque transcurrieron períodos¹ en que el punto parecía diluirse frente a otros aparentemente más urgentes, volvía posteriormente al primer nivel de la agenda pública. A esta situación contribuyó posiblemente el hecho de que la atención puesta sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado fuera, a veces también, una forma de descargar la tensión derivada de otros problemas sociales. Pero no hay duda de que la resolución de los asuntos jurídicos pendientes por delitos de lesa humanidad es una prueba de fuego para las renacientes democracias, que si no son capaces de saldarlos satisfactoriamente no podrán hablar de una vigencia plena del estado de derecho.

Hay que tener en cuenta, por otro lado, que por diversas razones generadas a lo largo del siglo XX, los derechos humanos se han convertido en un punto central dentro del sistema político internacional (Gutman y Rieff, 2003) y esto ha influido también decisivamente en el tratamiento que se les da actualmente en naciones latinoamericanas como las del Cono Sur o México. La persistencia de las discusiones en torno a las violaciones a los derechos humanos, la necesidad de investigar la verdad y eventualmente también de aplicar la justicia, tiene bases en la historia regional, pero también en ciertas características del régimen de tutela de los derechos humanos surgido luego de la Segunda Guerra Mundial (Carbonell et al., 2003). Como muestra la experiencia, la presión internacional en la regulación de los derechos humanos tiene la lógica de evitar que el proceso de juzgamiento de los acusados por estos crímenes

1 El análisis sobre los momentos y elementos del conflicto generado entre demandas y decisiones en su evolución post-dictaduras, lo presentamos en la primera reunión del GT Historia Reciente de CLACSO, realizada en La Habana en octubre de 2003. El texto reelaborado bajo el título “Dilemas políticos y éticos en torno a las violaciones a los derechos humanos en el Cono Sur” (Dutrénit Bielous y Varela Petit, 2004) fue publicado en la revista *América Latina Hoy* de la Universidad de Salamanca.

sea sesgado por las distintas situaciones políticas internas, que según la coyuntura de cada país y de las normas aplicables, podría producir situaciones dudosas, desde el prejuzgamiento al encubrimiento de los culpables (González Guerra, 2002). Por otra parte, de acuerdo a un principio universalmente aceptado en derecho penal, que lógicamente también se aplica a las violaciones al derecho internacional de los derechos humanos, la responsabilidad y el castigo son estrictamente individuales. Castigar a un Estado como tal es imposible sin afectar también a inocentes e inclusive llevaría a situaciones de guerra². Para una normatividad que busca ser justa alcanzando sólo a culpables y recurriendo a métodos pacíficos de enjuiciamiento y castigo, el criterio de la responsabilidad individual es el único aceptable. La jurisdicción universal, que fue fundante del pedido de extradición de Pinochet, se aplica para casos de crímenes de guerra e implica la idea de que los acusados pueden ser perseguidos independientemente de su nacionalidad y del lugar en que hayan cometido sus delitos (Corcuera Cabezut y Guevara Bermúdez, 2001)³.

Mientras se desarrolla la jurisdicción internacional en el sentido reseñado, se fortalecen también los movimientos que reclaman no dejar impunes los delitos cometidos por agentes del Estado, lo que contribuye a sensibilizar a la opinión pública y favorece el trabajo de la justicia. En esta dirección, y dependiendo de factores cambiantes, cuentan de manera sustantiva las decisiones gubernamentales en tanto discursos que se transforman en narraciones nacionales con peculiar valor político, ético e histórico. En estos años se han producido señales gubernamentales, en especial presidenciales, que dan cuenta del cambio que significa, en todos los casos, una interpelación a la actuación de quienes detentaban el poder y un reconocimiento a los abusos y crímenes del pasado; por ende, un reconocimiento de la necesidad de no permitir nuevamente la transgresión de la responsabilidad estatal y al mismo tiempo un reconocimiento de quienes fueron sus víctimas. El propósito de las páginas que siguen es ubicar algunos de estos cambios significativos en el terreno de las narraciones oficiales, de las nuevas versiones de la historia oficial, respecto de los hechos de aquel pasado.

2 Subsidiariamente, y en una variante respecto del enfoque tradicional del derecho internacional, hoy día cada vez más se admite que las violaciones a los derechos humanos pueden ser también cometidas por individuos o colectividades que no son estados.

3 Recuérdese que de acuerdo con el principio de la jurisdicción universal –consagrado en convenciones internacionales y en legislaciones internas de algunas naciones– en el expediente de Pinochet la extradición fue autorizada por la justicia británica, a pedido de un país (España) distinto a aquel en que se habían cometido los delitos imputados (Chile); si bien no se ejecutó porque el gobierno del Reino Unido prefirió devolver a Chile al acusado alegando razones de edad y estado de salud (en una extradición, la palabra final la tiene el Poder Ejecutivo, pues se trata de un procedimiento administrativo en que la participación de la justicia se limita a controlar la legalidad del pedido).

LA BÚSQUEDA DE LA VERDAD

De los antecedentes surgen preguntas y algunas respuestas que pretenden ir más allá de la determinación de lo que son delitos de lesa humanidad; se procura ubicar algunos de los más significativos momentos, decisiones y señales tomadas en las circunstancias políticas indicadas en la introducción que modifican, al menos en parte, la historia oficial sobre la responsabilidad estatal en los delitos del pasado. En relación con los casos nacionales señalados, los cambios provienen de gobiernos recientes, en concreto, de las administraciones de Néstor Kirchner en Argentina, Ricardo Lagos en Chile, Jorge Batlle en Uruguay y Vicente Fox en México. Su motivación, de acuerdo a lo sugerido en la introducción, respondió probablemente a un complejo de factores políticos que comienzan en las presiones sociales internas e internacionales y llegan a los cálculos gubernamentales acerca de lo que es más conveniente; entendido esto último desde el punto de vista de la estabilidad de los nuevos regímenes post-autoritarios y de sus relaciones (eventualmente compromisos y transacciones) con los sectores del antiguo régimen más comprometidos con las violaciones a los derechos humanos.

Sin duda, las circunstancias políticas han sido diferentes si comparamos los países del Cono Sur con México (O'Donnell et al., 1988; Linz y Stepan, 1996; Becerra et al., 2000). Pero también lo fueron si limitamos la comparación a los países sureños mencionados, en los años en que se produjeron los hechos que han dado origen a las reclamaciones penales y civiles, y también lo son hoy, cuando se ratifica el reclamo de verdad y de justicia y los estados adoptan algunas (heterogéneas) medidas para contribuir al esclarecimiento del pasado, para fincar responsabilidades jurídicas, o para generar señales de reconocimiento simbólico de la responsabilidad estatal, en las infracciones de los derechos humanos y de la institucionalidad democrática en general.

El camino para privar (ética o jurídicamente) de protección a quienes delinquieron ha sido accidentado. Queda por acordar entre los actores involucrados qué se entiende por verdad, cuál es su alcance, cuál es en consecuencia el resultado deseado del ejercicio de la justicia y qué papel juega históricamente la construcción de la memoria colectiva y el rol de la narración oficial en torno a los hechos del pasado (Ricoeur, 2000; Todorov, 2002; Levi, 2002: 61-74). Ello se vincula estrechamente con la normatividad internacional sobre derechos humanos con la que de una forma u otra están *comprometidos* estos gobiernos. Las obligaciones de los estados con los instrumentos jurídicos internacionales ha sido materia de fuerte debate, cuando los primeros alegan la procedencia de algunas leyes nacionales contradictorias con los tra-

tados relativos a derechos humanos (Barahona de Brito, 2002: 195-246; Méndez et al., 2001). Mientras tanto, los tiempos políticos y sobre todo jurídicos comprometen el cumplimiento de los derechos de los afectados y violentan sus equilibrios emocionales⁴.

Es sabido que, entre otras iniciativas, existió en Argentina un juicio a las juntas militares que gobernaron en el período de 1976-1983, y que tanto allí como en otros países también se crearon comisiones de la verdad y se efectuaron encausamientos a responsables de crímenes de Estado; pero hay muchas otras experiencias de distintas formas de perdón a los mismos culpables: amnistías, indultos, ley de caducidad de la pretensión punitiva del Estado, olvidos obligados o memorias oficiales espurias (Dutrénit Bielous y Varela Petito, 2004) así como obstrucción de los procedimientos para liberar a los últimos presos políticos remanentes⁵.

Las restricciones que protegen o protegieron por distintos mecanismos la estructura de la impunidad, han estimulado paradójicamente el conflicto generado por las demandas de verdad y justicia, el derecho a conocer el pasado, a reconstruir las peripecias y los dramas personales y colectivos y aun a saber en quién radica la responsabilidad por los crímenes. A la luz de estas demandas, en los últimos años, aquellas construcciones jurídicas demostraron no tener fuerza para impedir cambios que representaran señales de reconocimiento y reprobación oficial de los delitos cometidos por funcionarios del Estado, o a su amparo, y que quedarán grabados en las narraciones nacionales. Es decir, no lograron impedir que comenzaran a diseñarse nuevas versiones de la historia, incluso por parte de los mismos gobiernos aunque permanezcan

4 Un solo ejemplo, tomado del testimonio de la hija de una desaparecida mexicana, puede ser suficiente para observar la crítica tensión entre un *tiempo* y otro. “Los desaparecidos nunca fueron reconocidos por el gobierno mexicano. En 1990 el ex presidente Carlos Salinas creó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y es increíble el tiempo que pasó porque no fue sino hasta el 27 de noviembre del 2001, después de 11 años, cuando la CNDH nos informó que ya habían sido reconocidos jurídicamente nuestros presuntos desaparecidos” (testimonio de Alicia de los Ríos en Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2003: 433).

5 “En Chile actualmente hay 32 presos por motivos políticos. Están repartidos en 6 recintos carcelarios. Dos son mujeres. Todos pertenecen o pertenecieron a organizaciones como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) y el Mapu-Lautaro. Fueron detenidos cuando tenían entre 19 y 22 años. Participaron o habrían participado en acciones armadas, de propaganda armada, subversivas, o están acusados de organizar grupos armados. Un factor que según abogados oficialistas les afecta, es que sus actividades las desarrollaron después de 1990, cuando ya estaba instalado el gobierno civil posdictadura. Ellos, en todo caso, indican que Augusto Pinochet seguía siendo Comandante en Jefe del Ejército ‘y en lo sustancial no habían cambiado las condiciones institucionales, económicas, sociales y represivas para el pueblo’. Todos llevan más de una década de cárcel. Están condenados a 30 años de prisión o a cadena perpetua. Por el tiempo encerrados, varios podrían acceder a beneficios penitenciarios pero como –intencionalmente o no– no les han cerrado los procesos, no pueden acceder a los beneficios” (ANCHI, 2004a).

contradicторias e interesadas posturas para evitar el esclarecimiento de muchos de los delitos y sus responsables.

En relación a esto se plantean preguntas que tienen que ver con el funcionamiento del estado de derecho. ¿Se puede de manera indefinida escamotear la verdad? ¿Puede un Estado obviar el esclarecimiento del pasado en el que cabe, seguramente, tanto su responsabilidad en el ocultamiento de la información como, quizás, su complicidad o su papel determinante en la ejecución de los delitos? ¿Por cuánto tiempo las discusiones sobre la pertinencia jurídica o política pueden contraponerse a los derechos de los afectados?⁶

Ni en el Cono Sur ni en México, como en tantas otras experiencias internacionales, se ha logrado frenar la generación de memorias colectivas sobre hechos traumáticos del pasado, ni tampoco la voluntad de averiguar la verdad sobre los mismos. Ejemplos recientes de revisión y hasta de encausamientos judiciales se ubican en España por los hechos vinculados a la guerra civil, en Francia por los relacionados con la guerra de Argelia y en El Salvador por los niños desaparecidos durante la guerra. Aunque sí se logró retardar el efecto de estos procesos⁷.

En similar medida que en los países del Cono Sur, actualmente en México se está viviendo una *reactivación* de la memoria colectiva, que incide en una reconstrucción de la narración oficial sobre la historia reciente. No es necesario recordar que en los años setenta y ochenta en México se vivía la época de predominio del partido hegemónico, que combinaba una política interior corporativa y represiva para las voces disonantes con una política exterior de respeto a la diversidad y protección a los perseguidos. Esa situación fue cambiando; las expresiones de descontento y rebeldía reprimidas sangrientamente en jornadas como las del 2 de octubre de 1968 (Tlatelolco) y el 10 de junio de 1971 (jueves de Corpus) fueron síntomas de la paulatina ruptura de la hegemonía del régimen político, que en un principio contestó con esta ciega represión⁸.

6 La Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos han sentado jurisprudencia en el proceso contra la impunidad. A partir de 1986 se han establecido normas en tema tales como: el derecho a la verdad, el deber de los estados de investigar, el derecho de las víctimas y familiares de acceder a la justicia, la condena contra la impunidad, la prohibición de amnistías, la facultad otorgada a los órganos interamericanos de revisar los procesos penales, el cumplimiento de las órdenes internacionales y la creación de nuevos tratados (Cassel, 2001: 369).

7 Tanto las leyes de amnistía como de caducidad, los indultos y las distintas interpretaciones sobre tratados como la prescriptibilidad o no del delito, al mismo tiempo que los acuerdos explícitos o tácitos de las transiciones, significaron un freno al esclarecimiento de los hechos y al ejercicio efectivo de la justicia.

8 Los acontecimientos estudiantiles de 1968 y 1971 y los posteriores que respondieron a la guerrilla se dieron en un contexto de autoritarismo estatal en donde existía el delito de *disolución social*. El movimiento del '68 devino en paro indefinido y desembocó en la realización de un mitin convocado por el Consejo General de Huelga en la Plaza de las Tres

Estos hechos, en su verdadera entidad, fueron negados o *contrainformados* durante más de veinte años. Una versión oficial respaldada por los medios de comunicación, una complicidad política y un silenciamiento del entorno de las víctimas, quizás por el miedo generado, fueron la impronta de los hechos que hoy se conocen genéricamente como *guerra sucia*. Al develamiento de la misma han contribuido en los últimos años la apertura política y el proceso de transición. Ello significa que mientras en el Cono Sur las transiciones a la democracia se dieron fundamentalmente por negociación, en México se llegó, en el año 2000, por medio de elecciones, a un gobierno autodenominado del *cambio*⁹, con rotación de partidos en la dirección del Estado. A pesar del enfoque conservador del nuevo equipo, fue desde ese año que se atienden con mayor interés desde el ámbito oficial algunas demandas sobre el esclarecimiento del pasado que responden, simultáneamente, a un diseño de objetivos políticos más amplios.

El camino sinuoso para abatir la impunidad que, como es conocido, desde distintos ámbitos y por diferentes estrategias pretende conservarse, ha pasado por momentos de variada significación. Retomando lo que se mencionó más arriba, en el Cono Sur se dictaron medidas y se crearon instancias para conocer y, en algunos casos, dar paso a la justicia como fueron, principalmente, las comisiones investigadoras de la verdad (en Argentina y en Chile) y el juicio a las juntas militares (en Argentina). Se recorrieron así algunos tramos importantes en el camino del esclarecimiento de los hechos y de aplicación siquiera parcial de la justicia penal y civil (Dutrénit Bielous y Varela Petito, 2004).

Ese pasado es un pasado presente y tiene muy variadas expresiones. Siguen pendientes de esclarecer innumerables casos de desaparecidos, de niños robados y con cambio de identidad, se mantienen sin

Culturas, Tlatelolco. La estrategia represiva contra el movimiento consistió en la intervención de dos grupos especiales vestidos de civil, la Brigada Blanca y el Batallón Olimpia, y el ejército que fue quien abrió fuego. El resultado fue una masacre. Este fue uno de los momentos decisivos para que algunos activistas tomaran el camino de la guerrilla. El 10 de junio de 1971 otro movimiento estudiantil fue reprimido con distinta estrategia pero con similares propósitos. En este caso fueron los estudiantes de la Escuela Normal Superior, ubicados en el Casco de Santo Tomás del DF. De la represión, participó expresamente el grupo paramilitar de Los Halcones, creado poco tiempo después de los sucesos del '68. Así pues, la llamada *guerra sucia* comprende estos dos momentos matriciales de la represión contemporánea pero se integra con una infinidad de hechos represivos (desapariciones, torturas, asesinatos) en esencia, acontecidos a lo largo de los años setenta (Gil Olmos, 2001: 16-19).

9 Esta denominación, que fue parte sustancial del eslogan de campaña, dio lugar a un debate, que aún permanece, sobre el sentido del cambio: ¿De régimen? ¿De partido en el gobierno? Uno de los textos que recoge los primeros análisis posteriores al 6 de julio de 2000 es el de Meyenberg Leycegui (2001).

castigar mayoritariamente las violaciones a los derechos humanos, se ofende a la sociedad con la presencia de los responsables en las calles¹⁰.

Ello pone en evidencia que se trata de un terreno en disputa, de una ruptura social no resuelta, con efectos más o menos constantes sobre la marcha del Estado. En este contexto es conveniente recapitular algunos hechos que se han dado en las más recientes administraciones gubernamentales de estos cuatro países y que, seguramente, habrán de tener más repercusiones, en una perspectiva histórica, que las que ya se perciben en el momento actual.

NUEVAS DECISIONES

Argentina fue y sigue siendo, comparativamente, el país donde se han dado más pasos sustantivos desde el ámbito oficial para combatir la impunidad, elaborando una lección histórica de aversión a los crímenes del pasado. Si bien ello se ha ido elaborando en medio de un proceso contradictorio patente en las propias disposiciones oficiales, destacan recientemente ciertas decisiones del presidente Néstor Kirchner. Integrante de la generación del '68, amigo y correligionario de algunas de las víctimas de la dictadura, el actual presidente argentino ha dispuesto hasta el invierno sureño de 2004, tres medidas que quizás, a 28 años del golpe de Estado, representan las señales presidenciales más relevantes luego de lo acontecido a partir del juicio a las juntas. Dichas medidas tienen un profundo valor en el ámbito de la simbología ética y oficial, y consecuencias inmediatas en el ámbito de la justicia. Una de ellas se refiere a la creación, por acuerdo del gobierno nacional y del gobierno de la capital, del Museo de la Memoria (Boletín Oficial, 2004) en lo que fue uno de los 340 centros clandestinos de detención durante la dictadura: la Escuela de Mecánica de la Armada, ESMA (González Toro, 2004). Otra disposición se hizo efectiva poco antes del acto oficial y público de apertura del museo. Se trata de la instrucción que dio el presidente Kirchner, obligando a desmontar dos cuadros del Colegio Militar con los retratos de quienes habían ocupado la dirección del establecimiento y eran responsables de los cuantiosos crímenes de la dictadura, Jorge Rafael Videla y Reynaldo Benito Bignone. La tercera y última a destacar es la promoción gubernamental de anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida que amparaban a los culpables de delitos de lesa humanidad¹¹.

10 "Es una realidad palpable y dramática de la transición chilena pos-dictadura o, dicho de otro modo, un asunto pendiente en la carpeta de los sucesivos Gobiernos de la Concertación por la Democracia" (ANCHI, 2004a).

11 "Dos magistrados (Gabriel Cavallo y Horacio Vigliani) rechazaron las apelaciones presentadas por los defensores de un grupo de militares detenidos en causas reabiertas por los delitos ocurridos en el primer cuarto de ejército entre 1976 y 1983 [...] Sostuvieron que la declaración de insanablemente nulas de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida

Unos párrafos del discurso que pronunciara el presidente en la inauguración del Museo de la Memoria son por sí elocuentes de la nueva versión oficial.

Que como es de público conocimiento y quedara suficientemente probado en la causa judicial N° 13/1984 “Jorge Rafael Videla y otros”, a partir del 24 de marzo de 1976, con la toma del poder por las Fuerzas Armadas, se instrumentó un plan sistemático de imposición del terror y de eliminación física de miles de ciudadanos sometidos a secuestros, torturas, detenciones clandestinas y a toda clase de vejámenes.

Que este plan sistemático implicó un modelo represivo fríamente racional, implementado desde el Estado usurpado, que excedió la caracterización de abusos o errores.

Que de este modo se eliminó físicamente a quienes encarnaban toda suerte de disenso u oposición a los planes de sometimiento de la Nación, o fueron sospechados de ser desafectos a la filosofía de los usurpadores del poder, tuvieran o no militancia política o social.

Que los principios irrenunciables del Estado de Derecho fueron sustituidos por sistemáticos crímenes de Estado, que importan delitos de lesa humanidad y agravan a la conciencia ética universal y al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, constituyendo la etapa más cruel y aberrante de nuestra patria, cuyas dolorosas y trágicas secuelas aún persisten.

Que en ese contexto, en las dependencias donde se hallaba en aquel período la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) funcionó el más grande centro clandestino de detención y exterminio, asiento del grupo de tareas GT. 3.3.2 en donde sufrió el calvario previo a su

expresa la voluntad del Congreso de utilizar la fórmula expuesta en el artículo 29 de la Constitución Nacional que declara nulos los actos que puedan significar el ejercicio de facultades extraordinarias o la suma del poder público’, para ‘evitar la impunidad en hechos atroces y aborregantes’ (Calloni, 2004a). ‘Esta medida anclada unas horas después de la detención de varios jefes militares involucrados en la Operación Cóndor es posible que permita un avance considerable en el juicio que llevan adelante familiares de los desaparecidos de distintos países. Las órdenes de aprehensión han llegado hasta el ex ministro del Interior de la dictadura, Albano Harguindeguy, y el general Ramón Genaro Díaz Bessone y otros tantos más. Hay que recordar que desde 1999 dos abogados querellantes (Alberto Pedroncini y David Baigún) llevan a cabo acciones judiciales contra responsables y cómplices. Ellos han dicho que es ‘un profundo cambio en la causa que llevamos adelante con mucho esfuerzo y permanente presencia de los familiares que han hecho enormes sacrificios para continuar [...]’ Es un momento muy importante en esta historia y el hecho de que se entregara Harguindeguy en tribunales acusado de secuestros y desaparición de ciudadanos de otros países en la Operación Cóndor, muestra que 30 años después de aquella globalización del terrorismo de Estado ahora comienza a globalizarse la justicia’ sostuvo a su vez Martín Almada. Desde 2003 son varios los militares arrestados por esta causa (Operación Cóndor) como Jorge Videla, Carlos Suárez Mason, Cristina Nicolaides y Antonio Domingo Bussi’ (Calloni, 2004b).

muerte un número estimado de cinco mil hombres y mujeres de toda edad, constituyendo un trágico símbolo del asiento del horror [...]

Que el apartamiento de los fines propios de la Nación y del Estado, no puede jamás buscar una simetría justificatoria en la acción de ningún grupo de particulares.

Que la enseñanza de la historia no encuentra sustento en el odio o en la división en bandos enfrentados del pueblo argentino, sino que por el contrario busca unir a la sociedad tras las banderas de la justicia, la verdad y la memoria en defensa de los derechos humanos, la democracia y el orden republicano (Boletín Oficial, 2004).

Las medidas del gobierno de Kirchner, cuya justificación está condensada en los párrafos anteriores, inciden en los siguientes planos. Mientras que la creación del museo tiene como tarea esencial mostrar lo que dicha instalación militar representó, es decir, establecer la base material de la memoria, la remoción de los cuadros representa el repudio a aquellos militares que violaron las reglas del Estado hasta el grado de cometer delitos de lesa humanidad; por último, la anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida hace posible avanzar decisivamente en la negación de la impunidad¹². Las disposiciones presidenciales estampán una señal: nunca más ese pasado¹³.

Chile, a casi quince años del primer gobierno post-dictatorial, continua debatiéndose entre las persistencias del proyecto pinochetista cristalizadas en la Constitución de 1980 y reforzadas por los últimos decretos del régimen militar, y los equilibrios y estrategias que sostiene la Concertación para la Democracia (reunión de partidos en el poder) para preservar la institucionalidad alcanzada (Maira, 1999; Cavallo, 1998). Ello ha significado la preservación de situaciones de desigualdad en el ejercicio de la justicia y también de impunidad simbólica. Hoy día la disputa comprende, entre otros temas, el proyecto de Ley de Indulto (aprobado el 3 y 11 de agosto de 2004 en la Cámara Baja y en el Senado, respectivamente) que favorecerá con la libertad a una parte importante de los más de treinta presos políticos que continúan en distintas cárceles chilenas¹⁴ y la ratificación del segundo

12 Haciéndose efectiva esta anulación, la justicia dictó la inconstitucionalidad de los indultos a los militares (Veiras y Yapur, 2004).

13 “Las derechas aducen que recordar y representar la memoria nos divide, y es exactamente al revés. Permitamos el reconocimiento de lo perteneciente al más allá de una frontera que nunca debería haberse cruzado. Sólo si establecemos un pacto alrededor del *never más* podremos convivir desde una mínima base de sustentabilidad” (Kaufman, 2004: 3).

14 En los días en que se concluía este texto (septiembre de 2004) obtuvieron su libertad cinco presos políticos. “La tarde de este viernes recuperaron su libertad los primeros cinco presos que se encontraban recluidos al interior de la Cárcel de Alta Seguridad (CAS) por haber cometido delitos comunes con motivaciones políticas” (Radio Chilena, 2004).

desafuero que se le hace a Augusto Pinochet, ahora en su calidad de ex presidente de la República¹⁵.

Los votos necesarios para aprobar en ambas cámaras el proyecto dependieron, como es obvio, de complejos acuerdos políticos con la derecha¹⁶. Algunos ejemplos de la situación se apreciarán en las siguientes declaraciones realizadas en las semanas previas a la aprobación. Alberto Cardemil, quien fuera secretario general de la presidencia de Pinochet, y actual diputado de Renovación Nacional, señaló que es “difícil que se pueda aprobar el proyecto [de indulto] si no hay un tratamiento en conjunto con la ley que establece incentivos para la entrega de información respecto de los desaparecidos y que incluye la excepción de responsabilidad penal de los funcionarios del Ejército y de las policías”. Alberto Espina, senador también por Renovación Nacional manifestó: “Yo quiero una norma simétrica. Si vamos a beneficiar a personas que cometieron delitos gravísimos en democracia una vez que han transcurrido diez años efectivos desde que están en la cárcel, entonces yo digo que también hay que beneficiar de la misma forma a aquellos agentes del Estado que cometieron delitos de igual identidad”. Y, finalmente, el ministro del Interior, José Miguel Insulza, replicó que “los trueques que se proponen son bastante impropios. Si lo hacemos para unos, por qué no lo hacemos para otros. Los unos llevan más de diez años en la cárcel y los otros, no han pasado ni un día en ella. No comparemos las dos realidades” (ANCHI, 2004a).

Este segundo desafuero contra Augusto Pinochet¹⁷, aprobado por la Corte de Apelaciones de Santiago, fue resuelto también por la Corte Suprema de Justicia de Chile el 26 de agosto de 2004 en una casi pareja división de votos (nueve a ocho) y le significó la privación del fredo

15 El fredo del que fue despojado corresponde a los ex presidentes de la República y se creó *ex profeso* a favor de Pinochet por la Ley 19.672, publicada en el Diario Oficial el 28 de abril del año 2000 (Oliva García, 2004a).

16 Finalmente, en el Senado, “la iniciativa obtuvo 26 votos a favor, 15 en contra y tres abstenciones y beneficiará a todos aquellos que hayan cometido delitos de esta índole posteriores al final de la dictadura de Augusto Pinochet, es decir, a partir del 11 de marzo de 1990. Para poder ser indultados, los presos políticos deberán enviar una carta de solicitud al Ministerio de Justicia en la que se comprometan a no reincidir en delitos terroristas y no podrán salir de Chile durante cinco años, período en el que estarán bajo régimen jurídico de libertad vigilada [...] Ellos y sus familiares recibirán las pensiones y becas que otorga la Ley de Reparación que se ocupa de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura de Augusto Pinochet” (Lukor, 2004).

17 El desafuero había sido percibido como posible e inminente por los abogados de derechos humanos desde diciembre de 2003, cuando el ministro de fredo Juan Guzmán Tapia procesó a tres agentes de la DINA por su responsabilidad en el secuestro de nueve personas entre 1975 y 1977 en Argentina, Bolivia y Paraguay y que habían sido llevados a la Villa Grimaldi. El papel jugado por el dictador en la Operación Cóndor explicaría las desapariciones (Castro, 2004).

como ex presidente de la República (cargo formal que ostentó luego del golpe de Estado de 1973)¹⁸.

Como señala el abogado Eduardo Contreras, la Operación Cóndor, en la que resalta la figura de Pinochet, es uno de los episodios criminales más emblemáticos de la dictadura militar chilena, al menos por tres de sus rasgos: la dramaticidad del horror aplicado a las víctimas, el alcance internacional y la evidencia de la participación personal de Pinochet (Calloni, 2001; Dinges, 2004). Todo ello da pie al desafuero (Oliva García, 2004a). Hay que recordar que el fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago, del mes de mayo, había puesto nuevamente en cuestión la matriz de impunidad que el propio Pinochet se fue construyendo con los años. Su frase de *Yo soy un ángel*, expresada en una entrevista para un canal de televisión de Miami en el que exhibe un estado de salud mental muy lejano a la *senilidad* argüida por sus defensores, quedó registrada en el video que anexaron al expediente los abogados demandantes (Badal, 2004).

El caso Pinochet va acompañado de una continua presentación ante los tribunales de cientos de militares por más de tres centenas de procesos abiertos. La política oficial y, en particular, la del presidente socialista Ricardo Lagos, quien fuera uno de los líderes de la oposición al régimen militar, está explícitamente definida en distintos señalamientos. Uno de ellos hace referencia a que el desafuero sólo es el primer paso y que “todavía queda un largo proceso por delante”, y otro expresa que “no hay mañana sin ayer y creo que en Chile hemos sabido hacer un adecuado equilibrio y no me gustaría que esto que está ocurriendo ahora nos desvíe de lo fundamental, que es el mañana, lo cual no quiere decir que no tengamos que hacernos cargo de lo que pasó”. En otro señalamiento enuncia “que la ley se puede llevar hasta donde la ley dice que hay que llevarla de acuerdo a la decisión de los tribunales [...] es una decisión que tomaron los tribunales y no el gobierno, ni menos el presidente de Chile” (*Crónica*, 2004).

Este tenso equilibrio en la política de la transición chilena deja en el primer gobierno socialista de la Concertación, por iniciativa del presidente Lagos, un gesto de reconocimiento al ex presidente Salvador Allende y de repudio a quienes atentaron contra la institucionalidad: la reapertura de la puerta de la calle de Morandé 80 que da acceso al palacio de La Moneda, al cumplirse los treinta años del golpe de Estado. Por esa puerta entraba Allende todos los días y simbolizaba la civilidad,

18 En dos ocasiones anteriores la Corte Suprema había decidido mantenerle el fúero aduciendo problemas de salud. A partir de la resolución del 26 de agosto pasado “los abogados querellantes indicaron aquí en Santiago que tienen confianza en que el proceso avance con normalidad y que existen elementos probatorios para condenar a Augusto Pinochet” (ANCHI, 2004b).

la República y también el gobierno socialista. En el discurso de conmemoración del sacrificio del presidente chileno en 1973, las palabras de Lagos se vuelven un punto de referencia.

Señor Nuncio, señores miembros del cuerpo diplomático, señor Cardenal, autoridades religiosas, autoridades civiles, amigos y amigas, chilenos y chilenas:

Es un día para la memoria, para hacernos cargo con madurez de aquel momento de nuestra historia que tanto dolor nos ha causado [...] No es este un momento para el análisis. Por el contrario, es un momento para el recogimiento [...] Recogimiento en primer lugar ante un acto grande, muy grande: el sacrificio supremo de un Presidente de la República en cumplimiento de su deber ante la legítima investidura que ostentaba. Un acto de total renunciamiento personal, tal cual lo hicieron otros Jefes de Estado en nuestra historia patria [...] Recogimiento que surge ante el sacrificio de quienes lo acompañaron, de quienes cayeron ese día y los días que siguieron en nombre de una guerra inexistente [...] Cuántos gestos, cuántas imágenes, cuántos momentos están en nuestra retina grabados para siempre [...] Por eso la historia patria recoge con mayúsculas, con letras grandes, aquellos actos de grandeza que le han dado a nuestra historia su sentido más profundo (*El Mostrador*, 2003).

En la historia chilena más reciente se han dado así distintos gestos con diversos significados. Es la expresión de un proceso paulatino, controvertido y que sigue siendo sinuoso, pero que tiende a derrumbar al menos en parte la estructura de la impunidad. Y en este sentido, no se puede dejar de señalar que queda pendiente de conocerse en estos días el resultado (y las repercusiones) de la Comisión Nacional sobre la Detención Política y la Tortura que deberá dar cuenta de los hechos referidos a las violaciones acontecidas durante la dictadura.

Uruguay no ha sido ajeno a la disputa en torno a un pasado marcado por una sistemática represión política. Al respecto, durante quince años, la política oficial se caracterizó por *cerrar el pasado* de manera legal y discursiva. Las afirmaciones relativas a la necesidad de amnistías balanceadas y a la protección de la estabilidad institucional recuperada, justificaban la política del olvido. A partir del llamado Pacto del Club Naval, de julio-agosto de 1984, por el que se estableció una agenda de salida de la dictadura militar, se hace sentir primero, y se observa en los hechos después, que existió un entendimiento tácito respecto a relegar el debate acerca de los hechos del pasado (Achard, 1992). Una vez que asumió como presidente Julio María Sanguinetti, fue aprobada el 8 de marzo de 1985, por la Asamblea General (Senado y Cámara de Representantes) la Ley de Pacificación Nacional (Nº 15.737) que hizo po-

sible la liberación del total de los detenidos políticos, incluidos los que cumplían sentencias por delitos de sangre. En forma expresa, en ella quedaron excluidos los militares¹⁹. Esto dejaba un vacío que se llenó con la estrategia diseñada para elaborar y sancionar la llamada Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado (Nº 15.848) expresión culminante de la arquitectura del olvido y la impunidad. Aprobada el 21 de diciembre de 1986, se fortaleció por la ratificación que le otorgó la mayoría de la ciudadanía en el referéndum convocado por personalidades y organizaciones sociales y sindicales, en abril de 1989: 55,9% de los votos fueron a favor de la ratificación, habiéndose pronunciado por la derogación el 41,3% (Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, 1990; Dutrénit Bielous, 1990: 185-209). A raíz de esta y otras disposiciones, en Uruguay no ha pasado ni un militar por los tribunales debido a las violaciones a los derechos humanos durante el período autoritario, pese a que abundan las acusaciones e identificaciones concretas sobre un grupo de ellos, efectuadas tanto en el país como en el exterior (Olivera y Méndez, 2003).

Este contexto político favoreció también el descaecimiento, en los hechos, del Artículo 4 de la citada ley, que reza:

Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos precedentes, el Juez de la causa remitirá al Poder Ejecutivo testimonio de las denuncias presentadas hasta la fecha de promulgación de la presente ley y actuaciones relativas a personas presuntamente detenidas en operaciones militares o policiales y desaparecidas, así como de menores presuntamente secuestrados en similares condiciones. El Poder Ejecutivo dispondrá de inmediato las investigaciones destinadas al esclarecimiento de estos hechos. El Poder Ejecutivo, dentro del plazo de ciento veinte días a contar de la promulgación de esta ley, dará cuenta a los denunciantes del resultado de estas investigaciones y pondrá en su conocimiento la información recabada (República Oriental del Uruguay-Poder Legislativo, 1985).

El presidente Julio María Sanguinetti (1985-1990 y 1995-2000) pretendió haber cumplido con el mandato al nombrar a un coronel que desempeñaba el puesto de fiscal militar, como responsable de la investigación. El resultado fue que no se estableció responsabilidad alguna por

19 Artículo 4: “Quedan excluidos de la amnistía los delitos cometidos por funcionarios policiales o militares, equiparados o asimilados, que fueran autores, coautores o cómplices de tratamientos inhumanos, crueles o degradantes de la detención de personas luego desaparecidas, y por quienes hubieren encubierto cualquiera de dichas conductas. Esta exclusión se extiende asimismo a todos los delitos cometidos aun por móviles políticos, por personas que hubieren actuado amparadas por el poder del Estado en cualquier forma o desde cargos de gobierno” (Poder Legislativo, 1985).

los supuestos casos de desaparición forzada, por lo que los expedientes fueron archivados (Dutrénit Bielous, 2003: 130-134).

No obstante, un cambio se produjo el 1º de marzo de 2000, cuando asumió la presidencia Jorge Batlle. El nuevo gobierno manifestó, en un principio, interés por encontrar una solución al problema de los desaparecidos durante la dictadura y por *sellar para siempre la paz* entre los uruguayos. Decía Batlle en su primer informe:

Como lo hemos hecho hasta ahora, en los próximos cinco años llegaremos a todos los sectores de nuestra nación para escuchar, para informar, para dialogar y sostener, con la firmeza y claridad con que lo hemos hecho siempre, nuestras ideas y puntos de vista, en procura de los entendimientos y los acuerdos que aseguren la armonía de los uruguayos y sellen, para siempre [sic] y sellen para siempre la paz entre los uruguayos. Esa es nuestra obligación. Si tantas cosas hemos pasado y tantas hemos sufrido, y nadie de nosotros puede decir que alguien es culpable o que alguien es inocente, y por tanto este no es el resultado de un mundo maniqueo de malos contra buenos, es a todos nosotros que nos corresponde como responsabilidad primera *sellar para siempre la paz* entre los uruguayos (Batlle, 2000: 66-75).

Este cambio –sin duda con una tonalidad de *responsabilidad compartida* pero que posteriormente se volverá más significativo al recoger el informe de la Comisión para la Paz como versión oficial y más contradictorio a la vez al negar la posibilidad de conocer judicialmente la información sobre el caso concreto de la desaparecida Elena Quinternos– fue resultado de una conjunción de muy diversos factores, entre los que sobresalen: la persistente labor de los familiares de las víctimas y de organizaciones de defensa de los derechos humanos; la postura del líder de la izquierda y actual candidato a la presidencia, Tabaré Vázquez; la evolución que han tenido, en la región y en el mundo, los juicios por violaciones estatales ocurridas en el pasado; y la ya citada posición del presidente Batlle sustentada primordialmente en los intereses político estratégicos de la presidencia. Estos últimos se expresaron, inmediatamente después de que asumiera Batlle, en la revelación oficial de la identidad de la nieta del poeta argentino Juan Gelman y, de esta forma, en la aceptación implícita de las circunstancias políticas que hicieron posible el robo de la niña y su cambio de identidad; hechos negados hasta pocos días antes por el anterior presidente Julio María Sanguinetti (SERPAJ, 2000: 67-73).

Desde abril de 2000, con el nuevo presidente –personaje de la política tradicional que se opuso a los militares– se comienza a modificar la historia oficial. Se presentan hechos que generan la reacción emotiva de decenas de miles de ciudadanos de distintas partes del mundo como lo fue la confirmación de la aparición de la hija de Marcelo Gelman y

María Claudia García Irureta Goyena. Y en los días subsecuentes, el cambio de rumbo en la política gubernamental de derechos humanos se evidenció en el reconocimiento oficial de la Agrupación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos que se reunía con el presidente Batlle en la Casa de Gobierno. Fue en el marco de estos hechos, al mismo tiempo que de otros, y como resultado de la nueva iniciativa sustentada en la *carta pública* de Madres y Familiares del 1º de marzo de 2000 (SERPAJ, 2000: 73-74) que finalmente se produjo la creación de la Comisión para la Paz (COPAZ) el 9 de agosto de 2000, mediante la Resolución de la Presidencia de la República Nº 858/2000.

La creación de este organismo significó un principio de reconocimiento de la deuda que el Estado uruguayo tenía con las víctimas, con los familiares y con la sociedad toda. Es también –más allá del desencanto que produjo, en algunos sectores, el informe de la COPAZ presentado en abril de 2002 así como el uso interesado que intentó darle el presidente en distintos ámbitos– un cambio en la versión oficial de la historia sostenida por gobiernos anteriores, registrado de esta forma:

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros decreta: Artículo 1º. Acéptanse en todos sus términos las conclusiones del Informe Final de la Comisión para la Paz, asumiendo que las mismas constituyen la versión oficial sobre la situación de los detenidos-desaparecidos durante el régimen de facto (Presidencia de la República, 2003).

Es por ello pertinente reflexionar brevemente acerca de este documento que se asume como relato nacional emanado del Estado. En su Artículo 44 se señala:

La Comisión no puede soslayar que, a pesar de las limitaciones que demarcan sus facultades y cometidos, ha formado convicción plena acerca de las graves violaciones a los derechos humanos perpetradas durante el régimen de facto. Desde la tortura, la detención ilegítima en centros clandestinos, hasta llegar a los casos más graves de desaparición forzada, se constata la actuación de agentes estatales que, en ejercicio de su función pública, obraron al margen de la ley y empleando métodos ilegales.

A esta conclusión precede una descripción de las obligaciones estatales ante situaciones de conflicto (Artículo 43) y más adelante se refuerza la conclusión del documento afirmando, en su Artículo 46, que el Estado no cumplió con las obligaciones estipuladas para dichas situaciones (Dutrénit Bielous, 2003: 130-134).

En un país en donde los militares pueden caminar por las calles sin el temor de ser juzgados, hay que analizar también señales oficiales, que no obstante las contradicciones señaladas, responden a crecientes

demandas nacionales y a presiones internacionales. Por ejemplo, al conocerse el quebrantamiento de la salud del líder histórico de la izquierda y uno de los presos emblemáticos de la dictadura, el general Líber Seregni, se produjo en julio de 2004 una búsqueda oficial de reparación por parte de la institución que lo degradara y vejara en el pasado. Un comandante militar decidió reponer el retrato de Seregni en la galería de fotos del salón de honor de la División de Ejército II. Esta decisión que fue realizada unos días antes de la muerte del líder de la izquierda, *inconsulta* y previa a una posible resolución de las autoridades civiles y militares (*El Espectador*, 2004), provocó una sanción al militar actuante al mismo tiempo que diversas y enfrentadas reacciones en el panorama político y militar. Frente al hecho, el presidente de la República declaró: “la foto está allí y allí se va a quedar”. Esta declaración que impuso un mandato, pese a su timidez (es obvio que el mandatario en tanto comandante supremo de las fuerzas armadas podría haber dispuesto mucho más) representó un cambio simbólico en el reconocimiento oficial al general Seregni y a su papel en la historia política. Como dijera el ministro del Interior acerca de la personalidad del político y militar fallecido:

Seregni fue protagonista de situaciones políticas muy fuertes en el país y que desencadenaron quiebres institucionales y parlamentarios. Colocar una foto no es un hecho sencillo, estamos hablando de Seregni. Acá somos adultos y todos sabemos las connotaciones políticas que tiene su figura (*La República*, 2004; Urruzola, 2004).

Estamos presenciando, pese a la estructura de impunidad existente en Uruguay, señales de unos cambios que podrían arrastrar otros. No se puede dejar de considerar que la muerte del general Seregni también produjo una nueva situación de reconocimiento para quien representó la oposición al régimen dictatorial desde las filas mismas de la institución militar. Seregni no sólo mereció un velorio y un cortejo de manifestación plural de la sociedad y del gobierno, sino también honores oficiales de ministro de Estado. Es sabido que en la política se diseñan y entrecruzan estrategias, pero no deja de ser real que las narraciones oficiales calan hondo en las sociedades.

También la narración oficial ha comenzado a modificarse en México. Hay que recordar que durante décadas los sucesos represivos fueron negados desde el ámbito gubernamental. La fuerza del discurso oficial y el temor desatado atravesó inicialmente a la sociedad mexicana y posteriormente, aunque la política se volviera más abierta, no había de hecho posibilidad de recurrir a la justicia. Hay que recordar que cuando se habla de *guerra sucia* se alude tanto a la represión contra grupos guerrilleros en diferentes estados de la república, como a los movimientos estudiantiles o sindicatos independientes, principalmente en la capital pero también en otras entidades del país.

Un año importante para la socialización del tema y para su incorporación en la agenda oficial, fue el año 2000. En la campaña electoral, el entonces candidato Vicente Fox, del conservador Partido Acción Nacional (PAN) –hasta entonces en la oposición– anuncia su compromiso con el esclarecimiento reclamado. Comenzaba, pues, a tener otra repercusión la persistente demanda de organizaciones de familiares de víctimas, de ex activistas y de derechos humanos en general.

En este contexto se produjo el fin de una era con el triunfo del PAN y la derrota del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las elecciones del 6 de julio de 2000, y en consecuencia cobraron fuerza las voces que expresan la necesidad de cumplir con los procesos penales relacionados con los delitos cometidos entre los años sesenta y ochenta²⁰. Se trata de acusaciones contra reconocidos políticos y funcionarios del priismo como lo eran el ex presidente Luis Echeverría Álvarez y sus colaboradores en el gobierno capitalino y en la Dirección Federal de Seguridad. Al mismo tiempo, las denuncias se articulan con las propuestas, por un lado, de “la conformación de una fiscalía especial, de carácter civil y autónomo, que garantice una investigación con resultados inobjetables para fincar responsabilidades por los crímenes de lesa humanidad cometidos en México de 1968 a la fecha” presentadas por dirigentes estudiantiles de aquel entonces (Gil Olmos et al.,)²¹ y, por el otro, de “la integración de una comisión de la verdad” como iniciativa del Partido de la Revolución Democrática-PRD (Becerril, 2000). La propuesta de una comisión de la verdad, sin integración gubernamental, también fue apoyada por las organizaciones de familiares y de derechos humanos.

El *cambio* controvertido y frágil que representa el gobierno del presidente Vicente Fox fue así campo fértil para promover y concretar algunas de las demandas. La nueva coyuntura era propicia para destribar la situación y concretar algunos pasos en la dirección demandada. Para Vicente Fox era también, si se la controlaba, una demanda factible de ser *útil* a su propuesta de *cambio* desde el escenario de los acuerdos nacionales y los compromisos internacionales.

El tema estaba presente en la agenda de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)²² que había reunido denuncias y había

20 El trabajo de años de los familiares de desaparecidos y activistas de los sucesos estudiantiles cristalizó en 1998 en una querella judicial por los hechos del 2 de octubre interpuesta por el llamado Comité 68-98, en contra de Luis Echeverría Álvarez. La querella fue rechazada judicialmente con el argumento de que *los crímenes habían prescrito*.

21 “Propusieron un nuevo programa de seis puntos contra la impunidad y la represión. [Como responsables] señalaron al ex presidente Luis Echeverría Álvarez, al ex regente capitalino Alfonso Corona del Rosal y al actual senador Fernando Gutiérrez Barrios”.

22 La CNDH fue creada durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari en 1990 y reformulada en sus facultades, alcanzando su autonomía, en los últimos meses del gobierno de Ernesto Zedillo. Esta se dio a conocer en el Comunicado N° 1.590 del 21 de junio de

realizado algunas investigaciones pero que, sin embargo, entendía que su alcance no llegaba al orden de poder promover los juicios²³ y las sanciones correspondientes, que determina la justicia (Ballinas y Becerril, 2001). En el informe que diera a conocer la CNDH en noviembre de 2001 se documentaban por lo menos 175 casos de tortura y desaparición forzada cometidos por organismos y funcionarios de gobierno desde fines de 1968 hasta 1980.

En consecuencia, a casi un año del nuevo gobierno, el 27 de noviembre de 2001, en un acto realizado en un lugar de gran significado en la historia política reciente, la ex cárcel de Lecumberri convertida en Archivo General de la Nación (AGN)²⁴, se anunció oficialmente la creación de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) como parte de la Procuraduría General de la República (PGR) y dependiente de la Presidencia de la República²⁵.

El año 2001 representa así un cambio, y las consecuencias de la controvertida gestión de la FEMOSPP impactarán en la nueva versión de la historia oficial. Dicha creación fue acompañada de distintas reacciones, el ex oficialista PRI aprobaba la institucionalidad del procedimiento y la izquierda (representada por el PRD) sostenía que debía crearse, y funcionar simultáneamente, una comisión de la verdad. A la FEMOSPP se la acompañó, desde su origen, con un Comité Ciudadano de Apoyo (CCA) con la función de aportar al fiscal especial “elementos históricos, sociales, políticos, jurídicos y demás necesarios para el debido cumplimiento de sus funciones” (Becerril, 2001). Ambas instancias,

1999. En la justificación presidencial están asentados los siguientes puntos: i) Inadmisible querer aplicar la ley, atropellándola; ii) Voluntad del Gobierno para combatir la tortura, en cualquier forma que se presente; iii) Respeto a los Derechos Humanos y el avance de la democracia, constituyen un binomio indisoluble; iv) Celebra el Gobierno Federal las Reformas a la Constitución aprobadas por el Congreso de la Unión para fortalecer la autonomía de la CNDH; v) Los mexicanos quieren un país con certidumbre jurídica como firme sustento del vigor de la vida política, social y económica; vi) Un pleno Estado de Derecho fortalece instituciones, estimula el desarrollo productivo y garantiza la democracia; y vii) Respaldo del Gobierno Federal al fortalecimiento y autonomía de la CNDH (Presidencia de la República, 1999).

23 La CNDH presentó el informe de más de 3 mil fojas en el que se sugería que la persecución de disidentes políticos fue una política de Estado (Alcántara, 2001: 4). Esto motivó declaraciones del procurador General de la República, Gral. Rafael Macedo de la Concha, quien prometió realizar con objetividad las investigaciones correspondientes (Medellín, 2001: 5; Venegas y Ballinas, 2001).

24 La ex cárcel es depositaria de los documentos generados por la Dirección Federal de Seguridad de la Secretaría de Gobernación que registran hechos y detalles de aquel pasado. El traslado de los documentos al AGN y su apertura parcial al público son resultado de estos últimos años de revisión de la historia oficial. Es por tanto otra expresión de los nuevos aires políticos y de (des)información sobre los crímenes del pasado.

25 Se instruyó la creación de la FEMOSPP mientras la Comisión de Derechos Humanos del Senado dictaminaba 13 instrumentos que rigen a nivel mundial, entre ellos uno sobre imprescriptibilidad de delitos de *lesa humanidad* (Becerril, 2001).

FEMOSPP y CCA, provocaron, y siguen provocando, situaciones de conflicto político y social. La desconfianza, por un lado, a una instancia dependiente de la presidencia y la crítica, por el otro, a los ex activistas que colaboran en el CCA, expresan parte del descontento de las organizaciones demandantes (Ballinas, 2001; Aranda, 2001).

A partir de su creación, la FEMOSPP desarrolló diversas acciones para conformar los legajos que dan sustento hoy día a las averiguaciones previas de las principales figuras del *antiguo régimen* identificadas como responsables²⁶.

La FEMOSPP ha sido criticada por su ambigüedad en los caminos tomados de investigación y por las carátulas de sus querellas (el ejemplo más reciente es la tipificación de genocidio según las organizaciones sociales, grupos políticos y expertos internacionales). Es más, plantean la sospecha de interferencias provenientes de las estrategias presidenciales o del partido de gobierno. Pero también se han reforzado las críticas del priismo en la medida en que las acciones de la Fiscalía Especial comenzaron a generar hechos judiciales (y propagandísticos, que debilitan a los encausados y a su partido). La crítica del PRI se presenta, en sus palabras, como un rechazo a un supuesto revanchismo, y no a la búsqueda de la verdad histórica en sí (Pérez y Méndez, 2004).

Sin duda, la coyuntura generada por la FEMOSPP en 2004 es de gran importancia para el relato histórico del México reciente. En poco tiempo se concentran algunos hechos que abonan notoriamente en este sentido. La socialización del tema en el espacio público y su consecuente reelaboración también lo es.

¿Qué ha pasado para que se despierten o se fortalezcan estas críticas? México, durante el mes de julio de 2004 en particular, ha tenido además del complicado clima político generado por numerosos asuntos, una eclosión del debate sobre la *guerra sucia*. La iniciativa de la FEMOSPP concretó en ese mes una acción esperada desde tiempo atrás: las solicitudes de orden de aprehensión en contra del ex presidente Luis Echeverría Álvarez, de Mario Moya Palencia, quien fuera su secretario de Gobernación, y de Julio Sánchez Vargas, ex titular de la Procuraduría General de la República. Estas órdenes tienen como base jurídica la acusación del delito de genocidio por los hechos del 10 de julio de 1971. Esta acusación despertó el esperado rechazo de los acusados a través de los abogados defensores y una controversia en el ámbito político y jurídico sobre la pertinencia de la ruta tomada por el Fiscal Especial para la

26 La investigación de la FEMOSPP se ha centrado en: desaparición forzada en el DF, en Nuevo León, Estado de México y Jalisco; las matanzas de Tlatelolco y del Jueves de Corpus; y las averiguaciones sobre el período 1966-1995 en Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Sonora (Ramos y Gómez, 2003: 10-11).

querella. Las solicitudes fueron denegadas por el juez correspondiente, *quien reconoció la comisión de otros delitos y su prescripción, pero no la existencia de un genocidio*. Más allá de esta importante controversia y de su no menos importante resultado concreto en el ámbito judicial, el suceso ha provocado un cambio en el sentido de que los mecanismos de justicia se han encaminado por primera vez a poner en el ámbito de la investigación y la presunta responsabilidad de delitos de lesa humanidad a un ex presidente y a sus colaboradores más cercanos (Castillo y Méndez, 2004a). En un régimen que durante casi un siglo se sustentó en un partido de Estado y en un *hiperpresidencialismo*, lo acontecido, a pesar de la negativa del juez de acceder a las órdenes de aprehensión, interpela fuertemente parte de la historia oficial sobre la que se construyó el México del siglo XX. Este debate retroalimentado por la apertura de los medios de comunicación posibilita, desde distintas perspectivas, pero incluyendo a la de quienes quieren cumplir con la demanda de verdad y justicia, una socialización de la *guerra sucia*, de la responsabilidad estatal en los delitos del pasado (*La Revista*, 2004).

CONCLUSIÓN

En las nuevas etapas abiertas en los sistemas políticos latinoamericanos en la década del ochenta, la cuestión de la legalidad se plantea en una forma peculiar en relación con ciertas cuestiones pendientes como las que aquí se han examinado. Como se inquirió anteriormente, ¿qué construcción democrática es posible con historias vedadas o semi vedadas, crímenes encubiertos o responsables sin identificar y sin juzgar? El argumento tiene peso no sólo porque se debe cumplir con el derecho de las víctimas y de sus familiares sino porque hay un deber histórico con las sociedades mismas que fueron afectadas.

No se puede ocultar la compleja tensión entre lo éticamente deseable, lo políticamente necesario y lo estratégicamente posible. La razón de estado volvió a jugar en la primera etapa de las transiciones a la democracia, cuando el afán de estabilidad y la necesidad de los nuevos regímenes de coexistir con equipos castrenses heredados de las dictaduras fueron los criterios con que se enfrentó la cuestión del pasado. Sin embargo, veinte años de perspectiva histórica permiten comprobar que no se trataba sino de un primer paso: la credibilidad de un cambio hacia la democracia necesariamente debía pasar en el corto o largo plazo por el derecho a la verdad, a la información, al conocimiento lo más exhaustivo posible de las violaciones a los derechos humanos, la identidad de las víctimas y eventualmente su paradero, las circunstancias y los responsables.

En esta perspectiva es evidente que el esclarecimiento de los hechos, y por tanto el conocimiento de la verdad, es un proceso. De ahí

que difícilmente puedan esperarse soluciones definitivas o completamente satisfactorias. El conocimiento de lo sucedido en las dos últimas décadas permite afirmar que se trata de un camino abierto donde por mucho tiempo seguirán produciéndose marchas y contramarchas e incluso giros sorpresivos.

Lo definitorio en estos giros de la política en torno al pasado radica precisamente en la definición del estatuto democrático en sí, más que en la orientación de gobiernos y partidos en el poder. Los últimos movimientos en este complicado tablero de ajedrez, examinados anteriormente, muestran que en los cuatro países revisados los gobiernos recientes –más allá de sus filosofías políticas inspiradoras, así sean conservadoras o de centroizquierda– han debido por la fuerza de los hechos abrir nuevos caminos en las investigaciones, las posturas ante los juicios y las tomas de posición de las autoridades, produciendo cambios notorios en las versiones oficiales. También el contraste entre los tres casos sudamericanos y el mexicano, con sus profundas diferencias históricas a pesar del pasado autoritario, marca no obstante una dinámica política en parte similar de tratamiento del tema de la *guerra sucia*, lo que sugiere que hay variables estructurales comunes subyacentes. Quizás influyan, como ya se apuntó, cálculos políticos basados en una realidad actual y en una dinámica de actores e intereses nacionales e internacionales muy distintos a aquellos en que se produjeron las violaciones masivas de derechos humanos, pero esto no quita la evidencia de que los asuntos irresueltos tienen una capacidad persistente de reinsertarse en la agenda política.

De acuerdo a ello, argumentar la imposibilidad de una revisión total para no arriesgar la gobernabilidad, pudo ser viable en una perspectiva inmediatista, sobre todo en los años ochenta, pero a costa de afectar la reconstrucción del tejido social y de la institucionalidad democrática. Esta no puede erigirse sobre la distinción entre ciudadanos de primera y de segunda, sobre la base de personas que no tienen derecho a la información sobre sus familiares y el drama vivido y otra categoría a la que se permitió delinquir sin ser investigados ni juzgados. Sobre el olvido como memoria oficial no hay posibilidad democrática.

BIBLIOGRAFÍA

- Achard, Diego 1992 *La transición en Uruguay* (Montevideo: Instituto Wilson Ferreira Aldunate).
- Alcántara, Liliana 2001 “El Estado, responsable de ‘desapariciones’ en década de los ‘70, dice Soberanes” en *El Universal* (Méjico DF) 24 de noviembre.
- Ambos, Kai 2002 *Nuevo derecho penal internacional* (Méjico DF: Instituto Nacional de Ciencias Penales).

- ANCHI 2004a "La prisión política, punto débil de la transición chilena" en *Argenpress* (Buenos Aires) 20 de junio. En <<http://www.argenpress.info/nota.asp?num=011661>>.
- ANCHI 2004b "Pinochet ya puede ser juzgado por crímenes en 'Operación Cóndor'". En <<http://alainet.org>>.
- Aranda, Jesús 2001 "Corren el riesgo de ver afectado su prestigio. Rechazan 20 personas cargo de fiscal especial para investigar desapariciones" en *La Jornada* (Méjico DF) 8 de diciembre de 2001.
- Badal, Ignacio 2004 *Reuters Investor*. En <<http://www.reuters.com/investor>>.
- Ballinas, Víctor 2001 "Inadmisible que el Ejército busque colocarse por encima de la ley: ONG" en *La Jornada* (Méjico DF) 8 de diciembre.
- Ballinas, Víctor y Becerril, Andrea 2001 "Reporta la CNDH desaparición de personas en instalaciones militares" en *La Jornada* (Méjico DF) 27 de noviembre.
- Barahona de Brito, Alexandra 2002 "Verdad, justicia, memoria y democratización en el Cono Sur" en Barahona de Brito, Alexandra; Aguilar Fernández, Paloma y González Enríquez, Carmen (eds.) *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias* (Madrid: Istmo).
- Batlle, Jorge 2000 "Discurso ante la Asamblea General" (Montevideo) 1º de marzo. En <<http://www.uc.org.uy/d03-00.htm>>.
- Becerra, Ricardo; Salazar, Pedro y Woldenberg, José 2000 *La mecánica del cambio político en México* (Méjico DF: Cal y Arena).
- Becerril, Andrea 2000 "Indiferencia senatorial ante la versión de Gutiérrez Barrios sobre el 68" en *La Jornada* (Méjico DF) 6 de octubre.
- Becerril, Andrea 2001 "Es urgente que se nombre al fiscal especial para desaparecidos, dice el senador Sánchez Carreño" en *La Jornada* (Méjico DF) 2 de diciembre.
- Beckett, Andy 2003 *Pinochet en Piccadilly* (Barcelona: Tusquets).
- Boletín Oficial 2004 *Convenio N° 8/04 Acuerdo para la construcción del Museo de la Memoria en la ESMA*, 24 de marzo. En <http://www.nuncamas.org/document/nacional/conv8_04.htm>.
- Calloni, Stella 2001 *Operación Cóndor. Pacto criminal* (Méjico DF: La Jornada).
- Calloni, Stella 2004a "Avala la Cámara Federal la anulación de las dos leyes que protegían a los torturadores" en *La Jornada* (Méjico DF) 14 de julio.
- Calloni, Stella 2004b "Se niega declarar ante un juez el ex dictador argentino Jorge Rafael Videla" en *La Jornada* (Méjico DF) 24 de julio.

- Carbonell, Miguel et al. 2003 *Derecho internacional de los derechos humanos. Textos Básicos* (México DF: Porrúa/Comisión Nacional de los Derechos Humanos) Tomo I y II.
- Cassel, Douglass 2001 “La lucha contra la impunidad ante el sistema interamericano de derechos humanos” en Méndez, Juan; Abregú, Martín y Mariezcurrera, Javier (eds.) *Verdad y justicia. Homenaje a Emilio F. Mignone* (San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos/Centro de Estudios Legales y Sociales).
- Castillo, Gustavo y Méndez, Alfredo 2004a “El halconazo del 10 de junio no fue genocidio, determina el juez” en *La Jornada* (México DF) 25 de julio.
- Castillo, Gustavo y Méndez, Alfredo 2004b “Solicita el Fiscal Especial captura de Echeverría” en *La Jornada* (México DF) 23 de julio.
- Castro, Mercedes 2004 “Pinochet bajo las garras de la Operación Cóndor” en *La Nación* (Santiago) 29 de mayo. En <<http://www.lanacion.cl>>.
- Cavallo, Ascanio 1998 *La historia oculta de la transición. Memoria de una época 1990-1998* (Santiago: Grijalbo).
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal 2003 *Memoria, seminario internacional, comisiones de la verdad: tortura, reparación y prevención* (México DF: CDHDF).
- Corcuera Cabezut, Santiago y Guevara Bermúdez, José Antonio 2001 *Justicia penal internacional* (México DF: Universidad Iberoamericana).
- Crónica 2004 “MERCOSUR está preparado para evitar otro ‘Plan Cóndor’” (Buenos Aires) 29 de mayo. En <http://www.diariocronica.com.ar/2004/Mayo/29_05_04>.
- Diez-Picazo, Luis María 1996 *La criminalidad de los gobernantes* (Barcelona: Crítica).
- Dinges, John 2004 *The Condor Years: How Pinochet and His Allies Brought Terrorism to Three Continents* (New York: The New Press).
- Dutrénit Bielous, Silvia 1990 “A doscientos años de la Revolución Francesa. Uruguay: no todos los hombres son iguales ante la ley” en Roitman, Marcos y Castro-Gil, Carlos (coords.) *América Latina, entre los mitos y la utopía* (Madrid: Universidad Complutense de Madrid).
- Dutrénit Bielous, Silvia 2003 “Los abriles uruguayos y el informe final de la Comisión para la Paz” en *Observatorio Político: Informe de Coyuntura* (Montevideo) N° 4.
- Dutrénit Bielous, Silvia y Varela Petito, Gonzalo 2004 “Dilemas políticos y éticos en torno a las violaciones a los derechos humanos en el Cono Sur” en *América Latina Hoy* (Universidad de Salamanca) N° 40, agosto.

- El Espectador* 2004 “El reconocimiento a Seregni sería institucional, no una decisión individual” (Montevideo) 30 de julio. En <<http://www.espectador.com>>.
- El Mostrador* 2003 “Discurso del Presidente Ricardo Lagos con motivo del 11 de septiembre” (Santiago) 12 de septiembre. En <http://www.elmostrador.cl/modulos/noticias/constructor/detalle_noticia.asp?id_noticia=99359>.
- Estatuto de la Corte Penal Internacional* 2001 (México DF: Universidad Iberoamericana).
- García Ramírez, Sergio 2002 *La corte penal internacional* (México DF: Instituto Nacional de Ciencias Penales).
- Gil Olmos, José 2001 “La plaza era una ratonera y el edificio Chihuahua, la trampa” en *Proceso* (México DF) N° 1.311, 16 de diciembre.
- Gil Olmos, José; Gómez, Carolina e Ibarra, María Esther 2000 “Líderes del 68 exigen indagar crímenes de lesa humanidad” en *La Jornada* (México DF) 3 de octubre.
- González Guerra, Gisela 2002 “El camino hacia la corte penal internacional” en *Memoria* (México DF) N° 166, diciembre.
- González Toro, Alberto 2004 “Museo de la Memoria: con la mirada en el pasado y el futuro” en *Clarín* (Buenos Aires) 22 de febrero.
- Gutman, Roy y Rieff, David 2003 *Crímenes de Guerra. Lo que debemos saber* (Barcelona: Debate).
- Kaufman, Alejandro 2004 “ESMA: Museo del Nunca Más” en *Foja 0* (Bariloche) mayo. En <http://www.foja0.com.ar/visiones_may04.htm>.
- La República* 2004 “La foto está allí y allí se va a quedar” (Montevideo) 31 de julio. En <<http://www.diariolarepublica.com/20004/auto/plantillas/7/31>>.
- La Revista* 2004 “El ejército supo del Halconazo” (México DF) 26 de julio-1º de agosto.
- Levi, Giovanni 2002 “The Distant Past: On the Political Use of History” in Revel, Jacques and Levi, Giovanni (eds.) *Political Uses of the Past on the Recent Mediterranean Experience* (London: Frank Cass).
- Linz, Juan y Stepan, Alfred 1996 *Problems on Democratic Transition and Consolidation Southern Europe, South America, and Post Communist Europe* (Baltimore/London: The Johns Hopkins University Press).
- Lukor 2004 “Chile. El Parlamento aprueba indulto general a presos políticos condenados por delitos subversivos no terroristas”, 13 de septiembre. En <<http://www.lukor.com/not-mun/america/0408/04024210.htm>>.

- Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos 1990 *El referéndum desde Familiares* (Montevideo: MFDD).
- Maira, Luis 1999 *Chile, la transición interminable* (Santiago: Grijalbo).
- Medellín, Jorge Alejandro 2001 “Promete PGR imparcialidad sobre pesquisas” en *El Universal* (México DF) 28 de noviembre.
- Méndez, Juan; Abregú, Martín y Mariezcurrena, Javier (eds.) 2001 *Verdad y justicia. Homenaje a Emilio F. Mignone* (San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos/Centro de Estudios Legales y Sociales).
- Meyenberg Leycegui, Yolanda (coord.) 2001 *El 2 de julio. Reflexiones posteriores* (México: FLACSO/IIS-UNAM-UAM-I).
- O'Donnell, Guillermo; Schmitter, Phillippe y Whitehead, Laurence 1988 *Transiciones desde un gobierno autoritario* (Buenos Aires: Paidós) Tomo II.
- Oliva García, Julio 2004a “El ex dictador quedó desaforado por la corte de apelaciones. El Cónedor que vuelve contra Pinochet” en *Página/12* (Buenos Aires) 29 de mayo. En <<http://www.pagina12.com.ar>>.
- Oliva García, Julio 2004b “Operación Cónedor: Las cuentas pendientes de Ambrosio Rodríguez” en *El Siglo* (Santiago) 28 de mayo. En <<http://www.elsiglo.cl>>.
- Olivera, Raúl y Méndez, Sara 2003 *Secuestro en la embajada. El caso de la maestra Elena Quinteros* (Montevideo: Cátedra Tota Quinteros de FUCVAM/Fundación Rosa Luxemburgo).
- Pérez, Ciro y Méndez, Enrique 2004 “PRI justifica la guerra sucia y defiende a Echeverría” en *La Jornada* (México DF) 13 de julio.
- Presidencia de la República 1999 *Comunicado N° 1590 México tiene uno de los más extensos sistemas de Ombudsman* (Los Pinos, México) 21 de junio. En <<http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/vocero/boletines/com1590.html>>.
- Presidencia de la República 2003 *Se aceptan las conclusiones del Informe de la Comisión para la Paz* (Montevideo) 16 de abril. En <<http://www.presidencia.gub.uy>>.
- Radio Chilena 2004 “En libertad primeros cinco presos políticos indultados” (Santiago) 12 de septiembre. En <<http://www.radiochilena.cl/noticronica.asp?id=25149>>.
- Ramos, Jorge y Gómez, Francisco 2003 “Abrió fiscalía especial 58 indagaciones” en *El Universal* (México DF) 21 de febrero.
- República Oriental del Uruguay-Poder Legislativo 1985 *Ley N° 15.848* (Montevideo) 22 de diciembre. En <<http://www.parlamento.gub.uy/Leyes/Ley15848.htm>>.

- Ricoeur, Paul 2000 *La memoire, l'histoire, l'oubli* (Paris: Éditions du Seúl).
- SERPAJ 2000 *Derechos Humanos en el Uruguay. Informe 2000* (Montevideo: SERPAJ).
- Todorov, Tzvetan 2002 *Memoria de mal, tentación del bien* (Barcelona: Península).
- Urruzola, María 2004 "La fuerza de una foto" en *Montevideo COMM* (Montevideo) 1 de agosto. En <<http://portal.montevideo.com.uy/newsportal/noticia-11348.html>>.
- Valdés S., Clemente 2003 *La prescripción de los delitos de los gobernantes* (México DF: Ediciones Coyoacán).
- Veiras, Nora y Yapur, Felipe 2004 "Algunos se resisten a que Videla y Bignone lleguen a los sótanos" en *Página/12* (Buenos Aires) 24 de marzo. En <<http://www.pagina12.com.ar>>.
- Venegas, Juan Manuel y Ballinas, Víctor 2001 "Fox: hacer justicia no desacredita a un Ejército que es del pueblo" en *La Jornada* (México DF) 28 de noviembre.

PILAR CALVEIRO*

LOS USOS POLÍTICOS DE LA MEMORIA

LAS RECONFIGURACIONES DEL PODER en América Latina se inscriben en una reorganización de la hegemonía mundial. Si bien esta afirmación puede ser ampliamente validada como parte del sentido común de nuestro tiempo, al hablar de hegemonía no necesariamente se hace referencia al mismo fenómeno. Quiero partir, por lo tanto, de una precisión de este concepto, de uso frecuente y de contenidos ambiguos.

Desde la Antigüedad, la hegemonía se vinculó con un poder supremo capaz de tomar decisiones políticas e imponerlas gracias a una superioridad económica y militar, pero también gracias a la capacidad de establecer un modelo culturalmente válido. La hegemonía se consideraba, por lo tanto, “un poder de hecho, que dentro del *continuum* influjo/dominio ocupa[ba] una posición intermedia, que oscila[ba] unas veces hacia un polo y otras veces hacia el otro” (Bobbio, 1981: 772). Se reconocía, pues, una doble dimensión de los procesos hegemónicos que incorporaba la fuerza y el reconocimiento. Tiempo después, los pensadores del Risorgimento no sólo reconocían sino que resaltaban la legitimidad moral y civil de la hegemonía por sobre la supremacía

* Profesora e Investigadora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

político-militar. Por fin en el siglo XX, Antonio Gramsci rescató esta idea de la hegemonía como un problema vinculado ciertamente a la fuerza pero sobre todo al consenso, a la adhesión social hacia un determinado sistema de valores y a una concepción del mundo en que la ideología desempeña un papel fundamental. Desde su punto de vista, la clase dominante no sólo dominaba por la fuerza sino porque ofrecía una concepción del mundo creíble y aceptable que presentaba su dominio como *natural*, necesario y conveniente para el interés general. Así, la hegemonía se diferencia del simple dominio porque la dirección económica y política de la sociedad se amplía como dirección moral e intelectual, haciendo viable el dominio. La hegemonía organiza tanto la coerción necesaria para mantener un poder como el consenso que lo hace creíble y culturalmente aceptable. En otros términos, el dominio sin hegemonía, la fuerza sin consenso y discurso legitimador, no serían viables; la hegemonía garantiza esta conjunción que conjuga la fuerza, el engaño, la prescindencia, y los consensos pasivos o activos; no es sólo fuerza sino sobre todo legitimación de esa fuerza, como núcleo del Estado, como “hegemonía revestida de coerción” (Gramsci, 1975: 165).

El concepto de hegemonía que se utilizará en este trabajo no se refiere a la exclusiva capacidad de dirección basada en la influencia económica o el poder de la fuerza sino a esta articulación entre la capacidad coercitiva y la posibilidad de establecer consensos, visiones del mundo “aceptables”, explicaciones válidas, de manera que la hegemonía no toca sólo a las instancias organizadoras del poder social, como el Estado, sino que penetra profundamente en las visiones del mundo aceptables y aceptadas por la sociedad en su conjunto o, por lo menos, por capas mayoritarias de la misma. Así, hablar de reconfiguraciones hegemónicas no es hablar de movimientos *en la cúpula* sino de transformaciones profundas en las percepciones y los imaginarios sociales; no involucra exclusivamente a los centros de poder sino a las sociedades en las que estos se sustentan.

La reorganización hegemónica en curso no es ajena a estas consideraciones. Estamos transitando de un modelo bipolar a otro global, ambos con un fuerte componente autoritario. Este tránsito involucra un uso extraordinario de la violencia pero que no ocurre de manera aislada sino que se articula con una construcción diferente de lo político, lo social y lo subjetivo. En consecuencia, las formas específicas que asume la violencia no son fortuitas sino que tienen correspondencia con la forma de organización del poder político, las representaciones sociales y los valores vigentes que la hacen aceptable. Por ello, al analizar las formas de la violencia como estructuradoras de un sistema hegemónico, se las considera como indicadores de las características de una forma específica de organización del poder, que permite hurgar en sus rasgos más visibles y también en los más íntimos; y una práctica que,

realizándose desde los estados, se sostiene y normaliza en el seno de la sociedad, gracias a las distintas dimensiones de la hegemonía.

Como todo proceso histórico, la actual reconfiguración hegemónica reconoce rupturas con respecto al pasado más o menos inmediato, pero también continuidades, que es preciso establecer. En este tránsito, la memoria juega un papel de puente o *gozne*, *cargando* tanto el pasado como el presente, *contaminando* uno con otro y atribuyéndoles significaciones *extrañas* que dificultan la explicación de ambos. Por lo tanto, trataré de esbozar las características principales de ambos momentos –siguiendo el hilo de la violencia estatal como parte de un complejo hegemónico– y sus diferencias, para analizar cuál es el papel de la memoria y sus usos políticos en el tránsito de una configuración hegemónica a otra.

BIPOLARIDAD

El concepto de bipolaridad se utiliza para hacer referencia a un fenómeno específico: la organización del mundo a partir de la segunda posguerra. No obstante, la idea de un mundo dividido en dos, antagónicos y excluyentes, se fue gestando desde antes y estuvo presente en los proyectos totalitarios previos a la Segunda Guerra. Incluso desde la Primera, verdadero parteaguas en la historia de Europa, se hizo patente la voluntad de exterminio de *los otros*. Los países que intervinieron en el conflicto se enfrentaron entre sí en una guerra masiva, que ocasionó la muerte de 1,8 millones de soldados alemanes, 1,6 millones de franceses, 800 mil británicos y 116 mil americanos (Hobsbawm, 2001: 34), pero sobre todo, de muchos millones de civiles, inaugurando así las grandes matanzas del siglo XX, que afectaron sobre todo a población indefensa. También fue entonces (y no en la Segunda Guerra) cuando se inició la práctica del genocidio –máxima expresión del pensamiento binario como voluntad de exterminar a un pueblo en tanto tal, como Otro sobrante e innecesario–, con el asesinato de 1,5 millones de armenios por parte de los turcos.

Ya en la Segunda Guerra, la proporción de las bajas civiles con respecto a las militares se incrementó notablemente produciendo entre tres y cinco veces más muertos que en la Primera, por lo cual se estima que murieron 59 millones de personas. Es importante resaltar que la mayor parte de estas pertenecía a los países perdedores, ya que las potencias ganadoras sufrieron menos bajas que en la Primera Guerra, lo que denota los principios de indiscernibilidad pero, a la vez, de “selección” de la matanza. Se exterminó a una vastísima población, que incluía a los grupos considerados “sobrantes” en la sociedad europea –en particular judíos y gitanos–, mediante el desarrollo de tecnologías de exterminio masivas y eficientes, como medio de garantizarlo. Enzo

Traverso considera la “guerra total como laboratorio del totalitarismo” (Traverso, 2003), asociando de manera directa ambos fenómenos. Fue en ese contexto que se organizaron los campos de concentración como maquinarias de muerte serial y masiva. Auschwitz se constituyó así en la figura paradigmática de la exclusión de una parte de la humanidad considerada sobrante, para extraer de ella todo lo valioso y todo lo utilizable, desechar luego los cuerpos como cascarones vacíos, y haciéndolos desaparecer sin dejar huella.

Para los nazis, el Otro sobrante se identificó racialmente, lo que llevó al asesinato de 5 millones de judíos y 1,5 millones de gitanos –junto a otros *prescindibles-peligrosos* como los homosexuales y los comunistas.

Para los estalinistas, en cambio, el Otro se construyó políticamente como el *disidente*, figura a la que se agregaron también una serie de otros, disfuncionales para el proyecto estatal. “A las víctimas del Primer Plan Quinquenal (1928-1933) estimadas entre nueve y doce millones, es necesario añadir las víctimas de la Gran Purga –se calcula que fueron ejecutadas tres millones de personas y detenidas y deportadas entre cinco y nueve millones” (Arendt, 1981: 465).

Esta forma de organización de lo represivo en torno al modelo concentracionario pone de manifiesto el *alma* del totalitarismo, como organización binaria del mundo y la sociedad, entre un Uno Estatal y un Otro prescindible y peligroso que *debía* y *merecía* ser destruido. Los rasgos específicos que acompañaron a lo que se podría designar como un *patrón totalitario* fueron: a) la pretensión de dominio mundial, tanto por el nacionalsocialismo alemán como por el comunismo estalinista; b) la penetración del Estado en todos los ámbitos de la vida pública y privada; c) la atomización y masificación de la sociedad, que comprendió una fuerte desorganización de la misma; d) el genocidio, como voluntad estatal de destrucción de grupos completos de personas por su identidad racial, religiosa o política; e) las masacres de masas que denotan la irrelevancia de las personas en relación con los objetivos últimos y *superiores*; f) los campos de concentración como institución represiva del Estado; g) el terror como instrumento de dominio y control social; y h) la alta destructividad hacia los otros pueblos pero también hacia dentro mismo de la sociedad totalitaria.

El hecho que cierra la Segunda Guerra y abre a su vez el período de la Guerra Fría, como *conector* entre ambos momentos, fue el lanzamiento de las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki. Si la Primera Guerra *marcó* a las sociedades europeas con una violencia desconocida hasta entonces, y la Segunda las aterrorizó con las experiencias totalitarias, este fin de la Guerra y la entrada triunfal de Estados Unidos como gran ganador de Occidente, abrió paso a un nuevo terror: el terror nuclear.

El horror de Hiroshima no reside en sus 200 mil víctimas –saldo terrible y, sin embargo, insignificante frente a la carnicería de la Segunda Guerra– sino en que abrió la era de un nuevo terror: la posibilidad del holocausto nuclear.

Hiroshima señala la extensión de la lógica binaria a nivel planetario, con el inicio de un mundo bipolar y el ascenso de la hegemonía norteamericana en Occidente. Estados Unidos *marcó* su dominio con una violencia también desconocida hasta entonces, que era a la vez la demostración de su superioridad militar y sobre todo de la decisión de utilizarla para asegurar su supremacía. De hecho ha sido, hasta el presente, el único país que hizo uso del armamento nuclear. Por su parte, el ataque sobre Hiroshima, siendo un hecho completamente *novedoso*, condensó asimismo muchas de las características que habían estado presentes en las dos grandes guerras del siglo: la afectación indiscriminada de la población civil, las masacres tecnológicas, distantes frías e innecesarias y la preservación de la propia fuerza militar a cualquier costo del oponente.

Sobre esta sucesión de terrores, que va de la Primera Guerra a la Segunda y más tarde al inicio de la Guerra Fría, se estructuró la llamada *edad de oro* del mundo occidental. No se puede considerar casual la expresión que se refiere al *holocausto nuclear* como acto de memoria que vincula el intento de exterminio de un pueblo con la posibilidad de exterminio de la especie, terror vigente a lo largo de los años del auge capitalista. La expresión recoge la memoria de una historia que se inscribe como memoria del miedo, como marca que permanece y se “despierta” ante las nuevas amenazas.

Así, paralelamente al florecimiento de las economías de Occidente, la Guerra Fría supuso el manejo de un terror generalizado sobre la humanidad en su conjunto. La división del mundo en dos bandos excluyentes, amenazantes y antagónicos, bajo el esquema amigo-enemigo, señala la persistencia y expansión de una lógica binaria y guerrera, de matriz claramente autoritaria¹.

1 Considero al autoritarismo como un fenómeno estrechamente ligado al totalitarismo, según las características desarrolladas por Teodoro Adorno en *La personalidad autoritaria* (1950). En ese trabajo, Adorno y sus colegas descomponen la *matriz* de relación social en la que se forman los sujetos autoritarios. Esta *matriz* se caracteriza, precisamente, por la construcción de un universo binario, uno de cuyos polos expresa la norma inapelable, impuesta desde un principio de autoridad, supuestamente superior en términos morales e incluso *naturales*; por su parte, el Otro es una agregación de lo que no corresponde a dicha norma. Ese Otro se construye como despreciable y peligroso, lo que avalaría la *necesidad* de destruirlo. Así se pretende explicar la acción violenta en su contra como *preventiva*. Siendo en realidad objeto de la agresión, se invierte la situación y se coloca al Otro en la posición de agresor hipotético o potencial. Es evidente que la matriz autoritaria promueve las prácticas guerreras por su intolerancia hacia toda diferencia, que constantemente intenta eliminar. La violencia y la guerra, en todas sus manifestaciones, ocupan en ella un lugar privilegiado.

No se puede pensar el período de Guerra Fría como una época de paz. Thomas Hobbes decía que “la guerra no consiste solamente en batallar, en el acto de luchar, sino que se da durante el lapso de tiempo en que la voluntad de luchar se manifiesta de modo suficiente” (1992: 102). Esta voluntad de luchar se expresó, durante la Guerra Fría, no en un enfrentamiento entre las potencias, que las hubiera destruido por su situación de *empate relativo* en el terreno del armamento bélico, sino en el traslado del enfrentamiento hacia el llamado Tercer Mundo. El escenario de la confrontación, así como su costo en vidas humanas, se desplazó hacia los países periféricos, donde las potencias mantuvieron su situación de guerra, disputando zonas de influencia, probando su armamento y haciendo demostración de la potencia relativa de cada bloque. Entre 1945 y 1983 se libraron más de cien conflictos locales, con un costo de entre 19 y 20 millones de muertos (Hobsbawm, 2001: 433), el doble de víctimas que dejó la Primera Guerra, pero ahora sobre población de la periferia, finalmente *prescindente*. Entre estos conflictos, la guerra de Vietnam merece una mención especial por el costo de 2 millones de vidas, por el número de víctimas civiles y, “sobre todo, por ser una intervención extremadamente moderna: basada en una planificación ‘racional’ –con computadoras y un ejército de especialistas– [que] movilizó un armamento sumamente sofisticado [...] la cantidad de bombas y explosivos utilizados en Vietnam fue superior a todo el arsenal empleado en la Segunda Guerra Mundial. Como en el caso de Hiroshima la masacre no fue un fin en sí mismo sino un medio político” (Löwy, 2003: 45).

La persistencia de un enfrentamiento sordo entre los bloques y el desplazamiento de la guerra hacia la periferia no fueron los únicos signos de violencia de esta época. Si bien las potencias de ambos bandos mantuvieron el monopolio nuclear, durante todo el período se dedicaron también a la exportación de armamento ligero y pesado como negocio rentable. Promovieron así la diseminación de la violencia en todo el planeta. Uno y otro bando apoyaron gobiernos, movimientos insurgentes y toda clase de organizaciones que requirieran de su material bélico dando impulso al complejo militar-industrial, como actividad económica altamente rentable y dinámica. Así, ciertas organizaciones terroristas, mafias y organizaciones delincuenciales de diverso tipo resultaron *funcionales* a la acumulación y la prosperidad económica de la *edad de oro*.

A mediados de los años setenta se produjo una oleada de revoluciones y movimientos nacionales, ligados con la crisis de legitimidad de la hegemonía norteamericana que acompañó su derrota en Vietnam. Se trató de movimientos de características diversas, que oscilaron entre proyectos nacionales de corte democrático hasta propuestas más radicales de orientación socialista, comunista o trotskista. Estos tuvieron

una expresión particularmente importante en América Latina y se podrían englobar, genéricamente, en propuestas de corte nacional, popular y socialista, opuestas al modelo que pretendía liderar EE.UU. en el continente. En todos los casos fueron objeto de una cruenta represión, desplegada por los grupos hegemónicos nacionales, pero alentada y propiciada por EE.UU., para impedir su consecución.

Algunos de estos movimientos, inspirados en la Revolución Cubana y en algún sentido a su cobijo, intentaron la vía armada para acceder al control del Estado. Así se organizaron movimientos guerrilleros, tanto urbanos como rurales, en muchos países de América Latina, entre ellos Argentina, Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, Uruguay, por mencionar algunos.

El uso de las armas, en algunos de estos movimientos, fue deslizándose hacia una práctica cada vez más militar que política, fenómeno que se potenció por la represión brutal de la época. Pero la pérdida de la brújula política actuó en contra de los propios movimientos y malogró la posibilidad de mantener y ampliar la alianza de vastos sectores sociales, interesados en ese momento en un proyecto alternativo.

La represión sobre la izquierda en general y sobre los grupos más radicales en particular se produjo al abrigo de la llamada Doctrina de Seguridad Nacional, en virtud de la cual los conflictos nacionales se leían a la luz de la gran confrontación entre Occidente y el mundo socialista, en el contexto de la Guerra Fría. Poco importaba que las luchas nacionales no se orientaran a constituir países alineados con el bloque socialista, como era el caso evidente del peronismo argentino o el del moderadísimo socialismo chileno; el sólo hecho de que no fueran incondicionales del imperio los hacía potencialmente peligrosos.

Así, se abortaron proyectos tan diferentes como el socialista de Salvador Allende, la amplia alianza de la izquierda uruguaya o la Revolución Sandinista, mediante la violencia y el terror, con políticas acordadas entre los grupos de poder latinoamericanos y propiciadas por EE.UU. En el caso del Cono Sur, el Plan Cóndor fue la expresión más clara de esta estrategia, que consistió en la creación de una extraña y gigantesca red, en la que se entrelazaron la DINA chilena, la OCOA uruguaya, la AAA argentina, los servicios paraguayos y brasileños, la P2 italiana, la OAS francesa, grupos fascistas españoles y grupos de cubanos anticastristas (Calloni, 2001).

El Plan Cóndor en el Cono Sur, así como los demás operativos represivos de la época, fueron prácticas de Estado que utilizaron métodos ilegales, por lo que se conocieron, en los países afectados, como *guerras sucias*. Aunque bajo diferentes modalidades, su común denominador fue la desaparición de personas. El genocidio étnico ocurrido en Guatemala o el genocidio político perpetrado en Argentina, aunque menores en números absolutos –y este es un hecho sin duda relevante– ponen de

manifesto lógicas *resonantes* con las experiencias totales del siglo XX y se utilizaron, de igual manera, para diseminar el terror y paralizar a sociedades conflictivas y resistentes. Cabe señalar que no estuvieron ausentes de la experiencia latinoamericana los campos de concentración-exterminio de los que existe registro tanto en el caso argentino como en el paraguayo. En América Latina, el Otro a eliminar se construyó como otro político, caracterizado como subversivo. Bajo esta denominación se asimiló a una serie de otros: todos aquellos que representaran una alternativa para el proyecto hegemónico norteamericano. Así se eliminó a una generación de dirigentes políticos, sociales, sindicales, militares nacionalistas, sacerdotes progresistas, intelectuales alternativos, descabezando, desarticulando, vaciando las sociedades que se intentaba penetrar y controlar.

Las guerras sucias no fueron más que unas *guerras* parciales dentro de otra guerra más amplia, la Guerra Fría. No es que unas fueran realmente subsidiarias de la otra sino que EE.UU., para ganar su guerra, la guerra planetaria, debía asegurar el control hemisférico desterrando cualquier proyecto político que no le asegurara el control total de *su* América. Tanto la aplicación del Plan Cóndor en el Cono Sur como las guerras de Centroamérica en los años ochenta pueden entenderse en este contexto, lo que hace pertinente hablar de derrota, o de una sucesión de derrotas, de proyectos muy distintos entre sí, pero todos ellos alternativos. Las circunstancias internas de cada uno fueron decisivas pero no se puede desconocer que todas formaron parte de algo más general: guerras dentro de otra guerra de corte global; derrotas dentro de otra derrota, en el marco de una reorganización hegemónica que implicó nuevos papeles para los países de la región, para sus élites dirigentes e incluso para sus Fuerzas Armadas.

La nueva fase de acumulación capitalista requería liberar a la economía de las cargas del Estado social, que entró en franca crisis durante los años ochenta. Para ello era preciso ganar la Guerra Fría y deshacerse de un modelo en competencia con la lógica de acumulación capitalista que, para colmo, imponía fronteras territoriales a la expansión de los mercados. Pero el primer paso en este combate debía ser un control hemisférico indiscutible. Si EE.UU. perdía en este terreno no podría liderar la nueva era global. Es por ello que eliminar cualquier alternativa a su hegemonía continental se convirtió en un hecho crucial. Ganar la *guerra sucia* fue una precondición para tener posibilidad en la nueva fase de acumulación. Así fue que se invirtieron todos los recursos necesarios para asegurar la derrota de cualquier proyecto alternativo en América, una derrota que fue no sólo militar sino también política.

Se selló entonces el triunfo de una nueva forma de organización nacional, acorde con la reorganización hegemónica global, que pasó por el *vaciamiento de las economías* con la implantación del modelo neoli-

beral, *el vaciamiento de la política* con la implantación de la *democracia* vertical y autoritaria, producto de la eliminación de todas las formas de organización y liderazgo alternativos y *el vaciamiento del sentido* mismo de la nación y de la identidad latinoamericana con la implantación de nuevas coordenadas de sentido individualistas y apolíticas. Tal vez sea por esta situación de *victoria* previa a la gran victoria que abriría definitivamente el proceso globalizador, que el neoliberalismo, como nuevo modelo de recambio económico, se introdujo de manera tan temprana en América Latina (1973 en Chile, 1976 en Argentina).

Así pues, la Guerra Fría en el ámbito internacional y la Guerra Sucia en el hemisférico, fueron procesos de mutua correspondencia. De ambas guerras resultaron ganadores y perdedores, pero es preciso señalar que la derrota militar y política de los proyectos alternativos latinoamericanos se obtuvo en el contexto de políticas de terror que *marcaron* profundamente las sociedades de nuestros países para inducirlas a la inmovilidad y la obediencia. Se grabó en ellas el miedo y la impunidad del Estado como señal que permanece visible, que se puede reconocer y que convoca, simultáneamente a la parálisis y, en ciertos sectores, a la resistencia.

Estos *procesos guerreros* se asentaron y se convalidaron en sociedades autoritarias, que los sostuvieron y padecieron a la vez. La lógica binaria, como eje de un mundo bipolar, no fue exclusiva de los estados sino que penetró en los grupos opositores, en las sociedades y en las mentes, estructurando buena parte de la política y las representaciones del período. Se trata de una organización de la hegemonía y la contra-hegemonía basada en la estructuración del mundo y la sociedad en dos partes excluyentes y antagónicas. De un lado el Estado, como instancia de homogeneización y aglutinamiento social; enfrente suyo y como Otro construido por el propio Estado, la agregación de los numerosos otros discordantes y supuestamente amenazadores, que es *preciso* destruir para salvaguardar la nación. Según este esquema se organiza la sociedad y la política desde la perspectiva de la necesidad de control y apropiación del Estado –asociado con la nación– y se estructura la lucha política bajo los ejes amigo-enemigo, donde cualquier conciliación es traición, y donde ambos campos operan por su homogeneización interna y la eliminación de la diferencia, entendida siempre como amenaza. El objetivo es el acuerdo, el consenso y la unidad para eliminar el disenso interno y vencer así al enemigo, que está *en la vereda de enfrente*. Se puede tratar de una política de masas o de élites pero, en ambos casos, ya sea para reivindicar a la masa o para excluirla, comprende a la sociedad. Desde este punto de vista, vanguardia y élite pueden entenderse como conceptos simétricos aunque de sentidos inversos. Una pretende incorporar a la masa con su mediación; la otra, excluirla por su incompetencia, pero ambas reivindican para sí mismas una misión

pedagógica sobre el conjunto social. En último término, la visión binaria termina por ser unitaria porque tiende, primero, a unificar todas las diferencias en un otro genérico y amenazador, para luego destruirlo o desaparecerlo. Si bien esta lógica se presenta tanto en la élite como en la vanguardia, su foco de irradiación es –tanto histórica como socialmente– el aparato de un Estado, a la vez, homogéneo y homogeneizante que, para alcanzar esa unificación imposible debe recurrir de manera constante y creciente a la violencia y a la guerra.

GLOBALIZACIÓN Y REORGANIZACIÓN HEGEMÓNICA

El derrumbe de la Unión Soviética, al romper el mundo bipolar, selló la victoria de Occidente y creó la ilusión del *triunfo del bien* inaugurando una aparente hegemonía unipolar, la de EE.UU., reforzada de manera constante por su creciente despliegue militar. Sin embargo, hasta qué punto se puede hablar de dicha hegemonía, considerando que ella “presupone indudablemente que se tienen en cuenta los intereses y las tendencias de los grupos sobre los cuales se [la] ejerce” (Gramsci, 1975: 55), y que debe ostentar un proyecto económico, político y moral, capaz de ser asumido como propio por las fuerzas que lidera.

En el caso norteamericano, los economistas señalan una serie de “luces rojas”, como el déficit de su balanza comercial², la retracción de la actividad industrial y una economía basada en el consumo antes que en la producción lo que, en este sentido, la hace dependiente. Sin embargo, el sobreconsumo norteamericano –que succiona gran cantidad de los recursos mundiales– es indispensable para mantener la economía global. A su vez, EE.UU. sigue siendo el centro político del sistema económico mundial, por la gran atracción de capitales que ingresan a sus mercados en busca de una seguridad que –también es necesario señalarlo– tiende a debilitarse.

En términos políticos, el deslizamiento de la democracia norteamericana hacia una oligarquía, controlada crecientemente por el complejo corporativo (militar-industrial-financiero-comunicacional), perversa y dificulta sus propios mecanismos, como se hizo palpable en la crisis final del gobierno de Bill Clinton y en el dudoso proceso electoral que atribuyó el triunfo a George W. Bush.

Por su parte, en el terreno internacional, EE.UU. ha abandonado el intento de construir una alianza mundial poderosa, capaz de conside-

2 Entre 1990 y 2000 el déficit comercial estadounidense pasó de 100 mil a 450 mil millones de dólares, e involucra su intercambio con países importantes como China, Japón, la Unión Europea en términos globales, Rusia, México e Israel, entre otros. Asimismo, otros indicadores señalan la creciente dependencia de la economía norteamericana (Todd, 2003: 18 y 61).

rar y agrupar otros intereses compatibles con los propios. En cambio, en su afán de control unipolar tiende a relacionarse con todos los países del orbe, incluso con sus antiguos aliados europeos, como súbditos de segunda categoría, lo que dificulta la posibilidad de articularlos política e ideológicamente a su proyecto.

La superioridad militar norteamericana y el uso unilateral de la fuerza a escala planetaria parece ser el ámbito de su mayor ventaja relativa. La exhibición de potencia militar, por ahora sobre países débiles, intenta hacer ostensible su voluntad de dominio planetario y la inexistencia de contrapeso alguno. Sin embargo, esta superioridad militar es, a la vez, absoluta y relativa. Ciertamente, EE.UU. es la mayor potencia nuclear, lo que le da la posibilidad de destruir, si lo desea, a cualquier nación. Pero también es cierto que no ostenta el monopolio del armamento atómico, por lo que puede, a su vez, ser destruido por los otros estados que cuentan con tecnología equivalente aunque en un grado menor, colocándolo en una posición de empate relativo.

En términos más generales, podría decirse que, siendo EE.UU. la nación que impulsó los principios económicos y políticos que dieron lugar a la fase global actual, este mismo proceso "ha afectado profundamente a la estructura interna de la nación dominante, debilitando su economía y deformando su sociedad" (Todd, 2003: 17). Por su parte, en lo internacional se evidencia ante el mundo como una nación costosa, predadora, agresiva, que amenaza la supervivencia de la especie y de la vida misma. No parecen ser estas las condiciones de una hegemonía ascendente o en consolidación. ¿Por qué, sin embargo, EE.UU. aparece hoy como el gran poder mundial?

En realidad, la gran reorganización hegemónica del capitalismo moderno no es de carácter nacional, aunque utilice a los estados centrales para penetrar el mundo en su conjunto corroyendo parte de las estructuras vigentes y reorganizándolas en torno a los nuevos principios hegemónicos.

Se trata de una nueva fase de *acumulación capitalista* basada en el ya añejo desplazamiento de la actividad productiva por la provisión de *servicios financieros, comerciales, comunicacionales* ahora con la primacía de las grandes corporaciones transnacionales, hegemonizadas a su vez por las que operan en el sector financiero.

Las empresas transnacionales son las redes y el *tejido conectivo* –de acuerdo con la expresión de Antonio Negri– de un mercado constituido realmente como único, según la antigua aspiración del capitalismo. Para el funcionamiento eficiente de esta *red corporativa transnacional* se requería una reorganización mundial que rompiera toda clase de barreras geográficas, políticas, e incluso subjetivas. Así como en sus orígenes el capitalismo se centró en la actividad comercial, también ahora el tráfico se ubica en el centro de la vida económica, para

permitir circulaciones de todo tipo de productos y servicios: armas, drogas, personas, niños, órganos, semen; nada escapa a la condición de mercancía-servicio.

La conducción de este proceso, en manos de las redes corporativas transnacionales ha implicado una concentración escandalosa de los recursos, la riqueza, el poder y el conocimiento, que da lugar a una polarización creciente a nivel global, cuya expresión no es estrictamente nacional. Si bien existe una situación de privilegio de las llamadas economías centrales, dentro mismo de ellas crecen los grupos excluidos y marginales periféricos. De la misma manera, las élites de la periferia, y en particular las de América Latina, favorecen la penetración de la red corporativa transnacional asociándose o articulándose con ella, gracias a lo cual se profundizan las diferencias y se acrecienta la polarización, que termina favoreciéndolas y permitiéndoles la creación de microespacios de privilegio semejantes a los de las economías más transnacionalizadas. En América Latina, “entre 1 y 3% del total de la población concentra la mayor parte de la riqueza y el poder” (Saxe Fernández, 1999: 212) de la región, lo que la coloca en estándares y estilos de vida propios del centro, o más bien, de los actuales centros de poder global.

La *privatización de los bienes públicos* ha sido una parte esencial de este proceso, como verdadera “reapropiación privada [...] de lo que es común” (Hardt y Negri, 2002: 279). En realidad, no se trata sólo de un movimiento privatizador sino de un proceso general de reorganización de lo público y lo privado, con fuerte dominio de esta última esfera.

Como parte de estas transformaciones, las *democracias formales* han resultado altamente funcionales para la penetración de las naciones y los estados. Gestionadas por élites políticas que alcanzan el gobierno con cierta legitimidad –a través de manejos de ingeniería electoral y una despolitización creciente–, se asocian y articulan con la red corporativa y sus intereses económicos, formando verdaderas oligarquías, entendidas estas según su acepción más clásica, es decir, como *gobierno de los ricos*. Este proceso ocurre tanto en las naciones centrales como en la periferia y, en el caso de América Latina, guarda extraordinaria semejanza con la dominación oligárquica de fines del siglo XIX y principios del XX, como lo estudia detenidamente Eduardo Saxe Fernández. Así, la élite económica y financiera *penetra* en la jurisdicción y la autoridad del Estado y controla los mecanismos de decisión, gracias a su alianza con las élites políticas, *abriendo* el Estado y la nación y dejándolos indefensos. Todo esto traiciona los principios básicos de la democracia, en particular los de representación y participación. De la misma manera, las relaciones entre las naciones, los organismos internacionales, las corporaciones, el mercado, las comunicaciones se mueven por *mecanismos no democráticos sino fundamentalmente corporativos, es decir*

cerrados: los centros del sistema se cierran, contrariamente al discurso dominante que pregoná las virtudes de una apertura sin límites –para las periferias, por supuesto.

Se desarrolla una especie de *esquizofrenia* entre un discurso que reconoce como único principio de legitimación a la democracia, frente a prácticas sociales y políticas que lo desmienten. En realidad, incluso el discurso democrático está lejos de proponer una democracia fuerte y participativa; por el contrario, justifica la *imposición de democracias procedimentales*, controladas por las élites y cuyos mecanismos garantizan la *apertura* nacional, que da paso a la depredación por parte de las redes corporativas transnacionales. Al mismo tiempo, su supuesta legitimidad le cierra el paso a otros modelos de *cierre* o *proteccionistas*, inaceptables para la globalización del mercado. *Mientras los centros de poder se cierran, la democracia formal garantiza la apertura de las periferias* (regionales, sociales, étnicas) para su penetración. De ello se encargan las élites políticas que generan, desde dentro mismo del Estado nacional, su debilitamiento y descrédito, así como el de sus instituciones

Así pues, el *aparato del Estado* no es irrelevante en el proceso de su propia corrosión, ni en los países centrales ni en los periféricos. Los estados centrales controlan los organismos comerciales, financieros y políticos que implantan, mediante diversos mecanismos de presión, lineamientos para asegurar la expansión de las grandes corporaciones. Pero, sobre todo, manejan los aparatos represivos internos y las fuerzas militares que les permiten el control global y funcionan como verdaderos garantes de la nueva forma de acumulación, imponiendo o *persuadiendo*. Ciertamente, la influencia económica reconoce un origen político y militar y he aquí el papel de centralidad, de gran poder mundial, del Estado norteamericano.

La *concentración del armamento nuclear* en unos pocos países establece cierto equilibrio de *respetos* mutuos entre ellos, y hace que cualquier desafío a las potencias sea literalmente impensable para las periferias; en este nivel sigue siendo vigente el monopolio ya no del Estado sino de los estados nucleares, o bien las instancias estatales transnacionales articuladas a ellos y dirigidas por EE.UU. como gran potencia nuclear, en el uso de la fuerza militar decisiva de nuestro tiempo. De allí la importancia que reviste en la situación actual la no proliferación de armamento nuclear en regiones o estados que pudieran salir del control centralizado y cuyo desarrollo los colocaría en posición de *paridad relativa*, obligando al centro a establecer tratos más equitativos.

La violencia estatal tiene un papel central en el proceso de reconfiguración y se reorganiza principalmente bajo dos modalidades: a) la guerra antiterrorista que incluye la persistencia del modelo concentracionario, aunque bajo una modalidad limitada por el momento; y b) la extensión del sistema carcelario y las nuevas prisiones de alta seguridad.

Con respecto a *la guerra antiterrorista* es importante detenernos un momento en el concepto mismo y en su aplicación. El terrorismo comprende el uso de la violencia indiscriminada, por su intensidad y por sus medios, ejercida principalmente sobre población civil con el objeto de controlarla a través del terror. Como es evidente, el terrorismo más frecuente y feroz, tanto del mundo bipolar como del global, no es otro que el terrorismo de Estado. Sin embargo, son precisamente los estados y en particular el más agresivo de ellos, EE.UU., los que declaran la guerra contra el terrorismo.

Hay una cierta indefinición del término *terrorismo* que permite asimilar a esta categoría cualquier resistencia armada, con la evidente finalidad de proteger el monopolio del Estado en el ejercicio de la fuerza. Además de la falsedad de esta asociación, la *laxitud* del término permite acomodar en él fenómenos muy diferentes, como: a) el terrorismo global desplegado por los estados en sus guerras *preventivas*, cuyas víctimas principales son civiles y cuyo objeto es el control planetario por medio del miedo; b) el terrorismo igualmente global de grandes redes, como Al Qaeda, oscuramente vinculadas por sus orígenes y por sus intereses con grupos de poder de las grandes potencias y las redes corporativas; c) las acciones terroristas de grupos nacionales, que son indiscriminadas pero solamente sobre la población del país que consideran ocupante, y cuyas aspiraciones no son de orden global; por su parte, estos grupos suelen enfrentarse al terrorismo de los estados ocupantes como es el caso de Israel contra los grupos palestinos o de Rusia contra los chechenos; y d) las acciones de grupos armados que no operan contra población civil, no hacen un uso indiscriminado de la violencia ni tampoco intentan controlar a la población por el miedo pero que, sin recurrir a ninguna de las prácticas terroristas son tachados de tales por el solo hecho de utilizar la violencia como parte de su práctica política. Esta asimilación de violencia y terrorismo no es más que una manera de desautorizar cualquier forma de uso de la fuerza que no provenga del Estado o sus *asociados*.

A su vez, la definición de *peligrosidad extrema* del terrorista es la justificación para un tratamiento *preventivo* al margen de cualquier protección legal. Así, un terrorista no es aquel que cometió un acto más o menos tipificable en esa dirección, sino cualquiera a quien se considere potencialmente capaz de cometerlo. El *terrorista* se construye como una categoría difusa, en la que puede incluirse a muchos Otros étnicos, políticos, raciales; en este sentido, se podría decir que encarna al Otro en el mundo global.

Expresiones muy distintas de la violencia –política, social, étnica, religiosa, mafiosa–, se agregan bajo la categoría de terrorismo y, en consecuencia, se asimilan a un patrón delincuencial, como forma de garantizar una represión ilimitada de los mismos. Así pues, la construcción de

esta figura favorece la suspensión de la legalidad y el estado de derecho a nivel global propiciando y legitimando la detención ilegal de miles de *sospechosos*. Pero además, y sobre todo, al presentarse al terrorismo como *el peligro de nuestro tiempo* e incluirlo como prioridad de la agenda internacional, opera como elemento justificatorio de una guerra permanente, necesaria para la política de penetración global. Al mismo tiempo, la lucha antiterrorista permite la diseminación del terror estatal y crea un ambiente de miedo generalizado en los centros y en las periferias que, como todo terror, actúa paralizando y anonadando.

Si la construcción del fenómeno terrorista permite las políticas de guerra permanente y operar sobre la disidencia por fuera de cualquier dispositivo legal, las categorías de delito, delincuente y la creciente obsesión por la seguridad –que conjuga la lucha contra el terrorismo y la lucha contra la *delincuencia organizada*– permiten el encierro de amplios sectores sociales de difícil integración al actual modelo económico y social.

El hecho se hace evidente por la extensión del fenómeno de aislamiento de una población cada vez mayor en las *instituciones carcelarias*. El crecimiento del sistema penitenciario es un fenómeno generalizado que alcanza los niveles más altos en EE.UU., pero que se presenta también en otros países centrales, como Francia, o bien periféricos, como los latinoamericanos. Sucede que es más costoso un delincuente libre que en prisión, pero además, un delincuente libre, si es un pobre, no produce ganancias mientras que internado en una cárcel privatizada, bajo la modalidad de una empresa moderna, es la *materia prima* que permite su funcionamiento y genera ganancias.

El despliegue de esta violencia estatal gigantesca, a través de la guerra a nivel planetario y de grandes aparatos de encierro hacia dentro de las naciones, es fundamental para asegurar la penetración global e intentar la desarticulación de toda forma de organización o identidad resistente. Se trata del uso del terror, la fragmentación y la parálisis –viejos instrumentos de los poderes totales– para imponer un poder corporativo, privado, fragmentador y diferenciador, cuya homogeneización reside en la reducción de la vida al consumo. Siendo radicalmente distinta, la reorganización global de la violencia estatal tiene resonancias atronadoras con los autoritarismos y los totalitarismos previos.

El *Estado latinoamericano* se ha disciplinado aceptando el control de su territorio y entrando en la lógica de las políticas de seguridad global y nacional que se le imponen, tan uniformemente como las económicas. A la vez que garantiza las operaciones de las corporaciones transnacionales, en muchos casos tiende a desbaratar la nacionalidad, las instituciones públicas y a desmantelarse a sí mismo como instancia autónoma. Podría decirse que, en un movimiento *perverso*, el Estado y la burocracia se autodestruyen, ya que tienden a minar su propio

poder al favorecer la expansión de las redes transnacionales que los corroen. Todo ello ha implicado un altísimo costo social que está ampliamente documentado.

En este contexto, *la corrupción* no puede entenderse como una disfuncionalidad sino que es inherente al modelo. Por una parte se liga con la inestabilidad o descomposición de una hegemonía para la rear-ticulación de otra. Pero también se vincula con la proliferación de la criminalidad y las mafias, perfectamente funcionales a la globalización del mercado ya que lo expanden incluso a las áreas *prohibidas*, como el tráfico de drogas, de personas, de órganos. Además, son parte de las redes de expansión del miedo social, con miras a lograr la desconfianza, el abandono de los espacios públicos y el encierro de las personas y de la sociedad misma en los espacios seguros y privados, incentivando así la parálisis colectiva. Como si fuera poco, permiten el crecimiento de los cuerpos policíacos que aseguran el control social y realimentan a las mafias. Por fin, la creciente criminalidad y el *amafiamiento* de la economía y la política son funcionales porque corrompen las sociedades y sus estados, permiten su penetración y hacen de los políticos y los empresarios, cómplices y socios menores de los centrales. En este sentido, la “corrupción es piedra angular de la dominación” (Hardt y Negri, 2002: 353), como instrumento de penetración y desarticulación del mercado, la política, la comunicación y los sujetos.

En este marco, las comunicaciones juegan un papel esencial. El comercio, la industria, la circulación de capitales, el poderío militar y la legitimidad política se fincan, cada vez más, en el trabajo inmaterial y en las comunicaciones. La nueva organización del poder, en el sentido de la producción y reproducción material y subjetiva, remite a un *poder comunicacional*.

Lo comunicacional estructura a tal punto los procesos que la *red* se convierte en modelo de organización universal, tanto del poder –concebido como red que atrapa o rizoma que se expande– como de las resistencias, incapaces de salirse, fugar del esquema de la red y romperla.

La dominación se ejerce a través de redes comunicativas que penetran en todos los ámbitos: el productivo, el represivo, el educativo, el recreativo. De hecho, no hay lugar al que estas no lleguen, precisamente porque no están sujetas a un territorio y porque, a su vez, favorecen los procesos de desterritorialización y globalización en curso. Pero no se trata en verdad de comunicación, sino de un proceso principalmente unidireccional, más ligado con la forma: información, formación de opinión y formateo del sujeto. Se estructura desde puntos concentrados de emisión, buscando una *penetración* comunicativa multidireccional; como el poder mismo, está *cerrado en su centro* y permanece *abierto en la periferia receptiva*. Esta *comunicación* no deja espacio vacío, ni silencio; llena de ruido para poder simultáneamente *extraer y vaciar*. Para

succionar toda vida y toda potencia, rellena con sus productos hasta las terminaciones capilares del sistema.

El poder comunicacional es parte sustantiva de la nueva organización hegemónica. Si toda hegemonía comprende coerción y consenso, lo comunicativo, sin ser ajeno a lo coercitivo e incluso apoyándolo –como en los nuevos sistemas carcelarios–, corresponde principalmente a la dimensión consensual del poder, a la penetración del sujeto para lograr la legitimación o la anuencia. Esta acción se logra por una concentración que tiende a ser monopólica y que actúa como extensión de la red corporativa (de la que forma parte) y de los aparatos estatales centrales. Así como las comunicaciones se organizan en corporaciones que tienden al monopolio, otro tanto ocurre con las armas de destrucción masiva (como ya se señaló), la tecnología, los recursos naturales y los flujos financieros, como lo adelantó Samir Amin desde hace años.

Por último, si todo poder moderno, desde la construcción de las soberanías estatales, se pretendió dueño de la vida y la muerte, hoy esta dimensión alcanza su máxima expresión. Nunca como en el presente, dado el desarrollo de la tecnología nuclear, el Estado tuvo la posibilidad de acabar masiva y selectivamente con la vida humana, o bien de arrastrarla a una posible extinción. Otro tanto ocurre con la posibilidad de un desastre ecosocial de dimensiones fatales. Pero la *capacidad de dar vida*, mucho más ilusoria hasta ahora, parece realizarse hoy en las máquinas hacedoras de materias primas, de naturaleza. Procesos técnicos como la clonación o la creación de transgénicos remiten directamente al control y la creación de vida biológica, así como lo comunicacional *crea* vida política, social y simbólica. Todos ellos, a su vez, así como *dan vida*, administran inseparablemente la muerte por cáncer, degradación del medio, exceso de óvulos fecundados, aislamiento y ruptura del vínculo social. Pero lo decisivo es que tanto la capacidad letal como la vital se sujetan a la lógica del mercado global; *la totalidad del mundo en el que las fronteras entre la naturaleza, el ser humano y la máquina se desdibujan, pasa a ser parte del capital*, y su lógica de competencia, reproducción, ganancia, exclusión y concentración crecientes.

No se puede señalar un lugar fijo del poder en la actual reconfiguración hegemónica. Más que de una desterritorialización en sentido estricto, se puede hablar de *distintos focos de poder*, que organizan en torno suyo círculos concéntricos múltiples, que no corresponden en sentido estricto a las fronteras nacionales. Dentro de cada nación, sea cual sea, se encuentran desde los que pertenecen a la esfera de mayor concentración hasta los que ocupan una posición más marginal, y ciertamente se pueden identificar, a nivel global, distintos *centros conectados* y reticulados entre sí.

En realidad ocurre una *articulación de lo internacional, lo nacional y lo local* formando redes o centros de poder de penetración

unidireccional. Se podría decir que el mecanismo predominante consiste en abrir, penetrar, desarticular, vaciar en una sola dirección: del centro a la periferia. Se trata de un proceso de *vaciamiento sistemático* de las riquezas naturales, la infraestructura, el potencial humano, la política, el sentido y la vida misma, que requiere de la apertura en la periferia y el cierre del centro. Por su parte, la resistencia, que opera también por aperturas y cierres, lo hace en los sentidos opuestos. De allí que toda forma de cierre de la periferia sea desautorizada de inmediato por el centro.

El discurso de la sociedad global reivindica siempre esta apertura unidireccional. Supuestamente, contra las *oposiciones binarias* de la modernidad, el discurso actual se abre a la diferencia, la circulación, la fluidez y la hibridación pero sólo en la medida en que facilita la penetración de las periferias por el centro. Simultáneamente, y como si no hubiera contradicción alguna, se verifican las prácticas de cierre, control de los flujos y preservación de la pureza en los centros (geopolítico, social, económico), replicando la doble lógica del mercado: apertura y competencia en coexistencia y tensión con el cierre y el monopolio con que opera el capital global.

La hegemonía global corresponde a un *patrón multicéntrico*, pero no por ello menos concentrado ni excluyente. De hecho, *la concentración se incrementa* y, bajo la modalidad de la red, expande su alcance y su penetración. *Desplaza la importancia del Estado y lo público* como referentes de la lucha política, privatizando todos estos espacios, es decir haciéndolos dóciles a intereses particulares, opacos e inaccesibles. Como consecuencia, *enfatiza y exalta los aspectos privados de la vida*, presentándolos al *público* como foco central de interés. *No se estructura en campos enfrentados sino en redes flexibles* que proliferan y penetran espacios antes separados. *Se organiza corporativamente*, lo que implica la toma de decisión por organismos cerrados y jerárquicos, a la vez que reivindica la apertura de la periferia para la penetración de las redes globales. Así *los mecanismos de apertura y cierre operan a la manera de los sistemas autopoéticos* descriptos por Luhmann, siempre desde las necesidades del sistema y no del entorno. Promueve *democracias formales* y una organización política *tolerante*, con rechazo de toda forma de violencia no estatal. Por el contrario, promueve la *tolerancia cero* y el uso de toda la fuerza del Estado para las conductas ilegales que, por regla general, se criminalizan. La gestión democrática, así como las demás funciones de producción y reproducción hegemónicas, se fincan en *la organización y vigilancia de la comunicación social mediante redes informativas corporativas*. El discurso que predomina es, por lo tanto, el de apertura, tolerancia, flexibilidad, comunicabilidad, pluralidad, cosmopolitismo que tan bien nos *suena* porque aparece como contraparte del pensamiento binario, pero en el que se *contrabandea* una reorganización

hegemónica que, en verdad, no es más abierta, más comunicativa ni más plural. Por el contrario, sus componentes violentos, excluyentes, fragmentadores parecen señalar la profundización de los rasgos más autoritarios de una modernidad, en que lo global sería a la vez traición y síntesis, perversión y consumación, ruptura y reapertura de lo moderno.

MEMORIAS

Toda reorganización hegemónica pretende instaurar un corte radical con aquella que la precedió pero, en realidad, los procesos históricos y sociales no operan de esta manera sino que permanentemente inauguran lo novedoso a la vez que establecen nexos y continuidades con lo ya vivido. La memoria opera como puente que, articulando dos orillas diferentes, sin embargo las conecta. Al hacerlo nos permite, como acto central, recordar aquello que se *borra* del pasado, o bien se confina en él, precisamente por sus incómodas resonancias con el presente.

Las sociedades guardan *memoria* de lo que ha acontecido, de distintas maneras. Puede haber memorias acalladas y que sin embargo permanecen e irrumpen de maneras imprevisibles, indirectas. Pero también hay actos abiertos de memoria como ejercicio intencional, buscado, que se orienta por el deseo básico de comprensión, o bien por un ansia de justicia; se trata, en estos casos de una decisión consciente de no olvidar, como demanda ética y como resistencia a los relatos *cómodos*. En este sentido, *la memoria es sobre todo acto*, ejercicio, práctica colectiva, que se conecta casi invariablemente con la escritura.

Sin embargo, puede haber muchas formas de entender la memoria y de practicarla, que están a su vez vinculadas con los usos políticos que se le dan a la misma porque, ciertamente, *no existen las memorias neutrales* sino formas diferentes de articular lo vivido con el presente. Y es en esta articulación precisa, y no en una u otra lectura del pasado, que reside la *carga política* que se le asigna a la memoria.

Sería conveniente partir de una primera *distinción entre el relato histórico y la memoria*. La diferencia entre uno y otra no es tajante ni reside en la supuesta *objetividad* de la historia, siempre imposible. Sin embargo, esta tiene la necesidad de construir a partir de documentos y fuentes una versión que, aunque recoja distintas voces es, finalmente, una construcción cuya estructura y cuya lógica son únicas y corresponden al historiador en su diálogo con los hechos y con los procesos que estudia. En este sentido, ya sea como historia del poder o de la resistencia procede principalmente bajo la modalidad del archivo.

La memoria, en cambio, parte de la experiencia, de lo vivido, de la marca inscripta de manera directa sobre el cuerpo individual o colectivo. Sin embargo, en lugar de quedar *fijada* en la marca, la cualidad de la memoria reside en que es capaz de trascenderla, de asignarle uno o

varios sentidos para hacer así de una experiencia única e intransferible algo transmisible, comunicable, que se puede compartir y *pasar*.

Por partir de la experiencia directa, *la memoria es múltiple* como lo son las vivencias mismas. Por ello, parece más adecuado hablar de las memorias, en plural, que de una memoria única. La multiplicidad de experiencias da lugar a muchos *relatos distintos, contradictorios, ambivalentes* que el ejercicio de memoria no trata de estructurar, ordenar ni desbrozar para hacerlos homogéneos o congruentes. Por el contrario, su riqueza reside en permitir que conviva lo contrapuesto para dejar que emerja la complejidad de los fenómenos, pero también para abrir paso a diferentes relatos. De esta forma, la memoria no arma como un rompecabezas, en donde cada pieza entra en un único lugar, para construir siempre la misma imagen; sino que opera a la manera de un *lego*, dando la posibilidad de colocar las mismas piezas en distintas posiciones, para armar con ellas no una misma figura sino representaciones diferentes cada vez. Es por ello que, en esta clase de construcción, no puede haber un relato único ni mucho menos *dueños* de la memoria.

Además de la diversidad de las historias, de acuerdo con las diferentes experiencias, también existe una reconstrucción de las mismas a lo largo del tiempo, de manera que la memoria de un mismo acontecimiento difiere según los momentos en que se lo recuerda. Se podría decir que consiste en un mecanismo de hacer y deshacer permanentemente el relato, una especie de *actividad virósica* que corrompe, carcome, reorganiza una y otra vez los archivos. Esta cualidad no se puede entender como una *falla* de la memoria ni como una falta de fidelidad de la misma, sino como algo inherente a ella. Pero entonces, ¿en qué consistiría la fidelidad de la memoria?

En realidad, la memoria no es un acto que arranca del pasado sino que se dispara *desde el presente*, lanzándose hacia el pasado. En palabras de Walter Benjamin, se trata de “adueñarse de un recuerdo tal y como relumbra en el instante de un peligro” (Benjamin, 1994: 178). En efecto, son los peligros del presente los que convocan a la memoria, en tanto una forma de *traer* el pasado como relámpago, como iluminación fugaz al instante del peligro actual. Pero las urgencias del presente convocan a evocar el pasado como una forma, a su vez, de abrir el futuro, el proyecto, lo porvenir. En este sentido, la fidelidad de la memoria no reside jamás en la reproducción idéntica de una misma historia, como se supone que alguna vez fue, porque la repetición constante *seca* el relato quitándole vida, a la vez que *seca* los oídos que lo escuchan obstruyendo el *pasaje*; en suma, es inadecuada. La transmisión reiterativa, punto por punto, una y otra vez, sólo es apropiada para aquello que se tiene que repetir –como las técnicas y los rituales–, pero no para aquello que es materia de aprendizaje por medio de la experiencia. Para *abrir* el pasado, y con él, el presente y el futuro, hay que hacerlo encontrando

las *coordinadas de sentido* de ese pasado y, al mismo tiempo, los sentidos que el mismo adquiere a la luz de las necesidades del presente.

La fidelidad de la memoria reclama, pues, un doble movimiento: recuperar los sentidos que el pasado tuvo para sus protagonistas y, al mismo tiempo, descubrir los sentidos que esa memoria puede tener para el presente. Se trata, por lo tanto, de *una conexión de sentidos* que permita reconocer y vincular los procesos como tales, con sus continuidades y sus rupturas, antes que la rememoración de *acontecimientos*, entendidos como sucesos extraordinarios y aislados.

En este sentido, la memoria es un gozne que articula pasado, presente y futuro, pero no necesariamente constituye una práctica resistente. En realidad, según cómo se acople la memoria del pasado a los desafíos del presente, se estará construyendo un relato que *puede ser resistente o funcional al poder*.

Si toda memoria tiene la doble dificultad de reconocer los sentidos del pasado para conectarlos con los del presente, en el caso que nos ocupa –el tránsito del modelo bipolar al global–, la dificultad se multiplica, precisamente porque lo que marca la diferencia entre uno y otro es una reconfiguración hegemónica que implica, como se señaló al principio, una reorganización económica, social, política, pero también una reorganización de los sistemas de valores y de lo que podríamos llamar las *constelaciones de sentido*. Un momento y el otro tienen distintas lógicas y construcciones de sentido.

La *organización bipolar* reivindicaba lo estatal, lo público y lo político como posibles principios de universalidad. Admitía la lucha, la confrontación y la revolución, como formas válidas de la práctica política. Guardaba las fronteras –nacionales, ideológicas, de género– como principio de convivencia. Tendía a pensar la realidad según esquemas binarios –explotados y explotadores, justo e injusto, correcto e incorrecto. Reivindicaba la disciplina, la razón y el esfuerzo como virtudes deseables en los individuos. Por supuesto, estos rasgos convivían con sus contrarios y con toda la gama de matices que jamás se pueden expulsar de la realidad, pero se podría decir que, tendencialmente, organizaban la visión del mundo predominante y aceptada por el *sentido común* de la época.

La *reorganización global* a la que asistimos ha construido una constelación del todo diferente, basada en la valorización de la sociedad civil y lo privado, por oposición al Estado y al sistema político. Reivindica la concertación y condena toda forma de violencia abierta. Tiende a la ruptura o desdibujamiento de las fronteras geográficas, étnicas, religiosas, de género. Exalta las diversidades y la organización de tipo reticular. Los sujetos reivindican la personalización, la individualización, el sentimiento y el disfrute. Estos valores, que esconden un potencial autoritario tan poderoso como los anteriores –aunque se exprese de

manera diferente–, se presentan prácticamente como incuestionables en el mundo actual, precisamente porque son parte de la reconfiguración de los imaginarios y los sujetos. Como en el caso anterior, no impiden la aparición de sus contrarios pero, por lo regular, los *expulsan* de la representación y del discurso.

Aunque en principio tan distantes, el modelo bipolar y el global guardan relaciones significativas entre sí. Las lógicas de la red comunicativa, la democracia, la apertura y la tolerancia parecen ubicar el mundo actual en las antípodas del mundo bipolar, pero sin embargo existen conexiones subterráneas entre ambos; permanecen marcas y memorias en las estructuras de poder y en las sociedades que *actualizan* los antiguos rasgos autoritarios e incluso totales.

Hoy también se trata de establecer un dominio que abarque *la totalidad espacial, sin límites*, creando un poder *mundial supranacional*. Se intenta la “construcción de un nuevo orden que abarca todo lo considerado por él como civilización, un espacio universal, ilimitado [que] presenta su orden como permanente, eterno y necesario” (Hardt y Negri, 2002: 27), a la vez que “se hunde en las profundidades de las conciencias y los cuerpos, que penetra en la totalidad de las relaciones sociales” (Hardt y Negri, 2002: 27 y 39). El poder global tiene el deseo de *lo ilimitado, como posibilidad de totalización*, afín con lo totalitario, y en todo opuesta a la idea de infinito, que da cuenta de lo incommensurable.

Asimismo, en el terreno internacional, tras la bandera de la lucha antiterrorista, se crea un *Estado de excepción permanente*, en que la insuficiencia del derecho se suple con el despliegue de la fuerza policial y militar.

A nivel de las naciones se promueve la *evaporación de la esfera pública, la despolitización de la sociedad* y se tiende a la fragmentación y destrucción de toda forma de organización colectiva.

Se mantienen algunas expresiones de lo binario, como *la normalización de las formas más radicales de exclusión y exterminio* de la población considerada *sobrante* para el modelo. Esto ocurre por medio de la guerra, las enfermedades y el hambre, aunque bajo nuevas modalidades y con otras representaciones.

Los procesos económicos, políticos, militares potencian la *destructividad* del sistema que se despliega contra la naturaleza, la sociedad y el ser humano, alimentando el mecanismo del miedo. Se genera una *sociedad atemorizada*, en la que *el miedo* es el mecanismo primario, difundido y ampliado por el aparato comunicacional bajo distintas causas: como temor al desempleo, al delincuente, al terrorista encubierto en el vecino, a la bomba y a la guerra.

Existiendo estas conexiones, sin embargo, el mundo de hace veinte o treinta años nos parece extraordinariamente distante. En efecto

to, las *transformaciones hegemónicas* han cambiado las relaciones de poder y con ellas, como ya se señaló, las representaciones que nos hacemos del mundo. Es por eso que he tratado de esbozar, en la primera parte de este trabajo, las diferencias entre un modelo y otro. Tratar de mirar los procesos de América Latina de los años setenta y ochenta, así como a sus protagonistas, atravesados entonces por una lógica bipolar, guerrera y confrontativa –que era parte de la organización de la hegemonía vigente– con los actuales lentes *democráticos, plurales, abiertos* no sólo es imposible sino que comporta una extraordinaria distorsión de sentido. Es como salirse del universo que se pretende explicar para observarlo con parámetros extraños a él, que hacen incomprensible la práctica de los actores involucrados. Esto incrementa *la ajenidad que se verifica en muchos de los actos de memoria*, y la sensación de *locura*, de pérdida de sentido –o del sentido– al tratar de comprender, con los referentes de sentido actuales –carentes por otra parte de un ejercicio de deconstrucción y crítica– prácticas sociales y políticas que se estructuraron con base en otros principios, acordes a una construcción hegemónica diferente.

Por ello es importante *señalar las conexiones como conexiones de sentido, pero siempre en el contexto de constelaciones diferentes*. En caso contrario resulta imposible conectar pasado y presente para su mutua *iluminación*. Se hace de este o bien una réplica deformada y caricaturesca del pasado, que impide reconocer sus peculiaridades, o bien se trata de analizar el pasado a la luz de las categorías del presente, con prescindencia del sentido que tuvo para los protagonistas de entonces. En ambos casos, el supuesto ejercicio de la memoria termina por traicionarla.

Esto *no supone renunciar a la crítica del pasado ni del presente*. Por el contrario, es necesario historizar los procesos y recuperar las memorias, comprenderlos en sus conexiones y sentidos más profundos a la luz de las urgencias del presente, para pasar, efectivamente, *a otra cosa*. *Comprender pasado y presente desde su propio sentido y desde allí rastrear las mutaciones y las réplicas* porque los antiguos peligros resuenan en los del presente como semejanza pero también como diferencia.

BIBLIOGRAFÍA

Adorno, Theodor et al. 1950 *The authoritarian personality* (New York: Harper & Brothers).

Arendt, Hannah 1981 (1951) *Los orígenes del totalitarismo* (Madrid: Alianza).

Bauman, Zygmunt 1999 (1998) *La globalización, consecuencias humanas* (Buenos Aires: FCE).

Benjamin, Walter 1994 *Discursos interrumpidos* (Buenos Aires: Planeta).

- Bobbio, Norberto 1981 *Diccionario de política* (México DF: Siglo XXI).
- Calloni, Stella 2001 (1999) *Operación Cóndor* (México DF: La Jornada).
- Calveiro, Pilar 2002 *Desapariciones, memoria y desmemoria de los campos de concentración argentinos* (México DF: Taurus).
- Di Tella, Torcuato 2001 *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas* (Buenos Aires: EMECÉ).
- Dussel, Enrique 2001 “Modernidad, globalidad, exclusión”, mimeo.
- Foucault, Michel 1980 (1973) *Vigilar y castigar* (México DF: Siglo XXI).
- Gramsci, Antonio 1975 *Notas sobre Maquiavelo* (México DF: Juan Pablos Editor).
- Hardt, Michael y Negri, Antonio 2002 *Imperio* (Buenos Aires: Paidós).
- Hobbes, Thomas 1992 (1940) *El Leviatán* (México DF: FCE).
- Hobsbawm, Eric 2001 (1995) *Historia del siglo XX* (Barcelona: Crítica).
- Löwy, Michael 2003 “La dialéctica de la civilización: figuras de la barbarie moderna en el siglo XX” en *Metapolítica* (México: CEPCOM) N° 28, marzo-abril.
- Reyes Mate, Manuel y Mayorga, Juan Antonio 2002 “Los anunciantes del fuego: Franz Rosenzweig, Walter Benjamin y Franz Kafka” en Cohen, Esther y Martínez de la Escalera, Ana María (coords.) *Lecciones de extranjería. Una mirada a la diferencia* (México: Siglo XXI).
- Saxe Fernández, Eduardo 1999 *La nueva oligarquía latinoamericana* (San José de Costa Rica: EUNA).
- Todd, Emmanuel 2003 (2002) *Después del Imperio* (Madrid: Gallimard).
- Traverso, Enzo 2003 *Conferencia* (México: UNAM).

Este libro se terminó de imprimir en el
taller de Gráficas y Servicios SRL
Santa María del Buen Aire 347
en el mes de julio de 2006
Primera impresión, 2.000 ejemplares

Impreso en Argentina